

OFICINA PRINCIPAL

01

JUNTA DIRECTIVA - SECRETARIA

024

ACTAS DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL # 3419 AL # 3460  
DE 1974.

100201001

ORGANIZADO POR NUMERO DE AREA Y DENTRO DE ESTA POR NUMERO DE DOCUMENTO

JUAN CARLOS RANGEL VELASQUEZ

Car 1  
Ini 00  
R- 37014

I N D I C E D E A C T A S

D E L A

J U N T A D I R E C T I V A

D E L

B A N C O D E L A R E P U B L I C A

1 9 7 4

DIRECTORES DEL BANCO

1974

PRINCIPALES

SUPLENTE

Por el Gobierno Nacional:

Rodrigo Botero Montoya

Presidente  
( Ministro de Hacienda  
y Crédito Público )

Mariano Ospina Pérez  
Alfonso Palacio Rudas

José Gutiérrez Gómez  
Samuel Arango Reyes

Por el sector bancario:

Julio Arboleda Valencia  
Jorge Mejía Salazar  
Rodrigo Múnera Zuloaga

José Román Fernández G.  
Gilberto Arango Londoño  
Eduardo Nieto Calderón

Por el sector exportador:

Benjamín Martínez Moriones

Jorge Ruiz Quiroga

Por el sector consumidor:

Tulio Cuevas

Carlos Uribe Garzón

Por los sectores de la producción y distribución:

Rodrigo Llorente Martínez

Hernando Vergara Támara

Por la Federación Nacional de Cafeteros:

Arturo Gómez Jaramillo

(Gerente General)

A S I S T E N C I A    A    L A    J U N T A    D I R E C T I V A

1 9 7 4

Samuel Arango Reyes	En enero y de marzo a agosto
Julio Arboleda Valencia	En enero, marzo, abril, junio y de agosto a diciembre
Virgilio Barco Vargas	De febrero a abril
Joaquín Bohórquez	En noviembre
Rodrigo Botero Montoya	De agosto a diciembre
Jorge Cárdenas Gutiérrez	En febrero, de julio a septiembre y en noviembre
Tulio Cuevas	De enero a agosto
Luis Fernando Echavarría	En enero y febrero
José Román Fernández González	En enero y febrero, y mayo y junio
Arturo Gómez Jaramillo	De enero a junio y de agosto a diciembre
Benjamín Martínez Moriones	De enero a diciembre
Jorge Mejía Salazar	De enero a diciembre
Rodrigo Múnera Zuloaga	De febrero a abril y de agosto a diciembre
Eduardo Nieto Calderón	En enero y febrero y de mayo a julio
Mariano Ospina Pérez	De enero a junio y de septiembre a diciembre
Alfonso Palacio Rudas	De septiembre a diciembre
Carlos Uribe Garzón	De septiembre a diciembre
Oscar Uribe Londoño	En enero y abril

COMITE EJECUTIVO

1974

Jorge Mejía Salazar

Rodrigo Llorente Martínez

Rodrigo Mínera Zuloaga

Alfonso Palacio Rudas

PERSONAL      DIRECTIVO

1974

Gerente General	Germán Botero de los Ríos
Subgerente Secretario	Antonio José Gutiérrez
Subgerente Técnico	Miguel Urrutia
Auditor	Angel María Medina
Subgerente	Oscar Alviar
Subgerente	Rafael Gama
Subgerente	Jaime Sabogal
Secretario Auxiliar	Jaime Mz. Recamán
Asistente del Gerente	Jorge De Francisco
Subsecretario	Joaquín Caicedo
Subsecretario	Federico Clarkson
Subsecretario	Roberto Morales
Subsecretario	José Miguel Vargas
Tesorero	Armando Díaz
Subauditor	Fernando Revollo
Contador	Rafael Villa
Secretario de la Junta Directiva	Daniel Restrepo

ACTAS DEL COMITE EJECUTIVO

1974

<u>Actas del Comité</u>	<u>Fecha</u>	<u>Actas de la Junta</u>	<u>Fecha</u>	<u>Folio</u>
978	Ene. 22	3422	Ene. 31	16377
979	Feb. 12	3424	Feb. 14	16395
980	Feb. 26	3428	Mar. 14	16430
981	Abr. 23	3433	Abr. 25	16475
982	May. 14	3435	May. 16	16499
983	May. 28	3438	Jun. 6	16533
984	Jul. 25	3444	Ago. 1	16607
985	Oct. 24	3454	Oct. 31	16726
986	Nov. 19	3457	Nov. 21	16753
987	Dic. 10	3459	Dic. 12	16770

EMISIONES AUTORIZADAS DURANTE EL AÑO DE 1.974

<u>Cantidad</u>	<u>Acta</u>	<u>Fecha</u>	<u>Folio</u>	
5.054.350.000	3419	Ene. 10	16338	(1)
500.000.000	3419	Ene. 10	16338	
500.000.000	3435	May. 16	16500	
500.000.000	3441	Jul. 4	16563	
500.000.000	3445	Ago. 22	16633	
500.000.000	3451	Oct. 10	16700	
5.355.400.000	3461	Ene. 9/75	16791	(2)

(1) Cancelada autorización abierta en acta número 3.411 del 25 de octubre de 1.973.

(2) Emitido hasta la fecha a buena cuenta de la autorización abierta.

1 9 7 4

Acta

Fecha

Folio

" A "

ABITBOL & BIGIO. VANYTEX S. A.

Préstamo de varias Corporaciones Financie -  
ras con cargo Banco Mundial .....

3431      Abr.    4      16463  
3431      Abr.    4      16464

ACCIONES DEL BANCO

Apropiación mensual para amortizar al Go-  
bierno compra acciones clases "B", "C" y  
"E". Autorización .....

3422      Ene.    31     16380  
3441      Jul.    4      16565

Cesión acciones clase "D" que hace Beatriz  
Reyes de Niño a favor de Jaime Michelsen  
Uribe. Estudio .....

3420      Ene.    17     16358

Venta acción clase "B" al Banco de los Tra-  
bajadores, según normas legales .....

3443      Jul.    18     16599

ACUERDO DE CARTAGENA

Comisión del Acuerdo reglamentará artículo  
17, Decreto 1.900 de 1973 sobre créditos in-  
ternos de fomento a empresas extranjeras ..

3439      Jun.    20     16546

AEROVIAS NACIONALES DE COLOMBIA

"A V I A N C A"

Autorización para adelantar negociaciones  
sobre reajuste transporte de valores. Se  
autoriza firmar nuevo contrato sin incluir  
punto seguros .....

3431      Abr.    4      16462  
3435      May.    16     16503

Edificio. Informe del Auditor del Banco so-  
bre reconstrucción del edificio de Avianca.

3426      Feb.    28     16419

Vencimiento contrato con Emisor para trans-  
porte valores .....

3420      Ene.    17     16363

AGENCIA PARA EL DESARROLLO INTERNACIONAL

"A. I. D."

Clarificación con Emisor del nivel de capi-  
talización del Fondo Financiero Industrial  
según convenios vigentes. Detalle .....

3442      Jul.    11     16588

<u>1 9 7 4</u>	<u>Acta</u>	<u>Fecha</u>	<u>Folio</u>
<u>AGENCIA PARA EL DESARROLLO INTERNACIONAL</u>			
<u>"A.I.D."</u>			
Línea crédito 514-L-057 destinada al FIP no fué utilizada en su totalidad .....	3455	Nov. 7	16738
Mediante "carta de implementación" la A.I.D. modificó el monto asignado al Fondo Financiero de Desarrollo Urbano. Distribución de recursos según acuerdo posterior con Planeación .....	3442	Jul. 11	16589
<u>AGENCIAS DE COMPRAS DE ORO</u>			
Véase: "Sucursales y Agencias"			
<u>AGENCIAS DEL BANCO</u>			
Véase: "Sucursales y Agencias"			
<u>AHORRO Y VIVIENDA</u>			
Informe de la Junta de Ahorro y Vivienda sobre distribución geográfica de operaciones de ahorro y crédito desde su fundación	3429	Mar. 21	16443
<u>ALIMENTOS CONCENTRADOS DE SANTANDER S. A.</u>			
Sanción "I" por faltante en prenda que garantizaba bono expedido por "CORAL" .....	3458	Nov. 28	16766
<u>ALUMINIO DE COLOMBIA REYNOLDS SANTO DOMINGO S. A.</u>			
Préstamo FIP y Corporación Financiera del Norte cargo Banco Mundial .....	3459	Dic. 12	16778
	3459	Dic. 12	16779
<u>"AMERICAN I.B.C. CORPORATION", DE NEW YORK</u>			
Arreglo con Emisor sobre pago dólares vendidos en 1972. Gestiones para obtener pago saldo .....	3419	Ene. 10	16349
<u>ANGEL, GUSTAVO</u>			
Jefe del Centro de Cómputo del Ministerio de Hacienda. Estudio sobre la utilización de sus servicios .....	3429	Mar. 21	16446
	3430	Mar. 28	16452

1 9 7 4

Acta

Fecha

Folio

ANHIDRIDOS Y DERIVADOS DE COLOMBIA

S. A. "ANDERCOL"

Préstamo FIP a través Corporación Financiera Nacional ..... 3423 Feb. 7 16393

ANUARIO DE LA ARQUITECTURA EN COLOMBIA

Autorización para comprar ejemplares de esta obra ..... 3430 Abr. 4 16453

A P R O P I A C I O N E S

Aprobación presupuesto de Ingresos y Egresos primer semestre de 1974. Se adoptan medidas para segundo semestre ..... 3443 Jul. 18 16596

Proyecto presupuesto de Ingresos y Egresos para primer semestre de 1974 ..... 3422 Ene. 31 16379

ARRIAGA ANDRADE, ADAN

Presta asesoría en demandas laborales contra el Banco ..... 3459 Dic. 12 16775

ASESORES DE LA JUNTA MONETARIA

Reunión con miembros Junta Directiva para tratar aspectos política monetaria y cambiaria . 3454 Oct. 31 16731

A S E S O R I A S

Ex-Presidente Banco del Brasil asesora la reorganización del Banco ..... 3428 Mar. 14 16437  
3433 Abr. 25 16477

Spencer S. Marsh, experto del Federal Reserve Bank en mercado abierto de valores, es contratado para asesorar al Banco ..... 3428 Mar. 14 16431  
3433 Abr. 25 16483  
3435 May. 16 16501  
3436 May. 22 16510

ASOCIACION BANCARIA

Aporte del Banco en el primer semestre ..... 3427 Mar. 7 16424

Modifica tarifas por servicios bancarios ..... 3441 Jul. 4 16577

ASOCIACION DE BANANEROS Y AGRICULTORES

DE URABA

Presta asistencia técnica a cultivadores de banano bajo supervisión del Instituto Colombiano Agropecuario. Informe ..... 3433 Abr. 25 16484

1 9 7 4

Acta

Fecha

Folio

ASOCIACION INTERNACIONAL DE FOMENTO

Reabastecimiento recursos de esta entidad mediante nueva suscripción y una contribución de países miembros. Autorización ..... 3429 Mar. 21 16443

ASOCIACION LATINOAMERICANA DE LIBRE COMERCIO "ALALC"

Segunda Reunión de Negociaciones Colectivas celebrada en Quito. Informe del funcionario asistente. Recomiendan reestructuración ..... 3451 Oct. 10 16703

ASOCIACION NACIONAL DE EMPLEADOS DEL BANCO DE LA REPUBLICA

Solicita reajuste sueldos para compensar aumento costo de vida. Comité Ejecutivo adelantará estudio ..... 3451 Oct. 10 16703

Solicita revisión en aspectos económicos de convención vigente. Respuesta ..... 3455 Nov. 7 16740

Solicitud de algunas seccionales sobre ajuste salarios ..... 3452 Oct. 17 16715

ASOCIACION NACIONAL DE INSTITUCIONES FINANCIERAS ("ANIF")

Emisor nombrado miembro honorario de esta Asociación ..... 3445 Ago. 22 16644

No se accede a la afiliación del Emisor a esta Asociación. Respuesta ..... 3439 Jun. 20 16548

ASTILLEROS COLOMBIA LTDA.

Préstamo FIP en diciembre 20/73. Concedida prórroga para comenzar a amortizar préstamo . 3425 Feb. 21 16413

AUTORIZACIONES AL GERENTE

Para celebrar contrato con Ministerio de Minas y Petróleos sobre facultad a éste para por intermedio "Zona Minera de Pasto" reciba metales preciosos, efectúe su fundición y ensaye. Honorarios ..... 3432 Abr. 18 16468

Para contratar los servicios de Gustavo Angel, Jefe del Centro de Cómputo del Ministerio de Hacienda. Honorarios ..... 3430 Mar. 28 16452

Para que delegue en uno de los Subgerentes representación legal del Banco en juicios laborales, constituya apoderados en los mismos, etc. 3428 Mar. 14 16432

1 9 7 4

	<u>Acta</u>	<u>Fecha</u>	<u>Folio</u>
<u>AUTORIZACIONES AL GERENTE</u>			
<u>Para firmar</u>			
Contrato con Corporación Financiera del Caribe sobre emisión Bonos de Fomento de Garantía General .....	3438	Jun. 6	16538
Contrato con Corporación Financiera de los Andes sobre fijación línea crédito con Emisor .....	3435	May. 16	16505
Contrato con Corporación Financiera de Occidente sobre emisión Bonos de Fomento de Garantía General .....	3426	Feb. 28	16419
Contrato con Corporación Financiera del Tolima sobre emisión Bonos de Fomento de Garantía General .....	3422	Ene. 31	16382
Contrato con Gobierno Nacional sobre financiación por Emisor de deuda del Gobierno al "Idema" .....	3437	May. 30	16524
Contratos entre Gobierno Nacional y Emisor con I.C.S.S., Banco Central Hipotecario e IFI, sobre reformas al Decreto 687/67 que creó los Bonos de Valor Constante para Seguridad Social .....	3427	Mar. 7	16423
Contrato entre Gobierno Nacional y Emisor sobre garantía Bonos de Desarrollo Económico clase "B". Emisión 1974 .....	3425	Feb. 21	16410
Contrato fideicomiso entre Gobierno Nacional y Emisor de Bonos de Bienestar Familiar. Emisión 1974 .....	3437	May. 30	16523
Contrato de fideicomiso entre Gobierno Nacional, Emisor e IFI. Emisión Bonos de Desarrollo Económico clase "B" .....	3430	Mar. 28	16451
Nuevo contrato con "AVIANCA" sobre transporte valores del Banco .....	3435	May. 16	16503

AUXILIOS

Véase: "Contribuciones"

1 9 7 4ActaFechaFolio

" B "

BANANERA EL PARAISO LTDA.

Préstamo FIP. Se le exige cancelación del saldo .....	3450	Sep. 26	16697
---	------	---------	-------

BANCO CENTRAL HIPOTECARIO

Aceptadas modificaciones a los estatutos en forma aprobada por Directiva del Central ..	3429	Mar. 21	16443
	3449	Sep. 19	16683

Auditor. Aumento de su sueldo .....	3435	May. 16	16505
-------------------------------------	------	---------	-------

Pedro Bernal Jaramillo designado Gerente ..	3423	Feb. 7	16386
---	------	--------	-------

Jorge Cortés Boshell presenta renuncia del cargo de Gerente .....	3423	Feb. 7	16386
---	------	--------	-------

Decreta dividendos. Emisor los suscribe en nuevas acciones .....	3433	Abr. 25	16479
--	------	---------	-------

Dispone traslados de su cuenta ordinaria a la Especial Número 2. Interés anual .....	3451	Oct. 10	16702
	3452	Oct. 17	16713
	3453	Oct. 24	16721
	3454	Oct. 31	16728
	3455	Nov. 7	16736
	3456	Nov. 14	16746
	3457	Nov. 21	16754
	3458	Nov. 28	16763

Dividendo que correspondió a Emisor en primer semestre, éste opta por recibirlo en efectivo .....	3453	Oct. 24	16722
---	------	---------	-------

"Fondo de Cédulas Hipotecarias" efectúa compra de cédulas hipotecarias. Resolución 81/71 de la Junta Monetaria .....	3442	Jul. 11	16585
--	------	---------	-------

Gobierno desea trasladar al Banco el "Fondo Financiero de Desarrollo Urbano", así como sus fondos. Operación contable .....	3460	Dic. 19	16785
---	------	---------	-------

Junta Directiva. Composición de ésta según reforma estatutos .....	3449	Sep. 19	16683
--	------	---------	-------

Junta Directiva. Nombrado el Gerente del Instituto de Crédito Territorial en reemplazo de Alfonso Patiño Rosselli como representante del Emisor .....	3445	Ago. 22	16640
---	------	---------	-------

1 9 7 4

Acta      Fecha      Folio

BANCO CENTRAL HIPOTECARIO

Junta Directiva. Nombrado el Ministro de Desarrollo Económico en reemplazo de Jesús María Marulanda, quien falleció .....	3421	Ene. 24	16374
Junta Directiva. Nombrado el Ministro de Hacienda en reemplazo de Hernando Agudelo Villa .....	3421	Ene. 24	16374
Junta Directiva. Nombrados Principal y Suplente, en su orden, a Germán Botero de los Ríos y Antonio José Gutiérrez, Gerente y Subgerente-Secretario del Emisor, respectivamente .....	3445	Ago. 22	16640
Junta Directiva. Alfonso Patiño Rosselli presenta renuncia cargo miembro de ésta .....	3445	Ago. 22	16643
Modificación algunos artículos de los estatutos del Banco y constitución Junta Directiva .....	3424	Feb. 14	16397
Modificación estatutos. Forma como podrá sesionar la Junta. Aprobación .....	3449	Sep. 19	16683
Recursos, utilizaciones y rendimientos .....	3444	Ago. 1	16619
Reestructuración Junta Directiva para impulsar a través de ésta la política oficial de vivienda y desarrollo urbano .....	3445	Ago. 22	16640
Reforma Estatutos. Se sugiere que solamente préstamos mayores de \$ 1 millón sean ratificados por Junta Emisor .....	3438	Jun. 6	16537
Superintendencia Bancaria formula observaciones a reformas estatutos .....	3438	Jun. 6	16537
<u>Préstamos:</u>			
Héctor e Iván de J. Arbeláez Aguirre .....	3441	Jul. 4	16580
	3458	Nov. 28	16768
Alcides Arévalo Vélez y señora .....	3440	Jun. 27	16559
	3459	Dic. 12	16776
Félix M. Carrillo Villalobos .....	3438	Jun. 6	16537
	3445	Ago. 22	16641
Centro Administrativo del Distrito Especial.	3429	Mar. 21	16445
Manfred Chudoba y María Clara Rodríguez de Chudoba .....	3453	Oct. 24	16722

1974

Acta

Fecha

Folio

BANCO CENTRAL HIPOTECARIO

Préstamos

Gerardo Díaz Ardila y Sara Inés Díaz de Díaz .....	3434	May. 9	16495
	3440	Jun. 27	16559
	3445	Ago. 22	16641
	3453	Oct. 24	16722
Distribuciones "Don Jaime Ltda." .....	3453	Oct. 24	16722
Camilo Echeverri García .....	3452	Oct. 17	16716
Alejandro Galvis Ramírez y otros .....	3453	Oct. 24	16722
María Edilma Quintero de Garcés y Gabriel Garcés Garcés .....	3436	May. 22	16518
Francisco Eliseo Gil y señora (adicional) .	3430	Mar. 28	16453
Mario Gómez Villegas y Emilia Jaramillo de Gómez .....	3450	Sep. 26	16694
Héctor Julio Infante Jiménez (adicional) ..	3448	Sep. 12	16677
Guillermo Isaza Henao .....	3435	May. 16	16505
Nayib Jozame Taleb .....	3423	Feb. 7	16392
Jorge Ordóñez Puyana .....	3443	Jul. 18	16602
Alvaro Perea .....	3458	Nov. 28	16768
Jesús Restrepo Ahmedt .....	3438	Jun. 6	16537
Salomón Tovar Díaz y Marina Caldas de Tovar	3431	Abr. 4	16462
Adriano Uribe Marín y Mercedes Sandoya de Uribe .....	3448	Sep. 12	16677
Oscar Valencia Echavarría (subrogación) ...	3453	Oct. 24	16722
Mario Vélez Botero .....	3451	Oct. 10	16704

BANCOS COMERCIALES

Asociación Bancaria modifica tarifas por servicios bancarios .....	3441	Jul. 4	16577
Compran a Emisor "Títulos de Participación" para venderlos a particulares. Forma para negociar los .....	3428	Mar. 14	16431
	3433	Abr. 25	16483
	3435	May. 16	16501
	3436	May. 22	16510

1 9 7 4

Acta                      Fecha                      Folio

BANCOS COMERCIALES

Elevan encaje legal y encaje legal reducido sobre exigibilidades en pesos. Resolución 7/74 de la Junta Monetaria .....	3423	Feb.	7	16386
Establecimiento de un sistema opcional para determinar el crecimiento de colocaciones de los bancos. Resolución 8/74 de la Junta Monetaria .....	3423	Feb.	7	16387
Estudio sobre cobro por Emisor a los bancos del 50% de la comisión por negociación remesas .....	3447	Sep.	5	16665
Informe de los préstamos aprobados por los bancos y la Caja Agraria a cargo del Fondo Financiero Agropecuario .....	3419	Ene.	10	16338
	3420	Ene.	17	16356
	3421	Ene.	24	16369
	3422	Ene.	31	16378
	3423	Feb.	7	16386
	3424	Feb.	14	15395
	3425	Feb.	21	16405
	3426	Feb.	28	16415
	3427	Mar.	7	16423
	3428	Mar.	14	16430
	3429	Mar.	21	16440
	3430	Mar.	28	16448
	3431	Abr.	4	16457
	3432	Abr.	18	16465
	3433	Abr.	25	16476
	3434	May.	9	16488
	3435	May.	16	16500
	3436	May.	22	16510
	3437	May.	30	16523
	3438	Jun.	6	16534
	3439	Jun.	20	16543
	3440	Jun.	27	16553
	3441	Jul.	4	16563
	3442	Jul.	11	16584
	3443	Jul.	18	16595
	3444	Ago.	1	16607
	3445	Ago.	22	16630
	3446	Ago.	29	16653
	3447	Sep.	5	16660
	3448	Sep.	12	16672
	3449	Sep.	19	16681
	3450	Sep.	26	16691
	3451	Oct.	10	16699
	3452	Oct.	17	16709
	3453	Oct.	24	16719
	3454	Oct.	31	16727
	3455	Nov.	7	16735
	3456	Nov.	14	16745

1974

	<u>Acta</u>	<u>Fecha</u>	<u>Folio</u>
<b><u>BANCOS COMERCIALES</u></b>			
Informe de los préstamos aprobados por los bancos comerciales y la Caja Agraria a cargo del Fondo Financiero Agropecuario .....	3457	Nov. 21	16753
	3459	Dic. 12	16771
	3460	Dic. 19	16781
Junta Monetaria autoriza a Emisor para colocar parte depósitos oficiales en los bancos comerciales. Plazo .....	3446	Sep. 19	16685
Junta Monetaria faculta a Emisor para emitir y colocar "Títulos de Participación", instrumento tendiente a regular mercado monetario diferente encaje o tasas de redes - cuenta .....	3421	Ene. 24	16372
Junta Monetaria por Resolución 41/74 señala monto financiación de cultivos transitorios dentro programa crédito Fondo Financiero Agropecuario. Su distribución .....	3442	Jul. 11	16586
Junta Monetaria por Resolución 49/74 fija a bancos cupo ordinario de crédito para darles liquidez para su normal funcionamiento.	3447	Sep. 5	16664
	3448	Sep. 12	16674
	3451	Oct. 10	16700
	3452	Oct. 17	16711
	3453	Oct. 24	16720
	3454	Oct. 31	16728
	3455	Nov. 7	16736
	3456	Nov. 14	16746
	3457	Nov. 21	16754
	3458	Nov. 28	16763
	3459	Dic. 12	16772
Junta Monetaria por Resolución 68/74 faculta a los bancos para invertir puntos encaje legal en "Pagares Semestrales de Emergencia Económica". Decreto 2160/74 .....	3452	Oct. 17	16712
Junta Monetaria por Resolución 71/74 elimina encaje en moneda extranjera fin otorguen préstamos para importaciones reembolsables.	3452	Oct. 17	16712
<b><u>Banco Comercial Antioqueño</u></b>			
Préstamos de emergencia .....	3419	Ene. 10	16345
	3420	Ene. 17	16365
	3428	Mar. 14	16438
	3430	Mar. 21	16452
	3431	Abr. 4	16460
	3432	Abr. 18	16471
	3433	Abr. 25	16482

1 9 7 4

ActaFechaFolioBANCOS COMERCIALESBanco de América Latina

Préstamos de emergencia .....	3431	Abr. 4	16460
	3432	Abr. 18	16470
	3433	Abr. 24	16482
	3434	May. 9	16493
	3435	May. 16	16504

Banco de Bogotá

Abre Sucursal en Nueva York. Apoyo del Emisor .....	3443	Jul. 18	16604
Depósito en dólares hace Emisor en la Sucursal de Nueva York .....	3444	Ago. 1	16609
Emisor abre cuenta corriente en la Sucursal de Nueva York .....	3444	Ago. 1	16609
Préstamos de emergencia .....	3428	Mar. 14	16438
	3430	Mar. 28	16452
	3431	Abr. 4	16460
	3432	Abr. 18	16471
	3433	Abr. 25	16482

Banco de Colombia

Moción de la Junta Directiva del Emisor por centenario de la fundación del Banco .....	3459	Dic. 12	16775
Préstamos de emergencia .....	3419	Ene. 10	16345
	3428	Mar. 14	16438
	3430	Mar. 28	16452
	3431	Abr. 4	16460
	3432	Abr. 18	16471
	3433	Abr. 25	16482
	3434	May. 9	16493

Banco de Construcción y Desarrollo

Préstamos de emergencia .....	3419	Ene. 10	16345
	3420	Ene. 17	16365
	3422	Ene. 31	16382
	3423	Feb. 7	16391
	3424	Feb. 14	16400
	3425	Feb. 21	16411

Banco de Occidente

Se acepta devolución por Emisor de pagarés según Resolución 23/73 de la Junta Monetaria con cargo Fondo Financiero de Desarrollo Urbano, para efectos un juicio .....	3460	Dic. 19	16785
---	------	---------	-------

1 9 7 4

ActaFechaFolioBANCOS COMERCIALESBanco del Comercio

Préstamos de emergencia .....	3419	Ene. 10	16345
	3420	Ene. 17	16365
	3433	Abr. 25	16482
	3434	May. 9	16493
	3435	May. 16	16504

Banco del Estado

Préstamos de emergencia .....	3419	Ene. 10	16345
	3420	Ene. 17	16365
	3422	Ene. 31	16382
	3423	Feb. 7	16391
	3424	Feb. 14	16400
	3425	Feb. 21	16411
	3439	Jun. 20	16548
	3440	Jun. 27	16558
	3443	Jul. 18	16601
	3444	Ago. 1	16625
	3445	Ago. 22	16641
	3447	Sep. 5	16665
	3448	Sep. 12	16675

Banco de los Trabajadores

Aprobación de sus estatutos por la Superintendencia Bancaria .....	3443	Jul. 18	16599
Compra al Emisor de una acción clase "B" según normas orgánicas .....	3443	Jul. 18	16599

Banco Industrial Colombiano

Préstamos de emergencia .....	3428	Mar. 14	16438
	3430	Mar. 21	16452
	3431	Abr. 4	16460
	3432	Abr. 18	16471
	3433	Abr. 25	16482
	3434	May. 9	16493
	3435	May. 16	16504

Banco Santander

Préstamos de emergencia .....	3419	Ene. 10	16345
	3420	Ene. 17	16365
	3422	Ene. 31	16382
	3423	Feb. 7	16391
	3424	Feb. 14	16400
	3426	Feb. 28	16419
	3428	Mar. 14	16438
	3430	Mar. 21	16452

1974

Acta Fecha Folio

BANCOS COMERCIALESBanco Santander

Préstamos de emergencia .....	3431	Abr. 4	16460
	3432	Abr. 18	16471
	3433	Abr. 25	16482
	3434	May. 9	16493
	3435	May. 16	16504

BANCOS DEL EXTERIORBanco Central del Brasil

Consulta sobre posibilidad recibir cruceiros en poder comerciantes de Leticia y efectuar el abono a la cuenta "Convenio de Crédito Recíproco" .....	3419	Ene. 10	16346
---	------	---------	-------

Banco de Desarrollo del Caribe, de Barbados

Germán Botero de los Ríos, Gerente Emisor, designado Gobernador Alterno por Colombia .	3445	Ago. 22	16635
	3458	Nov. 28	16765

Rodrigo Botero Montoya, Ministro de Hacienda, designado Gobernador Principal por Colombia .....	3445	Ago. 22	16635
	3458	Nov. 28	16765

Emisor, de acuerdo con este Instituto, designará Gobernador y su Suplente, y Director Principal y su Alterno .....	3444	Ago. 1	16614
--	------	--------	-------

Extravío contrato firmado por Gobierno Nacional sobre participación de Colombia en este Instituto. Gestiones para rehacerlo .	3451	Oct. 10	16703
---	------	---------	-------

Gobierno Nacional celebrará contratos necesarios con Emisor sobre cumplimiento funciones se deriven adhesión de Colombia al Convenio Internacional. Otras formalidades	3433	Abr. 25	16479
	3434	May. 9	16490

Ley 55/73 autorizó adhesión de Colombia. Contratos entre Gobierno y Emisor. Depósito del Instrumento de Adhesión .....	3444	Ago. 1	16614
	3445	Ago. 22	16637

No se aprueba que el aporte de Colombia sea depositado en pesos en un banco extranjero en Colombia .....	3455	Nov. 7	16741
--	------	--------	-------

1974

	<u>Acta</u>	<u>Fecha</u>	<u>Folio</u>
<u>BANCOS DEL EXTERIOR</u>			
<u>Banco de Desarrollo del Caribe, de Barbados</u>			
IV Reunión Junta Gobernadores. Asiste Jaime Ospina Velasco. Informe .....	3433	Abr. 25	16480
	3434	May. 9	16490
<u>Banco de Inglaterra</u>			
Expertos este Banco estudiarán aspectos sobre organización más moderna del Emisor. Autorización .....	3425	Feb. 21	16408
<u>Banco de Méjico S. A.</u>			
Convenio crédito recíproco. Autorizado aumento línea crédito ordinario .....	3450	Sep. 26	16692
<u>Banco Interamericano de Desarrollo "BID"</u>			
Asamblea Gobernadores en Chile. Ingreso al BID nuevos países zona del Caribe. Asisten Gobernadores Principal y Alterno .....	3432	Abr. 18	16466
XV Asamblea Gobernadores en Chile. Venezuela ofrece creación un "Fondo Fiduciario". Asisten Gobernadores Principal y Alterno ..	3432	Abr. 18	16467
	3434	May. 9	16490
Aumento capital para que ingresen al Banco los países extra-continetales. Modificación de estatutos .....	3458	Nov. 28	16765
Bonos de este organismo. Suscripción para reemplazar los que vencen en abril 15/74 ..	3427	Mar. 7	16423
Bonos de este organismo. Nueva suscripción de Colombia por equivalente del próximo vencimiento. Adicional a la de marzo 7/74 ....	3428	Mar. 14	16433
Rodrigo Botero Montoya, Ministro de Hacienda, nombrado Gobernador Principal por Colombia .....	3445	Ago. 22	16635
Reunión Gobernadores para estudiar ingreso países extra-continetales. Monto del aporte	3457	Nov. 21	16759
<u>Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento "BIRF"</u>			
Misión estudia posibles préstamos agrícolas para Fondo Financiero Agropecuario .....	3456	Nov. 14	16750

1974

	<u>Acta</u>	<u>Fecha</u>	<u>Folio</u>
<u>BANCOS DEL EXTERIOR</u>			
<u>Banco Mundial</u>			
Acuerdo sobre crecimiento tasas interés préstamos línea 903-CO a Corporaciones Financieras. Fórmula opcional .....	3443	Jul. 18	16598
	3445	Ago. 22	16635
Autorización para suscribir bonos nueva emisión de este organismo .....	3445	Ago. 22	16636
Bonos de este organismo. Autorizada suscripción de nueva emisión .....	3425	Feb. 21	16407
	3427	Mar. 7	16424
Rodrigo Botero Montoya, Ministro de Hacienda, nombrado Gobernador Principal por Colombia .....	3445	Ago. 22	16635
Eduardo Del Hierro Santacruz coopera con análisis de proyectos industriales presentados para ser financiados a través 5a. Línea crédito .....	3441	Jul. 4	16578
Estudio de término y condiciones financieras deben aplicarse a los sub-préstamos hechos por Corporaciones Financieras provenientes crédito 903-CO .....	3436	May. 22	16513
Informe relativo gestiones para lograr acuerdo sobre crecimiento tasa interés línea créditos a Corporaciones Financieras .....	3440	Jun. 27	16557
Alejandro Kafka candidatizado para cargo Director-Ejecutivo .....	3444	Ago. 1	16614
Líneas de crédito a sociedades extranjeras. Porcentajes utilizados .....	3448	Sep. 12	16675
Ministro de Hacienda y Gerente tratan en Washington sobre tasas interés sub-préstamos línea crédito 903-CO .....	3438	Jun. 6	16536
Quinta línea crédito (903-CO). Informe sobre préstamos y solicitudes. Saldo .....	3455	Nov. 7	16738
<u>Bancos Centrales de los países del Acuerdo de Cartagena ("BANCEPAC")</u>			
Colombia sede de próxima reunión estos organismos y del "Consejo Monetario y Cambiario del Grupo Andino". Se acuerda ciudad de Cali	3445	Ago. 22	16637

1 9 7 4

ActaFechaFolioBANCOS DEL EXTERIORBancos Centrales de los países del Acuerdo de Cartagena ("BANCEPAC")

Reunión en Cali. Creación un Fondo Común de Reservas .....	3459	Dic. 12	16773
Reunión en Cali. Organización del Grupo de Trabajo planteado por Banco Central de la Reserva del Perú, estudio temas presentados	3459	Dic. 12	16773
Reunión en Cali. Analiza reseñas de políticas monetaria y cambiaria. Asistentes .....	3458	Nov. 28	16766

Ceskoslovenska Obchobni Banka (CSOB), de Praga

Convenio crédito en 1971 destinado FIP para importación maquinaria y equipo .....	3457	Nov. 21	16758
---	------	---------	-------

Federal Reserve Bank, de Nueva York

Expertos de este Banco asesoran reformas en campo de la Auditoría del Emisor .....	3425	Feb. 21	16408
Spencer S. Marsh, experto en mercado abierto de valores, asesora al Emisor .....	3428	Mar. 14	16431
	3433	Abr. 25	16483
	3435	May. 16	16501
	3436	May. 22	16510

Kreditanstal für Wiederaufbau "K.F.W.", de Frankfurt

El empréstito en marcos será utilizado en 1974 .....	3455	Nov. 7	16738
Oferta crédito destinado a Corporación Financiera Popular. Condiciones. Autorizadas gestiones .....	3454	Oct. 31	16730

BANQUETE DE BETANIA

Contribución del Banco .....	3452	Oct. 17	16714
------------------------------	------	---------	-------

BARCO VARGAS, VIRGILIO

Presenta renuncia cargo de miembro Junta Directiva .....	3445	Ago. 22	16632
	3447	Sep. 5	16661

<u>1 9 7 4</u>	<u>Acta</u>	<u>Fecha</u>	<u>Folio</u>
<u>BENEFICENCIA Y CIVISMO</u>			
Apropiación de partida en el semestre ....	3440	Jun. 27	16554
	3441	Jul. 4	16564
<u>BERNAL JARAMILLO, PEDRO</u>			
Designado Gerente del Banco Central Hipotecario .....	3423	Feb. 7	16386
	3426	Feb. 28	16419
<u>BEROL S. A.</u>			
Autorizada ampliación plazo para amortizar préstamo de la Corporación Financiera Colombiana, cargo Banco Mundial .....	3454	Oct. 31	16734
<u>BILLETES DEL BANCO</u>			
Autorización para editar billetes de \$ 1 ..	3457	Nov. 21	16756
Autorización para editar billetes de \$ 5 ..	3439	Jun. 20	16546
Autorización para editar billetes de \$ 10 .	3429	Mar. 21	16441
Autorización para editar billetes de \$ 20 .	3437	May. 30	16524
Autorizado pedido a Thomas De la Rue & Co. Ltda., de Inglaterra, de billetes de \$ 50 y \$ 100. Detalle .....	3423	Feb. 7	16389
	3426	Feb. 28	16417
Costos producción de billetes son iguales a los de American Bank Note y Thomas De la Rue, pero capacidad para esta producción es insuficiente .....	3423	Feb. 7	16388
<u>Billetes de \$ 100</u>			
Apropiación en el semestre para amortizar parte costo estos billetes .....	3419	Ene. 10	16339
<u>Billetes de \$ 200</u>			
Aprobación amberso de estos billetes .....	3458	Nov. 28	16765
Bocetos de estos billetes. Autorizada edición .....	3441	Jul. 4	16575
	3443	Jul. 18	16597
Estudio sobre impresión estos billetes ...	3423	Feb. 7	16389

1 9 7 4

ActaFechaFolioBILLETES DEL BANCOBilletes de \$ 500

Caja Agraria prestaría servicio de cambio en  
lugares donde no tiene oficinas el Banco .Lí  
mite .....

3424 Feb. 14 16399  
3425 Feb. 21 16407

Cuantía que hay en circulación a partir de a  
gosto 13/73 .....

3419 Ene. 10 16344  
3420 Ene. 17 16357  
3421 Ene. 24 16373  
3422 Ene. 31 16379  
3423 Feb. 7 16389  
3424 Feb. 14 16399  
3426 Feb. 28 16416  
3427 Mar. 7 16423  
3429 Mar. 21 16441  
3430 Mar. 28 16450  
3431 Abr. 4 16458  
3432 Abr. 18 16469  
3433 Abr. 25 16478  
3434 May. 9 16490  
3435 May. 16 16502  
3437 May. 30 16525  
3438 Jun. 6 16535  
3439 Jun. 20 16544  
3441 Jul. 4 16575  
3442 Jul. 11 16585  
3443 Jul. 18 16597  
3444 Ago. 1 16615  
3445 Ago. 22 16633  
3446 Ago. 29 16654  
3447 Sep. 5 16663  
3448 Sep. 12 16673  
3450 Sep. 26 16692  
3451 Oct. 10 16700  
3452 Oct. 17 16710  
3453 Oct. 24 16720  
3454 Oct. 31 16727  
3455 Nov. 7 16736  
3456 Nov. 14 16745  
3457 Nov. 21 16755  
3458 Nov. 28 16764  
3459 Dic. 12 16772  
3460 Dic. 19 16782

Investigación sobre solicitud de cambio de  
estos billetes en Oficina Principal .....

3439 Jun. 20 16545

Relación por ciudades del recibo de estos  
billetes. Se encarece vigilancia para ta-  
les entregas .....

3424 Feb. 14 16399

1 9 7 4Acta      Fecha      FolioBILLETES DEL BANCOBilletes de \$ 500

Se acuerda fijar límite para cambio estos  
signos ..... 3460      Dic. 19      16782

BONOS DE BIENESTAR FAMILIAR

Emisión de 1974. Fideicomisario Emisor. Con  
trato entre éste y Gobierno Nacional. Auto-  
rización para firmar convenio ..... 3437      May. 30      16523

BONOS DE DESARROLLO ECONOMICO CLASE "B"

Avances del Emisor al IFI para atender el  
servicio de estos Bonos ..... 3419      Ene. 10      16345  
3421      Ene. 24      16374  
3422      Ene. 31      16380  
3423      Feb. 7      16391  
3425      Feb. 21      16411  
3426      Feb. 28      16418  
3431      Abr. 4      16459  
3432      Abr. 18      16468  
3433      Abr. 24      16481  
3442      Jul. 11      16585  
3444      Ago. 1      16623  
3445      Ago. 22      16639  
3447      Sep. 5      16664  
3448      Sep. 12      16675  
3457      Nov. 21      16756

Emisión por Gobierno Nacional. Garantía  
del Emisor ..... 3425      Feb. 21      16410

Emisión por Gobierno Nacional. Fideicomisa-  
rio el IFI. Garantía del Emisor ..... 3430      Mar. 28      16451

Estudio sobre incremento de recompra por  
Fondo de Sustentación de bonos que maneja  
el IFI. Consulta con Junta Monetaria ..... 3442      Jul. 11      16586

Saldo de las garantías de estos bonos emiti-  
dos por el IFI ..... 3443      Jul. 18      16600  
3451      Oct. 10      16700  
3452      Oct. 17      16711  
3453      Oct. 24      16720  
3454      Oct. 31      16728  
3455      Nov. 7      16736  
3456      Nov. 14      16746  
3457      Nov. 21      16754  
3458      Nov. 28      16763  
3459      Dic. 12      16773

1 9 7 4

ActaFechaFolioBONOS DE EMERGENCIA ECONOMICA

Resolución 76/74 de la Junta Monetaria facultada a Emisor para hacer inversión en estos bonos .....	3455	Nov. 7	16741
---	------	--------	-------

BONOS DE FOMENTO DE GARANTIA GENERAL

Adquisición estos bonos por Fondo de Sustentación de Documentos de Crédito, de los emitidos por varias Corporaciones Financieras .....	3429	Mar. 21	16442
--	------	---------	-------

Emisión por Corporación Financiera del Caribe autorizada por Junta Monetaria en enero 10/74 .....	3438	Jun. 6	16538
---	------	--------	-------

Autorización para firmar contrato con Corporación Financiera del Caribe sobre emisión estos bonos .....	3438	Jun. 6	16538
---	------	--------	-------

Autorización para firmar contrato con Corporación Financiera de Occidente sobre emisión estos bonos .....	3426	Feb. 28	16419
---	------	---------	-------

Junta Monetaria autoriza a Corporación Financiera del Tolima para emitir estos bonos. Autorización para suscribir contrato .....	3422	Ene. 31	16382
--	------	---------	-------

Movimiento ventas y compras de estos bonos .	3447	Sep. 5	16664
	3448	Sep. 12	16674
	3451	Oct. 10	16700
	3452	Oct. 17	16712
	3453	Oct. 24	16721
	3454	Oct. 31	16728
	3455	Nov. 7	16736

BONOS DEL MERCADO ABIERTO

Conveniencia intervención del Emisor en mercado abierto de valores mediante emisión y colocación títulos de crédito a través Bolsas de Valores .....	3421	Ene. 24	16372
	3422	Ene. 31	16379
	3423	Feb. 7	16387
	3425	Feb. 21	16405
	3427	Mar. 7	16425
	3428	Mar. 14	16431
	3433	Abr. 25	16483
	3435	May. 16	16501
	3436	May. 22	16510
	3443	Jul. 18	16600

1 9 7 4Acta      Fecha      FolioBONOS DEL MERCADO ABIERTO

Estudio sistema para colocación estos valores. Consulta a la Jefatura de Rentas .....	3423	Feb. 7	16387
	3425	Feb. 21	16405
	3427	Mar. 7	16425
	3428	Mar. 14	16431
	3433	Abr. 25	16483
	3435	May. 16	16501
	3436	May. 22	16510

BONOS DE ORGANISMOS INTERNACIONALES

Banco Interamericano de Desarrollo "BID". Suscripción para reemplazar los que vencen en abril 15/74 .....	3427	Mar. 7	16423
Banco Interamericano de Desarrollo "BID". Suscripción por el equivalente del próximo vencimiento. Adicional a la de marzo 7/74 .	3428	Mar. 14	16433
Banco Mundial. Autorizada suscripción de la nueva emisión .....	3425	Feb. 21	16407
	3427	Mar. 7	16424

BONOS DE PRENDA

"Alimentos Concentrados de Santander S.A." incluida en lista "I" .....	3458	Nov. 28	16766
Copados cupos de ajonjolí, arroz y productos de exportación .....	3446	Ago. 29	16655
	3447	Sep. 5	16664
Informe sobre operaciones de redescuento con garantía de arroz, en Neiva. Sancionados los Almacenes de Depósito intermediarios .....	3453	Oct. 24	16721
Manejo anómalo en redescuento estos bonos. Faltante prenda (algodón) que garantizaba bo no expedido por "CORAL". Investigación ....	3458	Nov. 28	16766
Luis Emilio Martín, de Villavicencio, sancio nado con cupo "I". (descuento con garantía de arroz) .....	3431	Abr. 4	16459
Alcides Polanía García, de Neiva, sancionado	3453	Oct. 24	16721
Ismael Ramírez, de Neiva, sancionado .....	3453	Oct. 24	16721
Revisión de la Auditoría a prenda deposita da en silos de Chocontá (papa) que garantiza ba bonos redescontados a favor "Corabastos". Objeciones .....	3441	Jul. 4	16579

1 9 7 4ActaFechaFolioBONOS DE PRENDA

Saldos por concepto de bonos redescontados	3444	Ago. 1	16624
	3445	Ago. 22	16638
	3446	Ago. 29	16655
	3447	Sep. 5	16664
	3448	Sep. 12	16674
	3451	Oct. 10	16700
	3452	Oct. 17	16712
	3453	Oct. 24	16721
	3454	Oct. 31	16728
	3455	Nov. 7	16736
	3456	Nov. 14	16746
	3457	Nov. 21	16754
	3458	Nov. 28	16763
	3459	Dic. 12	16773

Superintendencia Bancaria canceló por faltante en mercancía, servicio de bodegas a: Confecciones El Bebé, Medellín; Corporación de Ahorros de Bogotá S. A., Chocontá, y Toro Vega Ltda. .... 3458 Nov. 28 16767

Ramón Alfonso Tovar, de Neiva, sancionado : 3453 Oct. 24 16721

BONOS DE VALOR CONSTANTE PARA SEGURIDAD SOCIAL

Autorización para firmar los contratos entre Gobierno y Emisor con ICSS, Banco Central Hipotecario e IFI, por reformas a decretos creadores de estos bonos ..... 3427 Mar. 7 16423

BOTERO DE LOS RIOS, GERMAN

Designado Gobernador Alterno por Colombia ante Banco de Desarrollo del Caribe, de Barbados ..... 3445 Ago. 22 16635  
3458 Nov. 28 16765

Nombrado miembro principal Junta Banco Central Hipotecario ..... 3445 Ago. 22 16640

Viaja a Méjico y Wáshington. Informe sobre acogida de Colombia ante los organismos internacionales ..... 3451 Oct. 10 16704

BOTERO MONTOYA, RODRIGO

Ministro de Hacienda. Nombrado Gobernador Principal por Colombia en Bancos Mundial, Interamericano y de Desarrollo del Caribe. 3445 Ago. 22 16635  
3458 Nov. 28 16765

1 9 7 4

	<u>Acta</u>	<u>Fecha</u>	<u>Folio</u>
<u>BOTERO MONTOYA, RODRIGO</u>			
Ministro de Hacienda. Presidente de la Junta. Es saludado .....	3445	Ago. 22	16631
" C "			
<u>CAJA DE CREDITO AGRARIO, INDUSTRIAL Y MINERO</u>			
Cambia billetes de \$ 500 en lugares donde no tiene oficinas el Emisor. Límite .....	3424	Feb. 14	16399
	3425	Feb. 21	16407
	3429	Mar. 21	16441
	3430	Mar. 28	16450
	3432	Abr. 18	16469
	3433	Abr. 25	16478
	3434	May. 9	16490
	3435	May. 16	16502
	3437	May. 30	16525
	3438	Jun. 6	16535
	3439	Jun. 20	16544
Carta del Gerente descargando al Auditor de acusaciones hechas por Sindicato de la Caja, Seccional del Valle .....	3427	Mar. 7	16426
Carta dirigida a Junta del Emisor por Sindicato empleados de Cali, formulando cargos contra el Auditor. Se traslada al Gerente de la Caja para estudio e informe .....	3425	Feb. 21	16410
Causa desencaje radica en las inversiones efectuadas por orden del Gobierno .....	3443	Jul. 18	16595
Vicente Dávila Suañez se retira de la Gerencia .....	3447	Sep. 5	16666
Dentro programa crédito Fondo Financiero Agropecuario la Caja otorgará financiación para explotaciones de limitada superficie. Resolución 41/74 Junta Monetaria .....	3442	Jul. 11	16586
Diferencias entre Auditor y Subauditor. Estudio del Auditor del Banco. Autorización a Gerente Emisor para solucionar problema ...	3456	Nov. 14	16748
Informe de los préstamos aprobados por los bancos comerciales y la Caja Agraria a cargo del Fondo Financiero Agropecuario .....	3419	Ene. 10	16338
	3420	Ene. 17	16356
	3421	Ene. 24	16369
	3422	Ene. 31	16378
	3423	Feb. 7	16386

1 9 7 4

ActaFechaFolioCAJA DE CREDITO AGRARIO, INDUSTRIAL Y  
MINEROInforme de los préstamos aprobados por los  
bancos comerciales y la Caja Agraria a car-  
go del Fondo Financiero Agropecuario .....

3424	Feb. 14	16395
3425	Feb. 21	16405
3426	Feb. 28	16415
3427	Mar. 7	16423
3428	Mar. 14	16430
3429	Mar. 21	16440
3430	Mar. 28	16448
3431	Abr. 4	16457
3432	Abr. 18	16465
3433	Abr. 25	16476
3434	May. 9	16488
3435	May. 22	16510
3437	May. 30	16523
3438	Jun. 6	16534
3439	Jun. 20	16543
3440	Jun. 27	16553
3441	Jul. 4	16563
3442	Jul. 11	16584
3443	Jul. 18	16595
3444	Ago. 1	16607
3445	Ago. 22	16630
3446	Ago. 29	16653
3447	Sep. 5	16660
3448	Sep. 12	16672
3449	Sep. 19	16681
3450	Sep. 26	16691
3451	Oct. 10	16699
3452	Oct. 17	16709
3454	Oct. 31	16727
3455	Nov. 7	16735
3456	Nov. 14	16745
3457	Nov. 21	16753
3459	Dic. 12	16771
3460	Dic. 19	16781

PréstamosCupo Resolución 10 de 1974  
de la Junta Monetaria

Editora de Manuales Andinos Ltda. ....	3456	Nov. 14	16751
--	------	---------	-------

CALES Y CEMENTOS DE TOLUVIEJO S. A.  
("TOLCEMENTO")Concedida prórroga para amortización al prés-  
tamo otorgado por Banco de Bogotá en octubre  
25/73, cupo Resolución 9/73 Junta Monetaria.

3423	Feb. 7	16393
------	--------	-------

1.974

	<u>Acta</u>	<u>Fecha</u>	<u>Folio</u>
<u>CAPITALES EXTRANJEROS</u>			
Tratados en reunión en Lima los problemas por aplicación "Decisión 24" o estatuto de capitales en países miembros del Acuerdo de Cartagena. Exposición chilena .....	3448	Sep. 12	16675
<u>CARTILLA DE ORIENTACION ECONOMICA</u>			
Autorización para comprar ejemplares de esta obra. Destino .....	3430	Mar. 28	16453
<u>CARTON DE COLOMBIA S. A.</u>			
Préstamo Corporación Financiera del Valle cargo Banco Mundial .....	3436	May. 22	16520
Préstamo FIP a través Corporación Financiera del Valle .....	3436	May. 22	16519
<u>CASA DE MONEDA</u>			
Autorización para comprar a firma chilena cospeles para acuñación monedas .....	3447	Sep. 5	16666
Contribución para gastos de la Superintendencia Bancaria .....	3440	Jun. 27	16556
	3452	Oct. 17	16713
Inmueble donde funciona Corte Suprema Justicia será destinado a dependencias de Academia de Jurisprudencia y Tribunal Disciplinario .....	3440	Jun. 27	16555
Nuevo estudio sobre costo acuñación monedas e importación materia prima de los cospeles para fabricarlos aquí .....	3445	Ago. 22	16642
Pedido a Alemania de monedas de \$ 1. Autorización .....	3428	Mar. 4	16433
Pedido a Thomas De la Rue Ltd., de Inglaterra, de máquinas eléctricas contadoras de monedas. Autorización .....	3431	Abr. 4	16461
Pedido de balanzas de presión marca Sauter ...	3436	May. 22	16518
Pedido de cospeles a Alemania .....	3452	Oct. 17	16714
Pedido de cospeles a Chile para acuñación monedas de a \$ 1 .....	3434	May. 9	16492
Pedido de cospeles para acuñación monedas en 1975 .....	3445	Ago. 22	16642

<u>1 9 7 4</u>	<u>Acta</u>	<u>Fecha</u>	<u>Folio</u>
<u>CASA DE MONEDA</u>			
Terminación obras para ampliar instalaciones de acuñación .....	3420	Ene. 17	16359
<u>CELANESE COLOMBIANA S. A.</u>			
Préstamo Corporación Financiera Colombiana cargo Banco Mundial .....	3436	May. 22	16520
<u>CELULOSA Y PAPEL DE COLOMBIA S. A.</u>			
<u>"PULPAPEL"</u>			
Préstamo Corporación Financiera del Valle cargo Banco Mundial .....	3436	May. 22	16520
Préstamo FIP a través Corporación Financiera del Valle .....	3436	May. 22	16519
<u>CEMENTOS DEL CARIBE S. A.</u>			
Préstamo Corporación Financiera Nacional cargo Banco Mundial. Negado .....	3435	May. 16	16507
Préstamo Banco Industrial Colombiano. Cupo Resolución 10/74 de la Junta Monetaria .....	3432	Abr. 18	16473
<u>CENTRAL CASTILLA LTDA.</u>			
Préstamo Corporación Financiera del Valle ....	3430	Mar. 28	16455
<u>CENTRAL DE VALORES</u>			
Posibilidades de estudio que considerará Comité Ejecutivo. Descartada compra lote a Caja Agraria .....	3437	Nov. 21	16757
Proyecto de construir nueva planta en Imprenta de Billetes para Central de Valores .....	3423	Feb. 7	16388
<u>CENTRO DE ESTUDIOS MONETARIOS LATINO-AMERICANOS ("C E M L A")</u>			
Aporte de Colombia para período septiembre de 1974 a diciembre de 1975 .....	3453	Oct. 24	16723
Asamblea en Caracas para estudiar reorganización de este Centro. Asisten Gerente y Subgerente Técnico .....	3433	Abr. 25	16480
Autorización pago cuota fin atender nuevo programa de labores .....	3437	May. 30	16527

1974

	<u>Acta</u>	<u>Fecha</u>	<u>Folio</u>
<u>CENTRO DE ESTUDIOS MONETARIOS LATINO-AMERICANOS ("C E M L A")</u>			
Subgerente Técnico asistirá en representación Emisor a reunión en Méjico para estudio o evaluación de este Centro .....	3420	Ene. 17	16367
<u>CENTRO DE ESTUDIOS MONETARIOS</u>			
Proyecto con Superintendencia Bancaria, Asociación Bancaria y Universidad de los Andes para crear un Centro de Estudios Monetarios. Comité Ejecutivo hará estudio .....	3437	May. 30	16531
<u>COMISION ASESORA DE ASUNTOS MONETARIOS</u>			
Informe de funcionarios Emisor asistentes a la XIV Reunión efectuada en Arequipa .....	3443	Jul. 18	16601
<u>COMISION DE VALORES</u>			
Inclusión nuevo artículo sobre asignación de atribuciones a Junta Directiva, en proyecto decreto sobre estructura jurídica del Emisor .....	3435	May. 16	16501
<u>COMITE DE EDIFICIOS Y CONSTRUCCIONES</u>			
Abstención Director Carlos Uribe Garzón en compra puertas a la firma Segurit .....	3449	Sep. 19	16686
Aprobación acta 139 del 17 de enero .....	3423	Feb. 7	16391
Aprobación acta 142 del 6 de marzo .....	3430	Mar. 28	16451
Aprobación acta 146 del 9 de mayo .....	3438	Jun. 6	16534
Aprobación actas 147 y 148 de mayo 30 y junio 6, en su orden .....	3440	Jun. 27	16557
Aprobación actas 150 y 151 de julio 19 y agosto 8, en su orden .....	3446	Ago. 29	16653
Aprobación acta 152 del 22 de agosto .....	3449	Sep. 19	16686
Aprobación actas 153 y 154 del 5 y 19 de septiembre, respectivamente .....	3450	Sep. 26	16692
Aprobación actas 155 y 156 del 3 y 24 de octubre, respectivamente .....	3457	Nov. 21	16753
Aprobación actas 157 y 158 de octubre 31 y noviembre 21, en su orden .....	3459	Dic. 12	16770

1 9 7 4

	<u>Acta</u>	<u>Fecha</u>	<u>Folio</u>
<u>"COMITE DE LOS VEINTE" ( o Grupo )</u>			
Reunión en Washington para continuar estudio reforma monetaria internacional. Asisten Ministro de Hacienda y Gerente Emisor .....	3438	Jun. 6	16535
<u>COMITE EJECUTIVO</u>			
Comisionado para adelantar estudio solicitud de Asociación de Empleados sobre reajuste de sueldos .....	3451	Oct. 10	16703
Estudio para crear un "Centro de Estudios Monetarios" .....	3437	May. 30	16531
Estudio proyecto decreto sobre estructura jurídica Emisor y estatutos del mismo. Inclusión nuevo artículo .....	3433	Abr. 25	16477
	3435	May. 16	16501
	3441	Jul. 4	16565
Se adiciona en dos el número de miembros del Comité Ejecutivo. Designados Alfonso Palacio Rudas y Rodrigo Múnero Zuloaga .....	3452	Oct. 17	16712
<u>COMPANIA COLOMBIANA DE CLINKER S. A.</u>			
<u>"COLCLINKER"</u>			
Préstamo Corporación Financiera Nacional con cargo Banco Mundial .....	3459	Dic. 12	16779
<u>COMPANIA COLOMBIANA DE TEJIDOS</u>			
<u>"C O L T E J E R"</u>			
Préstamo Corporación Financiera Colombiana cargo Banco Mundial (Línea 903-CO). Negado ..	3434	May. 9	16497
Préstamo FIP a través Corporación Financiera Colombiana .....	3434	May. 9	16497
Préstamo FIP (Línea de Checoslovaquia) .....	3434	May. 9	16496
<u>COMPANIA NACIONAL DE VIDRIO S. A.</u>			
Préstamo Corporación Financiera del Valle ...	3437	May. 30	16530
<u>COMPRAS DE ORO</u>			
Cuadro demostrativo compras oro físico en 1972, 1973 y principios 1974 .....	3432	Abr. 18	16470

1 9 7 4

	<u>Acta</u>	<u>Fecha</u>	<u>Folio</u>
<u>COMPUTADOR DEL MINISTERIO DE HACIENDA</u>			
Estudio para utilizar los servicios de Gustavo Angel, Jefe del Cómputo del Ministerio de Hacienda, y de otros expertos. Autorización . . . . .	3429	Mar. 21	16446
	3430	Mar. 28	16452
<u>COMUNICACIONES RECIBIDAS</u>			
Samuel Arango Reyes . . . . .	3450	Sep. 26	16698
"Asociación de Bananeros y Agricultores de Urabá" . . . . .	3438	Jun. 6	16542
Pedro Bernal Jaramillo . . . . .	3426	Feb. 28	16419
Belisario Betancur, Presidente Asociación Nacional de Instituciones Financieras . . . . .	3445	Ago. 22	16644
Cámara de Comercio del Cauca . . . . .	3439	Jun. 20	16552
Corporación Colegio Nacional de Abogados . . . . .	3460	Dic. 19	16789
Vicente Dávila Suárez, Gerente Caja Agraria . . . . .	3447	Sep. 5	16666
Director Agencia de Compras de Oro de Barba-coas . . . . .	3451	Oct. 10	16708
Director Hospital San Antonio, de Barbacoas . . . . .	3455	Nov. 7	16742
Federación Nacional de Comerciantes -Seccional de Antioquia . . . . .	3441	Jul. 4	16583
Gobernador de Antioquia, Alcalde de Medellín, Director de Turismo y Gerente de "Turantioquia" . . . . .	3437	May. 30	16532
Arturo Gómez Jaramillo . . . . .	3432	Abr. 18	16473
Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior "ICETEX" . . . . .	3460	Dic. 19	16789
Leonidas Londoño Londoño . . . . .	3437	May. 30	16532
Alberto Mariño Vargas . . . . .	3453	Oct. 24	16725
Robert S. Mc Námara, del Banco Mundial . . . . .	3432	Abr. 18	16473
Médico Director del Hospital San Francisco de Asís, de Guapí . . . . .	3452	Oct. 17	16716
Beatriz Reyes de Niño, sobre cesión acciones clase "D" . . . . .	3420	Ene. 17	16358
Vicente Noguera Carbonell . . . . .	3445	Ago. 22	16643

1 9 7 4

	<u>Acta</u>	<u>Fecha</u>	<u>Folio</u>
<b><u>COMUNICACIONES RECIBIDAS</u></b>			
Alfonso Patiño Rosselli .....	3445	Ago. 22	16643
Jorge Pérez Vásquez .....	3457	Nov. 21	16759
Oliverio Phillips Michelsen .....	3451	Oct. 10	16708
Presidente de la Sala Constitucional de la Corte Suprema de Justicia .....	3429	Mar. 21	16442
Daniel Restrepo Jaramillo .....	3451	Oct. 10	16708
Jorge Rodríguez Arbeláez, Director "Instituto de integración cultural", de Medellín ..	3444	Ago. 1	16625
Alvaro Sáenz .....	3425	Feb. 21	16413
Pedro Javier Soto Sierra, Gerente Inscordial	3447	Sep. 5	16666
Sucursal de Medellín transcribiendo moción por retiro de la Junta y Comité Construcciones de Jorge Pérez Vásquez .....	3459	Dic. 12	16779
Vicente Uribe Rendón .....	3445	Ago. 22	16644
<b><u>CONSERVAS CALIFORNIA S. A.</u></b>			
Préstamo Corporación Financiera de Occidente cargo Banco Mundial. Negado .....	3449	Sep. 19	16690
<b><u>CONSTRUCCIONES CIVILES LTDA.</u></b>			
Préstamo Corporación Financiera del Valle cargo Banco Mundial. Negado .....	3439	Jun. 20	16552
<b><u>C O N T R A T O S</u></b>			
Con "Avianca" sobre transporte de valores del Banco .....	3435	May. 16	16503
Con Corporación Financiera de los Andes sobre fijación línea crédito con Emisor ....	3435	May. 16	16505
Con Fride de Colombia para mantenimiento máquinas calculadoras electrónicas .....	3431	Abr. 4	16462
Con Ministerio de Minas y Petróleos sobre facultad del Emisor a éste para por intermedio "Zona Minera de Pasto" reciba metales preciosos, efectúe su fundición y ensaye. Honorarios .....	3432	Abr. 18	16468

1 9 7 4C O N T R A T O S

	<u>Acta</u>	<u>Fecha</u>	<u>Folio</u>
Con "Satena" sobre flete de aviones para movilización dineros en el país. Tarifa .....	3420	Ene. 17	16364
Entre Emisor y Corporación Financiera del To lima sobre emisión por ésta "Bonos de Fomento de Garantía General". Autorización .....	3422	Ene. 31	16382
Entre Gobierno y Emisor con ICSS, Banco Central Hipotecario e IFI, por reformas al Decreto 687/67 que creó los Bonos de Valor Constante para Seguridad Social .....	3427	Mar. 7	16423
Entre Gobierno Nacional y Emisor sobre fidei comiso Bonos de Bienestar Familiar. Emisión 1974 .....	3437	May. 30	16523
Entre Gobierno y Emisor sobre financiación por éste de deuda del Gobierno al Instituto de Mercadeo Agropecuario .....	3437	May. 30	16524
Entre Gobierno y Emisor en junio 7/73 sobre prórroga y duración del Banco y facultad de emisión. Codificación estatutos .....	3430	Mar. 28	16449
Vencimiento contrato con "AVIANCA" sobre transporte valores. Autorización para adelantar negociaciones sobre reajuste del mismo .....	3431	Abr. 4	16462

C O N T R A T O S E S P E C I A L E S D E P E R S O N A L

Autorización para contratar los servicios de Morris Harf .....	3445	Ago. 22	16645
Autorización para contratar los servicios de Iván Obregón. Asignación .....	3443	Jul. 18	16601
Autorización para contratar personal técnico para que Emisor preste su concurso para el empalme entre actual Gobierno y el entrante.	3438	Jun. 6	16537
	3440	Jun. 27	16556
	3445	Ago. 22	16644
Autorización para contratar a varios profesionales. Relación .....	3438	Jun. 6	16537
	3440	Jun. 27	16556
	3445	Ago. 22	16644

C O N T R I B U C I O N E S

Apropiación semestral .....	3440	Jun. 27	16554
	3441	Jul. 4	16564
Banquete de Betania, de Manizales .....	3452	Oct. 17	16714

1974

C O N T R I B U C I O N E S

	<u>Acta</u>	<u>Fecha</u>	<u>Folio</u>
Cámara de Comercio del Cauca con destino fondo de Desarrollo de ese Departamento .....	3439	Jun. 20	16552
"Caminata Nacional". ( En favor niñez desvalida del país) .....	3424	Feb. 14	16403
"Comité Mundial Pro-Colombia, de la Presidencia de la República" .....	3444	Ago. 1	16625
Costear edición libro sobre visita que hizo a Venezuela el Presidente de la República en 1973 .....	3419	Ene. 10	16355
División Regional Minera de Ibagué (Equipos planta metalúrgica para fundición oro y plata) .....	3460	Dic. 19	16783
Escuela de Administración y Finanzas .....	3442	Jul. 11	16594
Fundación de Asistencia Colombiana .....	3419	Ene. 10	16339
Fundación Niño Jesús, de Bogotá (Para cancelar a Fundación de Asistencia Colombiana) ..	3438	Jun. 6	16541
Fundación para los parques nacionales de Colombia .....	3440	Jun. 27	16558
Gastos seminario sobre "sistema de preferencias generalizadas" que efectuará la Comunidad Económica Europea en Bogotá .....	3425	Feb. 21	16413
Hospital San Antonio y otros, de Barbacoas .	3449	Sep. 19	16687
Hospital local y otros, de Guapi .....	3449	Sep. 19	16687
Hospital y otros, de Zaragoza .....	3449	Sep. 19	16687
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar .	3419	Ene. 10	16339
Instituto de Integración Cultural .....	3440	Jun. 27	16558
Instituto de Investigaciones Tecnológicas ..	3448	Sep. 12	16676
"Movimiento Colombiano de Reconstrucción Rural" .....	3448	Sep. 12	16679
Palacio de Nariño .....	3451	Oct. 10	16704
Para cooperar con el DANE en realización de encuesta sobre empleo y desempleo .....	3437	May. 30	16532
Para navidad de los niños de regiones marginadas de Colombia .....	3452	Oct. 17	16714
Posible contribución para investigaciones técnicas, especialmente a centros tecnológicos .....	3460	Dic. 19	16783

1974

CONTRIBUCIONES

"Primer seminario sobre la utilización integral del carbón" en Bogotá. Estudio. Autorización .....

<u>Acta</u>	<u>Fecha</u>	<u>Folio</u>
3419	Ene. 10	16355
3434	May. 9	16495

Proyecto distribución del producto entradas al Museo del Oro. Se acuerda repartirlo a entidades beneficencia para niños .....

3460	Dic. 19	16786
------	---------	-------

CONTROL A LAS INSTITUCIONES DE CREDITO

Corte Suprema Justicia solicita datos para ilustración sobre demanda de inexecutable relación actividades a cargo Emisor y demás bancos oficiales. Respuesta .....

3429	Mar. 21	16442
------	---------	-------

CONTROL DE LAS INSTITUCIONES DE CREDITO

Corte Suprema Justicia dictará fallo sobre intervención de Contraloría General a establecimientos de crédito y compañías seguros. Esta corresponde a Superbancaria .....

3434	May. 9	16492
------	--------	-------

CONVENCION COLECTIVA

Firma convención colectiva de trabajo. Cláusulas pactadas .....

3419	Ene. 10	16342
------	---------	-------

CONVENIOS DE CREDITO RECIPROCO

Abono a esta cuenta de los cruceiros comprados a comerciantes de Leticia dentro convenio vigente con Banco Central del Brasil .....

3419	Ene. 10	16346
------	---------	-------

Autorizado aumento línea crédito con Banco de Méjico S. A. ....

3450	Sep. 26	16692
------	---------	-------

CONVENIO DE CREDITO RECIPROCO CON VENEZUELA

Venezuela ha resuelto tramitar pagos de petróleo a través crédito recíproco. Convenciencias .....

3439	Jun. 20	16548
------	---------	-------

COOPERATIVA LECHERA DE ANTIOQUIA

Préstamo Fondo Financiero Agropecuario .....

3442	Jul. 11	16591
------	---------	-------

CORPORACION ANDINA DE FOMENTO, DE CARACAS

Autorización para aceptar crédito destinado al FIP para financiar proyectos integración industria manufacturera .....

3437	May. 30	16526
------	---------	-------

No se acepta oferta crédito con destino al FIP

3428	Mar. 14	16437
3433	Abr. 25	16482

1 9 7 4

ActaFechaFolioCORPORACION DE DEFENSA DE LA MESETA DE  
BUCARAMANGA

Préstamo Fondo Financiero de Desarrollo Urbano	3442	Jul. 11	16591
	3442	Jul. 11	16592
	3442	Jul. 11	16593

CORPORACIONES DE AHORRO Y VIVIENDA

Cuadro de captación de recursos, desembolsos e inversiones diversas .....	3435	May. 16	16504
	3443	Jul. 18	16600
	3444	Ago. 1	16624
	3445	Ago. 22	16638
	3446	Ago. 29	16655
	3447	Sep. 5	16663
	3448	Sep. 12	16674
	3451	Oct. 10	16700
	3452	Oct. 17	16711
	3453	Oct. 24	16720
	3454	Oct. 31	16728
	3455	Nov. 7	16736
	3456	Nov. 14	16746
	3457	Nov. 21	16754
	3458	Nov. 28	16763
	3459	Dic. 12	16772

Informe sobre baja de depósitos. Consideraciones sobre concentración ahorros en certificados alto valor .....	3451	Oct. 10	16702
---	------	---------	-------

CORPORACIONES FINANCIERAS

Adquisición por Fondo de Sustentación de Documentos de Crédito de Bonos de Fomento de Garantía General, de los emitidos por varias Corporaciones .....	3429	Mar. 21	16442
--	------	---------	-------

Estudio términos y condiciones financieras de ben aplicarse a los subpréstamos hechos por Corporaciones provenientes crédito 903-CO del Banco Mundial .....	3436	May. 22	16513
---	------	---------	-------

Estudio para arbitrar nuevos recursos para las Corporaciones .....	3423	Feb. 7	16390
--	------	--------	-------

Resolución 71/74 Junta Monetaria elimina encaje en moneda extranjera, fin otorguen préstamos para importaciones reembolsables .....	3452	Oct. 17	16712
---	------	---------	-------

CORPORACION FINANCIERA ALIADAS S. A.

Asignación de cupo .....	3453	Oct. 24	16723
--------------------------	------	---------	-------

1 9 7 4

	<u>Acta</u>	<u>Fecha</u>	<u>Folio</u>
<u>CORPORACION FINANCIERA DEL CARIBE</u>			
Junta Monetaria autorizó en enero 10/74 emisión "Bonos de Fomento de Garantía General". Serán adquiridos por "Fondo de Sustentación de Documentos de Crédito" .....	3438	Jun. 6	16538
<u>CORPORACION FINANCIERA DE LOS ANDES</u>			
Fijación línea crédito con Emisor. Se autoriza suscribir contrato .....	3435	May. 16	16505
<u>CORPORACION FINANCIERA DEL TOLIMA</u>			
Junta Monetaria autoriza emitir "Bonos de Fomento de Garantía General". Autorización para suscribir contrato .....	3422	Ene. 31	16382
<u>CORPORACION FINANCIERA DE OCCIDENTE</u>			
Autorización para firmar contrato sobre emisión "Bonos de Fomento de Garantía General" .	3426	Feb. 28	16419
<u>CORPORACION FINANCIERA POPULAR</u>			
Oferta crédito del Kreditanstalt für Wiederaufbau "K.F.W." de Frankfurt. Autorizadas gestiones .....	3454	Oct. 31	16730
<u>CORTES BOSCHELL, JORGE</u>			
Se retira de la Gerencia del Banco Central Hipotecario .....	3423	Feb. 7	16386
<u>CORTE SUPREMA DE JUSTICIA</u>			
Sala Constitucional solicita datos ilustrativos sobre demanda de inexecuibilidad relacionada con actividades Emisor y demás bancos oficiales. Respuesta .....	3429	Mar. 21	16442
<u>CREDITO AGROPECUARIO</u>			
Aumento límite a varias sucursales para préstamos cargo "Fondo Financiero Agropecuario" .	3438 3443	Jun. 6 Jul. 18	16538 16600
Distribución crédito para ganadería por Fondo Financiero Agropecuario .....	3458	Nov. 28	16767
Investigación de operaciones crédito otorgadas con cargo "Fondo Financiero Agropecuario" por no interpretar objetivos Ley 5a./73. Disposiciones de la Junta .....	3441	Jul. 4	16580

1974

	<u>Acta</u>	<u>Fecha</u>	<u>Folio</u>
<u>CREDITO AGROPECUARIO</u>			
Resolución 57/74 Junta Monetaria dispone que entidades crédito con acceso a recursos de este Fondo podrán otorgar préstamos para actividades señaladas por la misma Junta .....	3447	Sep. 5	16662
<u>CREDITO A BANANEROS</u>			
Estudio para refinanciar créditos FIP a cultivadores de banano en Urabá. Decisión .....	3433	Abr. 25	16484
	3434	May. 9	16494
<u>CREDITO A EMPRESAS EXTRANJERAS</u>			
Crédito a firmas extranjeras con recursos Banco Mundial y K.F.W. manejado por el FIP. No existe restricción .....	3455	Nov. 7	16739
"Decisión 24" del Acuerdo de Cartagena restringe crédito a empresas extranjeras .....	3455	Nov. 7	16739
<u>CREDITO A PEQUEÑOS INDUSTRIALES</u>			
Estudio con Junta Monetaria sobre concesión crédito a pequeñas industrias .....	3450	Sep. 26	16697
<u>CREDITO DE FOMENTO</u>			
Informe sobre movimiento préstamos con cargo al FIP, Fondo Financiero Industrial y Financiero de Desarrollo Urbano .....	3420	Ene. 17	16361
<u>CREDITO EXTERNO</u>			
Aconsejable gestionar con Banco Mundial y el K.F.W. nuevos empréstitos .....	3455	Nov. 7	16739
Banco Mundial. Análisis de proyectos industriales presentados al Departamento de Crédito de Fomento para ser financiados a través 5a. línea de crédito .....	3441	Jul. 4	16578
Banco Mundial. Estudio de términos y condiciones financieras deben aplicarse a subpréstamos hechos por Corporaciones Financieras provenientes línea 903-CO .....	3436	May. 22	16513
Banco Mundial. Quinta línea crédito. Informe sobre movimiento préstamos y solicitudes. Saldo .....	3455	Nov. 7	16738
Convenio crédito en 1971 con Ceskoslovenska Obchodni Bank (CSOB) destinado al FIP para importación maquinaria y equipo únicamente .....	3457	Nov. 21	16758

1 9 7 4CREDITO EXTERNO

	<u>Acta</u>	<u>Fecha</u>	<u>Folio</u>
Corporación Andina de Comercio, de Caracas. Oferta crédito destinado al FIP. No es acep- tado .....	3428 3433	Mar. 14 Abr. 25	16437 16482
Crédito del K.F.W., de Frankfurt. Informe so- bre movimiento préstamos y solicitudes .....	3455	Nov. 7	16738
Línea crédito de la AID 514-L-057 destinada al FIP, no fué utilizada totalmente .....	3455	Nov. 7	16738
Oferta crédito Gobierno del Canadá. Estudio.	3460	Dic. 19	16784

CUENTA ESPECIAL DE CAMBIOS

Contribución para gastos de la Superintenden- cia Bancaria .....	3440 3452	Jun. 27 Oct. 17	16556 16713
Reservas del Banco. Depósito en dólares en la Sucursal del Banco de Bogotá en Nueva York es renovable y modificable .....	3444	Ago. 1	16609

CUEVAS, TULIO

Presenta renuncia del cargo de miembro de la Junta Directiva .....	3444	Ago. 1	16608
---	------	--------	-------

CUPOS DE CREDITO ( o Límites Individuales )

Aerovías Nacionales de Colombia "AVIANCA" ...	3424	Feb. 14	16400
Julián Alhach N. ....	3445	Ago. 22	16642
Azúcares y Mielés de Colombia. Azúcar Miel S. A. ....	3448	Sep. 12	16677
"BASF" Química Colombiana S. A. ....	3445	Ago. 22	16642
Hernando Caicedo Toro .....	3448	Sep. 12	16677
Cartagenera de Motores S. A. ....	3424	Feb. 14	16400
Carvajal y Compañía .....	3425	Feb. 21	16410
Adolfo Castro Barrero .....	3445	Ago. 22	16642
Celanese Colombiana S. A. ....	3424	Feb. 14	16400
Cementos del Valle S. A. ....	3425	Feb. 21	16411
" 3 M" Colombiana S. A. ....	3452	Oct. 17	16715
"Colteunidos". Martínez, Mendoza, Jaramillo y Compañía Ltda. ....	3434	May. 9	16494

1 9 7 4

	<u>Acta</u>	<u>Fecha</u>	<u>Folio</u>
<u>CUPOS DE CREDITO (o LIMITES INDIVIDUALES)</u>			
Compañía Nacional de Vidrios S. A. ....	3434	May. 9	16494
Compañía Química Borden S. A. ....	3445	Ago. 22	16642
Confecciones Valher S. A. ....	3443	Jul. 18	16601
Luis Carlos Delgado Rivera ....	3445	Ago. 22	16642
Distribuidora de Perfumería Ltda. ....	3434	May. 9	16494
Dow Colombiana S. A. ....	3450	Sep. 26	16693
Electrolux S. A. ....	3423	Feb. 7	16392
Ericsson de Colombia S. A. ....	3422	Ene. 31	16383
Esso Colombiana S. A. ....	3419	Ene. 10	16351
Estudio sobre posible eliminación de estos Cu pos-Límites Individuales- ....	3450	Sep. 26	16694
Eterna S. A. ....	3450	Sep. 26	16693
Eternit Colombiana S. A. ....	3450	Sep. 26	16693
Fábrica Colombiana de Materiales Eléctricos .	3448	Sep. 12	16677
Fábrica de Radios Mac Silver S. A. ....	3422	Ene. 31	16383
Frosst Laboratories Inc. ....	3422	Ene. 31	16383
"Gercol" Comercial S. A. ....	3444	Ago. 1	16625
"Germacol" S. A. ....	3444	Ago. 1	16625
Ignacio Gómez & Cía. Ltda. ....	3420	Ene. 17	16365
Industrial de Construcciones Ltda. ....	3450	Sep. 26	16693
Industrias Darco Ltda. ....	3420	Ene. 17	16365
Industrias Metálicas Iderna S. A. ....	3450	Sep. 26	16693
Industrias Volmo S. A. ....	3420	Ene. 17	16365
International Petroleum (Colombia) Ltd. ....	3422	Ene. 31	16383
Inversiones La Concepción Ltda. ....	3441	Jul. 4	16580
R. Jacob e Hijos & Cía. ....	3421	Ene. 24	16374
Knoll Colombiana S. A. ....	3441	Jul. 4	16580
Kodak Colombiana Ltda. ....	3422	Ene. 31	16383

1 9 7 4

ActaFechaFolioCUPOS DE CREDITO (Ó LIMITES INDIVIDUALES)

Lloreda -Grasas y Aceites Vegetales Ltda. de Cali .....	3426	Feb. 28	16419
Manufacturas de Cuero "La Corona" S. A. ....	3450	Sep. 26	16693
Jaime Mejía R. ....	3458	Nov. 28	16768
Metalúrgica Boyacá S. A. ....	3441	Jul. 4	16580
Olivetti Colombiana S. A. ....	3441	Jul. 4	16580
Onix Ltda. ....	3441	Jul. 4	16580
Organización Luis Carlos Sarmiento Angulo Ltda. ....	3424	Feb. 14	16400
Pizano S. A. ....	3420	Ene. 17	16365
Productos Alimenticios Doria S. A. ....	3441	Jul. 4	16580
Productos Fitosanitarios de Colombia S. A. "PROFICOL" .....	3441	Jul. 4	16579
Productos Quaker S. A. ....	3445	Ago. 22	16642
Química Shering Colombiana S. A. ....	3423	Feb. 17	16392
Remington Rand Colombiana S. A. ....	3443	Jul. 18	16601
Rohm and Haas Colombia S. A. ....	3443	Jul. 18	16601
Shell Colombia S. A. ....	3443	Jul. 18	16601
Sinclair and Valentine de Colombia S. A. ...	3445	Ago. 22	16642
Sociedad de Fabricación de Automotores S. A.	3420	Ene. 17	16365
Tía Ltda. ....	3452	Oct. 17	16715
Unión Carbide Colombia S. A. ....	3443	Jul. 18	16601
Varela L. Hermanos S. A. ....	3448	Sep. 12	16677
Alvaro Vesga Lozano .....	3421	Ene. 24	16374

" D "

DAVILA SUAREZ, VICENTE

Se retira de la Gerencia de la Caja de Crédito Agrario .....	3447	Sep. 5	16666
--	------	--------	-------

1 9 7 4

Acta

Fecha

Folio

DECRETOS

Número 1935 y 2796 de 1973 reforma el decreto 687/67 que creó los Bonos de Valor Constante para Seguridad Social, con fideicomiso del Emisor .....	3427	Mar. 7	16423
Proyecto decreto sobre ampliación y definición ciertos conceptos referentes al "status" o estructura jurídica del Emisor. Inclusión nuevo artículo .....	3430	Mar. 28	16449
Proyecto decreto sobre estructura jurídica Emisor y estatutos del mismo. Inclusión nuevo artículo .....	3433	Abr. 25	16477
	3435	May. 16	16501

DEL HIERRO SANTACRUZ, EDUARDO

Contrato para estudio solicitudes de crédito presentadas al Departamento de Crédito de Fomento. Honorarios .....	3420	Ene. 17	16362
Coopera en análisis de proyectos industriales presentados al Departamento de Crédito de Fomento para ser financiados a través 5a. línea crédito del Banco Mundial .....	3441	Jul. 4	16578

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE ESTADISTICA

"D A N E"

Emisor coopera en la realización de encuesta sobre empleo y desempleo .....	3437	May. 30	16532
---	------	---------	-------

DEPARTAMENTO DE VALORIZACION MUNICIPAL

DE BUCARAMANGA

Préstamo Fondo Financiero de Desarrollo Urbano .....	3442	Jul. 11	16591
--	------	---------	-------

DEPARTAMENTOS DEL BANCO

Auditoría

Federal Reserve Bank, de Nueva York, asesorará reorganización de esta dependencia .....	3425	Feb. 21	16408
	3433	Abr. 25	16477
Informe sobre inversiones en la construcción de nuevos edificios .....	3450	Sep. 26	16693
Visita a las Agencias de Compras de Oro en:			
Barbacoas .....	3449	Sep. 19	16685
Condoto .....	3449	Sep. 19	16685

1 9 7 4

	<u>Acta</u>	<u>Fecha</u>	<u>Folio</u>
<u>DEPARTAMENTOS DEL BANCO</u>			
Visita a las Agencias de Compras de Oro en:			
Guapi .....	3449	Sep. 19	16685
Zaragoza .....	3449	Sep. 19	16685
Visita a las Oficinas del Banco en:			
Armenia .....	3419	Ene. 10	16344
	3420	Ene. 17	16357
	3445	Ago. 22	16638
Barranquilla .....	3439	Jun. 20	16545
Buenaventura .....	3435	May. 16	16503
Cali .....	3445	Ago. 22	16638
Cartagena .....	3455	Nov. 7	16740
Cúcuta .....	3430	Mar. 28	16450
Florencia .....	3449	Sep. 19	16685
Girardot .....	3426	Feb. 28	16417
Honda .....	3445	Ago. 22	16638
Ibagué .....	3445	Ago. 22	16638
Leticia .....	3449	Sep. 19	16685
Montería .....	3450	Sep. 26	16693
Neiva .....	3426	Feb. 28	16417
Pereira .....	3430	Mar. 28	16450
Quibdó .....	3430	Mar. 28	16450
Riohacha .....	3445	Ago. 22	16638
San Andrés .....	3426	Feb. 28	16417
Sincelejo .....	3437	May. 30	16524
Tunja .....	3449	Sep. 19	16685
Valledupar .....	3435	May. 16	16503
	3437	May. 30	16524
Villavicencio .....	3437	May. 30	16524

1 9 7 4

ActaFechaFolioDEPARTAMENTOS DEL BANCODepartamento de Crédito de Fomento

Análisis de proyectos industriales presentados para ser financiados a través 5a. línea crédito Banco Mundial .....	3441	Jul. 4	16578
Estudio para refinanciar créditos FIP a cultivadores de banano en Urabá .....	3434	May. 9	16494
Informe sobre movimiento solicitudes préstamos a través línea crédito Banco Mundial en 1973 .....	3420	Ene. 17	16362
Informe sobre movimiento solicitudes préstamos con base Decretos 384/50 y 2369/60 en 1973 .....	3420	Ene. 17	16362
Informe sobre movimiento solicitudes préstamos con base Ley 26/59 en 1973 .....	3420	Ene. 17	16362
Informe sobre movimiento solicitudes préstamos en 1973, con cargo recursos Resolución 9/73 de la Junta Monetaria .....	3420	Ene. 17	16362
Por retiro algunos empleados se contrata a los doctores: Jorge Navas y Eduardo Del Hierro para estudio solicitudes de crédito .....	3420	Ene. 17	16362

Departamento de Cuentas Corrientes

Visita de la Superintendencia Bancaria en 1973. Recomendaciones consignadas en el informe. Comunicación al Superbancario .....	3422	Ene. 31	16381
Visita de la Superintendencia Bancaria en 1973. Informe .....	3437	May. 30	16526

Departamento de Protección

Medidas de seguridad en edificios nuevos y antiguos .....	3432	Abr. 18	16467
Medidas de seguridad en la Sucursal de Girardot .....	3432	Abr. 18	16467
	3433	Abr. 25	16480

Departamento de Sucursales y Agencias

Pedido de un intercomunicador Ericsson Dirivox ARD-631 .....	3419	Ene. 10	16348
--	------	---------	-------

<u>1 9 7 4</u>	<u>Acta</u>	<u>Fecha</u>	<u>Folio</u>
<u>DEPARTAMENTOS DEL BANCO</u>			
<u>Departamento de Tesorería</u>			
Planos y alarmas de seguridad para las nuevas dependencias adquiridas en edificio Banco Ganadero .....	3420	Ene. 17	16359
<u>DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA</u>			
Préstamo Banco Popular. Decreto 384/50 .....	3433	Abr. 25	16487
Préstamo por varios Bancos .....	3444	Ago. 1	16628
<u>DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA</u>			
Préstamo Banco de Colombia. Decreto 384/50 ..	3460	Dic. 19	16788
Préstamo Banco Popular. Decreto 384/50 .....	3456	Nov. 14	16751
<u>DEPARTAMENTO DEL META</u>			
Solicitud ampliación crédito del CSOB en 1971 al FIP, para utilizarlo este Departamento. No es posible .....	3457	Nov. 21	16758
<u>DEPARTAMENTO DEL TOLIMA</u>			
Préstamo Banco Popular. Decreto 384/50 .....	3434	May. 9	16497
<u>DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA</u>			
Préstamo Banco de Colombia. Decreto 384/50 ..	3439	Jun. 20	16552
<u>DEUDA INTERNA</u>			
Consolidación de ésta. Se acuerdan términos, fórmulas y bases para la negociación .....	3421	Ene. 24	16372
	3423	Feb. 7	16387
	3424	Feb. 14	16396
	3427	Mar. 7	16425
	3428	Mar. 14	16431
	3433	Abr. 25	16483
	3435	May. 16	16501
	3436	May. 22	16510
Ley 22/73 faculta al Gobierno para acordar con Emisor consolidación deuda interna y financiar la del Instituto de Mercadeo Agropecuario .....	3432	Abr. 18	16468
<u>DEUDORES VARIOS</u>			
Apropiación en el semestre de partida para cancelar gastos Junta y Fondo de Ahorro y Vivienda .....	3440	Jun. 27	16554
	3441	Jul. 4	16564

1 9 7 4ActaFechaFolioDIRECTORES DEL BANCO

Virgilio Barco Vargas presenta renuncia cargo miembro principal .....	3445	Ago. 22	16632
Tulio Cuevas presenta renuncia al Gobierno cargo miembro de la Junta .....	3444	Ago. 1	16608
José Gutiérrez Gómez presenta renuncia al Gobierno cargo miembro de la Junta .....	3444	Ago. 1	16608
Ex-Directores. Ministro de Hacienda presenta saludo y agradecimiento a Directores salientes	3445	Ago. 22	16632
Ex-Presidente Mariano Ospina Pérez confirmado como representante del Presidente de la República .....	3447	Sep. 5	16661
Ministro de Hacienda, Rodrigo Botero Montoya, Presidente de la Junta es saludado .....	3445	Ago. 22	16631
Alfonso Palacio Rudas nombrado miembro principal en reemplazo de Virgilio Barco Vargas ...	3447	Sep. 5	16661

DISTINCION CONFERIDA AL BANCO

Gobierno Nacional confiere al Banco la distinción "Honor al mérito del crédito educativo".	3446	Ago. 29	16659
--	------	---------	-------

DISTRIBUCION DE UTILIDADES

Liquidación semestral .....	3419	Ene. 10	16339
	3440	Jun. 27	16554
	3441	Jul. 4	16563
	3460	Dic. 19	16782

DIVISION REGIONAL MINERA DE IBAGUE

Emisor dona los equipos (planta metalúrgica) para fundición oro y plata .....	3460	Dic. 19	16783
Estudio sobre posible colaboración Emisor para dotación planta metalúrgica .....	3459	Dic. 12	16776

DOW COLOMBIANA S. A.

Préstamo FIP a través First National City Bank	3429	Mar. 21	16447
--	------	---------	-------

" E "

EDIFICIOS DEL BANCO

Aprobación para compra lote contiguo al edificio del Banco en Barranquilla .....	3453	Oct. 24	16723
--	------	---------	-------

1974

	<u>Acta</u>	<u>Fecha</u>	<u>Folio</u>
<u>EDIFICIOS DEL BANCO</u>			
Auditoría del Banco informa sobre inversiones en nuevos edificios .....	3450	Sep. 26	16693
Autorización para adquirir terreno destinado a construcción nuevo edificio en Cali .....	3447	Sep. 5	16665
Autorización para vender lote adquirido en Barranquilla como dación en pago del Banco Comercial de Barranquilla .....	3453	Oct. 24	16723
Barranguilla. -Negociación terreno con Banco Central Hipotecario para hacer reforma en sector de Caja .....	3420	Ene. 17	16360
Cartagena. -Se comenzaron trabajos urgentes .	3420	Ene. 17	16360
Casa de Moneda. Terminadas obras para ampliar instalaciones de acuñación .....	3420	Ene. 17	16359
Edificio de "Avianca". Informe del Auditor sobre reconstrucción del edificio .....	3426	Feb. 28	16419
<u>Edificio de Medellín</u>			
Véase: "Sucursales y Agencias"			
Estado construcción edificio en San Andrés ..	3459	Dic. 12	16773
Estudio por Comité Ejecutivo sobre compra lote para la "Central de Valores" .....	3457	Nov. 21	16757
Inauguración del edificio en Leticia .....	3428	Mar. 14	16434
	3433	Abr. 25	16480
	3436	May. 22	16517
Inauguración edificios en Leticia, Medellín y Villavicencio .....	3425	Feb. 21	16407
Informe sobre estado construcción edificios en Medellín, Leticia, San Andrés y Villavicencio	3420	Ene. 17	16358
Montería. Se comenzaron trabajos urgentes ..	3420	Ene. 17	16360
Quibdó. Se elabora anteproyecto .....	3420	Ene. 17	16360
Realización proyecto de construir nueva planta en Imprenta de Billetes para "Central de Valores" .....	3423	Feb. 7	16388
Riohacha. Obras de reforma o acondicionamiento .....	3420	Ene. 17	16360

<u>1 9 7 4</u>	<u>Acta</u>	<u>Fecha</u>	<u>Folio</u>
<u>EDIFICIOS DEL BANCO</u>			
Reconstrucción planos arquitectónicos destruidos en incendio edificio "Avianca". Adjudicación contrato de construcción edif.en Riohacha	3420	Ene. 17	16360
Santa Marta. Obras de reforma o acondicionamiento .....	3420	Ene. 17	16360
Tesorería de Oficina Principal. Nuevas dependencias adquiridas en edificio Banco Ganadero para instalación esta Tesorería .....	3420	Ene. 17	16359
Valledupar. Adelanto planos arquitectónicos. Adjudicación contrato de construcción .....	3420	Ene. 17	16360
<u>ELECTRIFICADORA DE BOYACA S. A.</u>			
Préstamo Fondo Financiero de Desarrollo Urbano	3427	Mar. 7	16427
<u>EMPRESA DISTRITAL DE SERVICIOS PUBLICOS</u> ( <u>"E D I S"</u> )			
Junta Directiva. Alcalde solicita que Emisor forme terna de principales y suplentes .....	3420	Ene. 17	16367
Junta Directiva. Se decide integración de ésta	3420	Ene. 17	16367
<u>EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN</u>			
Préstamo Fondo Financiero de Desarrollo Urbano	3427	Mar. 7	16427
	3427	Mar. 7	16428
<u>EMPRESAS PUBLICAS MUNICIPALES DE CARTAGENA</u>			
Junta Directiva. Lista candidatos representantes del Emisor .....	3459	Dic. 12	16776
<u>EMPRESAS PUBLICAS MUNICIPALES DE HONDA</u>			
Préstamo Fondo Financiero de Desarrollo Urbano	3445	Ago. 22	16649
<u>EMPRESAS PUBLICAS MUNICIPALES DE MONTERIA</u>			
Préstamo Fondo Financiero de Desarrollo Urbano	3442	Jul. 11	16592
<u>ENCUESTA DE DESEMPLEO</u>			
Autorización para cooperar con el DANE en realización encuesta sobre empleo y desempleo ...	3437	May. 30	16532
<u>ESSO COLOMBIANA S. A.</u>			
Fijación cupo de crédito .....	3419	Ene. 10	16351

1974

ESTATUTOS DEL BANCO

	<u>Acta</u>	<u>Fecha</u>	<u>Folio</u>
Proyecto codificación de los estatutos que <u>de</u> ben expedirse según contrato entre Gobierno y Emisor en junio 7/73 .....	3430	Mar. 28	16449
Proyecto de los nuevos estatutos. Estudio <u>con</u> junto con Comité Ejecutivo .....	3433 3435	Abr. 25 May. 16	16477 16501
Texto proyecto nuevos estatutos. Aprobación. Serán sometidos a consideración Gobierno ....	3441 3449	Jul. 4 Sep. 19	16565 16683

ESTUDIO SOBRE PETROLEO

"Fundación para la educación superior y el desarrollo ("FEDESARROLLO") presenta conclu- siones del estudio sobre política petrolera nacional .....	3446	Ago. 29	16656
---	------	---------	-------

" F "

FABRICA COLOMBIANA DE MATERIALES ELECTRICOS"FACOMEC"

Departamento de Crédito de Fomento hará aná- lisis sobre conveniencia o nó de establecer otra fábrica de cables .....	3459	Dic. 12	16779
Préstamo Corporación Financiera del Valle car- go Banco Mundial. Negado .....	3447	Sep. 5	16671
Préstamo Corporación Financiera del Valle car- go Banco Mundial, negado en Sep.5/74 . Nuevo estudio .....	3450	Sep. 26	16697
Se reconsidera y aprueba préstamo Corporación Financiera del Valle cargo Banco Mundial. Con- diciones .....	3460	Dic. 19	16788

FABRICA DE HILAZAS VANYLON S. A.

Aplazada decisión para renovar su acceso la crédito de fomento suspendido en 1973 (Présta- mo FIP en 1970 - Banco Mundial ) .....	3421	Ene. 24	16376
Solicita se reconsidere suspensión al acceso de crédito de fomento en Nov. 29/73. Se toma medida opcional .....	3424	Feb. 14	16403

<u>1 9 7 4</u>	<u>Acta</u>	<u>Fecha</u>	<u>Folio</u>
<u>FABRICAS UNIDAS DE ACEITES Y GRASAS VEGETALES</u>			
<u>S. A. ("FAGRAVE")</u>			
Préstamo Corporación Financiera del Norte cargo Banco Mundial. Negado .....	3451	Oct. 10	16707
<u>" F A O "</u>			
Se considera sugerencia de que Colombia imprima en sus monedas frases que fomenten la producción de alimentos .....	3435	May. 16	16508
<u>FERNANDEZ GONZALEZ, JOSE RAMON</u>			
Suplente de Julio Arboleda Valencia, asiste a la Junta .....	3422	Ene. 31	16377
<u>FERIA INTERNACIONAL</u>			
Feria-exposición en Bogotá. "Proexpo" invita a empresas nacionales y extranjeras .....	3435	May. 16	16508
<u>FIRMAS AUTORIZADAS</u>			
<u>Bogotá</u>			
<u>Primera clase</u>			
Jefe de Crédito Agrícola .....	3431	Abr. 4	16458
Jefe de Crédito Ganadero .....	3431	Abr. 4	16458
Subdirector Departamento de Crédito Agrícola.	3431	Abr. 4	16459
<u>Segunda clase</u>			
Asistente Director del Departamento de Crédito Agrícola .....	3431	Abr. 4	16459
Subjefe de Crédito Agrícola .....	3431	Abr. 4	16458
Subjefe de Crédito Ganadero .....	3431	Abr. 4	16458
<u>FONDO DE AHORRO Y VIVIENDA</u>			
Autorización para invertir parte sus recursos en compra documentos de deuda externa .....	3426	Feb. 28	16417
Balances de prueba en enero 31/74 de la Junta de Ahorro y Vivienda y de este Fondo .....	3428	Mar. 14	16436
Cuadro sobre operaciones de las Corporaciones de Ahorro y Vivienda .....	3426	Feb. 28	16417
Normas legales vigentes, objetivos, recursos etc. ....	3444	Ago. 1	16619

<u>1 9 7 4</u>	<u>Acta</u>	<u>Fecha</u>	<u>Folio</u>
<u>FONDO DE CEDULAS HIPOTECARIAS</u>			
Efectúa compra cédulas del Banco Central Hipotecario. Resolución 81/71 Junta Monetaria ...	3442	Jul. 11	16585
<u>FONDO DE CONTRATISTAS DE OBRAS PUBLICAS</u>			
Normas legales vigentes. Objetivos, recursos, etc. ....	3444	Ago. 1	16618
<u>FONDO DE ESTABILIZACION</u>			
Contribución para gastos de la Superintendencia Bancaria .....	3440	Jun. 27	16556
	3452	Oct. 17	16713
<u>FONDO FINANCIERO DE OBRAS PUBLICAS</u>			
Devolución, para efectos juicio, de pagarés al Banco de Occidente otorgados según Resolución 23/73 Junta Monetaria, constituyendo nueva garantía. Plazo. Condiciones .....	3460	Dic. 19	16785
<u>FONDO DE PROMOCION DE EXPORTACIONES</u> <u>"P R O E X P O"</u>			
Contribución para gastos de la Superintendencia Bancaria .....	3440	Jun. 27	16556
	3452	Oct. 17	16713
Director. Designado Leonel Torres .....	3448	Sep. 12	16676
<u>FONDO DE SUSTENTACION DE DOCUMENTOS DE CREDITO</u>			
Adquisición Bonos de Fomento de Garantía General emitidos por Corporación Financiera del Caribe .....	3438	Jun. 6	16538
Adquisición Bonos de Fomento de Garantía General emitidos por varias Corporaciones Financieras .....	3429	Mar. 21	16442
Estudio sobre incremento de recompra de Bonos de Desarrollo Económico que maneja el IFI. - Consulta con Junta Monetaria .....	3442	Jul. 11	16586
Normas legales vigentes, objetivos, recursos, etc. ....	3444	Ago. 1	16616
Saldo a cargo Gobierno por préstamos a este Fondo. Estudio .....	3439	Jun. 20	16546

1 9 7 4

FONDO DE SUSTENTACION DE DOCUMENTOS DE CREDITO

	<u>Acta</u>	<u>Fecha</u>	<u>Folio</u>
Saldo actual. Ventas .....	3443	Jul. 18	16600
	3444	Ago. 1	16624
	3445	Ago. 22	16638
	3446	Ago. 29	16655
	3447	Sep. 5	16664
	3448	Sep. 12	16674
	3451	Oct. 10	16700
	3452	Oct. 17	16711
	3453	Oct. 24	16721
	3454	Oct. 31	16728
	3455	Nov. 7	16736
	3456	Nov. 14	16746
	3457	Nov. 21	16754
	3458	Nov. 28	16763
	3459	Dic. 12	16772

FONDO FINANCIERO AGROPECUARIO

Aumento límite a las Sucursales de Barranquilla, Cali y Medellín para aprobar créditos a cargo este Fondo .....	3438	Jun. 6	16538
Aumento límite a varias Sucursales para préstamos a cargo este Fondo .....	3443	Jul. 18	16600
Distribución crédito agropecuario para ganadería .....	3458	Nov. 28	16767
Documento contentivo normas y pautas para autorizar préstamos con cargo este Fondo, será presentado para estudio .....	3442	Jul. 11	16587
Exceso en aprobación solicitudes para cultivos. Utilización de las mismas solicitudes. Déficit. Junta Monetaria estudiará dotación recursos .....	3455	Nov. 7	16738
Información sobre nó atraso en tramitación solicitudes crédito. Recursos del Fondo ...	3452	Oct. 17	16713
Informe de los préstamos aprobados por los Bancos Comerciales y la Caja Agraria .....	3419	Ene. 10	16338
	3420	Ene. 17	16356
	3421	Ene. 24	16369
	3422	Ene. 31	16378
	3423	Feb. 7	16386
	3424	Feb. 14	16395
	3425	Feb. 21	16405
	3426	Feb. 28	16415
	3427	Mar. 7	16423
	3428	Mar. 14	16430
	3429	Mar. 21	16440
	3430	Mar. 28	16448

1 9 7 4

FONDO FINANCIERO AGROPECUARIO

Informe de los préstamos aprobados por los Bancos Comerciales y la Caja Agraria .....

	<u>Acta</u>	<u>Fecha</u>	<u>Folio</u>
	3431	Abr. 4	16457
	3432	Abr. 18	16465
	3433	Abr. 25	16476
	3434	May. 9	16488
	3435	May. 16	16500
	3436	May. 22	16510
	3437	May. 30	16523
	3438	Jun. 6	16534
	3439	Jun. 20	16543
	3440	Jun. 27	16553
	3441	Jul. 4	16563
	3442	Jul. 11	16584
	3443	Jul. 18	16595
	3444	Ago. 1	16607
	3445	Ago. 22	16630
	3446	Ago. 29	16653
	3447	Sep. 5	16660
	3448	Sep. 12	16672
	3449	Sep. 19	16681
	3450	Sep. 26	16691
	3451	Oct. 10	16699
	3452	Oct. 17	16709
	3453	Oct. 24	16719
	3454	Oct. 31	16727
	3455	Nov. 7	16735
	3456	Nov. 14	16745
	3457	Nov. 21	16753
	3459	Dic. 12	16771
	3460	Dic. 19	16781
Informe sobre operaciones este Fondo. Estudio para agilización de las mismas .....	3426	Feb. 28	16417
	3428	Mar. 14	16434
Informe sobre préstamos aprobados al finalizar septiembre .....	3451	Oct. 10	16703
Informe sobre recibo, estudio y aprobación solicitudes crédito con cargo a este Fondo ..	3423	Feb. 7	16392
	3424	Feb. 14	16397
Investigación de operaciones crédito otorgadas con cargo a este Fondo, por no interpretar objetivos ley 5a./73. Disposiciones de la Junta .....	3441	Jul. 4	16580
Junta Monetaria por Resol. 41/74 señala monto de la financiación de cultivos transitorios dentro programa crédito este Fondo. Su distribución .....	3442	Jul. 11	16586

1 9 7 4

ActaFechaFolioFONDO FINANCIERO AGROPECUARIO

Misión del BIRF estudia posibles préstamos agrícolas que podrían ser líneas de crédito. Autorización para adelantar conversaciones ..

3456 Nov. 14 16750

Normas legales vigentes, objetivos, recursos, etc. ....

3444 Ago. 1 16616

Recursos agotados para actividades de corto, mediano y largo plazo. Junta Monetaria estudiará situación .....

3460 Dic. 19 16785

Señalado monto global de crédito para 1974. Resolución 9/74 Junta Monetaria. Distribución y destino del mismo .....

3424 Feb. 14 16396

Solicitud para que Emisor patrocine compañía de publicidad. Se tratará con Ministro de Agricultura .....

3425 Feb. 21 16411

Suma requerida para atender cultivos semestrales. Se atenderán con rotación créditos para este tipo siembras .....

3460 Dic. 19 16785

Préstamos

Ubaldo Abdala Buelvas .....

3445 Ago. 22 16646

Administradora La Flora Ltda. ....

3447 Sep. 5 16670

Agrícola del Meta .....

3442 Jul. 11 16590

3442 Jul. 11 16591

Agrícola El Jardín Ltda. ....

3439 Jun. 20 16549

Agrícola Maracaibo Ltda. ....

3445 Ago. 22 16646

Agrícola Palmesana Ltda. ....

3445 Ago. 22 16646

Agroexportadora del Cesar .....

3442 Jul. 11 16590

Agropecuaria de la Sierra Ltda. ....

3445 Ago. 22 16646

Agropecuaria del Llano Ltda. ....

3454 Oct. 31 16732

Agropecuaria del Magdalena Medio Ltda. ....

3453 Oct. 24 16724

Agropecuaria El Totumo Ltda. ....

3446 Ago. 29 16657

3450 Sep. 26 16694

Agropecuaria Ferro Triana & Cía. ....

3449 Sep. 19 16688

Agropecuaria La Almagra .....

3445 Ago. 22 16645

1 9 7 4

ActaFechaFolioFONDO FINANCIERO AGROPECUARIOPréstamos

Agropecuaria La Colina .....	3451	Oct. 10	16705
Agropecuaria "Las Calaveras" Ltda. ....	3437	May. 30	16528
Agropecuaria Merino .....	3445	Ago. 22	16646
Agropecuaria Potosí & Cía. Ltda. ....	3441	Jul. 4	16581
Guillermo Alarcón .....	3432	Abr. 18	16472
Eustorgio Alcocer Navas .....	3449	Sep. 19	16688
Pedro Rafael Aldana .....	3445	Ago. 22	16646
Altagracia Lacouture .....	3452	Oct. 17	16716
Arturo Alvarez Maya y otros .....	3448	Sep. 12	16678
Arturo Alvarez Maya y otro. Negado .....	3454	Oct. 31	16734
Darío Alvarez Londoño .....	3445	Ago. 22	16646
Gustavo Angel e Hijos S. A. ....	3445	Ago. 22	16646
Beatriz Aponte Bernal .....	3447	Sep. 5	16669
Leonel Arana Villarreal .....	3442	Jul. 11	16590
Nemesio Arango Vega. Reconstructora de Motores	3426	Feb. 28	16420
Aprestos Textiles Ltda. ....	3451	Oct. 10	16706
Octavio Arcila Ramírez .....	3440	Jun. 27	16559
Jaime Arenas Díaz .....	3436	May. 22	16518
Néstor Arenas Palau .....	3446	Ago. 29	16657
Alfonso Aristizábal Gallo.....	3446	Ago. 29	16657
Lizardo Aristizábal O. ....	3445	Ago. 22	16646
Mario Aristizábal Patiño .....	3444	Ago. 1	16626
	3449	Sep. 19	16688
Asociación de Amigos de la Universidad de los Andes .....	3441	Jul. 4	16581
Avícola Guadalajara Ltda. ....	3436	May. 22	16519
Bananera La Finca Ltda. ....	3445	Ago. 22	16646

1 9 7 4

	<u>Acta</u>	<u>Fecha</u>	<u>Folio</u>
<u>FONDO FINANCIERO AGROPECUARIO</u>			
Oscar Felipe Baquero .....	3445	Ago. 22	16646
Hernando Barrera Azula .....	3448	Sep. 12	16677
Alberto Bernal. Compañía Agrícola Ltda. ....	3440	Jun. 27	16559
Luis Ramón Berrocal Baudín .....	3448	Sep. 12	16678
Ramón Berrocal F. ....	3448	Sep. 12	16678
Alberto Boada Samper y Hernando Barrero ....	3435	May. 16	16506
Bosquez del Tres y Medio .....	3445	Ago. 22	16646
Aurelio Botero Diews .....	3445	Ago. 22	16646
José de J. Botero e Hijos Ltda. ....	3448	Sep. 12	16677
Raul Botero Botero .....	3445	Ago. 22	16645
Néstor Buitrago .....	3439	Jun. 20	16549
Guillermo Bustamante Bustillo .....	3453	Oct. 24	16724
Cabal & Cía. Ltda. ....	3447	Sep. 5	16669
Cabal Rivera Hermanos Ltda. ....	3445	Ago. 22	16645
Matilde de Cabal e Hijos .....	3451	Oct. 10	16705
Alvaro Caballero Corvacho .....	3444	Ago. 1	16627
Caicedo Lourido y Cía. Ingenio Bengala ....	3440 3454	Jun. 27 Oct. 31	16559 16732
Hernando Caicedo Lenis .....	3438	Jun. 6	16539
Edgar Calero R. ....	3455	Nov. 7	16742
Jesús María Carrizosa .....	3436	May. 22	16519
José Vicente Castañeda .....	3432	Abr. 18	16472
José Vicente Castañeda. Negado .....	3457	Nov. 21	16761
Alfonso Castro Gutiérrez .....	3453	Oct. 24	16724
Celso Domingo Castro y Cía. Ltda. ....	3451	Oct. 10	16705
Eugenio Castro Borrero .....	3438	Jun. 6	16538
Guillermo Castro Mejía .....	3440	Jun. 27	16559
José María Castro Palmera .....	3445	Ago. 22	16647

1 9 7 4

ActaFechaFolioFONDO FINANCIERO AGROPECUARIOPréstamos

Central Tumaco, Delgado, Salcedo & Cía. ....	3444	Ago. 1	16626
	3451	Oct. 10	16705
Emiro Cerro Arrieta .....	3449	Sep. 19	16688
Manuel Céspedes Acosta .....	3454	Oct. 31	16732
Carlos Arturo Clavijo y otros .....	3451	Oct. 10	16705
Colombiana de Incubación Ltda. ....	3445	Ago. 22	16647
Compañía Agrícola Caucana .....	3450	Sep. 26	16694
Compañía Agroindustrial La Alemana .....	3445	Ago. 22	16645
Congregación de los Hermanos de las Escuelas Cristianas .....	3448	Sep. 12	16678
Comunidad Haciendas Betanci y Cedro Cocido ..	3433	Abr. 25	16485
Comunidad Hacienda Costa Rica .....	3432	Abr. 18	16472
Comunidad Santamaría. Rafael y Luis Eduardo Santamaría .....	3431	Abr. 4	16463
Cooperativa Lechera de Antioquia .....	3442	Jul. 11	16591
Cecilia Chávez de Córdoba .....	3450	Sep. 26	16694
Santos Serafín Cruz Díaz .....	3447	Sep. 5	16669
Ramón Cuervo Patarroyo .....	3436	May. 22	16518
Luis Arturo Cumplido Sierra .....	3454	Oct. 31	16732
Jorge J. Chalela R. ....	3436	May. 22	16519
Carlos G. Chaves C. ....	3447	Sep. 5	16669
Eduardo Chaya Sagra .....	3450	Sep. 26	16694
Dangond Hnos. Ltda. ....	3448	Sep. 12	16678
Jorge Dangond Daza .....	3452	Oct. 17	16716
Rafael E. Daza Alvarez .....	3450	Sep. 26	16694
Rafael D'Castro Herrera .....	3448	Sep. 12	16677
Miguel De Germán Ribón .....	3432	Abr. 18	16471

1 9 7 4

ActaFechaFolioFONDO FINANCIERO AGROPECUARIOPréstamos

Antonio Díaz Amézquita .....	3445	Ago. 22	16645
Jorge Díaz V. y otros .....	3439	Jun. 20	16549
Pablo Emilio Díaz B. ....	3450	Sep. 26	16694
Carlos Duarte Franco .....	3448	Sep. 12	16678
Luis Fernando Duque y otro .....	3455	Nov. 7	16742
Alberto Durán Mazuera .....	3445	Ago. 22	16645
Clemente Durango Petro .....	3447	Sep. 5	16669
Gloria Lara de Echeverri .....	3440	Jun. 27	16559
Héctor Echeverri Correa .....	3445	Ago. 22	16646
Jaime Escobar Escobar .....	3445	Ago. 22	16646
Salomón y Gloria Escobar y otros .....	3438	Jun. 6	16539
José España Alvarez .....	3445	Ago. 22	16646
Espinosa Posada Ltda. ....	3444	Ago. 1	16627
Gilberto Estrada .....	3445	Ago. 22	16646
Ligia Gutiérrez de Fadul .....	3445	Ago. 22	16645
Eduardo Falla Solano .....	3449	Sep. 19	16688
Gustavo Falla & Cía. Ltda. ....	3447	Sep. 5	16669
Alberto Fernández García .....	3445	Ago. 22	16646
Orlando Fernández Godin .....	3448	Sep. 12	16678
Floral Ltda. ....	3437	May. 30	16528
Flores del Camino Ltda. ....	3443	Jul. 18	16603
Flores del Caribe Ltda. ....	3437	May. 30	16528
Flores del Río S. A. ....	3439	Jun. 20	16550
Flores Fiesta S. A. ....	3449	Sep. 19	16688
Flores La Pesquera .....	3456	Nov. 14	16750
Alberto Frasser .....	3438	Jun. 6	16538

1 9 7 4

ActaFechaFolioFONDO FINANCIERO AGROPECUARIOPréstamos

Ganadería Aranjuez Ltda. ....	3433	Abr. 25	16485
Ganadería Bella Luz .....	3435	May. 16	16506
Ganadería Canalete Ltda. ....	3445	Ago. 22	16646
Ganadería del Norte Ltda. ....	3449	Sep. 19	16688
Ganadería Lambda .....	3431	Abr. 4	16462
Ganadería Los Billetes Ltda. ....	3444	Ago. 1	16626
Ganadería Sororia Ltda. ....	3445	Ago. 22	16646
Garcés Arellano & Cía. Ltda. ....	3450	Sep. 26	16694
Garcés Velasco Ltda. ....	3450	Sep. 26	16695
Alvaro Garcés Giraldo .....	3453	Oct. 24	16724
Mary Eder de Garcés .....	3442	Jul. 11	16590
Alfonso García Valencia .....	3444	Ago. 1	16626
Jairo García Montoya .....	3438	Jun. 6	16539
Luis Carlos Giovanetty .....	3454	Oct. 31	16732
Andrés Gómez García .....	3444	Ago. 1	16626
	3444	Ago. 1	16627
Andrés Gómez Támara (reducido por ser para ce bada ) .....	3440	Jun. 27	16561
Carlos Gómez Gálvez .....	3446	Ago. 29	16657
Guillermo Gómez Sierra .....	3442	Jul. 11	16590
Humberto Gómez Támara .....	3452	Oct. 17	16716
José María Gómez Osorio .....	3445	Ago. 22	16645
Laureano Alfonso Gómez V. ....	3446	Ago. 29	16657
Gómez Vergel Ltda. ....	3445	Ago. 22	16645
Bernardo González Aristizábal .....	3444	Ago. 1	16626
Enrique González y Cía. ....	3435	May. 16	16506
Santos González Ramírez .....	3447	Sep. 5	16669

1974

ActaFechaFolioFONDO FINANCIERO AGROPECUARIOPréstamos

Jorge Eduardo Grillo & Cía. Ltda. ....	3449	Sep. 19	16688
Guadualito Ltda. ....	3453	Oct. 24	16724
Patricio Guáqueta ....	3447	Sep. 5	16669
Francisco Guerra Serna ....	3449	Sep. 19	16689
Juan Gutiérrez de Piñeres Osio ....	3447	Sep. 5	16669
Juan M. Gutiérrez ....	3439	Jun. 20	16549
Lucas Gutiérrez A. y otro ....	3447	Sep. 5	16669
Maximiliano Guevara ....	3450	Sep. 26	16695
Miguel Antonio Guevara ....	3447	Sep. 5	16669
Hacienda Bosatama ....	3439	Jun. 20	16549
Hacienda Carimagua ....	3438	Jun. 6	16539
Hacienda Las Pavas Ltda. ....	3451	Oct. 10	16705
Hacienda Montaña Ltda. ....	3434	May. 9	16495
Alicia Támara de Herrera ....	3448	Sep. 12	16678
Carlos Herrera Umaña ....	3436	May. 22	16518
Abelardo Hernández A. ....	3450	Sep. 26	16694
Julio Alejandro Hernández ....	3439	Jun. 20	16549
Hijos de Alfonso Jaramillo ....	3451	Oct. 10	16705
Alfredo Hoyos Mejía ....	3441	Jul. 4	16581
Huevos Oro Ltda. ....	3445	Ago. 22	16645
	3445	Ago. 22	16647
N. Hurtado & Cía. ....	3440	Jun. 27	16559
"Inapín" Ltda. ....	3449	Sep. 19	16688
Industria Ganadera Colombiana S. A. "INDUGAN"	3434	May. 9	16498
Industria Nacional de Alimentos "Indunal" ...	3455	Nov. 7	16742
Ingenieros Agrónomos Integrados ("Inagrán")..	3450	Sep. 26	16694

1 9 7 4

	<u>Acta</u>	<u>Fecha</u>	<u>Folio</u>
<u>FONDO FINANCIERO AGROPECUARIO</u>			
<u>Préstamos</u>			
Ingenio "Central Castilla" Ltda. ....	3437	May. 30	16528
Ingenio del Cauca S. A. ....	3453	Oct. 24	16724
	3455	Nov. 7	16742
Ingenio "El Naranjo" Ltda. ....	3447	Sep. 5	16669
	3449	Sep. 19	16688
Ingenio Manuelita S. A. ....	3445	Ago. 22	16646
	3447	Sep. 5	16669
	3447	Sep. 5	16670
Ingenio Pichichí S. A. ....	3431	Abr. 4	16462
	3432	Abr. 18	16472
Ingenio Providencia S. A. ....	3448	Sep. 12	16677
	3448	Sep. 12	16678
Ingenio Riopaila Ltda. ....	3445	Ago. 22	16645
	3449	Sep. 19	16688
	3454	Oct. 31	16732
Inversiones Fernández de Castro Ltda. ....	3440	Jun. 27	16559
Inversiones Guanahaní Ltda. ....	3455	Nov. 7	16742
Inversiones Marulanda del Valle Ltda. ....	3445	Ago. 22	16645
Inversiones Nuevo Refugio Ltda. ....	3439	Jun. 20	16549
Inversiones Targa de Occidente Ltda. ....	3451	Oct. 10	16705
Ana Luisa Tobón de Jaramillo ....	3439	Jun. 20	16549
César y Hugo Jaramillo ....	3451	Oct. 10	16705
Enrique Jaramillo Ferro ....	3456	Nov. 14	16750
Gabriel Jaramillo Velásquez ....	3431	Abr. 4	16463
Germán Jaramillo Arellano ....	3436	May. 22	16519
Hugo y César Jaramillo M. ....	3449	Sep. 19	16688
Marta Beatriz Jaramillo de Jaramillo y otro ..	3434	May. 9	16495
Jardines de Colombia Ltda. ....	3453	Oct. 24	16724
Manuel Antonio Jiménez ....	3439	Jun. 20	16549
Santiago Petro Jiménez de Ballestas ....	3451	Oct. 10	16705

1 9 7 4

ActaFechaFolioFONDO FINANCIERO AGROPECUARIOPréstamos

Luis Kalil Rezk .....	3447	Sep. 5	16669
Alfredo Lacouture Dangond .....	3447	Sep. 5	16669
Rafael María Lacouture .....	3448	Sep. 12	16678
Jesús María Lemos Domínguez .....	3436	May. 22	16519
Libreros, Vallejo & Cía. Ltda. ....	3437	May. 30	16528
Roberto Liévano Perdomo .....	3431	Abr. 4	16463
Rafael Linares Zapata .....	3442	Jul. 11	16590
Germán Lobo-Guerrero .....	3438	Jun. 6	16539
Hugo Londoño y Cía. ....	3440	Jun. 27	16559
Martín Londoño Ortiz .....	3450	Sep. 26	16694
Otto Londoño y Cía. ....	3439	Jun. 20	16549
Humberto López Avila .....	3454	Oct. 31	16732
José Ignacio López Roldán .....	3445	Ago. 22	16646
Luis Guillermo López .....	3445	Ago. 22	16646
Guillermo Lozano Rozo .....	3449	Sep. 19	16688
Alfredo Enrique Llinás Osio .....	3444	Ago. 1	16626
Amín Malkun Tafache .....	3455	Nov. 7	16744
Reinaldo Manrique F. ....	3439	Jun. 20	16549
Manuelita S. A. ....	3449	Sep. 19	16688
Darío Marín Vanegas .....	3453	Oct. 24	16724
Argemiro Martínez Vega .....	3432	Abr. 18	16472
Emma Lara de Martínez .....	3445	Ago. 22	16646
Leonidas Martínez Rojas .....	3439	Jun. 20	16549
Eduardo Mattos Liñán .....	3450	Sep. 26	16695
	3453	Oct. 24	16724
Medina Perdomo Hnos. y Cía. Ltda. ....	3433	Abr. 25	16485

1 9 7 4FONDO FINANCIERO AGROPECUARIOPréstamos

	<u>Acta</u>	<u>Fecha</u>	<u>Folio</u>
Bernardo Mejía Vásquez .....	3440	Jun. 27	16559
Jaime Mejía Ramírez .....	3439	Jun. 20	16549
Rubelio Mejía y otro .....	3445	Ago. 22	16646
Santiago Mejía Olarte .....	3446	Ago. 29	16657
Manuel Francisco Merizalde S. ....	3445	Ago. 22	16646
Elías Milane Calume .....	3447	Sep. 5	16669
Alvaro Molina Hurtado .....	3432	Abr. 18	16471
Molino San Francisco .....	3446	Ago. 29	16657
Roberto Montaña Restrepo .....	3437	May. 30	16528
Israel Montañez Gómez .....	3451	Oct. 10	16705
Jorge Montero Jaramillo .....	3451	Oct. 10	16705
Adriano Montero A. Negado .....	3454	Oct. 31	16734
Bernardo Montoya Sánchez .....	3445	Ago. 22	16645
Bernardo Mora Ltda. ....	3431	Abr. 4	16463
Otto Morales Benítez .....	3449	Sep. 19	16688
Raul Moreno y otro .....	3444	Ago. 1	16627
Carlos Múnera Tabares .....	3448	Sep. 12	16678
Emilia Rieder de Murgas .....	3448	Sep. 12	16678
José Antonio Murgas .....	3438	Jun. 6	16539
Nagro Ltda. ....	3445	Ago. 22	16646
Noé Naranjo Angel .....	3446	Ago. 29	16657
Fabio Navarro Sáenz .....	3446	Ago. 29	16657
Willmar Nicholls R. ....	3454	Oct. 31	16732
Enrique Nohora .....	3452	Oct. 17	16716
Ocampo Ospina Ltda. ....	3455	Nov. 7	16744
Francisco José y Hernando Ocampo Ospina .....	3445	Ago. 22	16646

1 9 7 4ActaFechaFolioFONDO FINANCIERO AGROPECUARIOPréstamos

Alfonso Olarte P. ....	3451	Oct. 10	16705
Roberto Oliastri & Cía. ....	3451	Oct. 10	16705
Ismael Orozco García ....	3445	Ago. 22	16646
Eliserio Ortiz Arango ....	3446	Ago. 29	16657
Jaime Ortiz B. ....	3447	Sep. 5	16670
Luis Felipe Ovalle ....	3449	Sep. 19	16688
Miguel Ocalle Muñoz ....	3447	Sep. 5	16669
Darío Pachón ....	3438	Jun. 6	16538
Hernán Palau Echeverry ....	3437	May. 20	16528
Palmas Oleaginosas "Bucarelia" Ltda. ....	3445	Ago. 22	16646
Palmeras de la Costa S. A. ....	3456	Nov. 14	16750
Palael y Valdés ....	3455	Nov. 7	16743
Peláez y Maya ....	3449	Sep. 19	16688
Tulio Peñón Cruz ....	3435	May. 16	16505
Enrique Pérez Vélez. Negado ....	3455	Nov. 7	16744
Oliverio Phillips Michelsen ....	3444	Ago. 1	16627
Rubén Pineda Zuluaga ....	3438	Jun. 6	16539
Félix Joaquín Pinilla Reyes ....	3445	Ago. 22	16647
Francisco Pinzón Parra ....	3451	Oct. 10	16705
Jorge Pinzón Quintero ....	3454	Oct. 31	16732
Plantaciones de Urabá Ltda. ....	3447	Sep. 5	16669
Alfredo Ponce de León P. ....	3444	Ago. 1	16626
Edgar Posada Guerrero ....	3437	May. 30	16528
Jaime Potes Gutiérrez ....	3450	Sep. 26	16695
Predios y Ganados Ltda. ....	3435	May. 16	16506
Preganados Ltda. ....	3445	Ago. 22	16645
Procesadora de Leches S. A. ....	3444	Ago. 1	16620

1974

	<u>Acta</u>	<u>Fecha</u>	<u>Folio</u>
<u>FONDO FINANCIERO AGROPECUARIO</u>			
<u>Préstamos</u>			
Productora Tayrona Ltda. ....	3448	Sep. 12	16677
Promociones Agropecuaria Monterrey Ltda. y Cía.	3454	Oct. 31	16732
Puyana Menéndez Ltda. ....	3441	Jul. 4	16581
	3446	Ago. 29	16657
Dilia Lara de Quintana ....	3448	Sep. 12	16678
Racores de Colombia Ltda. ....	3451	Oct. 10	16706
Ramírez Hnos. & Cía. Ltda. ....	3437	May. 30	16528
Jaime Ramírez Lozano ....	3434	May. 9	16495
Matilde Pérez de Ramírez y otro ....	3445	Ago. 22	16646
Julio Rebolledo Arboleda ....	3447	Sep. 5	16669
Reforestadora Las Mercedes Ltda. ....	3445	Ago. 22	16647
Hernando Remolino O. ....	3440	Jun. 27	16559
Emiro Restrepo ....	3446	Ago. 29	16657
Humberto Restrepo ....	3439	Jun. 20	16549
Oscar F. Restrepo ....	3436	May. 22	16518
Rafael Restrepo Echavarría ....	3438	Jun. 6	16539
Ramiro Restrepo Cadavid ....	3445	Ago. 22	16645
Rodrigo Restrepo Estrada ....	3443	Jul. 18	16603
Cornelio y Carlos Reyes Reyes ....	3452	Oct. 17	16716
Jorge Reyes Puyana ....	3444	Ago. 1	16626
Roberto Rivas Salazar ....	3445	Ago. 22	16646
Ernesto Roa Gómez ....	3435	May. 16	16506
Robledo Hermanos ....	3440	Jun. 27	16559
Iván Robledo Uribe ....	3432	Abr. 18	16472
Eduardo Rodríguez Franco y señora ....	3435	May. 16	16505
Héctor M. Rodríguez ....	3453	Oct. 24	16724
Jaime Rodríguez Saldarriaga ....	3455	Nov. 7	16742

1 9 7 4ActaFechaFolioFONDO FINANCIERO AGROPECUARIOPréstamos

Jesús Antonio Rodríguez .....	3434	May. 9	16495
Jorge Iván Rodríguez .....	3447	Sep. 5	16669
Ernesto Rojas L. ....	3447	Sep. 5	16669
Luis Humberto Rojas .....	3441	Jul. 4	16581
Oscar Rojas Cobo .....	3449	Sep. 19	16688
Mario Roldán Fernández .....	3448	Sep. 12	16678
Romero Bernal Gherses .....	3454	Oct. 31	16732
Domingo Romero Romero .....	3442	Jul. 11	16590
Reinaldo Ruiz García .....	3432	Abr. 18	16472
Alfonso Salazar Vásquez .....	3448	Sep. 12	16678
Javier Saldarriaga S. ....	3450	Sep. 26	16694
William Salleg Sofan .....	3435	May. 16	16506
Fernando Sanclemente M. ....	3445	Ago. 22	16645
Pedro Vicente Sánchez Ferreyra .....	3454	Oct. 31	16732
Beatriz Echeverry de Sanint .....	3442	Jul. 11	16590
Gonzalo Sanint M. ....	3432	Abr. 18	16472
Lucía Sanint Mejía .....	3450	Sep. 26	16694
Arturo Sarmiento Angulo .....	3442	Jul. 11	16590
Moisés Seinjet Braiman .....	3435	May. 16	16505
	3443	Jul. 18	16603
Socab Ltda. ....	3434	May. 9	16495
Sociedad Agrícola y Ganadera. Uribe Martínez y Cía. ....	3447	Sep. 5	16670
Sociedad Agropecuaria de López Adentro S. A..	3447	Sep. 5	16670
Sociedad Ganadera de Puerto Rico .....	3438	Jun. 6	16539
Jaime Solano Salas .....	3446	Ago. 29	16657
Jaime Solano Salas e Hijos Ltda. ....	3446	Ago. 29	16657

1 9 7 4ActaFechaFolioFONDO FINANCIERO AGROPECUARIOPréstamos

Isaac Soto Rengifo y Teresa Vergara de Soto .	3454	Oct. 31	16732
Manuel Sotomayor Acosta .....	3445	Ago. 22	16647
Carlos Enrique Stiefken H. y otra.....	3439	Jun. 20	16549
Sucesores de Misael Ortiz & Cía. Ltda. ....	3446	Ago. 29	16657
Tabacos Rubios de Colombia S. A. ....	3451	Oct. 10	16705
Alfredo Taboada Buelvas .....	3455	Nov. 7	16742
Aníbal Tapias Dávila .....	3448	Sep. 12	16677
Tierras y Ganados .....	3445	Ago. 22	16646
Tobar y Delgado Ltda. ....	3445	Ago. 22	16645
	3445	Ago. 22	16646
	3445	Ago. 22	16647
Julio César Torres .....	3446	Ago. 29	16657
Jorge Tovar Vergara .....	3435	May. 16	16506
Ramón Alfonso Tovar Fierro .....	3446	Ago. 29	16657
Gabriel Trujillo Hnos. ....	3444	Ago. 1	16626
Germán Trujillo Mejía .....	3451	Oct. 10	16705
Manuel Trujillo & Cía. ....	3447	Sep. 5	16669
Dieter Tschampel .....	3445	Ago. 22	16646
Pedro Juan Tulena A. ....	3439	Jun. 20	16549
Unidades Montecristo Ltda. ....	3445	Ago. 22	16646
Hernán Uribe Echavarría .....	3435	May. 16	16506
Ramiro Uribe Santamaría .....	3444	Ago. 1	16627
Juan Urichechea y otro .....	3438	Jun. 6	16539
Jorge Valencia Arango .....	3446	Ago. 29	16657
José Valencia Osorio. Aplazado. Luego aprobado	3443	Jul. 18	16604
	3447	Sep. 5	16669
Pablo Valenzuela B. ....	3438	Jun. 6	16539

1974

ActaFechaFolioFONDO FINANCIERO AGROPECUARIOPréstamos

Esperanza Jaramillo de Vanegas .....	3433	Abr. 25	16485
Francisco Antonio Varón .....	3450	Sep. 26	16695
Belisario Vega .....	3441	Jul. 4	16581
José Antonio Velasco .....	3450	Sep. 26	16695
Alonso Velásquez V. ....	3445	Ago. 22	16646
Jesús Velásquez Tobón .....	3436	May. 22	16519
Vélez G. y Cía. Ltda. ....	3454	Oct. 31	16732
Antonio Remberto Vergara Rodríguez .....	3445	Ago. 22	16646
Rafael Vergara Támara .....	3445	Ago. 22	16646
Roberto Vergara Támara .....	3448	Sep. 12	16678
Jaime Vidal Orozco .....	3444	Ago. 1	16626
Angel Villa Hermanos .....	3444	Ago. 1	16627
Rafael Villa Restrepo .....	3432	Abr. 18	16472
	3449	Sep. 19	16689
Josefina Urdaneta de Villaveces y otros .....	3432	Abr. 18	16472
Crispín Villazón de Armas .....	3444	Ago. 1	16626
Julio Villazón B. ....	3445	Ago. 22	16645
George William Wilde .....	3446	Ago. 29	16657
Roberto Wills Pinzón .....	3455	Nov. 7	16742
Jaime Zambrano Campo y otros .....	3436	May. 22	16518
Samuel Zarta Lugo .....	3435	May. 16	16506

FONDO FINANCIERO DE DESARROLLO URBANO

"A.I.D." en "carta de implementación" modificó asignación al Fondo. Distribución recursos según acuerdo posterior con Planeación .....	3442	Jul. 11	16589
Gobierno desea trasladar este Fondo al Banco Central Hipotecario así como sus fondos. Operación contable .....	3460	Dic. 19	16785

1974

	<u>Acta</u>	<u>Fecha</u>	<u>Folio</u>
<b>FONDO FINANCIERO DE DESARROLLO URBANO</b>			
Junta Monetaria estudia solicitudes crédito a cargo este Fondo con recursos línea 514-L-68	3442	Jul. 11	16589
Movimiento préstamos hasta diciembre 1973 con cargo a este Fondo .....	3420	Ene. 17	16361
Normas legales vigentes, objetivos, recursos, etc. ....	3444	Ago. 1	16618
Situación financiera este Fondo. Desembolsos de préstamos aprobados por Junta Monetaria ..	3427	Mar. 7	16428
<b><u>Préstamos</u></b>			
Corporación de Defensa de la Meseta de Bucaraga .....	3442	Jul. 11	16591
	3442	Jul. 11	16592
	3442	Jul. 11	16593
Departamento de Valorización Municipal de Barrancabermeja .....	3442	Jul. 11	16591
Electrificadora de Boyacá S. A. ....	3427	Mar. 7	16427
Empresas Públicas Municipales de Honda .....	3445	Ago. 22	16649
-Empresas Públicas Municipales de Medellín ..	3427	Mar. 7	16427
	3427	Mar. 7	16428
Empresas Públicas Municipales de Montería ...	3442	Jul. 11	16592
Municipio de Ambalema .....	3427	Mar. 7	16427
Municipio de Armenia. Oficina de Valorización	3442	Jul. 11	16591
	3442	Jul. 11	16592
Municipio de Cali. Oficina de Valorización Municipal .....	3442	Jul. 11	16591
	3442	Jul. 11	16592
Municipio de Cubarral .....	3427	Mar. 7	16427
Municipio de Chaparral .....	3442	Jul. 11	16592
Municipio de Chiquinquirá .....	3427	Mar. 7	16427
Municipio de Garagoa .....	3442	Jul. 11	16591
Municipio de Girardot .....	3427	Mar. 7	16427
Municipio de Ipiales .....	3442	Jul. 11	16592
Municipio de Manizales. Departamento de Valorización Municipal .....	3442	Jul. 11	16592
	3442	Jul. 11	16593

1 9 7 4

ActaFechaFolioFONDO FINANCIERO DE DESARROLLO URBANOPréstamos

Municipio de Medellín .....	3427	Mar. 7	16427
Municipio de Neiva .....	3442	Jul. 11	16591
Municipio de Pasto .....	3427	Mar. 7	16427
Municipio de Puerto Gaitán .....	3427	Mar. 7	16427
Municipio de Puerto Tejada .....	3442	Jul. 11	16592
Municipio de Restrepo .....	3427	Mar. 7	16427
Municipio de San Carlos de Guaroa .....	3442	Jul. 11	16591
Municipio de Santa Marta .....	3442	Jul. 11	16592
Municipio de Santiago de Cali. Oficina de Valorización Municipal .....	3427	Mar. 7	16427
Municipio de Santuario .....	3427	Mar. 7	16427
Municipio de Sogamoso .....	3427	Mar. 7	16427
Municipio de Tenjo .....	3445	Ago. 22	16649
Municipio de Timaná .....	3442	Jul. 11	16592
Municipio de Tunja .....	3442	Jul. 11	16592
Municipio de Vistahermosa .....	3427	Mar. 7	16427
Municipio de Zapatoca .....	3433	Abr. 25	16486

FONDO FINANCIERO INDUSTRIAL

"A.I.D." de Colombia necesita clarificar el nivel de capitalización del Fondo según convenios vigentes. Detalle de inversión .....	3442	Jul. 11	16588
Cobro comisión de compromiso sobre préstamos y saldos no utilizados después de 90 días ...	3490	Mar. 21	16445
Estudio para elevar o suprimir el límite de activos totales de las empresas para tener acceso a este Fondo. Se aplaza decisión .....	3428	Mar. 14	16436
Junta Monetaria autoriza elevar cuantía préstamos para el redescuento automático .....	3445	Ago. 22	16651
Movimiento préstamos hasta Dic./73 con cargo a este Fondo .....	3420	Ene. 17	16361

1974

	<u>Acta</u>	<u>Fecha</u>	<u>Folio</u>
<b>FONDO FINANCIERO INDUSTRIAL</b>			
Normas legales vigentes, objetivos, recursos, etc. ....	3444	Ago. 1	16617
Reglamentación créditos otorgados con base Resolución 33/74 de la Junta Monetaria .....	3456	Nov. 14	16747
Resolución 77/74 de la Junta Monetaria modifica tasas interés y redescuento sobre créditos con cargo este Fondo .....	3455	Nov. 7	16741
<b><u>Préstamos</u></b>			
Abastecedora del Constructor S. A. ....	3419	Ene. 10	16353
Antonio Acero Páez .....	3460	Dic. 19	16786
Pablo H. Acero "Vidrioacero" .....	3459	Dic. 12	16777
Acero Ramson. Juan A. Reyna F. ....	3431	Abr. 4	16463
Agro Industrial. Díaz, Pérez Ltda. ....	3460	Dic. 19	16786
Agrosal Colombiana Ltda. ....	3430	Mar. 28	16454
Aliadas de Plásticos S. A. ....	3447	Sep. 5	16670
Almanaques Supremo Ltda. ....	3437	May. 30	16528
Aluminio del Pacífico Ltda. "Alpa" .....	3446	Ago. 29	16658
Aluminio Munal Ltda. ....	3449	Sep. 19	16689
Carlos Alvarez. Muebles "Issi" .....	3427	Mar. 7	16427
Héctor Enrique Allan. Taller Colón .....	3454	Oct. 31	16733
Amapola .....	3454	Oct. 31	16733
Andina de Curtidos Ltda. ....	3422	Ene. 31	16383
Andina de Transformadores .....	3419	Ene. 10	16351
Eugenio Arango Berrío & Cía. Jerseys de Colombia Ltda. ....	3450	Sep. 26	16695
Alfredo Araújo Vélez "Fritz" .....	3447	Sep. 5	16670
Fabio Arbeláez Jaramillo. Metálicas Modernas. ....	3425	Feb. 21	16411
Aristizábal y Muñoz Ltda. Confecciones Laura. ....	3451	Oct. 10	16706
Arlequín Ltda. ....	3456	Nov. 14	16750

1 9 7 4

ActaFechaFolioFONDO FINANCIERO INDUSTRIALPréstamos

"Arnotex" Ltda. ....	3433	Abr. 25	16485
Artefactos "American" Ltda. ....	3460	Dic. 19	16786
Artesanías de Cuero Ltda. ....	3437	May. 30	16529
Artículos de Seguridad Ltda. ....	3454	Oct. 31	16733
Autoindustrial Camel Ltda. ....	3419	Ene. 10	16353
Auto Mundial "Bandag" ....	3439	Jun. 20	16550
Ave Colombiana Ltda. ....	3447	Sep. 5	16670
Baldosas Durarco Ltda. ....	3457	Nov. 21	16760
Fereccides (sic) Bayer Giraldo. Industrias "Manfer" ....	3434	May. 9	16496
Alejandro Bectar Hnos. y Cía. Ltda. ....	3449	Sep. 19	16689
Berkshire de Colombia S. A. ....	3422	Ene. 31	16383
Gustavo Betancur Mesa. Industrias Novedades Bambi ....	3443	Jul. 18	16603
Biermann y Cía. Ltda. ....	3431	Abr. 4	16463
Guillermo Bocanegra Jaramillo y Cía. Ltda. Pastas Simonetta ....	3434	May. 9	16496
Hugo Bonnells Villalba ....	3453	Oct. 24	16725
Alonso Borrero Rivera. Gráficas Don Quijote .	3440	Jun. 27	16560
Botones de Colombia S.C.A. "Botocol" ....	3459	Dic. 12	16777
Ananías Buitrago Orjuela ....	3419	Ene. 10	16354
B. Burrowes. Industrias El Fraile S. A. ....	3442	Jul. 11	16591
B.V.D. Ganitex Ltda. ....	3449	Sep. 19	16689
"Calimaderas" Inmunizadas. Juan Dalmati C. .	3426	Feb. 28	16420
Calzado Italia Ltda. ....	3440	Jun. 27	16560
Manuel Camacho P. Molino San Isidro ....	3445	Ago. 22	16648
Camisas de Colombia Ltda. ....	3436	May. 22	16519
Camisas Monarca. Carlos Arturo Hernández C. .	3445	Ago. 22	16649

1974

ActaFechaFolioFONDO FINANCIERO INDUSTRIALPréstamos

Carbones de Maturín Ltda. ....	3439	Jun. 20	16550
Carnes del Sinú S. A. ....	3444	Ago. 1	16627
Caribbean Hardwood Company Ltd. ....	3459	Dic. 12	16777
Caron Ltda. ....	3442	Jul. 11	16591
Cartonería Royal Ltda. ....	3419	Ene. 10	16354
Rafael Carvajal Calderón y Rafael Carvajal Téllez .....	3444	Ago. 1	16628
"Carvan" Ltda. ....	3440	Jun. 27	16560
Carremol Ltda. ....	3457	Nov. 21	16759
Carrocerías Antioquia Ltda. ....	3459	Dic. 12	16777
Carrocerías del Valle Ltda. ....	3444	Ago. 1	16628
Casana Colombiana Ltda. ....	3439	Jun. 20	16551
Gilberto Castaño Giraldo. Carrocerías "El Bosque" .....	3421	Ene. 24	16375
Diego Castilla D. Tejar Don Diego .....	3449	Sep. 19	16689
"Cauchope" Ltda. ....	3435	May. 16	16506
Cebos y Grasas del Valle "Segrava" .....	3459	Dic. 12	16777
Central de Beneficios de Café. Agrícola Alaska Ltda. ....	3426	Feb. 28	16420
Cerámica Norton Ltda. ....	3434	May. 9	16496
Cerámica "Sulin" Ltda. ....	3458	Nov. 28	16768
Cerraduras de Colombia S. A. "Cerracol" .....	3446	Ago. 29	16658
"Colcromo" Ltda. ....	3426	Feb. 28	16420
Colombiana de Muebles Ltda. "Colmuebles" .....	3451	Oct. 10	16706
Colombo Alemana de Mercados Andinos "Calmec" Ltda. ....	3455	Nov. 7	16743
Comapán Ltda. ....	3448	Sep. 12	16679
Comapán del Valle Ltda. ....	3443	Jul. 18	16603

1974

Acta

Fecha

Folio

FONDO FINANCIERO INDUSTRIAL

Préstamos

Compañía Americana de Calzado. Pedro M. Echavarría E. ....	3427	Mar. 7	16426
Cía. Colombiana de Inversiones Agrícolas S. A. "COLINAGRO" .....	3457	Nov. 21	16760
Compañía Colombiana de Plásticos Ltda. ....	3420	Ene. 17	16366
Compañía de Inversiones "El Cóndor" Ltda. ....	3457	Nov. 21	16760
Compañía de Productos Respin C x A .....	3457	Nov. 21	16760
Compañía de Tejidos Unión S. A. ....	3422	Ene. 31	16383
Compañía Iberoamericana de Juguetes Nacoral S.A. ....	3431	Abr. 4	16463
Compañía Industrial Electromecánica Ltda. "Cielmel" Ltda. ....	3455	Nov. 7	16743
Compañía Lechera Colombiana "Milco" Ltda. ....	3428	Mar. 14	16438
Compañía Manufacturera Textil Ltda. "COMATEX".	3437	May. 30	16528
Compañía Manufacturera Textil Santa Mónica Ltda. "Comatesa" Ltda. ....	3445	Ago. 22	16647
Compañía Nacional de Bronces Ltda. ....	3453	Oct. 24	16724
Compresores Andinos S. A. ....	3443	Jul. 18	16602
Confecciones Bedoya. Carlos Jairo Bedoya E. ..	3443	Jul. 18	16602
Confecciones Eduardo Ltda. ....	3424	Feb. 14	16401
Confecciones Hamilton Ltda. ....	3439	Jun. 20	16551
Confecciones Hollywood Ltda. ....	3439	Jun. 20	16550
Confecciones Indurán Ltda. ....	3434	May. 9	16496
Confecciones Jamer Ltda. ....	3451	Oct. 10	16706
Confecciones Jolly Ltda. ....	3438	Jun. 6	16540
Confecciones Lider. Pablo Emilio Artunduaga M.	3419	Ene. 10	16352
Confecciones Marina .....	3436	May. 22	16519
Confecciones Natacha. Saúl Duque Gómez .....	3446	Ago. 29	16658
Confecciones Peyton Ltda. ....	3445	Ago. 22	16648

1 9 7 4

	<u>Acta</u>	<u>Fecha</u>	<u>Folio</u>
<u>FONDO FINANCIERO INDUSTRIAL</u>			
<u>Préstamos</u>			
Confecciones Princess Pat Ltda. ....	3451	Oct. 10	16706
Confecciones Saab Ltda. ....	3419	Ene. 10	16352
Confecciones Tres Coronas Ltda. ....	3437	May. 30	16528
Confecciones Vanytor Ltda. ....	3423	Feb. 7	16392
Confecciones Yari Ltda. ....	3419	Ene. 10	16354
Confites Catalina. Arturo Duque & Cía. Ltda..	3430	Mar. 28	16454
Conservas Alimenticias "Doña Paula" .....	3425	Feb. 21	16412
Consortio Farmacéutico Colombiano Ltda. " Co- farma" .....	3425	Feb. 21	16412
Constructora Colombiana de Maquinaria .....	3422	Ene. 31	16383
Constructora de Maquinaria D'Alsar, D'Alterio & Raffaella de D'Alterio Ltda. ....	3446	Ago. 29	16658
Construcciones Industriales Ltda. "COIN" ....	3434	May. 9	16496
Cooperativa El Hogar UTC. Fábrica de Muebles.	3451	Oct. 10	16706
Cooperativa Integral Pollos Vencedor Ltda. ..	3459	Dic. 12	16778
Corporación Autónoma Regional del Cauca ....	3424	Feb. 14	16400
Corporación Industrial del Pacífico y Cía. ..	3457	Nov. 21	16760
Víctor Manuel Cortés Posada. Fotograbado Co- lombia .....	3438	Jun. 6	16539
"Coveta" Ltda. ....	3445	Ago. 22	16647
Creaciones "Dino" Ltda. ....	3425	Feb. 21	16412
Creaciones Lolita Ltda. ....	3425	Feb. 21	16412
Creaciones Liz Ltda. ....	3434	May. 9	16496
Creaciones "Velmor" Ltda. ....	3445	Ago. 22	16648
Cristalería Rosenthal Ltda. ....	3434	May. 9	16496
Farid Cure Lambrano. Arrocería del Litoral ....	3459	Dic. 12	16777
Curtiembres Ancon Ltda. ....	3437	May. 30	16528
Curtiembres del Oriente Colombiano Ltda. ....	3460	Dic. 19	16787

1 9 7 4

ActaFechaFolioFONDO FINANCIERO INDUSTRIALPréstamos

Curtiembres José A. Gordillo Roa .....	3445	Ago. 22	16649
Curtiembres Pielroja Ltda. ....	3419	Ene. 10	16354
Dager Hermanos .....	3439	Jun. 20	16550
Mercedes Baquero de Defrancisco .....	3456	Nov. 14	16751
Enrico Di Colloredo Mellis y Edgar Schedhing S. "Heladería Robin Hood" .....	3459	Dic. 12	16777
Cecilia Payán de Domínguez e Hijos. "Dulces del Valle" .....	3459	Dic. 12	16777
Felipe Domínguez Navarro "Plastiflex" .....	3426	Feb. 28	16420
Dotaciones Polco Ltda. ....	3419	Ene. 10	16351
Jaime Duque Enciso. Fábrica de Maquinaria "Ja duque" .....	3419	Ene. 10	16354
Humberto Echeverri Gómez. "Industrias Hechego" "Edigraf" Ltda. ....	3457	Nov. 21	16760
"Edigraf" Ltda. ....	3445	Ago. 22	16647
Editorial Franciscana Ltda. ....	3445	Ago. 22	16649
Editorial Retina Ltda. ....	3438	Jun. 6	16540
3 Effe Ltda. ....	3446	Ago. 29	16658
Electrónica Palvem Ltda. ....	3451	Oct. 10	16706
Elek Ltda. ....	3459	Dic. 12	16778
El Mueble Suizo .....	3440	Jul. 18	16603
Embotelladora de Buga S. A. ....	3437	May. 30	16529
Embotelladora de Pereira S. A. ....	3431	Abr. 4	16463
Embotelladora Nariñense Ltda. ....	3443	Jul. 18	16602
Embotelladora Regional Ltda. ....	3430	Mar. 28	16454
Empaques y Cajas de Cartón Mundial Ltda. ....	3445	Ago. 22	16648
Empaques Tejiplast Ltda. ....	3453	Oct. 24	16724
Empresa Colombiana de Clavos "Emcoclavos" & Cía. Ltda. ....	3441	Jul. 4	16582

1 9 7 4

ActaFechaFolioFONDO FINANCIERO INDUSTRIALPréstamos

Empresa Colombiana de Productos Plásticos "Ecoplas" Ltda. ....	3459	Dic. 12	16777
Empresa Exportadora de Cinturones "Expo-Cin" Ltda. ....	3452	Oct. 17	16717
Empresas Públicas Municipales de Honda .....	3424	Feb. 14	16401
Enlatados Alzanders Ltda. ....	3452	Oct. 17	16717
Entucar del Caribe Ltda. ....	3436	May. 22	16519
Envases Diana Ltda. ....	3432	Abr. 18	16472
Envases Industrial del Caribe Ltda. ....	3449	Sep. 19	16689
Escobar y Martínez Ltda. ....	3456	Nov. 14	16751
José María Escovar L. & Cía. Ltda. ....	3431	Abr. 4	16463
Espumas Flexibles Ltda. ....	3443	Jul. 18	16603
Esterbrook Pen Co. de Colombia Ltda. ....	3445	Ago. 22	16648
Estructuras Ceno de Antioquia S. A. ....	3419	Ene. 10	16353
Etiquetas, Cintas y Calcomanías Topflight An- dina S. A. ....	3455	Nov. 7	16743
Fábrica Colombiana de Máquinas Herramientas ..	3444	Ago. 1	16627
Fábrica de Aceites de Oliva "Oleaceites" Ltda.	3419	Ene. 10	16351
Fábrica de aliños El Gaucho .....	3425	Feb. 21	16411
Fábrica de artículos metálicos de Colombia "Famecol" Ltda. ....	3439	Jun. 20	16551
Fábrica de bolsas El Caimán .....	3440	Jun. 27	16560
Fábrica de Brasieres Silvania. Jacinto Villal- ba N. ....	3420	Ene. 17	16366
Fábrica de Café Granadino. Juan A. Londoño F.	3443	Jul. 18	16603
Fábrica de Calcetines "Crystal" .....	3424	Feb. 14	16400
Fábrica de Chocolates Andino Ltda. ....	3446	Ago. 29	16658
Fábrica de Dulces "Elite" Ltda. ....	3434	May. 9	16496
Fábrica de Helados Pasteurizados Lis Ltda. .	3427	Mar. 7	16427

1 9 7 4ActaFechaFolioFONDO FINANCIERO INDUSTRIAL

Fábrica de Hilos Cordobés y Rey Ltda. "Fahilos" .....	3420	Ene. 17	16366
Fábrica de Jabones "Azul K" .....	3445	Ago. 22	16647
Fábrica de Ladrillos La Judea .....	3448	Sep. 12	16678
Fábrica de medias Campeón Ltda. ....	3419	Ene. 10	16353
Fábrica de Pastas Alimenticias La Colombiana.	3457	Nov. 21	16760
Fábrica de Pastas La Colombiana Ltda. ....	3445	Ago. 22	16649
Fábrica de Pinturas Festival .....	3427	Mar. 7	16426
Fábrica de Plásticos "El Pibe" Ltda. ....	3438	Jun. 6	16539
Fábrica de Retenedores Arco Ltda. ....	3456	Nov. 14	16751
Fábrica de Tejidos de Punto Rebeca Ltda. ...	3427	Mar. 7	16426
Fábrica de Tejidos Zephir Ltda. ....	3419	Ene. 10	16353
Fábrica de Terciopelos Colombia .....	3441	Jul. 4	16581
Fábrica de Tornillos y Remaches "Gutemberto" Ltda. ....	3447	Sep. 5	16670
Fábrica de Veladoras Alegría .....	3419	Ene. 10	16352
Fábrica Nacional de Muñecos. Jorge H. Bernal & Cía. Ltda. ....	3458	Nov. 28	16768
Antonio Fadul Adib .....	3419	Ene. 10	16353
Fanalres Ltda. ....	3454	Oct. 31	16733
Margarette Faschions Ltda. ....	3458	Nov. 28	16769
Ferromecánica Ltda. ....	3450	Sep. 26	16695
"Fibranova" .....	3437	May. 30	16529
Fondo Vial Nacional .....	3440	Jun. 27	16560
José S. Fonseca F. ....	3445	Ago. 22	16648
Fontiplas Ltda. ....	3419	Ene. 10	16354
Formas Metálicas Ltda. ....	3422	Ene. 31	16383
"Formfit" de Colombia S. A. ....	3426	Feb. 28	16420
Fósforos Vulcano Ltda. ....	3438	Jun. 6	16540

1 9 7 4

Acta                      Fecha                      Folio

FONDO FINANCIERO INDUSTRIAL

Préstamos

Fósforos Vulcano Ltda., de Manizales. (Conceden plazo de gracia al crédito aprobado en junio 6/74) .....	3441	Jul. 4	16582
Franco Hermanos & Cía. Ltda. ....	3427	Mar. 7	16426
Hans Friedeberger & Cía. Manufacturas de Cuero "Miami Style" .....	3441	Jul. 4	16581
Frigorífico Continental S. A. ....	3439	Jun. 20	16551
Fumigadoras Triunfo S. A. ....	3445	Ago. 22	16649.
Fundición de Occidente S. A. ....	3426	Feb. 28	16420
Fundiciones Torino S. A. ....	3419	Ene. 10	16354
Fundiciones Vehos Ltda. ....	3445	Ago. 22	16647
Germán Gallego Martínez. Tipografía "Otun" ..	3453	Oct. 24	16725
Garcés Arellano y Cía. Ltda. ....	3453	Oct. 24	16724
García Hermanos Ltda. ....	3419	Ene. 10	16354
Hennio García Mendoza "INDEICA" .....	3437	May. 30	16529
Andrés Garzón Acero .....	3438	Jun. 6	16539
Gómez y Grand Ltda. ....	3438	Jun. 6	16540
Arturo Gómez Castaño & Cía. Ltda. ....	3456	Nov. 14	16751
Rubén Gómez Gómez. Industrias Metálicas "Cón-dor" .....	3437	May. 30	16529
Gráficas "Corni" Ltda. ....	3459	Dic. 12	16778
Gráficas "Fepar" Ltda. ....	3422	Ene. 31	16383
Cecilia Jiménez de Granados. Industrias "El Trailer" .....	3444	Ago. 1	16628
Granitos y Baldosines El Diamante Ltda. ....	3450	Sep. 26	16695
Gran Panadería y Bizcochería Palacé Ltda. ...	3451	Oct. 10	16706
Grasas del Pacífico Ltda. ....	3419	Ene. 10	16351
Joaquín Guerra e Hijos Ltda. ....	3440	Jun. 27	16560

1974

ActaFechaFolioFONDO FINANCIERO INDUSTRIALPréstamos

Teófilo Habib Ali. Arrocería Oriental .....	3460	Dic. 19	16786
Peter Heinsohn Gôsh .....	3436	May. 22	16519
Heladería California Ltda. ....	3436	May. 22	16519
Hermanos Valencia Ospina Ltda. "Hervalos" Ltda.	3419	Ene. 10	16353
Alfonso Hernández C. Confecciones Donal ....	3428	Mar. 14	16438
Santiago Hernández A. Taller "Tecnicafé" ...	3440	Jun. 27	16560
Saturnino Hernández e Hijos Ltda. ....	3457	Nov. 21	16760
Herramientas de Corte "Herracort" Ltda. ....	3441	Jul. 4	16581
Hielos Mónica Ltda. ....	3439	Jun. 20	16559
Hilanderías Unidas Ltda. "Hilaunidas" .....	3439	Jun. 20	16550
Hilaturas Nacionales Ltda. "Hilanal" .....	3443	Jul. 18	16603
Imprenta Nueva Granada .....	3460	Dic. 19	16786
Impresores Colombianos S. A. "Imprecol" S. A.	3453	Oct. 24	16724
"Incafé" Ltda. ....	3424	Feb. 14	16400
"INCAP" S. A. ....	3441	Jul. 4	16581
"Icobordados" Ltda. ....	3428	Mar. 14	16438
Indubotón Ltda. ....	3449	Sep. 19	16689
Industria Cerámica Ltda. (Se autoriza plazo para pago saldo) .....	3454	Oct. 31	16734
Industria Colombiana de Artículos Plásticos y Productos Sintéticos "Icoplast" .....	3459	Dic. 12	16778
Industria Colombiana de Papeles "INCOPAL" ...	3454	Oct. 31	16733
Industria Colombiana de Pulpa y Papel S. A. .	3445	Ago. 22	16648
Industria Colombiana de Tornillos Ltda. ....	3443	Jul. 18	16603
Industria Colombiana Lido Ltda. ....	3451	Oct. 10	16706
Industria Comercial de Maderas Ltda. ....	3455	Nov. 7	16743
Industrial de Hilos "Induhilos" S. A. ....	3447	Sep. 5	16670
Industria de Tapicería y Mecánica Colombiana "Trimco" Ltda. ....	3425	Feb. 21	16412

1 9 7 4

ActaFechaFolioFONDO FINANCIERO INDUSTRIALPréstamos

Industria Ladrillera del Norte Ltda. ....	3450	Sep. 26	16695
Industria Lechera del Tolima Ltda. ....	3460	Dic. 19	16786
Industria Nacional de Baterías Ltda. "Inalba" .....	3419	Ene. 10	16351
Industria Nacional de Conservas S. A. ....	3449	Sep. 19	16689
Industria Técnica de Maderas S. A. "Intecma".	3459	Dic. 12	16777
Industria Vallecaucana de Nutrientes "Invaden" Ltda. ....	3447	Sep. 5	16670
Industrias Arbar Ltda. ....	3445	Ago. 22	16648
Industrias Bacardí Ltda. ....	3444	Ago. 1	16628
Industrias Bianco Ltda. ....	3439	Jun. 20	16550
Industrias Brand, S. y J. Brandwayn .....	3433	Abr. 25	16485
Industrias Brasilia Ltda. ....	3448	Sep. 12	16678
Industrias "Carmetal" Ltda. ....	3425	Feb. 21	16411
Industrias Cato Ltda. ....	3446	Ago. 29	16658
Industrias "Cicloby" Ltda. ....	3459	Dic. 12	16778
Industrias de retorcidos "Jomikan" Ltda. ....	3448	Sep. 12	16678
Industrias y Distribuidora "Industri" Ltda. .	3419	Ene. 10	16353
Industrias El Barco Ltda. ....	3456	Nov. 14	16750
Industrias Eléctricas de Sonido "Inelso". Ma- yorga Ceballos & Cía. Ltda. ....	3420	Ene. 17	16366
Industrias "Elixé". Alfonso Jassin L. ....	3448	Sep. 12	16678
Industrias Elkin Ltda. ....	3435	May. 16	16506
Industrias Essen Ltda. ....	3450	Sep. 26	16695
Industrias "Fameg" Ltda. ....	3440	Jun. 27	16560
Industrias Fana Ltda. ....	3439	Jun. 20	16551
Industrias Gosal Ltda. ....	3438	Jun. 6	16540
Industrias Gráficas Ltda. ....	3450	Sep. 26	16696

1974

	<u>Acta</u>	<u>Fecha</u>	<u>Folio</u>
<u>FONDO FINANCIERO INDUSTRIAL</u>			
<u>Préstamos</u>			
Industrias Hawisa Ltda. ....	3447	Sep. 5	16670
Industrias Hornes Ltda. ....	3451	Oct. 10	16705
Industrias Jimher Ltda. ....	3459	Dic. 12	16778
Industrias La Esmeralda Ltda. ....	3456	Nov. 14	16751
Industrias "La Maravilla" Ltda. ....	3439	Jun. 20	16551
Industrias Mc-Alan Ltda. ....	3433	Abr. 25	16485
Industrias M.M. Ltda. ....	3421	Ene. 24	16375
Industrias Metálicas Andina Ltda. "Inmetan" ..	3459	Dic. 12	16778
Industrias Metálicas Aya Ltda. ....	3444	Ago. 1	16627
Industrias Metálicas del Cauca S. A. ....	3454	Oct. 31	16733
Industrias Metálicas "La Colona" Ltda. ....	3453	Oct. 24	16725
Industrias Metálicas Sidney. Rincón y Torres Ltda. ....	3445	Ago. 22	16647
Industrias Metálicas Sudamericanas Ltda. "Imsa"	3459	Dic. 12	16777
Industrias Metalúrgicas "Tizor" Ltda. ....	3419	Ene. 10	16354
Industrias Neoplast Ltda. ....	3452	Oct. 17	16717
Industrias Peluzza Ltda. ....	3439	Jun. 20	16550
Industrias Pergavy & Cía. Ltda. ....	3439	Jun. 20	16550
Industrias Phinco Ltda. ....	3435	May. 16	16506
Industrias Pirotec Ltda. ....	3452	Oct. 17	16716
Industrias "Promar" Ltda. ....	3443	Jul. 18	16603
Industrias Quiel. Francisco Quintero y Cía. .	3419	Ene. 10	16353
Industrias Salgari Ltda. ....	3453	Oct. 24	16725
Industrias Strel Ltda. ....	3444	Ago. 1	16627
Industrias Styb's Ltda. ....	3423	Feb. 7	16393
Industrias Tolima Ltda. ....	3422	Ene. 31	16383
Inmetal Rincón & Cía. Ltda. ....	3453	Oct. 24	16724

1 9 7 4

ActaFechaFolioFONDO FINANCIERO INDUSTRIALPréstamos

Intergráficas Ltda. ....	3445	Ago. 22	16648
Internacional Agrícola e Industrial Ltda. "IN TERAGRO" .....	3442	Jul. 11	16591
Inversiones Dager Pareja Ltda. ....	3440	Jun. 27	16560
Inversiones Javel Ltda. ....	3419	Ene. 10	16351
Italcol Ltda. ....	3449	Sep. 19	16689
J. M. Espejo y Cía. ....	3419	Ene. 10	16353
Jonan Ltda. ....	3446	Ago. 29	16658
Jalib J. Janna y Nancy Tello de Janna .....	3427	Mar. 7	16426
León Kadoch & Cía. Ltda. ....	3440	Jun. 27	16560
Kaltec Ltda. ....	3451	Oct. 10	16706
K. M. Industrial Ltda. (Ampliación plazo para amortizar préstamo de Nov. 30/72) .....	3437	May. 30	16531
Juan María Kattan. Confecciones Canaan .....	3455	Nov. 7	16743
Laboratorio Laproff Ltda. ....	3432	Abr. 18	16472
Laboratorios Electro Diesel Ltda. ....	3424	Feb. 14	16401
Laboratorios Enza S. A. ....	3451	Oct. 10	16706
Laboratorios Junín Ltda. ....	3444	Ago. 1	16627
Laboratorios Meoz Ltda. ....	3419	Ene. 10	16353
Laboratorios "Pelgor". Gómez e Hijos Ltda. ..	3424	Feb. 14	16401
Laboratorios Retty de Colombia .....	3424	Feb. 14	16401
Lácteos de la Sabana Ltda. ....	3421	Ene. 24	16375
Ladrillera Central Ltda. ....	3424	Feb. 14	16401
Ladrillera San Antonio y del Valle Ltda. ....	3446	Ago. 29	16658
Ladrillos Cortés y Cía. Ltda. ....	3441	Jul. 4	16581
Ladrillos Moore S. A. ....	3451	Oct. 10	16706
La Joya. Gómez Díaz & Cía. Ltda. ....	3459	Dic. 12	16777

1 9 7 4

ActaFechaFolioFONDO FINANCIERO INDUSTRIALPréstamos

"Lamicol" Ltda. ....	3446	Ago. 29	16658
Lamprea Sánchez Ltda. ....	3423	Feb. 7	16393
Ben Legher. Ventanas y Puertas Ltda. ....	3431	Abr. 4	16463
Mauricio Lehrer y Cía. Ltda. ....	3445	Ago. 22	16648
Fernando León D'Alleman - T.I.U.M. ....	3419	Ene. 10	16352
Litografía Arco. Carlos Arturo Torres y Guillermo Cano Mejía (Aprobado en 1973) ....	3436	May. 22	16520
"Litovalle" Ltda. ....	3446	Ago. 29	16658
César Loaiza Ruiz. Industrias Surtidor ....	3434	May. 9	16496
Abelardo López G. & Cía. E.C.S. Calzado "70" ....	3427	Mar. 7	16426
Gustavo López Navia y María Emma Becerra de López ....	3454	Oct. 31	16733
José Carlos López. Muebles "Carlópez". Ebanistería Pereira ....	3443	Jul. 18	16603
Luque & Cía. Ltda. ....	3439	Jun. 20	16550
"Mademetal" Ltda. ....	3446	Ago. 29	16658
Magnesios de Occidente Ltda. ....	3423	Feb. 7	16393
Manufacturas de Cuero Macel ....	3423	Feb. 7	16392
Manufacturas de Caucho "Malaca" Ltda. ....	3444	Ago. 1	16628
Manufacturas de cuero y fibra "Ivangu" Ltda..	3452	Oct. 17	16717
Manufacturas Jefferson Ltda. ....	3437	May. 30	16528
Manufacturas Mesacé Ltda. ....	3423	Feb. 7	16393
Manufacturas Premier Ltda. ....	3420	Ene. 17	16366
Manufacturas Tropical Ltda. ....	3449	Sep. 19	16689
Manufacturas Tropical Ltda. (Aplazado) ....	3458	Nov. 28	16769
Antonio Martinelli Simeone. Pastas Vesubio ..	3434	May. 9	16496
Luis Hernando Martínez Triana ....	3445	Ago. 22	16647
Medidores Kent Colombiana Ltda. ....	3460	Dic. 19	16786

1 9 7 4

ActaFechaFolioFONDO FINANCIERO INDUSTRIALPréstamos

Mejía G. & Cía. Ltda. ....	3430	Mar. 28	16454
Hernán Mejía & Cía. Ltda. ....	3437	May. 30	16528
Néstor Mejía R. & Cía. Ltda. Fábrica de Resor tes Hércules .....	3451	Oct. 10	16706
Hilda Méndez López. Chircal El Chaco .....	3439	Jun. 20	16550
Metálicas "Atyl" Ltda. ....	3445	Ago. 22	16648
Metalúrgica Colombiana del Risaralda Ltda. ...	3438	Jun. 6	16539
Metalúrgica de Colombia Ltda. "METCO" .....	3446	Ago. 29	16658
Metalúrgica del Valle Ltda. "Metaval" .....	3422	Ene. 31	16383
"Metalvac" .....	3429	Mar. 21	16446
Minera Almirante Colón. Sociedad Ordinaria de Minas .....	3457	Nov. 21	16760
Minerales y Derivados Ltda. ....	3444	Ago. 1	16628
Módulos y Líneas Ltda. ....	3454	Oct. 31	16733
Luis C. Molina D. Calzado "San Carlos" .....	3460	Dic. 19	16786
Molino Santander "Lavudo Gutiérrez & Cía." ..	3455	Nov. 7	16743
Molinos Don Pepe Ltda. ....	3458	Nov. 28	16768
Molinos Santa Rita Ltda. ....	3421	Ene. 24	16375
José M. Morales R. Tejidos "Oromar" .....	3439	Jun. 20	16551
Mueblería del Pueblo. Héctor A. Higuera R. ...	3443	Jul. 18	16603
Muebles Arte y Decoración "Mardec" S. A. ....	3424	Feb. 14	16401
Muebles Candle de Colombia S. A. ....	3442	Jul. 11	16591
Muebles Clavijo Ltda. ....	3443	Jul. 18	16603
Muebles Charly Ltda. ....	3458	Nov. 28	16769
Muebles John's Ltda. ....	3445	Ago. 22	16648
Muebles Metálicos Caldas Ltda. ....	3427	Mar. 7	16426
Muebles Metálicos California .....	3448	Sep. 12	16679

1 9 7 4

ActaFechaFolioFONDO FINANCIERO INDUSTRIALPréstamos

Multipartes Ltda. ....	3449	Sep. 19	16689
Lola Hoyos de Muñoz. Laboratorio Dental del Chicó .....	3453	Oct. 24	16725
Alvaro Murcia Uribe. Ladrillera "Murgón" ....	3455	Nov. 7	16743
Royi Nauffal Nader. Pantalones Piccolino ...	3435	May. 16	16506
Nuevas Industrias Falka Ltda. ....	3419	Ene. 10	16351
Guillermo Ortega Bahamón .....	3425	Feb. 21	16412
Luis Ortega B. e Hijos "ORBE 27" .....	3430	Mar. 28	16454
Ospina, Pinto, Casas y Cía. ....	3451	Oct. 10	16706
Benjamín Ossa Duque e Hijos Ltda. Tejidos y Confecciones "Sandra" Ltda. ....	3445	Ago. 22	16648
Carlos Oswall Avila. Calzado Oswall .....	3454	Oct. 31	16732
Sergio Otálora Cortés. "Prodemetal" .....	3456	Nov. 14	16750
Gustavo Otero .....	3442	Jul. 11	16591
Papelería América. Hermann Alfonso Galvis S.C.	3458	Nov. 28	16768
José Pompilio Parra. Confecciones "Parracé" .	3433	Abr. 25	16485
Pavimento Vicon Ltda. ....	3432	Abr. 18	16472
Alfonso Pedraza Pinzón .....	3419	Ene. 10	16351
Argemiro Peña. Creaciones Fermatex .....	3419	Ene. 10	16353
Plásticos "Yumbo" Ltda. ....	3445	Ago. 22	16647
	3445	Ago. 22	16648
Plásticos Lux Ltda. ....	3439	Jun. 20	16551
Pollocoa Ltda. ....	3445	Ago. 22	16648
Juan B. Pombo & Cía. Ltda. ....	3450	Sep. 26	16695
Ponce de León Hermanos Ltda .....	3451	Oct. 10	16706
Hernando Porras Sabogal. "Induartro" .....	3453	Oct. 24	16724
Poveda Hermanos Ltda. ....	3419	Ene. 10	16353
Prefabricaciones S.A. ....	3419	Ene. 10	16353

1974

	<u>Acta</u>	<u>Fecha</u>	<u>Folio</u>
<u>FONDO FINANCIERO INDUSTRIAL</u>			
<u>Préstamos</u>			
Preparaciones de Belleza Ltda. ....	3443	Jul. 18	16603
Prensiplast de Colombia Ltda. ....	3459	Dic. 12	16777
Prince Ltda. ....	3455	Nov. 7	16743
Procesadora Avícola del Valle S. A. "Proaves"	3453	Oct. 24	16724
	3453	Oct. 24	16725
Procesadora de Oleaginosas y Derivados "Proder" Ltda. ....	3432	Abr. 18	16472
Productos Aladino Ltda. ....	3459	Dic. 12	16778
Productos Alimenticios Tayrona Ltda. ....	3460	Dic. 19	16786
Productos Automotrices "Proautos" Ltda. ....	3458	Nov. 28	16768
Productos Auxiliares de Colombia Ltda. ....	3433	Abr. 25	16485
Productos de Caucho S. A. ....	3459	Dic. 12	16777
Productos Frugal Ltda. ....	3422	Ene. 31	16383
Productos La Piñata Ltda. ....	3440	Jun. 27	16560
Productos Mayoral S. A. ....	3441	Jul. 4	16582
"Promármol" Ltda. ....	3435	May. 16	16506
"Protecvolt" Ltda. ....	3439	Jun. 20	16550
Ramiro Quintero Chaparro "Conalci" ....	3441	Jul. 4	16581
Leonardo Alirio Quiñones. Taller Industrial Pacífico ....	3445	Ago. 22	16648
"Rainmaster" de Colombia Ltda. ....	3442	Jul. 11	16591
Ramírez y Moncada Ltda. Pastas El Trigal ....	3434	May. 9	16496
Mariela Ramírez de Restrepo. Industrias Navi- deñas "MADER" ....	3446	Ago. 29	16658
Juan Manuel Ramos ....	3456	Nov. 14	16751
Rascheltex Ltda. ....	3419	Ene. 10	16353
	3444	Ago. 1	16627
"Reamérica". Martínez González y Cía. ....	3435	May. 16	16506
Recol Industrial Ltda. ....	3460	Dic. 19	16786

1 9 7 4

ActaFechaFolioFONDO FINANCIERO INDUSTRIALPréstamos

Reclinomática y El Platino Ltda. ....	3434	May. 9	16496
Reencauchadora Super Llantas. J. Uribe & Cía. Ltda. ....	3458	Nov. 28	16768
Reencauchadora Tolima. Jorge E. Caicedo ....	3459	Dic. 12	16778
Resistencias Amoga Ltda. ....	3454	Oct. 31	16733
Alvaro Rincón Rodríguez ....	3428	Mar. 14	16438
Rafael V. Roa V. y Hnos. Molino Roa (Revoca da aprobación en Comité Ejecutivo de julio 25/74. Cupo "Z") ....	3441	Jul. 4	16582
Rodríguez y Gompf S. A. ....	3450	Sep. 26	16695
Carlos A. Rodríguez "EMPACAR" ....	3442	Jul. 11	16591
Julio Enrique Rodríguez & Cía. ....	3459	Dic. 12	16778
Rafael Isidro Rodríguez R. Editorial Pacífico	3428	Mar. 14	16438
Víctor Rodríguez Rosas "Champimax" ....	3437	May. 30	16529
Ropa Hércules Ltda. ....	3455	Nov. 7	16743
Rope de Colombia Ltda. ....	3426	Feb. 28	16420
Saer y Slebi Ltda. ....	3434	May. 9	16496
Salsamentaria Madrileña Ltda. ....	3439	Jun. 20	16550
A. Sandri & Cía. Ltda. ....	3440	Jun. 27	16560
Erasmo Sánchez H., Emperatriz Perdomo de Sán- chez. Rectificadora "Neiva" ....	3439	Jun. 20	16550
Alicia Escobar de Sanint ....	3427	Mar. 7	16427
José Antonio Santos. Cálzado "Sport" ....	3458	Nov. 28	16768
Julio Saumet Peña y Tania de Saumet ....	3448	Sep. 12	16679
Shell Moulding Ltda. ....	3438	Jun. 6	16539
Schlage Lock de Colombia Ltda. ....	3433	Abr. 25	16485
Heinz Schmidt & Cía. Ltda. ....	3455	Nov. 7	16743
Salomón Serrano O. ....	3425	Feb. 21	16412

1974

	<u>Acta</u>	<u>Fecha</u>	<u>Folio</u>
<u>FONDO FINANCIERO INDUSTRIAL</u>			
<u>Préstamos</u>			
Siman Plast de Colombia Ltda. ....	3448	Sep. 12	16679
Simex Ltda. ....	3459	Dic. 12	16777
Sistema Industrial "Ervido" Ltda. ....	3420	Ene. 17	16366
Sociedad Industrial Farmacéutica Ltda. Labora torio "SIP" ....	3429	Mar. 21	16446
Sociedad Unida de Esmaltados Ltda. "Sueco" ..	3443	Jul. 18	16603
Soexco Ltda. ....	3444	Ago. 1	16627
"Sofracol" Ltda. ....	3425	Feb. 21	16412
Solabasic T y F S. A. ....	3450	Sep. 26	16695
"Spum Latex" Ltda. ....	3439	Jun. 20	16550
Su Taller (S. de H. ) ....	3456	Nov. 14	16751
David Sterental & Cía. Ltda. ....	3446	Ago. 29	16658
Suramericana de Cigarrillos y Picaduras. Ca- rreño y Montoya Ltda. ....	3445	Ago. 22	16647
Talleres Gen-Mil Ltda. ....	3441	Jul. 4	16581
Talleres Royer. Abel Díaz Garzón ....	3445	Ago. 22	16648
Talleres Unidos Ltda. ....	3442	Jul. 11	16591
Tamayo Ramírez & Cía. ....	3439	Jun. 20	16550
Guillermo y Jaime Tamayo. "Industria de Jugue tes Navidad" ....	3460	Dic. 19	16786
"Tecnelectro" Ltda. ....	3439	Jun. 20	16551
Tecnoblock Ltda. ....	3444	Ago. 1	16627
"Tecnoplast" Ltda. ....	3445	Ago. 22	16648
Tecno-Sistemas Ltda. ....	3445	Ago. 22	16647
Tejidos Cecy Ltda. ....	3451	Oct. 10	16706
Tejidos y Confecciones Dariluz Ltda. ....	3450	Sep. 26	16695
Tejidos Glover S.E. A. & Cía. Ltda. ....	3439	Jun. 20	16550
Tejidos Diana y Cía. Ltda. ....	3450	Sep. 26	16695

1-9 7 4ActaFechaFolioFONDO FINANCIERO INDUSTRIALPréstamos

Tejidos Industriales Ltda. ....	3430	Mar. 28	16454
Tejidos Londres Ltda. ....	3450	Sep. 26	16695
Tejidos Lorena Ltda. ....	3450	Sep. 26	16696
Tejidos "Ludor" Ltda. ....	3442	Jul. 11	16591
Tejidos Wagner Ltda. ....	3430	Mar. 28	16454
"Termoestables" Ltda. ....	3437	May. 30	16529
Terrazzos Cohen S.C.A. ....	3446	Ago. 29	16658
Textiles "Ascot" Ltda. ....	3425	Feb. 21	16412
Textiles Cali Ltda. "Calitex" ....	3458	Nov. 28	16769
Textiles Colibrí Ltda. ....	3460	Dic. 19	16786
Textiles Durán Ltda. "Duratex" ....	3455	Nov. 7	16743
Textiles Princess Pat Ltda. ....	3452	Oct. 17	16717
Textiles Sabrina Ltda. ....	3422	Ene. 31	16383
Textiles Sintéticos de Colombia Ltda. "Texicol" ..	3445	Ago. 22	16648
Tintorama de Colombia Ltda. ....	3457	Nov. 21	16760
Tintorería Industrial Dyetex Ltda. ....	3459	Dic. 12	16777
Tipografía "ATLAS". Hernando Ramírez Calle ..	3421	Ene. 24	16375
Tipografía "Fénix" Ltda. ....	3421	Ene. 24	16375
Tipografía Hernández Ltda. ....	3458	Nov. 28	16769
Tipografía Omega ....	3425	Feb. 21	16411
Tobar y Delgado Ltda. ....	3425	Feb. 21	16412
Tornillos Especiales Olma Ltda. ....	3433	Abr. 25	16485
Ramón Alfonso Tovar. Molino El Nevado .....	3425	Feb. 21	16412
"Toyco" de Colombia ....	3420	Ene. 17	16366
Triplex Braun & Cía. Ltda. ....	3457	Nov. 21	16760
Triturados Impalpables S. A. ....	3445	Ago. 22	16647

1974

FONDO FINANCIERO INDUSTRIALPréstamos

	<u>Acta</u>	<u>Fecha</u>	<u>Folio</u>
Triturados Ltda. ....	3456	Nov. 14	16751
Triturados Montebello. Marco A. Pabón & Cía.	3419	Ene. 10	16353
Troquelados y Estampados "Troyal" Ltda. ....	3433	Abr. 25	16485
Troquelados y Mecanizaciones Ltda. ....	3448	Sep. 12	16679
Trujillo, Gutiérrez y Cía. "Truher" ....	3444	Ago. 1	16627
Diego Trujillo T. Fábrica de calzado Delta .	3448	Sep. 12	16678
Unión Manufacturera de Repuestos Automotores "Urimar" Ltda. ....	3419	Ene. 10	16351
Jair Uribe Londoño y Diego Uribe Londoño "A - grouribe" ....	3432	Abr. 18	16472
Van Heusen de Colombia Ltda. ....	3444	Ago. 1	16628
Leonor Plata de Varón. Optica Leo ....	3457	Nov. 21	16760
Gerardo Victoria. Avi-Equip. ....	3423	Feb. 7	16392
Vidriera de Colombia S. A. ....	3419	Ene. 10	16354
Vidriera "El Zafiro" Ltda. ....	3455	Nov. 7	16743
Vidriera "Toledo" Ltda. ....	3457	Nov. 21	16760
Vidrio Técnico de Colombia Ltda. ....	3458	Nov. 28	16768
Oscar Villegas Salazar ....	3439	Jun. 20	16550
V.M. Vitaminas y Minerales Ltda. ....	3447	Sep. 5	16670
"Vonder" Ltda. ....	3424	Feb. 14	16400
Jaime Wiesner Lores ....	3439	Jun. 20	16551
West Rubber de Colombia Ltda. ....	3426	Feb. 28	16420
Zípa Ltda. Tubos de concreto ....	3421	Ene. 24	16375
Jairo Zuluaga R. "Confecciones Manolete" ....	3445	Ago. 22	16648
Roberto Danilo Zuluaga P. "Inmetro" ....	3443	Jul. 18	16603

1 9 7 4

ActaFechaFolioFONDOS FINANCIEROS Y OTRAS CUENTAS

Informe sobre origen y situación estos fondos y otras cuentas de régimen análogo, y cruce partidas activas y pasivas .....

3440	Jun. 27	16555
3442	Jul. 11	16586
3444	Ago. 1	16616

FONDO MONETARIO INTERNACIONAL

Accede a que el pago de diciembre de 1973 fue ra provisional en DEG mientras se define política al respecto. Emisor debe mantener su posición en la forma de pago .....

3420	Ene. 17	16360
------	---------	-------

FONDO NACIONAL DEL CAFE

Hernando Gómez Otálora efectúa estudio sobre aspectos jurídicos de los organismos cafeteros. Honorarios .....

3449	Sep. 19	16686
------	---------	-------

FONDO PARA INVERSIONES PRIVADAS "FIP"

Aceptado crédito de la Corporación Andina de Fomento, de Caracas, para financiar proyectos integración industria manufacturera .....

3437	May. 30	16526
------	---------	-------

Estudio para refinanciar créditos otorgados a cultivadores banano en Urabá. Decisión .....

3433	Abr. 25	16484
3434	May. 9	16494

Línea crédito de la A.I.D. 514-L-057 no fué u tilizada totalmente .....

3455	Nov. 7	16738
------	--------	-------

Movimiento préstamos hasta diciembre 1973 con cargo a este Fondo .....

3420	Ene. 17	16361
------	---------	-------

No es aceptada oferta crédito de la Corporación Andina de Fomento, de Caracas .....

3428	Mar. 14	16437
------	---------	-------

Reglamentación créditos otorgados con base Resolución 33/74 de la Junta Monetaria .....

3456	Nov. 14	16747
------	---------	-------

Resolución 77/74 de la Junta Monetaria modifica tasas interés y redescuento sobre créditos con cargo a este Fondo .....

3455	Nov. 7	16741
------	--------	-------

Préstamos en moneda extranjera:

Anhídridos y Derivados de Colombia S. A. "Andercol" .....

3423	Feb. 7	16393
------	--------	-------

Cerámica del Valle Ltda. ....

3440	Jun. 27	16560
------	---------	-------

1 9 7 4

	<u>Acta</u>	<u>Fecha</u>	<u>Folio</u>
<u>FONDO PARA INVERSIONES PRIVADAS "FIP"</u>			
<u>Préstamos en moneda extranjera</u>			
Compañía Colombiana de Cerámica S.A. ("Colcerámica") .....	3433	Abr. 25	16486
Compañía Colombiana de Tejidos "Coltejer" ...	3434	May. 9	16496
Curtiembres Copacabana y Cataluña S.C.A. ....	3454	Oct. 31	16733
Curtiembres Titán Ltda. ....	3453	Oct. 24	16725
Electroindustrias S. A. "Elinsa" .....	3429	Mar. 21	16446
Fábrica de Hilazas Vanylon S.A. -Préstamo FIP en 1970 con cargo Banco Mundial, (Aplazada renovación para acceso al crédito suspendido en 1973)	3421	Ene. 24	16376
Fábrica Nacional de Muñecos. Jorge H. Bernal & Cía. Ltda. ....	3452	Oct. 17	16717
Gelatinas de Colombia Ltda. ....	3447	Sep. 25	16671
Industria Colombo-Alemana de Machetes .....	3445	Ago. 22	16649
Industrias Metálicas Iderna S. A. ....	3460	Dic. 19	16787
Ingenio Risaralda S. A. ....	3450	Sep. 26	16696
Manufacturas de Cerámica S. A. "Mancesa" ....	3446	Ago. 29	16659
Nacional de Curtidos S. A. ....	3429	Mar. 21	16447
	3435	May. 16	16507
Varela L. Hermanos S. A. ....	3439	Jun. 20	16551
<u>Préstamos en pesos</u>			
Aluminio de Colombia Reynolds Santo Domingo S.A.	3459	Dic. 12	16778
Anhídridos y Derivados de Colombia S.A. "Andercol"	3423	Feb. 7	16393
Cabot Colombiana S. A. ....	3437	May. 30	16529
Cartón de Colombia S. A. ....	3436	May. 22	16519
Celanese Colombiana S. A. ....	3436	May. 22	16519
Central Castilla Ltda. ....	3430	Mar. 28	16455
Celulosa y Papel de Colombia S.A. "Pulpaapel".	3436	May. 22	16519
Cementos del Norte S. A. ....	3451	Oct. 10	16707
Compañía Colombiana de Cerámica S.A. "Colcerámica" .....	3433	Abr. 25	16486
Compañía Colombiana de Tejidos "COLTEJER" ...	3434	May. 9	16497
Compañía Hotelera de Cartagena de Indias ....	3441	Jul. 4	16582
Compañía Nacional de Vidrio S. A. ....	3437	May. 30	16529
Confecciones Colombia S. A. "Everfit" .....	3438	Jun. 6	16540
Consorcio Pesquero Colombiano S. A. ....	3422	Ene. 31	16384
Curtiembres Titán Ltda. ....	3453	Oct. 24	16725

1 9 7 4

ActaFechaFolioFONDO PARA INVERSIONES PRIVADAS "FIP"Préstamos en pesos

Dow Colombiana S. A. ....	3429	Mar. 21	16447
Electroindustrias S. A. "Elinsa" .....	3429	Mar. 21	16446
Electroquímica Colombiana S. A. - Negado ....	3437	May. 30	16531
Juan Alberto Escobar Llano y Alberto y Alonso Escobar Aristizábal. (Se subrogan a Oscar Estrada Arias en préstamo FIP de agosto 5/71)..	3436	May. 22	16521
Fábrica de Productos de Caucho "Eterna" S. A.	3429	Mar. 21	16446
Forjas de Colombia S. A. (Autorizada prórroga para pago cuotas de capital) .....	3459	Dic. 12	16779
Hacienda Las Brisas y San Antonio Ltda. ....	3460	Dic. 19	16787
Hacienda de Urabá S. A. (Crédito aprobado en Junio 4/70. No se autoriza que Inversiones El Darién Ltda. se subrogue en saldo de este crédito) .....	3419	Ene. 10	16354
Industria de Variedades Textiles S. A. ....	3437	May. 30	16529
Industrial de Tejidos S. A. "Indulana" .....	3438	Jun. 6	16540
Industrias Centrales del Acero "Induacero" ..	3430	Mar. 28	16454
Industrias Frigoríficas "Tallerco" S. A. ...	3423	Feb. 7	16393
Industrias Metálicas Iderna S. A. ....	3460	Dic. 19	16787
Industrias Metalúrgicas Apolo S. A. ....	3437	May. 30	16529
Ingenio del Cauca S. A. ....	3427	Mar. 7	16427
Ingenio El Naranjo Ltda. ....	3430	Mar. 28	16455
Ingenio Providencia S.A. & Compañías-Asociadas	3435	May. 16	16507
Ingenio Riopaila Ltda. ....	3424	Feb. 14	16401
Ingenio Risaralda S. A. ....	3450	Sep. 26	16696
A. Johnson de Colombia S. A. ....	3422	Ene. 31	16384
Locería Colombiana S. A. ....	3460	Dic. 19	16787
Maderas y Chapas de Nariño S. A. "Madenar" ..	3424	Feb. 14	16401
Manhattan de Colombia Ltda. ....	3460	Dic. 19	16787
Manufacturas de Cemento S. A. ....	3449	Sep. 19	16689
Manufacturas de Cerámica S. A. "Mancesa" ...	3446	Ago. 29	16659
Eduardo Monroy Barrera. Hotel El Dorado ....	3419	Ene. 10	16351
Nacional de Curtidos S. A. ....	3429	Mar. 21	16447
Nylon Colombiana S. A. Negado .....	3436	May. 22	16520
Rusco de Colombia S. A. ....	3437	May. 30	16529
Siderúrgica del Pacífico S. A. ....	3451	Oct. 10	16707

1 9 7 4

	<u>Acta</u>	<u>Fecha</u>	<u>Folio</u>
<u>FONDO PARA INVERSIONES PRIVADAS "FIP"</u>			
<u>Préstamos en pesos</u>			
Sociedad Comercial General S. A. "SOMERCA"...	3434	May. 9	16498
	3451	Oct. 10	16707
"Sucromiles" S. A. ....	3443	Jul. 18	16604
Hernán Uribe Echavarría. Finca Santillana (Se accede a ampliar plazo obligaciones bana- neras ) .....	3460	Dic. 19	16788
Robert A. von Wald. (Autorizada ampliación plazo vencimiento) .....	3451	Oct. 10	16707
<u>FONDO VIAL NACIONAL</u>			
Préstamo Fondo Financiero Industrial .....	3440	Jun. 27	16560
<u>FONDOS GANADEROS</u>			
Se sugiere intervención Banco Ganadero en ope- raciones de crédito de estos Fondos .....	3430	Mar. 28	16453
Fondo Ganadero de Antioquia. Aumento cupo ...	3440	Jun. 27	16558
Fondo Ganadero del Atlántico. Anticipo al aumen- to del cupo .....	3439	Jun. 20	16549
Fondo Ganadero de Caldas. Anticipo al aumen- to del cupo .....	3453	Oct. 24	16721
Fondo Ganadero del Caquetá. Anticipo al aumen- to del cupo .....	3429	Mar. 21	16446
Fondo Ganadero del Caquetá. Aumento cupo ....	3434	May. 9	16494
Fondo Ganadero del Cauca. Aumento cupo .....	3458	Nov. 28	16765
Fondo Ganadero del Cesar. Aumento cupo .....	3460	Dic. 19	16784
Fondo Ganadero de Córdoba. Anticipo al aumen- to del cupo .....	3445	Ago. 22	16641
Fondo Ganadero de Cundinamarca. Anticipos al aumento del cupo .....	3439	Jun. 20	16549
	3442	Jul. 11	16590
Fondo Ganadero del Huila. Aumento cupo .....	3445	Ago. 22	16642
Fondo Ganadero del Magdalena. Debe efectuar recaudo de su cartera vencida .....	3454	Oct. 31	16729

1 9 7 4

	<u>Acta</u>	<u>Fecha</u>	<u>Folio</u>
<u>FONDOS GANADEROS</u>			
Fondo Ganadero del Meta. Continúa suspendida utilización líneas en Emisor hasta conocer in forme sobre el funcionamiento .....	3419	Ene. 10	16348
Fondo Ganadero del Meta. Negado aumento cupo	3459	Dic. 12	16773
Fondo Ganadero del Meta. Se le reanuda el acceso al cupo .....	3425	Feb. 21	16410
Fondo Ganadero del Norte de Santander. Aumento cupo.	3432	Abr. 18	16471
Fondo Ganadero del Quindío. Aumento cupo ....	3436	May. 22	16518
Fondo Ganadero del Risaralda. Negado nuevo cupo .....	3454	Oct. 31	16729
Fondo Ganadero de Santander. Aumento cupo. Condiciones .....	3460	Dic. 19	16784
Fondo Ganadero de Sucre. Aumento cupo .....	3438	Jun. 6	16538
Fondo Ganadero del Tolima. Aumento cupo .....	3430	Mar. 28	16453
Fondo Ganadero del Valle del Cauca. Aumento cupo .....	3432	Abr. 18	16471
<u>FORJAS DE COLOMBIA S. A.</u>			
Autorizada prórroga para pago cuotas capital.	3459	Dic. 12	16779
Estudio refinanciación préstamos FIP. Autorización para que vencimientos pactados para junio se paguen con los que vencen en diciembre de 1974 .....	3439	Jun. 20	16552
<u>FOSFOROS VULCANO LTDA., de Manizales</u>			
Se le concede plazo de gracia al crédito aprobado en junio 7/74 .....	3441	Jul. 4	16582
<u>FRIDEN DE COLOMBIA</u>			
Autorización para celebrar contrato mantenimiento de máquinas calculadoras electrónicas.	3431	Abr. 4	16462
<u>FUNDACION DE ASISTENCIA COLOMBIANA</u>			
Cancelación cuotas por la "Fundación Niño Jesús	3438	Jun. 6	16541
Contribución del Emisor con apropiación en el semestre .....	3419	Ene. 10	16339

<u>1 9 7 4</u>	<u>Acta</u>	<u>Fecha</u>	<u>Folio</u>
<u>FUNDACION DE ASISTENCIA COLOMBIANA</u>			
Junta Directiva. Joaquín Vallejo Arbeláez presenta renuncia de su cargo .....	3452	Oct. 17	16715
Junta Directiva. Designado Rodrigo Llorente Martínez en reemplazo Joaquín Vallejo Arbeláez	3456	Nov. 14	16749
<u>FUNDACION PARA LA EDUCACION SUPERIOR Y EL DESARROLLO ("FEDESARROLLO")</u>			
Autorización para contratar la elaboración y publicación de un "Ensayo sobre política cafe tera" .....	3447	Sep. 5	16668
Elabora "proyecto de investigación sobre eli- minación de restricciones no arancelarias a las importaciones" .....	3438	Jun. 6	16541
Presenta conclusiones del estudio sobre polí- tica petrolera nacional .....	3446	Ago. 29	16656
<u>FUNDACION PARA LOS PARQUES NACIONALES DE COLOMBIA</u>			
Creación. Emisor contribuye al patrimonio ini- cial .....	3440	Jun. 27	16558
" G "			
<u>GALVEAS, ERNANE</u>			
Ex-Presidente Banco del Brasil asesora la reor- ganización del Banco .....	3428	Mar. 14	16437
	3433	Abr. 25	16477
<u>GARANTIAS DEL EMISOR</u>			
Avances del Banco al IFI para atender el ser- vicio de los Bonos de Desarrollo Económico cla- se "B" .....	3419	Ene. 10	16345
	3421	Ene. 24	16374
	3422	Ene. 31	16380
	3423	Feb. 7	16391
	3425	Feb. 21	16411
	3426	Feb. 28	16418
	3431	Abr. 4	16459
	3432	Abr. 18	16468
	3433	Abr. 24	16481
	3442	Jul. 11	16585
	3444	Ago. 1	16623
	3445	Ago. 22	16639
	3447	Sep. 5	16664
	3448	Sep. 12	16675
	3457	Nov. 21	16756

1 9 7 4

	<u>Acta</u>	<u>Fecha</u>	<u>Folio</u>
<u>GARANTIAS DEL EMISOR</u>			
Bonos de Desarrollo Económico clase "B" emitidos por el Gobierno Nacional .....	3425	Feb. 21	16410
Bonos de Desarrollo Económico clase "B" emitidos por el Gobierno Nacional. Fideicomisario el IFI .....	3430	Mar. 28	16451
<u>GOBIERNO DEL CANADA</u>			
Ofrece préstamo a Colombia. Estudio .....	3460	Dic. 19	16784
<u>GOBIERNO NACIONAL</u>			
Bonos de Bienestar Familiar. Emisión 1974. Contrato de fideicomiso entre Gobierno Nacional y Emisor. Ley 75/68 .....	3437	May. 30	16523
Bonos de Desarrollo Económico clase "B". Emisión 1974. Garantía del Emisor .....	3425	Feb. 21	16410
Bonos de Desarrollo Económico clase "B". Emisión. Fideicomisario el IFI. Garantía del Emisor .....	3430	Mar. 28	16451
Celebrará contratos necesarios con Emisor sobre cumplimiento funciones se deriven de la adhesión de Colombia al comercio internacional. Otras formalidades .....	3433	Abr. 25	16479
Confiere al Banco la distinción "Honor al mérito del crédito educativo" .....	3446	Ago. 29	16659
Confiere autorización al Ministerio de Hacienda para financiar deuda del Instituto de Mercado Agropecuario .....	3432	Abr. 18	16468
Convenio con Emisor para consolidar deuda interna. Se acuerdan términos, fórmulas y bases para la negociación .....	3421	Ene. 24	16372
	3423	Feb. 7	16387
	3424	Feb. 14	16396
	3427	Mar. 7	16425
	3428	Mar. 14	16431
	3433	Abr. 25	16483
	3435	May. 16	16501
	3436	May. 22	16510
Desea traslado al Banco Central Hipotecario del Fondo Financiero de Desarrollo Urbano, así como de sus fondos. Operación contable .....	3460	Dic. 19	16785
Gastos que costea Emisor por cuenta Gobierno deben tenerse en cuenta para efectos del balance .....	3424	Feb. 14	16398

1 9 7 4

	<u>Acta</u>	<u>Fecha</u>	<u>Folio</u>
<u>GOBIERNO NACIONAL</u>			
Impresión Certificados de Abono Tributario costeada por Emisor .....	3424	Feb. 14	16398
Ley 22/73 faculta al Gobierno para acordar con Emisor consolidación deuda interna .....	3432	Abr. 18	16468
Ley 22/73 faculta al Gobierno para financiar deuda del Instituto de Mercadeo Agropecuario "Idema" .....	3432	Abr. 18	16468
Saldo a cargo Gobierno por avances al IFI pa- ra el servicio de "Bonos de Desarrollo Econó- mico clase "B" .....	3438	Jun. 6	16535
	3439	Jun. 20	16545
	3440	Jun. 27	16554
	3444	Ago. 1	16623
	3445	Ago. 22	16639
	3446	Ago. 29	16655
	3447	Sep. 5	16664
.....	3448	Sep. 12	16675
.....	3457	Nov. 21	16756
Saldo a cargo Gobierno por colocación de Tí- tulos de Participación .....	3439	Jun. 20	16546
Saldo a cargo Gobierno por préstamos al Fondo de Sustentación de Documentos de Crédito. Es- tudio .....	3439	Jun. 20	16546
Texto proyecto nuevos estatutos del Banco se- rá sometido a consideración del Gobierno ...	3441	Jul. 4	16565
<u>GOMEZ OTALORA, HERNANDO</u>			
Estudio sobre aspectos jurídicos de los orga- nismos cafeteros. Honorarios .....	3449	Sep. 19	16686
<u>GRAFICAS Y EMPAQUES "EL FARO" LTDA.</u>			
Préstamo Corporación Financiera del Norte. Negado .....	3450	Sep. 26	16697
<u>GRUPO ANDINO</u>			
Empresas extranjeras solicitan crédito a car- go Fondo Financiero Agropecuario, las cuales requieren autorización de la Comisión del A- cuerdo de Cartagena .....	3430	Mar. 28	16452
<u>GRUPO DE ESTUDIOS ESPECIALES</u>			
Autorizada prórroga contrato entre Emisor y Departamento Nacional de Planeación, sobre organización y funcionamiento este grupo ....	3430	Mar. 28	16451

<u>1 9 7 4</u>	<u>Acta</u>	<u>Fecha</u>	<u>Folio</u>
<u>"GRUPO DE LOS VEINTICUATRO"</u>			
Reunión en Wáshington para continuar estudio reforma monetaria internacional. Asisten Mi - nistro de Hacienda y Gerente Emisor .....	3438	Jun. 6	16535
<u>"GRUPO ( o Comité ) DE LOS VEINTE"</u>			
Reunión en Wáshington para continuar estudio reforma monetaria internacional. Asisten Mi - nistro de Hacienda y Gerente Emisor .....	3438	Jun. 6	16535
<u>GUTIERREZ, ANTONIO JOSE</u>			
Subgerente-Secretario Emisor, nombrado miembro suplente Junta Directiva Banco Central Hipote cario .....	3445	Ago. 22	16640
<u>GUTIERREZ GOMEZ, JOSE</u>			
Presenta renuncia cargo miembro de la Junta Directiva .....	3444	Ago. 1	16608
" H "			
<u>HACIENDA DE URABA S. A.</u>			
Préstamo FIP en junio 4/70. No se autoriza que Inversiones El Darién Ltda. se subrogue a esta empresa en saldo del citado crédito ....	3419	Ene. 10	16354
<u>HILANDERIAS DEL FONCE S. A.</u>			
Préstamo Corporación Financiera Colombiana a cargo Banco Mundial .....	3420	Ene. 17	16366
<u>H O N D U R A S</u>			
Contribución Emisor con motivo huracán, a tra vés depósito en Banco Central de Guatemala. - Plazo e interés. Autorización .....	3456	Nov. 14	16748
<u>HOSPITAL DE LETICIA</u>			
Autorización para obsequiar la planta eléctri ca móvil "Lister" de propiedad del Banco ....	3446	Ago. 29	16656
<u>HUNTRODS, GUY</u>			
Ex-funcionario Banco de Inglaterra asesora la reorganización del Emisor. Informe, recomenda ciones .....	3433	Abr. 25	16477
	3444	Ago. 1	16624

1 9 7 4ActaFechaFolio

" I "

I M P O R T A C I O N E S

Restricción. Estudio para simplificar manejo registros de importación. "Fedesarrollo" elabora proyecto. Autorización .....	3438	Jun.	6	16541
--	------	------	---	-------

IMPRESA - DEPARTAMENTO DE BILLETES

Autorización para renovar equipo existente de máquinas impresoras .....	3428	Mar.	14	16433
Edición billetes de \$ 5 .....	3439	Jun.	20	16546
Edición billetes de \$ 10 .....	3429	Mar.	21	16441
Edición billetes de \$ 20 .....	3437	May.	30	16524
Pedido de cobre (ánodos) .....	3431	Abr.	4	16461
Pedido máquina contadora de papel "Mark Ten".	3419	Ene.	10	16348
Pedido papel alta seguridad .....	3434	May.	9	16493
Pedido repuestos para máquinas contadoras "Sheetmaster" .....	3419	Ene.	10	16348
Pedido tornillos sin fin y una corona para reductor, destinados máquinas calcográficas ...	3431	Abr.	4	16461
Pedido de tricloroetileno .....	3434	May.	9	16493
Realización del proyecto de construir nueva planta para Central de Valores .....	3423	Feb.	7	16388
Visita del Ministro de Hacienda y otros Directores del Banco .....	3423	Feb.	7	16388

IMPRESA - DEPARTAMENTO DE TALLERES GRAFICOS

Autorización para editar folleto titulado "Cuatro años de labores del gobierno del frente nacional" .....	3425	Feb.	21	16413
Impresión Certificados de Abono Tributario costada por Emisor .....	3424	Feb.	14	16398
Pedidos de estufas eléctricas .....	3419	Ene.	10	16348
Pedido de marfil mate .....	3448	Sep.	12	16676

<u>1 9 7 4</u>	<u>Acta</u>	<u>Fecha</u>	<u>Folio</u>
<u>INDUSTRIA GANADERA COLOMBIANA S. A.</u>			
<u>"INDUGAN"</u>			
Préstamo Fondo Financiero Agropecuario. Condiciones .....	3434	May. 9	16498
<u>INGENIO DEL CAUCA S. A.</u>			
Préstamo FIP a través Corporación Financiera del Valle .....	3427	Mar. 7	16427
Préstamo en dólares a través Corporación Financiera del Valle .....	3427	Mar. 7	16428
<u>INGENIO PROVIDENCIA S. A. &amp; COMPAÑIAS ASOCIADAS</u>			
Préstamo FIP a través Corporación Financiera del Valle .....	3435	May. 16	16507
Préstamo Corporación Financiera del Valle cargo Banco Mundial .....	3435	May. 16	16507
<u>INGRESOS Y EGRESOS</u>			
Proyecto presupuesto para primer semestre de 1974 .....	3422	Ene. 31	16379
<u>INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR</u>			
Contribución del Emisor con apropiación en el semestre .....	3419	Ene. 10	16339
<u>INSTITUTO COLOMBIANO DE CREDITO EDUCATIVO Y ESTUDIOS TECNICOS EN EL EXTERIOR "ICETEX"</u>			
Informa sobre canalización recursos provenientes utilidades del Emisor .....	3460	Dic. 19	16789
<u>INSTITUTO DE CREDITO TERRITORIAL</u>			
Pedro Javier Soto Sierra, Gerente, designado miembro principal de la Junta del Banco Central Hipotecario .....	3447	Sep. 5	16666
<u>INSTITUTO DE FOMENTO INDUSTRIAL "IFI"</u>			
Avances del Emisor para atender el servicio de los Bonos de Desarrollo Económico clase "B" .....	3419	Ene. 10	16345
.....	3421	Ene. 24	16374
.....	3422	Ene. 31	16380
.....	3423	Feb. 7	16391
.....	3425	Feb. 21	16411
.....	3426	Feb. 28	16418
.....	3431	Abr. 4	16459

1 9 7 4

	<u>Acta</u>	<u>Fecha</u>	<u>Folio</u>
<u>INSTITUTO DE FOMENTO INDUSTRIAL "IFI"</u>			
Avances del Emisor para atender el servicio de los Bonos de Desarrollo Económico clase "B" .....	3432	Abr. 18	16468
	3433	Abr. 24	16481
	3442	Jul. 11	16585
	3444	Ago. 1	16623
	3445	Ago. 22	16639
	3447	Sep. 5	16664
	3448	Sep. 12	16675
	3457	Nov. 21	16756
Entrega de suma en razón de garantía que Emisor le tiene otorgada a los Bonos de Desarrollo Económico. Saldo .....	3451	Oct. 10	16702
Fideicomisario Bonos de Desarrollo Económico clase "B" emitidos por Gobierno Nacional. Garantía del Emisor .....	3430	Mar. 28	16451
<u>INSTITUTO DE INTEGRACION CULTURAL</u>			
Contribución del Banco para ayuda reunión sobre reorganización del sistema latinoamericano	3440	Jun. 27	16558
	3444	Ago. 1	16625
<u>INSTITUTO DE INVESTIGACIONES TECNOLOGICAS</u>			
Aporte del Emisor para costear estudios que Instituto ofreció hacer al "Comité pro-desarrollo de Tumaco" .....	3448	Sep. 12	16676
<u>INSTITUTO DE MERCADEO AGROPECUARIO "IDEMA"</u>			
Contrato entre Gobierno Nacional y Emisor sobre financiación por éste de deuda del Gobierno al Instituto .....	3437	May. 30	16524
Gobierno cancela a Emisor deuda del Instituto hasta diciembre 31/73 .....	3454	Oct. 31	16729
<u>INSTITUTO INTERAMERICANO DE CIENCIAS AGRICOLAS</u>			
Aporte del Banco en el primer semestre .....	3443	Jul. 18	16602
<u>INSTITUTO NACIONAL DE FOMENTO MUNICIPAL</u>			
Autorizada prórroga saldo préstamo en 1972 con cargo Fondo Financiero de Desarrollo Urbano .....	3445	Ago. 22	16651

<u>1 9 7 4</u>	<u>Acta</u>	<u>Fecha</u>	<u>Folio</u>
<u>INTERNACIONAL DE PUBLICACIONES S. A.</u>			
<u>("I P S A")</u>			
Préstamo Corporación Financiera Colombiana cargo Banco Mundial. Negado.....	3437	May. 30	16531
Reconsiderado y aprobado préstamo a través Corporación Financiera Colombiana, cargo Ban- co Mundial .....	3445	Ago. 22	16651
<u>INVERSIONES DE RESERVAS</u>			
Autorización al Fondo de Ahorro y Vivienda pa ra invertir parte sus recursos en compra docu mentos de deuda externa .....	3426	Feb. 28	16417
<u>INVERSIONES EL DARIEN LTDA.</u>			
Autorización para que se subrogue a la Hacie da de Urabá S. A. en saldo de préstamo FIP de 1970 .....	3430	Mar. 28	16455
No se le autoriza para que se subrogue a Ha- cienda Urabá S. A. en saldo del crédito FIP a probado a ésta en junio 4/70 .....	3419	Ene. 10	16354
" J "			
<u>JUNTA DE ADUANAS</u>			
Gestión para exonerar del impuesto aduanero importaciones de cospeles, papel para bille- tes y máquinas para impresión de éstos .....	3452	Oct. 17	16714
<u>JUNTA DE AHORRO Y VIVIENDA</u>			
Cuadro sobre operaciones de Corporaciones de Ahorro y Vivienda y Fondo de Ahorro y Vivien da .....	3426	Feb. 28	16417
Informe sobre distribución geográfica de ope raciones de ahorro y crédito de Corporaciones de Ahorro y Vivienda desde su fundación .....	3429	Mar. 21	16443
José Miguel Vargas encargado por la Junta de Ahorro y Vivienda de las funciones de Secre- tario Ejecutivo de la misma .....	3452	Oct. 17	16715
<u>JUNTA DIRECTIVA</u>			
Virgilio Barco Vargas presenta renuncia cargo miembro principal .....	3445	Ago. 22	16632

1974

ActaFechaFolioJUNTA DIRECTIVA

Rodrigo Botero Montoya, Ministro de Hacienda y presidente de la Junta, es saludado ....	3445	Ago. 22	16631
Tulio Cuevas presentó renuncia al Gobierno del cargo de miembro de la Junta .....	3444	Ago. 1	16608
Es repartida traducción de carta al Presidente de la Junta de Gobernadores del Sistema de la Reserva Federal de los Estados Unidos, sobre oferta de dinero en manejo política monetaria .....	3426	Feb. 28	16416
Ex-Directores. Ministro de Hacienda presenta saludo y agradecimiento a Directores salientes	3445	Ago. 22	16632
Ex-Presidente Mariano Ospina Pérez confirmado como representante del Presidente de la República .....	3447	Sep. 5	16661
José Ramón Fernández González, suplente de Julio Arboleda Valencia, asiste a la Junta ...	3422	Ene. 31	16377
José Gutiérrez Gómez, presentó renuncia al Gobierno del cargo de miembro de la Junta .....	3444	Ago. 1	16608
Alfonso Palacio Rudas designado miembro principal, en representación del Gobierno .....	3447	Sep. 5	16661
Reuniones de la Junta con Asesores Junta Monetaria y algunos Ministros para tratar aspectos políticas monetarias, cambiarias y crediticia .....	3452 3454	Oct. 17 Oct. 31	16712 16731
Sucursales y Agencias. Elección principales y suplentes de representantes de bancos accionistas en varias oficinas, para bienio 1974 - 1975 .....	3419	Ene. 10	16340
Sucursales y Agencias. Elegido Luis Antonio García Amézquita miembro principal representante bancos accionistas, en Sincelejo .....	3427	Mar. 7	16424

JUNTA MONETARIA

Eliminado estudio de créditos autorizados por Resoluciones 9/73 y 10/74 .....	3449	Sep. 19	16685
Estudia solicitudes crédito cargo Fondo Financiero de Desarrollo Urbano, con recursos línea 514-L-68 .....	3442	Jul. 11	16589

1 9 7 4ActaFechaFolioJUNTA MONETARIA

Faculta a Emisor para colocar parte depósitos oficiales en bancos comerciales .....	3449	Sep. 19	16685
Observaciones sobre últimas medidas, entre otras, sobre plazos, cuantía e interés de los certificados de depósito a término .....	3426	Feb. 28	16416
Presupuesto de gastos para año 1974 .....	3420	Ene. 17	16364
Reglamentación créditos Fondo Financiero Industrial y FIP con base Resolución 33/74 ....	3456	Nov. 14	16747
Resoluciones de carácter cambiario y monetario	3449	Sep. 19	16685
Resolución 4/74 faculta a Emisor para emitir y colocar títulos de crédito representativos deuda pública en su poder, denominados "Títulos de Participación". Forma para negociarlos	3421	Ene. 24	16372
	3422	Ene. 31	16379
	3427	Mar. 7	16425
	3428	Mar. 14	16431
	3433	Abr. 25	16483
	3435	May. 16	16501
	3436	May. 22	16510
Resolución 7/74 eleva encaje legal y encaje legal reducido sobre exigibilidades en pesos	3423	Feb. 7	16386
Resolución 8/74 establece un sistema opcional para determinar el crecimiento de colocaciones de los bancos .....	3423	Feb. 7	16387
Resolución 41/74 señala monto financiación de cultivos transitorios dentro programa crédito Fondo Financiero Agropecuario. Su distribución .....	3442	Jul. 11	16586
Resolución 49/74 fija a bancos comerciales cupo ordinario de crédito fin suministrarles liquidez para su normal funcionamiento .....	3447	Sep. 5	16664
Resolución 57/74 dispone que entidades crédito con acceso a recursos redescuento Fondo Financiero Agropecuario, podrán otorgar préstamos para actividades señaladas y aprobadas por la misma Junta .....	3447	Sep. 5	16662
Resolución 60/74 establece el depósito que deben efectuar viajeros al exterior .....	3449	Sep. 19	16685
Resolución 68/74 faculta a bancos para invertir 2.5 puntos encaje legal en "Pagares Semestrales de Emergencia Económica .....	3452	Oct. 17	16712

1 9 7 4

ActaFechaFolioJUNTA MONETARIA

Resolución 71/74 elimina encaje legal en moneda extranjera a bancos y corporaciones, fin otorguen préstamos para importaciones reembolsables .....	3452	Oct. 17	16712
Resolución 75/74 aumenta cupo redescuento para cooperativas a través Instituto Nacional de Financiamiento y Desarrollo Cooperativo ..	3455	Nov. 7	16741
Resolución 76/74 faculta a Emisor para hacer inversión en Bonos de Emergencia Económica ..	3455	Nov. 7	16741
Resolución 76/74 faculta a Emisor para intervenir en mercado abierto mediante compra y venta activos emitidos por el Gobierno .....	3455	Nov. 7	16741
Resolución 77/74 modifica tasas interés y redescuento sobre créditos cargo Fondo Financiero Industrial y FIP .....	3455	Nov. 7	16741
Resoluciones 68 y 78 de 1974. Pagarés semestrales de Emergencia Económica suscritos ....	3458 3459	Nov. 28 Dic. 12	16764 16772
Resolución 79/74 autoriza a Emisor para compra divisas que obtengan exportadores para financiar algodón destinado a exportación .....	3457	Nov. 21	16757
Eduardo Sarmiento nombrado Asesor .....	3448	Sep. 12	16676

" L "

LABOR CULTURAL

Acuerdo sobre establecimiento bibliotecas en varias Sucursales. Alfonso Palacio Rudas donará la suya a Ibagué .....	3459	Dic. 12	16776
---	------	---------	-------

"LA GARANTIA". A. DISHINGTON S. A.

Préstamo Corporación Financiera del Valle cargo Banco Mundial .....	3432	Abr. 18	16473
---	------	---------	-------

LIMITES INDIVIDUALES DE REDESCUENTO

Véase: "Cupos de Crédito"

LIQUIDACION SEMESTRAL

Fondos Financieros. Informe sobre su situación y otras cuentas de régimen análogo. Se autoriza adoptar decisiones pertinentes .....	3440	Jun. 27	16555
---	------	---------	-------

1974

	<u>Acta</u>	<u>Fecha</u>	<u>Folio</u>
<u>LIQUIDACION SEMESTRAL</u>			
Pérdidas y Ganancias. A disposición de la Junta Directiva .....	3460	Dic. 19	16782
Pérdidas y Ganancias. Apropiación para Beneficencia y Civismo .....	3440	Jun. 27	16554
	3441	Jul. 4	16564
	3460	Dic. 19	16782
Pérdidas y Ganancias. Apropiación para amortizar parte costo billetes de \$ 100 .....	3419	Ene. 10	16339
Pérdidas y Ganancias. Apropiación para cancelar cuenta "Deudores Varios" por gastos Junta y Fondo de Ahorro y Vivienda .....	3440	Jun. 27	16554
	3441	Jul. 4	16564
Pérdidas y Ganancias. Apropiación para Fundación de Asistencia Colombiana .....	3419	Ene. 10	16339
Pérdidas y Ganancias. Apropiación para Instituto de Bienestar Familiar .....	3419	Ene. 10	16339
Pérdidas y Ganancias. Distribución de Utilidades .....	3419	Ene. 10	16339
	3440	Jun. 27	16554
	3441	Jul. 4	16563
	3460	Dic. 19	16782

" LL "

LLORENTE MARTINEZ, RODRIGO

Designado miembro Junta Directiva de la Fundación de Asistencia Colombiana en reemplazo Joaquín Vallejo Arbeláez .....	3456	Nov. 14	16749
--	------	---------	-------

" M "

MANEJO DE LAS RESERVAS

Autorizada apertura de cuenta corriente en sucursal que acaba de establecer el Banco de Bogotá en Nueva York .....	3444	Ago. 1	16609
Depósito en dólares en la sucursal del Banco de Bogotá en Nueva York. Renovable o modificable .....	3444	Ago. 1	16611

MANUFACTURAS DE PUNTO COLTEJER S. A."COLTEPUNTO"

Préstamo Corporación Financiera del Valle cargo Banco Mundial. Negado .....	3434	May. 9	16497
---	------	--------	-------

1974

	<u>Acta</u>	<u>Fecha</u>	<u>Folio</u>
<u>MARIÑO VARGAS, ALBERTO</u>			
Proposición de la Junta Directiva por retirarse del Banco a gozar de su pensión de jubilación .....	3448	Sep. 12	16680
<u>MARSH, SPENCER S.</u>			
Experto del Federal Reserve Bank en mercado abierto de valores, es contratado para asesorar al Banco .....	3428	Mar. 14	16431
	3433	Abr. 25	16483
	3435	May. 16	16501
	3436	May. 22	16510
<u>MEDIDAS DE SEGURIDAD</u>			
Departamento de Protección tomará estas medidas en edificios nuevos y antiguos .....	3432	Abr. 18	16467
<u>MERCADO ABIERTO DE VALORES</u>			
Estudio sobre intervención Emisor en este mercado mediante emisión y colocación títulos de crédito a través Bolsas de Valores .....	3421	Ene. 24	16372
	3422	Ene. 31	16379
	3423	Feb. 7	16387
	3425	Feb. 21	16405
	3427	Mar. 7	16425
	3428	Mar. 14	16431
	3433	Abr. 25	16483
	3435	May. 16	16501
	3436	May. 22	16510
	3443	Jul. 18	16600
<u>MINISTERIOS</u>			
<u>Ministerio de Hacienda y Crédito Público</u>			
Gobierno Nacional lo autoriza para arreglo de deuda del Instituto de Mercadeo Agropecuario.....	3432	Abr. 18	16468
<u>Ministerio de Justicia</u>			
Autorización para que inmueble de propiedad Casa de Moneda se destine a dependencias de la Academia de Jurisprudencia y otro .....	3440	Jun. 27	16555
<u>Ministerio de Minas y Energía</u>			
Emisor dota a División Regional Minera de Ibaquí de los equipos para fundición de oro y plata .....	3460	Dic. 19	16783

1974

ActaFechaFolioMINISTERIOSMinisterio de Minas y Petróleos

Contrato con Emisor sobre facultad a éste para por intermedio "Zona minera de Pasto" reciba metales preciosos, efectúe su fundición y ensaye. Honorarios .....	3432	Abr. 18	16468
Solicita ayuda para publicación memorias del "Primer seminario sobre utilización integral del carbón". Estudio .....	3434	May. 9	16495
Solicita contribución de Emisor para "Primer seminario sobre utilización integral del carbón" en Bogotá. Autorización .....	3419	Ene. 10	16355
	3434	May. 9	16495

MISION INGLESA

Informe de Guy Huntrods sobre organización del Banco. Recomendaciones .....	3444	Ago. 1	16624
	3446	Ago. 29	16656

MOCIONES

Banco de Colombia, con motivo centenario de su fundación .....	3459	Dic. 12	16775
Pedro Bernal Jaramillo, con motivo designación de Gerente del Banco Central Hipotecario	3423	Feb. 7	16386
Jorge Cortés Boshell, con motivo su retiro del Banco Central Hipotecario .....	3423	Feb. 7	16386
Arturo Gómez Jaramillo, con motivo haber cumplido 30 años al servicio en la Federación Nacional de Cafeteros .....	3429	Mar. 21	16441
Mauricio Londoño Pinzón, con motivo su fallecimiento .....	3431	Abr. 4	16457
Alfonso López Michelsen .....	3433	Abr. 25	16475
Alberto Lleras Camargo .....	3433	Abr. 25	16475
Alberto Mariño Vargas por su retiro del Banco para gozar de la pensión .....	3448	Sep. 12	16680
Carlos Enrique Martínez, con motivo su fallecimiento .....	3443	Jul. 18	16595
Sofía Ospina de Navarro, con motivo su fallecimiento .....	3439	Jun. 20	16544
Enrique Ortiz Restrepo, con motivo su fallecimiento .....	3444	Ago. 1	16608

1 9 7 4ActaFechaFolioM O C I O N E S

Misael Pastrana Borrero .....	3433	Abr. 25	16475
Blanche Reyes de Serventi con motivo su fallecimiento .....	3444	Ago. 1	16608
Eduardo Santos Montejó con motivo su fallecimiento .....	3430	Mar. 28	16448

MONEDAS DE ORO

Nuevos precios de venta. Consideraciones ....	3457	Nov. 21	16756
---	------	---------	-------

MONEDAS DE \$ 1

La casa alemana "Vereinigte Deutsche Metta - llwerke A. G." despachará estas monedas ....	3428	Mar. 14	16433
	3434	May. 9	16492

MOVIMIENTO DE VALORES

Informe sobre colocaciones de "Títulos de Participación", movimiento en Corporaciones de Ahorro y Vivienda, saldo garantías de Bonos de Desarrollo Económico en el IFI, etc. ....	3443	Jul. 18	16600
	3444	Ago. 1	16624
	3445	Ago. 22	16638
	3446	Ago. 29	16655
	3447	Sep. 5	16663
	3448	Sep. 12	16674
	3449	Sep. 19	16682
	3451	Oct. 10	16700
	3452	Oct. 17	16711
	3453	Oct. 24	16720
	3454	Oct. 31	16728
	3455	Nov. 7	16736
	3456	Nov. 14	16746
	3457	Nov. 21	16754
	3458	Nov. 28	16763
	3459	Dic. 12	16772

M U N I C I P I O SMunicipio de Armenia. Oficina de Valorización

Préstamo Fondo Financiero de Desarrollo Urbano .....	3442	Jul. 11	16591
	3442	Jul. 11	16592

Municipio de Cali

Préstamo Fondo Financiero de Desarrollo Urbano .....	3442	Jul. 11	16592
--	------	---------	-------

<u>1 9 7 4</u>	<u>Acta</u>	<u>Fecha</u>	<u>Folio</u>
<u>M U N I C I P I O S</u>			
<u>Municipio de Cali. Oficina de Valorización</u>			
Préstamos Fondo Financiero de Desarrollo Urbano .....	3427	Mar. 7	16427
	3442	Jul. 11	16591
	3442	Jul. 11	16592
<u>Municipio de Chaparral</u>			
Préstamo Fondo Financiero de Desarrollo Urbano .....	3442	Jul. 11	16592
<u>Municipio de Garagoa</u>			
Préstamo Fondo Financiero de Desarrollo Urbano .....	3442	Jul. 11	16591
<u>Municipio de Ipiales</u>			
Préstamo Fondo Financiero de Desarrollo Urbano .....	3442	Jul. 11	16592
<u>Municipio de Manizales. Departamento de Valorización Municipal</u>			
Préstamos Fondo Financiero de Desarrollo Urbano .....	3442	Jul. 11	16592
	3442	Jul. 11	16593
<u>Municipio de Medellín</u>			
Préstamo Banco Popular. Decreto 384/50 .....	3448	Sep. 12	16679
<u>Municipio de Medellín. Departamento de Valorización.</u>			
Préstamo Banco Popular. Decreto 384/50 .....	3443	Jul. 18	16604
<u>Municipio de Neiva</u>			
Préstamo Fondo Financiero de Desarrollo Urbano .....	3442	Jul. 11	16591
<u>Municipio de Pasto</u>			
Préstamo Fondo Financiero de Desarrollo Urbano .....	3427	Mar. 7	16427
<u>Municipio de Puerto Tejada</u>			
Préstamo Fondo Financiero de Desarrollo Urbano .....	3442	Jul. 11	16592

1 9 7 4

ActaFechaFolioM U N I C I P I O SMunicipio de San Carlos de Guaroa

Préstamo Fondo Financiero de Desarrollo Urbano ..... 3442 Jul. 11 16591

Municipio de Santa Marta

Préstamo Fondo Financiero de Desarrollo Urbano ..... 3442 Jul. 11 16592

Municipio de Tenjo

Préstamo Fondo Financiero de Desarrollo Urbano ..... 3445 Ago. 22 16649

Municipio de Timaná

Préstamo Fondo Financiero de Desarrollo Urbano ..... 3442 Jul. 11 16592

Municipio de Tunja

Préstamo Fondo Financiero de Desarrollo Urbano ..... 3442 Jul. 11 16592

Municipio de Zapatoca

Préstamo Fondo Financiero de Desarrollo Urbano ..... 3433 Abr. 25 16486

M U S E O

Gobernador Antioquia, Alcalde Medellín y representantes varias entidades solicitan se establezca en edificio del Banco museo de orfebrería pre-colombina. Autorización ..... 3433 Abr. 25 16483  
 ..... 3437 May. 30 16532

MUSEO DEL ORO

Autorización para adquirir una máscara de oro de orfebrería pre-colombina ..... 3443 Jul. 18 16602

Autorización para efectuar exposiciones periódicas en diversas ciudades del país ..... 3433 Abr. 25 16483

Autorización para exhibir en Museo Británico las piezas facilitadas para Suiza ..... 3441 Jul. 4 16582

Autorización para facilitar al Swiss Bank Corporation, de Suiza, varias piezas para su exhibición ..... 3441 Jul. 4 16582

1974

ActaFechaFolioMUSEO DEL ORO

Autorización para subir precios boletas de visitas al Museo .....	3440	Jun. 27	16558
Autorizadas presentaciones temporales de piezas del Museo y otras obras en edificio del Banco en Medellín .....	3433	Abr. 25	16483
Estudio sobre intercambio piezas con el Museo de las Américas, de Madrid. Ventajas .....	3427	Mar. 27	16424
Informe sobre compra piezas de orfebrería indígena de 1963 a 1974. Se autoriza la compra de piezas que sean ofrecidas .....	3435	May. 16	16504
Pedido cuerpos de estantería "Norma" .....	3431	Abr. 4	16461
Proyecto distribución producto entradas. Serán repartidas a entidades beneficencia para niños .....	3460	Dic. 19	16786
Recaudos por visitas al Museo en 1973 y primer semestre 1974 se destinan a obras en favor niñez desvalida .....	3440	Jun. 27	16558

" N "

NAVAS, JORGE

Contratado para estudio solicitudes crédito presentadas al Departamento de Crédito de Fomento. Honorarios .....	3420	Ene. 17	16362
---	------	---------	-------

NOGUERA CARBONELL, VICENTE

Se retira del cargo de Superintendente Bancario .....	3445	Ago. 22	16643
---	------	---------	-------

NYLON COLOMBIANA S. A.

Préstamo FIP. Negado .....	3436	May. 22	16520
----------------------------	------	---------	-------

" O "

OBSEQUIOS DE NAVIDAD

Al personal de servicios del Banco y a sus hijos en Bogotá y en las Sucursales y Agencias. Aprobado presupuesto .....	3452	Oct. 17	16715
---	------	---------	-------

OFICINA DE CAMBIOS

Contribución para gastos de la Superintendencia Bancaria .....	3440	Jun. 27	16556
	3452	Oct. 17	16713

1 9 7 4ActaFechaFolioOLEAGINOSAS RISARALDA S. A.

Préstamo Corporación Financiera Colombiana.  
(Solicitud de la moratoria hasta Dic. 1974  
de los vencimientos en junio). Decisión ..... 3420 Ene. 17 16367

OPERACIONES DE CAMBIO

Gestión de Ministerio de Relaciones Exterio -  
res y autoridades Leticia ante Emisor para  
compra cruceiros en poder comerciantes dicho  
puerto. Consulta al Banco Central del Brasil. 3419 Ene. 10 16346

ORGANIZACION DEL BANCO

Comité Ejecutivo estudia proyectos decreto so  
bre estructura jurídica Emisor y estatutos.  
Inclusión nuevo artículo ..... 3433 Abr. 25 16477  
3435 May. 16 16501

Contrato con expertos Banco de Inglaterra pa  
ra estudiar aspectos modernos de organización.  
Autorizados gastos y honorarios. Informe ..... 3425 Feb. 21 16408  
3428 Mar. 14 16437  
3433 Abr. 25 16477  
3444 Ago. 1 16624  
3446 Ago. 29 16656

Federal Reserve Bank de Nueva York asesorará  
reformas en la Auditoría. Recomendaciones se  
rán presentadas al Comité Ejecutivo ..... 3425 Feb. 21 16408  
3433 Abr. 25 16477

Ernane Galbeas, ex-Presidente Banco del Bra -  
sil, asesora la reorganización del Banco .... 3428 Mar. 14 16437  
3433 Abr. 25 16477

O R O

Cuadro demostrativo compras oro físico en a  
ños 1972, 1973 y principios 1974 ..... 3432 Abr. 18 16470

Producción. Cuadros demostrativos compras oro  
físico años 1965 a 1973 y primer semestre 1974 3446 Ago. 29 16654

Producción. Debido alza en precio internacio -  
nal se presenta resurgimiento en explotación  
de las mimas de aluvión y veta. Dificultades . 3452 Oct. 17 16714

OSPINA PEREZ, MARIANO

Confirmado como representante del Presidente  
de la República en Junta del Emisor ..... 3447 Sep. 5 16661

<u>1 9 7 4</u>	<u>Acta</u>	<u>Fecha</u>	<u>Folio</u>
" p "			
<u>PAGARES DE EMERGENCIA ECONOMICA</u>			
Junta Monetaria autoriza a Emisor la inversion en estos pagarés .....	3458	Nov. 28	16765
Pagarés Semestrales suscritos según Resoluciones 68 y 78 de 1974 de la Junta Monetaria .....	3453	Oct. 24	16721
	3458	Nov. 28	16764
	3459	Dic. 12	16772
Tesorero General República remite Pagarés 3 y 4 al Director de Crédito Público. Estudio forma entrega al Emisor de los Pagarés en operación de conversión de deuda que tiene Estado con Emisor desde 1950 .....	3458	Nov. 28	16765
<u>PALACIO DE NARIÑO</u>			
Contribución Emisor para costo estudio anteproyectos de remodelación .....	3451	Oct. 10	16704
Posible adquisición juego de té de plata destinado al Palacio Presidencial .....	3447	Sep. 5	16668
<u>PALACIO RUDAS, ALFONSO</u>			
Donaría su biblioteca a Ibagué. Condiciones ..	3459	Dic. 12	16776
Nombrado miembro principal en Junta Directiva Emisor en representación del Gobierno .....	3447	Sep. 5	16661
<u>PAPELES NACIONALES S. A.</u>			
Préstamo por varias Corporaciones Financieras.	3437	May. 30	16530
<u>PATIÑO ROSELLI, ALFONSO</u>			
Presenta renuncia cargo miembro Junta Directiva Banco Central Hipotecario .....	3445	Ago. 22	16640
<u>P E D I D O S</u>			
Automóviles "Dodge-Dart" para escolta vehículos blindados .....	3434	May. 9	16494
Autorización para comprar a firma chilena cospeles destinados a Casa de Moneda .....	3447	Sep. 5	16666
Autorizado pedido billetes de \$ 50 y \$ 100. De talle. Características .....	3423	Feb. 7	16389
	3426	Feb. 28	16417

<u>1 9 7 4</u>	<u>Acta</u>	<u>Fecha</u>	<u>Folio</u>
<u>P E D I D O S</u>			
Balanzas de presión marca Santer para la Casa de Moneda .....	3436	May. 22	16518
Cajas metálicas para archivo, destinadas a la Sucursal de Cali .....	3431	Abr. 4	16461
Cobre (ánodos) para Imprenta de Billetes .....	3431	Abr. 4	16461
Conos de cordel para amarradoras de billetes destinados a Almacenes y Depósitos .....	3431	Abr. 4	16461
Cospeles a Alemania para la Casa de Moneda ...	3452	Oct. 17	16714
Cospeles destinados a la Casa de Moneda, para acuñación de monedas en 1975 .....	3445	Ago. 22	16642
Cospeles a Chile para acuñación de monedas de a \$ 1 .....	3434	May. 9	16492
Cuerpos de estantería "Norma" para Museo del Oro .....	3431	Abr. 4	16461
Chasises Crysler para acondicionar vehículos blindados .....	3434	May. 9	16493
Estufas eléctricas para Talleres Gráficos .....	3419	Ene. 10	16348
Fajas para billetes .....	3446	Ago. 29	16656
Hojas de formas continuas .....	3452	Oct. 17	16714
Intercomunicador Ericsson Dirivox ARD-631 para Departamento de Sucursales y Agencias .....	3419	Ene. 10	16348
Juegos F-112 y cheques para pago salarios .....	3431	Abr. 4	16461
Máquina contabilizadora para Departamento Extranjero .....	3431	Abr. 4	16461
Máquinas contabilizadoras NCR para Oficina Principal .....	3446	Ago. 29	16656
Máquinas contabilizadoras para Agencia de Riohacha .....	3431	Abr. 4	16461
Máquina contadora de papel "Mark Ten" para Imprenta de Billetes .....	3419	Ene. 10	16348
Máquinas contadoras de monedas, para Oficina Principal y varias Sucursales .....	3436	May. 22	16518
Máquina copiadora y una impresora Offset Multilith de operación automática, para Oficina Principal .....	3445	Ago. 22	16643

<u>1 9 7 4</u>	<u>Acta</u>	<u>Fecha</u>	<u>Folio</u>
<u>P E D I D O S</u>			
Máquinas electrónicas contadoras de monedas para la Casa de Moneda, Autorización .....	3431	Abr. 4	16461
Máquinas emplanilladoras para diversas Sucur-- sales .....	3419	Ene. 10	16348
Máquinas impresoras de billetes, con destino a la Imprenta-Departamento de Billetes .....	3428	Mar. 14	16438
Máquinas numeradoras rotativas para numeración ascendente .....	3432	Abr. 18	16471
Máquinas recontadoras de billetes .....	3455	Nov. 7	16742
Metal para linotipo .....	3431	Abr. 4	16461
Monedas de \$ 1 a la casa alemana "Vereinigte Deutsche Metallwerke A. G. ". Autorización en noviembre 15/73 .....	3428 3434	Mar. 14 May. 6	16433 16492
Muebles para Departamento de Crédito Agrop-- cuario .....	3431	Abr. 4	16461
Paño "Indulene" 536 .....	3431	Abr. 4	16461
Papel alta seguridad destinado a Imprenta de Billetes .....	3434	May. 9	16493
Papel diferentes clases destinado a Almacenes y Depósitos .....	3446	Ago. 29	16656
Papel de seguridad .....	3448	Sep. 12	16676
Papel higiénico .....	3431	Abr. 4	16461
Papel marfil mate para Talleres Gráficos .....	3448	Sep. 12	16676
Papel monocarbón para Almacenes y Depósitos ...	3450	Sep. 26	16693
Repuestos para máquinas contadoras "Sheetmaster" para la Imprenta de Billetes .....	3419	Ene. 10	16348
Tarjetas de tabulación para Almacenes y Depó-- sitos .....	3450	Sept.26	16693
Tornillos sin fin y una corona para reductor, para máquinas calcográficas, destinados a la Imprenta de Billetes .....	3431	Abr. 4	16461
Tricloroetileno para Imprenta de Billetes .....	3434 3455	May. 9 Nov. 7	16493 16741

1974ActaFechaFolioPENSIONES

Consulta a empresas privadas sobre reajuste referente a viudas e hijos de pensionados fallecidos, según ley 10/72 y si es aplicable al Emisor de acuerdo Decreto 2617/73 ..... 3427 Mar. 7 16425

Reajuste de las pensiones transmitidas a las viudas e hijos de pensionados ..... 3430 Mar. 28 16451

PERDIDAS Y GANANCIAS

Liquidación semestral. Distribución de utilidades ..... 3419 Ene. 10 16339  
3440 Jun. 27 16554  
3441 Jul. 4 16563  
3460 Dic. 19 16782

PERIODICOS DE BOGOTA

Solicitan que Emisor establezca la "Hemeroteca Central de Colombia". Se cambian ideas .. 3435 May. 16 16507

PERSONAL DEL BANCO

Apoderado del ex-Gerente de Cartagena Rafael De Zubiría presenta denuncia contra Gerente Interino Humberto Suso Cárdenas ..... 3420 Ene. 17 16357

Aprobado presupuesto para obsequios Navidad al personal de servicios del Banco y a sus hijos, en Bogotá y en las Sucursales y Agencias 3452 Oct. 17 16715

Autorización para contratar los servicios de Morris Hart ..... 3445 Ago. 22 16645

Autorización para contratar los servicios de Iván Obregón. Asignación ..... 3443 Jul. 18 16601

Autorización para contratar personal técnico para que Emisor preste <sup>su</sup> concurso para empalme entre actual Gobierno y el entrante ..... 3438 Jun. 6 16537  
3440 Jun. 27 16556  
3445 Ago. 22 16644

Autorización para contratar a varios profesionales. Relación de éstos ..... 3438 Jun. 6 16537  
3440 Jun. 27 16556  
3445 Ago. 22 16644

Convención colectiva de trabajo. Firma de ésta. Cláusulas pactadas ..... 3419 Ene. 10 16342

Demandas laborales contra el Banco. Asesoría de doctor Adán Arriaga Andrade ..... 3459 Dic. 12 16775

1 9 7 4

	<u>Acta</u>	<u>Fecha</u>	<u>Folio</u>
<u>PERSONAL DEL BANCO</u>			
Fabio Jaramillo Escobar, Gerente de Medellín, contraerá obligación redescontable .....	3451	Oct. 10	16704
Por retiro algunos empleados del Departamento de Crédito de Fomento se contratan a Jorge Navas y Eduardo Del Hierro para estudio <u>s</u> olicitudes de crédito .....	3420	Ene. 17	16362
Enrique Roldán Lemos, Gerente de Cali, contraerá obligación redescontable .....	3451	Oct. 10	16704
Enrique Roldán Lemos, Gerente de Cali, se le concede licencia no remunerada para que acepte Consulado General de Colombia en Nueva York .....	3457	Nov. 21	16759
Manuel Rueda es nombrado Gerente de Ibagué .	3439	Jun. 20	16544
Bonifacio Vélez Goenaga, Gerente de Santa Marta, contraerá obligación redescontable ..	3452	Oct. 17	16715
Alejandro Venegas Arévalo se retira pensionado .....	3439	Jun. 20	16544
<u>PERSONAL DIRECTIVO DEL BANCO</u>			
Gerente autorizado para delegar en uno de los Subgerentes representación legal del Banco en juicios laborales y constituya apoderados en los mismos, etc. y asuma ante entidades oficiales personería del Banco .....	3428	Mar. 14	16432
Miguel Urrutia Montoya nombrado Director de Planeación Nacional. Se le concede licencia .	3445	Ago. 22	16633
<u>P E T R O L E O</u>			
Precios de éste. Apartes resumen del documento del Fondo Monetario Internacional sobre implicaciones en la economía mundial por elevación precios .....	3420	Ene. 17	16368
<u>PLAZOLETA DE LA CANDELARIA</u>			
Sociedad Colombiana de Ingenieros solicita administración del parqueadero situado debajo esta plazoleta. No se accede .....	3438	Jun. 6	16541
<u>POLIMEROS COLOMBIANOS S. A.</u>			
Préstamo Corporación Financiera Colombiana cargo Banco Mundial .....	3437	May. 30	16530

1 9 7 4

PRESTAMOS A BANCOS

Para compensar deficiencias de encaje (Resolución 72 de 1971 de la Junta Monetaria) ...

<u>Acta</u>	<u>Fecha</u>	<u>Folio</u>
3419	Ene. 10	16345
3420	Ene. 17	16365
3422	Ene. 31	16381
3423	Feb. 7	16391
3424	Feb. 14	16399
3425	Feb. 21	16411
3426	Feb. 28	16419
3428	Mar. 14	16437
3430	Mar. 28	16452
3431	Abr. 4	16460
3432	Abr. 18	16470
3433	Abr. 24	16482
3434	May. 9	16493
3435	May. 16	16504
3437	May. 30	16526
3439	Jun. 20	16548
3440	Jun. 27	16558
3443	Jul. 18	16601
3444	Ago. 1	16625
3445	Ago. 22	16641
3447	Sep. 5	16665
3448	Sep. 12	16675

Cupo ordinario de crédito fin suministrar -  
les liquidez para su normal funcionamiento  
( Resolución 49/74 de la Junta Monetaria) ..

3449	Sep. 19	16682
------	---------	-------

PRESTAMOS DE LOS BANCOS COMERCIALES

Otros préstamos se encuentran en el FIP y en  
el Fondo Financiero Industrial.

Banco Cafetero

Cupo Resolución 9 de 1973  
de la Junta Monetaria

Abitbol & Bigio. Vanytex S. A. ....	3419	Ene. 10	16352
-------------------------------------	------	---------	-------

Cupo Resolución 10 de 1974  
de la Junta Monetaria

Hilaturas Nacionales "Hilanal" Ltda. ....	3455	Nov. 7	16743
---	------	--------	-------

Decreto 384 de 1950

Departamento de Antioquia .....	3444	Ago. 1	16628
---------------------------------	------	--------	-------

Servicio de Salud de Caldas .....	3419	Ene. 10	16354
-----------------------------------	------	---------	-------

1 9 7 4

Acta      Fecha      FolioPRESTAMOS DE LOS BANCOS COMERCIALESBanco Comercial AntioqueñoCupo Resolución 10 de 1974  
de la Junta Monetaria

Industrias Estra S. A. ....	3441	Jul. 4	16582
Ingenio Pichichí S. A. ....	3450	Sep. 26	16696

Decreto 384 de 1950

Departamento de Antioquia .....	3444	Ago. 1	16628
Papeles Scott de Colombia S.A. ....	3430	Mar. 28	16455
Sintéticos S. A. ....	3426	Feb. 28	16421
Tejidos El Cóndor S. A. "Tejicóndor" .....	3434	May. 9	16497
Gustavo Toro y Cía. Ltda. "Almacenes Exito".	3442	Jul. 11	16593

Banco de América LatinaCupo Resolución 10 de 1974  
de la Junta Monetaria

Pisos de Asfalto y Vinilo de Colombia "PAVCO" S. A. ....	3445	Ago. 22	16649
---	------	---------	-------

Cupo Resolución 30 de 1974  
de la Junta Monetaria

Interamericana de Transportes Ltda. "Itral".	3448	Sep. 12	16679
Juan Pablo Izquierdo .....	3455	Nov. 7	16744
Transportes Villamil Ltda. ....	3455	Nov. 7	16744

Banco de BogotáCupo Resolución 10 de 1974  
de la Junta Monetaria

Hilaturas Crystal S. A. ....	3445	Ago. 22	16649
Rascheltex Ltda. ....	3444	Ago. 1	16628
Sociedad de Fabricación de automores S. A. "SOFASA" .....	3457	Nov. 21	16760

1 9 7 4ActaFechaFolioPRESTAMOS DE LOS BANCOS COMERCIALESBanco de BogotáCupo Resoluciones 30 y 37 de  
1974 de la Junta Monetaria

Empresa Transcolombiana de Aviación Ltda. "Tavina" .....	3445	Ago. 22	16650
---	------	---------	-------

Decreto 384 de 1950

Compañía Colombiana de Cerámica S. A. ("Colce- rámica") .....	3433	Abr. 25	16487
--	------	---------	-------

Departamento de Antioquia .....	3444	Ago. 1	16628
---------------------------------	------	--------	-------

Banco de ColombiaCupo Resolución 9 de 1973  
de la Junta Monetaria

General Metálica. Alex Gorayeb. Productos Gema Ltda.	3425	Feb. 21	16412
---	------	---------	-------

Litoformas de Colombia Ltda. ....	3421	Ene. 24	16375
-----------------------------------	------	---------	-------

Productos Paraiso de Colombia Ltda. ....	3424	Feb. 14	16401
--	------	---------	-------

Cupo Resolución 10 de 1974  
de la Junta Monetaria

Anna Bella Fashion Ltda. ....	3446	Ago. 29	16659
-------------------------------	------	---------	-------

Carnes del Sinú S. A. ....	3444	Ago. 1	16628
----------------------------	------	--------	-------

Compañía Colombiana de Calzado "Cicodec" ....	3443	Jul. 18	16604
---	------	---------	-------

Fábrica de Tejidos "El Globo" ....	3436	May. 22	16520
------------------------------------	------	---------	-------

Ingenio Pichichí S. A. ....	3450	Sep. 26	16696
-----------------------------	------	---------	-------

Procesadora de Leches de Boyacá "Prodelbo" ..	3433	Abr. 25	16486
---	------	---------	-------

Carlos Sarmiento L. & Cía. "Ingenio San Carlos"	3460	Dic. 19	16787
---	------	---------	-------

Decreto 384 de 1950

Departamento de Antioquia .....	3444	Ago. 1	16629
---------------------------------	------	--------	-------

Departamento de Cundinamarca .....	3460	Dic. 19	16788
------------------------------------	------	---------	-------

; Departamento del Valle del Cauca .....	3439	Jun. 20	16552
--	------	---------	-------

<u>1 9 7 4</u>	<u>Acta</u>	<u>Fecha</u>	<u>Folio</u>
<u>PRESTAMOS DE LOS BANCOS COMERCIALES</u>			
<u>Banco de Londres y América del Sud</u>			
<u>Cupo Resolución 9 de 1973</u> <u>de la Junta Monetaria</u>			
Confecciones "Valher" S. A. ....	3424	Feb. 14	16401
<u>Decreto 384 de 1950</u>			
Laboratorios Glaxo de Colombia S. A. ....	3419	Ene. 10	16352
<u>Banco de Occidente</u>			
<u>Cupo Resolución 10 de 1974</u> <u>de la Junta Monetaria</u>			
Compañía Colombiana de Manufacturas y Expor-- taciones Ltda. ....	3445	Ago. 22	16650
Compañía Colombiana de Tabaco S. A. ....	3450	Sep. 26	16696
Compañía Exportadora de Maderas Urabá Ltda. .	3456	Nov. 14	16751
Derivados del Maíz S. A. ....	3456	Nov. 14	16751
Fábrica de Tejidos de Punto Mareval ....	3450	Sept. 26	16696
Industrias Colibrí Ltda. ....	3459	Dic. 12	16778
Textiles Colibrí Ltda. ....	3460	Dic. 19	16787
Tintorama de Colombia Ltda. ....	3445	Ago. 22	16650
J. Urrea A. & Cía. Confecciones Leonisa S. A.	3456	Nov. 14	16751
<u>Cupo Resolución 30 de 1974</u> <u>de la Junta Monetaria</u>			
Herdicas Ltda. ....	3449	Sep. 19	16690
<u>Banco del Comercio</u>			
<u>Cupo Resolución 9 de 1973</u> <u>de la Junta Monetaria</u>			
Tipografía "Dugom" Ltda. ....	3425	Feb. 21	16412
<u>Decreto 384 de 1950</u>			
Corporación Provivienda "Minuto de Dios" ....	3445	Ago. 22	16650
Departamento de Antioquia ....	3444	Ago. 1	16629

1 9 7 4

ActaFechaFolioPRESTAMOS DE LOS BANCOS COMERCIALESFirst National City BankCupo Resolución 10 de 1974  
de la Junta Monetaria

Cartones América S. A. "CAME" .....	3459	Dic. 12	16778
Empresa Exportadora de Cinturones "Expo-Cin" Ltda. ....	3452	Oct. 17	16717
Galvis Ramírez & Cía. Ltda. Vanguardia Libe- ral .....	3445	Ago. 22	16650
Tuvinil de Colombia S. A. ....	3446	Ago. 29	16659

Decreto 384 de 1950

Crump & Cía. ....	3442	Jul. 11	16593
Departamento de Antioquia .....	3444	Ago. 1	16629

Banco Francés e ItalianoCupo Resolución 9 de 1973  
de la Junta Monetaria

Fábrica de Artículos de Caucho Resist Ltda..	3426	Feb. 28	16421
Industria Militar .....	3420	Ene. 17	16366

Cupo Resolución 10 de 1974  
de la Junta Monetaria

Cerámica del Valle Ltda. ....	3440	Jun. 27	16560
	3459	Dic. 12	16778
Electrodos Oerlikon de Colombia Ltda. ....	3443	Jul. 18	16604

Banco Franco ColombianoCupo Resolución 9 de 1973  
de la Junta Monetaria

"Rolonit" Ltda. ....	3426	Feb. 28	16421
----------------------	------	---------	-------

Cupo Resolución 10 de 1974  
de la Junta Monetaria

Aceites y Grasas Vegetales "ACEGRASAS" S. A.	3457	Nov. 21	16761
--	------	---------	-------

<u>1 9 7 4</u>	<u>Acta</u>	<u>Fecha</u>	<u>Folio</u>
<u>PRESTAMOS DE LOS BANCOS COMERCIALES</u>			
<u>Banco Ganadero</u>			
<u>Decreto 384 de 1950</u>			
Departamento de Antioquia .....	3444	Ago. 1	16628
<u>Banco Industrial Colombiano</u>			
<u>Cupo Resolución 9 de 1973 de la Junta Monetaria</u>			
Litografía J. David Naranjo & Cía. ....	3419	Ene. 10	16352
<u>Cupo Resolución 10 de 1974 de la Junta Monetaria</u>			
Cementos del Caribe S. A. ....	3432	Abr. 18	16473
Compañía de Productos Respin C. x A .....	3457	Nov. 21	16761
Cía. Litográfica Nacional Ltda. Editorial Colina Ltda. ....	3457	Nov. 21	16761
Manufacturas Vanidad S. A. ....	3447	Sep. 5	16671
<u>Decreto 384 de 1950</u>			
Departamento de Antioquia .....	3444	Ago. 1	16628
<u>Banco Panamericano</u>			
<u>Cupo Resolución 9 de 1973 de la Junta Monetaria</u>			
Papelería Panamericana .....	3419	Ene. 10	16354
<u>Banco Popular</u>			
<u>Cupo Resolución 9 de 1973 de la Junta Monetaria</u>			
Esterbrook Pen de Colombia Ltda. ....	3426	Feb. 28	16421
Fábrica de Tejidos Zephir .....	3419	Ene. 10	16354
<u>Cupo Resolución 10 de 1974 de la Junta Monetaria</u>			
Fábrica de Tejidos "El Globo" .....	3455	Nov. 7	16743

1 9 7 4

ActaFechaFolioPRESTAMOS DE LOS BANCOS COMERCIALESBanco PopularDecreto 384 de 1950

José Rodrigo Carbonell Cortés .....	3454	Oct. 31	16734
"Comunidad Dominicana". Provincia de San Luis Beltrán .....	3428	Mar. 14	16439
Cooperativa de Trabajadores de Hidroeléctrica de Lebrija Ltda. ....	3437	May. 30	16531
Departamento de Antioquia .....	3433	Abr. 25	16487
Departamento de Cundinamarca .....	3456	Nov. 14	16751
Departamento del Tolima .....	3434	May. 9	16497
Juvenal Huertas Romero .....	3425	Feb. 21	16413
Miguel Antonio Ladino Rincón .....	3421	Ene. 24	16376
Municipio de Medellín .....	3448	Sep. 12	16679
Municipio de Medellín. Departamento Administrativo de Valorización .....	3443	Jul. 18	16604
Carlos Alberto Pulido Barrantes .....	3430	Mar. 28	16455
Luis Alberto Rojas Merchán .....	3450	Sep. 26	16696
Universidad de Santo Tomás .....	3428	Mar. 14	16439
	3443	Jul. 10	16604

Banco SantanderCupo Resolución 9 de 1973  
de la Junta Monetaria

Empaques "Tejiplast" Ltda. ....	3421	Ene. 24	16375
Inversiones "Arfel" S. A. ....	3424	Feb. 14	16402

Cupo Resolución 10 de 1974  
de la Junta Monetaria

Instituto Bioquímico Ltda. ....	3432	Abr. 18	16473
---------------------------------	------	---------	-------

Cupo Resolución 30 de 1974  
de la Junta Monetaria

Líneas Aéreas del Caribe Ltda. ....	3442	Jul. 11	16593
-------------------------------------	------	---------	-------

1 9 7 4

ActaFechaFolioPRESTAMOS DE LOS BANCOS COMERCIALESBanco SantanderDecreto 384 de 1950

Departamento de Antioquia ..... 3444      Ago. 1      16629

Industria Militar ..... 3433      Abr. 25      16487

Bank of AmericaCupo Resolución 10 de 1974  
de la Junta Monetaria

Curtiembres Colón Ltda. .... 3457      Nov. 21      16761

PRESTAMOS DE LAS CORPORACIONES FINANCIERASOtros préstamos se encuentran en el FIP  
y en el Fondo Financiero IndustrialCorporación Financiera AliadasDecreto 2369 de 1960

Confecciones Colombia S. A. .... 3460      Dic. 19      16788

Textiles Telaraña S. A. .... 3460      Dic. 19      16788

Corporación Financiera ColombianaBanco Mundial

Abitbol &amp; Bigio. Vanytex S.A. .... 3431      Abr. 4      16463

Alambres y Mallas S. A. .... 3437      May. 30      16530

"Amocar" S. A. .... 3459      Dic. 12      16779

"Amocar" S. A. .... 3438      Jun. 6      16540

Berol S. A. .... 3437      May. 30      16530

Berol S. A. (Autorizada ampliación plazo de  
amortización) ..... 3454      Oct. 31      16734

Celanese Colombiana S. A. .... 3436      May. 22      16520

Cementos del Valle S. A. .... 3437      May. 30      16530

Cementos Diamante S. A. .... 3437      May. 30      16530

Compañía Colombiana de Tejidos "COLTEJER". Ne-  
gado ..... 3434      May. 9      16497

1 9 7 4

ActaFechaFolioPRESTAMOS DE LAS CORPORACIONES FINANCIERASCorporación Financiera ColombianaBanco Mundial

Compañía de Empaques S. A. ....	3425	Feb. 21	16413
Compañía de Tejidos de Lana Omnes Ltda. ....	3445	Ago. 22	16650
Confecciones Capricho .....	3437	May. 30	16530
Eternit del Atlántico S. A. ....	3437	May. 30	16530
Frigorífico Guadalupe Ltda. ....	3435	May. 16	16507
Grasas del Litoral "GRASERAL" S. A. ....	3452	Oct. 17	16718
Hilanderías del Fonce S. A. ....	3420	Ene. 17	16366
Industrias Colibrí Ltda. ....	3437	May. 30	16530
Internacional de Publicaciones S. A. ("IPSA") Negado. Reconsiderado y aprobado) .....	3437 3445	May. 30 Ago. 22	16531 16651
Manhattan de Colombia Ltda. ....	3460	Dic. 19	16787
Nylon Colombiana S. A. ....	3436	May. 22	16520
Papeles Nacionales S. A. ....	3437	May. 30	16530
"Plantaco" S. A. ....	3427	Mar. 7	16428
Polímeros Colombianos S. A. ....	3437	May. 30	16530
Textiles Colibrí Ltda. ....	3437	May. 30	16530
"Vanylon" S. A. ....	3436	May. 22	16520

Cupo Resolución 10 de 1974  
de la Junta Monetaria

Cervecería "Unión" .....	3456	Nov. 14	16751
Compañía Colombiana de Tejidos S. A. "Coltejer". Condiciones .....	3452	Oct. 17	16717
Onix Ltda. ....	3458	Nov. 28	16769
Polímeros Colombianos S. A. ....	3441	Jul. 4	16582

<u>1 9 7 4</u>	<u>Acta</u>	<u>Fecha</u>	<u>Folio</u>
<u>PRESTAMOS DE LAS CORPORACIONES FINANCIERAS</u>			
<u>Corporación Financiera de Caldas</u>			
<u>Banco Mundial</u>			
Abitbol & Bigio. Vanytex S. A. ....	3431	Abr. 4	16463
Cementos del Valle S. A. ....	3437	May. 30	16529
Panam Colombia de Plásticos S. A. ....	3451	Oct. 10	16707
Papeles Nacionales S. A. ....	3437	May. 30	16529
"Vanylon" S. A. ....	3436	May. 22	16520
<u>Cupo Resolución 9 de 1973 de la Junta Monetaria</u>			
Industrias Metálicas "Iderna" S. A. ....	3420	Ene. 17	16366
<u>Corporación Financiera de Fomento Agropecuario y de Exportaciones "COFIAGRO"</u>			
Se le carga saldo del crédito de Eduardo Umaña Rocha por incumplimiento en inversión ...	3456	Nov. 14	16752
<u>Corporación Financiera de los Andes</u>			
<u>Decreto 2369 de 1960</u>			
Maderas y Chapas de Nariño S. A. ....	3445	Ago. 22	16650
<u>Corporación Financiera de Occidente</u>			
<u>Banco Mundial</u>			
Conservas California S. A. Negado ....	3449	Sep. 19	16690
"Fibranova" ....	3437	May. 30	16530
Industrias Centrales del Acero "Induacero" .	3430	Mar. 28	16455
Ingenio Risaralda S. A. ....	3450	Sep. 26	16696
<u>Cupo Resolución 9 de 1973 de la Junta Monetaria</u>			
Colombo-Española de Curtidos Ltda. ....	3422	Ene. 31	16384
Mallas Eterna. Gómez Jaramillo & Cía. ....	3421	Ene. 24	16375
<u>Cupo Resolución 10 de 1974 de la Junta Monetaria</u>			
Petroquímica Colombiana S. A. ....	3454	Oct. 31	16733

1 9 7 4

ActaFechaFolioPRESTAMOS DE LAS CORPORACIONES FINANCIERASCorporación Financiera de SantanderBanco Mundial

Pisos de Asfalto y Vinilo de Colombia "Pavco" S. A. ....	3437	May. 30	16530
---	------	---------	-------

Corporación Financiera de SantanderCupo Resolución 10 de 1974  
de la Junta Monetaria

Editorial del Caribe S. A. ....	3442	Jul. 11	16593
Industrias Metalúrgicas Unidas S. A. "IMUSA"	3447	Sep. 5	16671

Corporación Financiera del NorteBanco Mundial

Abitbol & Bigio. Vanytex S. A. ....	3431	Abr. 4	16464
Aluminio de Colombia Reynolds Santo Domingo S. A. ....	3459	Dic. 12	16779
Alejandro Beetar Hnos. & Cía. Ltda. ....	3437	May. 30	16530
Cabot Colombiana S. A. ....	3437	May. 30	16530
Cementos del Valle S. A. ....	3437	May. 30	16530
Compañía Colombiana de Alimentos Lácteos "Ci colac" .....	3437	May. 30	16530
Envases Colombianos S. A. ....	3459	Dic. 12	16779
Fábricas Unidas de Aceites y Grasas Vegetales S. A. "FAGRAVE". Negado .....	3451	Oct. 10	16707
Gráficas y Empaques "El Faro" Ltda. Negado..	3450	Sep. 26	16697
Hielo Sinú Ltda. ....	3420	Ene. 17	16366
"Indufrial" Ltda. ....	3437	May. 30	16530
Industria de Variedades Textiles S. A. ....	3437	May. 30	16530
Industrias de Ingeniería Mecánica "Distral" S. A. ....	3437	May. 30	16530
Papeles Nacionales S. A. ....	3437	May. 30	16530
Petroquímica Colombiana S. A. ....	3427	Mar. 7	16428

<u>1 9 7 4</u>	<u>Acta</u>	<u>Fecha</u>	<u>Folio</u>
<u>PRESTAMOS DE LAS CORPORACIONES FINANCIERAS</u>			
<u>Corporación Financiera del Norte</u>			
<u>Banco Mundial</u>			
Química International "Quintal" S. A. ....	3422	Ene. 31	16384
Rusco de Colombia S. A. ....	3437	May. 30	16530
"Vanylon" S. A. ....	3436	May. 22	16520
<u>Cupo Resolución 10 de 1974 de la Junta Monetaria</u>			
Cervecería "Aguila" S. A. ....	3451	Oct. 10	16707
Petroquímica Colombiana S. A. ....	3454	Oct. 31	16733
<u>Corporación Financiera del Tolima</u>			
<u>Decreto 2369 de 1960</u>			
Electrificadora del Tolima S. A. ....	3439	Jun. 20	16552
Fábrica de Hielo de Albeiro Díaz Villanueva. ....	3438	Jun. 6	16541
Industria de Hielo Guzmán Hnos. Ltda. ....	3434	May. 9	16497
<u>Corporación Financiera del Transporte</u>			
<u>Cupo Resolución 30 de 1974 de la Junta Monetaria</u>			
Pedro Carlos Pulido Forero .....	3448	Sep. 12	16679
<u>Corporación Financiera del Valle</u>			
<u>Banco Mundial</u>			
Abitbol & Bigio. Vanytex S. A. ....	3431	Abr. 4	16464
Cartón de Colombia S. A. ....	3436	May. 22	16520
Celulosa y Papel de Colombia S. A. "Pulpa- pel" .....	3436	May. 22	16520
Cementos del Valle S. A. ....	3437	May. 30	16530
Central Castilla Ltda. ....	3430	Mar. 28	16455
Compañía Colombiana de Bates S. A. Negado ..	3444	Ago. 1	16629
Compañía Nacional de Vidrio S. A. ....	3437	May. 30	16530

1 9 7 4

ActaFechaFolioPRESTAMOS DE LAS CORPORACIONES FINANCIERASCorporación Financiera del ValleBanco Mundial

Confites Catalina. Arturo Duque & Cía. Ltda.	3433	Abr. 25	16486
Construcciones Civiles Ltda. Negado. Luego a probada parte .....	3439 3447	Jun. 20 Sep. 5	16552 16671
Embotelladora de Bogotá S. A. ....	3460	Dic. 19	16788
Fábrica de Materiales Eléctricos "FACOME" .	3447	Sep. 5	16671
Fábrica de Materiales Eléctricos "FACOME" . Negado Sep. 5/74. Nuevo estudio .....	3450	Sep. 26	16697
Good Year de Colombia S. A. ....	3437	May. 30	16530
Ingenio del Cauca S. A. ....	3427	Mar. 7	16428
Ingenio La Cabaña. Moisés Seinjet .....	3437	May. 30	16530
Ingenio Providencia S. A. & Compañías Asociadas .....	3435	May. 16	16507
"La Garantía". A. Dishington S. A. ....	3432	Abr. 18	16473
Maderas y Chapas de Nariño S. A. "Madenar" .	3424	Feb. 14	16402
Manuelita S. A. ....	3427	Mar. 7	16428
Manufacturas de Punto Coltejer S. A. "Colte-punto". Negado .....	3434	May. 9	16497
Papeles Nacionales S. A. ....	3437	May. 30	16530
Tecnoquímica Ltda. & Cía. ....	3459	Dic. 12	16779
"Vanylon" S. A. ....	3436	May. 22	16520

Cupo Resolución 9 de 1973  
de la Junta Monetaria

Maderas y Chapas de Nariño S. A. "Madenar" .	3424	Feb. 14	16402
--	------	---------	-------

Cupo Resolución 10 de 1974  
de la Junta Monetaria

Cementos del Valle S. A. ....	3442	Jul. 11	16593
Concretos Diamante S. A. ....	3445	Ago. 22	16650

1 9 7 4ActaFechaFolioPRESTAMOS DE LAS CORPORACIONES FINANCIERASCorporación Financiera del ValleCupo Resolución 10 de 1974  
de la Junta Monetaria

Industrias Fullier Ltda. ....	3451	Oct. 10	16707
Ingenio del Cauca S. A. ....	3427	Mar. 7	16428
Manuelita S. A. ....	3438	Jun. 6	16540
Eduardo Ospina & Cía. S. A. "Edospina" .....	3451	Oct. 10	16707

Corporación Financiera Industrial AgrícolaDecreto 2369 de 1960

Agropecuaria del Cauca Ltda. ....	3432	Abr. 18	16473
Urbano Castro Céspedes .....	3424	Feb. 14	16402
Comestibles La Rosa S. A. ....	3419	Ene. 10	16352
Carlos Manuel Dangond Daza .....	3424	Feb. 14	16402
Orlando Habib Torres .....	3424	Feb. 14	16402
Productos Lácteos La Vaquita. Pasteurizadora La Pradera Ltda. ....	3460	Dic. 19	16788
Hernando Quintero Castro .....	3424	Feb. 14	16402
Efraín Samudio Cifuentes .....	3424	Feb. 14	16402

Corporación Financiera NacionalBanco Mundial

Abitbol & Bigio. Vanitex S. A. ....	3431	Abr. 4	16464
Cementos del Caribe S. A. Negado .....	3435	May. 16	16507
Cementos del Valle S. A. ....	3437	May. 30	16530
Comestibles La Rosa S. A. ....	3437	May. 30	16530
Compañía Colombiana de Clinker S. A. "Colclin ker" .....	3459	Dic. 12	16779
Compañía Colombiana de Discos S. A. "Codiscos"	3432	Abr. 18	16473
Confecciones Colombia S. A. "Everfit" .....	3438	Jun. 6	16540

1974

ActaFechaFolioPRESTAMOS DE LAS CORPORACIONES FINANCIERASCorporación Financiera NacionalBanco Mundial

Dural Ltda. ....	3456	Nov. 14	16751
Electroquímica Colombiana S. A. ....	3437	May. 30	16530
Empresa Colombiana de Curtidos S. A. "Colcurtidos" .....	3430	Mar. 28	16455
Hacienda Las Brisas y San Antonio Ltda. ....	3460	Dic. 19	16787
Industria de Variedades Textiles S. A. "Invatex" .....	3433	Abr. 25	16486
Industrialde Tejidos S. A. "Indulana" .....	3438	Jun. 6	16540
Industrias Metalúrgicas Apolo S. A. ....	3437	May. 30	16530
Locería Colombiana S. A. ....	3460	Dic. 19	16787
Organización Farmacéutica Americana S. A. "OFA" .....	3431	Abr. 4	16464
Papeles Nacionales S. A. ....	3437	May. 30	16530
Productora de Celulosa Colombiana S. A. "Procelosa" .....	3459	Dic. 12	16779
Sociedad Comercial General S. A. "Somerca" . Negado .....	3434	May. 9	16497
Tejidos El Cóndor S. A. "Tejicóndor" .....	3437	May. 30	16530
Tejidos Unión S. A. ....	3424	Feb. 14	16402
Textiles Pepalfa S. A. ....	3460	Dic. 19	16787
"Vanylon" S. A. ....	3436	May. 22	16520

Cupo Resolución 9 de 1973  
de la Junta Monetaria

C. A. Mejía & Cía. Ltda. ....	3426	Feb. 28	16421
-------------------------------	------	---------	-------

Cupo Resolución 10 de 1974  
de la Junta Monetaria

Productora de Envases "Prodenvases" S. A. ..	3452	Oct. 17	16717
Tejidos "El Cóndor". "TEJICONDOR" .....	3437	May. 30	16531

<u>1 9 7 4</u>	<u>Acta</u>	<u>Fecha</u>	<u>Folio</u>
<u>PRESTAMOS DE LAS CORPORACIONES FINANCIERAS</u>			
<u>Corporación Financiera Popular</u>			
<u>Cupo Resolución 9 de 1973</u>			
<u>de la Junta Monetaria</u>			
Fábrica de Oxígeno del Norte de Santander "Fonos" Ltda. ....	3422	Ene. 31	16384
"Publiooffset" Limitada .....	3426	Feb. 28	16421
<u>PROCESOS LABORALES</u>			
Demandas laborales contra el Banco. Asesoría del doctor Adán Arriaga Andrade .....	3459	Dic. 12	16775
<u>PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION</u>			
Apartes providencia emanada de queja formula da por José Vicente Osorio y otros sobre tra mitación crédito con cargo al Fondo Financie ro Agropecuario .....	3447	Sep. 5	16667
<u>PRODUCTORA ANDINA DE DULCES S. A.</u>			
Se autoriza para que se subrogue a Splendid Ltda. en saldo crédito con recursos Banco Mundial .....	3445	Ago. 22	16651
<u>PROPOSICIONES</u>			
En honor señor Alberto Mariño Vargas por re- tirarse a gozar de su pensión de jubilación.	3448	Sep. 12	16680
En honor doctor Daniel Restrepo Jaramillo por retirarse a gozar de su pensión de jubilación	3448	Sep. 12	16680
Otras: Véase "Mociones"			
<u>PROVEEDURIA</u>			
Pedido automóviles "Dodge-Dart" para escol- ta vehículos blindados .....	3434	May. 9	16494
Pedido balanzas de presión marca Sauter para la Casa de Moneda .....	3436	May. 22	16518
Pedido billetes de \$ 50 y \$ 100. Detalle. Au- torización .....	3423	Feb. 7	16389
	3426	Feb. 21	16417
Pedido cajas metálicas para archivo, destina- das a Sucursal de Cali .....	3431	Abr. 4	16461

1 9 7 4

PROVEEDURIA

	<u>Acta</u>	<u>Fecha</u>	<u>Folio</u>
Pedido cobre (ánodos) para Imprenta de Billetes .....	3431	Abr. 4	16461
Pedido conos de cordel para amarradoras de billetes destinados a Almacenes y Depósitos.	3431	Abr. 4	16461
Pedido cospeles a Alemania para Casa de Moneda .....	3452	Oct. 17	16714
Pedido cospeles para acuñación de monedas de \$ 1 .....	3434	May. 9	16492
Pedido de cospeles destinados a Casa de Moneda para acuñación monedas en 1.975 .....	3445	Ago. 22	16642
Pedido cuerpos de estantería "Norma" para el Museo del Oro .....	3431	Abr. 4	16461
Pedido chasises Chrysler para acondicionar vehículos blindados .....	3434	May. 9	16493
Pedido estufas eléctricas para los Talleres Gráficos .....	3419	Ene. 10	16348
Pedido de fajas para billetes .....	3446	Ago. 29	16656
Pedido hojas de formas continuas .....	3452	Oct. 17	16714
Pedido intercomunicador Ericson Dirivox ARP-631 para Departamento de Sucursales y Agencias .....	3419	Ene. 10	16348
Pedido juegos F-112 y cheques para pago salarios .....	3431	Abr. 4	16461
Pedido máquina contabilizadora para Departamento Extranjero .....	3431	Abr. 4	16461
Pedido máquinas contabilizadoras N.C.R. para Oficina Principal .....	3446	Ago. 29	16656
Pedido máquinas contabilizadoras con destino a Agencia de Riohacha .....	3431	Abr. 4	16461
Pedido máquinas contadoras de monedas para Oficina Principal y varias sucursales .....	3436	May. 22	16518
Pedido máquina contadora de papel "Mark Ten" para la Imprenta de Billetes .....	3419	Ene. 10	16348
Pedido máquinas electrónicas contadoras de monedas, destinadas a Casa de Moneda. Autorización .....	3431	Abr. 4	16461

<u>1 9 7 4</u>	<u>Acta</u>	<u>Fecha</u>	<u>Folio</u>
<u>P R O V E E D U R I A</u>			
Pedido máquinas emplanilladoras para diversas sucursales .....	3419	Ene. 10	16348
Pedido máquina impresora Offset Multilith de operación automática y una copiadora, para Oficina Principal .....	3445	Ago. 22	16643
Pedido máquinas numeradoras rotativas para numeración ascendente .....	3432	Abr. 18	16471
Pedido a Inglaterra de máquinas recontadoras de billetes .....	3455	Nov. 7	16742
Pedido metal para linotipo .....	3431	Abr. 4	16461
Pedido muebles para Departamento de Crédito Agrícola .....	3431	Abr. 4	16461
Pedido papel alta seguridad destinado a Imprenta de Billetes .....	3434	May. 9	16493
Pedido papel de seguridad .....	3448	Sep. 12	16676
Pedido papel diferentes clases destinado a Almacenes y Depósitos .....	3446	Ago. 29	16656
Pedido papel higiénico .....	3431	Abr. 4	16461
Pedido papel marfil mate para Talleres Gráficos .....	3448	Sep. 12	16676
Pedido papel monocarbón destinado a Almacenes y Depósitos .....	3450	Sep. 26	16693
Pedido paño "Indulene" 536 .....	3431	Abr. 4	16461
Pedido repuestos para máquinas contadoras "Schectmaster" destinados a Imprenta de Billetes .....	3419	Ene. 10	16348
Pedido tarjetas de tabulación destinadas a Almacenes y Depósitos .....	3450	Sep. 26	16693
Pedido tornillos sin fin y una corona para reductor, para máquinas calcográficas de la Imprenta de Billetes .....	3431	Abr. 4	16461
Pedido de tricloroetileno destinado a Imprenta de Billetes .....	3434	May. 9	16493
	3455	Nov. 7	16741

1 9 7 4

ActaFechaFolioPUBLICACIONES

Autorización para adquirir ejemplares del "Anuario de la Arquitectura en Colombia" ...	3431	Abr. 4	16462
Autorización para comprar a Fabio Gómez Arrubla ejemplares de la "Cartilla de Orientación Económica". Destino .....	3430	Mar. 28	16453
Autorizada edición folleto "Cuatro años de labores del gobierno del Frente Nacional"...	3425	Feb. 21	16413

" R "

"REAMERICA". MARTINEZ GONZALEZ & CIA.

Préstamo Fondo Financiero Industrial (Se autoriza ampliar plazo para su pago. Acta 984 Comité Ejecutivo de julio 25/74) .....	3435	May. 16	16506
---	------	---------	-------

REPRESENTACION DEL BANCO

Autorizado Gerente para delegar en uno de los Subgerentes representación legal del Banco en juicios laborales, etc. y asuma ante entidades oficiales la personería del Emisor .....	3428	Mar. 14	16432
---	------	---------	-------

RESERVAS DEL BANCO

Depósito en dólares en Sucursal del Banco de Bogotá en Nueva York. Autorización .....	3444	Ago. 1	16609
---	------	--------	-------

RESERVAS INTERNACIONALES

Aporte de Colombia por adhesión al Banco de Desarrollo del Caribe. Se hará con cargo a esta cuenta .....	3444	Ago. 1	16614
--	------	--------	-------

RESOLUCIONES DE LA JUNTA MONETARIA

De carácter cambiario y monetario .....	3449	Sep. 19	16685
---	------	---------	-------

RESTREPO JARAMILLO, DANIEL

Proposición de la Junta Directiva por retirarse a gozar de su pensión de jubilación.	3448	Sep. 12	16680
--	------	---------	-------

REUNIONES INTERNACIONALESArequipa

XIV Reunión "Comisión Asesora de Asuntos de Asuntos Monetarios". Informe .....	3443	Jul. 18	16601
--	------	---------	-------

1 9 7 4

ActaFechaFolioREUNIONES INTERNACIONALESCali

Bancos Centrales de los países del Acuerdo de Cartagena "BANCEPAL" para analizar reseñas de políticas monetaria y cambiaria. Asistentes ..... 3458 Nov. 28 16766

Bancos Centrales de los países del Acuerdo de Cartagena "BANCEPAL". Creación un Fondo de Reservas ..... 3459 Dic. 12 16773

Caracas

Asamblea Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos ("CEMLA"). Se estudiará reorganización de éste. Asisten Gerente y Subgerente Técnico ..... 3433 Abr. 25 16480

XI Reunión Gobernadores Bancos Centrales del Continente Americano. Concurrieron Gerente y Subgerente Técnico ..... 3433 Abr. 25 16480  
3434 May. 9 16489

XVIII Reunión Gobernadores Bancos Centrales Latinoamericanos. Asisten Gerente y Subgerente Técnico ..... 3434 May. 9 16489

Venezuela ratifica ofrecimiento hecho en Asamblea del BID en Chile, de ayuda a países menos desarrollados, creando un "Fondo Fiduciario" ..... 3434 May. 9 16490

Chile

Asamblea Gobernadores Banco Interamericano de Desarrollo. Ingreso a éste nuevos países de Zona del Caribe. Asisten Gobernadores Principal y Alternos ..... 3432 Abr. 18 16466

Asamblea Gobernadores del "BID" en Chile. Venezuela ofrece creación un "Fondo Fiduciario". Asisten Gobernadores Principal y Alternos ... 3434 May. 9 16490

Frankfurt

Ministro Hacienda concurre a reuniones con representantes bancos alemanes y firmas industriales vinculadas a Colombia. Informe sobre ofrecimiento empréstitos a Colombia .... 3421 Ene. 24 16370

Grenada (Indias Occidentales)

IV Reunión Junta Gobernadores Banco de Desarrollo del Caribe. Asiste Jaime Ospina Velasco. Informe ..... 3433 Abr. 25 16480  
3434 May. 9 16490

1 9 7 4

ActaFechaFolioREUNIONES INTERNACIONALESLima

Tratados problemas por aplicación "Decisión 24" o estatuto de capitales, en países miembros Acuerdo de Cartagena. Exposición chilena ..... 3448 Sep. 12 16675

Quito

Segunda Reunión de Negociaciones Colectivas de la "ALALC". Informe. Recomiendan reestructuración ..... 3451 Oct. 10 16703

Roma

Reuniones del "Comité de los Veinte" y del "Comité de los Veintitrés" para tratar reforma monetaria mundial. Concurre Ministro de Hacienda. Informe ..... 3421 Ene. 24 16370

Washington

"Grupo de los Veinticuatro" y "Grupo de los Veinte" para continuar estudio reforma monetaria internacional. Asisten Ministro de Hacienda y Gerente Emisor ..... 3438 Jun. 6 16535

Reunión de expertos gubernamentales en colocación bonos. Informe de Daniel Schlesinger. 3438 Jun. 6 16536

ROLDAN LEMOS, ENRIQUE

Gerente de Cali. Se le concede licencia no remunerada para que acepte Consulado General de Colombia en Nueva York ..... 3457 Nov. 21 16759

" S "

S A T E N A

Contrato con Emisor sobre flete aviones para movilización dineros en el país. Tarifa .... 3420 Ene. 17 16364

SCHLESINGER, DANIEL

Informe sobre reunión de expertos gubernamentales en colocación bonos, efectuada en Washington ..... 3438 Jun. 6 16536

SARMIENTO, EDUARDO

Nombrado asesor de la Junta Monetaria ..... 3448 Sep. 12 16676

<u>1 9 7 4</u>	<u>Acta</u>	<u>Fecha</u>	<u>Folio</u>
<u>SERVICIOS BANCARIOS</u>			
Estudio sobre cobro a bancos de comisión por negociaciones remesas .....	3447	Sep. 5	16665
<u>S I N D I C A T O</u>			
Asociación Nacional de Empleados del Banco de la República solicita revisión en aspectos económicos de Convención vigente. Respuesta .....	3455	Nov. 7	16740
Asociación solicita reajuste sueldos fin compensar aumento costo de vida. Comité Ejecutivo adelantará estudio .....	3451	Oct. 10	16703
Firma Convención colectiva de trabajo. Cláusulas pactadas .....	3419	Ene. 10	16342
Seccionales Asociación Nacional de Empleados del Banco de la República solicitan ajuste salarios .....	3452	Oct. 17	16715
<u>SISTEMA DE COPIAS</u>			
Adquisición máquina copiadora y una impresora Offset Multilith de operación automática, para Oficina Principal .....	3445	Ago. 22	16643
<u>SOCIEDAD COLOMBIANA DE INGENIEROS</u>			
Autorización para comprarle ejemplares del "Anuario de la Arquitectura en Colombia" ...	3431	Abr. 4	16462
<u>SOCIEDAD COMERCIAL GENERAL S. A.</u>			
Préstamo Corporación Financiera Nacional con cargo Banco Mundial. Negado .....	3434	May. 9	16497
<u>SOTO SIERRA, PEDRO JAVIER</u>			
Gerente del "Inscredial", designado miembro Junta Directiva Banco Central Hipotecario ..	3447	Sep. 5	16666
<u>SUCURSALES Y AGENCIAS</u>			
Juntas Directivas. Elección principales y suplentes de representantes de los "bancos accionistas" en varias sucursales, para bienio 1973-1974 .....	3419	Ene. 10	16340
Pedido máquinas emplanilladoras con destino a varias sucursales .....	3419	Ene. 19	16348

1 9 7 4ActaFechaFolioSUCURSALES Y AGENCIASAgencias de Compras de Oro

Estudio sobre establecimiento agencia en ata  
co (Tolima) ..... 3457 Nov. 21 16757

Parte ganancias en platino será utilizada en  
obras de inversión y auxilios en cada locali  
dad. Relación. Condiciones ..... 3449 Sep. 19 16687

Barbacoas

Ayuda para hospital de San Antonio y planta  
de tratamiento de aguas, etc. .... 3449 Sep. 19 16687

Compra de un lote y dos casas ..... 3449 Sep. 19 16687

Visita de la Auditoría del Banco ..... 3449 Sep. 19 16685

Condoto

Adquisición de un lote ..... 3449 Sep. 19 16687

Asamblea Departamental envía copia informe  
para estudio problema municipio sobre que la  
ciudadanía no permite trabajos para explota-  
ción de oro ..... 3458 Nov. 28 16766

Visita de la Auditoría del Banco ..... 3449 Sep. 19 16685

Guapi

Ayuda para equipos del hospital y construc -  
ción muro contención, etc. .... 3449 Sep. 19 16687

Compra cuatro lotes ..... 3449 Sep. 19 16687

Visita de la Auditoría del Banco ..... 3449 Sep. 19 16685

Zaragoza

Adquisición de un lote ..... 3449 Sep. 19 16687

Ayuda para el hospital reparación redes acue  
ducto, etc. .... 3449 Sep. 19 16687

Solicita ayuda del Banco para el hospital y  
acueducto. Se propondría auxilio semejante  
al que se hizo a Condoto ..... 3426 Feb. 28 16418

Visita de la Auditoría del Banco ..... 3449 Sep. 19 16685

<u>1 9 7 4</u>	<u>Acta</u>	<u>Fecha</u>	<u>Folio</u>
<u>SUCURSALES Y AGENCIAS</u>			
<u>Armenia</u>			
Incineración de billetes .....	3444	Ago. 1	16608
Visita de la Auditoría del Banco .....	3419	Ene. 10	16344
	3420	Ene. 17	16357
	3445	Ago. 22	16638
<u>Barranquilla</u>			
Aprobación para compra lote contiguo al edificio del Banco .....	3453	Oct. 24	16723
Autorización para vender lote adquirido como dación en pago del Banco Comercial de Barranquilla .....	3453	Oct. 24	16723
Incineración de billetes .....	3447	Sep. 5	16662
Negociación con Banco Central Hipotecario para hacer reforma en sector de Caja .....	3420	Ene. 17	16360
Visita de la Auditoría del Banco .....	3439	Jun. 20	16545
<u>Bucaramanga</u>			
Visita de la Superintendencia Bancaria. Observaciones .....	3455	Nov. 7	16740
<u>Buenaventura</u>			
Estudio sobre posible construcción viviendas para funcionarios del Banco .....	3436	May. 22	16517
Visita de la Auditoría del Banco .....	3435	May. 16	16503
Visita de la Superintendencia Bancaria .....	3454	Oct. 31	16729
<u>Cali</u>			
Autorización para compra terreno destinado a construcción nuevo edificio .....	3447	Sep. 5	16665
Gerente Enrique Roldán Lemos, contraerá obligación redescontable .....	3451	Oct. 10	16704
Incineración de billetes .....	3437	May. 30	16523
Pedido cajas metálicas para archivo .....	3431	Abr. 4	16461
Visita de la Auditoría del Banco .....	3445	Ago. 22	16638
Visita de la Superintendencia Bancaria .....	3428	Mar. 14	16434

1974

ActaFechaFolioSUCURSALES Y AGENCIASCartagena

Apoderado ex-Gerente Rafael De Zubiría presenta denuncia infundada contra Gerente Intero Humberto Suso Cárdenas .....	3420	Ene. 17	16357
Autorización para entregar parte proporcional a denunciados de parte robo en 1973 ...	3436	May. 22	16515
	3445	Ago. 22	16633
Carta repuesta del Procurador de la Nación al memorial de abogado de Barranquilla sobre gastos Emisor con ocasión robo, etc. ....	3441	Jul. 4	16576
Consejo de guerra por robo en 1973 llama a juicio a ex-funcionarios por delito de peculado culposo. Banco pendiente fallo .....	3425	Feb. 21	16410
Corte Suprema emitirá concepto sobre traslado a otra ciudad del proceso por robo en 1973	3434	May. 9	16491
Designado investigador especial por el pretendido cambio de billetes de \$ 500 .....	3443	Jul. 18	16599
Detectives de Asociación Bancaria y Emisor en colaboración con Armada, adelantan investigación en Barranquilla por robo en 1973 ..	3437	May. 30	16525
Detención de sospechosos al parecer implicados en el robo .....	3419	Ene. 10	16347
Detenido sujeto apodado "El Bogotano" por posible participación en robo de 1973 .....	3434	May. 9	16491
Edificio. Se comenzaron trabajos urgentes ..	3420	Ene. 27	16360
Estudio sobre recompensa ofrecida por denunciar a participantes en robo de 1973 .....	3428	Mar. 14	16435
Informe sobre consejo guerra que se adelanta por robo en 1973. Se continúa destacando detectives especiales a diversos lugares .....	3423	Feb. 7	16390
	3424	Feb. 14	16398
Informe sobre estado proceso por robo en 1973. Inconvenientes surgidos en investigación ...	3426	Feb. 28	16416
Investigación en Barranquilla sobre robo en 1973, tendiente a recuperar parte billetes de \$ 500 .....	3445	Ago. 22	16633
	3446	Ago. 29	16654
Investigación por robo en 1973. Continúa lectura expediente .....	3420	Ene. 17	16357

1 9 7 4

ActaFechaFolioSUCURSALES Y AGENCIASCartagena

Por Resolución Ejecutiva 159/74 se radica en Juzgado Penal del Circuito de Tunja el proceso penal adelantado en Cartagena por justicia militar sobre robo y peculado en 1973 ..

3435

May. 16

16503

Procurador de la Nación activa investigación por robo en 1973 .....

3443

Jul. 18

16599

Proferido veredicto por peculado culposo contra ex-Gerente Rafael De Zubiría y otros implicados .....

3427

Mar. 7

16424

Sumario por robo cursa en justicia militar. Se espera que Corte Suprema defina cuándo pasará a la ordinaria .....

3419

Ene. 10

16347

Tribunal Disciplinario decide que procesos por robo en 1973 que actualmente adelanta justicia penal militar deben pasar a justicia ordinaria .....

3428

Mar. 14

16435

3430

Mar. 28

16451

3432

Abr. 18

16468

Visita de la Auditoría del Banco .....

3455

Nov. 7

16740

Visita de la Superintendencia Bancaria. Auditor Emisor informa imprudencia de la Comisión .....

3456

Nov. 14

16749

Visita especial de la Superintendencia Bancaria. Estudio preferencial por acusación contra Gerente encargado .....

3451

Oct. 10

16702

Cúcuta

Incineración de billetes .....

3447

Sep. 5

16662

Visita de la Auditoría del Banco .....

3430

Mar. 28

16450

Visita de la Superintendencia Bancaria .....

3444

Ago. 1

16615

3449

Sep. 19

16685

Florencia

Estudio sobre posible construcción viviendas para funcionarios del Banco .....

3436

May. 22

16517

Visita de la Auditoría del Banco .....

3449

Sep. 19

16685

Girardot

Intento de robo. No existe sospecha sobre intervención empleados .....

3460

Dic. 19

16784

<u>1 9 7 4</u>	<u>Acta</u>	<u>Fecha</u>	<u>Folio</u>
<u>SUCURSALES Y AGENCIAS</u>			
<u>Girardot</u>			
Intento de robo. Personas detenidas .....	3460	Dic. 19	16784
Investigación sobre robo frustrado. Detenciones .....	3433	Abr. 25	16480
Tentativa de robo. Tomadas medidas de seguridad .....	3432	Abr. 18	16467
	3433	Abr. 25	16480
Visita de la Auditoría del Banco .....	3426	Feb. 28	16417
<u>Honda</u>			
Visita de la Auditoría del Banco .....	3445	Ago. 22	16638
<u>Ibagué</u>			
Gerente Alejandro Venegas Arévalo se retira pensionado .....	3439	Jun. 20	16544
Manuel Rueda designado Gerente .....	3439	Jun. 20	16544
Visita de la Auditoría del Banco .....	3445	Ago. 22	16638
<u>Leticia</u>			
Estudio sobre posible construcción viviendas para funcionarios del Banco .....	3436	May. 22	16517
Inauguración nuevo edificio .....	3425	Feb. 21	16407
	3428	Mar. 14	16434
Inauguración nuevo edificio con asistencia del señor Presidente de la República .....	3433	Abr. 25	16480
	3436	May. 22	16517
Informe sobre estado construcción edificio ..	3412	Ene. 17	16358
Posible compra por el Banco de Bogotá del local donde funcionaban Oficina del Emisor ....	3436	May. 22	16517
Visita de la Auditoría del Banco .....	3449	Sep. 19	16685
Visita de la Superintendencia Bancaria .....	3434	May. 9	16491
<u>Medellín</u>			
Autorización al Museo del Oro para presentaciones temporales de piezas y otras obras en el Edificio del Banco .....	3433	Abr. 25	16483

<u>1 9 7 4</u>	<u>Acta</u>	<u>Fecha</u>	<u>Folio</u>
<u>SUCURSALES Y AGENCIAS</u>			
<u>Medellín</u>			
Gerente, Fabio Jaramillo Escobar, contraerá obligación redescontable .....	3451	Oct. 10	16704
Inauguración nuevo edificio .....	3425	Feb. 21	16407
	3438	Jun. 6	16536
Incineración de billetes .....	3430	Mar. 28	16449
	3431	Abr. 4	16458
	3453	Oct. 24	16720
	3457	Nov. 21	16755
Informe sobre estado construcción del edificio .....	3412	Ene. 17	16358
Junta Directiva envía saludo al Comité que asesoró al Banco en construcción del edificio ...	3440	Jun. 27	16557
Junta Directiva. Jorge Pérez Vásquez renuncia cargo miembro con carácter "hombres de negocios", y del Comité del Edificio .....	3454	Oct. 31	16730
Nuevo edificio. Se delega totalmente en Comité del Edificio y en ingeniero residente la responsabilidad de la obra .....	3422	Ene. 31	16382
Visita de la Superintendencia Bancaria .....	3422	Ene. 31	16380
<u>Montería</u>			
Comenzados trabajos urgentes en edificio .....	3420	Ene. 17	16360
Visita de la Auditoría del Banco .....	3450	Sep. 26	16693
<u>Neiva</u>			
Descubierta actuación delictiva. Investigación secreta. Comunicado por haber aparecido en la prensa .....	3445	Ago. 22	16634
Investigación por ilícito descubierto .....	3446	Ago. 29	16654
Visita de la Auditoría del Banco .....	3426	Feb. 28	16417
<u>Pasto</u>			
Autorizada compra lote al Municipio para construcción nuevo edificio .....	3438	Jun. 6	16536
<u>Pereira</u>			
Incineración de billetes .....	3430	Mar. 28	16449
Visita de la Auditoría del Banco .....	3430	Mar. 28	16450

1 9 7 4ActaFechaFolioSUCURSALES Y AGENCIASPopayán

Incineración de billetes ..... 3447 Sep. 5 16662

Quibdó

Elaboración ante-proyecto para edificio ..... 3420 Ene. 17 16360

Estudio sobre posible construcción viviendas para funcionarios del Banco ..... 3436 May. 22 16517

Visita de la Auditoría del Banco ..... 3430 Mar. 28 16450

Visita de la Superintendencia Bancaria ..... 3453 Oct. 24 16723

;

Riohacha

Estudio sobre posible construcción viviendas para funcionarios del Banco ..... 3436 May. 22 16517

Obras de acondicionamiento del edificio ..... 3420 Ene. 17 16360

Pedido máquinas contabilizadoras ..... 3431 Abr. 4 16461

Reconstrucción planos arquitectónicos destruidos en incendio edificio "Avianca" . Adjudicación contrato de construcción ..... 3420 Ene. 17 16360

Visita de la Auditoría del Banco ..... 3445 Ago. 22 16638

Visita de la Superintendencia Bancaria ..... 3450 Sep. 26 16693

San Andrés

Informe sobre estado construcción edificio .. 3420 Ene. 17 16358  
3459 Dic. 12 16773

Visita de la Auditoría del Banco ..... 3426 Feb. 28 16417

Santa Marta

Obras de acondicionamiento edificio ..... 3420 Ene. 17 16360

Oferta de venta al Banco por Gobernador de inmuebles para construcción nuevo edificio. Se autoriza adelantar conversaciones ..... 3425 Feb. 21 16407

Gerente Bonifacio Vélez Goenaga, contraerá obligación redescontable ..... 3452 Oct. 17 16715

Sincelejo

Incineración de Billetes ..... 3436 May. 22 16510

Junta Directiva. Elegido Luis Antonio García Amézquita miembro principal representante bancos accionistas ..... 3427 Mar. 7 16424

<u>1 9 7 4</u>	<u>Acta</u>	<u>Fecha</u>	<u>Folio</u>
<u>SUCURSALES Y AGENCIAS</u>			
<u>Sincelejo</u>			
Visita de la Auditoría del Banco .....	3437	May. 30	16524
<u>Tunja</u>			
Visita de la Auditoría del Banco .....	3449	Sep. 19	16685
Visita de la Superintendencia Bancaria .....	3445	Ago. 22	16639
	3450	Sep. 29	16692
<u>Valledupar</u>			
Adelanto planos arquitectónicos y estructurales. Adjudicación contrato de construcción ..	3420	Ene. 17	16360
Visita de la Auditoría del Banco .....	3435	May. 16	16503
	3437	May. 30	16524
<u>Villavicencio</u>			
Inauguración nuevo edificio .....	3425	Feb. 21	16407
Informe sobre estado construcción edificio ..	3420	Ene. 17	16358
Visita de la Auditoría del Banco .....	3437	May. 30	16524
<u>SUPERINTENDENCIA BANCARIA</u>			
Aprueba estatutos del "Banco de los Trabajadores" .....	3443	Jul. 18	16599
Contribución del Banco y sus dependencias ...	3440	Jun. 27	16556
	3452	Oct. 17	16713
Estudio sobre la no elegibilidad de créditos de fomento otorgados a empresas extranjeras antes entrar a regir reglamentación de restricción .....	3439	Jun. 30	16546
Por faltante mercancías cancela servicios de varias bodegas .....	3458	Nov. 28	16767
Visita en 1973 a la Sección de Cuentas Corrientes de Oficina Principal. Recomendaciones. Comunicación al Superintendente .....	3422	Ene. 31	16381
	3437	May. 30	16526
Visita a las Oficinas del Banco en :			
Bucaramanga .....	3455	Nov. 7	16740
Buenaventura .....	3454	Oct. 31	16729
Cali .....	3428	Mar. 14	16434
Cartagena. Auditor del Emisor informa imprudencia de la Comisión .....	3456	Nov. 14	16749

1974

ActaFechaFolioSUPERINTENDENCIA BANCARIA

Visita a las oficinas del Banco en:

Cartagena. Visita especial. Estudio preferen cial por acusación infundada contra Gerente Encargado .....	3451	Oct. 10	16702
Cúcuta .....	3444	Ago. 1	16615
	3449	Sep. 19	16685
<u>Leticia</u> .....	3434	May. 9	16491
<u>Medellín</u> .....	3422	Ene. 31	16380
Quibdó . Observaciones .....	3453	Oct. 24	16723
Riohacha .....	3450	Sep. 26	16693
Tunja .....	3445	Ago. 22	16638
	3450	Sep. 26	16692

" T "

TARIFAS BANCARIAS

Asociación Bancaria modifica tarifas por ser- vicios bancarios .....	3441	Jul. 4	16577
Emisor se acoge a modificación tarifas por servicios bancarios. Estudio de estos costos	3441	Jul. 4	16577

TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA

Deuda al Emisor por anticipo giros en 1.969 Gestiones para su pago .....	3433	Abr. 25	16481
Deuda al Emisor por portes correo sobre uti- lización crédito del Export Import Bank al Ministerio de Obras Públicas. Gestiones para su pago .....	3433	Abr. 25	16481

TITULOS DE PARTICIPACION

Junta Monetaria por Resolución 4/74 faculta a Emisor para emitir y colocar títulos de - crédito representativos de deuda pública en su poder, denominados "Títulos de Partici- pación". Forma para negociarlos .....	3421	Ene. 24	16372
	3422	Ene. 31	16379
	3425	Feb. 21	16406
	3427	Mar. 7	16425
	3428	Mar. 14	16431
	3433	Abr. 25	16483
	3435	May. 16	16501
	3436	May. 22	16510

1 9 7 4ActaFechaFolioTITULOS DE PARTICIPACION

Movimiento de las colocaciones en mercado abierto. Saldos .....

3443	Jul. 18	16600
3444	Ago. 1	16624
3445	Ago. 22	16638
3446	Ago. 29	16655
3447	Sep. 5	16663
3448	Sep. 12	16674
3449	Sep. 19	16682
3451	Oct. 10	16700
3452	Oct. 17	16711
3453	Oct. 24	16720
3454	Oct. 31	16728
3455	Nov. 7	16736
3456	Nov. 14	16746
3457	Nov. 21	16754
3458	Nov. 28	16763
3459	Dic. 12	16772

Saldo a cargo del Gobierno por colocación de estos títulos .....

3439 Jun. 20 16546

TORRES, LEONEL

Designado Director de "Proexpo" .....

3448 Sep. 12 16676

TRANSPORTE DE ORO

Accidente avión de "Avianca". No transportaba remesa del Emisor .....

3445 Ago. 22 16635

TRANSPORTE DE VALORES

Autorización para adelantar negociaciones con "AVIANCA" sobre reajuste. Se autoriza firmar nuevo contrato sin incluir punto seguros, que sigue en estudio .....

3431	Abr. 4	16462
3435	May. 16	16503

"Avianca" redujo tarifa por movilización dineros hasta diciembre 31/73 únicamente .....

3420 Ene. 17 16363

Compañías de seguros fijan prima con descuento progresivo sobre amparo transporte dineros en el país. Estudio .....

3420	Ene. 17	16364
3435	May. 16	16503

Contrato con "Satena" sobre fletes de aviones para movilización dineros en el país. Tarifa.

3420 Ene. 17 16364

Gastos por movilización terrestre y aérea de dineros en el país, al retirar de la circulación los billetes de \$ 500 .....

3420 Ene. 17 16363

Vencimiento contrato con "Avianca" para transporte valores. Se transfiere éste a "Satena". Ventajas .....

3420 Ene. 17 16363

<u>1 9 7 4</u>	<u>Acta</u>	<u>Fecha</u>	<u>Folio</u>
" U "			
<u>UMAÑA ROCHA, EDUARDO</u>			
Por incumplimiento en inversión se le carga saldo a Corporación Financiera de Fomento Agropecuario y de Inversiones "COFLAGRO" ....	3456	Nov. 14	16752
<u>URIBE ECHAVARRIA, HERNAN - "FINCA SANTILLANA"</u>			
Se accede a ampliar plazo a obligaciones bananeras .....	3460	Dic. 19	16788
<u>URIBE RENDON, VICENTE</u>			
Comunicación refiriéndose al agradecimiento que a él y demás miembros Comité de Edificios de Medellín les expresó la Junta .....	3445	Ago. 22	16644
<u>URRUTIA MONTOYA, MIGUEL</u>			
Asistirá en representación Emisor a reunión en Méjico para estudio o evaluación del "CEMLA" .....	3420	Ene. 17	16368
Nombrado Director de Planeación Nacional. Se le concede licencia .....	3445	Ago. 22	16633
" V "			
<u>VALLEJO ARBELAEZ, JOAQUIN</u>			
Presenta renuncia cargo miembro Junta Directiva de la "Fundación de Asistencia Colombiana" .....	3452	Oct. 17	16715
<u>VARGAS, JOSE MIGUEL</u>			
Junta de Ahorro y Vivienda lo encarga como Secretario Ejecutivo de la misma .....	3452	Oct. 17	16715
<u>V E H I C U L O S</u>			
Pedido automóviles "Dodge-Dart" para escolta vehículos blindados .....	3434	May. 9	16494
Pedido chasises Chrysler para acondicionar vehículos blindados .....	3434	May. 9	16493
<u>VIAJES DE FUNCIONARIOS</u>			
Gerente asiste a la Asamblea del "BID" en Chile .....	3432	Abr. 18	16467
	3434	May. 9	16490

1 9 7 4

	<u>Acta</u>	<u>Fecha</u>	<u>Folio</u>
<u>VIAJES DE FUNCIONARIOS</u>			
Gerente asiste a la Asamblea del "CEMLA" en Caracas .....	3433	Abr. 25	16480
Gerente asiste a XI Reunión Gobernadores Bancos Centrales del Continente Americano en Caracas .....	3433 3434	Abr. 25 May. 9	16480 16489
Gerente asiste en Wáshington a reunión del "Grupo de los Veinticuatro" y "Grupo de los Veinte" .....	3438	Jun. 6	16535
Gerente viaja a Méjico y Wáshington. Informe, especialmente sobre acogida de Colombia ante los organismos internacionales .....	3451	Oct. 10	16704
Jaime Ospina Velasco viaja a Granada (Indias Occidentales) a la IV Reunión Junta Gobernadores Banco de Desarrollo del Caribe .....	3433 3434	Abr. 25 May. 9	16480 16490
Subgerente Técnico asiste a la Asamblea del "CEMLA", en Caracas .....	3433	Abr. 25	16480
Subgerente Técnico asistirá en representación Emisor a reunión en Méjico para estudio o evaluación del "CEMLA" .....	3420	Ene. 17	16367
Subgerente Técnico asiste a la XI Reunión Gobernadores Bancos Centrales del Continente Americano, en Caracas .....	3433 3434	Abr. 25 May. 9	16480 16489

secl

## ACTAS DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

NUMERO 3.419

FECHA 10 de enero de 1.974

No. 3.419

JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

Acta del 10 de enero de 1.974

En Bogotá, el día 10 de enero de 1.974, a las dos y tres cuartos de la tarde, se reunió la Junta Directiva del Banco de la República con asistencia de sus miembros señores Luis Fernando Echavarría Vélez -Ministro de Hacienda y Crédito Público y Presidente de la misma-, Samuel Arango Reyes, suplente del doctor Virgilio Barco Vargas, Tulio Cuevas, Arturo Gómez Jaramillo -Gerente de la Federación Nacional de Cafeteros-, Rodrigo Llorente Martínez, Benjamín Martínez Moriones y Eduardo Nieto Calderón, suplente del doctor Rodrigo Múnera Zuloaga. Concurrieron también los señores Gerente de la Caja de Crédito Agrario, Gerente General, Subgerente-Secretario, Auditor y Secretario de la Junta. Dejaron de asistir los señores Directores Mariano Ospina Pérez -Vicepresidente-, Julio Arboleda Valencia y Jorge Mejía Salazar.

I - A C T A - Se lee y aprueba el acta número 3.418 correspondiente a la sesión del día 20 de diciembre pasado.

II - I N F O R M E S - Con cifras correspondientes al 5 de enero se reparten el informe semanal sobre las cuentas del balance del Banco comparado con el de 29 de diciembre, el balance de préstamos y descuentos, las relaciones sobre consolidación del crédito según la clase de entidades y el carácter de las operaciones, utilización de cupos, bonos de prenda redescontados por el Banco de la República y otros recursos de crédito usados, hasta la primera de las fechas citadas.

Se distribuyen igualmente los cuadros que muestran las estadísticas monetarias y bancarias de la semana, el movimiento de cambio aprobado durante

## ACTAS DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

NUMERO 3.419

FECHA 10 de enero de 1974

los días 24 a 28 de diciembre y lo transcurrido de este mes y del año 1.973, las in-  
versiones de la cuenta "Valores diversos" con sus respectivos saldos en 30 de no-  
viembre y 31 de diciembre y el detalle de las operaciones de crédito a través del  
Fondo Financiero Agropecuario.

Se reparte también el memorando número 74-1 elaborado para  
la Junta por el Departamento de Investigaciones Económicas, que contiene datos y co-  
mentarios sobre aspectos monetarios y bancarios y la situación externa.

III - EMISIONES E INCINERACIONES - Informa el señor Gerente que  
durante el lapso comprendido del 20 de diciembre último al 9 de enero en curso se  
hicieron emisiones de billetes del Banco por valor de \$ 1.174'600.000, de acuerdo  
con el siguiente detalle:

A C T A S NUMEROS 4796/4801:

De \$ 1.00	\$ 200.000.00
De \$ 2.00	2.400.000.00
De \$ 5.00	3.500.000.00
De \$ 10.00	8.500.000.00
De \$ 20.00	15.000.000.00
De \$ 50.00	25.000.000.00
De \$100.00	<u>1.120.000.000.00</u>

T o t a l .....\$ 1.174.600.000.00  
=====

Emitido anteriormente con cargo a la  
autorización abierta de la Junta Di-  
rectiva según Acta #3411 de octubre  
25 de 1.973 ..... \$ 3.879.750.000.00

Valor de las emisiones ..... 1.174.600.000.00

Total emitido hasta la fecha con car-  
go a la autorización antes menciona-  
da ..... \$ 5.054.350.000.00  
=====

Agrega que con base en la autorización abierta impartida por  
la Junta en sesión del día 25 de octubre del año pasado, se efectuaron emisiones de

## ACTAS DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

NUMERO 3.419

FECHA 10 de enero de 1.974

billetes por cuantía total de \$ 5.054'350.000.

La Junta, teniendo en cuenta que ya transcurrió la gran demanda estacional de billetes, cancela dicha autorización abierta para efectuar emisiones, ratifica las que con cargo a ella se hicieron por la mencionada cantidad, y con el fin de atender a necesidades inmediatas de tesorería autoriza emitir la suma de \$ 500.000.000.

Informa igualmente que durante el tiempo comprendido del 20 de diciembre al 9 de enero se incineraron billetes del Banco, en la Oficina Principal, por valor de \$ 57'370.000.

IV - LIQUIDACION SEMESTRAL - Se refiere el señor Gerente al proyecto de liquidación de pérdidas y ganancias y de distribución de utilidades que aprobó la Junta en sesión del 13 de diciembre pasado, e informa que la utilidad bruta - calculada se elevó al finalizar el ejercicio semestral en \$ 432.143.58, pues pasó de \$ 45.703.000 a \$ 46.135.143.58.

Agrega que la partida destinada a amortizar el costo de los billetes de \$ 100, que se fijó inicialmente en \$ 24.000.000, fue de \$ 24.432.143.58 ; y que se hicieron ya las otras apropiaciones, de \$ 1.500.000 a la Fundación de Asistencia Colombiana, y de \$ 7.000.000 al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar.

En tal forma, la liquidación definitiva es esta:

<u>Utilidad bruta:</u>		\$ 46.135.143.58
Para amortizar parte del costo de los billetes de \$ 100 .....	\$ 24.432.143.58	
Al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar .....	7.000.000.00	
A la Fundación de Asistencia Colombiana .....	<u>1.500.000.00</u>	<u>32.932.143.58</u>
Utilidad neta .....		\$ <u>13.203.000.00</u>

## ACTAS DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

NUMERO 3.419

FECHA 10 de enero de 1.974

La utilidad neta se distribuye así:

5% para el Fondo de Recompensas y Jubilaciones .....	\$ 660.150.00
Para comprar por cuenta del Gobierno 5.399 acciones de la clase "B" del Banco de la República que posee el Fondo de Estabilización.	985.371.00
Para abonar al avance hecho al Gobierno, de acuerdo con la cláusula vigésima del contrato celebrado entre él y el Banco de la República el 7 de junio del presente año, en desarrollo del artículo 3o. de la ley 7a. de este mismo año .....	<u>11.557.479.00</u>
	<u>\$ 13.203.000.00</u> =====

La Junta en forma unánime y con el voto favorable del señor Ministro de Hacienda le imparte su aprobación a esta liquidación de pérdidas y ganancias y distribución de utilidades correspondientes al segundo semestre de 1973.

V - JUNTAS DIRECTIVAS DE SUCURSALES - Informa el señor Gerente a cabo que -como lo anunció en sesión del 13 de diciembre pasado- ese día se llevó/en las Sucursales de Armenia, Barranquilla, Girardot, Honda, Ibagué, Medellín, Montería, - Neiva, Pasto, Popayán, Santa Marta, Sincelejo, Tunja y Villavicencio, por parte de los bancos accionistas del Banco de la República, la elección de un miembro principal de las correspondientes juntas directivas, con su respectivo suplente, para el período bienal 1974-1975, de acuerdo con lo previsto en el artículo 9o. de la ley 25 de 1923 y en la cláusula undécima del contrato celebrado entre el Gobierno y el Banco el 7 de junio de 1973.

Agrega que el resultado de dicha elección fue el siguiente:

ARMENIA

Omar Carvajal Moreno  
Jorge Vergara GuzmánGerente del Banco Ganadero  
Gerente del Banco de Colombia.

## ACTAS DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

NUMERO 3.419

FECHA 10 de enero de 1974

BARRANQUILLA	Raúl Garay Miguel Buitrago	Gerente del Banco Cafetero Gerente del Banco del Comercio
GIRARDOT	Gerardo Losada L. Guillermo Barrios	Gerente del Banco Cafetero Gerente del Banco Popular
H O N D A	Fabio Vélez C. Yesid Herrera A.	Gerente del Banco de Colombia Gerente del Banco de Bogotá
I B A G U E	Arturo Gómez Jaime Sabogal	Gerente del Banco Comercial Antioqueño Gerente del Banco Popular
MEDELLIN	Vicente Uribe Rendón Hernán Toro Uribe	Presidente del Banco Comercial Antioqueño Gerente del Banco del Comercio
MONTERIA	Augusto Ospina M. Roberto García T.	Gerente del Banco de Bogotá Gerente del Banco Industrial Colombiano
N E I V A	Alejandro Polanía V. Alberto Lema Arango	Gerente del Banco Cafetero Gerente del Banco Comercial Antioqueño
P A S T O	José María Trujillo Néstor Riaño G.	Gerente del Banco Ganadero Gerente del Banco Popular
POPAYAN	Luis Genaro Muñoz Jaime Castillo F.	Gerente del Banco Popular Gerente del Banco del Estado
SANTA MARTA	Josué Cruz Jasón Ochoa	Gerente del Banco Popular Gerente del Banco Comercial Antioqueño
SINCELEJO	Jaime Santos Ortiz Jairo Cuartas L.	Gerente del Banco de Bogotá Gerente del Banco Cafetero
T U N J A	Edgar Hernández H. Mario Gómez Ibarra	Gerente del Banco de Bogotá Gerente del Banco de Colombia
VILLAVICENCIO	Fabio Ferreira Omar Aguirre	Gerente del Banco de Bogotá Gerente del Banco Cafetero

Los dos nombres anotados frente a cada una de las oficinas enumeradas corresponden a los miembros elegidos como principal y suplente, en su orden.

Sugiere el señor Gerente la conveniencia de que el Gobierno ha ga los nombramientos que le corresponden del cuarto miembro de las juntas directivas de las Sucursales, de acuerdo con lo previsto en la ley y el contrato citados, y el señor Ministro de Hacienda ofrece estudiar tales designaciones.

NUMERO 3.419

FECHA 10 de enero de 1.974

VI - CONVENCIÓN COLECTIVA - Informa el señor Gerente que el 29 de diciembre pasado, antes de finalizar la etapa de arreglo directo, se firmó la convención colectiva de trabajo que puso término a las negociaciones entre los representantes del Banco y del sindicato de empleados.

Dice que esta nueva convención tendrá una vigencia de dos años, hasta el día 13 de diciembre de 1.975, y se aplicará a los afiliados al sindicato y a los que sin estarlo se beneficien de sus estipulaciones mediante el pago de las cuotas legales, con excepción de los funcionarios que figuran en una relación adjunta al mismo documento.

Agrega que las principales estipulaciones de carácter económico se refieren a sueldo mínimo, aumentos anuales, ajuste especial, prima de antigüedad, prima de vacaciones, préstamos de vivienda, pensiones, prima especial por firma de la convención y auxilio a favor del sindicato.

Con respecto a sueldos, se pactó que desde el 10. de marzo próximo el mínimo será de \$ 1.200 mensuales, y por tanto solo tendrá incidencia en aquellas asignaciones que después de reajustadas con el costo de vida no lleguen a dicha cantidad. Fue eliminado el aumento de sueldo al cumplirse el período de prueba.

Anualmente, en el mes de marzo, se hará a todos los empleados un aumento de sueldo proporcional al tiempo servido en el año anterior, que consulte las variaciones del costo de la vida y los méritos individuales. Al efecto se tomará como base la variación en el índice nacional de precios al consumidor para empleados, de diciembre a diciembre del año anterior, elaborado por el DANE o el organismo que lo sustituya. Los aumentos mínimos anuales no serán inferiores a \$ 270 por mes.

Los sueldos que una vez aumentados en esta forma no excedan

## ACTAS DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

NUMERO 3.419

FECHA 10 de enero de 1974

de \$ 3.500, se adicionarán por una sola vez a partir del mismo mes de marzo con un nuevo ajuste especial, de acuerdo con la siguiente tabla: para sueldos hasta de - \$ 1.500, \$ 210; de \$ 1.501 a \$ 2.000, \$ 160; de \$ 2.001 a \$ 2.500, \$ 110; y de - - \$ 2.501 a \$ 3.500, \$ 60.

La prima de antigüedad sustituye la bonificación que regía - por cada quinquenio de servicios y se pagará mensualmente de acuerdo con una escala que arranca del 4.5% del sueldo básico para quienes tienen entre cinco y diez años de labores y se eleva gradualmente un punto por cada cinco años hasta el 9.5% del sueldo básico para los que llevan más de treinta años en el Banco.

Dice el señor Gerente que dicha prima significará una erogación, durante el presente año, de \$ 8.800.000 frente a \$ 5.000.000 a que equivalía el sistema anterior de bonificación quinquenal. Sin embargo, el costo real de ella, teniendo en cuenta el efecto retroactivo de su cálculo sobre el último sueldo, será de \$ 8.700.000 anuales, en el supuesto de aumentos de sueldo del 15% como promedio anual.

En cuanto a prima de vacaciones, el mayor valor de los reajustes para el presente año será de \$ 1.700.000, al pasar de \$ 13.850.000 con el sistema antiguo a \$ 15.535.000 con el nuevo.

Con respecto a pensiones, el efecto de la elevación de la escala no se puede cuantificar, pero puede decirse que los aumentos fluctuarán entre 1.3% para las pensiones de veintiún años y 8.7% para las de treinta o más años.

El costo de la bonificación por la forma como se adelantaron las negociaciones y se llegó a un arreglo en su primera etapa, será de \$ 8.900.000 si se extiende a todos los empleados, y de \$ 8.200.000 si solo se concede a quienes se benefician de la convención.

## ACTAS DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

NUMERO 3.419

FECHA 10 de enero de 1.974

El auxilio de \$ 220.000 al sindicato, que deberá darse en el presente mes de enero, está por debajo de los pagos que el Banco venía efectuando mensualmente por la extensión de los beneficios a los funcionarios que renunciaban a ellos.

En el supuesto de que los aumentos en el mes de marzo sean del 20%, el ajuste para sueldos hasta de \$ 3.501 valdrá \$ 220.000 mensuales, o sea \$ 2.200.000 al año. Estas cifras se reducen en la medida en que los aumentos sean superiores al 20%. Se calcula en 1.314 el número de empleados beneficiados con esta estipulación.

Agrega el doctor Botero que otras cláusulas pactadas se refieren a ascensos, escalafón, auxilio escolar, servicios médicos y odontológicos, trabajo nocturno, estabilidad e higiene y seguridad.

Dice finalmente que el régimen convencional establecido por el laudo arbitral de 1.965 y las convenciones colectivas suscritas en 1.967, 1.969 y 1.971 queda prorrogado hasta el 13 de diciembre de 1.975, con las modificaciones que se estipulan en esta nueva convención.

VII - VISITA DE LA AUDITORIA - Se presenta el informe rendido por la Auditoría del Banco como resultado de la visita que una comisión de ésta practicó a la Sucursal de Armenia, del 4 de octubre al 5 de noviembre pasados, y toma nota la Junta de que en él no se consignan observaciones de fondo sino algunas de carácter adjetivo, que fueron ya atendidas por dicha oficina, de donde se infiere que la marcha general de esta es satisfactoria.

VIII - BILLETES DE QUINIENTOS PESOS - Informa el señor Gerente que durante el lapso del 13 de agosto del año pasado al 8 de enero en curso, el Banco de la República ha recibido de bancos comerciales y del público \$ 3.543'864.000 en billetes de \$ 500, con el objeto de ser cambiados por otros de diversas denomina--

## ACTAS DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

NUMERO 3.419

FECHA 10 de enero de 1.974

ciones, cantidad que representa el 93.9 por ciento de \$ 3.772'700.000 que era el total de los mismos que se hallaban en circulación en la primera de las fechas citadas; faltando, de consiguiente, por recibir apenas un 6.1 por ciento, o sea la suma de \$ 228.836.000 para completar dicho gran total.

IX - PRESTAMOS A BANCOS - Recuerda el señor Gerente que los préstamos otorgados por el Banco de la República a seis bancos comerciales, destinados a compensar deficiencias de encaje, ascendían el 12 de diciembre pasado a \$ 462 millones; y que durante la semana del 26 del mismo mes al 2 de enero descendieron a \$ 459 millones, mediante el abono de \$ 3 millones hecho por el Banco de Construcción y Desarrollo.

Agrega que en la última semana, del 2 al 9 de enero, dicho saldo bajó en \$ 256.900.000, al pasar de \$ 459.000.000 a \$ 202.100.000. El detalle del movimiento respectivo es el siguiente:

	<u>Enero 2</u>	<u>Enero 9</u>	<u>Variación</u>
Banco de Colombia .....	130	0	130
Banco Comercial Antioqueño .....	125	40	- 85
Banco del Comercio .....	130	97.1	- 32.9
Banco de Construcción y Desarrollo .....	17	17	0
Banco del Estado .....	26	22	- 4
Banco Santander .....	<u>31</u>	<u>26</u>	<u>- 5</u>
	<u>459</u>	<u>202.1</u>	<u>-256.9</u>
	=====	=====	=====

X - BONOS DE DESARROLLO ECONOMICO - Informa el señor Gerente que atendiendo solicitudes del Instituto de Fomento Industrial en cartas del 17 de diciembre y 2 de enero, y en vista de no haber hecho a éste la Tesorería General de la República la provisión de fondos necesaria para atender al servicio de los Bonos de Desarrollo Económico, el Banco -en su carácter de garante de éstos- entregó al Ins-

## ACTAS DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

NUMERO 3.419

FECHA 10 de enero de 1.974

tituto con tal fin la cantidad de \$ 14.084.462.79.

Agrega que el estado actual de esta cuenta es el siguiente:

Saldo en 23 de noviembre de 1973 ....	\$ 252.473.656.77
Recibido del Instituto de Fomento Industrial .....	<u>75.758.033.81</u>
Subtotal .....	\$ 176.715.622.96
Suministros hechos al Instituto de Fomento Industrial .....	<u>14.084.462.79</u>
Saldo actual .....	\$ 190.800.085.75 =====

En consecuencia, la deuda del Gobierno por este concepto - disminuyó, del 23 de noviembre a hoy, en \$ 61.673.571.02.

XI - OPERACIONES DE CAMBIO - Manifiesta el señor Gerente que durante el año pasado el Ministerio de Relaciones Exteriores y las autoridades de Leticia gestionaron ante el Banco de la República la compra de una cantidad aproximada de 3.300.000 cruzeiros existentes en poder de comerciantes de la zona fronteriza a dicho puerto. El Banco envió a este una comisión a fin de investigar las razones por las cuales no habían podido utilizarse tales divisas, y del informe que ella - rindió se concluye que las autoridades brasileñas pusieron en vigencia disposiciones que prohíben el comercio de pieles, renglón principal en el trueque que se efectúa en dicha zona.

En vista de ello se consultó al Banco Central del Brasil la posibilidad de recibir la mencionada suma y efectuar el abono correspondiente a la cuenta del Convenio de Crédito Recíproco vigente entre él y el Banco de la República, pero no aceptó dar una cotización definitiva del cruzeiro hasta no estar este - consignado en la oficina de Río de Janeiro. Para obviar en parte tal dificultad se propuso a los comerciantes de Leticia liquidar provisionalmente la operación quedan

## ACTAS DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

NUMERO 3.419

FECHA 10 de enero de 1.974

do pendiente un ajuste que se hará una vez comunicada la tasa de cambio definitiva. Se considera que la entrega de \$ 2.80 por cada cruceiro daría un margen suficiente para cubrir cualquier riesgo originado por una devaluación intempestiva en la tasa de cambio de esa moneda.

Dice el señor Gerente que a tal efecto habría que utilizar la cuenta de "Deudores varios moneda corriente", la cual solo puede afectarse mediante autorización previa de la Junta Directiva, por cuanto que con ella se configura un préstamo, si bien es cierto que la cuantía de este desaparecerá al producirse la liquidación de la misma operación. Además es entendido que la cantidad de cruceiros recibida por el Banco de la República figurará en "Valores en custodia" y constituirá una garantía del préstamo efectuado a los comerciantes de Leticia.

Agrega el señor Gerente que tal operación es necesaria para ayudar a los comerciantes de ese puerto y cree inclusive que debe insistirse ante el Banco Central del Brasil para que el procedimiento se generalice y tengan aquellos la oportunidad de contar siempre con un comprador de cruceiros, y además propiciarse un procedimiento semejante en la frontera colombo-ecuatoriana.

XII - C A R T A G E N A - Manifiesta el señor Gerente que en el consejo de guerra que se adelanta en Cartagena por el robo a la Sucursal del Banco, continúa adelantándose la lectura de las muchas piezas que forman el expediente; que recientemente fueron detenidos dos sujetos sospechosos a quienes se sorprendió cambiando billetes de \$ 500 en Cúcuta y Bucaramanga, y en cuanto a la investigación propiamente dicha, que no se ha adelantado mayor cosa después de las diligencias llevadas a cabo al principio por el Teniente Coronel Carlos Guzmán Benítez, Jefe del F-2.

Agrega que con motivo del reciente levantamiento del estado de sitio se espera que la Corte Suprema definirá hasta qué momento estarán las diligencias bajo el conocimiento de la justicia militar y cuándo pasarán a la ordinaria.

## ACTAS DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

NUMERO 3.419

FECHA 10 de enero de 1.974

XIII - P E D I D O S - Se autoriza hacer los siguientes pedidos:

1 - A la casa Vacuumatic Limited, de Harwich, Essex, una máquina contadora de papel, "Mark Ten", con destino a la imprenta de billetes, por un precio "fob" de 5.205 libras esterlinas.

2 - A la firma De La Rue Instruments Ltd., de Inglaterra, varios repuestos para máquinas contadoras "Sheetmaster", destinados a la misma dependencia, por valor aproximado de \$ 99.985.60;

3 - A la National Cash Register Company, cinco máquinas emplanilladoras modelo 151-10-11-ENS, de doce y cuarto pulgadas, para diversas sucursales y agencias, por \$ 122.990.40, incluyendo el impuesto de ventas;

4 - Un intercomunicador Ericsson Dirivox ARD 631, para el Departamento de Sucursales y Agencias, por \$ 73.770, sin incluir el valor de la conexión eléctrica ni el impuesto de ventas.

5 - A la firma "Joserrago", dos estufas eléctricas modelo 208-C, para los Talleres Gráficos, por \$ 54.102.

XIV - FONDOS GANADEROS - Se entera la Junta de que el Superintendente Bancario Primer Delegado ha dirigido a la Gerencia del Banco una carta en la cual -después de transcribir la que el mismo funcionario envió el 18 de noviembre al Departamento de Crédito Agrícola del Banco, con relación al Fondo Ganadero del Meta- expresa que la situación administrativa interna de este no incide en sus relaciones con el Banco de la República, y que como es a la Superintendencia a quien compete vigilar el funcionamiento de dicha sociedad, tanto el citado departamento como la Sucursal del Banco en Villavicencio deben tramitar las operaciones regulares con el Fondo y dar término a la prolongada suspensión de actividades que viene afectándolo.

## ACTAS DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

NUMERO 3.419

FECHA 10 de enero de 1974

Recuerda a este propósito el señor Gerente que la Junta, en sesión del 15 de noviembre, en vista de un informe rendido por el Jefe de la Sección de Crédito Ganadero sobre fallas en la administración del mencionado Fondo, dispuso suspenderle la utilización de su línea de crédito en el Banco de la República mientras aquellas no se subsanaran en forma satisfactoria.

Se cambian algunas ideas en torno a este tema y la Junta acuerda manifestar a la Superintendencia que si bien a esta compete la vigilancia de los fondos ganaderos, no puede insinuar o pedir que estos lleven a cabo determinadas operaciones de crédito; que de otra parte, ellos deben sujetarse a la inspección del Banco de la República en cuanto al cupo que les señala, y por disposición de la ley 5a. de 1.973, someterse a los sistemas de inspección que el mismo Banco establezca para controlar las garantías prendarias que otorguen en respaldo de sus obligaciones, y finalmente que la Junta resuelve no modificar su determinación hasta cuando reciba un informe satisfactorio sobre el funcionamiento de este Fondo Ganadero.

XV - "AMERICAN I.B.C. CORPORATION" - Se refiere el señor Gerente al caso de la firma "American I.B.C. Corporation", de Nueva York, de que se ocupó la Junta en varias sesiones del año pasado, a la cual el Banco de la República vendió US\$ 650.000 provenientes del saldo existente en el convenio de compensación con Bulgaria, con un descuento del 9%, plazo máximo de noventa días e interés del 4% anual.

Recuerda que como estas condiciones fueron aceptadas por la firma, el Suisse Credit Bank, de Zurich, abrió un crédito irrevocable por US\$597.415 válido hasta el 8 de enero de 1.973, y el Banco de la República autorizó al Bulgarian Foreign Trade Bank, de Sofía, para hacer entrega de los mencionados US\$650.000 y confirmó al Suisse Credit Bank dicha transferencia.

El 18 de diciembre de 1.972 el Banco de la República se diri-

## ACTAS DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

NUMERO 3.419

FECHA 10 de enero de 1974

gió a la Unión de Bancos Suizos (por no ser el Suisse Credit Bank corresponsal suyo) para recordarle a este último el vencimiento de la obligación, la cual dio respuesta diciendo que el Suisse Credit Bank le manifestó no pagarla por haber recibido orden en tal sentido de la "American I.B.C. Corporation". Días después, el 8 de enero de 1.973, el Suisse Credit Bank comunicó al Banco de la República que no estaba autorizado para cancelar el crédito y transcribió el mensaje que en dichos términos recibió de la firma americana.

En vista de esto, el Banco de la República, en la misma fecha, envió al Irving Trust Company, de Nueva York, una carta con la cobranza a la vista para ser presentada a la "American I.B.C. Corporation". Después de diversas gestiones la "American I.B.C. Corporation" ofreció otorgar un pagaré irrevocable, sin intereses, con vencimiento el 30 de junio del año pasado.

En tal forma el crédito quedó respaldado con un título que presta mérito ejecutivo y se mejoró la posición del Banco de la República para adelantar posteriormente -si fuere el caso- una demanda judicial contra dicha firma, sin que por ello desaparecieran los documentos con los cuales puede el mismo Banco instaurar otras acciones contra entidades que omitieron su gestión para la efectividad de la carta de crédito.

Agrega que a mediados de 1.973 se llegó a un arreglo entre el Banco y la I.B.C. mediante el cual se obtuvo que ésta cancelara la mitad de la deuda y otorgara un pagaré por el saldo, con vencimiento el 31 de diciembre del año pasado, pero habiendo sido éste presentado en tal fecha por el Irving Trust Company, al cual se le endosó para su cobro, fue rechazado y protestado, según lo ha hecho constar un Notario Público del Estado de Nueva York.

Después de un cambio de ideas en torno a este asunto, los se-

## ACTAS DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

NUMERO 3.419

FECHA 10 de enero de 1.974

ñores Directores acuerdan que se adelanten las gestiones tendientes a obtener el pago de dicho saldo, entablando -si es el caso- las acciones judiciales necesarias.

XVI - CUPOS DE CREDITO - Con base en el estudio del balance de la firma Esso Colombiana S. A., hecho por la sección respectiva del Banco, se le fija un cupo de crédito de \$ 50 millones.

XVII - OPERACIONES DE CREDITO - a) Se aprueban los siguientes préstamos, en las cuantías, plazos y demás condiciones que indica el Departamento de Crédito de Fomento en sus respectivos conceptos:

I - Con cargo al Fondo Financiero Industrial:

## Banco de Colombia:

Grasas del Pacífico Ltda. ....	\$ 1.000.000
--------------------------------	--------------

## Banco Comercial Antioqueño:

Nuevas Industrias Falka Ltda. ....	1.000.000
------------------------------------	-----------

## Corporación Financiera de Occidente:

Inversiones Javel Ltda. ....	500.000
------------------------------	---------

## Corporación Financiera Popular:

Industria Nacional de Baterías Ltda. "Inal ba" .....	2.000.000
Dotaciones Polco Ltda. ....	1.000.000
Fábrica de Aceites de Olivo "Oleaceites"- Ltda. ....	1.000.000
Andina de Transformadores .....	700.000
Alfonso Pedraza Pinzón .....	400.000
Unión Manufacturera de Repuestos Automoto res "Unimar" Ltda. ....	300.000

II - Con cargo al Fondo para Inversiones Privadas:

## Banco de Colombia:

Eduardo Monroy Barrera-Hotel El Dorado ..	\$ 6.000.000
---	--------------

## ACTAS DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

NUMERO 3.419

FECHA 10 de enero de 1974

III - Con cargo al cupo fijado en la resolución  
9 de 1.973, de la Junta Monetaria:

Banco Cafetero:

Abitbol & Bigio - Vanytex S. A. ... \$ 10.691.000

Banco Industrial Colombiano:

Litografía J. David Naranjo & Cía.. 927.000

b) Se califican como elegidos para el redescuento los siguientes préstamos:

I - Con base en el decreto 2369 de 1.960:

Corporación Financiera Industrial Agrícola:

Comestibles La Rosa S. A. .... \$ 2.000.000

II - De acuerdo con el decreto 384 de 1.950:

Banco de Londres y América del Sud Limitado:

Laboratorios Glaxo de Colombia S.A. \$ 3.901.000

c) Se ratifica la aprobación dada por la Gerencia, en ejercicio de la autorización que le fue conferida en sesión del 20 de diciembre pasado, a los siguientes préstamos sobre los cuales emitieron concepto favorable el Comité de Subgerentes y el Departamento de Crédito de Fomento:

I - Con cargo al Fondo Financiero Industrial:

Banco de Bogotá:

Fernando León D'Alleman-T.I.U.M. .. \$ 500.000

Banco de Colombia:

Confecciones Saab Ltda. .... 2.000.000  
 Fábrica de Veladoras Alegria ..... 500.000  
 Confecciones Lider-Pablo Emilio Ar-  
 tunduaga M..... 400.000

## ACTAS DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

NUMERO 3.419

FECHA 10 de enero de 1.974

Industrias Quiel - Francisco Qui- tero y Cía. ....	\$ 200.000
<b>Banco del Comercio:</b>	
Triturados Montebello, Marco A. Pa- bón & Cía. ....	680.000
Antonio Fadul Adib .....	400.000
<b>Banco de Londres y América del Sud Limitado:</b>	
Fábrica de Tejidos Zephir Ltda. .	500.000
<b>Banco Nacional:</b>	
Prefabricaciones S. A. ....	7.000.000
<b>Banco de Occidente:</b>	
Argemiro Peña - Creaciones Ferma- tex .....	400.000
<b>Banco Santander:</b>	
Rascheltex Ltda. ....	1.500.000
<b>First National City Bank:</b>	
Laboratorios Meoz Ltda. ....	1.500.000
<b>Caja de Crédito Agrario:</b>	
Fábrica de Medias Campeón Ltda. .	500.000
Hermanos Valencia Ospina Ltda. -- "Hervalos" Ltda. ....	400.000
<b>Corporación Financiera de Caldas:</b>	
J. M. Espejo y Cía. ....	600.000
<b>Corporación Financiera del Caribe:</b>	
Industrias y Distribuidora "Indis- tri" Ltda. ....	2.000.000
Poveda Hermanos Ltda. ....	1.200.000
<b>Corporación Financiera Nacional:</b>	
Abastecedora del Constructor S.A.	1.700.000
Estructuras Ceno de Antioquia S.A.	1.500.000
Autoindustrial Camel Ltda. ....	300.000

## ACTAS DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

NUMERO 3.419

FECHA 10 de enero de 1.974

## Corporación Financiera de Occidente:

Fundiciones Torino S. A. ....	\$ 500.000
Confecciones Yari Ltda. ....	500.000

## Corporación Financiera Popular:

Curtiembres Pielroja Ltda. ....	1.000.000
Jaime Duque Enciso - Fábrica de Maqui naria "Jaduque" .....	1.000.000
Industrias Metalúrgicas "Tizor" Ltda.	600.000
García Hermanos Ltda. ....	500.000
Ananías Buitrago Orjuela .....	350.000
Fontiplas Ltda. ....	300.000

## Corporación Financiera del Valle:

Cartonería Royal Ltda. ....	600.000
-----------------------------	---------

## Grancolombiana Corporación Financiera:

Vidriera de Colombia S. A. ....	1.000.000
---------------------------------	-----------

II - Con cargo al cupo fijado en la resolución 9 de 1.973, de la Junta Monetaria:

## Banco Panamericano:

Papelería Panamericana .....	\$ 175.000
------------------------------	------------

## Banco Popular:

Fábrica de Tejidos Zephir .....	524.000
---------------------------------	---------

III - De acuerdo con el decreto 384 de 1.950:

## Banco Cafetero:

Servicio de Salud de Caldas .....	\$ 980.000
-----------------------------------	------------

d) De acuerdo con el concepto del Departamento de Crédito de Fomento, no accede la Junta a autorizar que Inversiones El Darién Ltda. se subrogue a la empresa Haciendas de Urabá S. A. en el saldo del crédito FIP que fue apro

## ACTAS DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

NUMERO 3.419

FECHA 10 de enero de 1.974

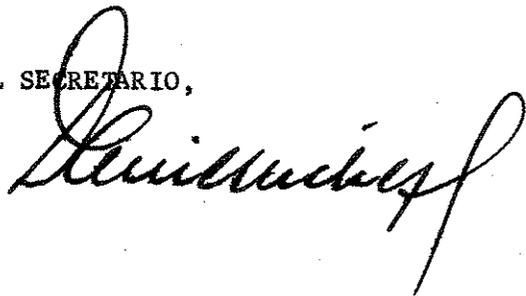
bado a ésta el 4 de junio de 1.970.

XVIII - AUXILIOS - En atención a la solicitud formulada por el Secretario de Información de la Presidencia de la República, autoriza la Junta que el Banco contribuya con \$ 100.000 a costear la edición del libro sobre la visita que hizo a Venezuela el señor Presidente de la República en julio del año pasado.

Se considera la petición del Ministro de Minas y Petróleos para que el Banco coopere al "Primer seminario sobre la utilización integral del carbón" que proyecta celebrarse en Bogotá a mediados de marzo de este año, y acuerda la Junta estudiarla más detenidamente, a cuyo efecto dispone que el señor Gerente trate el asunto con el mismo Ministro para resolver luego lo que sea del caso.

A las cuatro de la tarde se levantó la sesión.

EL SECRETARIO,



EL PRESIDENTE,



No. 3.420

JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

Acta del 17 de enero de 1974

En Bogotá, el día 17 de enero de 1.974, a las dos y media

## ACTAS DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

NUMERO 3.420

FECHA 17 de enero de 1.974

de la tarde, se reunió la Junta Directiva del Banco de la República con asistencia de sus miembros señores Oscar Uribe Londoño -Viceministro de Hacienda y Crédito Público, encargado del Despacho y quien actuó como Presidente-, Mariano Ospina Pérez -Vicepresidente-, Julio Arboleda Valencia, Arturo Gómez Jaramillo -Gerente de la Federación Nacional de Cafeteros-, Rodrigo Llorente Martínez, Benjamín Martínez Moriones, Jorge Mejía Salazar y Eduardo Nieto Calderón -suplente del doctor Rodrigo Múnera Zuloaga-. Concurrieron también los señores Gerente General, Subgerente-Secretario, Auditor y Secretario de la Junta. Dejaron de asistir los señores Directores Virgilio Barco Vargas y Tulio Cuevas.

I - A C T A - Se lee y aprueba el acta número 3.419 correspondiente a la sesión del día 10 de enero en curso.

II - I N F O R M E S - Con cifras correspondientes al 12 de enero se reparten el informe semanal sobre las cuentas del balance del Banco comparado con el de 5 del mismo mes, el balance de préstamos y descuentos, las relaciones sobre consolidación del crédito según la clase de entidades y el carácter de las operaciones, utilización de cupos, bonos de prenda redescontados por el Banco de la República otros recursos de crédito usados, hasta la primera de las fechas citadas.

Se distribuyen igualmente los cuadros que muestran las estadísticas monetarias y bancarias de la semana y el detalle de las operaciones de crédito a través del Fondo Financiero Agropecuario, hasta el mismo día 12 de enero.

Se reparte también el memorando número 74-2 elaborado para la Junta por el Departamento de Investigaciones Económicas, que contiene datos y comentarios sobre aspectos monetarios y bancarios, la situación externa, los precios y el mercado bursátil.

III - EMISIONES E INCINERACIONES - Informa el señor Gerente que -

## ACTAS DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

NUMERO 3.420

FECHA 17 de enero de 1.974

durante el lapso comprendido del 10 al 16 de enero no se hicieron emisiones ni in cineraciones de billetes del Banco.

IV - VISITA DE LA AUDITORIA - Se presenta el informe rendido por la Auditoría del Banco como resultado de la visita que una comisión de ésta practicó a la Sucursal de Armenia, del 13 de noviembre al 7 de diciembre pasados, y to ma nota la Junta de que en él no se consignan observaciones de fondo sino algunas menores, de lo cual se infiere que la marcha general de ésta es satisfactoria.

V - CARTAGENA - Informa el señor Gerente que en el con sejo de guerra que se sigue en Cartagena por el robo a la Sucursal continúa la lec tura de las piezas del expediente; que la investigación propiamente dicha no ha lo grado avances; que los antiguos celadores del Banco que fueron amordazados serán llamados a rendir indagatoria, y que el sindicado José Luis Anaya continúa desapa recido pero se adelanta contra él la acción penal como reo ausente.

Agrega que el apoderado del ex-Gerente Rafael Zubiría -Raúl García Mejía- formuló recientemente denuncia por cohecho contra el señor Humberto Suso Cárdenas, distinguido funcionario del Banco que viene desempeñando en for ma interina el cargo de Gerente de dicha Sucursal, denuncia desde luego infundada y temeraria, toda vez que pretende basarse tal delito en la ayuda que al comienzo del sumario prestó el Banco a las autoridades de policía para que pudiera adelan tarse con rapidez la investigación. Dice que el Procurador General de la Nación - envió ya un delegado especial a Cartagena para vigilar el curso de esta demanda.

VI - BILLETES DE QUINIENTOS PESOS - Informa el señor Gerente que del 13 de agosto del año pasado al 15 de enero en curso, inclusive, el Banco de la República ha recibido de bancos comerciales y del público \$ 3.560'582.500 en bi- lletes de \$ 500, con el objeto de ser cambiados por otros de diversas denominacio

## ACTAS DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

NUMERO 3.420

FECHA 17 de enero de 1.974

nes, cantidad que representa el 94.4 por ciento de \$ 3.772'700.000 que era el total de los mismos que se hallaban en circulación en la primera de las fechas citadas; faltando, de consiguiente, por recibir apenas el 5.6 por ciento, o sea la suma de \$ 212.177.500, para completar dicho gran total.

VII - ACCIONES DEL BANCO - Da cuenta el señor Gerente de la carta de la señora Beatriz Reyes de Niño en que manifiesta que ha cedido al doctor Jaime Michelsen Uribe cinco acciones de la clase "D" del Banco de la República, de las cuales era poseedora.

Comenta el doctor Botero que si bien a partir del 20 de julio de 1.973 el capital del Banco está representado únicamente por acciones de las clases "A" y "B", todavía quedan en poder de particulares ciento sesenta y cinco acciones de la clase "D", cuya adquisición ordenan el artículo 8o. del decreto - 2617 de 1973 y el contrato celebrado entre el Gobierno y el Banco el 7 de junio - del mismo año.

Agrega que si bien estas acciones hoy no se emiten, no cabe afirmar que estén fuera del comercio, a diferencia de las de la clase "A", que no pueden ser cedidas ni traspasadas a ninguna persona o entidad, y de las de la clase "B", que no pueden transferirse ni enajenarse a ninguna persona o entidad distinta del Gobierno, según lo estipulado en el mencionado contrato.

Después de algunas consideraciones, la Junta estima conveniente dar respuesta en el sentido de que el Banco toma nota de la aludida cesión para los efectos legales a que haya lugar.

VIII - EDIFICIOS DEL BANCO - a) Presenta el señor Gerente un informe sobre el estado en que se encuentran los edificios que construye el Banco en Medellín, Villavicencio, Leticia y San Andrés.

## ACTAS DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

NUMERO 3.420

FECHA 17 de enero de 1.974

En cuanto al primero, dice que la obra se encuentra terminada en un ochenta y cinco por ciento, aproximadamente, faltando instalar las puertas de las bóvedas, el sistema de alarmas y los trabajos correspondientes a las fuentes decorativas sobre la carrera Colombia. Se espera que estará terminado a fines de marzo de este año.

En Villavicencio los trabajos se han demorado debido a circunstancias de fuerza mayor, como la escasez mundial de aluminio, la demora en el exterior para la fabricación de los equipos de aire acondicionado y dificultades de transporte por interrupciones en la carretera debidas a las lluvias. Estará listo para ser ocupado a comienzos de abril.

En Leticia los trabajos del nuevo edificio marchan en forma satisfactoria y se encuentran terminados en un noventa por ciento, aproximadamente, de modo que estará concluido a fines de febrero. Sugiere el señor Gerente la conveniencia de inaugurarlos con una representación de la Junta Directiva cuando viaje a ese puerto el señor Presidente de la República a fin de dar al servicio el nuevo aeropuerto.

En San Andrés, la estructura se halla terminada en un treinta por ciento y quedará completa en febrero.

b) Las obras que han venido adelantándose en la Casa de Moneda, de Bogotá, para ampliar las instalaciones de acuñación, se terminaron el mes pasado.

Las nuevas dependencias para la Tesorería de la Oficina Principal, adquiridas recientemente en el edificio del Banco Ganadero (carrera 5a. con calle 16, de esta ciudad), cuentan ya con los planos generales y de detalle, así como los planos de alarmas y seguridad. Está pendiente de autorización la apertura de la licitación de estas últimas. Se espera que esta obra quedará terminada

NUMERO 3.420

FECHA 17 de enero de 1.974

en el mes de junio del presente año.

c) Con respecto a obras de reforma o acondicionamiento, en Santa Marta avanzan de acuerdo con el programa trazado y estarán concluidas a mediados de febrero; y en cuanto a Riohacha, comenzaron en este mes de enero.

En Cartagena y Montería empezaron en enero los trabajos urgentes que es preciso realizar. En Barranquilla, va a hacerse una reforma en el sector de Caja, para lo cual se está pendiente de la negociación con el Banco Central Hipotecario sobre compra de un terreno contiguo.

d) Como edificios en proyecto se encuentran los de Riohacha, Valledupar y Quibdó.

Se adelanta la reconstrucción de los planos arquitectónicos del primero, que se destruyeron en el incendio del edificio de "Avianca", donde funcionaba la Sección de Edificios del Banco. El contrato de construcción fue adjudicado a la firma Paredes Fuentes Vásquez Ltda., de Barranquilla, y está haciéndose la correspondiente minuta.

Con respecto a Valledupar, los planos arquitectónicos generales y estructurales están adelantados en un veinticinco por ciento, y se esperan los concluidos en mayo del presente año. El contrato de construcción se adjudicó a la firma INAR Ltda., de Barranquilla, y está también redactándose la minuta.

Por lo que hace a Quibdó, actualmente se elabora el ante-proyecto, una vez aprobado el cual se comenzarán los planos arquitectónicos y de ingeniería especializada, que deberán completarse en un plazo máximo de seis meses.

## ACTAS DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

NUMERO 3.420

FECHA 17 de enero de 1.974

a fines de diciembre pasado se hizo al Fondo Monetario Internacional el pago de - 148.000 DEG, quedando así cancelada la deuda con este organismo.

Agrega que tal pago es provisional, dado que -según las nor-  
mas del Fondo- deberá él hacerse en oro físico, a razón de US\$ 42.22 la onza troy. Como se le advirtió al Fondo el absurdo de tener que pagar una obligación con oro que está por encima de US\$ 100 en los mercados mundiales y habiéndose además suspendido la convertibilidad del dólar a oro, accedió aquél a que provisionalmente se hiciera el pago en DEG mientras define una política al respecto. Parece que hay más de un país en iguales circunstancias, y es de esperar que el Fondo dé una solución a este problema.

Como en ocasiones pasadas se ha expresado en la Junta, el Ban-  
co debe mantener su posición de que el pago solo debe hacerse en DEG, lo cual es un principio defensible aunque se trata de una suma pequeña.

X - CREDITO DE FOMENTO - a) El señor Gerente presenta el siguien-  
te informe sobre el movimiento que han tenido los préstamos con cargo a los Fondos para Inversiones Privadas, Financiero Industrial y Financiero de Desarrollo Urbano:

1 - Fondo para Inversiones Privadas. Hasta el 31 de diciembre de 1.973 se aprobaron 963 solicitudes de crédito, 815 por \$ 2.221'472.000 y 148 por US\$ 40.267.000.

A pesar de las limitaciones de recursos en pesos que tuvo el FIP durante el año pasado, el número y valor de los préstamos aprobados, 123 por - \$ 349.600.000, solo fueron superados en 1.970, en el que se aprobaron 166 por - - \$ 384.399.000.

Las cifras correspondientes a 1.973 habrían podido sobrepasar a las registradas durante los diez años de funcionamiento del FIP si el Departamen-  
to de Crédito de Fomento no hubiera confrontado el problema del éxodo de personal

que afectó su funcionamiento.

2 - Fondo Financiero Industrial - Fue notable la actividad desarrollada por este durante el año pasado, pues superó ampliamente el número y valor de los préstamos tramitados en los cinco años que tiene de funcionamiento. En el de 1.973 se aprobaron 1.162 por \$ 579.554.000. Anteriormente -en 1.972- el mayor valor aprobado fue de \$ 323.142.000.

El total de solicitudes autorizadas con cargo a este Fondo, desde su fundación hasta el 31 de diciembre último, fue de 4.127, por \$ 1.518'593.000, cantidades que se refieren a la denominada "línea ordinaria". Pero si se tienen en cuenta las de la "línea de bienes de capital", deben agregarse 29 solicitudes por valor de \$ 167.857.000.

3 - Fondo Financiero de Desarrollo Urbano - A pesar de los inconvenientes presentados el año pasado para la entrega oportuna de los recursos asignados a este Fondo, se aprobaron 22 préstamos por \$ 212.860.000, cifra que solo se superó en 1.969, en el que las aprobaciones ascendieron a \$ 344.300.000. El total de los concedidos en los cinco años de existencia de este Fondo es de 81 - préstamos por \$ 1.020'237.000.

Agrega el señor Gerente que además de las actividades del Departamento de Crédito de Fomento relacionadas con el manejo de los Fondos para Inversiones Privadas, Financiero Industrial y Financiero de Desarrollo Urbano, durante el año pasado se estudiaron 119 solicitudes con cargo a los recursos de la resolución 9 de 1.973, de la Junta Monetaria, por un total de \$ 552.500.000; 12, por US\$ 7 millones a través de las líneas de crédito del Banco Mundial; y 124, por \$ 372.300.000, con base en la ley 26 de 1.959 y en los decretos 384 de 1.950 y 2369 de 1.960.

b) Manifiesta el señor Gerente que con el fin de suplir la

## ACTAS DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

NUMERO 3.420

FECHA 17 de enero de 1.974

escasez de personal que viene afrontando el Departamento de Crédito de Fomento por el retiro de algunos buenos elementos -a que ya hizo alusión- ha estimado oportuno contratar los servicios de los doctores Jorge Navas y Eduardo Del Hierro, distinguidos profesionales que están dispuestos a prestarlos mediante el pago de honorarios fijos mensuales de \$ 6.000 y \$ 8.000, respectivamente, y de \$ 8.000 y \$ 10.000, en su orden por cada proyecto o solicitud de crédito que estudien. Calculando que cada uno puede estudiar cuatro proyectos al mes, en promedio, ambos podrán evacuar un total de treinta y dos en cuatro meses, a partir de febrero, siendo en tal caso el costo total de \$ 344.000; y si el trabajo se prolonga por cinco meses, el número de proyectos estudiados será de cuarenta con un costo de \$430.000.

La Junta expresa su conformidad al respecto.

XI - TRANSPORTE DE VALORES - Manifiesta el señor Gerente que como consecuencia de haberse retirado de la circulación los billetes de \$ 500 desde agosto del año pasado, el Banco tuvo que movilizar aproximadamente \$ 8.000 millones, de los cuales \$ 3.600 millones se dedicaron a sustituir esos billetes y los \$ 4.400 restantes a atender la demanda estacional.

Al propio tiempo la movilización aérea a las Sucursales implicó elevados gastos -\$ 13.100.000 por fletes y seguros- en vista de lo cual se consideró del caso negociarlos con "Avianca" y con las compañías de seguros y además la empresa denominada "Servicio Aéreo a Territorios Nacionales" ("SATENA") a fin de lograr el oportuno envío de dinero a esas oficinas. Previas numerosas gestiones, se obtuvieron los siguientes resultados:

a) "Avianca" redujo al 50% la tarifa de \$ 3.300 por cada millón de pesos movilizados, pero para despachos efectuados entre el 12 de noviembre y el 31 de diciembre de 1.973.

NUMERO 3.420

FECHA 17 de enero de 1.974

b) Se contrató con "Satena" el flete de aviones a \$ 7.450 - por hora de vuelo, precio inferior en relación de 7 a 1 al de la tarifa de "Avianca".

c) Las compañías de seguros accedieron a fijar una prima inferior en un 25% a la habitual, con un descuento progresivo para los próximos - - años, que en el tercero llega al 42% si no hay siniestros, y en caso contrario, la reducción vuelve a ser del 25%.

En tal forma se redujo el costo global del transporte en --- \$ 7.700.000, hasta el 31 de diciembre pasado, a lo cual deben agregarse \$ 650.000 por concepto de movilización de valores a Bogotá, aprovechando los aviones fletados, y \$ 50.000 por viáticos a empleados del Banco.

Dice el doctor Botero que buena parte de este resultado se debe a haber contratado con la empresa aérea "Satena", no solo por su tarifa sino - porque gracias a su colaboración pudieron situarse oportunamente los billetes en las Sucursales, sin someterse el Banco a los turnos de despachos de carga.

Agrega que como en el mes de abril próximo vence el término del contrato vigente entre el Banco y "Avianca" para el transporte de valores, conviene definir desde ahora la política que en esta materia deba seguirse, y plantea la conveniencia de extender ese transporte a "Satena" en operaciones que normalmente pueda atender mejor que "Avianca", pero al mismo tiempo manteniendo con esta última la mayor vinculación posible.

La Junta autoriza proceder en dicha forma.

XII - JUNTA MONETARIA - Se aprueba el presupuesto de gastos de la Junta Monetaria para el año de 1.974, que asciende a \$ 3.311.700, el cual excede

## ACTAS DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

NUMERO 3.420

FECHA 17 de enero de 1.974

en \$ 608.500 al del año pasado.

XIII - PRESTAMOS A BANCOS - Manifiesta el señor Gerente que los préstamos otorgados por el Banco de la República a algunos bancos comerciales para compensar deficiencias de encaje, ascendían el 9 de enero a \$ 202.100.000, y que durante la semana del 9 al 15 de este mes descendieron en \$ 97.100.000, quedando, por tanto, en \$ 105.000.000. El detalle del movimiento respectivo es el siguiente:

	<u>Ene. 9</u>	<u>Ene. 15</u>	<u>Variación</u>
Banco Comercial Antioqueño .....	40	40	0
Banco del Comercio .....	97.1	--	-97.1
Banco de Construcción y Desarrollo .....	17	17	0
Banco del Estado .....	22	22	0
Banco Santander .....	<u>26</u>	<u>26</u>	<u>0</u>
	<u>202.1</u>	<u>105</u>	<u>-97.1</u>
	=====	=====	=====

XIV - CUPOS DE CREDITO - Con base en el estudio que la Sección de Análisis e Información de Crédito ha hecho de los balances de las firmas enumeradas a continuación, se fija a éstas los siguientes cupos individuales de crédito:

Sociedad de Fabricación de Automotores S. A. ....	\$ 20.000.000
Industrias Dorco Ltda. ....	20.000.000
Pizano S. A. ....	15.000.000
Ignacio Gómez y Cía. Ltda. ....	3.000.000
Industrias Volmo S. A. ....	3.000.000

XV - OPERACIONES DE CREDITO - a) Se aprueban los siguientes préstamos, en las cuantías, plazos y demás condiciones que indica el Departamento de

## ACTAS DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

NUMERO 3.420

FECHA 17 de enero de 1.974

## Crédito de Fomento en sus respectivos conceptos:

I - Con cargo al Fondo Financiero Industrial:

## Banco Cafetero:

Sistema Industrial "Ervico" Ltda. ....	\$ 1.600.000
--	--------------

## Banco de Colombia:

Fábrica de Hilos Cordobés y Rey Ltda. - "Fahilos" .....	1.100.000
Manufacturas Premier Ltda. ....	600.000
Compañía Colombiana de Plásticos Ltda..	500.000

## Corporación Financiera Popular:

"Toyco" de Colombia .....	950.000
Industrias Electrónicas de Sonido "Inel so" - Mayorga Ceballos & Cía. Ltda. ...	700.000
Fábrica de Brasieres Silvania - Jacinto Villalba N. ....	200.000

II - Con cargo al cupo fijado en la resolución 9 de  
1.973, de la Junta Monetaria:

## Banco Francés e Italiano:

Industria Militar .....	\$ 3.746.000
-------------------------	--------------

## Corporación Financiera de Caldas:

Industrias Metálicas "Iderna" S. A. ...	785.000
---	---------

III - Con cargo al Banco Mundial:

## Corporación Financiera Colombiana:

Hilanderías del Fonce S. A. ....	US\$ 1.000.000
----------------------------------	----------------

## Corporación Financiera del Norte:

Hielo Sinú Ltda. ....	US\$ 44.235
-----------------------	-------------

## ACTAS DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

NUMERO 3.420

FECHA 17 de enero de 1.974

b) Se plantea el caso de Oleaginosas Risaralda S. A. cuyo intermediario financiero ha solicitado la moratoria hasta diciembre de 1.974 de los vencimientos que tiene el 30 de junio de este año.

Manifiesta el señor Gerente que -según informa el Departamento de Crédito de Fomento- tal prórroga implicaría una modificación de ocho pagarés que ya fueron ampliados al máximo que autoriza la resolución 55 de 1.968, reglamentaria de esta clase de créditos, y que la posibilidad de una refinanciación especial fue negada por la Junta Monetaria en sesiones del 14 y 28 de noviembre del año pasado.

Después de algunas consideraciones la Junta decide que se carguen al intermediario financiero las cuotas que actualmente se hallan vencidas; y en cuanto a las que aún no lo están, posteriormente se resolverá lo que sea del caso.

XVI - EMPRESA DISTRITAL DE SERVICIOS PUBLICOS - Se considera nuevamente la solicitud del Alcalde de Bogotá para que -de acuerdo con la norma estatutaria sobre composición de la junta directiva de la Empresa Distrital de Servicios Públicos- forme el Banco dos ternas de ex-concejales de la ciudad a fin de escoger dos miembros de dicha corporación, y la Junta decide integrarla con los siguientes nombres:

Rodrigo Llorente Martínez	Alberto Vargas Martínez
Germán Feged	Guillermo Rueda Montaña
Gabriel Melo Guevara	Oscar Gómez Villegas

XVII - CENTRO DE ESTUDIOS MONETARIOS LATINOAMERICANOS ("CEMLA") - Se enter a la Junta del mensaje enviado por el señor Adolfo C. Diz, Director del "CEMLA", en el cual sugiere que de acuerdo con decisión adoptada por la asamblea del mismo que se efectuó en Río de Janeiro a fines del año pasado, los miembros de la

## ACTAS DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

NUMERO 3420

FECHA 17 de enero de 1.974

comisión encargada de hacer un estudio o evaluación sobre dicho Centro deberán reunirse en la sede de éste, en Méjico, el 6 de febrero próximo, durante dos o tres días, y solicita que se le comunique el nombre de la persona que asistirá a ella en representación del Banco.

La Junta designa con tal fin al doctor Miguel Urrutia, Subgerente Técnico del Banco.

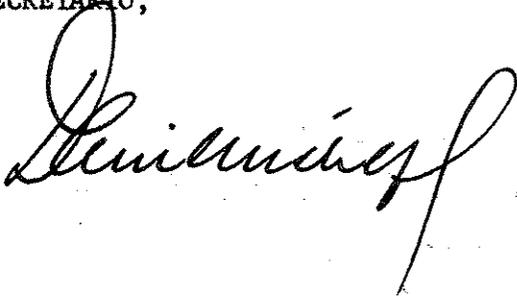
XVIII - PRECIOS DEL PETROLEO - Da lectura el señor Gerente a algunos apartes del resumen elaborado por el Departamento de Investigaciones Económicas, de un documento del Fondo Monetario Internacional sobre las implicaciones que tendrá en la economía mundial la reciente elevación de los precios del petróleo por parte de varios países exportadores.

Para más detallada información de los señores Directores se dispone pasarles copia de dicho documento.

A las cuatro y media de la tarde se levantó la sesión.

EL PRESIDENTE,

EL SECRETARIO,



## ACTAS DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

NUMERO 3.421

FECHA 24 de enero de 1.974

No. 3.421

JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

Acta del 24 de enero de 1.974

En Bogotá, el día 24 de enero de 1.974, a las dos y tres cuartos de la tarde, se reunió la Junta Directiva del Banco de la República con asistencia de sus miembros señores Luis Fernando Echavarría Vélez -Ministro de Hacienda y Crédito Público y Presidente de la misma-, Mariano Ospina Pérez -Vicepresidente-, Rodrigo Llorente Martínez, Benjamín Martínez Moriones, Jorge Mejía Salazar y Eduardo Nieto Calderón, suplente del doctor Rodrigo Múnera Zuloaga. Concurrieron también los señores Gerente de la Caja de Crédito Agrario, Gerente General, Subgerente-Secretario, Auditor y Secretario de la Junta. Dejaron de asistir los señores Directores Julio Arboleda Valencia, Virgilio Barco Vargas, Tulio Cuevas y Arturo Gómez Jaramillo.

I - A C T A - Se lee y aprueba el acta número 3.420 correspondiente a la sesión del día 17 de enero en curso.

II - I N F O R M E S - Con cifras correspondientes al 19 de enero se reparten el informe semanal sobre las cuentas del balance del Banco comparado con el de 12 del mismo mes, el balance de préstamos y descuentos, las relaciones sobre consolidación del crédito según la clase de entidades y el carácter de las operaciones, utilización de cupos, bonos de prenda redescontados por el Banco de la República y otros recursos de crédito usados, hasta la primera de las fechas citadas.

Se distribuyen igualmente los cuadros que muestran las estadísticas monetarias y bancarias de la semana y el detalle de las operaciones de crédito a través del Fondo Financiero Agropecuario, hasta el mismo día 19 de enero.

## ACTAS DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

NUMERO 3.421

FECHA 24 de enero de 1.974

Se reparte también el memorando número 74-4 elaborado para la Junta por el Departamento de Investigaciones Económicas, que contiene datos y comentarios sobre aspectos monetarios y bancarios y la situación externa.

III = EMISIONES E INCINERACIONES - Informa el señor Gerente que durante el lapso comprendido del 17 al 23 de enero se emitieron billetes del Banco por cuantía de \$ 17.900.000, según el siguiente detalle:

ACTAS NUMEROS 4802/4803 :

De \$ 1.00	\$	3.300.000.00
De \$ 2.00		9.100.000.00
De \$ 5.00		5.000.000.00
De \$10.00		<u>500.000.00</u>
	\$	<u>17.900.000.00</u>

Emitido anteriormente con cargo a la autorización abierta de la Junta - Directiva la cual fue cancelada según acta No.3419 de enero 10/74 ...	\$	<u>5.054.350.000.00</u>
---	----	-------------------------

Nueva autorización de la Junta Directiva según acta No.3419 de enero 10/74 .....	\$	500.000.000.00
--	----	----------------

Valor de las emisiones .....		<u>17.900.000.00</u>
------------------------------	--	----------------------

Saldo para nuevas emisiones .....	\$	<u>482.100.000.00</u>
-----------------------------------	----	-----------------------

Durante el mismo lapso del 17 al 23 de enero no se incineraron billetes.

IV - REUNIONES INTERNACIONALES - El señor Ministro de Hacienda hace una exposición sobre su asistencia a las reuniones del "Comité de los Veinte" y el "Comité de los Veinticuatro", efectuadas en Roma durante los días 10 a 18 del presente mes para tratar sobre la reforma monetaria mundial.

Dice que en ellas prevaleció la incertidumbre en las finanzas.

## ACTAS DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

NUMERO 3.421

FECHA 24 de enero de 1.974

nacionales e internacionales a causa de la nueva política de los países productores de petróleo en cuanto a los precios de éste y su abastecimiento discriminado.

Con respecto a la reforma monetaria, expresa que trató de llegarse a un acuerdo sobre la valuación y rendimiento de los "derechos especiales de giro" y el establecimiento de un Consejo de Gobernadores como cuerpo decisorio intermedio entre la Junta de los mismos y los Directores Ejecutivos del Fondo.

Manifiesta que la opinión general de los participantes en dichas reuniones es que el sistema monetario internacional atraviesa el período más difícil desde la década de 1.930 a 1.940, y que a consecuencia de la llamada "crisis energética" el presente año será de gran desequilibrio en las balanzas de pagos de los países, y los altos precios del petróleo harán más intensas las presiones inflacionarias con disminución de la actividad económica mundial.

Informa en seguida sobre su visita a la ciudad de Frankfurt para corresponder a la invitación que le había sido hecha por el Deutsche Bank, el Dresdner Bank y el Commerzbank, los tres bancos principales de Alemania, durante la cual tuvo oportunidad de concurrir a reuniones con representantes de ellos, del Deutsche Bundesbank (el Banco Central de Alemania), del Kreditanstalt für Wiederaufbau (banco de crédito para el desarrollo), de varias firmas industriales y comerciales que tienen intereses en Colombia, y de los Ministerios de Economía y de Relaciones Exteriores, e igualmente hacer una exposición a periodistas de Alemania y de otros países europeos.

Dice que en tales ocasiones se actualizó el conocimiento de las fuentes de capital y las condiciones de los mercados financieros, se ofrecieron a Colombia los servicios de algunos bancos para colocar empréstitos y tuvo la satisfacción de presentar informes favorables sobre la situación económica de Colombia y de exponer la seguridad y rentabilidad que en ésta tienen los negocios alemanes.

NUMERO 3.421

FECHA 24 de enero de 1.974

V - TITULOS DE PARTICIPACION - Informa el señor Gerente que la Junta Monetaria, por resolución de ayer, autorizó al Banco de la República para intervenir en el mercado abierto mediante la emisión y colocación de títulos representativos de deuda pública en su poder, hasta por cuantía de \$ 500 millones.

Tales documentos, denominados "Títulos de participación", serán al portador, tendrán plazos máximos para su amortización de dos, cuatro y seis meses y podrán negociarse por los particulares en las bolsas de valores y por los intermediarios financieros, en forma directa, con el Banco de la República. El rendimiento de los mismos estará determinado por el descuento sobre su valor nominal resultante de la oferta y demanda de ellos en el mercado.

El señor Ministro de Hacienda comenta que con esta medida se trata de ensayar un instrumento nuevo tendiente a regular el mercado monetario, diferente de los tradicionales sobre encaje bancario o tasas de redescuento, y el señor Gerente ofrece presentar a la Junta en próxima sesión un esquema más ampliado del mismo tema, por ser este de gran importancia.

VI - CONSOLIDACION DE LA DEUDA INTERNA - Se refiere el señor Gerente al proyecto de ley número 76 del año pasado, que está listo para recibir la sanción presidencial, y el cual, en su artículo 7o., faculta al Gobierno para acordar con el Banco de la República la consolidación de la deuda interna de la Nación. Dicho artículo dice así:

"Asimismo facúltase al Gobierno Nacional para convenir con el Banco de la República la consolidación de su deuda interna y para asumir y financiar, con el mismo Banco, la deuda que en junio 30 de 1.973 tenía el Instituto de Mercadeo Agropecuario ocasionada en (sic) el suministro de productos alimenticios básicos. La Junta Monetaria fijará las características de esta financiación".

## ACTAS DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

NUMERO 3.421

FECHA 24 de enero de 1.974

Sugiere a este propósito la conveniencia de pensar en los términos del respectivo contrato, tales como intereses, plazo y otras estipulaciones importantes. En cuanto a los primeros, reitera lo dicho en una sesión pasada, de que como el Banco tiene previsto para sus gastos el recaudo de intereses por deudas del Gobierno, en caso de reducirse estos se verán disminuídas sus utilidades semestrales, lo cual hará precaria la situación del balance, particularmente el costo del Fondo de Ahorro y Vivienda, del cual ha dado cuenta en sesiones pasadas, y dificultará la labor cultural, en especial la que desarrollan el Museo del Oro y la Biblioteca, que depende en buena parte de que sean amplias las utilidades.

Agrega que, por otra parte, dentro de una sana política monetaria y fiscal es necesario que el Gobierno esté al día en sus pagos con el Banco Central, a cuyo efecto será muy conveniente la consolidación de su deuda interna y su servicio oportuno.

También opina que si bien se supone que el Gobierno quiere hacer alguna economía en este campo, v.g., reducir intereses y buscar un plazo largo, ni lo uno ni lo otro debe exagerarse, pues una sana disciplina fiscal aconseja que se atiendan los compromisos anteriores en términos razonables. De no seguirse unas pautas muy moderadas, se interpretaría como una secuela del nuevo estatuto del Banco, lo cual no conviene que suceda.

El señor Ministro de Hacienda dice que el Despacho a su cargo adelanta el estudio de este asunto a efectos de someter próximamente a la consideración de la Junta la minuta respectiva.

VII - BILLETES DE QUINIENTOS PESOS - Da cuenta el señor Gerente de que durante el tiempo comprendido del 13 de agosto del año pasado al 22 de enero en curso, el Banco de la República ha recibido de bancos comerciales y del público - - \$3.574'222.500 en billetes de \$ 500, con el objeto de ser cambiados por otros de di

## ACTAS DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

NUMERO 3.421

FECHA 24 de enero de 1.974

versas denominaciones, cantidad que representa el 94.7 por ciento de \$3.772'700.000 que era el total de los mismos que se hallaban en circulación en la primera de las fechas citadas; faltando de consiguiente, por recibir apenas el 5.3 por ciento, o sea la suma de \$ 198.477.500 para completar dicho gran total.

VIII - BANCO CENTRAL HIPOTECARIO - Se plantea de nuevo la conveniencia de nombrar como miembros principales de la Junta Directiva del Banco Central Hipotecario a los Ministros de Hacienda y de Desarrollo Económico, con el fin de coordinar e integrar la política oficial en materia de vivienda, y el primero de estos manifiesta su acuerdo al respecto.

En consecuencia, la Junta designa como tales al doctor Luis Fernando Echavarría Vélez, Ministro de Hacienda y Crédito Público, en reemplazo del doctor Hernando Agudelo Villa, y al doctor Raimundo Sojo Zambrano, Ministro de Desarrollo Económico, en reemplazo del doctor Jesús María Marulanda, quien falleció.

IX - BONOS DE DESARROLLO ECONOMICO - Informa el señor Gerente que el Instituto de Fomento Industrial, en carta de hoy, solicita al Banco que como garante de los Bonos de Desarrollo Económico y en vista de que la Tesorería General de la República no le hizo el pago de la cuota respectiva, le sitúe la cantidad de - - \$ 62.899.969,14<sup>a</sup>/fin de poder efectuar mañana el sorteo número 4 de dichos valores.

La Junta autoriza acceder a dicha solicitud.

X - CUPOS DE CREDITO - Con base en el estudio que ha hecho la Sección de Análisis e Información de Crédito de los balances de las firmas R. Jacob e Hijos & Cía. y Alvaro Vesga Lozano, se fija a éstas cupos de \$ 5.000.000 y \$2.500.000, respectivamente.

XI - OPERACIONES DE CREDITO - a) Se aprueban los siguientes présta

## ACTAS DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

NUMERO 3.421

FECHA 24 de enero de 1.974

mos, en las cuantías, plazos y demás condiciones que indica el Departamento de Crédito de Fomento en sus respectivos conceptos:

I - Con cargo al Fondo Financiero Industrial:

## Banco de Bogotá:

Zipa Ltda. - Tubos de concreto .....	\$ 2.000.000
Tipografía "Atlas"-Hernando Ramírez Calle .....	696.000
Tipografía "Fénix" Ltda. ....	280.000

## Corporación Financiera Nacional:

Industrias M. M. Ltda. ....	1.000.000
-----------------------------	-----------

## Corporación Financiera Popular:

Gilberto Castaño Giraldo - Carrocerías "El Bosque" .....	300.000
--	---------

## Corporación Financiera del Valle:

Molinos Santa Rita Ltda. ....	1.250.000
-------------------------------	-----------

## Grancolombiana Corporación Financiera:

Lácteos de la Sabana Ltda. ....	450.000
---------------------------------	---------

II - Con cargo al cupo fijado en la resolución 9 de 1.973, de la Junta Monetaria:

## Banco de Colombia:

Litoformas de Colombia Ltda. ....	\$ 879.000
-----------------------------------	------------

## Banco Santander:

Empaques "Tejiplast" Ltda. ....	5.739.000
---------------------------------	-----------

## Corporación Financiera de Occidente:

Mallas Eterna - Gómez Jaramillo & - Cía. ....	687.000
---	---------

## ACTAS DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

NUMERO 3.421

FECHA 24 de enero de 1.974

b) Se califica como elegible para el redescuento el siguiente préstamo:

Con base en el decreto 384 de 1.950:

Banco Popular:

Miguel Antonio Ladino Rincón ..... \$ 30.000

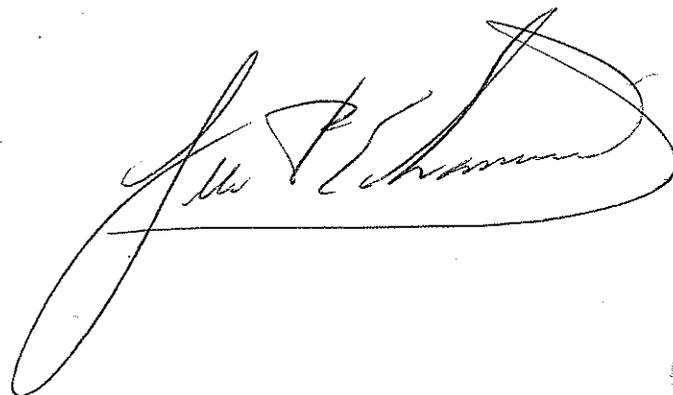
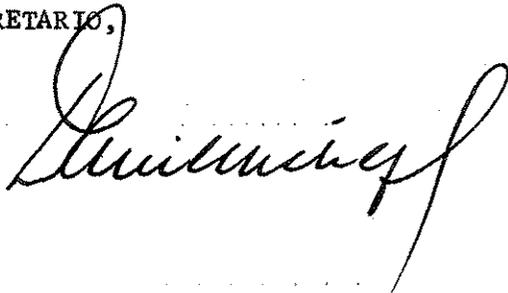
c) Recuerda el señor Gerente que la Junta, en sesión del 29 de noviembre pasado, decidió "suspender indefinidamente a la Fábrica de Hilazas - Vanylon S. A. el acceso al crédito de fomento", por no haber dado cumplimiento a los compromisos de exportación que adquirió con motivo del otorgamiento de préstamos que le fueron aprobados en 1.970 a través del Banco Mundial y del FIP, y por haber destinado parte de ellos a un proyecto distinto, e informa que con fecha 21 del presente mes el representante de dicha firma solicita que se reconsidere y revoque tal determinación.

La Junta aplaza su decisión al respecto.

A las cuatro y media de la tarde se levantó la sesión.

EL PRESIDENTE,

EL SECRETARIO,



## ACTAS DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

NUMERO 3.422

FECHA 31 de enero de 1.974

No. 3.422

JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

Acta del 31 de enero de 1974

En Bogotá, el día 31 de enero de 1.974, a las dos y tres cuartos de la tarde, se reunió la Junta Directiva del Banco de la República con asistencia de sus miembros señores Luis Fernando Echavarría Vélez -Ministro de Hacienda y Crédito Público y Presidente de la misma-, Mariano Ospina Pérez -Vicepresidente-, Samuel Arango Reyes -suplente del doctor Virgilio Barco Vargas-, José Román Fernández González -suplente del doctor Julio Arboleda Valencia-, Arturo Gómez Jaramillo -Gerente de la Federación Nacional de Cafeteros-, Benjamín Martínez Moriones, Jorge Mejía Salazar y Eduardo Nieto Calderón, suplente del doctor Rodrigo Múnera Zuloaga. Concurrieron también los señores Gerente de la Caja de Crédito Agrario, Gerente General, Subgerente-Secretario, Auditor, Secretario Auxiliar del Banco y Secretario de la Junta. Dejaron de asistir los señores Directores Tulio Cuevas y Rodrigo Llorente Martínez.

I - A C T A - Se lee y aprueba el acta número 3.421 correspondiente a la sesión del día 24 de enero en curso, y la número 978 del Comité Ejecutivo, del 22 de este mes.

II - SALUDO A UN DIRECTOR - El señor Ministro de Hacienda, en su carácter de Presidente de la Junta, presenta un saludo al doctor José Román Fernández González, quien concurre hoy a la Corporación por el sector bancario, como suplente del doctor Julio Arboleda Valencia, durante la ausencia transitoria de éste.

El doctor Fernández González agradece y corresponde este saludo.

NUMERO 3.422

FECHA 31 de enero de 1974

III - I N F O R M E S - Con cifras correspondientes al 26 de enero se reparten el informe semanal sobre las cuentas del balance del Banco comparado con el de 19 del mismo mes, el balance de préstamos y descuentos, las relaciones sobre consolidación del crédito según la clase de entidades y el carácter de las operaciones, utilización de cupos, bonos de prenda redescontados por el Banco de la República y otros recursos de crédito usados, hasta la primera de las fechas citadas.

Se distribuyen igualmente los cuadros que muestran las estadísticas monetarias y bancarias de la semana y el detalle de las operaciones de crédito a través del Fondo Financiero Agropecuario, hasta el mismo día 26 de enero.

Se reparte también el memorando número 74-5 elaborado para la Junta por el Departamento de Investigaciones Económicas, sobre aspectos monetarios y bancarios y la situación externa, el cual lee y comenta el señor Gerente.

IV - EMISIONES E INCINERACIONES - Informa el señor Gerente que durante el lapso comprendido del 24 al 30 de enero se emitieron billetes del Banco por cuantía de \$ 35.250.000, según el siguiente detalle:

ACTAS NUMEROS 4804:

De \$ 1.00	\$ 250.000.00
De \$ 10.00	3.000.000.00
De \$ 20.00	2.000.000.00
De \$100.00	<u>30.000.000.00</u>
	\$ 35.250.000.00
	=====
Saldo para emitir .....	\$ 482.100.000.00
Valor de las emisiones .....	<u>35.250.000.00</u>
Saldo para nuevas emisiones .....	\$ 446.850.000.00
	=====

Durante el mismo lapso del 24 al 30 de enero se incineraron

## ACTAS DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

NUMERO 3.422

FECHA 31 de enero de 1.974

billetes del Banco, en la Oficina Principal, por valor de \$ 40.917.000.

V - BONOS DEL MERCADO ABIERTO - El señor Gerente esboza algunas ideas sobre la conveniencia de que el Banco de la República intervenga en el mercado abierto de valores mediante la colocación de un bono, exento de impuestos, y da lectura a un memorando que al respecto ha elaborado el señor Subgerente Técnico, en el cual traza un esquema de la forma como podría llevarse a cabo tal intervención.

El señor Ministro manifiesta que es muy importante la pronta salida de este papel al mercado, y el señor Director Mejía Salazar sugiere que se estudie con más detenimiento el asunto, principalmente la forma de estructurar la mecánica o procedimiento, para lo cual podría el señor Gerente consultar la opinión de personas que tengan experiencia en el mercado de títulos.

VI - BILLETES DE QUINIENTOS PESOS - Se entera la Junta de que entre el 13 de agosto del año pasado y el 29 de enero en curso el Banco de la República ha recibido de bancos comerciales y del público \$ 3.582'403.000 en billetes de \$ 500 con el objeto de ser cambiados por otros de diversas denominaciones, cantidad que representa el 95% de \$ 3.772'700.000, que era el total de los mismos que se hallaba en circulación en la primera de las fechas citadas; faltando, de consiguiente, por recibir apenas el 5% o sea la suma de \$ 190.297.000, para completar dicho total.

VII - A P R O P I A C I O N E S - Refiriéndose el señor Gerente al proyecto de presupuesto de ingresos y egresos para el primer semestre de 1974 sugiere la conveniencia de mantener las apropiaciones mensuales de \$ 2.500.000 para atender a los gastos de la Oficina de Cambios y de \$ 600.000 para depreciación de muebles y enseres; e igualmente de aumentar a \$ 2.000.000 la destinada a depreciación de edificios y bienes raíces, por ser más acorde con las cifras del balance.

## ACTAS DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

NUMERO 3.422

FECHA 31 de enero de 1.974

Agrega que es también conveniente hacer una apropiación mensual de \$ 3 millones a fin de amortizar el avance efectuado por el Banco al Gobierno para comprar las acciones de las clases "B", "C" y "E", del cual -después del abono hecho en diciembre- resta un saldo de \$ 178.600.000, que -según la -- cláusula vigésima del contrato celebrado entre ambas partes el 7 de junio del año pasado- deberá cancelarse por semestres y en el término hasta de cinco años.

La Junta, con el voto favorable del señor Ministro de Hacienda, autoriza proceder de conformidad.

VIII - BONOS DE DESARROLLO ECONOMICO - El señor Gerente informa que atendiendo solicitudes del Instituto de Fomento Industrial en cartas números 1588 y 1589 de ayer, por no haberle hecho la Tesorería General de la República la provisión de fondos necesaria para atender al servicio de los Bonos de Desarrollo Económico, el Banco -en su carácter de garante de éstos- entregó al mismo las cantidades de \$ 49.776.708.46 y \$ 8.738.433.30.

Agrega que, en consecuencia, el estado actual de esta cuenta es el siguiente:

Saldo en 28 del presente mes .....		\$ 284.879.559.98
Suministros hechos al Instituto .....	\$ 49.776.708.46	
	<u>8.738.433.30</u>	<u>58.515.141.76</u>
Saldo actual a cargo del Gobierno .....		\$ 343.394.701.74
		=====

IX - SUPERINTENDENCIA BANCARIA - Se enteró la Junta del informe rendido por la Superintendencia Bancaria como resultado de la visita que en el mes de agosto efectuó a la Sucursal del Banco en Medellín.

## ACTAS DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

NUMERO 3.422

FECHA 31 de enero de 1.974

Igualmente se impone del informe correspondiente a la visita que la misma entidad practicó el año pasado a la sección de Cuentas Corrientes de la Oficina Principal, con respecto al cual manifiesta el señor Gerente que atendiendo la recomendación de la Superintendencia, recientemente el Banco solicitó a todos los interesados que efectúen nuevo registro de sus firmas, sellos, protectores etc.; que suministren los nombres de los funcionarios autorizados para girar, así como los requisitos que estimen necesarios para la mayor seguridad de sus cuentas; y al propio tiempo se les comunicó que una de las medidas implantadas por el Banco a fin de verificar la autenticidad de los cheques es la de efectuar la confirmación telefónica de estos cuando su valor exceda de \$ 10.000.

La Junta encuentra convenientes tales instrucciones y considera que la revisión rutinaria de la Superintendencia debe ser "a posteriori" y no un control previo, el cual -al practicarlo- puede restarle independencia cuando llegue a presentarse un error, v.g., al efectuar indebidamente un pago, porque no sería fácil deslindar o establecer la responsabilidad del Banco/de la Superintendencia. Desde luego esto no excluye que eventualmente esta última, cuando lo considere necesario, lleve a cabo revisiones previas, de acuerdo con lo dispuesto por la ley 57 de 1.931.

La Junta, con el voto del señor Ministro de Hacienda, dispone que se comuniquen estas ideas al señor Superintendente.

X - PRESTAMOS A BANCOS - Manifiesta el señor Gerente que los préstamos hechos por el Banco de la República a algunos bancos comerciales para compensar deficiencias de encaje ascendían el 15 de enero a \$ 105 millones; que durante la semana del 15 al 22 dos de ellos cancelaron los que les fueron otorgados, y entre los días 22 a 29 descendió su cuantía de \$ 65 a \$ 56 millones, por haber abonado uno de los bancos \$ 9 millones.

Agrega que el detalle respectivo es el siguiente:

	<u>Enero 22</u>	<u>Enero 29</u>	<u>Variación</u>
Banco de Construcción y Desarrollo ....	17	8	9
Banco del Estado .....	22	22	0
Banco Santander .....	<u>26</u>	<u>26</u>	<u>0</u>
	<u>65</u>	<u>56</u>	<u>9</u>

XI - CORPORACIONES FINANCIERAS - Da cuenta el señor Gerente de que la Junta Monetaria, con fecha 9 de enero en curso, autorizó a la Corporación - Financiera del Tolima para emitir Bonos de Fomento de Garantía General por valor de \$ 5 millones, elegibles por el "Fondo de sustentación de documentos de crédito" a que se refiere la resolución 58 de 1.971, de la misma entidad.

La Junta autoriza al señor Gerente para firmar el correspondiente contrato.

XII - EDIFICIO DE MEDELLIN - El señor Ministro de Hacienda se refiere a los numerosos tropiezos y retardos que ha tenido la construcción del nuevo edificio para la Sucursal del Banco en Medellín, y a fin de lograr su pronta inauguración sugiere que se delegue totalmente en el Comité del mismo edificio y en el Ingeniero Residente la responsabilidad de la obra y la decisión de todos los asuntos relativos al mismo, para que pueda estar terminado en el plazo más breve posible.

XIII - CUPOS INDIVIDUALES DE CREDITO - Con base en el estudio que la Sección de Análisis e Información de Crédito ha hecho de los balances de las firmas enumeradas a continuación, se fija a éstas los siguientes cupos individuales de crédito:

## ACTAS DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

NUMERO 3.422

FECHA 31 de enero de 1.974

International Petroleum (Colombia) Ltd..	\$ 100.000.000
Kodak Colombiana Ltda. ....	20.000.000
Frosst Laboratories Inc. ....	5.000.000
Ericsson de Colombia S. A. ....	2.000.000
Fábrica de Radios Mac Silver S. A. ....	2.000.000

XIV - OPERACIONES DE CREDITO - Se aprueban los siguientes préstamos, en las cuantías, plazos y demás condiciones que indica el Departamento de Crédito de Fomento en sus respectivos conceptos:

I - Con cargo al Fondo Financiero Industrial:

## Banco de América Latina:

Gráficas "Fepar" Ltda. ....	\$ 600.000
-----------------------------	------------

## Banco de Bogotá:

Andina de Curtidos Ltda. ....	5.000.000
Compañía de Tejidos Unión S. A. ..	1.500.000
Constructora Colombiana de Maquina ria .....	800.000
Formas Metálicas Ltda. ....	800.000
Metalúrgicas del Valle Ltda. "Meta val" .....	500.000

## Banco Cafetero:

Textiles Sabrina Ltda. ....	1.500.000
-----------------------------	-----------

## Banco de Colombia:

Industrias Tolima Ltda. ....	1.000.000
------------------------------	-----------

## First National City Bank:

Berkshire de Colombia S. A. ....	4.277.000
----------------------------------	-----------

## Corporación Financiera Nacional:

Productos Frugal Ltda. ....	3.000.000
-----------------------------	-----------

## ACTAS DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

NUMERO 3.422

FECHA 31 de enero de 1.974

II - Con cargo al Fondo para Inversiones Privadas:

## First National City Bank:

A. Johnson de Colombia S. A. .... \$ 2.600.000

## Corporación Financiera del Valle:

Consortio Pesquero Colombiano S. A.. 1.400.000

III - Con cargo al cupo fijado en la resolución 9 de 1.973, de la Junta Monetaria:

## Corporación Financiera de Occidente:

Colombo-Española de Curtidos Ltda. . \$ 1.326.000

## Corporación Financiera Popular:

Fábrica de Oxígeno del Norte de Santander "Fonos" Ltda. .... 530.000

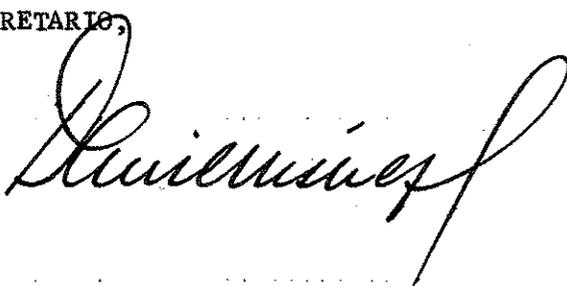
IV - Con cargo al Banco Mundial (línea de crédito 903-CO):

## Corporación Financiera del Norte:

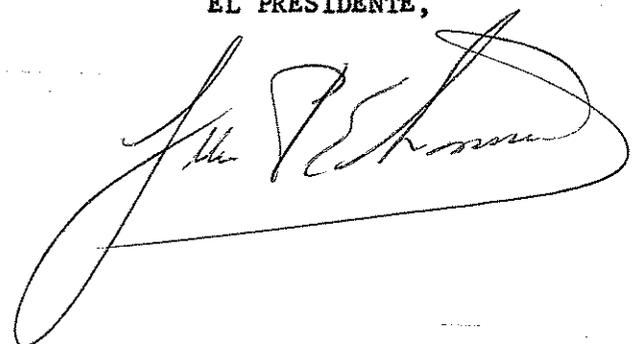
Química Internacional "Quintal" S.A. US\$ 61.500

A las cuatro y media de la tarde se levantó la sesión.

EL SECRETARIO,



EL PRESIDENTE,



## ACTAS DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

NUMERO 3.423

FECHA 7 de febrero de 1.974

No. 3.423

JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

Acta del 7 de febrero de 1974

En Bogotá, el día 7 de febrero de 1.974, a las dos y tres cuartos de la tarde, se reunió la Junta Directiva del Banco de la República con asistencia de sus miembros señores Luis Fernando Echavarría Vélez -Ministro de Hacienda y Crédito Público y Presidente de la misma-, Mariano Ospina Pérez -Vicepresidente-, Virgilio Barco Vargas, Jorge Cárdenas Gutiérrez -Gerente encargado de la Federación Nacional de Cafeteros-, Tulio Cuevas, José Román Fernández González -suplente del doctor Julio Arboleda Valencia-, Rodrigo Llorente Martínez, Benjamín Martínez Moriones, Jorge Mejía Salazar y Eduardo Nieto Calderón, suplente del doctor Rodrigo Múnera Zuñiga. Concurrieron también los señores Gerente de la Caja de Crédito Agrario, Gerente General, Subgerente-Secretario, Auditor, Secretario Auxiliar del Banco y Secretario de la Junta.

I - A C T A - Se lee y aprueba el acta número 3.422 correspondiente a la sesión del día 31 de enero pasado.

II - I N F O R M E S - Con cifras correspondientes al 2 de febrero se reparten el informe semanal sobre las cuentas del balance del Banco comparado con el de 26 de enero, el balance de préstamos y descuentos, las relaciones sobre consolidación del crédito según la clase de entidades y el carácter de las operaciones, utilización de cupos, bonos de prenda redescontados por el Banco de la República y otros recursos de crédito usados, hasta la primera de las fechas citadas.

Se distribuyen igualmente los cuadros que muestran las esta--

NUMERO 3.423

FECHA 7 de febrero de 1.974

dísticas monetarias y bancarias de la semana, el movimiento de inversiones de la cuenta "Valores diversos" con sus saldos en 31 de diciembre y 31 de enero, y el detalle de las operaciones de crédito a través del Fondo Financiero Agropecuario, hasta el día 2 de febrero.

Se reparte también el memorando número 74-5 elaborado para la Junta por el Departamento de Investigaciones Económicas, sobre aspectos monetarios y bancarios y la situación externa, el cual lee y comenta el señor Gerente.

III - EMISIONES E INCINERACIONES - Informa el señor Gerente que durante el lapso comprendido del 31 de enero al 6 de febrero no se hicieron emisiones ni incineraciones de billetes del Banco.

IV - MOCIONES - Con motivo de la renuncia presentada por el señor Jorge Cortés Boshell de la Gerencia del Banco Central Hipotecario y del nombramiento del doctor Pedro Bernal Jaramillo para reemplazarlo en el mismo cargo, son aprobadas en forma unánime las siguientes proposiciones:

La Junta Directiva del Banco de la República, con motivo de haberse retirado de la Gerencia del Banco Central Hipotecario el señor don Jorge Cortés Boshell, presenta a éste un atento saludo, exalta la encomiable labor que durante largos años llevó a cabo en dicho cargo con singular pulcritud y eficacia, y formula sinceros votos por el éxito de sus nuevas actividades.

-----

La Junta Directiva del Banco de la República saluda atentamente al señor doctor Pedro Bernal Jaramillo con motivo de su designación de Gerente del Banco Central Hipotecario, cargo que honrará con su inteligencia, preparación y pulcritud, y hace votos por el cumplido éxito en el desempeño del mismo.

V - MEDIDAS MONETARIAS - Da cuenta el señor Gerente de que la Junta Monetaria, mediante la resolución número 7 dictada ayer, elevó en tres puntos el encaje legal y el encaje legal reducido sobre las exigibilidades en pesos, a la vis-

## ACTAS DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

NUMERO 3.423

FECHA 7 de febrero de 1.974

ta y antes de treinta días, que se harán efectivos así: un punto y medio a partir del 11 de febrero y otro punto y medio desde el día 25 del mismo mes.

Se refiere también a la resolución número 8, proferida igualmente ayer, en la que la misma entidad establece un sistema opcional para determinar el crecimiento de colocaciones de los bancos.

VI - CONSOLIDACION DE LA DEUDA INTERNA - Se refiere el señor Ministro de Hacienda a la consolidación de la deuda interna nacional que va a efectuarse en ejercicio de autorización legal, y dice que por tratarse de un asunto complejo y delicado y a fin de acordar los términos que no afecten las finanzas del Banco y al propio tiempo sean favorables al Gobierno, estima conveniente adelantar conversaciones previas entre él y el señor Gerente para presentar luego a la Junta fórmulas o alternativas que sirvan de bases para la negociación.

El señor Gerente reitera su concepto expresado en sesión anterior de que no debe ser muy largo el plazo que se pacte y que en cuanto a intereses y otras estipulaciones básicas es aconsejable acordar términos moderados, pues si estos fueren demasiado blandos se daría base para pensar que el reciente cambio en la estructura jurídica del Banco le restó autonomía a éste en asuntos de tanta entidad monetaria.

VII - BONOS DEL MERCADO ABIERTO - Manifiesta el señor Gerente que con diversas personas expertas ha venido adelantando consultas sobre algunos puntos fundamentales para establecer la forma como el Banco puede intervenir en el mercado abierto de valores.

Dice que si bien se ha pensado que el bono que se emita esté exento de impuestos, parece que el descuento del mismo sí sería gravable, a cuyo efecto va a formular la consulta respectiva ante la Jefatura de Rentas.

De otra parte debe definirse si conviene que el bono no sea exento pero tenga un interés mayor, y que la intervención la haga el Banco en las Bolsas de Valores y a través de los intermediarios financieros.

El señor Director Mejía Salazar sugiere que dichos títulos se saquen a remate y se manejen a través de los bancos comerciales, ya que para estos sería un incentivo poder invertir en ellos exesos de liquidez.

El señor Gerente considera aconsejable efectuar las compras en el Banco de la República, pero que si el bono va a venderse antes del vencimiento, se haga en el mercado de valores, bancario o particular, no en el Banco. Agrega que se está buscando la conexión con un agente en la Bolsa de Bogotá y en la de Medellín, el cual puede no ser una persona sino un grupo de corredores, y finalmente que seguirá estudiando estos detalles o aspectos del asunto para realizar tal proyecto lo antes posible.

VIII - BILLETES DEL BANCO - a) Dice el señor Gerente que en asociodel señor Ministro de Hacienda y de otros Directores estuvo haciendo hoy a medio día una visita a la Imprenta de Billetes del Banco, cuyas instalaciones les produjeron muy satisfactoria impresión.

Anota que si bien sus costos de producción son iguales a los de la American Bank Note y de Thomas De la Rue, su capacidad es insuficiente para satisfacer las necesidades del país, como que escasamente abastece el consumo anual de billetes, y si a esto se agrega el aumento de los medios de pago y la consiguiente mayor demanda de aquéllos, es necesario mejorar esa capacidad, sin perjuicio de realizar lo antes posible el proyecto -ya acogido por la Junta- de construir la nueva planta o central de valores.

## ACTAS DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

NUMERO 3.423

FECHA 7 de febrero de 1.974

Agrega que vienen adelantándose estudios sobre la conveniencia de imprimir y dar a la circulación billetes de \$ 200, cuyos proyectos o bocetos ofrece presentar luego a la Junta, así como también los relativos a la mencionada central de valores.

b) Con respecto a los billetes de \$ 50 y de \$ 100, dice el doctor Botero que si en el transcurso de este año y del entrante se reciben los \$10.000 millones pendientes de despachar por Thomas De La Rue, dispondrá el Banco de los necesarios para satisfacer la demanda, y además las existencias al finalizar el mes de diciembre de 1.975 servirán también para las operaciones hasta mediados de 1.976; pero si en el presente año los medios de pago crecen más del veinte por ciento, habrá dinero suficiente para atender esa situación, si bien no se dispondrá del necesario en 1.975.

En vista de ello sugiere la conveniencia de hacer a la misma firma impresora un nuevo pedido de cien millones de billetes de \$ 50 y de cien millones de/\$ 100, para ser entregado en despachos parciales, el primero de ellos en el segundo semestre de 1.975.

La Junta se muestra de acuerdo al respecto y autoriza proceder de conformidad.

IX - BILLETES DE QUINIENTOS PESOS - Se entera la Junta de que entre el 13 de agosto del año pasado y el 5 de febrero en curso el Banco de la República ha recibido de bancos comerciales y del público \$ 3.592'516.000 en billetes de \$ 500 para ser cambiados por otros de diversas denominaciones, cantidad que representa el 95.2 por ciento de \$ 3.772'700.000, que era el total de los mismos que se hallaban en circulación en la primera de las fechas citadas; faltando, de consiguiente, por recibir apenas el 4.8 por ciento, o sea la suma de \$ 180.184.000 para completar dicho total.

Informa el señor Gerente que ha sabido que un particular que

consignó anteayer en un banco de la ciudad \$ 2 millones en billetes de \$ 500 los había retirado del mismo el 19 de diciembre de 1.972, y después de tenerlos en su poder durante más de un año volvió a depositarlos en el propio banco; pero que hechas las averiguaciones del caso, se ha establecido que es claro el origen de tales billetes, los cuales inclusive tenían las correspondientes fajas originales.

X - CARTAGENA - Dice el señor Gerente que no ha ocurrido nada especial en el consejo de guerra que se adelanta en Cartagena, el cual viene desarrollándose en forma lenta y próximamente se suspenderá durante varios días. No se ha efectuado ninguna nueva detención; hay tres celadores confesos y muchos sospechosos.

Agrega que como el Banco, sin perjuicio de la acción judicial, debe seguir adelantando la investigación hasta lograr el esclarecimiento total del delito, aun cuando ello demore varios años, es conveniente -y así ya lo ha hecho- destacar detectives especiales en diversos lugares donde hay indicios o pistas que pueden ser importantes para suministrar luego datos e informes a las autoridades competentes, y que otro tanto hagan las compañías de seguros y la Asociación Bancaria.

XI - CORPORACIONES FINANCIERAS - Plantea el señor Gerente la necesidad de arbitrar nuevos recursos para las Corporaciones Financieras y dice que ha venido adelantando conversaciones con los representantes de algunas de ellas.

Manifiesta que se considera la posibilidad de elevar el interés del 18% al 21%, caso en el cual sería preciso aumentar del 23% al 24% o al 25% el de los usuarios de los préstamos para financiar nuevas industrias.

El Ministro de Hacienda y varios directores consideran que, en principio, no conviene elevar las tasas de interés para los proyectos industriales.

## ACTAS DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

NUMERO 3.423

FECHA 7 de febrero de 1.974

XII - PRESTAMOS A BANCOS - Manifiesta el señor Gerente que durante la semana del 29 de enero al 5 de febrero los préstamos hechos por el Banco de la República a bancos comerciales para compensar deficiencias de encaje descendieron de \$ 56 a \$ 52 millones, por haber abonado uno de ellos \$ 4 millones, de acuerdo con el siguiente detalle:

	<u>Ene. 29</u>	<u>Feb. 5</u>	<u>Variación</u>
Banco de Construcción y Desarrollo .....	8	8	0
Banco del Estado .....	22	18	-4
Banco Santander .....	<u>26</u>	<u>26</u>	<u>0</u>
	56	52	-4
	===	====	===

XIII - BONOS DE DESARROLLO ECONOMICO - Informa el señor Gerente que el Instituto de Fomento Industrial, en carta 1.599 del 31 de enero pasado, pide al Banco que -como garante de los Bonos de Desarrollo Económico- le sitúe la cantidad de \$ 16.310.570.55 para poder efectuar el sorteo número 16 de los mismos, en vista de no haberle hecho la Tesorería General de la República la oportuna provisión de fondos.

La Junta autoriza acceder a dicha solicitud.

En consecuencia, el estado de esta cuenta es el siguiente:

Saldo en 31 de enero de este año .....	\$ 343.394.701.74
Valor del presente anticipo .....	<u>16.310.570.55</u>
Saldo actual a cargo del Gobierno .....	<u>\$ 359.705.272.29</u>

XIV - COMITE DE EDIFICIOS - Es leída y aprobada el acta número 139 del Comité de Edificios y Construcciones correspondiente a la sesión del día 17 de enero pasado y la Junta confirma las decisiones en ella contenidas.

XV - FONDO FINANCIERO AGROPECUARIO - Se enteró la Junta de que hasta el día de hoy el Banco ha recibido setenta solicitudes de crédito con cargo al Fondo Financiero Agropecuario por valor total aproximado de \$ 36.676.000, de las cuales se han aprobado veinticuatro, por \$ 10.310.000, y se encuentran en estudio - cuarenta y seis, por \$ 26.365.000, que más o menos se discriminan así: once para agricultura, por \$ 6.009.000; veintitrés para ganadería, por \$ 17.774.000; y doce para obras de infraestructura, por \$ 2.581.000.

XVI - BANCO CENTRAL HIPOTECARIO - Se confirma la aprobación dada en principio por el Banco Central Hipotecario al préstamo de libre inversión, dentro del "plan de cédulas de capitalización", por \$ 1.100.000, a favor de Nayib Jozame Taleb.

XVII - CUPOS DE CREDITO - Con base en el estudio que ha hecho la Sección de Análisis e Información de Crédito de los balances de las firmas Química Shering Colombiana S. A. y Electrolux S. A., se fija a éstas cupos de \$ 5.000.000 y \$ 3.000.000, respectivamente.

XVIII - OPERACIONES DE CREDITO - a) Se aprueban los siguientes préstamos, en las cuantías, plazos y demás condiciones que indica el Departamento de Crédito de Fomento en sus respectivos conceptos:

I - Con cargo al Fondo Financiero Industrial:

Banco del Comercio:

Gerardo Victoria - Avi-Equip .....	\$ 1.600.000
Manufacturas de Cuero - Macel - .....	1.000.000

First National City Bank:

Confecciones Vanytor Ltda. ....	4.500.000
---------------------------------	-----------

## ACTAS DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

NUMERO 3.423

FECHA 7 de febrero de 1.974

**Corporación Financiera Colombiana:**

Magnesios de Occidente Ltda. .... \$ 700.000

**Corporación Financiera Nacional:**

Manufacturas Mesacé Ltda. .... 1.000.000

**Corporación Financiera Popular:**

Industrias Stylo's Ltda. .... 350.000

Lamprea Sánchez Ltda. .... 200.000

**II - Con cargo al Fondo para Inversiones Privadas:****Banco de Caldas:**Industrias Frigoríficas "Tallerco" -  
S. A. .... \$ 3.500.000**Corporación Financiera Nacional:**Anhídridos y Derivados de Colombia -  
S. A. "Andercol" .... 12.000.000**III - Con cargo al Banco Mundial:****Corporación Financiera Nacional:**Anhídridos y Derivados de Colombia -  
S. A. "Andercol" .... US\$ 926.463

b) Vista la solicitud que a través de su intermediario financiero ha formulado la empresa Cales y Cementos de Toluviejo S. A. ("Tolcemento") y teniendo en cuenta el concepto del Departamento de Crédito de Fomento, se accede a concederle un período de gracia de un año y medio para comenzar a amortizar al préstamo de \$ 25 millones que le fue aprobado el 25 de octubre del mismo año(1.973).

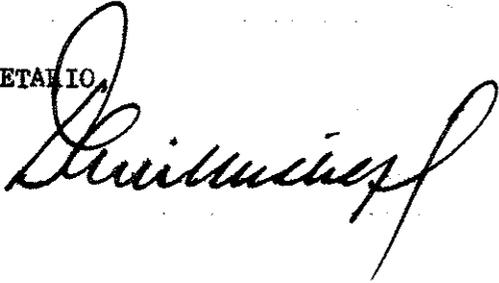
## ACTAS DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

NUMERO 3.423

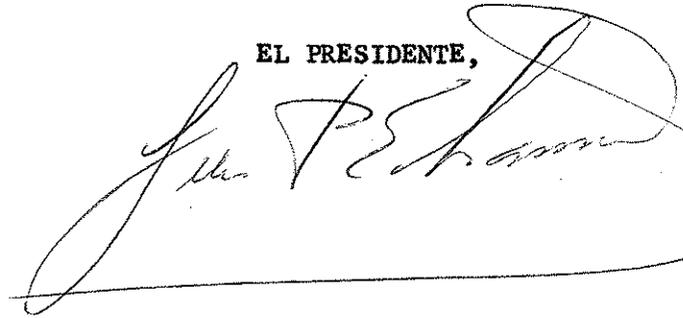
FECHA 7 de febrero de 1.974

A las cuatro y media de la tarde se levantó la sesión.

EL SECRETARIO,



EL PRESIDENTE,



No. 3.424

JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

Acta del 14 de febrero de 1.974

En Bogotá, el día 14 de febrero de 1.974, a las dos y tres cuartos de la tarde, se reunió la Junta Directiva del Banco de la República con asistencia de sus miembros señores Luis Fernando Echavarría Vélez -Ministro de Hacienda y Crédito Público y Presidente de la misma-, Virgilio Barco Vargas, Tulio Cuevas, José Román Fernández González -suplente del doctor Julio Arboleda Valencia-, Rodrigo Llorente Martínez, Benjamín Martínez Moriones, Jorge Mejía Salazar y Rodrigo Múnera Zuloaga. Concurrieron también los señores Gerente de la Caja de Crédito Agrario, Gerente General, Subgerente-Secretario, Auditor, Secretario Auxiliar del Banco y Secretario de la Junta. Dejaron de asistir los señores Directores Mariano Ospina Pérez -Vicepresidente- y Arturo Gómez Jaramillo, Gerente de la Federación Nacional de Cafeteros.

## ACTAS DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

NUMERO 3.424

FECHA 14 de febrero de 1.974

I - ACTA - Se lee y aprueba el acta número 3.423 correspondiente a la sesión del día 7 de febrero.

II - ACTA DEL COMITE EJECUTIVO - Es también leída y aprobada el acta número 979 del Comité Ejecutivo, correspondiente a la sesión del día 12 del presente mes de febrero, y la Junta ratifica las decisiones en ella contenidas.

III - INFORMES - Con cifras correspondientes al 9 de febrero se reparten el informe semanal sobre las cuentas del balance del Banco comparado con el de 2 del mismo mes, el balance de préstamos y descuentos, las relaciones sobre consolidación del crédito según la clase de entidades y el carácter de las operaciones, utilización de cupos, bonos de prenda redescontados por el Banco de la República y otros recursos de crédito usados, hasta la primera de las fechas citadas.

Se distribuyen igualmente los cuadros que muestran las estadísticas monetarias y bancarias de la semana, y el detalle de las operaciones de crédito a través del Fondo Financiero Agropecuario, hasta el día 9 de febrero.

Se reparte también y es leído y comentado por el señor Gerente el memorando número 74-6 elaborado para la Junta por el Departamento de Investigaciones Económicas, sobre aspectos monetarios y bancarios, la situación externa, los precios y el mercado bursátil.

IV - EMISIONES E INCINERACIONES - Informa el señor Gerente que durante el lapso comprendido del 7 al 13 de febrero se emitieron billetes del Banco por cuantía de \$ 2.000.000, según el siguiente detalle:

A C T A S / NUMEROS: 4805/4806

De \$ 1.00	\$ 300.000.00
De 2.00	200.000.00
De 5.00	500.000.00
De 10.00	1.000.000.00
	<u>\$ 2.000.000.00</u>
	=====

NUMERO 3.424

FECHA 14 de febrero de 1.974

Saldo para emitir .....	\$ 446.850.000.00
Valor de las emisiones.....	<u>2.000.000.00</u>
Saldo para nuevas emisiones .....	\$ <u>444.850.000.00</u>

Durante el mismo lapso del 7 al 13 de febrero se incineraron billetes del Banco, en la Oficina Principal, por valor de \$ 14.710.000.

V - CONSOLIDACION DE LA DEUDA INTERNA - Manifiesta el señor Ministro de Hacienda que en las conversaciones que ha adelantado con el señor Gerente sobre la consolidación que va a hacerse de la deuda interna nacional han acordado - como bases fundamentales que el plazo promedio actual de veinticinco años se eleve a treinta años, y que la tasa de interés se reduzca del tres por ciento al dos por ciento anual.

Agrega que considera razonables tales bases pues establecen - un equilibrio de intereses entre el Gobierno y el Banco, y satisfacen el deseo expresado de que no haya lugar a pensar que se aprovecha la nueva estructura jurídica del Banco para celebrar una negociación que menoscaba su autonomía en asunto de tanta importancia.

Dice también el señor Ministro que en cuanto a formas de pago y cuotas de amortización, expertos del Ministerio y del Banco están estudiando - fórmulas, las cuales someterá posteriormente a la consideración de la Junta, así como también un plan completo de la negociación.

La Junta manifiesta su conformidad con las expresadas bases de plazo y tasa de interés, y espera conocer los detalles que ofrece el señor Ministro para pronunciarse al respecto.

VI - FONDO FINANCIERO AGROPECUARIO - a) Da cuenta el señor Gerente de que la Junta Monetaria, mediante resolución dictada ayer, fijó en \$ 2.716'000.000

## ACTAS DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

NUMERO 3.424

FECHA 14 de febrero de 1.974

el monto global de crédito para costear durante el presente año las siguientes actividades a través del Fondo Financiero Agropecuario: 1) Cultivos permanentes y semi permanentes; 2) Maquinaria agrícola, obras complementarias y vivienda rural; 3) Trabajos de adecuación de tierras; y 4) Crédito pecuario.

Dispone la misma resolución que los préstamos que el Fondo - en cuanto a actividades financiables, financiación por hectárea, área financiable y valor total por cultivo- se ajustarán a lo establecido en el programa del mismo que aprobó la Junta Monetaria y teniendo en cuenta las recomendaciones hechas al respecto por el Ministerio de Agricultura y la Dirección del Fondo.

Agrega que dicha financiación se distribuirá entre el Fondo y las entidades bancarias o financieras autorizadas, según las proporciones que para los distintos tipos de actividades señalan las resoluciones 54 y 73 del año pasado, y con los plazos, tipos de interés, tasas de redescuento y períodos de gracia - que estas determinan.

b) Informa también el señor Gerente que el Fondo Financiero Agropecuario ha recibido hasta ahora ochenta y una solicitudes de préstamo por valor total de \$ 45.627.000, de las cuales ha aprobado treinta y tres, por \$ 17.132.000; y tiene actualmente en estudio cuarenta y ocho -recibidas durante los últimos diez días- por cuantía de \$ 28.495.000.

VII - BANCO CENTRAL HIPOTECARIO - Se enteró la Corporación de que la Junta Directiva del Banco Central Hipotecario, con fecha 5 de febrero en curso, acordó por unanimidad modificar varios artículos de los estatutos del mismo, relativos a atribuciones y constitución de dicha Junta. Tal modificación, de acuerdo con lo previsto en ellos, debe ser aprobada por el voto afirmativo de cinco de sus miembros que representen el 70% de las acciones, pero para que produzca efectos se necesita la aceptación de la Junta Directiva del Banco de la República.

NUMERO 3.424

FECHA 14 de febrero de 1.974

Como surgen algunas dudas sobre varios puntos de esa reforma y se plantean ideas o iniciativas que sería conveniente incluir en ella, decide la Junta comisionar al señor Gerente para que trate el asunto con el señor Gerente del Banco Central Hipotecario a efectos de tomar luego la decisión del caso.

VIII - GOBIERNO NACIONAL - El señor Gerente se refiere a la autorización dada por el Comité Ejecutivo, según consta en el acta leída al comienzo de esta sesión, para que el Banco costee la impresión de Certificados de Abono Tributario - por valor de \$ 1.200.000, y reitera su concepto de que estrictamente tal gasto corresponde hacerlo al Gobierno.

Agrega que por ello es conveniente que muchos otros gastos - que costea el Banco por cuenta del Gobierno, como viajes a reuniones internacionales, organización y funcionamiento de algunas de estas que se realizan en Bogotá, sostenimiento de la Junta Monetaria, impresión de numerosas publicaciones oficiales, etc., se tengan en cuenta, para efectos del balance, al hacerse la liquidación semestral.

IX - CARTAGENA - Informa el señor Gerente que el consejo verbal de guerra que se sigue en Cartagena por el robo a la Sucursal someterá hoy o mañana a los diversos sindicatos los correspondientes cuestionarios, en los cuales - por lo que respecta a los tres ex-funcionarios del Banco - se les acusa de peculado culposo; y como este delito no tiene aparejada detención preventiva, serán inmediatamente puestos en libertad, pero quedando bajo la acción del consejo de guerra.

Agrega que el aspecto laboral de estos señores será también - definido por la justicia.

Dice igualmente que ya se encuentran en lugares claves del país por cuenta del Banco, la Asociación Bancaria y las compañías de seguros, algu-

## ACTAS DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

NUMERO 3.424

FECHA 14 de febrero de 1.974

nos detectives con el fin de adelantar importantes investigaciones sobre este robo y suministrar sus resultados a las autoridades competentes.

X - BILLETES DE QUINIENTOS PESOS - Se enteró la Junta de que entre el 13 de agosto del año pasado y el 12 de febrero en curso el Banco de la República ha recibido de bancos comerciales y del público \$ 3.599'421.500 en billetes de \$ 500 para ser cambiados por otros de diversas denominaciones, cantidad que representa el 95.4 por ciento de \$ 3.772'700.000, que era el total de los mismos que se hallaban en circulación en la primera de las fechas citadas; faltando, de consiguiente, por recibir apenas el 4.6 por ciento, o sea la suma de \$ 173.278.500 para completar dicho total.

El señor Gerente lee y comenta la relación en que aparece el detalle, por ciudades, del recibo de esos billetes, encarece la necesidad de vigilar cuidadosamente tales entregas para establecer cuáles son las localidades en que se cambian más billetes de \$ 500, y sugiere la conveniencia de que en los lugares donde no tiene oficina el Banco de la República y por ello la Caja de Crédito Agrario presta el servicio de cambio, se limite la cuantía de éste a \$ 3.000, y de tal límite en adelante se efectúe el cambio en el Banco de la República.

El señor Gerente de la Caja ofrece estudiar el asunto a efectos de tratarlo de nuevo en próxima sesión.

XI - PRESTAMOS A BANCOS - Recuerda el señor Gerente que los préstamos otorgados por el Banco de la República a bancos comerciales para compensar deficiencias de encaje ascendían el 5 de febrero a \$ 52 millones, y que de esa fecha al 12 de este mes descendieron a la mitad, mediante la cancelación que por \$ 26 millones hizo el Banco Santander.

Agrega que el estado actual de esta cuenta es el siguiente:

## ACTAS DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

NUMERO 3.424

FECHA 14 de febrero de 1.974

	<u>Feb. 5</u>	<u>Feb. 12</u>	<u>Variación.</u>
Banco de Construcción y Desarrollo .....	8	8	0
Banco del Estado .....	18	18	0
Banco Santander .....	<u>26</u>	<u>0</u>	<u>-26</u>
	<u>52</u>	<u>26</u>	<u>-26</u>
	<u>=====</u>	<u>=====</u>	<u>=====</u>

XII - CUPOS DE CREDITO - Con base en el estudio que la Sección de Análisis e Información de Crédito ha hecho de los balances de las firmas enumeradas a continuación, se fija a éstas los siguientes cupos de crédito:

Aerovías Nacionales de Colombia S. A. ("AVIANCA") .....	\$ 30.000.000
Celanese Colombiana S. A. ....	15.000.000
Organización Luis Carlos Sarmiento Angulo Ltda. ....	5.000.000
Cartagenera de Motores S. A. ....	1.500.000

XIII - OPERACIONES DE CREDITO - a) Se aprueban los siguientes préstamos, en las cuantías, plazos y demás condiciones que indica el Departamento de Crédito de Fomento en sus respectivos conceptos:

I - Con cargo al Fondo Financiero Industrial:

## Banco de Bogotá:

Corporación Autónoma Regional del Cauca .....	\$ 5.093.000
"Incafen" Ltda. ....	500.000

## Banco de Colombia:

"Vonder" Ltda. ....	4.000.000
---------------------	-----------

## Banco Comercial Antioqueño:

Fábrica de Calcetines "Crystal" ....	3.000.000
--------------------------------------	-----------

## ACTAS DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

NUMERO 3.424

FECHA 14 de febrero de 1.974

**Banco del Comercio:**

Muebles Arte y Decoración "Mardec"- S. A. ....	\$ 1.500.000
Labor-atorios Retty de Colombia ...	300.000

**Banco de Construcción y Desarrollo:**

Laboratorios Electro Diesel Ltda. .	1.000.000
-------------------------------------	-----------

**Corporación Financiera del Caribe:**

Laboratorios "Pelgor" - Gómez e Hi- jos Ltda. ....	750.000
---	---------

**Corporación Financiera Colombiana:**

Empresas Públicas Municipales de - Honda .....	915.000
---	---------

**Corporación Financiera de Occidente:**

Ladrillera Central Ltda. ....	976.000
-------------------------------	---------

**Corporación Financiera Popular:**

Confecciones Eduardo Ltda. ....	500.000
---------------------------------	---------

**II - Con cargo al Fondo para Inversiones Privadas:****Corporación Financiera del Valle:**

Maderas y Chapas de Nariño S. A. "Ma- denar" .....	\$ 4.850.000
Ingenio Riopaila Ltda. ....	4.481.000

**III - Con cargo al cupo fijado en la resolución  
9 de 1.973, de la Junta Monetaria:****Banco de Colombia:**

Productos Paraíso de Colombia Ltda.	\$ 515.000
-------------------------------------	------------

**Banco de Londres y América del Sud:**

Confecciones "Valher" S. A. ....	1.463.000
----------------------------------	-----------

## ACTAS DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

NUMERO 3.424

FECHA 14 de febrero de 1.974

**Banco Santander:**

Inversiones "Arfel" S. A. ....	\$	360.000
--------------------------------	----	---------

**Corporación Financiera del Valle:**

Maderas y Chapas de Nariño S. A. - "Madenar" .....		3.100.000
---	--	-----------

**IV - Con cargo al Banco Mundial:****1 - Línea 903-CO:****Corporación Financiera Nacional:**

Tejidos Unión S. A. ....	US\$	72.044
--------------------------	------	--------

**Corporación Financiera del Valle:**

Maderas y Chapas de Nariño S. A. - "Madenar" .....	US\$	84.000
---	------	--------

**2 - Línea 842-CO:****Corporación Financiera del Valle:**

Maderas y Chapas de Nariño S. A. - "Madenar" .....	\$	2.500.000
---	----	-----------

b) Se califican como elegibles para el redescuento los siguientes préstamos:

tes préstamos:

**Con base en el decreto 2369 de 1.960:****Corporación Financiera Industrial Agrícola:**

Orlando Habib Torres .....	\$	562.000
Efraín Samudio Cifuentes .....		553.000
Carlos Manuel Dangond Daza .....		429.000
Urbano Castro Céspedes .....		429.000
Hernando Quintero Castro .....		340.000

c) Se plantea de nuevo la solicitud de la Fábrica de Hilazas -

Vanylon S. A. para que se reconsidere la determinación que tomó la Junta el 29 de no

## ACTAS DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

NUMERO 3.424

FECHA 14 de febrero de 1.974

viembre pasado en el sentido de suspenderle indefinidamente el acceso al crédito de fomento, por no haber cumplido los compromisos de exportación que adquirió con motivo del otorgamiento de préstamos que le fueron aprobados en 1.970.

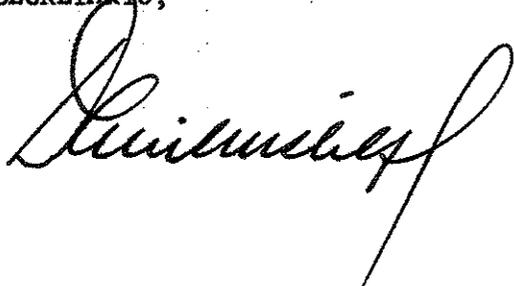
Manifiesta el señor Director Rodrigo Llorente que si bien es cierto tal incumplimiento, considera, después de haber estudiado detenidamente el asunto con el Departamento de Crédito de Fomento, que podría tomarse, en forma opcional, una de estas medidas: exigir a dicha firma la cancelación -en un plazo de dos años y por trimestres del saldo que actualmente adeuda por concepto del crédito FIP, conservando su acceso a nuevos préstamos de fomento; o si no se le hace efectivo dicho saldo, que se le tenga suspendido el acceso al crédito de fomento hasta cuando demuestre haber efectuado las exportaciones a que se comprometió, de polímero de nylon, que es el producto para cuya elaboración se le concedió el préstamo.

La Junta acoge esta fórmula y dispone que se proceda de conformidad.

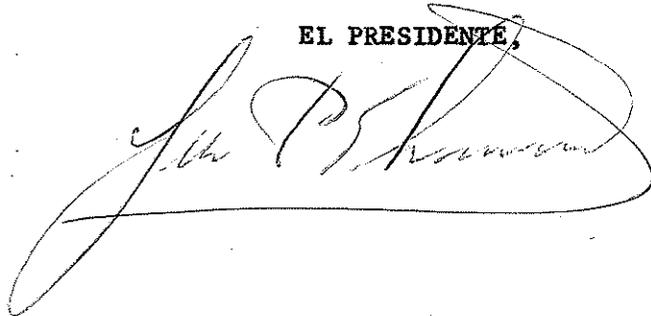
XIV - AUXILIOS - Autoriza la Junta que el Banco coopere con \$ 100.000 a la denominada "Caminata Nacional" que se realizará el domingo próximo y cuyo objeto es recaudar fondos destinados a obras en favor de la niñez desvalida, de varias ciudades del país.

A las cuatro de la tarde se levantó la sesión.

EL SECRETARIO,



EL PRESIDENTE,



No. 3.425

JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

Acta del 21 de febrero de 1974

En Bogotá, el día 21 de febrero de 1.974, a las dos y tres cuartos de la tarde, se reunió la Junta Directiva del Banco de la República con asistencia de sus miembros señores Luis Fernando Echavarría Vélez -Ministro de Hacienda y Crédito Público y Presidente de la misma-, Mariano Ospina Pérez -Vicepresidente-, Virgilio Barco Vargas, Jorge Cárdenas Gutiérrez -Gerente Encargado de la Federación Nacional de Cafeteros-, José Román Fernández González -suplente del doctor Julio Arboleda Valencia-, Rodrigo Llorente Martínez, Benjamín Martínez Moriones, - Jorge Mejía Salazar y Rodrigo Múnera Zuloaga. Concurrieron también los señores Gerente de la Caja de Crédito Agrario, Gerente General, Subgerente-Secretario, Auditor, Secretario Auxiliar del Banco y Secretario de la Junta. Dejó de asistir el señor Director Tulio Cuevas.

I - A C T A - Se lee y aprueba el acta número 3.424 correspondiente a la sesión del día 14 de febrero.

II - EMISIONES E INCINERACIONES - En el tiempo comprendido del 14 al 20 de febrero se emitieron billetes del Banco por cuantía de \$ 12.100.000, según el siguiente detalle:

A C T A S NUMEROS 4807/4808:

De \$ 1.00	\$ 650.000.00
De \$ 2.00	3.200.000.00
De \$ 5.00	3.250.000.00
De \$10.00	<u>5.000.000.00</u>

\$ 12.100.000.00  
=====

## ACTAS DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

NUMERO 3.425

FECHA 21 de febrero de 1.974

Saldo para emitir .....	\$ 444.850.000.00
Valor de las emisiones .....	<u>12.100.000.00</u>
Saldo para nuevas emisiones .....	\$ 432.750.000.00
	=====

Durante el citado lapso del 14 al 20 de febrero no se incineraron billetes del Banco.

III - I N F O R M E S - Con cifras correspondientes al 16 de febrero se reparten el informe semanal sobre las cuentas del balance del Banco comparado con el de 9 del mismo mes, el balance de préstamos y descuentos, las relaciones sobre consolidación del crédito según la clase de entidades y el carácter de las operaciones, utilización de cupos, bonos de prenda redescontados por el Banco de la República y otros recursos de crédito usados, hasta la primera de las fechas citadas.

Se distribuyen igualmente los cuadros que muestran las estadísticas monetarias y bancarias de la semana, y el detalle de las operaciones de crédito a través del Fondo Financiero Agropecuario, hasta el día 16 de febrero.

Se reparte también el memorando número 74-7 elaborado para la Junta por el Departamento de Investigaciones Económicas, sobre aspectos monetarios y bancarios y la situación externa.

IV - OPERACIONES DE MERCADO ABIERTO - Informa el señor Gerente que para dar los primeros pasos tendientes a que el Banco intervenga en el mercado abierto ha hablado con el Gerente de la Bolsa de Bogotá, quien está de acuerdo/conveniencia de hacerlo a través de grupos de corredores que vayan rotándose cada mes o cada dos meses, y sugiere hacer lo mismo en la Bolsa de Medellín.

Agrega que la División de Impuestos Nacionales no ha absuelto

todavía la consulta que se le formuló sobre si el descuento de los "Títulos de Participación" puede considerarse como interés; pues en caso afirmativo, el rendimiento de ellos estaría exento de impuestos. Pero si el descuento se convierte en utilidad en compra y venta de activos movibles, su rendimiento sería gravable.

Se refiere a la conveniencia de que los títulos sean gravables, pues es deseo del Gobierno que se generalice el pago de impuestos, y encarece la necesidad de estudiar el aspecto del rendimiento de ellos a fin de evitar su competencia con otros papeles, lo cual frustraría los efectos de la intervención, ya que algunos de ellos disponen de fondo de sustentación en el Banco de la República. Así, en el caso de que la venta de títulos llevara a la reventa de cédulas o de bonos, implicaría una emisión equivalente a la contracción que se logra con la operación de mercado abierto; y si esto ocurriera, dicha venta no tendría efecto monetario.

Observa que para ciertos intermediarios financieros es preferible un título gravable, y destaca el hecho de que las compañías de seguros no pagan impuesto de renta debido a sus cuantiosas inversiones forzosas exentas, por lo cual para ellas -como también para las fundaciones sin ánimo de lucro y para algunas entidades estatales con excesos de liquidez- será más atractivo el título gravable del 24% que uno del 19% exento.

En cuanto al monto de la emisión, considera que podría ser de \$ 500 millones; y por lo que hace al rendimiento, manifiesta que no estima conveniente dejar que este papel fluctúe libremente, sino ponerle un piso, que podría ser del 19 al 19.5 por ciento anual, si está exento de impuesto; y si es gravable, el 24 por ciento.

Con respecto al mercado, dice que los títulos se colocarían entre los intermediarios financieros y en el público. La venta a los primeros la efec-

## ACTAS DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

NUMERO 3.425

FECHA 21 de febrero de 1.974

tuaría el Banco de la República directamente; y a los segundos, a través de la Bolsa. El Banco haría operaciones solo de \$ 500.000 o más, pero la Bolsa podría vender valores de \$ 10.000 y \$ 100.000. Para que los bancos tengan interés en adquirirlos, será necesario exonerar tales inversiones del tope de crecimiento de sus colocaciones.

Al rededor de estos puntos se cambian diversas ideas y se esbozan algunos otros aspectos, y la Junta acuerda continuar el estudio del asunto en próxima sesión.

V - BILLETES DE QUINIENTOS PESOS - Dispone la Junta que el cambio de billetes de \$ 500 que viene haciendo la Caja de Crédito Agrario en las localidades donde no tiene oficina el Banco de la República continúa efectuándolo pero hasta por \$ 2.000 en cada caso, y de este límite en adelante se haga el cambio en las Sucursales o Agencias del Banco.

VI - BONOS DEL BANCO MUNDIAL - Autoriza la Junta suscribir US\$2 millones en bonos de la nueva emisión que va a hacer el Banco Mundial a dos años de plazo e interés del 6.9 por ciento, de los cuales se destinará US\$ 1 millón a sustituir los que por esta cantidad posee el Banco de la República y vencen el día 15 de marzo del presente año.

VII - EDIFICIOS DEL BANCO - Manifiesta el señor Gerente que en el próximo mes de abril podrán inaugurarse los nuevos edificios del Banco para la Sucursal de Villavicencio y la Agencia de Leticia, y en mayo el de Medellín.

VIII - SUCURSAL DE SANTA MARTA - Se considera la oferta de venta hecha al Banco por el Gobernador del Magdalena -a fin de construir el nuevo edificio para la Sucursal de Santa Marta- de cuatro inmuebles situados en esa ciudad, con superficie total de 2.646 metros, aproximadamente, que la Secretaría de Obras

Públicas ha avaluado en \$ 4.321.000, incluyendo el terreno y sus edificaciones.

Dice el señor Gerente que como el Banco -en caso de comprar- tendría que demoler estas últimas para utilizar la totalidad del área, se calcula que el precio del terreno sería de \$ 1.632.68 por metro.

La Junta autoriza adelantar conversaciones tendientes a hacer la negociación, pero tratando de acordar un precio más bajo que el fijado en el aludido avalúo.

IX - ORGANIZACION DEL BANCO - Recuerda el señor Gerente que a raíz de los sucesos de Cartagena y a medida que se han adelantado labores de seguridad han venido también estableciéndose contactos sobre las posibles asesorías que indiquen las simplificaciones o actualizaciones que sea conveniente hacer en el Banco para ponerlo acorde con una organización más moderna, sin perder de vista que éste, como banco central, es una entidad de características muy especiales.

Agrega que en este orden de ideas el Auditor del Federal Reserve Bank de Nueva York ha venido a Colombia en dos ocasiones y el Auditor del Banco ha viajado a esa ciudad, y por este cambio de observaciones se tiene la impresión de que es conveniente hacer reformas importantes en el campo de la Auditoría. Oportunamente se presentarán al Comité Ejecutivo las sugerencias y recomendaciones a este respecto.

Dice que también después de los mencionados hechos de Cartagena se buscó, tanto en Francia como en Inglaterra, colaboración para estos menesteres, y en los Estados Unidos se pidió un informe sobre firmas muy importantes, como Mc-Kinsey & Company, la cual ha hecho trabajos para el Banco de Inglaterra y para el mismo Federal de Estados Unidos.

Por su parte el Banco de Inglaterra, atendiendo la insinua -

## ACTAS DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

NUMERO 3.425

FECHA 21 de febrero de 1.974

ción que hace algunos meses se le hizo, ha expresado que está dispuesto a presentar su cooperación para estudiar diversos aspectos de la organización del Banco de la República, mediante el envío de un grupo de tres funcionarios expertos en los campos operativo y administrativo de un banco central, quienes pueden viajar a comienzos del mes de marzo próximo, por el término aproximado de tres meses. Tal grupo estaría dirigido por el señor Guy Huntrods, quien asesoró durante un tiempo al Banco Central del Brasil y recientemente adelanta trabajos de reorganización en el Banco Comercial de Australia. Este funcionario fue por varios años Director Ejecutivo Alternativo en el Fondo Monetario Internacional, dirigió, también por algunos años, el área latinoamericana del Overseas Department del Banco de Inglaterra, y habla perfectamente el castellano, por todo lo cual parece un elemento idóneo para dirigir tal misión.

En cuanto al costo de ésta, el Banco de la República cubriría los gastos de viaje y de permanencia de los dos funcionarios; y en cuanto al señor Huntrods, los pasajes aéreos de él y de su esposa, los gastos de permanencia y honorarios de US\$ 3.000 mensuales.

Expresa también el señor Gerente que según le ha manifestado el señor Rafael Gama, Subgerente del Banco quien reside hace bastante tiempo en Londres, por el conocimiento que tiene de los funcionarios escogidos está seguro de que podrán cumplir satisfactoriamente su labor en el Banco de la República.

Sugiere también el doctor Botero la conveniencia de tratar este asunto con el señor Ernane Galveas, Presidente del Banco del Brasil, para conocer la labor realizada en este último por el nombrado señor Huntrods y las experiencias del mismo Banco en materia de organización que puedan ser aplicables al Banco de la República.

Los señores Directores se muestran de acuerdo al respecto y

autorizan al señor Gerente para proceder de conformidad.

X - CARTAGENA - Da cuenta el señor Gerente de que el consejo de guerra que se sigue en Cartagena por el robo a la Sucursal dispuso mediante providencia del jueves pasado- llamar a juicio a los tres ex-funcionarios del Banco por el delito de peculado culposo; y que como éste no tiene detención preventiva, fueron puestos en libertad, pero quedando bajo la acción de dicho consejo, el cual probablemente dictará sentencia a fines del presente mes.

Acuerda la Junta que tan pronto como se profiera el fallo, expida el Banco un comunicado para informar al público sobre este asunto.

XI - CAJA DE CREDITO AGRARIO - Se entera la Junta de la carta del sindicato de empleados de la Caja Agraria, seccional de Cali, relativa a actuaciones del Auditor de dicha entidad, y dispone pasarla al señor Gerente de la Caja, para su estudio e informe.

XII - BONOS DE DESARROLLO ECONOMICO - Se autoriza al señor Gerente para firmar el contrato que va a celebrarse entre el Gobierno y el Banco de la República, sobre garantía de los Bonos de Desarrollo Económico, clase B, emisión de 1974, por \$ 1.320.000.000.

XIII - FONDOS GANADEROS - En vista de que la Superintendencia Bancaria ha conceptuado favorablemente sobre la legalidad de los nombramientos del Gerente y de algunos miembros de la junta directiva del Fondo Ganadero del Meta, se dispone reanudar el acceso de este último al cupo de crédito que tiene asignado en el Banco de la República.

XIV - CUPOS DE CREDITO - Se fija a las firmas Carvajal y Compañía y

## ACTAS DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

NUMERO 3.425

FECHA 21 de febrero de 1.974

y Cementos del Valle S. A. cupos de crédito de \$ 32.000.000 y \$ 6.000.000, respectivamente.

XV - INSTITUTO DE FOMENTO INDUSTRIAL - En atención a la solicitud del Instituto de Fomento Industrial, autoriza la Junta que el Banco, como garante que es de los Bonos de Desarrollo Económico, le sitúe \$ 12.311.599.56 para atender a los sorteos de dichos valores que debe efectuar mañana.

XVI - FONDO FINANCIERO AGROPECUARIO - Se cambian ideas sobre la solicitud de que el Banco lleve a cabo o patrocine una campaña de publicidad del Fondo Financiero Agropecuario, y acuerda la Junta que la Gerencia trate el asunto con el Ministro de Agricultura, cuyo Despacho parece ser el llamado a hacerla.

XVII - PRESTAMOS A BANCOS - Informa el señor Gerente que los préstamos otorgados por el Banco de la República a bancos comerciales para compensar de eficiencias de encaje, que el 12 de este mes sumaban \$ 26 millones, descendieron a \$ 18 millones durante la semana de ese día al 19, en virtud de la cancelación hecha por el Banco de Construcción y Desarrollo, quedando solo el Banco del Estado en cupo de emergencia.

XVIII - OPERACIONES DE CREDITO - a) Se aprueban los siguientes préstamos en las condiciones que indica el Departamento de Crédito de Fomento en sus respectivos conceptos:

I - Con cargo al Fondo Financiero Industrial:

Banco de Bogotá:

Fábrica de alños El Gaucho .....	\$ 2.000.000
Tipografía Omega .....	600.000
Industrias "Carmetal" Ltda. ....	300.000
Fabio Arbéláez Jaramillo - Metálicas Modernas .....	300.000

## ACTAS DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

NUMERO 3.425

FECHA 21 de febrero de 1.974

**Banco de Colombia:**

Ramón Alfonso Tovar - Molino El Nevado .....	\$ 2.400.000
Salomón Serrano O. ....	500.000
Creaciones Lalita Ltda. ....	200.000

**Banco del Comercio:**

Textiles "Ascot" Ltda. ....	6.000.000
Creaciones "Dino" Ltda. ....	1.700.000

**Banco de Construcción y Desarrollo:**

Industria de Tapicería y Mecánica Colombiana "Trimco" Ltda. ....	2.000.000
--	-----------

**Corporación Financiera de Caldas:**

Tobar y Delgado Ltda. ....	1.250.000
----------------------------	-----------

**Corporación Financiera Grancolombiana:**

"Sofracol" Ltda. ....	800.000
-----------------------	---------

**Corporación Financiera Nacional:**

Conservas Alimenticias "Doña Paula"	500.000
-------------------------------------	---------

**Corporación Financiera Popular:**

Consorcio Farmacéutico Colombiano Ltda. "Cofarma" .....	500.000
Guillermo Ortega Bahamón .....	300.000

**II - Con cargo al cupo fijado en la resolución 9 de la Junta Monetaria:****Banco de Colombia:**

General Metálica - Alex Gorayeb, - Productos Gema Ltda. ....	\$ 681.000
--	------------

**Banco del Comercio:**

Tipografía "Dugom" Ltda. ....	125.000
-------------------------------	---------

## ACTAS DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

NUMERO 3.425

FECHA 21 de febrero de 1.974

## Corporación Financiera Colombiana:

Tejidos "Gulfer" Ltda. .... \$ 1.532.000

III - Con cargo al Banco Mundial (línea de crédito 903-CO):

## Corporación Financiera Colombiana:

Compañía de Empaques S. A. .... US\$ 632.849

b) Se califica como elegible para el redescuento el siguiente préstamo:

Con base en el decreto 384 de 1.950:

## Banco Popular:

Juvenal Huertas Romero ..... \$ 30.000

c) Se accede a conceder a la empresa Astilleros Colombia - Ltda. ("Asticol") un plazo de gracia de un año para comenzar la amortización del préstamo FIP de \$ 5 millones que le fue aprobado el 20 de diciembre del año pasado.

XIX - PUBLICACIONES - Se autoriza editar en los talleres del Banco el folleto titulado "Cuatro años de labores del gobierno del frente social", en atención a lo solicitado por la Presidencia de la República.

XX - AUXILIOS - La Junta autoriza que el Banco coopere con \$ 75.000 a sufragar gastos del seminario sobre el "sistema de preferencias generalizadas" que la Comunidad Económica Europea proyecta efectuar en Bogotá a mediados de marzo próximo.

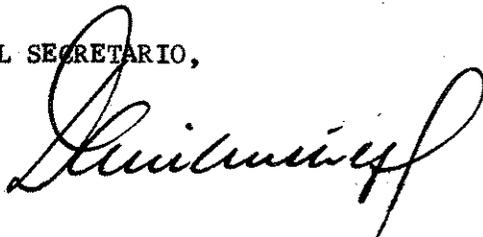
XXI - COMUNICACIONES RECIBIDAS - Se entera la Junta de la carta -

en que el doctor Alvaro Sáenz felicita al Banco por la labor cultural que viene realizando en la sala de conciertos de la Biblioteca Luis-Angel Arango.

A las cuatro y cuarto de la tarde se levantó la sesión.

EL PRESIDENTE,

EL SECRETARIO,



No. 3.426

JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

Acta del 28 de febrero de 1974

En Bogotá, el día 28 de febrero de 1.974, a las dos y tres cuartos de la tarde, se reunió la Junta Directiva del Banco de la República con asistencia de sus miembros señores Mariano Ospina Pérez -Vicepresidente-, Tulio Cuevas, José Román Fernández González -suplente del doctor Julio Arboleda Valencia-, Arturo Gómez Jaramillo -Gerente de la Federación Nacional de Cafeteros-, Rodrigo Llorente Martínez, Benjamín Martínez Moriones y Jorge Mejía Salazar. Concurrieron también los señores Gerente de la Caja de Crédito Agrario, Gerente General, Subgerente-Secretario, Auditor, Secretario Auxiliar del Banco y Secretario de

## ACTAS DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

NUMERO 3.426

FECHA 28 de febrero de 1.974

la Junta. Dejaron de asistir los señores Directores Luis Fernando Echavarría Vélez -Ministro de Hacienda y Crédito Público-, Virgilio Barco Vargas y Rodrigo Múnera Zuloaga.

I - A C T A - Se lee y aprueba el acta número 3.425 correspondiente a la sesión del día 21 de febrero.

II - EMISIONES E INCINERACIONES - En el lapso del 21 al 27 de febrero se emitieron billetes del Banco por cuantía de \$ 1.000.000, según el siguiente detalle:

A C T A NUMERO 4809:

De \$ 2.00	\$ 1.000.000.00
	=====
Saldo para emitir .....	\$ 432.750.000.00
Valor de la emisión .....	<u>1.000.000.00</u>
Saldo para nuevas emisiones .	\$ 431.750.000.00
	=====

Durante el mismo tiempo se incineraron billetes del Banco, en la Oficina Principal, por valor de \$ 72.069.000.

III - I N F O R M E S - Con cifras correspondientes al 23 de febrero se reparten el informe semanal sobre las cuentas del balance del Banco comparado con el de 16 del mismo mes, el balance de préstamos y descuentos, las relaciones sobre consolidación del crédito según la clase de entidades y el carácter de las operaciones, utilización de cupos, bonos de prenda redescontados por el Banco de la República y otros recursos de crédito usados, hasta la primera de las fechas citadas.

Se distribuyen igualmente los cuadros que muestran las estadísticas monetarias y bancarias de la semana, y el detalle de las operaciones de crédito a través del Fondo Financiero Agropecuario, hasta el día 26 de febrero.

NUMERO 3.426

FECHA 28 de febrero de 1.974

Se reparte también y es leído y comentado por el señor Gerente el memorando número 74-8 elaborado para la Junta por el Departamento de Investigaciones Económicas, sobre aspectos monetarios y bancarios y la situación externa.

Se reparte también a los señores Directores la traducción de la carta dirigida el 6 de noviembre pasado por el señor Arthur F. Burns, Presidente de la Junta de Gobernadores del Sistema de la Reserva Federal de los Estados Unidos, al senador William Proxmire, en la que trata el tema del papel desempeñado por la oferta de dinero en el manejo de la política monetaria.

IV - BILLETES DE QUINIENTOS PESOS - Se enteró la Junta de que entre el 13 de agosto del año pasado y el 26 de febrero del año en curso el Banco de la República ha recibido del público y de bancos comerciales \$ 3.612.921.000 en billetes de \$ 500 para ser cambiados por otros de diversas denominaciones, cantidad que representa el 95.8 por ciento de \$ 3.772.700.000, que era el total de los mismos que se hallaban en circulación en la primera de las fechas citadas; faltando, de consiguiente, por recibir apenas el 4.2 por ciento, o sea la suma de \$ 159.779.000 para completar dicho total.

V - SUCURSAL DE CARTAGENA - El señor Gerente informa sobre el estado del proceso por el robo a la Sucursal de Cartagena y se cambian ideas respecto a inconvenientes surgidos en la investigación y a medidas complementarias para acelerar la recuperación.

VI - JUNTA MONETARIA - Se enteró la Corporación de las últimas medidas dictadas por la Junta Monetaria y se hacen algunas observaciones, entre otras, sobre el plazo, cuantía e interés de los certificados de depósito a término.

## ACTAS DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

NUMERO 3.426

FECHA 28 de febrero de 1.974

VII - INVERSIONES DE RESERVAS - Se autoriza al Fondo de Ahorro y Vivienda para invertir US\$ 45 millones de sus recursos en la compra de documentos de deuda externa, distribuidos así: US\$ 30 millones para renovar y US\$ 15 adicionales, según las ofertas que se reciban.

VIII - FONDO DE AHORRO Y VIVIENDA - Se comenta un cuadro sobre las operaciones de las Corporaciones de Ahorro y Vivienda que indica la captación por certificados y cuentas, y los desembolsos e inversiones del Fondo de Ahorro y Vivienda.

IX - FONDO FINANCIERO AGROPECUARIO - Es presentado el informe sobre las operaciones del Fondo Financiero Agropecuario.

Se cambian ideas con respecto a la necesidad de agilizar las operaciones de éste, se estudian los desarrollos de sus normas orgánicas, especialmente lo relativo al comité previsto en ellas, y acuerda la Junta estudiar próximamente un plan sobre esta materia.

X - VISITAS DE LA AUDITORIA - Se presentan los informes rendidos por la Auditoría del Banco como resultado de las visitas que comisiones de ésta practicaron a las Sucursales de Girardot y Neiva y a la Agencia de San Andrés, toma nota la Junta de que en ellos no se consignan observaciones de fondo sino algunas menores, de lo cual se infiere que la marcha general de éstas es satisfactoria.

XI - BILLETES DEL BANCO - Es presentada la cotización de Thomas De La Rue & Co. Ltd., de Inglaterra, para la nueva edición de billetes de \$ 50 y \$ 100, de que se trató en sesión del día 7 del mes en curso, la cual refleja las alzas sufridas en los precios de las materias primas, y la Junta autoriza hacer el correspondiente pedido y un avance de 494.086 libras esterlinas, valor del papel

## ACTAS DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

NUMERO 3.426

FECHA 28 de febrero de 1.974

que se utilizará. El detalle de dicho pedido es el siguiente:

De \$ 50, edición de 1.969: Cien millones de billetes, numerados de 170.000.001 a 270.000.000, por valor de \$ 5.000'000.000, en dos mil cajas numeradas de 3.401/5.400; y

De \$ 100, edición de 1.968, serie "Y": Cien millones de billetes, numerados de 205.000.001 a 305.000.000, por valor de \$ 10.000'000.000, en dos mil cajas numeradas de 4.301 a 6.300.

Unos y otros billetes tendrán como fecha de impresión el 20 de julio de 1.974, estarán firmados por los señores Germán Botero De los Ríos y Antonio José Gutiérrez, como Gerente y Secretario, en su orden, y tendrán iguales tamaño y características de los editados anteriormente de estas denominaciones.

XII - BONOS DE DESARROLLO ECONOMICO - En atención a la solicitud del Instituto de Fomento Industrial, autoriza la Junta que el Banco -como garante - que es de los Bonos de Desarrollo Económico- le sitúe la cantidad de - - - \$ 42.227.152.77 para poder efectuar en el día de mañana los sorteos números 12 y 20 de dichos valores.

Anota el señor Gerente que no obstante este anticipo, el saldo a cargo del Gobierno por tal concepto descendió, del 20 al 28 del presente mes, de \$ 344.277.891.16 a \$ 301.300.049.53.

XIII - AGENCIAS DE COMPRA DE ORO - Es presentada una carta de diversas personalidades de Zaragoza en que solicitan ayuda del Banco para el hospital y el acueducto de dicha población, y la Junta comisiona al señor Gerente para que

## ACTAS DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

NUMERO 3.426

FECHA 28 de febrero de 1.974

proponga algo semejante a lo que se autorizó hace pocos meses en favor de Condo-  
to, y posteriormente un plan de auxilios análogos para las demás localidades don  
de existen Agencias de Compra de Oro.

XIV - EDIFICIO DE "AVIANCA" - Se lee el informe que presenta el se  
ñor Auditor del Banco sobre la reconstrucción del edificio de "Avianca" en Bogotá.

XV - PRESTAMOS A BANCOS - Informa el señor Gerente que los prés-  
tamos otorgados por el Banco de la República a bancos comerciales para compensar  
deficiencias de encaje, que el 19 de febrero sumaban \$ 18 millones, ascendieron  
a \$ 48 millones el 26 del mismo mes, en virtud de operación hecha al Banco San-  
tander.

XVI - CORPORACIONES FINANCIERAS - Es autorizado el señor Gerente  
para firmar el contrato sobre la emisión de \$ 4.880.000 en bonos de garantía ge-  
neral que hará la Corporación Financiera de Occidente.

XVII - CUPOS DE CREDITO - Se fija a la firma Lloreda - Grasas y -  
Aceites Vegetales Ltda., de Cali, un cupo de crédito de \$ 1.400.000.

XVIII - COMUNICACIONES RECIBIDAS - La Junta se entera de la carta en  
que el doctor Pedro Bernal Jaramillo agradece la moción gratulatoria aprobada en  
sesión anterior con motivo de su nombramiento de Gerente del Banco Central Hipo-  
tecario.

XIX - OPERACIONES DE CREDITO - a) Se aprueban los siguientes prés-  
tamos en los términos que indica el Departamento de Crédito de Fomento en sus res-  
pectivos conceptos:

## ACTAS DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

NUMERO 3.426

FECHA 28 de febrero de 1.974

I - Con cargo al Fondo Financiero Industrial:

## Banco de Bogotá:

"Colcromo" Ltda. ....	\$ 700.000
-----------------------	------------

## Banco de Colombia:

Central de Beneficio de Café -Agrí- cola Alaska Ltda. ....	3.000.000
Fundición de Occidente S. A. ....	1.250.000

## Banco del Estado:

"Calimaderas" Inmunizadas - Juan Dal mati C. ....	250.000
--	---------

## Banco Nacional:

Rope de Colombia Ltda. ....	500.000
-----------------------------	---------

## Banco Popular:

Fundición de Occidente S. A. ....	1.250.000
-----------------------------------	-----------

## First National City Bank:

Fundición de Occidente S. A. ....	2.500.000
-----------------------------------	-----------

## Corporación Financiera Colombiana:

Felipe Domínguez Navarro - "Plasti- flex" ....	800.000
---	---------

## Corporación Financiera de Occidente:

"Formfit" de Colombia S. A. ....	1.200.000
West Rubber de Colombia Ltda. ....	2.000.000

## Corporación Financiera del Tolima:

Nemesio Arango Vega - Reconstructo- ra de Motores ....	600.000
---	---------

## ACTAS DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

NUMERO 3.426

FECHA 28 de febrero de 1.974

II - Con cargo al cupo fijado en la resolución  
9 de 1.973, de la Junta Monetaria:

## Banco Francés e Italiano:

Fábrica de Artículos de Caucho Resist  
 Ltda. .... \$ 343.000

## Banco Franco Colombiano:

"Rolonit" Ltda. .... 1.800.000

## Banco Popular:

Esterbrook Pen de Colombia Ltda. .... 2.967.000

## Corporación Financiera Nacional:

C. A. Mejía & Cía. Ltda. .... 833.000

## Corporación Financiera Popular:

"Publioffset" Limitada .... 632.000

b) Se califica como elegible para el redescuento el siguiente  
 préstamo:

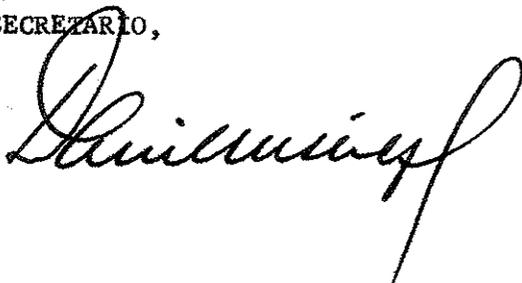
Con base en el decreto 384 de 1.950:

## Banco Comercial Antioqueño:

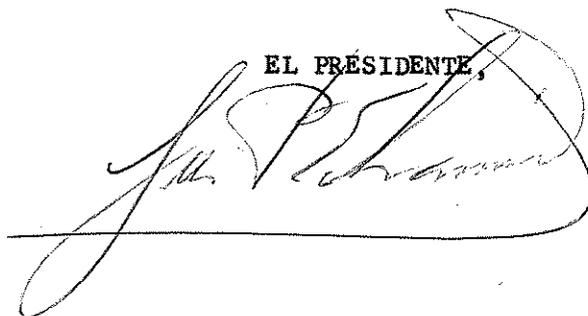
Sintéticos S. A. .... \$ 3.000.000

A las cuatro y veinte minutos de la tarde se levantó la sesión.

EL SECRETARIO,



EL PRESIDENTE,



## ACTAS DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

NUMERO 3.427

FECHA 7 de marzo de 1.974

No. 3.427

JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

Acta del 7 de marzo de 1.974

En Bogotá, el día 7 de marzo de 1.974, a las dos y media - de la tarde, se reunió la Junta Directiva del Banco de la República con asistencia de sus miembros señores Luis Fernando Echavarría Vélez -Ministro de Hacienda y Crédito Público y Presidente de la misma-, Mariano Ospina Pérez -Vicepresidente-, Virgilio Barco Vargas, Arturo Gómez Jaramillo -Gerente de la Federación Nacional de Cafeteros-, Rodrigo Llorente Martínez, Benjamín Martínez Moriones, Jorge Mejía Salazar y Rodrigo Múnera Zuloaga. Concurrieron también los señores - Gerente de la Caja de Crédito Agrario, Gerente General, Subgerente-Secretario, Auditor y Secretario Auxiliar del Banco. Dejaron de asistir los señores Directores Julio Arboleda Valencia y Tulio Cuevas.

I - A C T A - Se aprueba el acta número 3.426 correspondiente a la sesión del día 28 de febrero.

II - EMISIONES E INCINERACIONES - Entre el 28 de febrero y el 6 de marzo no hubo emisiones de billetes del Banco de la República y en Bogotá se incineraron \$ 77.007.000 de tales signos.

III - I N F O R M E S - Con cifras correspondientes al 2 de marzo se reparten el informe semanal sobre las cuentas del balance del Banco comparado con el del 23 de febrero, y con datos al cierre de operaciones de febrero el balance de préstamos y descuentos, las relaciones sobre consolidación del crédito según la clase de entidades y el carácter de las operaciones, utilización de

## ACTAS DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

NUMERO 3.427

FECHA 7 de marzo de 1.974

cupos, bonos de prenda redescontados por el Banco de la República y otros recursos de crédito usados.

Se distribuyen igualmente los cuadros que muestran las estadísticas monetarias y bancarias de la semana, y el detalle de las operaciones de crédito a través del Fondo Financiero Agropecuario con datos al cierre del 23 de febrero y una serie de informaciones en 4 de marzo sobre el estudio de los préstamos de este Fondo, aprobaciones por bancos y actividades y operaciones pendientes.

Se reparte también y es leído y comentado por el señor Gerente el memorando número 74-9 elaborado para la Junta por el Departamento de Investigaciones Económicas, sobre aspectos monetarios y bancarios y la situación externa.

IV - BILLETES DE QUINIENTOS PESOS - Entre el 13 de agosto pasado y el 5 del mes en curso se han recibido para su cambio \$ 3.616'760.500 en billetes de \$ 500, que representa el 95.9% de \$ 3.772'700.000 que había en circulación en la primera de las fechas citadas; faltan por recibir \$ 155'939.500, o sea el 4.1%.

V - BONOS DE VALOR CONSTANTE - Se autoriza al señor Gerente para firmar los contratos entre el Gobierno Nacional y el Banco de la República con el Instituto Colombiano de Seguros Sociales, el Banco Central Hipotecario y el Instituto de Fomento Industrial, en vista de las reformas sustanciales introducidas por los decretos 1935 y 2796 de 1.973 al decreto 687 de 1.967, que creó los Bonos de Valor Constante para Seguridad Social con el fideicomiso del Banco de la República.

VI - BONOS DEL BANCO INTERAMERICANO - La Junta autoriza suscribir US\$ 2 millones en bonos del B.I.D., a corto plazo e interés del 7% anual, pa

## ACTAS DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

NUMERO 3.427

FECHA 7 de marzo de 1.974

ra reemplazar los que vencen el 15 de abril próximo.

De la inversión de bonos del Banco Mundial por igual cuantía autorizados en sesión del 21 de febrero solo fue posible tomar US\$ 1 millón.

VII - ASOCIACION BANCARIA - De acuerdo con liquidación efectuada por la Asociación Bancaria, se autoriza pagar la cuota que le corresponde al Banco para el primer semestre de este año, en cuantía de \$ 126.993.55.

VIII - SUCURSAL DE SINCELEJO - En reemplazo del señor Jaime Santos Ortiz, del Banco de Bogotá, quien fue elegido por los bancos accionistas miembro principal de la Junta Directiva de la Sucursal de Sincelejo, la Junta nombra al señor Luis Antonio García Amézquita, del Banco de Colombia, suplente en la misma corporación.

IX - SUCURSAL DE CARTAGENA - El señor Gerente comunica que el consejo de guerra verbal en el caso del robo a la Sucursal de Cartagena profirió veredicto por peculado culposo contra el ex-gerente de la Sucursal, señor Rafael De Zubiría, y otras condenas y absoluciones de personas implicadas en el asunto.

X - MUSEO DEL ORO - La Junta estudia un proyecto de intercambio de piezas entre el Museo del Oro del Banco de la República y el Museo de Las Américas, de Madrid, donde se exhibe el "Tesoro de los Quimbayas", que fue obsequiado por Colombia a la Regente de España, a fines del siglo pasado, a raíz del Laudo Arbitral sobre límites entre Colombia y Venezuela.

La Junta autoriza al señor Gerente para adelantar este asunto, lo cual permitirá aumentar la colección del Banco con seis piezas importantes que hay repetidas en Madrid, pudiendo solicitar al efecto los buenos oficios

## ACTAS DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

NUMERO 3.427

FECHA 7 de marzo de 1.974

del Gobernador del Banco de España y del representante de la Federación Nacional de Cafeteros en esa ciudad, bien entendido que el Banco entregaría asimismo ejemplares repetidos.

XI - INTERVENCION EN MERCADO ABIERTO - Continúa el estudio de la intervención en el mercado abierto mediante la emisión y colocación por el Banco de la República de títulos de crédito, representativos de deuda pública, que autoriza la resolución número 4 de 1.974 de la Junta Monetaria, para contribuir a neutralizar el incremento del medio circulante.

Son analizados los aspectos tributarios de la emisión, las posibles cuantías de los títulos, el procedimiento para su colocación a través de grupos de corredores de las Bolsas de Bogotá y Medellín, y en cuanto al rendimiento, se suscita un detenido cambio de ideas en el que se concluye que éste podría equivaler al 18% anual.

XII - PENSIONES - La Junta analiza los efectos de la ley 10 de 1.972 sobre reajuste de las pensiones de jubilación del sector privado causadas hasta el 31 de diciembre de 1.971, en lo que se refiere a las viudas e hijos de los pensionados fallecidos, cuya revisión ordenó el decreto reglamentario de dicha ley.

Sugieren los señores Directores consultar qué política han adoptado las empresas en cuanto a reajuste de las pensiones transmitidas y ver si tal disposición es aplicable al Banco de la República de acuerdo con el artículo 19 del decreto 2617 de 1.973, que sustituyó al artículo 19 de la ley 7a. del mismo año.

XIII - CAJA AGRARIA - Se entera la Junta de la carta del señor Gerente de la Caja, referente a actuaciones del Auditor de esa entidad, mediante la que se descarga a dicho funcionario de las acusaciones que le hace el sindicato -

## ACTAS DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

NUMERO 3.427

FECHA 7 de marzo de 1.974

de la misma -Seccional del Valle-, y las cuales, en sesión del 21 de febrero, se pasaron al primero de ellos para su estudio e informe.

XIV - OPERACIONES DE CREDITO - a) Se aprueban los siguientes - - préstamos en los términos que indica el Departamento de Crédito de Fomento en sus respectivos conceptos:

I - Con cargo al Fondo Financiero Industrial:

## Banco de Bogotá:

Abelardo López G. & Cía. E.C.S. - Calz	
do "70" .....	\$ 200.000

## Banco Cafetero:

Franco Hermanos & Cía. Ltda. ....	1.600.000
-----------------------------------	-----------

## Banco Colombia:

Jalil J. Janna y Nancy Tello de Janna .	300.000
---	---------

## Banco Comercial Antioqueño:

Compañía Americana de Calzado - Pedro M.	
Echavarría E. ....	1.000.000

## Banco del Comercio:

Fábrica de Pinturas Festival .....	500.000
Micolta & Cía. Ltda. ....	275.000

## Banco de la Costa:

Fábrica de Tejidos de Punto Rebeca Ltda.	1.000.000
--	-----------

## Corporación Financiera de Caldas:

Muebles Metálicos Caldas Ltda. ....	2.000.000
-------------------------------------	-----------

## ACTAS DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

NUMERO 3.427

FECHA 7 de marzo de 1.974

**Corporación Financiera Popular:**

Carlos Alvarez-Muebles "Issi" .....	\$ 1.000.000
Alicia Escobar de Sanint .....	800.000
Fábrica de Helados Pasterizados Lis Ltda. ....	705.000

**II - Con cargo al Fondo para Inversiones Privadas:****Corporación Financiera del Valle:**

Ingenio del Cauca S. A. ....	\$ 35.000.000
------------------------------	---------------

**III - Con cargo al Fondo Financiero de Desarrollo Urbano:****Banco de Bogotá:**

Electrificadora de Boyacá S. A. ....	\$ 15.000.000
Municipio de Santiago de Cali - Oficina de Valorización Municipal .....	10.000.000
Municipio de Chiquinquirá .....	5.000.000
Municipio de Puerto Gaitán .....	990.000
Municipio de Restrepo .....	990.000
Municipio de Cubarral .....	500.000
Municipio de Vistahermosa .....	500.000

**Banco Cafetero:**

Municipio de Pasto .....	11.000.000
Municipio de Santuario .....	400.000

**Banco de Colombia:**

Municipio de Santiago de Cali - Oficina de Valorización Municipal .....	20.000.000
Municipio de Medellín .....	5.000.000
Municipio de Girardot .....	990.000
Municipio de Sogamoso .....	800.000
Municipio de Ambalema .....	700.000

**Banco Comercial Antioqueño:**

Empresas Públicas de Medellín .....	12.500.000
-------------------------------------	------------

**Banco Industrial Colombiano:**

Empresas Públicas de Medellín .....	6.250.000
-------------------------------------	-----------

## ACTAS DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

NUMERO 3.427

FECHA 7 de marzo de 1.974

## Corporación Financiera Nacional:

Empresas Públicas de Medellín ..... \$ 6.250.000

IV - Con cargo al cupo fijado en la resolución  
10 de 1.974, de la Junta Monetaria:

## Corporación Financiera del Valle:

Ingenio del Cauca S. A. ....US\$ 750.000

V - Con cargo al Banco Mundial:  
(Línea 903-CO)

## Corporación Financiera Colombiana:

"Plantaco" S. A. ....US\$ 200.000

## Corporación Financiera del Norte:

Petroquímica Colombiana S. A. ....US\$ 300.000

## Corporación Financiera del Valle:

Ingenio del Cauca S. A. ....US\$ 3.953.523  
Manuelita S. A. ....US\$ 627.000

b). La Junta anota que, de acuerdo con la situación de tesorería del Fondo Financiero de Desarrollo Urbano, los desembolsos de los préstamos aprobados hoy se harán efectivos en la medida que lo permitan las disponibilidades del mismo. = \$ 40 millones aproximadamente, para distribuir entre ellos y que según el artículo 60. de la resolución 63 de 1.968 de la Junta Monetaria, corresponde a ésta decidir en último término sobre tales desembolsos, teniendo en cuenta la liquidez y perspectivas de dicho Fondo.

Los siguientes son los desembolsos autorizados por la Junta Monetaria en su última reunión:

## ACTAS DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

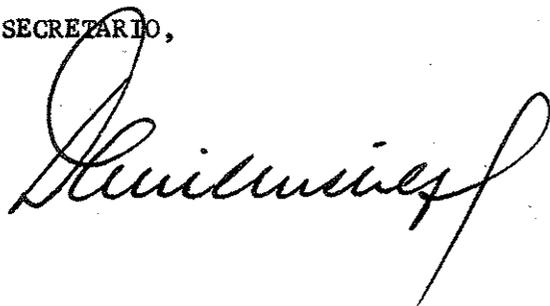
NUMERO 3.427

FECHA 7 de marzo de 1.974

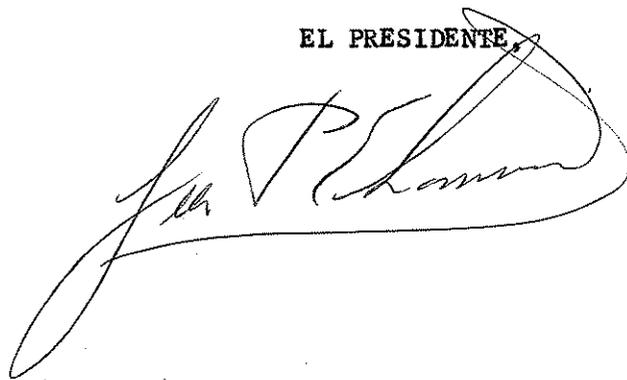
Medellín ....	\$ 15.000.000	Restrepo ...	\$ 990.000
Cali .....	15.000.000	Sogamoso ...	800.000
P a s t o ...	6.000.000	Ambalema ...	700.000
Chiquinquirá	2.000.000	Vistahermosa	500.000
Girardot ....	990.000	Cubarral ...	500.000
Puerto Gaitán	990.000	Santuario ..	400.000

A las cuatro y cuarto de la tarde se levantó la sesión.

EL SECRETARIO,



EL PRESIDENTE,



No. 3.428

JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

Acta del 14 de marzo de 1.974

En Bogotá, el día 14 de marzo de 1.974, a las dos y media de la tarde, se reunió la Junta Directiva del Banco de la República con asistencia de sus miembros señores Luis Fernando Echavarría Vélez -Ministro de Hacienda y Crédito Público y Presidente de la misma-, Mariano Ospina Pérez -Vicepresidente-, Julio Arboleda Valencia, Arturo Gómez Jaramillo -Gerente de la Federa

## ACTAS DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

NUMERO 3.428

FECHA 14 de marzo de 1.974

ción Nacional de Cafeteros-, Rodrigo Llorente Martínez y Rodrigo Múnera Zuloaga. Concurrieron también los señores Gerente de la Caja de Crédito Agrario, Gerente General, Subgerente-Secretario, Auditor, Secretario Auxiliar del Banco y Secretario de la Junta. Dejaron de asistir los señores Directores Virgilio Barco Vargas, Tulio Cuevas, Benjamín Martínez Moriones y Jorge Mejía Salazar.

I - A C T A - Se aprueba el acta número 3.427 correspondiente a la sesión del día 7 de marzo.

II - ACTA DEL COMITE EJECUTIVO - Es también aprobada el acta número 980, del Comité Ejecutivo, de la sesión del 26 de febrero pasado.

III - I N F O R M E S - Con cifras correspondientes al 9 de marzo se reparten el informe semanal sobre las cuentas del balance del Banco comparado con el de 2 del mismo mes, el balance de préstamos y descuentos, las relaciones sobre consolidación del crédito según la clase de entidades y el carácter de las operaciones, utilización de cupos, bonos de prenda redescontados por el Banco de la República y otros recursos de crédito usados.

Se distribuyen igualmente los cuadros que muestran las estadísticas monetarias y bancarias de la semana, el movimiento de inversiones de la cuenta "Valores diversos" con sus respectivos saldos en 31 de enero y 28 de febrero; el movimiento semanal sobre cambio aprobado del 25 al 28 de febrero y en lo que va corrido de este mes y del año, y el detalle de las operaciones de crédito a través del Fondo Financiero Agropecuario con datos al cierre de operaciones el 12 de marzo.

Se reparte también y es leído y comentado por el señor Gerente el memorando número 74-10 elaborado para la Junta por el Departamento de Investigaciones Económicas, sobre aspectos monetarios y bancarios, la situación

## ACTAS DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

NUMERO 3.428

FECHA 14 de marzo de 1.974

externa y el mercado bursátil.

IV - EMISIONES E INCINERACIONES - Entre los días 7 y 13 de marzo se emitieron billetes del Banco de la República por valor de \$ 2.200.000, de - - acuerdo con el siguiente detalle:

A C T A S NUMEROS 4810/4811 :

De \$ 1.00	\$ 100.000.00
De \$ 2.00	<u>2.100.000.00</u>
	\$ 2.200.000.00
	=====
Saldo para emitir .....	\$ 431.750.000.00
Valor de la presente emisión .....	<u>2.200.000.00</u>
Saldo para nuevas emisiones .....	\$ 429.550.000.00
	=====

Durante el mismo lapso no se incineraron billetes del Banco.

V - OPERACIONES DE MERCADO ABIERTO - Para efectos de la emisión de los "Títulos de participación" que hará el Banco de la República en desarrollo de la autorización conferida por la Junta Monetaria, se acuerda lo siguiente:

Dichos títulos -de acuerdo con el concepto de la Jefatura de Rentas- serán gravables, y habrá que definir si están excluidos del tope de cartera de las instituciones bancarias. Se expedirán por las cantidades que soliciten los suscriptores, en cuantías precisas no inferiores a \$ 100.000. El descuento debe equivaler a una tasa de interés del 19%, aproximadamente.

Los títulos serán nominativos, para lo cual habrá que modificar el artículo 2o. de la resolución 4 del presente año, de la Junta Monetaria.

Se hará una primera emisión de \$ 100 millones, con plazos pa

NUMERO 3.428

FECHA 14 de marzo de 1.974

ra su amortización de dos, cuatro y seis meses. A su vencimiento, el Banco recomprará los títulos por su valor nominal.

Las ventas las hará el Banco a los bancos comerciales y a las entidades financieras sometidas al control de la Superintendencia Bancaria, y a través de las secciones fiduciarias de unos y otras podrán adquirirlos los particulares. Si los bancos o dichas entidades financieras quieren venderlos antes de su vencimiento, podrán hacerlo entre bancos o intermediarios financieros o en las bolsas de valores, para lo cual habrá que inscribir los títulos en estas.

Informa el señor Gerente que por insinuación del señor Presidente de la República se solicitará al Federal Reserve Bank de Nueva York un experto en mercado abierto de valores con el fin de asesorar al Banco en los demás detalles de este asunto.

VI - REPRESENTACION DEL BANCO - Se autoriza al señor Gerente para que delegue en uno de los Subgerentes del Banco la representación de éste en los siguientes casos:

Para que represente al Banco en todos los juicios laborales, de cualquier naturaleza, instaurados o que se instauren contra el Banco de la República o que éste promueva contra alguna persona natural o jurídica;

Para que constituya apoderados especiales que representen al Banco en los mencionados juicios;

Para que en su carácter de representante legal del Banco - absuelva o responda personalmente los interrogatorios que a instancia de parte se le soliciten o formulen en cualquiera de dichos juicios, con facultad expresa de aceptar o negar los hechos que obliguen o puedan obligar al Banco; y

Para que personalmente o mediante apoderados especiales re

## ACTAS DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

NUMERO 3.428

FECHA 14 de marzo de 1.974

presente al Banco ante las entidades, dependencias o empleados oficiales, en cualquier género de peticiones, actuaciones, diligencias o gestiones de carácter laboral en que el Banco tenga que intervenir directa o indirectamente, y para que, en general, promueva ante dichas entidades o funcionarios las acciones que considere del caso y asuma ante ellos la personería del Banco, de modo que en ningún caso que de éste sin representación o pueda alegarse que el representante legal carece de facultades para obrar en defensa de los intereses del Banco en tales actuaciones, diligencias o gestiones.

VII - BONOS DEL BANCO INTERAMERICANO - Autoriza la Junta que el Banco suscriba US\$ 1 millón en bonos del Banco Interamericano de Desarrollo, a cinco años, para sustituir los que por igual cantidad posee actualmente y vencen el 15 de abril próximo. Tal suscripción es adicional a la que por US\$ 2 millones se autorizó en sesión del día 7 del presente mes.

VIII - IMPRESA DE BILLETES - Manifiesta el señor Gerente que de acuerdo con lo tratado en sesión del 20 de diciembre de 1.973 y lo propuesto por el Director de la Imprenta de Billetes a efectos de renovar el equipo existente en dicha dependencia para obtener la mayor producción posible, van a solicitarse facturas pro-forma de las siguientes máquinas: una "Supersimultán", de 8.000 hojas-hora, por DM. 2.445.000; dos "Intagliocolor" de cuatro planchas, a DM 2.610.000 cada una; una "Supernumerota" por DM 590.000; y una guillotina, de la cual no se tiene todavía cotización.

Agrega que con estos cambios y adquisiciones la capacidad de producción de la imprenta -dentro de la jornada ordinaria de trabajo- se elevará a 350 millones de billetes por año, quedando así en capacidad no solo de abastecer las necesidades anuales del país sino de tener reservas de billetes para dos años, lo cual será una solución para un período de veinte años.

IX - MONEDA DE \$ 1 - Informa el señor Gerente que la casa alemana

fabricante de las monedas metálicas de un peso (Vereinigte Deutsche Metallwerke A. G.) hará próximamente el despacho de cincuenta millones de unidades, de acuerdo con la autorización impartida por la Junta el 4 de octubre del año pasado y en cumplimiento del pedido que se hizo a dicha empresa.

X - SUPERINTENDENCIA BANCARIA - Se entera la Junta del informe rendido por la comisión de la Superintendencia Bancaria que practicó una visita a la Sucursal de Cali en octubre pasado, según el cual las observaciones que se le formularon fueron ya debidamente atendidas por dicha oficina.

XI - AGENCIA DE LETICIA - El señor Gerente presenta varias fotografías del edificio que ha construido el Banco para la Agencia en Leticia y reitera su deseo de inaugurarlo con asistencia del señor Presidente de la República, quien ha manifestado que viajará en breve plazo a dar al servicio el nuevo aeropuerto de dicho lugar.

XII - FONDO FINANCIERO AGROPECUARIO - Se cambian ideas sobre los préstamos con cargo al Fondo Financiero Agropecuario y con el objeto de acelerar el trámite de ellos acuerda la Junta que el Departamento respectivo del Banco actúe en forma similar a como viene haciéndolo el Departamento de Crédito de Fomento con las operaciones que en éste se tramitan, aunque estableciendo una mayor discreción hasta ciertos niveles. Así, en primer lugar, en cuanto a los préstamos de cultivos con plazos inferiores a un año, se aprobarán como ha venido haciéndose, con autonomía y sin consideración a su monto, tanto por las Oficinas Seccionales como por la Principal. En cuanto a las nuevas operaciones consagradas en la ley 5a., esto es las que exijan plazo mayor de un año, habrá un nivel de \$ 1 millón hasta el cual pueden aprobar autónomamente las Sucursales y la Dirección del Departamento en Bogotá y semanalmente se presentará a la Junta una relación de todas las operaciones aprobadas. A partir de \$ 1 millón se someterán a la consideración de la

## ACTAS DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

NUMERO 3.428

FECHA 14 de marzo de 1.974

Junta todas las operaciones, e igualmente se traerán los casos dudosos y los estudios o memorandos indispensables para ordenar la política del Fondo Financiero - Agropecuario.

XIII - CARTAGENA - Informa el señor Gerente que de acuerdo con decisión tomada por el Tribunal Disciplinario el día 8 del presente mes, todos los procesos que ha venido siguiendo contra civiles la justicia penal militar deben pasar inmediatamente al conocimiento de la justicia ordinaria, en virtud del levantamiento del estado de sitio; y en consecuencia, el fallo dictado por el Consejo de Guerra Verbal en el proceso adelantado en Cartagena por el robo a la Suncursal de esa ciudad queda sin efecto, y dicho Consejo deberá declarar la nulidad de todo lo actuado desde cuando se levantó, en diciembre último, el estado de sitio.

Plantea de nuevo el señor Gerente la solicitud que han formulado los señores Rodney Méndez y Humberto Rodríguez para que se les pague la recompensa ofrecida por haber denunciado ellos tal robo ante el Gobernador del departamento de Bolívar, y recuerda que las directivas del Banco han resuelto esperar a que judicialmente se defina la responsabilidad de José Luis Anaya, contra el cual se dictó auto de detención y cuyo paradero se ignora, toda vez que fue este quien suministró a dichos peticionarios la información sobre existencia de parte del dinero robado.

Agrega que además debe tenerse en cuenta que otra porción de ese dinero se recuperó en una isla cercana a Cartagena, donde fue capturado Juan Manuel Martínez (alias "El Nene"), lo cual se logró por la información que suministró Manuel Romero López, quien podría también considerarse con derecho a pedir la parte proporcional de la gratificación.

Finalmente dice que en la nueva etapa del juicio que comenzará pronto es posible que se presente otro informante del paradero de parte del dinero robado, caso en el cual también tendrá derecho a percibir, en forma propor -

NUMERO 3.428

FECHA 14 de marzo de 1.974

cional, la recompensa ofrecida.

Si el veredicto del Consejo Verbal de Guerra hubiera sido definitivo, que no lo es, se descartaría la hipotética pretensión de Anaya y podría hacerse la distribución proporcional de la recompensa entre los dos solicitantes -Méndez y Rodríguez- y el nuevo informante. Pero al pasar el caso a la justicia ordinaria, se abren nuevamente los mismos interrogantes que antes existían.

Sugiere el señor Gerente que quizá podría ser una fórmula aceptable tratar con los señores Méndez y Rodríguez de la distribución entre los tres informantes, y solo sobre la cuantía recuperada en proporción a lo perdido y a la suma ofrecida, fórmula que consultará más a espacio con el Comité Ejecutivo.

XIV - FONDO FINANCIERO INDUSTRIAL - Se cambian ideas en torno a la conveniencia de elevar o de suprimir el límite de \$ 35 millones de activos totales de las empresas para tener acceso a los recursos del Fondo Financiero Industrial, y acuerda la Junta aplazar su decisión al respecto.

XV - FONDO DE AHORRO Y VIVIENDA - Se presentan los balances de prueba, en 31 de enero pasado, de la Junta de Ahorro y Vivienda y del Fondo de Ahorro y Vivienda, tanto aisladamente como en conjunto, que muestran las siguientes cifras:

Junta de Ahorro y Vivienda

Activo ..... \$ 13.021.740.90

Pasivo

(Acreedores: Banco de la República) .... \$ 13.021.740.90

Fondo de Ahorro y Vivienda

Activo ..... \$ 1.287.519.98

Pasivo

(Acreedores: Banco de la República) .... \$ 1.287.519.98

## ACTAS DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

NUMERO 3.428

FECHA 14 de marzo de 1.974

Junta y Fondo

Activo .....	\$ 14.309.260.88
Pasivo	
(Acreedores: Banco de la República) ...	\$ 14.309.260.88

Dice el señor Gerente que los gastos de dicho Fondo se llevan a la cuenta de Deudores Varios para ser cancelados cuando el "FAVI" produzca utilidades o la Junta Directiva del Banco resuelva asignar algunas de este a tal objeto.

XVI - CORPORACION ANDINA DE FOMENTO - No se considera del caso aceptar la oferta de crédito por US\$ 2.500.000 que la Corporación Andina de Fomento, de Caracas, ha hecho al Banco de la República con destino al FIP.

XVII - ORGANIZACION DEL BANCO - Da cuenta el señor Gerente de que el señor Ernane Galveas, quien acaba de retirarse de la Presidencia del Banco del Brasil, aceptó gustoso, en principio, la invitación que se le formuló para venir a Bogotá a asesorar en ciertos aspectos la labor de reorganización del Banco de la República, siempre que ello no interfiera algunos proyectos que desea realizar; y que expresó concepto favorable a la tarea realizada por el señor Guy Huntrods en el Banco del Brasil, si bien no considera del caso valerse de misiones extranjeras.

El señor Gerente estima conveniente la venida de los expertos ingleses de que se trató en la sesión del 21 de febrero pasado, sin perjuicio de contratar otros asesores, en lo cual la Junta se muestra de acuerdo.

XVIII - PRESTAMOS A BANCOS - Se entera la Junta de que los préstamos otorgados por el Banco de la República a cinco bancos comerciales para compensar deficiencias de encaje ascienden hoy a \$ 430 millones, de acuerdo con el siguiente detalle:

## ACTAS DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

NUMERO 3.428

FECHA 14 de marzo de 1.974

Banco de Bogotá .....	\$ 150 millones
Banco de Colombia .....	100 "
Banco Comercial Antioqueño .....	100 "
Banco Industrial Colombiano .....	50 "
Banco Santander .....	30 "

XIX - OPERACIONES DE CREDITO - a) Se aprueban los siguientes préstamos, en los términos que indica el Departamento de Crédito de Fomento en sus respectivos conceptos:

Con cargo al Fondo Financiero Industrial:

## Banco Cafetero:

Compañía Lechera Colombiana "Milco" Ltda. ....	\$ 3.000.000
---	--------------

## Banco de Colombia:

Alfonso Hernández C. - Confecciones Donal .....	500.000
--	---------

## Banco Popular:

"Icobordados" Ltda. ....	10.000.000
--------------------------	------------

## Corporación Financiera Popular:

Rafael Isidro Rodríguez R.-Edito - rial Pacífico .....	250.000
Alvaro Rincón Rodríguez .....	700.000

b) Se califican como elegibles para el redescuento los siguientes préstamos:

## ACTAS DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

NUMERO 3.428

FECHA 14 de marzo de 1.974

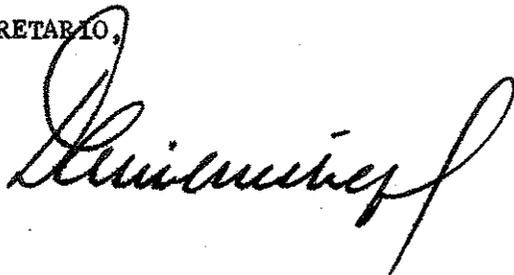
Con base en el decreto 384 de 1.950:

Banco Popular:

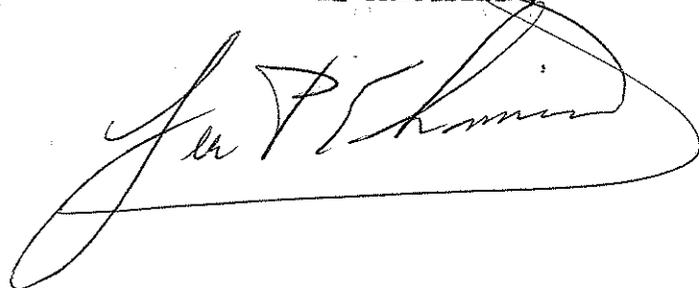
"Comunidad Dominicana" - Provincia de San Luis Beltrán .....	\$ 3.000.000
Universidad de Santo Tomás .....	6.000.000

A las cuatro y cuarto de la tarde se levantó la sesión.

EL SECRETARIO,



EL PRESIDENTE,



No. 3.429

JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

Acta del 21 de marzo de 1.974

En Bogotá, el día 21 de marzo de 1.974, a las tres de la tarde, se reunió la Junta Directiva del Banco de la República con asistencia de sus miembros señores Luis Fernando Echavarría Vélez -Ministro de Hacienda y Crédito Público y Presidente de la misma-, Mariano Ospina Pérez -Vicepresidente-, Virgilio Barco Vargas, Arturo Gómez Jaramillo -Gerente de la Federación Nacional de Cafeteros-, Benjamín Martínez Moriones, Jorge Mejía Salazar y Rodrigo Múnera Zuloaga. Concurrieron también los señores Gerente de la Caja de Crédito Agrario, Gerente Gene-

## ACTAS DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

NUMERO 3.429

FECHA 21 de marzo de 1.974

ral, Subgerente-Secretario, Auditor, Secretario Auxiliar del Banco y Secretario de la Junta. Dejaron de asistir los señores Directores Julio Arboleda Valencia, Tulio Cuevas y Rodrigo Llorente Martínez.

I - A C T A - Se aprueba el acta número 3.428 correspondiente a la sesión del día 14 de marzo.

II - I N F O R M E S - Con cifras correspondientes al 16 de marzo se reparten el informe semanal sobre las cuentas del balance del Banco comparado con el del 9 del mismo mes, el balance de préstamos y descuentos, las relaciones sobre consolidación del crédito según la clase de entidades y el carácter de las operaciones, utilización de cupos, bonos de prenda redescontados por el Banco de la República y otros recursos de crédito usados.

Se distribuyen igualmente los cuadros que muestran las estadísticas monetarias y bancarias de la semana, y el detalle de las operaciones de crédito a través del Fondo Financiero Agropecuario con datos al cierre de operaciones el 19 de marzo.

Se reparte también y es leído y comentado por el señor Gerente el memorando número 74-11 elaborado para la Junta por el Departamento de Investigaciones Económicas, sobre aspectos monetarios y bancarios, la situación externa y los precios.

III - EMISIONES E INCINERACIONES - Entre los días 14 a 20 de marzo se emitieron billetes del Banco de la República por valor de \$ 66.400.000, de acuerdo con el siguiente detalle:

A C T A S NUMEROS 4812/14:

De \$ 1.00	\$ 950.000.00
De \$ 2.00	8.700.000.00
De \$ 5.00	17.250.000.00
De \$ 10.00	24.500.000.00
De \$ 20.00	15.000.000.00
	<u>\$ 66.400.000.00</u>
	=====

## ACTAS DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

NUMERO 3.429

FECHA 21 de marzo de 1.974

Saldo para emitir .....	\$ 429.550.000.00
Valor de las emisiones .....	<u>66.400.000.00</u>
Saldo para nuevas emisiones .....	\$ 363.150.000.00 =====

Durante el mismo lapso se incineraron billetes del Banco, en la Oficina Principal, por cuantía de \$ 52.162.000.

IV - M O C I O N - Es aprobada por unanimidad la siguiente proposición:

La Junta Directiva del Banco de la República presenta al señor doctor Arturo Gómez Jaramillo un atento y cordial saludo con motivo de haber cumplido treinta años de servicios a la Federación Nacional de Cafeteros, al frente de la cual ha realizado con insuperable pericia, acendrado patriotismo y éxito brillante una encomiable labor, le expresa por ello sus más efusivas congratulaciones y se asocia al unánime homenaje de admiración y reconocimiento que con tal motivo le rinden el Gobierno y la Nación.

V - BILLETES DE QUINIENTOS PESOS - Se entera la Junta de que entre el 13 de agosto del año pasado y el 18 de marzo en curso el Banco de la República ha recibido de bancos comerciales y del público \$ 3.623'072.000 en billetes de \$ 500 para ser cambiados por otros de diversas denominaciones, cantidad que representa el 96 por ciento de \$ 3.772'700.000, que era el total de los mismos que se hallaban en circulación en la primera de las fechas citadas; faltando, de consiguiente, por recibir apenas el 4 por ciento, o sea la suma de \$ 149.628.000.

Dispone la Junta que el cambio de tales billetes que hace la Caja de Crédito Agrario en las localidades donde no tiene oficina el Banco de la República continúe efectuándolo por un mes más, teniendo cuidado de establecer en qué lugares se concentran más las solicitudes de cambio.

VI - BILLETES DEL BANCO - Se autoriza imprimir en los talleres -

NUMERO 3.429

FECHA 21 de marzo de 1.974

del Banco cincuenta millones de billetes de \$ 10, numerados del 00.000.001 a - - 50.000.000, por valor de \$ 500 millones, en mil cajas numeradas de 5.301 a 6.300. Estos billetes tendrán tamaño y características iguales a los anteriormente editados de la misma denominación, llevarán como fecha de impresión el 20 de julio de 1.974 y las firmas de los señores Germán Botero De los Ríos y Antonio José Gutiérrez, Gerente y Secretario del Banco, respectivamente.

VII - DOCUMENTOS DE CREDITO - Informa el señor Gerente que hasta el día de hoy el Fondo de Sustentación de Documentos de Crédito ha tenido que adquirir Bonos de Fomento de Garantía General, de los emitidos por las Corporaciones Financieras Colombiana, Nacional, del Valle, de Caldas y del Norte, en cuantía total de \$ 41.880.000.

VIII - CONTROL A LAS INSTITUCIONES DE CREDITO - Da cuenta el señor Gerente de la carta en que el Presidente de la Sala Constitucional de la Corte Suprema de Justicia solicita -según dice, para ilustración completa sobre una demanda de inexecutable relacionada con actividades a cargo del Banco de la República- los siguientes datos:

- 1 - En qué forma, por qué medios o sistemas y en qué oportunidad se ejerce el control legalmente adscrito a la Superintendencia Bancaria?
- 2 - Cuáles son los objetivos señalados por la ley que justificaron y mantienen la existencia del Banco de la República, en relación con las necesidades de carácter social o económico?
- 3 - Cuál es actualmente el aporte o patrimonio del Estado (nación, departamento o municipio) vinculado efectivamente al Banco de la República?
- 4 - De qué prerrogativas, exenciones o privilegios goza el Banco de la República por razón de las funciones de interés público o social que cumple, o de los fondos públicos que administra?

## ACTAS DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

NUMERO 3.429

FECHA 21 de marzo de 1.974

Agrega que solicitudes iguales a esta hecha al Banco de la República formuló el mismo Magistrado a los demás bancos oficiales, por lo cual - los abogados directores de los respectivos departamentos jurídicos han acordado un criterio más o menos uniforme en las respuestas, y da lectura al proyecto de la que se va a dar en nombre del Emisor, el cual es acogido por la Junta.

IX - AHORRO Y VIVIENDA - Se presenta un informe de la Junta de Ahorro y Vivienda en el que se analiza la distribución geográfica de las operaciones de ahorro y de crédito que han venido realizando las Corporaciones de Ahorro y Vivienda desde su establecimiento hasta el 31 de diciembre de 1.973, y en el cual se compara, con datos del 31 de julio del año pasado, la composición porcentual de operaciones por ciudades con relación al total en todo el país.

X - ASOCIACION INTERNACIONAL DE FOMENTO - Informa el señor Gerente que la Asociación Internacional de Fomento, con sede en Washington, en resolución número 92 dictada por su Junta de Gobernadores el 31 de enero último, dispuso que todos los países miembros de la misma deberán hacer un cuarto reabastecimiento de recursos a dicha entidad mediante una nueva suscripción y una contribución adicional, correspondiéndole a Colombia por tales conceptos el equivalente en pesos de US\$ 131.325 y US\$ 83.399, respectivamente.

Agrega que de acuerdo con lo dispuesto en la ley 18 de 1961 corresponde al Banco de la República hacer estos aportes previstos en el convenio constitutivo de la citada Asociación.

La Junta autoriza proceder de conformidad.

XI - BANCO CENTRAL HIPOTECARIO - a) Se aceptan las modificaciones a los estatutos del Banco Central Hipotecario que fueron aprobadas por la Jun

ta Directiva de éste en sesión del día 5 de febrero pasado, en los siguientes términos:

Artículo 23 La Junta Directiva deberá aprobar todos los préstamos que otorgue el Banco, pero esta facultad podrá ser delegada en el Gerente General, en los Gerentes de las Sucursales en asociación de las respectivas Juntas Consultivas hasta la cuantía que la misma Junta determine.

Artículo 29 La Junta Directiva con el voto de la mayoría de sus miembros determinará periódicamente la tasa de interés, dentro de los lineamientos que señale la Junta Monetaria.

Artículo 82 El Balance general debe ser aprobado por los votos de la mayoría de los miembros presentes de la Junta Directiva.

Artículo 87 La Junta Directiva se compondrá de ocho miembros principales, así: El Ministro de Hacienda y Crédito Público, quien la presidirá, el Ministro de Desarrollo Económico, un Director nombrado por el señor Presidente de la República, el cual será de su libre nombramiento y remoción, no siendo incompatible este cargo con ningún cargo público; dos Directores nombrados por la Junta Directiva del Banco de la República, pudiendo ser uno de ellos el Gerente de dicho Banco; dos por los accionistas de la clase "B" y uno por los accionistas de la clase "C". Los miembros de la Junta Directiva gozarán de la asignación que determine la Junta Directiva del Banco de la República.

Artículo 89 El señor Presidente de la República designará el suplente de su representante en la Junta Directiva. Igualmente cada Director Principal designado por los accionistas de las clases "A", "B" y "C", tendrá un suplente personal que lo reemplazará durante sus ausencias temporales o definitivas, mientras el Banco o Bancos con cuyo voto fué elegido, procede a efectuar nueva votación.

Artículo 90 (Se deroga)

Artículo 96 En ausencia del señor Ministro de Hacienda y Crédito Público, actuará como Presidente de la Junta Directiva el señor Ministro de Desarrollo Económico y en ausencia de éste corresponderá la Presidencia a uno de los Directores presentes, en orden alfabético.

Artículo 98 El quorum de la Junta Directiva lo forman cinco de sus miembros y las decisiones se adoptarán por la mayoría de los Directores presentes.

## ACTAS DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

NUMERO 3.429

FECHA 21 de marzo de 1.974

Artículo 106 El Gerente, el Subgerente Secretario y los demás Subgerentes, serán nombrados por la Junta Directiva.

Artículo 109 En los casos de falta temporal o accidental del Gerente Principal del Banco, la Junta está facultada para designar un gerente interino pudiendo recaer esa designación en uno de los miembros de la misma Junta.

Artículo 120 Toda modificación de los presentes estatutos debe ser aprobada por el voto afirmativo de cinco Directores siempre que representen el 70% de las acciones, pero para que ella produzca sus efectos se necesita la aceptación de la reforma por parte de la Junta Directiva del Banco de la República y la aprobación de la Superintendencia Bancaria en nombre del Gobierno.

Acepta así la Junta las modificaciones a los estatutos del Banco Central Hipotecario en la forma aprobada por la Directiva de este, que se deja transcrita, con la sola adición al artículo 29 en el sentido de poner a continuación de la palabra "interés" la frase "dentro de los lineamientos que señale la Junta Monetaria".

b) Se ratifica la aprobación dada en principio por el Banco Central Hipotecario al préstamo a favor del Centro Administrativo del Distrito Especial, por \$ 27.685.000, en dinero efectivo, a quince años de plazo e interés del 17% anual.

XII - FONDO FINANCIERO INDUSTRIAL - Dispone la Junta que en los préstamos otorgados con cargo al Fondo Financiero Industrial se cobre una comisión de compromiso del uno por ciento anual sobre saldos no utilizados después de noventa días a partir de la fecha de aprobación de los mismos.

Dicha comisión deberá también hacerse efectiva sobre los préstamos ya aprobados y no utilizados, para lo cual se concederá un plazo de tres meses a partir del día en que se comunique esta determinación.

## ACTAS DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

NUMERO 3.429

FECHA 21 de marzo de 1.974

XIII - FONDOS GANADEROS - Se autoriza hacer al Fondo Ganadero del Caquetá un anticipo de \$ 1 millón, a buena cuenta del aumento de su cupo de crédito que le corresponderá en el presente año.

XIV - COMPUTADOR DEL MINISTERIO DE HACIENDA - Se cambian ideas sobre la conveniencia y posibilidad de que el Banco utilice los servicios del doctor Gustavo Angel, Jefe del Centro de Cómputo del Ministerio de Hacienda, y de otros expertos que trabajan en dicha dependencia, y acuerda la Junta que el Comité Ejecutivo con el señor Gerente estudie el asunto y adopte una fórmula al respecto.

XV - OPERACIONES DE CREDITO - Se aprueban los siguientes préstamos en los términos que indica el Departamento de Crédito de Fomento en sus respectivos conceptos:

I - Con cargo al Fondo Financiero Industrial:

Banco de Colombia:

Sociedad Industrial Farmacéutica Ltda. Laboratorios."SIF" .....	\$ 300.000
--	------------

Banco de Occidente:

"Metalvac" .....	1.000.000
------------------	-----------

II - Con cargo al Fondo para Inversiones Privadas:

Banco Comercial Antioqueño:

Fábrica de Productos de Caucho - "Eterna" S. A. ....	\$ 3.815.000
---	--------------

Banco de Construcción y Desarrollo:

Electroindustrias S.A."Elinsa"..	US\$ 49.808
Electroindustrias S.A."Elinsa"..	\$ 1.900.000

## ACTAS DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

NUMERO 3.429

FECHA 21 de marzo de 1.974

## First National City Bank:

Dow Colombiana S. A. .... \$ 13.200.000

## Corporación Financiera de Occidente:

Nacional de Curtidos S. A. .... US\$ 76.741

Nacional de Curtidos S. A. .... \$ 1.212.000

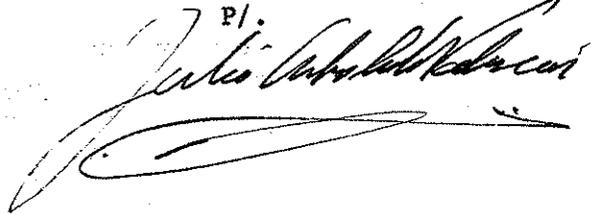
A las cuatro y media de la tarde se levantó la sesión.

EL SECRETARIO,



EL PRESIDENTE,

P/.



No. 3.430

JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

Acta del 28 de marzo de 1.974

En Bogotá, el día 28 de marzo de 1.974, a las dos y tres cuartos de la tarde, se reunió la Junta Directiva del Banco de la República con asistencia de sus miembros señores Julio Arboleda Valencia -quien actuó como Presidente-, Tulio Cuevas, Arturo Gómez Jaramillo -Gerente de la Federación Nacional de Cafeteros-, Rodrigo Llorente Martínez y Jorge Mejía Salazar. Concurrieron también los señores Gerente de la Caja de Crédito Agrario, Gerente General, Subgerente-Secretario,

## ACTAS DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

NUMERO 3.430

FECHA 28 de marzo de 1.974

Auditor, Secretario Auxiliar del Banco y Secretario de la Junta. Dejaron de asistir los señores Directores Luis Fernando Echavarría Vélez -Ministro de Hacienda y Crédito Público y Presidente de la misma-, Mariano Ospina Pérez -Vicepresidente-, Virgilio Barco Vargas, Benjamín Martínez Moriones y Rodrigo Múnera Zuloaga.

I - A C T A - Se aprueba el acta número 3.429 correspondiente a la sesión del día 21 de marzo.

II - P R O P O S I C I O N - Es aprobada por unanimidad la siguiente moción:

La Junta Directiva del Banco de la República registra con profundo pesar el fallecimiento del señor doctor Eduardo Santos, quien con singular decoro y acendrado patriotismo ejerció la Presidencia de la República y enaltecó otras importantes posiciones del Estado dentro del país y en el exterior; destaca su brillante carrera de hombre público y de esclarecido escritor; exalta sus virtudes de ciudadano ejemplar; se asocia al duelo que con motivo de su muerte embarga justamente a la Nación, y transmite a su distinguida familia el sentimiento de su sincera condolencia.

III - I N F O R M E S - Con cifras correspondientes al 23 de marzo se reparten el informe semanal sobre las cuentas del balance del Banco comparado con el del 16 del mismo mes, el balance de préstamos y descuentos, las relaciones sobre consolidación del crédito según la clase de entidades y el carácter de las operaciones, utilización de cupos, bonos de prenda redescontados por el Banco de la República y otros recursos de crédito usados, hasta la primera de las fechas citadas.

Se distribuyen igualmente los cuadros que muestran las estadísticas monetarias y bancarias de la semana, y el detalle de las operaciones de crédito a través del Fondo Financiero Agropecuario con datos al cierre de operaciones el 26 de marzo.

Se reparte también y es leído y comentado por el señor Ge-

## ACTAS DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

NUMERO 3.430

FECHA 28 de marzo de 1.974

rente el memorando número 74-12 elaborado para la Junta por el Departamento de Investigaciones Económicas, sobre aspectos monetarios y bancarios y la situación externa.

IV - EMISIONES E INCINERACIONES - Entre los días 21 a 27 de marzo se emitieron billetes del Banco de la República por valor de \$ 7.200.000, de acuerdo con el siguiente detalle:

A C T A S NUMEROS 4816/18:

De \$ 1.00	\$	600.000.00
De \$ 2.00		100.000.00
De \$ 5.00		2.500.000.00
De \$10.00		<u>4.000.000.00</u>
	\$	7.200.000.00
		=====
Saldo para emitir .....	\$	363.150.000.00
Valor de las emisiones .....		<u>7.200.000.00</u>
Saldo para nuevas emisiones .....	\$	355.950.000.00
		=====

Durante el mismo lapso del 21 al 27 de marzo se incineraron billetes del Banco, por cuantía total de \$ 217.873.000, así: en la Sucursal de Medellín, \$ 71.561.000; y en la de Pereira, \$ 146.312.000.

V - DECRETO Y ESTATUTOS DEL BANCO - El señor Gerente presenta el proyecto de codificación de los estatutos del Banco de la República que la Junta Directiva debe expedir en cumplimiento de lo previsto en la cláusula trigésima-cuarta del contrato celebrado entre el Gobierno y el Banco el 7 de junio del año pasado, así como también el proyecto de decreto mediante el cual se amplían y definen ciertos conceptos referentes al "status" o estructura del Banco, de acuerdo con la reorganización que comenzó a regir el día 20 de julio del año pasado, acompañado este último de una exposición de motivos.

NUMERO 3.430

FECHA 28 de marzo de 1.974

Dice que tales proyectos han sido cuidadosamente estudiados y elaborados por los doctores Jaime Recamán -Secretario Auxiliar del Banco-, Oscar Alviar -Subgerente- y Antonio José Mendoza -Abogado Director del Departamento Jurídico del mismo-, con la colaboración del doctor Jaime Vidal Perdomo.

Agrega que la expedición de tales estatutos y decreto es necesaria para terminar el proceso de reestructuración jurídica del Banco Emisor, ha ce entrega de los proyectos, para su estudio, a los señores miembros del Comité Ejecutivo, y anuncia que con igual fin enviará copia de los mismos a los abogados de la Presidencia de la República y del Ministerio de Hacienda, y que cualquier observación que se formule será estudiada próximamente.

VI - BILLETES DE QUINIENTOS PESOS - Se entera la Junta de que entre el 13 de agosto del año pasado y el 26 del presente mes de marzo el Banco de la República ha recibido de entidades bancarias y del público \$ 3.628'749.500 en billetes de \$ 500, para ser cambiados por otros de diversas denominaciones, cantidad que representa el 96.2 por ciento de \$ 3.772'700.000 que era el total de los mismos que se hallaban en circulación en la primera de las fechas citadas; faltando, de consiguiente, por recibir apenas el 3.8 por ciento, o sea la suma de \$143.950.500.

La Caja de Crédito Agrario entregó billetes por cuantía de - \$ 1.220.500, equivalente al 23.5% del total semanal recibido.

VII - VISITAS DE LA AUDITORIA - Se entera la Junta de los informes rendidos por la Auditoría del Banco como resultado de las visitas que comisiones de ésta practicaron en las Sucursales de Cúcuta y Pereira, en febrero de este año y diciembre pasado, respectivamente, y en la Agencia de Quibdó en septiembre de 1.973, de los cuales se infiere que la marcha general de las dos primeras es satisfactoria; no así la de la citada Agencia, debido principalmente a descuido e incompetencia -

## ACTAS DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

NUMERO 3.430

FECHA 28 de marzo de 1.974

del Director titular anterior. Se espera que tal situación tenga un positivo cambio bajo la nueva dirección que ya se ha dado a dicha Oficina.

VIII - PENSIONES - Dispone la Junta que se proceda a reajustar las pensiones de jubilación transmitidas a las viudas e hijos de pensionados del Banco, de acuerdo con la ley 10 de 1.972 y su decreto reglamentario.

IX - COMITE DE EDIFICIOS - Se aprueba el acta número 142 del Comité de Edificios y Construcciones correspondiente a la sesión del día 6 de marzo en curso.

X - BONOS DE DESARROLLO ECONOMICO - Se autoriza al señor Gerente para firmar el contrato entre el Banco de la República, el Gobierno y el Instituto de Fomento Industrial, sobre administración fiduciaria de los "Bonos de Desarrollo Económico" clase "B", emisión de 1974, por la cantidad de mil trescientos veinte millones de pesos (\$ 1.320'000.000).

XI - GRUPO DE ESTUDIOS ESPECIALES - Autoriza la Junta prorrogar por nueve meses, desde el 10. de abril de este año, el término del contrato celebrado entre el Banco de la República y el Departamento Nacional de Planeación el 31 de diciembre de 1.972, que ha venido ampliándose sucesivamente, sobre organización y funcionamiento del "Grupo de Estudios Especiales"; y en consecuencia, faculta al señor Gerente para firmar el documento respectivo.

XII - CARTAGENA - Manifiesta el señor Gerente que la reciente decisión del Tribunal Disciplinario en el sentido de que todos los procesos que la justicia penal militar ha venido siguiendo contra civiles deben pasar al conocimiento de la justicia ordinaria, en virtud del levantamiento del estado de sitio, traerá algunas consecuencias jurídicas en el que se adelanta por el robo a la Sucursal del Banco, e informa sobre conversaciones que ha tenido con los

## ACTAS DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

NUMERO 3.430

FECHA 28 de marzo de 1.974

señores Procurador General de la Nación y Procurador de las Fuerzas Armadas a fin de obtener el cambio de radicación del expediente, con lo cual el juicio se desarrollaría en un ambiente de mayor imparcialidad.

XIII - PRESTAMOS A BANCOS - Se enteró la Junta de que los préstamos otorgados por el Banco de la República a bancos comerciales para compensar deficiencias de encaje -que el 14 de marzo sumaban \$ 430 millones- ascendieron durante la semana pasada a \$ 505 millones, de acuerdo con el siguiente detalle:

	<u>Marzo 14</u>	<u>Marzo 27</u>	<u>Variación</u>
	(\$ millones)		
Banco de Bogotá .....	\$ 150	\$ 230	\$ +80
Banco de Colombia .....	100	100	0
Banco Comercial Antioqueño .....	100	100	0
Banco Industrial Colombiano .....	50	50	0
Banco Santander .....	<u>30</u>	<u>25</u>	<u>- 5</u>
	<u>\$ 430</u>	<u>\$ 505</u>	<u>\$ +75</u>

XIV - GRUPO ANDINO - Se plantea el caso de las solicitudes de crédito formuladas por empresas extranjeras con cargo al Fondo Financiero Agropecuario, y la Junta dispone que el Departamento respectivo del Banco continúe atendiendo las a corto plazo, según los términos de la Decisión 24 del Acuerdo de Cartagena, en concordancia con el artículo 29 del decreto 1.562 de 1.973, pues para autorizar préstamos a mediano y a largo plazo se requiere que la Comisión de dicho Acuerdo dicte la correspondiente norma reglamentaria.

XV - COMPUTADOR DEL MINISTERIO DE HACIENDA - Se plantea nuevamente la posibilidad de que el Banco utilice los servicios del doctor Gustavo Angel, Jefe del Centro de Cómputo del Ministerio de Hacienda, y después de considerar di

## ACTAS DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

NUMERO 3.430

FECHA 28 de marzo de 1.974

versas fórmulas al respecto, sugiere la Junta la conveniencia de crear un fondo autónomo al estilo del que maneja los inmuebles nacionales, o de adoptar un sistema como el establecido para el Grupo de Estudios Especiales, que forma parte del Departamento Nacional de Planeación y es costeado por el Banco.

No obstante, con el ánimo de dar una solución inmediata al asunto, autoriza la Junta al señor Gerente para que contrate, por el término de cinco meses y hasta por \$ 60.000, la elaboración de algunos trabajos o estudios que necesita el Banco y han sido sugeridos por el señor Subgerente Técnico.

XVI - PUBLICACIONES - Se autoriza comprar al doctor Fabio Gómez Arrubla 1.500 ejemplares de su obra titulada "Cartilla de Orientación Económica", a \$ 20 cada uno, los cuales serán distribuidos por la Gerencia en las Sucursales y Agencias del Banco.

XVII - FONDOS GANADEROS - Accede la Junta a aumentar en \$ 11 millones el cupo de crédito del Fondo Ganadero del Tolima, cantidad que le será suministrada en tres cuotas mensuales de \$ 3 millones, a partir del mes de abril próximo, y una final de \$ 2 millones.

La Junta acoge la sugerencia que hace el señor Director Mejía Salazar en el sentido de que en las operaciones de crédito de la ley 5a. del año pasado a los Fondos Ganaderos intervenga el Banco Ganadero, ya que éste tiene a su servicio agrónomos, veterinarios y zootecnistas para supervigilar tales créditos, y de ellos carece el Banco de la República.

XVIII - BANCO CENTRAL HIPOTECARIO - Se confirma la aprobación dada en principio por el Banco Central Hipotecario al préstamo de \$ 232.500 solicitado por Francisco Eliseo Jaramillo Gil y señora, adicional a dos obligaciones hipotecarias

## ACTAS DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

NUMERO 3.430

FECHA 28 de marzo de 1.974

anteriores, con las cuales el total de estas asciende a \$ 529.599.73.

XIX - OPERACIONES DE CREDITO - a) Se aprueban los siguientes préstamos en los términos que indica el Departamento de Crédito de Fomento en sus respectivos conceptos:

I - Con cargo al Fondo Financiero Industrial:

## Banco de Caldas:

Tejidos Industriales Ltda. ....	\$ 672.000
---------------------------------	------------

## Banco de Colombia:

Agrosal Colombiana Ltda. ....	400.000
-------------------------------	---------

## Banco del Comercio:

Tejidos Wagner Ltda. ....	2.000.000
Mejía G. & Cía. Ltda. ....	1.000.000

## Banco de Occidente:

Luis Ortega B. e Hijos -ORBE 27.....	300,000
--------------------------------------	---------

## Corporación Financiera de Occidente:

Embotelladora Regional Ltda. ....	1.000.000
-----------------------------------	-----------

## Corporación Financiera del Valle:

Confites Catalina-Arturo Duque y Cía. Ltda. ....	500.000
---	---------

II - Con cargo al Fondo para Inversiones Privadas:

## Corporación Financiera de Oriente:

Industrias Centrales del Acero-"Indu- cero" .....	\$ 4.757.000
--	--------------

## ACTAS DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

NUMERO 3.430

FECHA 28 de marzo de 1.974

**Corporación Financiera del Valle:**

Central Castilla Ltda.....	\$ 10.000.000
Ingenio El Naranjo Ltda. ....	1.469.000

**III - Con cargo al Banco Mundial:****Corporación Financiera Nacional:**

Empresa Colombiana de Curtidos S.A. "Colcurtidos" .....	US\$ 250.000
--	--------------

**Corporación Financiera de Occidente:**

Industrias Centrales del Acero-"In- duacero" .....	US\$ 173.000
---	--------------

**Corporación Financiera del Valle:**

Central Castilla Ltda. ....	US\$ 2.639.000
-----------------------------	----------------

b) Se califican como elegibles para el redescuento los siguientes préstamos:

**De acuerdo con el decreto 384 de 1.950:****Banco Comercial Antioqueño:**

Papeles Scott de Colombia S. A. ...	\$ 4.000.000
-------------------------------------	--------------

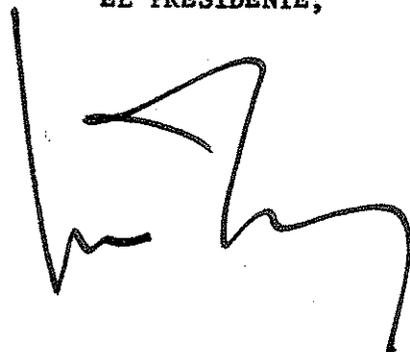
**Banco Popular:**

Carlos Alberto Pulido Barrantes ...	30.000
-------------------------------------	--------

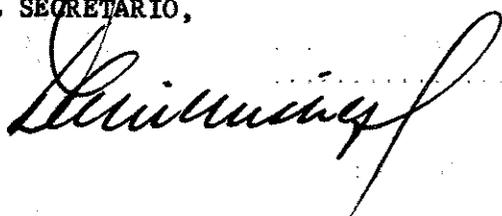
c) Se accede a autorizar que la firma Inversiones El Darién - Ltda. se subrogue a la denominada Hacienda de Urabá S. A. en el saldo del préstamo FIP que fue aprobado a ésta el 4 de junio de 1.970.

A las cuatro de la tarde se levantó la sesión.

EL PRESIDENTE,



EL SECRETARIO,



No. 3.431

JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

Acta del 4 de abril de 1.974

En Bogotá, el día 4 de abril de 1.974, a las dos y media de la tarde, se reunió la Junta Directiva del Banco de la República con asistencia de sus miembros señores Oscar Uribe Londoño -Viceministro de Hacienda y Crédito Público, encargado del Despacho y quien actuó como Presidente-, Virgilio Barco Vargas, Tulio Cuevas, Arturo Gómez Jaramillo -Gerente de la Federación Nacional de Cafeteros-, Jorge Mejía Salazar y Rodrigo Múnera Zuloaga. Concurrieron también los señores Subgerente-Secretario, Auditor, Secretario Auxiliar del Banco y Secretario de la Junta. Dejaron de asistir los señores Directores Mariano Ospina Pérez -Vicepresidente-, Julio Arboleda Valencia, Rodrigo Llorente Martínez y Benjamín Martínez Moriones, y el señor Gerente General, quien se encuentra fuera del país, en misión oficial.

## ACTAS DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

NUMERO 3.431

FECHA 4 de abril de 1.974

I - A C T A - Se aprueba el acta número 3.430 correspondiente a la sesión del día 28 de marzo.

II - I N F O R M E S - Con cifras correspondientes al 30 de marzo se reparten el informe semanal sobre las cuentas del balance del Banco comparado con el del 23 del mismo mes, el balance de préstamos y descuentos, las relaciones sobre consolidación del crédito según la clase de entidades y el carácter de las operaciones, utilización de cupos, bonos de prenda redescontados por el Banco de la República y otros recursos de crédito usados, hasta la primera de las fechas citadas.

Se distribuyen igualmente los cuadros que muestran las estadísticas monetarias y bancarias de la semana, y el detalle de las operaciones de crédito a través del Fondo Financiero Agropecuario con datos al cierre de operaciones el 2 de abril.

Se reparte también y es leído y comentado por el señor Subgerente-Secretario el memorando número 74-13 elaborado para la Junta por el Departamento de Investigaciones Económicas, sobre aspectos monetarios y bancarios y la situación externa.

III - P R O P O S I C I O N - Es aprobada en forma unánime la siguiente proposición:

La Junta Directiva del Banco de la República deplo<sup>r</sup>a profundamente el sensible fallecimiento del doctor Mauricio Londoño Pinzón y con tal motivo presenta al señor don Leonidas Londoño y a su señora esposa la más sincera expresión de condolencia.

IV - E M I S I O N E S E I N C I N E R A C I O N E S - Entre los días 28 de marzo y 3 de abril se emitieron billetes del Banco de la República por valor de \$ 600.000, de

## ACTAS DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

NUMERO 3.431

FECHA 4 de abril de 1.974

acuerdo con el siguiente detalle:

A C T A NUMERO 4819 :

De \$ 1.00	\$ 100.000.00
De \$ 5.00	<u>500.000.00</u>
	\$ 600.000.00
	=====
Saldo para emitir .....	\$ 355.950.000.00
Valor de las emisiones .....	<u>600.000.00</u>
Saldo para nuevas emisiones .....	\$ 355.350.000.00
	=====

Durante el mismo lapso del 28 de marzo al 3 de abril se incineraron billetes del Banco, en la Sucursal de Medellín, por valor de \$ 8.905.700.

V - BILLETES DE QUINIENTOS PESOS - Se entera la Junta de que entre el 13 de agosto del año pasado y el 30 de marzo último el Banco de la República ha recibido de entidades bancarias y del público \$ 3.630'002.500 en billetes de \$ 500, para ser cambiados por otros de diversas denominaciones, cantidad que representa el 96.2 por ciento de \$ 3.772'700.000 que era el total de los mismos que se hallaban en circulación en la primera de las fechas citadas; faltando, de consiguiente, por recibir apenas el 3.8 por ciento, o sea la suma de \$ 142.697.500.

VI - FIRMAS AUTORIZADAS - Se autorizan en el Departamento de Crédito Agropecuario, de la Oficina Principal, las siguientes firmas:

a) De primera clase, las del Jefe de Crédito Agrícola y del Jefe de Crédito Ganadero; y

b) De segunda clase, las del Subjefe de Crédito Agrícola, -

## ACTAS DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

NUMERO 3.431

FECHA 4 de abril de 1.974

del Subjefe de Crédito Ganadero y del Asistente del Director de dicho Departamento.

Al propio tiempo la Junta convalida, en categoría de primera clase, la firma del Subdirector del mismo Departamento, que correspondía antes al del Departamento de Crédito Agrícola.

VII - BONOS DE DESARROLLO ECONOMICO - Informa el señor Subgerente Secretario que en atención a solicitudes formuladas por el Instituto de Fomento Industrial en cartas números 4.645 del 22 de marzo pasado y 5.094 del 10 de abril en curso, el Banco -como garante que es de los Bonos de Desarrollo Económico- hubo de situarle la cantidad de \$ 63'427.214.97 para poder efectuar sorteos de dichos valores.

Agrega que el estado actual de esta cuenta es el siguiente:

Saldo en 28 de febrero de 1.974 .....	\$ 301'300.049.53
Abono hecho por la Tesorería General de la República .....	\$ <u>47'037.826.03</u>
	\$ 254'262.223.50
Desembolsos mencionados, hechos por el Banco al Instituto de Fomento Industrial .....	\$ <u>63'427.214.97</u>
Saldo actual a cargo del Gobierno .....	\$ <u>317'689.438.47</u>

VIII - BONOS DE PRENDA - Informa el señor Subgerente-Secretario que la Auditoría del Banco practicó hace poco visitas de inspección a las mercancías que estaban garantizando bonos redescontados por la Sucursal del Banco en Villavicencio, y al verificar la prenda correspondiente a uno expedido por "Inagrario" el 11 de marzo pasado, que amparaba 600 bultos de arroz, encontró un faltante de 195 bultos, por lo cual se cargó a dicha entidad el valor del bono y sancionó al beneficiario con la asignación de cupo "I", que lo veta por un tiempo para el redescuento de nuevos bonos.

## ACTAS DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

NUMERO 3.431

FECHA 4 de abril de 1.974

Expresa que -según parece- en este faltante hubo culpa en el Almacén de Depósito, puesto que cuando expidió el mencionado bono por 600 bultos las respectivas tarjetas de control registraban únicamente 405, y aun cuando dos días después se recibieron otros 130 bultos, quedaban todavía faltando los 195 cuya inexistencia se comprobó en la fecha de la visita de la Auditoría.

Agrega que tales hechos se pusieron ya en conocimiento de la Superintendencia Bancaria, no solo para que ponga correctivo a ellos sino para tratar de evitar que se repitan.

IX - PRESTAMOS A BANCOS - Se entera la Junta de que los créditos otorgados por el Banco de la República a bancos comerciales para compensar deficiencias de encaje -que el 27 de marzo pasado sumaban \$ 505 millones- ascendieron en \$ 23.400.000 durante la semana comprendida de ese día al 2 de abril, en virtud del préstamo concedido por dicha cantidad al Banco de América Latina, elevándose así su total a \$ 528.400.000.

El detalle respectivo es el siguiente:

	<u>Marzo 27</u>	<u>Abril 2</u>	<u>Variación</u>
	(\$ millones)		
Banco de América Latina .....	0	23.4	+23.4
Banco de Bogotá .....	230	230	0
Banco de Colombia .....	100	100	0
Banco Comercial Antioqueño .....	100	100	0
Banco Industrial Colombiano .....	50	50	0
Banco Santander .....	<u>25</u>	<u>25</u>	<u>0</u>
	<u>505</u>	<u>528.4</u>	<u>+23.4</u>
	=====	=====	=====

X - P E D I D O S - a) Se autoriza hacer los siguientes pedidos:

## ACTAS DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

NUMERO 3.431

FECHA 24 de abril de 1974

Para el Departamento Extranjero:

A la National Cash Register Co., una máquina contabilizadora, modelo 31-10-14 (20), de 26", por \$ 279.000, deducido el descuento especial del 10%.

Para el Departamento de Crédito Agropecuario:

A Ervico, dotación de muebles para veinticinco nuevos cargos en esa dependencia, por \$ 202.739.40.

Para los Almacenes y Depósitos:

A Antonio Escobar, mil conos de cordel para amarradoras de billetes, por \$ 55.000.

A José R. Carrillo, mil conos de cordel para amarradoras de billetes, por \$ 55.000.

A Scott de Colombia S. A., veinte mil rollos de papel higiénico, por \$ 70.422.31.

A Carvajal & Cía., nueve mil juegos F-112 y cien mil cheques para pago de salarios, por \$ 96.148.

A Indulana, mil metros de paño "Indulene" 536, por \$ 149.000.

A Agustín Uribe Clavijo, cinco mil kilos de metal para linotipo, por \$ 225.000.

A la National Cash Register Co., tres máquinas contabilizadas modelo 32-04-12 (38 x 20), con destino a la Agencia de Riohacha, por \$ 435.000.

Para la Imprenta de Billetes:

Importación de un tornillo sin fin y una corona para reductor Cavex-Flender, Bocholt, con destino a las máquinas calcográficas de dos planchas, por valor "fob" de DM 7.200, US\$ 2.772, o sea un equivalente aproximado de \$ 110.000.

A Metalúrgica Juval Ltda., cuatro mil kilos de cobre (o 195 ánodos), por \$ 413.920.

Para el Museo del Oro:

A Carvajal & Cía., setenta y seis cuerpos de estantería "Norma", por \$ 58.947.40.

Para Sucursales y Agencias - Cali:

A Inmetal - Rincón y Cía., doscientas cajas metálicas para archivo, tamaño comprobante, por \$ 72.000.

b) Acepta la Junta la factura pro-forma de la casa inglesa Thomas De La Rue & Co. Ltd. para el suministro, con destino a la Casa de Moneda, de tres máquinas electrónicas contadoras de monedas, de alta velocidad, modelo E.V.D., tipo

NUMERO 3.431

FECHA 4 de abril de 1.974

605, por la cantidad total de 12.390 libras esterlinas; y en consecuencia, autoriza hacer el correspondiente pedido.

XI - CONTRATO CON "AVIANCA" - En vista de que en el presente mes de abril vence el término del contrato vigente entre el Banco y "Avianca" para el transporte aéreo de valores, y como dicha empresa, por razón de sus mayores costos de operación, aspira a un reajuste del mismo, autoriza la Junta adelantar las negociaciones del caso, de cuyos resultados se le informará oportunamente, para su estudio y decisión.

XII - CONTRATO DE MANTENIMIENTO - Autoriza la Junta celebrar con la firma Friden de Colombia, por \$ 51.511.50, el contrato de mantenimiento, durante un año, de las máquinas calculadoras electrónicas marca "Friden" al servicio del Banco.

XIII - ANUARIO DE ARQUITECTURA - Se autoriza que el Banco adquiriera cincuenta ejemplares, a razón de \$ 350 cada uno, del segundo volumen del libro titulado "Anuario de la Arquitectura en Colombia", recientemente publicado por la Sociedad Colombiana de Arquitectos.

XIV - BANCO CENTRAL HIPOTECARIO - Se ratifica la aprobación dada en principio por el Banco Central Hipotecario al préstamo de \$ 581.400 a favor de Salomón Tobar Díaz y Marina Caldas de Tobar.

XV - OPERACIONES DE CREDITO - Se aprueban los siguientes préstamos, en los términos que indican los Departamentos de Crédito Agropecuario y de Crédito de Fomento en sus respectivos conceptos:

I - Con cargo al Fondo Financiero Agropecuario:

Banco de Bogotá:

Ganadería Lambda .....	\$ 1.173.000
Ingenio Pichichí S. A. ....	2.513.000

## ACTAS DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

NUMERO 3.431

FECHA 24 de abril de 1.974

**Banco de Caldas:**

Bernardo Mora Ltda. .... \$ 2.558.000

**Banco de Colombia:**Comunidad Santamaría-Rafael y Luis -  
Eduardo Santamaría ..... 2.040.000**Banco Ganadero:**Gabriel Jaramillo Velásquez ..... 1.259.000  
Roberto Liévano Perdomo ..... 1.530.000**II - Con cargo al Fondo Financiero Industrial:****Banco de Bogotá:**Aceros Ramson-Juan A. Reyna F. .... \$ 400.000  
Ben Legher-Ventanas y Puertas Ltda.. 350.000**Banco de Colombia:**

José María Escovar L. &amp; Cía. Ltda. . 500.000

**First National City Bank:**

Biermann y Cía. Ltda. .... 3.000.000

**Corporación Financiera de Occidente:**

Embotelladora de Pereira S. A. .... 2.000.000

**Corporación Financiera del Oriente:**Compañía Iberoamericana de Juguetes  
Nacoral S. A. .... 5.986.000**III - Con cargo al Banco Mundial:****Corporación Financiera de Caldas:**

Abitbol &amp; Bigio-Vanytex S. A. .... US\$ 263.485.80

**Corporación Financiera Colombiana:**

Abitbol &amp; Bigio-Vanytex S. A. .... US\$ 263.485.80

## ACTAS DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

NUMERO 3.431

FECHA 24 de abril de 1.974

## Corporación Financiera Nacional:

Organización Farmacéutica Americana		
S. A. - "OFA" .....	US\$	280.000
Abitbol & Bigio-Vanytex S. A. ....	US\$	263.485.80

## Corporación Financiera del Norte:

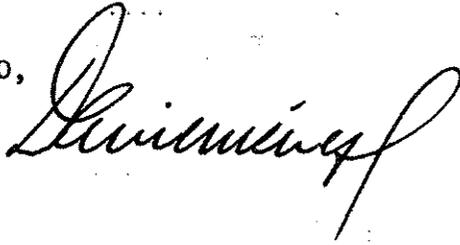
Abitbol & Bigio-Vanytex S. A. ....	US\$	263.485.80
------------------------------------	------	------------

## Corporación Financiera del Valle:

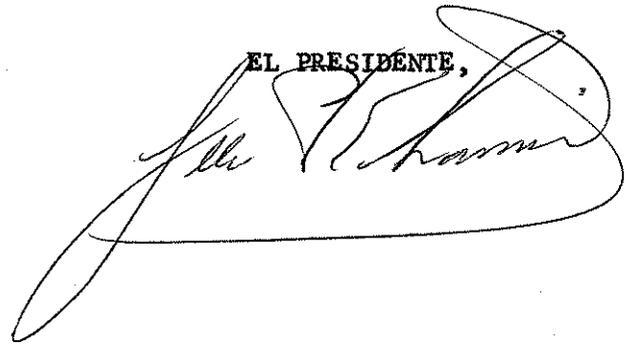
Abitbol & Bigio-Vanytex S. A. ....	US\$	263.485.80
------------------------------------	------	------------

A las tres y cuarto de la tarde se levantó la sesión.

EL SECRETARIO,



EL PRESIDENTE,



No. 3.432

JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

Acta del 18 de abril de 1.974

En Bogotá, el día 18 de abril de 1.974, a las dos y tres cuartos de la tarde, se reunió la Junta Directiva del Banco de la República con asistencia de sus miembros señores Luis Fernando Echavarría Vélez -Ministro de Hacienda y Crédito Público y Presidente de la misma-, Mariano Ospina Pérez -Vicepresidente-, Tulio Cuevas, Arturo Gómez Jaramillo -Gerente de la Federación Nacional de Cafeteros-, Rodrigo Llorente Martínez, Benjamín Martínez Moriones y Jorge Mejía Salazar. Concurrieron también los señores Gerente de la Caja de Crédito Agrario, Gerente General, Subgerente - Secretario, Auditor, Secretario Auxiliar del Banco y Secretario de la Junta. Dejaron

## ACTAS DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

NUMERO 3.432

FECHA 18 de abril de 1.974

de asistir los señores Directores Julio Arboleda Valencia, Virgilio Barco Vargas y Rodrigo Múnera Zuloaga.

I - ACTA - Se aprueba el acta número 3.431 correspondiente a la sesión del día 4 de abril.

II - INFORMES - Con cifras correspondientes al 10 de - - abril se reparten el informe semanal sobre las cuentas del balance del Banco comparado con el del 6 del mismo mes, el balance de préstamos y descuentos, las relaciones sobre consolidación del crédito según la clase de entidades y el carácter de las operaciones, utilización de cupos, bonos de prenda redescontados por el Banco de la República y otros recursos de crédito usados, hasta la primera de las fechas citadas.

Se distribuyen igualmente los cuadros que muestran las estadísticas monetarias y bancarias de la semana, el movimiento de inversiones de la cuenta "Valores diversos" con sus respectivos saldos en 28 de febrero y 31 de marzo, el movimiento semanal de cambio aprobado del 25 al 30 de marzo y durante lo - transcurrido de este mes y del año, y el detalle de las operaciones de crédito a través del Fondo Financiero Agropecuario con datos al cierre de operaciones el día 16 de abril.

Se reparte también el memorando número 74-14 elaborado para la Junta por el Departamento de Investigaciones Económicas, sobre aspectos monetarios y bancarios, la situación externa, los precios y el mercado bursátil.

III - EMISIONES E INCINERACIONES - Entre los días 4 a 17 de abril se emitieron billetes del Banco de la República por valor de \$ 148.650.000, de acuerdo con el siguiente detalle:

## ACTAS DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

NUMERO 3.432

FECHA 18 de abril de 1.974

A C T A S NUMEROS 4820/4821:

De \$ 1.00	\$ 1.300.000.00
De \$ 2.00	6.100.000.00
De \$ 5.00	9.250.000.00
De \$ 10.00	23.500.000.00
De \$ 20.00	6.000.000.00
De \$ 50.00	32.500.000.00
De \$100.00	<u>70.000.000.00</u>
	\$ 148.650.000.00
	=====
Saldo para emitir .....	\$ 355.350.000.00
Valor de las emisiones .....	<u>148.650.000.00</u>
Saldo para nuevas emisiones .....	\$ 206.700.000.00
	=====

Durante el mismo lapso del 4 al 17 de abril se incineraron - billetes del Banco, en la Oficina Principal, por valor de \$ 78.106.000.

IV - BANCO INTERAMERICANO - Los señores Ministro de Hacienda y Gerente del Banco dan algunas informaciones sobre la décima-quinta reunión de la Asamblea de Gobernadores del Banco Interamericano de Desarrollo, que se efectuó en - días pasados en Santiago de Chile y a la cual concurren en su carácter de Gobernadores Principal y Alternos, respectivamente.

Informan que entre los diversos temas tratados pueden destacarse los siguientes:

a) Ingreso al BID de los nuevos países independientes de la zona del Caribe. Sobre este punto se resolvió proceder en cada caso a la modificación de la Carta Constitutiva, y así se hizo para la admisión de Guyana y de Barbados, como anteriormente con el Canadá. Se obvia así el problema que surgiría de - aceptar a todos los estados no vinculados a la Organización de los Estados Americanos, en vista del número cada vez creciente de los que surgen en el Caribe;

b) Con respecto a la vinculación de países extracontinentales -

## ACTAS DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

NUMERO 3.432

FECHA 18 de abril de 1.974

les, labor en que desde hace algún tiempo ha venido trabajando un comité, se prorrogó la tarea de éste y se le pidió insistir en las bases que en la Asamblea pasada se le dieron sobre cuantía mínima en dólares para tal vinculación;

c) Se insitió en el estudio del refinanciamiento de exportaciones, que, según propuesta de la Argentina, deben extenderse a bienes destinados a países diferentes a los del área; y

d) Ofreció Venezuela la creación de un Fondo Fiduciario, en monto y condiciones que se señalarán posteriormente de acuerdo con ella, y el cual estará destinado a contribuir al desarrollo de la región.

Esta propuesta se hace en desarrollo de la tesis esbozada por el Presidente Carlos Andrés Pérez en su reciente discurso de posesión, y mediante ella Venezuela, aprovechando sus nuevos ingresos originados en el alto precio del petróleo, se muestra dispuesta a prestar ayuda a los países americanos menos desarrollados.

Agrega el señor Gerente que la XVI Asamblea de Gobernadores se efectuará en abril de 1.975 en la ciudad de Santo Domingo.

V - SUCURSAL DE GIRARDOT - Da cuenta el señor Gerente de la tentativa frustrada de robo a la Sucursal del Banco en Girardot que descubrió la policía en la mañana del jueves de la semana pasada, la cual se llevó a cabo mediante la construcción de un túnel de considerable longitud que alcanzó a llegar hasta el piso de la bóveda del Banco. Dice que hay hasta el momento cuatro detenidos y se están adelantando minuciosos estudios y exámenes y que el Departamento de Protección, recientemente creado en el Banco, tomará cuantas precauciones sean necesarias tanto en los edificios nuevos como en los antiguos, una de las cuales puede ser la ubicación de las cajas fuertes o bóvedas en el segundo piso, como existe en

## ACTAS DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

NUMERO 3.432

FECHA 18 de abril de 1.974

el nuevo edificio de la Sucursal de Armenia, lo mismo que la colocación de alarmas dentro de las bóvedas, lo cual ya se hizo en la Oficina de Girardot.

VI - CARTAGENA - Manifiesta el señor Gerente que en virtud de la reciente decisión del Tribunal Disciplinario, el proceso que la justicia militar venía adelantando en Cartagena por el robo a la Sucursal del Banco en esa ciudad pasó al conocimiento de la justicia ordinaria, pero que ya se solicitó, con el concepto favorable del Procurador General de la Nación, el cambio de radicación del proceso a una ciudad diferente, que ofrezca mejor ambiente para el desarrollo del mismo. Se espera que en el curso de pocos días la Corte Suprema decida favorablemente tal petición.

VII - BONOS DE DESARROLLO ECONOMICO - Informa el señor Gerente que en atención a solicitud del Instituto de Fomento Industrial en carta del 15 del presente mes, el Banco --en su carácter de garante de los Bonos de Desarrollo Económico-- hubo de situarle la cantidad de \$ 31.060.663.74 para poder efectuar en esa fecha el sorteo número 8 de tales valores.

Agrega que, en consecuencia, el saldo a cargo del Instituto, que el día 4 de este mes era de \$ 317'689.438.47 se elevó a \$ 348'750.102.21.

VIII - MINISTERIO DE MINAS Y PETROLEOS - Se autoriza al señor Gerente para celebrar un contrato mediante el cual el Banco de la República faculta al Ministerio de Minas y Petróleos para que por intermedio de su dependencia denominada "Zona Minera de Pasto" reciba de los mineros o comerciantes los metales preciosos que ellos están obligados a vender al Banco y efectúe la fundición y ensaye de los mismos, servicio por el cual dicha Zona cobrará honorarios de acuerdo con la tarifa que en el mismo contrato se detalla.

IX - GOBIERNO NACIONAL - Manifiesta el señor Gerente que la ley 22

## ACTAS DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

NUMERO 3.432

FECHA 18 de abril de 1.974

del año pasado, en su artículo 7o., además de facultar al Gobierno para acordar - con el Banco de la República la consolidación de su deuda interna, lo autorizó para asumir y financiar con el mismo Banco, sobre las bases o características fijadas por la Junta Monetaria, la deuda que en 30 de junio de 1.973 tenía el Instituto de Mercadeo Agropecuario ocasionada por el suministro de productos alimenticios básicos.

El señor Ministro de Hacienda dice que el Gobierno, mediante decreto reciente, confirió autorización al despacho a su cargo para proceder a arreglar este asunto; da algunos antecedentes del mismo, tales como la creciente elevación del precio del trigo y la política de subsidios que durante el año pasado hubo de adoptar el Gobierno; manifiesta que dicha deuda asciende a \$ 1.600 millones, y que en su concepto podría pactarse un plazo de treinta años, cuyos dos primeros -los de 1.974 y 1.975- serían de gracia, y una tasa de interés del dos por ciento.

La Junta se muestra, en principio, de acuerdo al respecto y espera conocer las bases determinadas por la Junta Monetaria con el fin de efectuar esta financiación.

X - BILLETES DE QUINIENTOS PESOS - Se enteró la Junta de que entre el 13 de agosto del año pasado y el 30 de marzo último el Banco de la República ha recibido de entidades bancarias y del público \$ 3.635'574.500 en billetes de \$ 500, para ser cambiados por otros de diversas denominaciones, cantidad que representa el 96.3 por ciento de \$ 3.772'700.000, total de los mismos que se hallaban en circulación en la primera de las fechas citadas; faltando, de consiguiente, por recibir apenas el 3.7 por ciento, o sea la suma de \$ 139.317.000, para completar dicho total.

Igualmente se enteró la Corporación de que durante los seis primeros días del presente mes la Caja de Crédito Agrario recibió \$ 1.766.000, en varias de sus oficinas, entre las cuales se destacan las de San Gil, Abrego y Arau

## ACTAS DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

NUMERO 3.432

FECHA 18 de abril de 1.974

ca, en las cuales se registraron las cantidades de \$ 129.000, \$ 600.000 y \$ 180.000, respectivamente; y entre los días 8 a 13 de este mismo mes recibió \$ 226.500, de los cuales corresponden a Girardot \$ 40.000 y a Ipiales \$ 100.000.

Sugiere el señor Gerente de la Caja Agraria la conveniencia de prohibir el cambio de tales billetes en las mencionadas oficinas de San Gil, Abrego y Arauca o de suspenderlo en todas las oficinas de la Caja donde viene haciéndose, pero la Junta acuerda observar el movimiento de los recaudos efectuados durante las semanas anteriores a efectos de tomar próximamente la decisión del caso.

XI - COMPRAS DE ORO - El señor Gerente presenta un cuadro que muestra las compras de oro físico efectuadas por el Banco de la República durante los años de 1.972 y 1.973 y los meses de enero y febrero de 1.974.

De acuerdo con el mismo, durante 1.972 se compraron - - - 5.869.410.29 gramos por valor de US\$ 6.927.445.88; en 1.973 6.736.524.80, por US\$ 8.174.858.34; es decir, hubo un aumento de US\$ 1.247.412.46; y en los dos primeros meses de 1.974 se compraron 1.094.118.61 gramos por US\$ 1.391.094.49. Comparados estos meses de 1.974 con los mismos de 1.973 se observa en los del presente año un incremento de 50.993.24 gramos de oro, por valor de US\$ 122.046.93.

XII - PRESTAMOS A BANCOS - Se enteró la Junta de que los préstamos otorgados por el Banco de la República a bancos comerciales para compensar deficiencias de encaje descendieron - durante la semana del 2 al 9 de abril - en \$ 218.700.000, de acuerdo con el siguiente detalle:

	<u>Abril 2</u>	<u>Abril 9</u>	<u>Variación</u>
	(\$ millones)		
Banco de América Latina .....	23.4	23.4	0
P a s a n .	\$ 23.4	\$ 23.4	0

## ACTAS DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

NUMERO 3.432

FECHA 18 de abril de 1.974

	<u>Abril 2</u>	<u>Abril 9</u>	<u>Variación</u>
V i e n e n .. \$	23.4	\$ 23.4	0
Banco de Bogotá .....	230.	80	-150
Banco de Colombia .....	100	100	0
Banco Comercial Antioqueño .....	100	50	-50
Banco Industrial Colombiano .....	50	31.3	-18.7
Banco Santander .....	<u>25</u>	<u>25</u>	<u>0</u>
	<u>528.4</u>	<u>309.7</u>	<u>-218.7</u>

XIII - P E D I D O - Se autoriza hacer a la firma "Doctor Hermann Dold -Numerierwerke-Fabrik", de Tuttlingen, Alemania, un pedido de ciento cuarenta y cuatro máquinas numeradoras rotativas para numeración ascendente de ocho dígitos, por un precio "fob" total de DM 41.040, de acuerdo con la factura pro-forma fechada el 7 de marzo pasado.

XIV - FONDOS GANADEROS - Se accede a aumentar los cupos de los Fondos Ganaderos del Valle del Cauca y del Norte de Santander en \$ 2.906.000 y \$ 11.800.000, respectivamente.

La segunda de estas cantidades será entregada en tres cuotas mensuales de \$ 3.000.000, a partir del mes de abril en curso, y una final en julio, de \$ 2.800.000.

XV - OPERACIONES DE CREDITO - a) Se aprueban los siguientes préstamos, en los términos que indican los Departamentos de Crédito Agropecuario y de Crédito de Fomento en sus respectivos conceptos:

I - Con cargo al Fondo Financiero Agropecuario:

Banco de Bogotá:

Alvaro Molina Hurtado .....	\$ 630.000
Miguel De Germán Ribón .....	1.250.000

## ACTAS DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

NUMERO 3.432

FECHA 18 de abril de 1.974

Reinaldo Ruiz García .....	\$ 1.530.000
José Vicente Castañeda .....	3.124.000
Ingenio Pichichí .....	5.814.000

**Banco de Colombia:**

Guillermo Alarcón .....	1.500.000
Josefina Urdaneta de Villaveces y otros .....	1.506.000
Rafael Villa Restrepo .....	4.295.000

**Banco Comercial Antioqueño:**

Iván Robledo Uribe .....	1.540.000
--------------------------	-----------

**Banco Ganadero:**

Comunidad Hacienda Costa Rica ...	1.570.000
Argemiro Martínez Vega .....	1.887.000

**Banco Popular:**

Gonzalo Sanint M. ....	3.000.000
------------------------	-----------

**II - Con cargo al Fondo Financiero Industrial:****Banco de Bogotá:**

Envases Diana Ltda. ....	\$ 3.000.000
--------------------------	--------------

**Banco Cafetero:**

Procesadora de Oleaginosas y Deri vados "Proder" Ltda. ....	3.000.000
--	-----------

**Banco Industrial Colombiano:**

Jair Uribe Londoño y Diego Uribe Londoño-"Agrouribe" .....	500.000
---	---------

**Banco Panamericano:**

Pavimentos Vicon Ltda. ....	2.000.000
-----------------------------	-----------

**Corporación Financiera Popular:**

Laboratorio Laproff Ltda. ....	1.000.000
--------------------------------	-----------

## ACTAS DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

NUMERO 3.432

FECHA 18 de abril de 1.974

III - Con cargo al cupo fijado en la resolución 10 de 1.974, de la Junta Monetaria:

Banco Industrial Colombiano:

Cementos del Caribe S. A. .... US\$ 1.000.000

Banco Santander:

Instituto Bioquímico Ltda. .... US\$ 93.670.36

IV - Con cargo al Banco Mundial:

Corporación Financiera Nacional:

Compañía Colombiana de Discos S. A. "Co  
discos" ..... US\$ 161.438

Corporación Financiera del Valle:

"La Garantía" - A.Dishington S. A. ... US\$ 700.000

b) Se califica como elegible para el redescuento el siguiente préstamo:

Con base en el decreto 2369 de 1.960 :

Corporación Financiera Industrial Agrícola:

Agropecuaria del Cauca Ltda. .... \$ 1.000.000

XVI - COMUNICACIONES - Se entera la Junta de la carta en que el señor Director Gómez Jaramillo expresa a la Junta su reconocimiento por la moción gratulatoria que le fue aprobada con motivo de haber cumplido treinta - años al servicio de la Federación Nacional de Cafeteros.

Igualmente se informa de la carta en que el señor Robert S. Mc Namara agradece al Banco la reciente suscripción que hizo en bonos del Banco Mundial.

## ACTAS DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

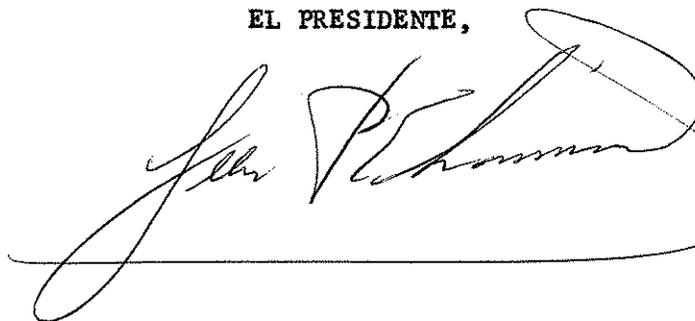
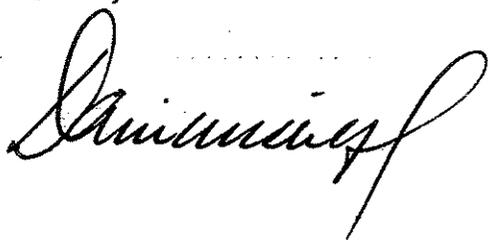
NUMERO 3.432

FECHA 18 de abril de 1.974

A las cuatro y cuarto de la tarde se levantó la sesión.

EL PRESIDENTE,

EL SECRETARIO,



No. 3.433

JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

Acta del 25 de abril de 1.974

En Bogotá, el día 25 de abril de 1.974, a las dos y tres cuartos de la tarde, se reunió la Junta Directiva del Banco de la República con asistencia de sus miembros señores Luis Fernando Echavarría Vélez -Ministro de Hacienda y Crédito Público y Presidente de la misma-, Julio Arboleda Valencia, Virgilio Barco Vargas, Tulio Cuevas, Arturo Gómez Jaramillo -Gerente de la Federación Nacional de Cafeteros-, Rodrigo Llorente Martínez, Benjamín Martínez Moriones, Jorge Mejía Salazar y Rodrigo Múnera Zuloaga. Concurrieron también los señores Gerente de la Caja de Crédito Agrario, Gerente General, Subgerente-Secretario, Auditor, Secretario Auxiliar del Banco y Secretario de la Junta. Dejó de asistir el señor Director Mariano Ospina Pérez.

## ACTAS DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

NUMERO 3.433

FECHA 25 de abril de 1.974

I - A C T A - Se aprueba el acta número 3.432 correspondiente a la sesión del día 18 de abril.

II - ACTA DEL COMITE EJECUTIVO - Es también aprobada el acta del Comité Ejecutivo, número 981, correspondiente a la sesión del 23 de abril en curso y la Junta ratifica las decisiones en ella contenidas.

III - M O C I O N E S - Son aprobadas por unanimidad las siguientes mociones:

La Junta Directiva del Banco de la República saluda muy respetuosamente al señor Presidente de la República, doctor Misael Pastrana Borrero, y se permite expresarle - sus sinceras congratulaciones por la forma ejemplar como presidió las elecciones realizadas el día 21 de este mes, lo cual enaltece su gestión de gobernante y constituye para todos los colombianos motivo de honda satisfacción patriótica.

La Junta Directiva del Banco de la República presenta un saludo muy atento al señor doctor Alfonso López Michelsen, le expresa sus felicitaciones por su elección de Presidente de la República en el próximo período constitucional, resultado de unos comicios democráticos ejemplares, le ofrece su irrestricta cooperación y formula sinceros votos por que su gobierno redunde en bienestar y creciente prosperidad del país.

La Junta Directiva del Banco de la República presenta un saludo muy atento al señor doctor Alberto Lleras Cárdenas, le expresa sus congratulaciones por la forma ejemplar como se efectuó en el país el debate electoral el día 21 del presente mes, lo cual constituye motivo de patriótica satisfacción y es valioso resultado del sistema político del Frente Nacional, del cual el ilustre ex-Presidente es uno de sus insignes creadores.

IV - I N F O R M E S - Con cifras correspondientes al 20 de abril se reparten el informe semanal sobre las cuentas del balance del Banco comparado con el

## ACTAS DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

NUMERO 3.433

FECHA 25 de abril de 1.974

del 10 del mismo mes, el balance de préstamos y descuentos, las relaciones sobre consolidación del crédito según la clase de entidades y el carácter de las operaciones, utilización de cupos, bonos de prenda redescontados por el Banco de la República y otros recursos de crédito usados, hasta la primera de las fechas citadas.

Se distribuyen igualmente los cuadros que muestran las estadísticas monetarias y bancarias de la semana y el detalle de las operaciones de crédito a través del Fondo Financiero Agropecuario con datos al cierre de operaciones el día 23 de abril.

Se reparte también y es comentado por el señor Gerente el memorando número 74-15 elaborado para la Junta por el Departamento de Investigaciones Económicas, sobre aspectos monetarios y bancarios y la situación externa.

V - EMISIONES E INCINERACIONES - Entre los días 18 a 24 de abril se emitieron billetes del Banco de la República por valor de \$ 9.600.000, de acuerdo con el siguiente detalle:

A C T A S. NUMEROS 4822/24:

De \$ 1.00	\$ 800.000.00
De \$ 2.00	1.300.000.00
De \$ 5.00	2.000.000.00
De \$10.00	<u>5.500.000.00</u>
	\$ 9.600.000.00
	=====
Saldo para emitir .....	\$ 206.700.000.00
Valor de las emisiones .....	<u>9.600.000.00</u>
Saldo para nuevas emisiones .....	\$ 197.100.000.00
	=====

Durante el mismo lapso del 18 al 24 de abril se incineraron billetes del Banco, en la Oficina Principal, por valor de \$ 88.321.000.

## ACTAS DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

NUMERO 3.433

FECHA 25 de abril de 1.974

VI - ORGANIZACION DEL BANCO - a) Manifiesta el señor Gerente que desde fines de marzo pasado se encuentran a la consideración del Comité Ejecutivo los proyectos de decreto sobre el Banco de la República y de estatutos del mismo, copias de los cuales fueron ya enviadas al Secretario Jurídico de la Presidencia de la República y al Jefe de la Oficina Jurídica del Ministerio de Hacienda.

Agrega que dichos documentos pueden sintetizarse así:

Decreto: a) Estructura jurídica del Banco (régimen, personería, naturaleza y campos de acción, bancario y público); b) Fueros especiales, que comprenden: reservas internacionales y contratación de empréstitos; continuidad de sus sistemas y procedimientos para adquisiciones, suministros, construcciones y seguros; obligaciones tributarias; definición de bancos nacionales y extranjeros; respeto a los signos monetarios; y mantenimiento y racionalización del régimen laboral.

Estatutos: Se trata de una codificación o unificación de las normas estatutarias hoy vigentes pero que se hallan dispersas, a saber: a) Las adoptadas en el contrato de 1.973; b) Las que hay necesidad de actualizar (sobre Vicepresidencia de la Junta Directiva; remuneración de los miembros de ésta; incineración y destrucción de billetes; reglamentación del manejo de bóvedas, etc.); y c) Innovaciones: posibilidad de crear una caja de previsión social y normas especiales sobre la Auditoría.

b) Informa el doctor Botero que se espera la próxima llegada a Bogotá, durante unos ocho días, del señor Ernane Galveas, quien como lo informó a la Junta en sesión pasada- aceptó la invitación de prestar sus conocimientos y experiencia como ex-Presidente del Banco del Brasil en ciertos aspectos relativos a la reorganización del Banco de la República; y que ya se encuentra en el país el señor Guy Huntrods, ex-funcionario del Banco de Inglaterra, y más tarde llegarán -

dos actuales funcionarios del mismo, expertos en diversos asuntos o aspectos de un banco central, quienes presentarán luego sus informes o recomendaciones.

Dice que oportunamente suministrará al Comité Ejecutivo y a la Junta una información detallada al respecto, así como también sobre cuál es la experiencia del Banco de Inglaterra y del Federal Reserve Bank de Nueva York - en cuanto a la firma Mc Kinsey & Company, que ha hecho trabajos para ambos bancos.

Agrega que con base en las sugerencias hechas por el señor John E. Flanagan, Asistente del Auditor del Federal Reserve Bank de Nueva York, - después de sus visitas a Colombia, la Auditoría del Banco ha elaborado un estudio en el que se contempla una importante reorganización de esta dependencia, el cual ofrece también presentar oportunamente al Comité y a la Junta.

VII - BILLETES DE QUINIENTOS PESOS - Se entera la Junta de que entre el día 13 de agosto del año pasado y el 20 de abril en curso el Banco de la República ha recibido de entidades bancarias y del público \$ 3.637'707.500 en billetes de \$ 500, para ser cambiados por otros de diversas denominaciones, cantidad que representa el 96.4 por ciento de \$ 3.772'700.000, total de los mismos que se hallaban en circulación en la primera de las fechas citadas; faltando, de consiguiente, por recibir apenas el 3.6 por ciento, o sea la suma de \$ 134.992.500 para completar dicho total.

Informa el señor Gerente que durante los días 15 a 20 de abril fueron recibidos por la Caja de Crédito Agrario \$ 397.500, en varias de sus oficinas, entre las cuales se destacan las siguientes:

Betania (Antioquia) .....	\$ 95.000
Tunja .....	50.000
Garzón .....	50.000
San Pablo (Nariño) .....	30.000

## ACTAS DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

NUMERO 3.433

FECHA 25 de abril de 1.974

VIII - BANCO CENTRAL HIPOTECARIO - En vista de que la Directiva del Banco Central Hipotecario, con fecha 15 de enero pasado, decretó un dividendo de \$ 1.40 por acción, en dinero o en acciones, durante el segundo semestre de 1.973; la Junta opta por que el correspondiente al Banco de la República lo reciba este en nuevas acciones de la clase "A", a razón de \$ 36.27 cada una.

IX - BANCO DE DESARROLLO DEL CARIBE - Informa el señor Gerente que la ley 55 de 1.973, sancionada el 31 de diciembre, autorizó la adhesión de Colombia al convenio internacional que creó el Banco de Desarrollo del Caribe, con sede en Barbados, y en sus artículos 2o. y 3o. dispuso que el Gobierno celebrará los contratos necesarios con el Banco de la República a fin de que este actúe como canal de comunicación entre el mismo Banco del Caribe y el país y como depositario de los activos y fondos de este en Colombia, y cumpla las demás funciones que se deriven de tal adhesión; e igualmente que el aporte del país en el capital de aquel y en el Fondo para Operaciones Especiales lo efectuará el Banco de la República con cargo a las reservas internacionales.

La suscripción de la parte de capital que corresponde a Colombia en el primer instalamento, 20% del capital autorizado, es de US\$ 900.000, que se cubrirán así: US\$ 450.000 en oro o en moneda de libre convertibilidad y efectivamente exigible, y los restantes US\$ 450.000 en pesos colombianos. El pago deberá efectuarse antes de tener el país el carácter de miembro del Banco.

Otra formalidad que debe cumplirse es depositar en la Secretaría General de las Naciones Unidas un documento en el cual el Gobierno declare haber aceptado de acuerdo con su legislación -en este caso la aludida ley 55- el convenio constitutivo del Banco y los términos de la resolución 5 de 1.972 de la Junta de Gobernadores del mismo, y que ha dado todos los pasos tendientes a llevar a efecto las obligaciones derivadas de dicho convenio. Una vez cumplidos estos re-

NUMERO 3.433

FECHA 25 de abril de 1.974

quisitos Colombia será considerado accionista del Banco, y se nombrará el Gobernador que corresponde.

Agrega que a la Cuarta Reunión Anual de la Junta de Gobernadores del mencionado Banco, que se efectuará en la isla de Grenada durante los primeros días de mayo próximo, concurrirá, en calidad de observador, un funcionario del Banco.

X - REUNIONES INTERNACIONALES - El señor Gerente anuncia que con la venia de la Junta viajará el domingo próximo a Caracas, acompañado del Subgerente Técnico del Banco, a fin de asistir a las reuniones de Gobernadores de Bancos Centrales latinoamericanos y del Continente Americano, en las que se tratarán como temas cardinales la reforma monetaria internacional y el fomento de las exportaciones, e igualmente para concurrir a la Asamblea del Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos (CEMLA), en la cual se estudiará la reorganización de este último.

XI - SUCURSAL DE GIRARDOT - Refiriéndose el señor Gerente al fallido asalto a la Sucursal del Banco en Girardot, descubierto el día 11 del presente mes, informa que la investigación ha venido adelantándose en esa ciudad el Juzgado 49 de Instrucción Criminal, el cual ordenó detener a tres individuos, como sindicados del delito de robo frustrado, y próximamente pasará el sumario al Juzgado Segundo Penal del Circuito, al cual le correspondió en reparto.

Agrega que el Banco de la República ya se constituyó en parte civil y por conducto del Departamento de Protección, recientemente creado, está adoptando todas las medidas necesarias para garantizar la seguridad de la mencionada Sucursal, entre las cuales se estudia la conveniencia de construir una nueva bóveda.

XII - AGENCIA DE LETICIA - Manifiesta el señor Gerente que el sába

## ACTAS DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

NUMERO 3.433

FECHA 25 de abril de 1.974

do 18 de mayo próximo se hará la inauguración del edificio del Banco en Leticia, - con asistencia del Presidente de la República, quien el mismo día dará al servicio el nuevo aeropuerto de esa localidad, acto al cual invita a todos los señores Directores que deseen concurrir.

XIII - TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA - Da cuenta el señor Gerente de que durante el año de 1.969 el Banco, a solicitud de la Tesorería General de la República, anticipó giros a diversas personas por cuantía total de US\$ 2.447.50, y a pesar de que ella se comprometió a legalizarlos y a entregar al Banco los correspondientes pesos, no lo ha hecho.

Posteriormente y después de varias solicitudes, se le presentó -el 30 de agosto de 1.972- una cuenta de \$ 40.673.43, equivalente a dichos dólares, que tampoco ha atendido.

Al cierre de operaciones el 30 de noviembre del año pasado la Tesorería adeudaba al Banco por este concepto \$ 240.271.53, saldo que corresponde a operaciones efectuadas durante dos años y medio, aproximadamente.

Asimismo informa el señor Gerente que con el objeto de utilizar el préstamo 2.679 concedido por el Export and Import Bank al Ministerio de Obras Públicas, el Banco estableció las cartas de crédito correspondientes, sin cobrar comisión, pero el Ministerio se comprometió a cubrir el valor de mensajes y portes de correo, por lo cual se formuló el 23 de enero de 1.973 una cuenta por \$ 7.256.34, que hasta la fecha no ha sido cancelada.

El señor Ministro de Hacienda ofrece impartir las instrucciones del caso para que sean atendidas estas obligaciones.

XIV - BONOS DE DESARROLLO ECONOMICO - Accede la Junta a la solici -

## ACTAS DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

NUMERO 3.433

FECHA 25 de abril de 1.974

tud formulada por el Instituto de Fomento Industrial en carta número 6.187 del 23 de abril para que el Banco -en su carácter de garante de los bonos de Desarrollo Económico- le sitúe la cantidad de \$ 62.699.384.73, en vista de no haberlo hecho la Tesorería General de la República, con el fin de efectuar el sorteo de los mismos el día 25 de este mes.

Manifiesta el señor Gerente que con dicha entrega al Instituto, el saldo a cargo del Gobierno, por este concepto, asciende a \$ 411.449.486.94.

XV - PRESTAMOS A BANCOS - Se entera la Junta de que los préstamos otorgados por el Banco de la República a diversos bancos comerciales para compensar deficiencias de encaje -que el día 9 de abril en curso sumaban \$ 309.700.000- se elevaron el 16 de este mes a \$ 519.700.000, y el 23 descendieron \$ 130 millones, quedando en \$ 389.700.000. El detalle respectivo es el siguiente:

	<u>Abril 16</u>	<u>Abril 23</u>	<u>Variación</u>
Banco de América Latina .....	23.4	23.4	0
Banco de Bogotá .....	80	0	-80
Banco de Colombia .....	50	50	0
Banco Comercial Antioqueño .....	50	0	-50
Banco del Comercio .....	260	260	0
Banco Industrial Colombiano .....	31.3	31.3	0
Banco Santander .....	25	25	0
	<u>519.7</u>	<u>389.7</u>	<u>-130</u>
	=====	=====	=====

XVI - CORPORACION ANDINA DE FOMENTO - Se plantea de nuevo la oferta que ha hecho al Banco la Corporación Andina de Fomento, con sede en Caracas, de un crédito por US\$ 2.500.000 para financiar proyectos de integración de la industria manufacturera, que fue negado en sesión del 14 de marzo pasado.

## ACTAS DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

NUMERO 3.433

FECHA 25 de abril de 1.974

La Junta se muestra de acuerdo en que si bien tal crédito tendría algunas ventajas, es inconveniente para el país un ingreso adicional en moneda extranjera proveniente de un empréstito, pues lo que el Fondo para Inversiones Privadas necesita son pesos de origen interno, por lo cual reitera su concepto de que no conviene por ahora aceptar esta oferta.

XVII - INTERVENCION EN EL MERCADO ABIERTO - Se entera la Junta de que el señor Spencer S. Marsh, experto en asuntos de mercado abierto de valores y cuya asesoría fue contratada por el Banco, presentó ya a éste un informe preliminar sobre las perspectivas de una posible intervención en dicho mercado.

Propone el señor Gerente efectuar una reunión del señor Marsh con los señores Directores que lo deseen, además de los miembros del Comité Ejecutivo.

XVIII - MUSEO - Se considera la carta que los señores Gobernador de Antioquia, Alcalde de Medellín, Director de Turismo y Fomento, Gerente de la empresa "Turantioquia" y representantes de otras entidades han dirigido a los señores Ministro de Hacienda y Gerente del Banco para que en el nuevo edificio de la Sucursal de esa ciudad, que será próximamente inaugurado, se establezca un museo de orfebrería pre-colombina, "con algunas piezas del Museo del Oro", colecciones filatélicas y numismáticas y ejemplares de arte religioso existentes en Medellín.

La Junta accede a dicha solicitud y autoriza que temporalmente se presenten en dicho edificio piezas del Museo del Oro y colecciones u obras particulares valiosas que existan en Antioquia, como una contribución del Banco al incremento cultural de dicho departamento y de Medellín, que constituirá también un notable incentivo turístico para sus numerosos visitantes.

Al propio tiempo dispone la Corporación que se efectúen perió

## ACTAS DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

NUMERO 3.433

FECHA 25 de abril de 1.974

dicamente exposiciones del Museo del Oro en diversas ciudades importantes del país.

XIX - PRESTAMOS DEL FIP A BANANEROS - Se cambian ideas en torno a la conveniencia de refinanciar los créditos FIP otorgados a cultivadores de banano en la región de Urabá.

Recuerda el señor Gerente que durante los años de 1.972 y 1.973 se costó el cambio de variedad de banano, en un total de cien préstamos por \$ 62.970.000, con plazo máximo de cinco años, período de gracia de uno y medio, intereses del 15.5% y amortización fija en cuotas semestrales.

Agrega que la asistencia técnica ha sido suministrada por la Asociación de Bananeros y Agricultores de Urabá bajo la supervisión del Instituto Colombiano Agropecuario; que los informes tanto de estas entidades como de empresas que comercian con la fruta han sido en su mayoría satisfactorios, y que los respectivos intermediarios financieros no han comunicado hasta ahora ninguna dificultad o problema especial.

Esto no obstante, la Oficina de Planeamiento del Sector Agropecuario del Ministerio de Agricultura ha manifestado que los bananeros se encuentran en serias dificultades para atender el servicio de sus deudas, por lo cual dicha dependencia considera justificado estudiar una refinanciación de los préstamos vigentes.

Después de cambiar algunas ideas al respecto, la Junta sugiere que se haga un nuevo estudio de este asunto con mayor acopio de datos, y que de todas maneras la fórmula que se contemple disponga que los pagos que deben hacerse al Banco se efectúen en montos fijos y por períodos definidos.

XX - OPERACIONES DE CREDITO - a) Se aprueban los siguientes prés-

## ACTAS DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

NUMERO 3.433

FECHA 25 de abril de 1.974

tamos, en los términos que indican los Departamentos de Crédito Agropecuario y de Crédito de Fomento en sus respectivos conceptos:

I. - Con cargo al Fondo Financiero Agropecuario:

## Banco de Bogotá:

Medina Perdomo Hnos. y Cía. Ltda. ....	\$ 1.020.000
Ganadería Aranjuez Ltda. ....	11.559.000

## Banco de Colombia:

Esperanza Jaramillo de Vanegas .....	1.366.000
--------------------------------------	-----------

## Banco Ganadero:

Comunidad Haciendas Betanci y Cedro Cocido .....	3.060.000
--	-----------

II - Con cargo al Fondo Financiero Industrial:

## Banco de Bogotá:

Tornillos Especiales Olma Ltda. ....	\$ 500.000
--------------------------------------	------------

## Banco Cafetero:

Productos Auxiliares de Colombia Ltda. .	500.000
--	---------

## Banco de Colombia:

Troquelados y Estampados "Troyal" Ltda..	300.000
José Pompilio Parra-Confecciones "Parracé" .....	500.000
"Arnotex" Ltda. ....	500.000
Schlage Lock de Colombia Ltda. ....	1.000.000

## Banco Popular:

Industrias Mc-Alan Ltda. ....	400.000
-------------------------------	---------

## Corporación Financiera del Caribe:

Industrias Brand- S. y J. Brandwayn ....	5.000.000
--	-----------

## ACTAS DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

NUMERO 3.433

FECHA 25 de abril de 1.974

III - Con cargo al Fondo para Inversiones Privadas:

## Banco de Bogotá:

Compañía Colombiana de Cerámica S. A. - ("Colcerámica") .....	US\$	271.015
Compañía Colombiana de Cerámica S. A. - ("Colcerámica") .....	\$	5.000.000

IV - Con cargo al Fondo Financiero de Desarrollo Urbano:

## Banco de Bogotá:

Municipio de Zapatoca .....	\$	950.000
-----------------------------	----	---------

V - Con cargo al Banco Mundial:

## Corporación Financiera Nacional:

Industria de Variedades Textiles S. A. "Invatex" .....	US\$	175.898
---	------	---------

## Corporación Financiera del Valle:

Confites Catalina - Arturo Duque & Cía. Lt da. ....	US\$	68.000
--	------	--------

VI - Con cargo al cupo fijado en la resolución 10 de 1.974, de la Junta Monetaria:

## Banco de Colombia:

Procesadora de Leches de Boyacá "Pro - delbo" .....	US\$	50.228.50
--	------	-----------

b) Se califican como elegibles para el redescuento los siguientes préstamos:

## ACTAS DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

NUMERO 3.433

FECHA 25 de abril de 1.974

De acuerdo con el decreto 384 de 1.950:

## Banco de Bogotá:

Compañía Colombiana de Cerámica S. A.  
("Colcerámica") ..... \$ 10.000.000

## Banco Popular:

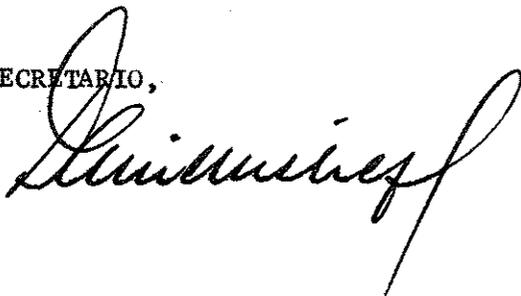
Departamento de Antioquia ..... 50.000.000

## Banco Santander:

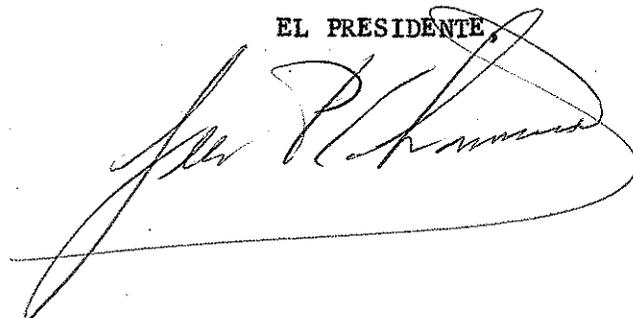
Industria Militar:..... 5.000.000

A las cuatro y cuarto de la tarde se levantó la sesión.

EL SECRETARIO,



EL PRESIDENTE,



No. 3.434

JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

Acta del 9 de mayo de 1.974

En Bogotá, el día 9 de mayo de 1.974, a las dos y tres cuartos de la tarde, se reunió la Junta Directiva del Banco de la República con asisten -

## ACTAS DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

NUMERO 3.434

FECHA 9 de mayo de 1.974

cia de sus miembros señores Luis Fernando Echavarría Vélez -Ministro de Hacienda y Crédito Público y Presidente de la misma-, Samuel Arango Reyes -suplente del doctor Virgilio Barco Vargas-, Tulio Cuevas, Rodrigo Llorente Martínez, Benjamín Martínez Moriones, Jorge Mejía Salazar y Eduardo Nieto Calderón, suplente del doctor Rodrigo Múnera Zuloaga. Concurrieron también los señores Gerente de la Caja de Crédito Agrario, Gerente General, Subgerente-Secretario, Auditor, Secretario Auxiliar del Banco y Secretario de la Junta. Dejaron de asistir los señores Directores Mariano Ospina Pérez, Julio Arboleda Valencia y Arturo Gómez Jaramillo.

I - A C T A - Se aprueba el acta número 3.433 correspondiente a la sesión del día 25 de abril.

II - I N F O R M E S - Con cifras correspondientes al 4 de mayo se reparten el informe semanal sobre las cuentas del balance del Banco comparado con el del 27 de abril, el balance de préstamos y descuentos, las relaciones sobre consolidación del crédito según la clase de entidades y el carácter de las operaciones, utilización de cupos, bonos de prenda redescontados por el Banco de la República y otros recursos de crédito usados, hasta la primera de las fechas citadas.

Se distribuyen igualmente los cuadros que muestran las estadísticas monetarias y bancarias de la semana, el movimiento de inversiones de la cuenta "Valores diversos" con sus saldos en 31 de marzo y 30 de abril, el movimiento <sup>semanal</sup> de cambio aprobado durante los días 29 y 30 de este mes y lo que va corrido del mismo mes y del año, y el detalle de las operaciones de crédito a través del Fondo Financiero Agropecuario con datos al cierre de operaciones el día 7 de mayo.

Se reparte también y es comentado por el señor Gerente el memorando número 74-16 elaborado para la Junta por el Departamento de Investigaciones Económicas, sobre aspectos monetarios y bancarios, la situación externa y los precios.

## ACTAS DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

NUMERO 3.434

FECHA 9 de mayo de 1.974

III - EMISIONES E INCINERACIONES - Entre los días 25 de abril a 8 de mayo se emitieron billetes del Banco de la República por valor de \$25.950.000, de acuerdo con el siguiente detalle:

A C T A S NUMEROS 4825/4826:

De \$ 1.00	\$ 1.400.000.00
De \$ 2.00	800.000.00
De \$ 5.00	1.750.000.00
De \$ 10.00	2.000.000.00
De \$ 50.00	5.000.000.00
De \$100.00	<u>15.000.000.00</u>
	\$ 25.950.000.00
	=====

Saldo para emitir .....	\$ 197.100.000.00
Valor de las emisiones .....	<u>25.950.000.00</u>
Saldo para nuevas emisiones .....	\$ <u>171.150.000.00</u>
	=====

Durante el mismo lapso del 25 de abril al 8 de mayo no se incineraron billetes.

IV - REUNIONES INTERNACIONALES - El señor Gerente se refiere a su asistencia a la XI Reunión de Gobernadores de Bancos Centrales del Continente Americano y a la XVIII Reunión de Gobernadores de Bancos Centrales Latinoamericanos, realizadas en Caracas del 29 de abril al 3 de mayo, cuyas respectivas agendas incluyeron los siguientes temas principales: 1) Mecanismos de canalización del crédito por la Banca Central, elaborado por el "CEMLA"; 2) Experiencia con los tipos de cambio flotantes, documento presentado por el Gobernador del Banco del Canadá; 3) Efecto de la situación oferta-demanda del petróleo en las balanzas de pagos del hemisferio occidental, presentado por la Junta de Gobernadores del Sistema Federal de Reserva de los Estados Unidos y comentado por las delegaciones del Brasil y el Ecuador, cuyo texto ofrece suministrar a los señores Directores en la próxima sesión; 4) Apoyos financieros externos y sistemas nacionales de crédito a las exportaciones e incentivos fiscales a éstas, trabajo preparado por el "CEMLA" y comenta

## ACTAS DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

NUMERO 3.434

FECHA 9 de mayo de 1.974

do por las delegaciones de Colombia y Argentina; y 5) Capacidad y posibilidad de la Banca Central para manejar la oferta monetaria, presentado por el Banco de Nicaragua.

Agrega que la delegación de Venezuela ratificó el ofrecimiento hecho hace pocas semanas en Santiago de Chile, durante la reunión de la asamblea de Gobernadores del Banco Interamericano de Desarrollo, de ayuda económica a los países americanos menos desarrollados, mediante la creación de un "Fondo Fiduciario".

V - BANCO DE DESARROLLO DEL CARIBE - Es presentado a la Junta el informe que rinde el doctor Jaime Ospina Velasco, funcionario del Banco quien en calidad de observador concurre a la IV Reunión de la Junta de Gobernadores del Banco de Desarrollo del Caribe, celebrada durante los días 2 y 3 de mayo en curso en la isla de Grenada (Indias Occidentales).

Manifiesta el señor Gerente que habiendo sido sancionada la ley 55 de 1.973, por la cual se autoriza la adhesión de Colombia al Convenio Constitutivo de este Banco, en el curso de poco tiempo se completarán los trámites necesarios para que el país ingrese como miembro efectivo del mismo.

VI - BILLETES DE QUINIENTOS PESOS - Informa el señor Gerente que entre el día 13 de agosto del año pasado y el 4 de mayo en curso el Banco de la República ha recibido de entidades bancarias y del público \$ 3.641'699.000 en billetes de \$ 500, para ser cambiados por otros de diversas denominaciones, cantidad que representa el 96.5 por ciento de \$ 3.772'700.000, total de los mismos que se hallaban en circulación en la primera de las fechas citadas; faltando, de consiguiente, por recibir solo el 3.5 por ciento, o sea \$ 131.001.000 para completar dicho total.

Agrega que durante el lapso del 22 de abril al 4 de mayo fueron recibidos por la Caja de Crédito Agrario y entregados por esta al Banco - - -

## ACTAS DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

NUMERO 3.434

FECHA 9 de mayo de 1.974

\$ 685.000, en varias de sus oficinas, entre las cuales se destacan las siguientes:

Betania (Antioquia) .....	\$ 95.000
Playa Rica (Tolima) .....	60.000
Tunja .....	50.000
Garzón .....	50.000
Miraflores (Boyacá) .....	33.000
San Pablo (Nariño) .....	30.000
Mompós .....	29.500
Maceo (Antioquia) .....	28.500
Supía (Caldas) .....	28.000

Expresa además el señor Gerente que durante esta semana se estudiará el monto de los recaudos hechos por la Caja Agraria, para ver si ya es el caso de suprimir la intervención que ésta ha venido ejerciendo en los lugares donde el Banco de la República no tiene oficina y de que solo este efectúe el cambio de los billetes de \$ 500.

VII - C A R T A G E N A - Expresa el señor Gerente que según informaciones recibidas, la Corte Suprema de Justicia emitirá próximamente concepto sobre la solicitud formulada al Gobierno para que se cambie la radicación del proceso penal que ha venido adelantándose en Cartagena por el robo a la Sucursal, y se espera que mediante la respectiva resolución ejecutiva que posteriormente se dicte habrá de ordenarse el traslado de dicho proceso a otra ciudad.

Agrega que recientemente fue detenido el sujeto apodado "El Bogotano", contra quien desde el comienzo de la investigación hay graves indicios de su participación en tal robo, y cuya captura puede traer consecuencias importantes para el esclarecimiento del mismo.

VIII - SUPERINTENDENCIA BANCARIA - Se entera la Junta del informe rendido por la Superintendencia Bancaria como resultado de la visita que una comisión de ésta practicó en febrero pasado a la Agencia del Banco en Leticia, en el cual no se consignan observaciones de importancia.

## ACTAS DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

NUMERO 3.434

FECHA 9 de mayo de 1.974

IX - CONTROL DE LAS INSTITUCIONES DE CREDITO - Alude el señor Gerente al fallo que próximamente dictará la Corte Suprema de Justicia sobre intervención de la Contraloría General en los establecimientos de crédito y las compañías de seguros, cuando unos y otras forman parte de la administración nacional.

Dice que la norma acusada es el inciso segundo del artículo 41 del decreto 3.130 de 1.968, según el cual la vigilancia de la gestión fiscal de los organismos descentralizados corresponde a la Contraloría, sin perjuicio de las funciones que competen a la Superintendencia de Sociedades Anónimas, y "la vigilancia y control de los establecimientos de crédito y de las compañías de seguros corresponde a la Superintendencia Bancaria".

Observa el doctor Botero que es posible que ante este fallo proceda la Contraloría a hacer extensiva al Banco de la República su acción fiscalizadora, aun cuando -como es sabido- el decreto 2617 del 15 de diciembre del año pasado, en su artículo 18, declaró que el Banco de la República seguirá funcionando de acuerdo con las normas vigentes no modificadas por la ley 7a. de 1.973 y por el mismo decreto, y que -en consecuencia- no le serán aplicables las disposiciones de los decretos 1.050 y 3.130 de 1.968, sin perjuicio de las atribuciones adscritas al Ministerio de Hacienda y a la Superintendencia Bancaria.

Agrega que tiene especial interés la forma como armonizará la Corte esta tesis con el fallo proferido el 15 de diciembre del año pasado, en el cual, basada en el numeral 14 del artículo 120 de la Constitución, establece como atribución propia del Presidente de la República su intervención en el Banco Emisor.

X - MONEDAS DE UN PESO - Da cuenta el señor Gerente de que en días pasados la casa alemana fabricante de las monedas de un peso despachó - - - 6.960.000 unidades, que se recibieron en el puerto de Buenaventura, y próximamente llegarán también a éste dieciocho millones más. Se espera que en breve plazo queda

## ACTAS DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

NUMERO 3.434

FECHA 9 de mayo de 1.974

rá completo el pedido total de cincuenta millones de tales monedas, y que podrán - darse estas a la circulación a partir del mes de julio próximo.

Informa igualmente que se ha anunciado la llegada de las veinte toneladas de cospeles que se compraron a una firma de Chile, para acuñar en Bogotá monedas de cobre-níquel, también de un peso.

XI - PRESTAMOS A BANCOS - Se entera la Junta de que los préstamos otorgados por el Banco de la República a diversos bancos comerciales para compensar deficiencias de encaje descendieron -durante la semana del 23 de abril al 7 de mayo- \$ 57.500.000, al pasar de \$ 389.800.000 a \$ 332.300.000, de acuerdo con el siguiente detalle:

	<u>Abril 23</u>	<u>Mayo 7</u>	<u>Variación</u>
	( \$ millones )		
Banco de América Latina .....	23.5	21.0	- 2.5
Banco de Colombia .....	50.0	0	-50.0
Banco del Comercio .....	260.0	260.0	0
Banco Industrial Colombiano .....	31.3	31.3	0
Banco Santander .....	<u>25.0</u>	<u>20.0</u>	<u>- 5.0</u>
	<u>389.8</u>	<u>332.3</u>	<u>-57.5</u>
	=====	=====	=====

XII - P E D I D O S - a) Se autoriza hacer los siguientes pedidos con destino a la Imprenta de Billetes:

A la Imperial Chemical Industries Ltd., de Northwich, Cheshire, Inglaterra, 7.600 kilos de tricloroetileno, por un precio "fob" de US\$5.345; y a la Office Français des Papiers Fiduciaires & Surfins, división de exportación de Arjomari-Prioux, de París, 21.000 resmas de papel de alta seguridad, por US\$630.000, precio "fob".

b) Igualmente autoriza la Junta adquirir catorce "chasises"

NUMERO 3.434

FECHA 9 de mayo de 1.974

nuevos Chrysler, de los cuales corresponden once al tipo grande (modelo D-600-157") y tres al pequeño (modelo D-300-133"), que se destinarán a acondicionar igual número de vehículos blindados para el transporte de valores del Banco; así como también comprar dos automóviles "Dodge-Dart", con el fin de que sirvan de escolta a los mismos vehículos.

XIII - CREDITO A BANANEROS - Se plantea de nuevo el tema de la refinanciación de los créditos FIP otorgados a cultivadores de banano en la región de Urabá, y decide la Junta lo siguiente: 1) Extender el plazo de los préstamos, de cinco a seis años; 2) Ampliar el período de gracia, de un año y medio a dos y medio; 3) Retener US\$ 0.14 por cada caja exportada, para atender al pago de intereses y amortización del respectivo crédito; 4) Efectuar amortizaciones semestrales iguales; y en caso de presentarse durante el período de gracia ingresos extraordinarios, abonar éstos a la primera cuota; y 5) No aceptar la financiación del 75% de los intereses durante el período de gracia.

Dispone al propio tiempo la Junta que el Departamento de Crédito de Fomento estudie las solicitudes de refinanciación caso por caso, a fin de autorizar solo las que demuestren la necesidad de esta.

XIV - FONDOS GANADEROS - Se autoriza aumentar el cupo de crédito del Fondo Ganadero del Caquetá en \$ 6.500.000, cantidad que le será desembolsada en cuotas de \$ 2.000.000 en cada uno de los meses de mayo y junio del presente año y una tercera de \$ 2.500.000 en julio.

XV - CUPOS DE CREDITO - Se fijan los siguientes cupos individuales de crédito:

Compañía Nacional de Vidrios S. A. ....	\$ 10.000.000
"Colteunidos" - Martínez, Mendoza, Jaramillo y Compañía Ltda. ....	2.000.000
Distribuidora de Perfumería Ltda. ....	2.000.000

## ACTAS DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

NUMERO 3.434

FECHA 9 de mayo de 1.974

XVI - MINISTERIO DE MINAS Y PETROLEOS - Recuerda el señor Gerente que en marzo de este año se efectuó en Bogotá el "Primer seminario sobre la utilización integral del carbón", para cuya realización el Banco dio un aporte de - - \$ 150.000, e informa que el Ministro de Minas y Petróleos solicita ahora la cooperación del mismo a fin de poder publicar las memorias de dicho congreso, en ediciones en castellano y en inglés, una y otra formadas por dos volúmenes de trescientas cincuenta páginas cada una y de 1.500 ejemplares la española y 500 ejemplares la inglesa.

La Junta sugiere la conveniencia de conocer previamente los originales de la publicación y el costo de ésta, y autoriza al señor Gerente para decidir lo que estime conveniente.

XVII - BANCO CENTRAL HIPOTECARIO - Se ratifica la aprobación dada por el Banco Central Hipotecario al préstamo de \$ 606.300 a favor de Sara Inés de Díaz y Gerardo Díaz Ardila.

XVIII - OPERACIONES DE CREDITO - a) Se aprueban los siguientes préstamos, en los términos que indican los Departamentos de Crédito Agropecuario y de Crédito de Fomento en sus respectivos conceptos:

I - Con cargo al Fondo Financiero Agropecuario:

## Banco de Bogotá:

Hacienda Montaña Ltda. ....	\$ 2.884.000
Jesús Antonio Rodríguez .....	2.000.000
Jaime Ramírez Lozano .....	1.300.000
Socab Ltda. ....	1.224.000

## Banco Ganadero:

Marta Beatriz Jaramillo de Jaramillo y otro .....	1.505.000
---	-----------

## ACTAS DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

NUMERO 3.434

FECHA 9 de mayo de 1.974

II - Con cargo al Fondo Financiero Industrial:

## Banco de Bogotá:

Fábrica de Dulces "Elite" Ltda. .... \$ 1.200.000

## Banco Cafetero:

Cerámicas Norton Ltda. .... 500.000

## Banco de Colombia:

Guillermo Bocanegra Jaramillo y Cía.  
Ltda. Pastas Simonetta ..... 500.000

Saer y Slebi Ltda. .... 400.000

Fereccides (sic) Bayer Giraldo - In-  
dustrias "Manfer" ..... 200.000

## Banco del Comercio:

César Loaiza Ruiz - Industrias Surti-  
dor ..... 300.000

## Corporación Financiera Grancolombiana:

Confecciones Indurán Ltda. .... 1.500.000

## Corporación Financiera de Occidente:

Cristalería Rosenthal Ltda. .... 600.000

## Corporación Financiera Popular:

Creaciones Liz Ltda. .... 900.000

Ramírez y Moncada Ltda.-Pastas El Tri-  
gal ..... 375.000Construcciones Industriales Ltda. -  
"COIN" ..... 300.000Antonio Martinelli Simeone - Pastas  
Vesubio ..... 150.000

## Corporación Financiera del Tolima:

Reclinomática y El Platino Ltda. ... 2.000.000

III - Con cargo al Fondo para Inversiones Privadas  
(Línea de Checoeslovaquia):

## Banco Cafetero:

Compañía Colombiana de Tejidos "Col-  
tejer" ..... US\$ 367.710

## ACTAS DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

NUMERO 3.434

FECHA 9 de mayo de 1.974

b) Se califican como elegibles para el redescuento los siguientes préstamos:

I - De acuerdo con el Decreto 384 de 1.950:

## Banco Comercial Antioqueño:

Tejidos el Cóndor S. A. "Tejicóndor" .. \$ 6.221.000

## Banco Popular:

Departamento del Tolima ..... 10.000.000

II - Con base en el decreto 2369 de 1.960:

## Corporación Financiera del Tolima:

Industria de Hielo Guzmán Hnos. Ltda. . \$ 200.000

c) La Junta, en vista del concepto adverso del Departamento de Crédito de Fomento, niega su aprobación a los siguientes préstamos:

I - Con cargo al Banco Mundial (línea 903-CO):

## Corporación Financiera Colombiana:

Compañía Colombiana de Tejidos - "Coltejer" ..... US\$ 3.049.804

## Corporación Financiera Nacional:

Sociedad Comercial General S. A. "Somercas" ..... US\$ 160.000

## Corporación Financiera del Valle:

Manufacturas de Punto "Coltejer S. A. - "Coltepunto" ..... US\$ 1.100.000

II - Con cargo al Fondo para Inversiones Privadas:

## Corporación Financiera Colombiana:

Compañía Colombiana de Tejidos - "Coltejer" ..... \$20.000.000

## ACTAS DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

NUMERO 3.434

FECHA 9 de mayo de 1.974

## Corporación Financiera Nacional:

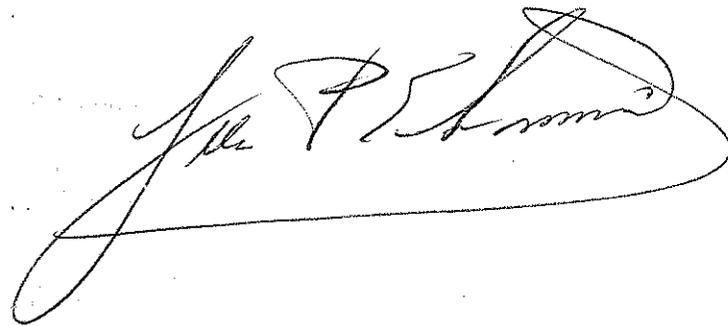
Sociedad Comercial General S. A. "So  
merca" ..... \$ 3.572.000

d) Se considera la solicitud de préstamo que ha formulado la Industria Ganadera Colombiana S. A. - "INDUGAN", por \$ 20.300.000, con cargo al Fondo Financiero Agropecuario, para llevar a cabo un programa de cría en la finca de su propiedad denominada "Los Pájaros", en el municipio de Ayapel, y en vista del concepto del Director del Departamento respectivo del Banco, autoriza la Junta tal operación hasta por \$ 17 millones, que se entregarán en dos instalamentos, con intervalo de tres meses entre cada uno, y condicionada esta autorización a lo siguiente: 1) Que mientras el crédito esté vigente, "INDUGAN" no distribuya a sus accionistas una cantidad superior al 60% de sus utilidades líquidas anuales; y 2) Que del remanente de utilidades por repartir de 1.973 destine \$ 3.300.000 a completar el financiamiento del proyecto en referencia.

A las cuatro y cuarto de la tarde se levantó la sesión.

EL PRESIDENTE,

EL SECRETARIO,



## ACTAS DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

NUMERO 3.435

FECHA 16 de mayo de 1.974

No. 3.435

JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

Acta del 16 de mayo de 1.974

En Bogotá, el día 16 de mayo de 1.974, a las dos y tres cuartos de la tarde, se reunió la Junta Directiva del Banco de la República con asistencia de sus miembros señores Luis Fernando Echavarría Vélez -Ministro de Hacienda y Crédito Público y Presidente de la misma-, Samuel Arango Reyes -suplente del doctor Virgilio Barco Vargas-, Tulio Cuevas, Rodrigo Llorente Martínez, Jorge Mejía Salazar y Eduardo Nieto Calderón, suplente del doctor Rodrigo Múnera Zuloaga. Concurrieron también los señores Gerente de la Caja de Crédito Agrario, Gerente General, Subgerente-Secretario, Auditor, Secretario Auxiliar del Banco y Secretario de la Junta. Dejaron de asistir los señores Directores Mariano Ospina Pérez, Julio Arboleda Valencia, Arturo Gómez Jaramillo y Benjamín Martínez Moriones.

I - A C T A - Se aprueba el acta número 3.434 correspondiente a la sesión del día 9 de mayo.

II - ACTA DEL COMITE EJECUTIVO - Es también aprobada el acta del Comité Ejecutivo, número 982, correspondiente a la sesión del día 14 de mayo en curso, y la Junta ratifica las decisiones en ella contenidas.

III - I N F O R M E S - Con cifras correspondientes al 11 de mayo se reparten el informe semanal sobre las cuentas del balance del Banco comparado con el del 4 del mismo mes, el balance de préstamos y descuentos, las relaciones sobre consolidación del crédito según la clase de entidades y el carácter de las operaciones, utilización de cupos, bonos de prenda redescontados por el Banco de la República y otros recursos de crédito usados, hasta la primera de las fechas citadas.

## ACTAS DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

NUMERO 3.435

FECHA 16 de mayo de 1.974

Se distribuyen igualmente los cuadros que muestran las estadísticas monetarias y bancarias de la semana y el detalle de las operaciones de crédito a través del Fondo Financiero Agropecuario con datos al cierre de operaciones el día 14 de mayo.

Se reparte también y es leído y comentado por el señor Gerente el memorando número 74-17 elaborado para la Junta por el Departamento de Investigaciones Económicas, sobre aspectos monetarios y bancarios, la situación externa y los precios.

Es distribuido asimismo el estudio titulado "Efectos económicos de las modificaciones recientes de la oferta y el costo del petróleo" presentado por el señor Andrew F. Brimmer, miembro de la Junta de Gobernadores del Sistema Federal de Reserva, a las reuniones de Gobernadores de Bancos Centrales Latinoamericanos y del continente americano celebradas en Caracas durante los días 29 de abril a 3 de mayo.

IV - EMISIONES E INCINERACIONES - Entre los días 9 a 15 de mayo se emitieron billetes del Banco de la República por \$ 90.000.000, de acuerdo con el siguiente detalle:

A C T A NUMERO 4827:

De \$ 20.00	\$ 50.000.000.00
De \$100.00	<u>40.000.000.00</u>
	\$ 90.000.000.00
	=====
Saldo para emitir .....	\$ 171.150.000.00
Valor de las emisiones .....	<u>90.000.000.00</u>
Saldo para nuevas emisiones .....	\$ 81.150.000.00
	=====

Durante el mismo lapso del 9 al 15 de mayo se incineraron billetes, en la Oficina Principal, por valor de \$ 90.944.000.

Se autoriza una emisión de billetes del Banco en cuantía de -- \$ 500.000.000.

## ACTAS DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

NUMERO 3.435

FECHA 16 de mayo de 1.974

V - COMISION DE VALORES - Dice el señor Gerente que -como tuvo oportunidad de manifestarlo anteayer en el Comité Ejecutivo- cree conveniente estudiar la incorporación en el proyecto de decreto que amplía y define ciertos conceptos referentes a la estructura del Banco de la República, de un artículo en el cual se asignan a la Junta Directiva de éste atribuciones para estimular y regular el mercado de capitales, que en otros países tienen las llamadas Comisiones de Valores, a fin de ejercer un control ordenado de los recursos nacionales, en armonía con la política monetaria y de crédito y sin perjuicio de la que por normas legales compete a otras entidades y funcionarios.

Agrega que se enviará a todos los señores Directores copia de dicho proyecto de artículo, para ser estudiado en forma más detenida.

VI - OPERACIONES DE MERCADO ABIERTO - Alude el señor Gerente el informe del señor Spencer S. Marsh, experto recomendado por el Federal Reserve Bank de Nueva York en operaciones de mercado abierto, quien encarece la necesidad de la adopción de estas en Colombia y la posibilidad de lograr su funcionamiento previas algunas modificaciones complementarias.

Dice que -según el señor Marsh- la liquidez y seguridad de los valores que emita el Banco tendrán notable efecto sobre el mercado extra-bancario, lo cual estima conveniente siempre que sea gradual en cuanto a ese y a otros mercados, por lo que aconseja cautela y permanente observación sobre todo en la etapa inmediatamente posterior al comienzo de las operaciones.

Propone que el título tenga una tasa de interés inicial del 20 por ciento, vencimiento de tres meses, sea negociable en términos de descuento, carezca de exención tributaria, con denominación elevada y venta por cantidades específicas en determinado día de cada semana, tras haber sido objeto de amplia publicidad.

## ACTAS DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

NUMERO 3.435

FECHA 16 de mayo de 1.974

Agrega que en concepto del experto la clave del sistema radica en la tasa de interés, la cual requiere cambios básicos y constituye la modificación más compleja para lograr los resultados monetarios que con él se buscan, debiendo observarse cuidadosamente la reacción del mercado, pues si ella no es satisfactoria, conviene aumentar la tasa por una vez, ya que son contraproducentes las elevaciones frecuentes durante un primer período, por las expectativas perjudiciales a que dan lugar. El hecho de que al principio se requiera actuar con un mecanismo especial sobre el título para operaciones en mercado abierto no significa que posteriormente las tasas no puedan fluctuar dentro de condiciones de mercado real, sin que, por otra parte, convenga que tales fluctuaciones sean excesivas, pues ello desanima al posible inversionista.

La Junta expresa su acuerdo con estas ideas y autoriza que el Banco proceda a emitir los títulos respectivos y a activar su colocación.

VII - BILLETES DE QUINIENTOS PESOS - Se entera la Junta de que entre el día 13 de agosto del año pasado y el 11 de mayo en curso el Banco de la República ha recibido de entidades bancarias y del público \$ 3.644'587.500 en billetes de \$ 500, para ser cambiados por otros de diversas denominaciones, cantidad que representa el 96.6 por ciento de \$ 3.772'700.000, total de los mismos que se hallaban en circulación en la primera de las fechas citadas; faltando, de consiguiente, por recibir apenas el 3.4 por ciento, o sea la suma de \$ 128.112.500 para completar dicho total.

Informa el señor Gerente que durante los días 6 a 11 de mayo en curso la Caja de Crédito Agrario recibió \$ 723.500, en varias de sus oficinas, entre las cuales se destacan las siguientes:

Duitama .....	\$ 150.000
La Dorada .....	150.000
La Ceja .....	60.000
Málaga .....	38.000
Tumaco .....	31.000
Sandoná (Nariño).....	29.000

## ACTAS DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

NUMERO 3.435

FECHA 16 de mayo de 1.974

Yarumal .....	\$ 28.500
El Bordo (Cauca) .....	25.500
Anserma (Caldas) .....	25.000

Acuerda la Junta que la Caja de Crédito Agrario no siga cambiando billetes de \$ 500 en los lugares donde el Banco de la República no tiene oficina, y que solo éste lo haga en lo sucesivo.

VIII - VISITAS DE LA AUDITORIA - Se entera la Junta de los informes rendidos por la Auditoría del Banco como resultado de las visitas reglamentarias que comisiones de ella practicaron recientemente a las Sucursales de Buenaventura y Valledupar, en los que no se consignan observaciones de importancia, de lo cual se infiere que la marcha general de dichas oficinas es satisfactoria.

IX - CARTAGENA - Informa el señor Gerente que mediante resolución ejecutiva número 159 del 14 del mes en curso, se dispuso radicar en el distrito judicial de Tunja, en el Juzgado Penal de Circuito al que corresponda en reparto, el proceso penal que adelantaba en Cartagena la justicia militar contra Rafael de Zubiría y otros, por los delitos de robo y peculado culposo.

X - TRANSPORTE DE VALORES - Informa el señor Gerente que en desarrollo de la autorización dada por la Junta el 4 de abril, han venido adelantándose negociaciones con la empresa "Avianca" sobre los términos de un nuevo contrato de transporte de valores del Banco, y hasta ahora se han acordado los siguientes:

a) Elevar de \$ 50 millones a \$ 80 millones el límite por cada remesa, que coincide con el del seguro de transporte que tiene el Banco; y

b) Aumentar en un 20% la tarifa de transporte durante un término de dos años, lo cual implica un incremento del 10% anual.

Las nuevas tarifas serían:

NUMERO 3.435

FECHA 16 de mayo de 1.974

En billetes emitidos, sin emitir y monedas \$ 0.396 por cada \$100			
En especies amortizadas .....	0.198	"	"
En remesas de oro, platino o fondos para su compra .....	0.612	"	"

Agrega que en caso de aceptarse estas bases, convendría proceder a celebrar el nuevo contrato, sin incluir lo relativo al punto de los seguros, que debe seguir discutiéndose; y en caso de una modificación posterior, se cambiarían las partes pertinentes.

La Junta expresa su conformidad al respecto y autoriza firmar el convenio sobre los términos ya acordados con "Avianca".

XI - MUSEO DEL ORO - El señor Gerente informa que el Museo del Oro, durante los años de 1936 a 1974, ha adquirido 21.377 piezas de orfebrería indígena, con peso total de 339.803 gramos, y en los cuatro meses que van corridos del presente año ha comprado 862 con peso de 20.125 gramos, por valor de \$ 10.639.000, con un promedio de \$ 528.65 por gramo.

La Junta se muestra de acuerdo con estas adquisiciones y estima que el Banco debe comprar cuantas piezas auténticas y de valor se le presenten, a fin de enriquecer lo más posible el Museo y evitar la fuga de ellas al exterior para salvar así ese valioso patrimonio nacional.

XII - CORPORACION DE AHORRO Y VIVIENDA - Se presenta a la Junta un cuadro que muestra las cifras de captación de recursos, de los desembolsos y de las inversiones de las diversas Corporaciones de Ahorro y Vivienda durante el lapso comprendido del 20 de abril pasado al 11 de mayo, inclusive.

XIII - PRESTAMOS A BANCOS - Se entera la Junta de que los préstamos otorgados por el Banco de la República a diversos bancos comerciales para compensar

## ACTAS DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

NUMERO 3.435

FECHA 16 de mayo de 1.974

deficiencias de encaje descendieron -durante la semana del 7 al 14 de mayo- de \$ 332.300.000 a \$ 53.600.000, de acuerdo con el siguiente detalle:

	<u>Mayo 7</u>	<u>Mayo 14</u>	<u>Variación</u>
	( \$ millones )		
Banco de América Latina .....	21	21	0
Banco del Comercio .....	260	0	-260
Banco Industrial Colombiano ....	31.3	12.6	- 18.7
Banco Santander .....	<u>20</u>	<u>20</u>	<u>0</u>
	<u>332.3</u>	<u>53.6</u>	<u>-278.7</u>
	=====	=====	=====

XIV - BANCO CENTRAL HIPOTECARIO - a) A partir del presente mes de mayo se eleva a \$ 25.000 el sueldo del Auditor del Banco Central Hipotecario.

b) Se ratifica la aprobación dada en principio por el mismo Banco al préstamo de libre inversión, a Guillermo Isaza Henao, por \$ 880.000.

XV - CORPORACION FINANCIERA DE LOS ANDES - Fija la Junta a la Corporación Financiera de los Andes, con domicilio en Bogotá, una línea de crédito de \$ 30 millones con el Banco de la República, y autoriza al señor Gerente para suscribir el respectivo contrato.

XVI - OPERACIONES DE CREDITO - a) Se aprueban los siguientes préstamos, en los términos que indican los Departamentos de Crédito Agropecuario y de Crédito de Fomento en sus respectivos conceptos:

I - Con cargo al Fondo Financiero Agropecuario:

Banco de Bogotá:

Moisés Seinjet Braiman .....	\$ 2.200.000
Eduardo Rodríguez Franco y señora .....	2.040.000
Tulio Peñón Cruz .....	1.590.000

## ACTAS DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

NUMERO 3.435

FECHA 16 de mayo de 1.974

Jorge Tovar Vergara .....	\$ 1.356.000
Samuel Zarta Lugo .....	1.326.000
<b>Banco de Colombia:</b>	
Alberto Boada Samper y Hernando Barre- ro .....	2.300.000
William Salleg Sofan .....	2.000.000
<b>Banco Comercial Antioqueño:</b>	
Hernán Uribe Echavarría .....	1.500.000
<b>Banco del Comercio:</b>	
Enrique González y Cía. ....	5.000.000
<b>Banco Ganadero:</b>	
Ganadería Bella Luz .....	1.530.000
<b>Banco Industrial Colombiano:</b>	
Predios y Ganados Ltda. ....	6.940.000
<b>Banco Popular:</b>	
Ernesto Roa Gómez .....	5.000.000
<b>II - <u>Con cargo al Fondo Financiero Industrial:</u></b>	
<b>Banco de Bogotá:</b>	
"Cauchope" Ltda. ....	\$ 2.000.000
Royi Nauffal Nader - Pantalones Picco- lino .....	600.000
<b>Banco del Comercio:</b>	
"Promármol" Ltda. ....	1.000.000
<b>Corporación Financiera Popular:</b>	
"Reamérica" - Martínez González y Cía..	5.000.000
Industrias Plinco Ltda. ....	300.000
<b>Corporación Financiera de Santander:</b>	
Industrias Elkin Ltda. ....	250.000

## ACTAS DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

NUMERO 3.435

FECHA 16 de mayo de 1.974

III - Con cargo al Fondo para Inversiones Privadas:

## Corporación Financiera de Occidente:

Nacional de Curtidos S. A. .... US\$ 20.200

## Corporación Financiera del Valle:

Ingenio Providencia S. A. &amp; Compañías-Asociadas ..... \$16.800.000

IV - Con cargo al Banco Mundial:

## Corporación Financiera Colombiana:

Frigorífico Guadalupe Ltda. .... US\$ 314.000

## Corporación Financiera del Valle:

Ingenio Providencia S. A. &amp; Cías. Asociadas ..... US\$ 1.300.000

b) En vista del concepto desfavorable del Departamento de Crédito de Fomento, la Junta no accede a aprobar el préstamo que ha autorizado en principio la Corporación Financiera Nacional a Cementos del Caribe S. A., por - - - US\$ 2.500.000, con cargo a la línea de crédito del Banco Mundial (903-CO).

XVII - SOLICITUD DE PERIODICOS DE BOGOTA - Se considera la solicitud - que en carta del 30 de abril pasado formulan los directores de los principales diarios de Bogotá a fin de que el Banco establezca la "Hemeroteca Central de Colombia", en la cual se depositen, clasifiquen, cataloguen y pongan al servicio del público lector y de los investigadores los periódicos y revistas que se han editado y actualmente se editan en el país, la cual consideran que podría funcionar en la casa que hoy ocupa la Corte Suprema de Justicia, por trasladarse ésta próximamente al edificio destinado especialmente para ella y a otras dependencias del poder judicial, en el costado norte de la plaza de Bolívar.

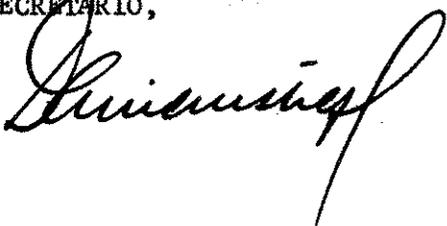
Los señores Directores cambian ideas en torno a esta iniciativa y se muestran inclinados a acogerla, pero en vista de que el inmueble donde hoy está instalada la Corte Suprema es de propiedad nacional y no del Banco, pues fue construido por éste como administrador de la Casa de Moneda y con fondos del Gobierno, acuerdan que en la ampliación de la Biblioteca Luis-Angel Arango que va a efectuar el Banco se contemple e incluya la localización de la aludida hemeroteca.

XVIII - SOLICITUD DE LA "FAO" - Se considera la idea sugerida por la "FAO", organización de las Naciones Unidas para la alimentación y la agricultura, de que Colombia -al igual de algunos países, como Argelia, Barbados, Bolivia, China, Egipto, India, Irán, Jamaica, Jordania, Turquía, etc.- utilice sus monedas con el fin de imprimir frases que llamen la atención del público sobre la necesidad de aumentar la producción de alimentos, pero la Junta se muestra de acuerdo en que es preferible utilizar los sellos de correo para tal clase de propaganda.

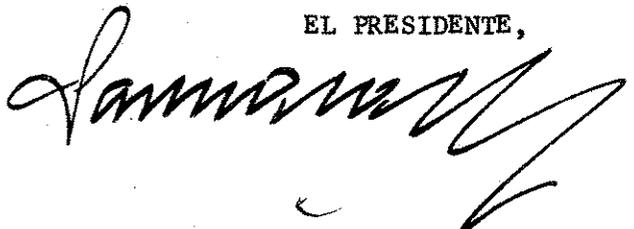
XIX - FERIA INTERNACIONAL - Manifiesta el señor Gerente que con motivo de la feria-exposición internacional que se efectuará en Bogotá en el mes de julio de este año el Fondo de Promoción de Exportaciones está dirigiendo invitaciones a empresas industriales y comerciales de diversos países para que concurran a ella, y desea saber si los señores Directores del Banco están interesados en que se incluya dentro de tal nómina a alguna persona o entidad, con el fin de hacerle llegar la correspondiente invitación.

A las cuatro y cuarto de la tarde se levantó la sesión.

EL SECRETARIO,



EL PRESIDENTE,



## ACTAS DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

NUMERO 3.436

FECHA 22 de mayo de 1.974

No. 3.436

JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

Acta del 22 de mayo de 1.974

En Bogotá, el día 22 de mayo de 1.974, a las once y cuarto de la mañana, se reunió la Junta Directiva del Banco de la República con asistencia de sus miembros señores Samuel Arango Reyes -suplente del doctor Virgilio Barco Vargas y quien presidió la sesión-, José Román Fernández González -suplente del doctor Julio Arboleda Valencia-, Arturo Gómez Jaramillo -Gerente de la Federación Nacional de Cafeteros-, Rodrigo Llorente Martínez, Benjamín Martínez Moriones, Jorge Mejía Salazar y Eduardo Nieto Calderón, suplente del doctor Rodrigo Múnera Zu loaga. Concurrieron también los señores Gerente de la Caja de Crédito Agrario, Gerente General, Subgerente-Secretario, Auditor, Secretario Auxiliar del Banco y Secretario de la Junta. Dejaron de asistir los señores Directores Luis Fernando Echevarría Vélez -Ministro de Hacienda y Crédito Público y Presidente de la Junta-, Mariano Ospina Pérez -Vicepresidente- y Tulio Cuevas.

I - A C T A - Se aprueba el acta número 3.435 correspondiente a la sesión del día 16 de mayo.

II - I N F O R M E S - Con cifras correspondientes al 18 de mayo se reparten el informe semanal sobre las cuentas del balance del Banco comparado con el del 11 del mismo mes, el balance de préstamos y descuentos, las relaciones sobre consolidación del crédito según la clase de entidades y el carácter de las operaciones, utilización de cupos, bonos de prenda redescontados por el Banco de la República y otros recursos de crédito usados, hasta la primera de las fechas citadas.

Se distribuyen igualmente los cuadros que muestran las estadís-

## ACTAS DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

NUMERO 3.436

FECHA 22 de mayo de 1.974

áticas monetarias y bancarias de la semana y el detalle de las operaciones de crédito a través del Fondo Financiero Agropecuario con datos al cierre de operaciones el día 18 de mayo.

Se reparte también y es comentado por el señor Gerente el memorando número 74-18 elaborado para la Junta por el Departamento de Investigaciones Económicas, sobre aspectos monetarios y bancarios y la situación externa.

III - EMISIONES E INCINERACIONES - Entre los días 16 a 22 de mayo se emitieron billetes del Banco de la República por \$ 83.300.000, de acuerdo con el siguiente detalle:

A C T A S NUMEROS 4828/31:

De \$ 1.00	\$ 5.050.000.00
De \$ 2.00	4.500.000.00
De \$ 5.00	4.250.000.00
De \$10.00	7.500.000.00
De \$20.00	32.000.000.00
De \$100.00	<u>30.000.000.00</u>

\$ 83.300.000.00  
=====

Saldo para emitir ..... \$ 81.150.000.00

Nueva autorización de la Junta Directiva según Acta No.3435 de Mayo 16/74 .. \$ 500.000.000.00

\$ 581.150.000.00

Valor de las emisiones ..... 83.300.000.00

Saldo para nuevas emisiones ..... \$ 497.850.000.00  
=====

Durante el mismo lapso del 16 al 22 de mayo se incineraron billetes, en la Sucursal de Sincelejo, por valor de \$ 78.920.000.

IV - MERCADO ABIERTO - El señor Gerente somete a la consideración de la Junta las siguientes bases para la emisión de los "Títulos de Participación" que

## ACTAS DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

NUMERO 3.436

FECHA 22 de mayo de 1.974

efectuará próximamente el Banco con base en las autorizaciones conferidas por la Junta Monetaria en resolución 4 del presente año:

1 - Se hará una primera emisión de \$ 100 millones en dichos títulos, cuyos plazos de amortización serán de tres y seis meses. A su vencimiento, el Banco los recomprará por su valor nominal. En caso de que antes del vencimiento el Banco tenga que efectuar una recompra, ésta se realizará pagando una tasa de interés inferior en dos puntos a la pactada en el título y proporcional al tiempo de tenencia.

2 - La utilidad en estos títulos se percibirá por descuento, o sea por la diferencia entre el precio que se fija para su venta y la recompra por su valor nominal.

3 - Los rendimientos serán del diecinueve y medio por ciento y el veinte y medio por ciento anual, respectivamente, para los títulos con plazos de tres y seis meses; y los precios de venta, de 0.953516 y 0.907029 por peso, en su orden.

4 - Los títulos se expedirán al portador, por las cantidades que soliciten los suscriptores, pero por cifras redondas no inferiores a \$ 100.000.

5 - Las ventas las hará el Banco los días jueves, directamente a los bancos y a las entidades financieras sometidas a la vigilancia de la Superintendencia Bancaria. También los particulares podrán adquirir estos títulos pero a través de los bancos comerciales o de dichas entidades financieras.

6 - Posteriormente y si las circunstancias lo hacen aconsejable, los títulos se registrarán en la Bolsa de Bogotá para su negociación a través de ésta.

7 - Mientras se expiden los títulos definitivos, el Banco de la República emitirá títulos provisionales, en papel de seguridad.

8 - Las inversiones que hagan las instituciones de crédito en estos títulos no constituyen colocaciones sujetas al límite de crecimiento de que trata el artículo 40. de la resolución 79 de 1973, de la Junta Monetaria.

La Junta le imparte su aprobación a estas bases o características de los "Títulos de Participación".

A continuación el señor Gerente da lectura a las siguientes consideraciones sobre esta nueva actividad de intervención en el mercado abierto por parte del Banco de la República y de la Junta Monetaria:

"Al darse los pasos definitivos para intervenir en el "mercado abierto", conviene hacer algunas breves consideraciones: al fijar la Junta Monetaria y el Banco de la República una tasa alrededor del 20% para iniciar la intervención, se está reconociendo implícitamente que las demás tasas de interés del mercado deben estar cerca de este nivel. Inclusive puede afirmarse que la tasa más baja del mercado debe ser la de la intervención en el mercado abierto, al menos en esta estricta teoría.

"Por tanto, está implícito también que las autoridades monetarias darán flexibilidad a las tasas de interés que actualmente están por debajo de la intervención, que, como se sabe, son muchas; o a la inversa, que se irá reduciendo la tasa de intervención para acercarse a las bajas, en la hipótesis de tener éxito en sucesivas colocaciones, hecho que indicaría que la "intervención" debe ser a una tasa menor.

"Si al salir con una tasa de intervención de alrededor del 20% no se obtiene éxito, ésta debería elevarse paulatinamente. Pero si no se quiere presionar la tasa del mercado demasiado hacia el alza, lo cual parece prudente, habría que hacer un esfuerzo, ya sea en forma directa o indirecta, por reducir todas aquellas tasas que superen más allá de lo razonable la del mercado abierto. Si esto último no se logra fracasará la intervención, porque no se recoge dinero, o habrá que rectificar este criterio y señalar una tasa de intervención muy elevada, que no parece recomendable. Creemos firmemente que la intervención a niveles muy altos no solo pone en peligro el instrumento que se quiere aclimatar, sino que traería riesgos graves para la economía.

"El ahorro captado por las corporaciones y depositado en el FAVI ha servido para succionar el mercado monetario y en esta forma intervenir en el mercado abierto. Sin embargo, como tales fondos están comprometidos, esto es que deben devolverse inmediatamente lo necesiten las corporaciones para sus desembolsos, no corresponde técnicamente a una organización de "mercado abierto" como la que estamos comentando, que exige que los fondos captados estén a disposición de la autoridad monetaria.

"Aunque los depósitos en el FAVI estuvieran a discreción de la política monetaria no se explicaría un interés mayor para este recurso que el que se paga por la intervención en el mercado abierto. vr.gr., por depósitos FAVI se pa

## ACTAS DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

NUMERO 3.436

FECHA 22 de mayo de 1.974

gará en junio 26.6%, pero en cambio la intervención en el mercado abierto se prevé alrededor del 20%.

"Obviamente no debe existir esta diferencia entre el precio de la intervención en el mercado abierto, y una fase incompleta del mismo -como es la captación a través del FAVI- sería la negación misma del sistema que se inicia.

"Entendemos perfectamente que en la iniciación de las corporaciones, cuando se quería que éstas crecieran y se desarrollaran y no se intentaba una "intervención en el mercado abierto" a fondo, se aceptara un sacrificio tan alto para la política monetaria y el Gobierno Nacional. Pero hoy cuando las corporaciones están fuertes y cuando se requiere determinada política monetaria, no parece técnico seguir manteniendo un costo para el FAVI por encima de lo que la autoridad monetaria ha considerado debe ser el costo del mercado abierto. Además, en el estado actual de desarrollo de las corporaciones, cuando han llegado a una captación de depósitos bastante alta, es decir a una mayoría de edad, no se justifica ni es razonable un subsidio tan elevado a estas corporaciones.

"Se preguntará cuál sería la situación de las corporaciones. En verdad estas deben captar aquel volumen de depósitos para el cual tiene una demanda inmediata, o una suma prudencialmente mayor cuyo costo debe afectar sus pérdidas y ganancias. El resto de la oferta de ese ahorro la recogerá la intervención en el mercado abierto, que es lo que se propone la política monetaria.

"Por tanto, creemos que la Resolución 12 de 1973 debe modificar se en el sentido de que el interés que se pague a los depósitos FAVI sea igual al precio que se paga por intervención en el mercado abierto.

"No sobra indicar que el costo actual del FAVI, en abril 30, es el siguiente: a) En forma directa, \$ 213.203.000; y b) En forma indirecta, utilidades dejadas de percibir por la Cuenta Especial de Cambios, \$ 141.773.000".

V - BANCO MUNDIAL - Recuerda el señor Gerente que en el contrato de préstamo 903-CO suscrito con el Banco Mundial se establece que si el costo de la vida en Colombia se incrementa en más del 16% o menos del 12%, durante el período definido por la sección 2.03 (A), y si el Banco Mundial notifica al Banco de la República sobre tal hecho, a partir de esa notificación no se considerarán solicitudes de los prestatarios para aprobaciones adicionales hasta tanto que uno y otro banco hayan acordado los términos y condiciones financieras que deben ser aplicados de allí en adelante a los sub-préstamos hechos por las Corporaciones Financieras y sobre cualquier modificación de los convenios subsidiarios del citado préstamo.

Agrega que con fecha 10 del presente mes el señor Ministro de Ha

## ACTAS DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

NUMERO 3.436

FECHA 22 de mayo de 1.974

cienda y él manifestaron al Banco Mundial que aun cuando el período durante el cual se medirá el incremento del costo de vida finaliza el día 31 del presente mes de mayo, puede afirmarse que será superado el mencionado límite del 16%, lo cual implicará que deben ser nuevamente negociados los términos y condiciones de los préstamos no aprobados por la Junta Directiva del Banco de la República a partir de la notificación hecha a este último por el Banco Mundial; pero por estar próximo en Colombia el cambio de Gobierno, y teniendo en cuenta el estudio que se adelanta sobre cambios en las tasas de interés a los sectores productivos de la economía nacional, como son los financiados con préstamos del Banco Mundial, solicitaron a éste posponer hasta el día 7 de agosto la aplicación de lo establecido en la citada sección 2.03 (A), sin que ello implique la suspensión de aprobaciones, por parte del Banco de la República y del BIRF, de solicitudes de crédito que se presenten hasta esa fecha.

Pusieron además de presente que una decisión favorable del Banco Mundial contribuirá a que no se paraliquen proyectos de inversión de los sectores primario y manufacturero que hayan comenzado a planearse, y al mismo tiempo dará oportunidad al nuevo Gobierno para tomar en cuenta esta clase de préstamos en la elaboración de su política de crédito.

Informa que con fecha de ayer el BIRF dio respuesta diciendo que entiende la importancia del estudio del asunto para el sector de la producción, así como también la solicitud de que posponga la fijación de esas tasas hasta cuando se instale el nuevo Gobierno; pero que en vista de la acelerada inflación del país, el BIRF considera "que aprobaciones o autorizaciones para retiros de sub-préstamos adicionales a una tasa de interés del 20% no sería justificable después de la publicación del índice del costo de vida de mayo", por lo cual propone, "para todos los sub-préstamos que vayan a aprobarse o autorizarse después de la publicación del índice del costo de vida de mayo, continuar con una tasa de interés del 7.3/4% para los sub-préstamos en los cuales la empresa elija asumir -

## ACTAS DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

NUMERO 3.436

FECHA 22 de mayo de 1.974

riesgo cambiario y aumentar la tasa de interés a 26% anual en los otros sub-préstamos", lo cual estima el Banco Mundial como equitativo y necesario para establecer posteriormente una moderada tasa de interés real en los sub-préstamos.

Al rededor de este asunto se suscita un amplio cambio de ideas por parte de los señores Directores y acuerda la Junta que los señores Ministro de Hacienda y Gerente del Banco, con motivo de la próxima reunión de Los Veinte, en Washington, inicien contactos con el BIRF para definir las tasas de interés en los sub-préstamos de la línea 903-CO aprobados después de la fecha en que él notifique al Banco de la República la suspensión de aprobaciones adicionales, y pidan al mismo Banco Mundial que apruebe las solicitudes de crédito que acepte la Junta Directiva del Banco de la República en su sesión del 6 de junio próximo, fecha en la cual aún no se ha publicado el índice del costo de vida correspondiente al mes de mayo.

VI - C A R T A G E N A - Informa el señor Gerente que los señores - Rodney Méndez y Humberto Rodríguez, de Cartagena, quienes desde hace meses vienen solicitando al Banco que les pague la gratificación total de un millón de pesos por haber denunciado ellos ante el Gobernador del departamento de Bolívar el robo perpetrado a la Sucursal de esa ciudad, han manifestado que aceptan recibir la parte proporcional de dicha gratificación.

Recuerda que la información dada por dichos señores Méndez y Rodríguez la obtuvieron de José Luis Anaya, quien era el celador en la casa donde se encontraron y recuperaron \$ 18.098.500, contra el cual se dictó auto de detención y cuyo paradero se ignora, por lo que las directivas del Banco han estimado prudente esperar a que se defina judicialmente la responsabilidad de dicho sujeto.

Por otra parte, debe tenerse en cuenta que otra porción del dinero robado -\$ 5.258.462- se recuperó en la isla de Santanero, cercana a Cartagena, donde fue capturado Juan Manuel Martínez (alias "El Nene"), lo cual se lo-

## ACTAS DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

NUMERO 3.436

FECHA 22 de mayo de 1.974

gró gracias a la información que suministró Manuel Romero López, quien, por lo mismo, podría alegar derecho a percibir la parte proporcional de la recompensa ofrecida.

Agrega que cabe asimismo la posibilidad de que más tarde se presenten otra u otras personas que informen sobre la existencia de nuevas cantidades del dinero robado, caso en el cual habrá que reconocer la correspondiente parte proporcional de la recompensa.

Agrega el señor Gerente que, en consecuencia, la gratificación que le corresponde a Anaya, Rodríguez y Méndez, sobre la suma recuperada de \$ 18.098.500, es de \$ 439.951.38, la cual se descompone así:

A José Luis Anaya .....	\$ 146.650.46
A Rodney Méndez y Humberto Rodríguez .....	<u>293.300.92</u>
	\$ 439.951.38
	=====

Y por lo recuperado en la isla de Santanero (\$ 5.258.462), podría corresponder una recompensa de \$ 127.826.48, menos lo que se entregó en su momento.

Informa finalmente que de la cantidad robada a la Sucursal de Cartagena, \$ 41.137.500, se han recuperado \$ 24.829.535, faltando, de consiguiente, por rescatar \$ 16.307.965. La discriminación de las sumas recuperadas y la distribución proporcional del millón de pesos ofrecido, son estas:

	<u>Recuperado:</u>	<u>Distribución:</u>
En casa del doctor Miguel García Sánchez (información de Anaya, Rodríguez y Méndez) .....	\$ 18.098.500	\$ 439.951.38
En la isla de Santanero (información de Manuel Romero) .....	5.258.462	127.826.48
En casas de porteros-celadores del Banco .....	<u>1.064.500</u>	<u>25.876.63</u>
Pasan .....	\$ 24.421.462	\$ 593.654.49

## ACTAS DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

NUMERO 3.436

FECHA 22 de mayo de 1.974

	<u>Recuperado:</u>	<u>Distribución:</u>
Vienen .....	\$ 24.421.462	\$ 593.654.49
Embargados a "El Nene", en bancos .....	\$ 204.573	4.972.91
Decomisados a varios .....	<u>203.500</u>	<u>4.946.83</u>
Total recuperado hasta hoy .....	24.829.535	603.574.23
Faltante actual .....	<u>16.307.965</u>	<u>396.425.77</u>
	<u>\$ 41.137.500</u>	<u>\$ 1.000.000.00</u>

La Junta reitera su decisión de que la recompensa ofrecida se - pague proporcionalmente a las sumas de cuyo paradero se haya informado o se informe, y autoriza entregar a los señores Rodney Méndez y Humberto Rodríguez la mencionada cantidad de \$ 293.300.92, previa la firma de un documento en el cual se haga constar, además, el derecho que tiene el Banco a repetir contra ellos, en caso de que haya lugar, si Anaya después argumentare tener derecho a toda la gratificación.

VII - AGENCIA DE LETICIA - a) Da cuenta el señor Gerente de que el sábado pasado se llevó a efecto, con asistencia del Presidente de la República y de distinguidos invitados, la inauguración del nuevo edificio para la Agencia del Banco en Leticia, y manifiesta que con tal motivo pudo apreciar personalmente la conveniencia de construir -como ya se está haciendo en San Andrés- casas sencillas pero decorosas para los funcionarios de esa misma Oficina.

Los señores Directores se muestran de acuerdo con esta sugerencia y disponen que se estudie la posibilidad de construir tales viviendas no solo en Leticia sino en Buenaventura, Florencia, Quibdó y Riohacha.

b) Se entera la Junta de la carta en que el Banco de Bogotá - plantea la posibilidad de hacer con el Banco de la República una negociación para adquirir el local que venía anteriormente ocupando la mencionada Agencia de Leticia, y se muestra, en principio, dispuesta a efectuarla, para lo cual ordena que

## ACTAS DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

NUMERO 3.436

FECHA 22 de mayo de 1.974

previamente se haga un avalúo de dicho inmueble.

VIII - P E D I D O S - El señor Gerente informa sobre su aprobación a un pedido de dieciocho máquinas eléctricas contadoras de monedas, Abbott Coin Counter Co., por un precio "fob" de US\$ 35.506.25, para el servicio de la Oficina Principal y de diversas Sucursales y Agencias, en vista de que próximamente saldrán a la circulación las monedas de un peso.

Igualmente informa sobre un pedido de tres balanzas de precisión marca Sauter, para la Casa de Moneda, por un precio "fob", en el aeropuerto de Frankfurt, de DM 15.835.50.

IX - FONDOS GANADEROS - Se autoriza elevar en \$ 1.895.000 el actual cupo de crédito del Fondo Ganadero del Quindío.

X - BANCO CENTRAL HIPOTECARIO - Se ratifica la aprobación dada en principio por el Banco Central Hipotecario al préstamo de libre inversión por \$ 639.500, a favor de María Edilma Quintero de Garcés y Gabriel Garcés Garcés.

XI - OPERACIONES DE CREDITO - a) Se aprueban los siguientes préstamos, en las cuantías, plazos y demás condiciones que indican los Departamentos de Crédito Agropecuario y Crédito de Fomento en sus respectivos conceptos:

I - Con cargo al Fondo Financiero Agropecuario:

Banco de Bogotá:

Ramón Cuervo Patarroyo .....	\$ 3.437.000
Jaime Arenas Díaz .....	1.560.000
Jaime Zambrano Campo y otros .....	1.235.000
Carlos Herrera Umaña .....	1.146.000

Banco de Colombia:

Oscar F. Restrepo .....	2.856.000
-------------------------	-----------

## ACTAS DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

NUMERO 3.436

FECHA 22 de mayo de 1.974

**Banco Comercial Antioqueño:**

Jesús Velásquez Tobón .....	\$ 1.530.000
-----------------------------	--------------

**Banco Ganadero:**

Jesús María Lemos Domínguez .....	1.530.000
Germán Jaramillo Arellano .....	1.261.000
Jorge J. Chalela R. ....	1.020.000

**Banco de Occidente:**

Avícola Guadalajara Ltda. ....	1.600.000
Jesús María Carrizosa .....	1.224.000

**II - Con cargo al Fondo Financiero Industrial:****Banco Cafetero:**

Peter Heinsohn Gosch .....	\$ 1.250.000
----------------------------	--------------

**Banco de Colombia:**

Heladería California Ltda. ....	2.000.000
Confecciones Marina .....	1.000.000
Entucar del Caribe Ltda. ....	600.000

**Banco Popular:**

Camisas de Colombia Ltda. ....	540.000
--------------------------------	---------

**III - Con cargo al Fondo para Inversiones Privadas:****Corporación Financiera Colombiana:**

Celanese Colombiana S. A. ....	\$ 7.328.000
--------------------------------	--------------

**Corporación Financiera del Valle:**

Cartón de Colombia S. A. ....	54.000.000
Celulosa y Papel de Colombia S. A. "Pul- papel" .....	41.000.000

**IV - Con cargo al cupo fijado en la resolución 10  
de 1.974, de la Junta Monetaria:**

## ACTAS DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

NUMERO 3.436

FECHA 22 de mayo de 1.974

## Banco de Colombia:

Fábrica de Tejidos "El Globo" .....	US\$	81.725
-------------------------------------	------	--------

V - Con cargo al Banco Mundial (línea 903-CO):

## Corporación Financiera de Caldas:

"Vanylon" S. A. ....	US\$	240.000
----------------------	------	---------

## Corporación Financiera Colombiana:

Celanese Colombiana S. A. ....	US\$	987.800
"Vanylon" S. A. ....	US\$	240.000
Nylon Colombiana S. A. ....	US\$	237.000

## Corporación Financiera Nacional:

"Vanylon" S. A. ....	US\$	240.000
----------------------	------	---------

## Corporación Financiera del Norte:

"Vanylon" S. A. ....	US\$	240.000
----------------------	------	---------

## Corporación Financiera del Valle:

Cartón de Colombia S. A. ....	US\$	2.084.000
Celulosa y Papel de Colombia S. A. "Pul papel" .....	US\$	1.024.000
"Vanylon" S. A. ....	US\$	240.000

b) En vista del concepto desfavorable del Departamento de Crédito de Fomento, la Junta no accede a aprobar el préstamo FIP autorizado en principio por la Corporación Financiera Colombiana a Nylon Colombiana S. A., por - - \$ 3.900.000.

c) Se entera la Junta de que los préstamos con cargo al Fondo Financiero Industrial y a favor de Litografía Arco - Carlos Arturo Torres y Guillermo Cano Mejía, por \$ 1.600.000 cada uno, autorizados el 22 de noviembre y el 6 de diciembre de 1.973, respectivamente, se cancelaron por no haber sido utilizados dentro de los noventa días siguientes al de su aprobación, como está previsto en las normas respectivas. Pero en vista de las solicitudes que han formulado los

## ACTAS DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

NUMERO 3.436

FECHA 22 de mayo de 1.974

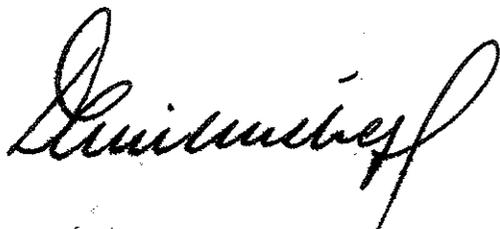
intermediarios financieros para que dichos préstamos sean nuevamente considerados, y teniendo en cuenta el concepto favorable del Departamento de Crédito de Fomento, la Junta autoriza acceder a ellas y, en consecuencia, que puedan ser utilizados por los prestatarios.

d) Se autoriza que los señores Juan Bautista Escobar Llano y Alberto y Alonso Escobar Aristizábal se subroguen al señor Oscar Estrada Arias en el préstamo FIP que fue aprobado a éste el 5 de agosto de 1.971 por \$ 720.000, para la siembra y cultivo de cacao en una extensión de cuarenta hectáreas en el municipio de Risaralda, Caldas. Dicha subrogación se hará dentro de los términos y condiciones que indica el Departamento de Crédito de Fomento en su memorando número 178 del 21 de mayo en curso, dirigido al señor Subgerente-Secretario del Banco.

A las doce y cuarto de la tarde se levantó la sesión.

EL PRESIDENTE,

EL SECRETARIO,



## ACTAS DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

NUMERO 3.437

FECHA 30 de mayo de 1.974

No. 3.437

JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

Acta del 30 de mayo de 1.974

En Bogotá, el día 30 de mayo de 1.974, a las dos y tres cuartos de la tarde, se reunió la Junta Directiva del Banco de la República con asistencia de sus miembros señores Luis Fernando Echavarría Vélez -Ministro de Hacienda y Crédito Público y Presidente de la misma-, Mariano Ospina Pérez -Vice presidente-, Samuel Arango Reyes -suplente del doctor Virgilio Barco Vargas-, Tullio Cuevas, José Román Fernández González -suplente del doctor Julio Arboleda Valencia-, Arturo Gómez Jaramillo -Gerente de la Federación Nacional de Cafeteros-, Rodrigo Llorente Martínez, Benjamín Martínez Moriones, Jorge Mejía Salazar y Eduardo Nieto Calderón, suplente del doctor Rodrigo Múnera Zuloaga. Concurrieron también los señores Gerente de la Caja de Crédito Agrario, Gerente General, Subgerente-Secretario, Auditor, Secretario Auxiliar del Banco y Secretario de la Junta.

I - A C T A - Se aprueba el acta número 3.436 correspondiente a la sesión del día 22 de mayo.

II - I N F O R M E S - Con cifras correspondientes al 25 de mayo se reparten el informe semanal sobre las cuentas del balance del Banco comparado con el del 18 del mismo mes, el balance de préstamos y descuentos, las relaciones sobre consolidación del crédito según la clase de entidades y el carácter de las operaciones, utilización de cupos, bonos de prenda redescontados por el Banco de la República y otros recursos de crédito usados, hasta la primera de las fechas citadas.

Se distribuyen igualmente los cuadros que muestran las estadísticas monetarias y bancarias de la semana y el detalle de las operaciones de -

## ACTAS DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

NUMERO 3.437

FECHA 30 de mayo de 1.974

crédito a través del Fondo Financiero Agropecuario con datos al cierre de operaciones el día 25 de mayo.

Se reparte también y es comentado por el señor Gerente el memorando número 74-19 elaborado para la Junta por el Departamento de Investigaciones Económicas, sobre aspectos monetarios y bancarios y la situación externa.

III - EMISIONES E INCINERACIONES - Entre los días 23 a 29 de mayo se emitieron billetes del Banco de la República por \$ 8.000.000, de acuerdo con el siguiente detalle:

A C T A S NUMEROS 4832/4833:

De \$ 1.00	\$ 8.000.000.00
	=====
Saldo para emitir .....	\$ 497.850.000.00
Valor de las emisiones .....	8.000.000.00
Saldo para nuevas emisiones .....	\$ 489.850.000.00
	=====

Durante el mismo lapso del 23 al 29 de mayo se incineraron billetes por cuantía total de \$ 505.702.000, así: en la Oficina Principal, \$88.992.000; y en la Sucursal de Cali, \$ 416.710.000.

IV - BONOS DE BIENESTAR FAMILIAR - Recuerda el señor Gerente que la ley 75 de 1.968, con el objeto de dotar al "Instituto Colombiano de Bienestar Familiar" de un patrimonio que contribuya a garantizar su adecuado funcionamiento, facultó al Gobierno para emitir hasta \$ 1.500 millones en "Bonos de Bienestar Familiar" mediante contados anuales de \$ 250 millones cada uno, que devengarán intereses del 6%, se amortizarán gradualmente en el término de diez años, y que de ellos es fideicomisario el Banco de la República.

Agrega que en ejercicio de tal autorización, el Gobierno -por con

## ACTAS DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

NUMERO 3.437

FECHA 30 de mayo de 1974

ducto del Ministerio de Hacienda- ha efectuado emisiones por \$ 1.250 millones, correspondientes a los años de 1.969 a 1.973, y se requiere ahora celebrar el contrato de fideicomiso de la sexta y última, en cuantía de \$ 250 millones, que es adicional al originalmente pactado entre el Gobierno y el Banco el 17 de abril de 1.970.

La Junta le imparte su aprobación a este convenio y autoriza al señor Gerente para firmarlo en representación del Banco.

V - BILLETES DEL BANCO - Se autoriza editar en los talleres del Banco cincuenta millones de billetes de \$ 20, numerados del 00.000.001 a 50.000.000, por valor de \$ 1.000 millones, los cuales tendrán iguales tamaño y características de los anteriormente editados de la misma denominación, llevarán como fecha de impresión el 20 de julio de 1974 y las firmas de los señores Germán Botero De los Ríos y Antonio José Gutiérrez, como Gerente y Secretario del Banco, respectivamente.

VI - VISITAS DE LA AUDITORIA - Se entera la Junta de los informes rendidos por la Auditoría del Banco como resultado de las visitas que comisiones de ésta practicaron recientemente en las Sucursales de Sincelejo, Valledupar y Villavicencio, en los cuales no se consignan observaciones de fondo y -por el contrario- se hace constar que la marcha general de dichas oficinas es satisfactoria.

VII - INSTITUTO DE MERCADEO AGROPECUARIO - Presenta el señor Gerente el contrato que está por celebrarse entre el Gobierno y el Banco de la República, mediante el cual -en ejercicio de la autorización conferida por el artículo 7o. de la ley 22 de 1.973- el Banco financia la deuda que tenía el Instituto de Mercadeo Agropecuario el 30 de junio del mismo año pasado por concepto del suministro de productos alimenticios básicos, la cual fue asumida por el Gobierno, como deuda pública de la Nación, según lo dispuesto en el decreto 674 del 7 de abril del presente año.

Manifiesta el señor Gerente que la Junta Monetaria -de acuerdo

## ACTAS DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

NUMERO 3.437

FECHA 30 de mayo de 1.974

con lo ordenado en la citada ley 22- fijó previamente las bases o características de dicha negociación; que el monto de tal deuda asciende a la cantidad aproximada de \$ 1.609 millones, la cual el Gobierno se obliga a cancelar al Banco en un plazo de treinta años, incluidos dos de gracia, con intereses del dos por ciento anual pagaderos por trimestres vencidos sobre saldos de capital, es decir, en ciento doce cuotas trimestrales sucesivas.

La Junta aprueba el mencionado contrato y autoriza al señor Gerente para firmarlo.

VIII - BILLETES DE QUINIENTOS PESOS - Se entera la Junta de que entre los días 13 de agosto del año pasado y 25 de mayo en curso el Banco de la República ha recibido de entidades bancarias y del público \$ 3.649'273.500 en billetes de \$ 500, para ser cambiados por otros de diversas denominaciones, cantidad que representa el 96.7 por ciento de \$ 3.772.700.000, total de los mismos que se hallaban en circulación en la primera de las fechas citadas; faltando, de consiguiente, por recibir el 3.3 por ciento, o sea \$ 123.426.500, para completar dicho total.

Informa el señor Gerente que durante los días 20 a 25 de este mes la Caja de Crédito Agrario recibió \$ 750.000, en varias de sus oficinas, entre las cuales se destacan la de Rionegro (Antioquia), en que se cambiaron \$ 225.000, y las de Chinchiná, Sogamoso y Yopal, en las cuales se registraron las cantidades de - - \$ 76.000, \$ 50.000 y \$ 70.000, respectivamente.

Agrega que -según lo acordado por la Junta en sesión pasada- esta es la última semana en que la Caja cambia esta clase de billetes.

IX - C A R T A G E N A - Informa el señor Gerente que en Barranquilla vienen trabajando, en colaboración con la Armada, dos detectives privados del Banco y de la Asociación Bancaria para tratar de esclarecer una pista que puede conducir a la recuperación de parte de los dineros robados a la Sucursal de Cartagena,

## ACTAS DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

NUMERO 3.437

FECHA 30 de mayo de 1.974

pero hasta el momento no han logrado ningún resultado positivo.

X - PRESTAMOS A BANCOS - Se entera la Junta de que los préstamos otorgados por el Banco de la República a tres bancos comerciales para compensar de deficiencias de encaje, que el 14 de mayo en curso ascendían a \$ 53.600.000, fueron cancelados durante la semana comprendida del 21 al 28 de este mes.

XI - SUPERINTENDENCIA BANCARIA - Es informada la Junta de la nota en que la Superintendencia Bancaria se refiere a la visita practicada a fines del año pasado por funcionarios de ella a la sección de Cuentas Corrientes de la Oficina Principal del Banco, así como a la carta que este último le dirigió para precisar sus puntos de vista al respecto.

Se entera la Junta de que -según manifiesta la Superintendencia- la vigilancia de esta es usualmente "a posteriori", y emplea, según el caso, los controles previos o posteriores; y en la mencionada sección, los dos sistemas; pero el previo únicamente en cuanto se refiere a la devolución de los depósitos de importación, no a su consignación, ni menos al pago de cheques, bien por compensación o ventanilla; y que también los empleados de la Superintendencia practican por muestreo y en determinadas fechas la comprobación de las firmas contra los registros existentes y solicitan de vez en cuando conformidad de saldos, sin que por ello se haya entorpecido la normal tramitación de las operaciones de la sección.

Anota el señor Gerente que el contenido de la citada carta está de acuerdo con lo expresado por la Junta Directiva, la cual no ha puesto en duda las facultades para ejercer el control previo, perceptivo o posterior de la Superintendencia. Lo que se advierte en ella es que el más importante y permanente debe ser el posterior, dejando los otros para casos muy excepcionales y esporádicos, a fin de que la misma Superintendencia no se inhabilite para su juicio ulterior.

XII - CORPORACION ANDINA DE FOMENTO - La Junta reconsidera su nega-

## ACTAS DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

NUMERO 3.437

FECHA 30 de mayo de 1.974

tiva dada anteriormente y autoriza que el Banco acepte la oferta de crédito que le ha formulado la Corporación Andina de Fomento, de Caracas, con destino al FIP, por US\$ 2.500.000, cuyo objetivo es financiar proyectos de integración de la industria manufacturera, dentro de las normas y criterios de las políticas que al efecto establezcan el Banco de la República y la misma Corporación.

XIII - CENTRO DE ESTUDIOS MONETARIOS LATINOAMERICANOS - Recuerda el señor Gerente que en la reunión del Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos ("CEMLA") efectuada hace un año en Río de Janeiro y compuesta por miembros de los bancos centrales de Colombia, América Central, Méjico y Venezuela, se acordó con el nuevo Director del mismo Centro un plan de labores para los próximos cinco años, el cual contempla los siguientes puntos principales:

a) Reestructuración de los programas docentes, con la mira de tecnificar el curso de política monetaria, dividiéndolo en tres cursos continuos, que pueden darse a funcionarios de diferentes niveles profesionales, y creación de un programa de administración de bancos, para funcionarios dedicados a labores operativas y que no tienen interés en cuestiones de teoría monetaria; y

b) Fortalecimiento del programa de investigación en problemas monetarios latino-americanos.

Este plan implica para el país un aumento, durante cinco años, en su cuota a dicho Centro, de US\$ 21.000 a US\$ 42.000, bien entendido que la mayoría del costo del mismo será cubierto por Argentina, Brasil, Méjico y Venezuela.

La Junta autoriza que el Banco pague la cuota correspondiente a <sup>nuevo</sup> dicho programa de labores del CEMLA.

XIV - OPERACIONES DE CREDITO - a) Se aprueban los siguientes préstamos, en los términos que indican los Departamentos de Crédito Agropecuario y de Crédito de Fomento en sus respectivos conceptos:

## ACTAS DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

NUMERO 3.437

FECHA 30 de mayo de 1.974

I - Con cargo al Fondo Financiero Agropecuario:

## Banco de Bogotá:

Ramírez Hnos. & Cía. Ltda. ....	\$ 3.060.000
Roberto Montaña Restrepo .....	2.448.000

## Banco de Colombia:

Edgar Posada Guerrero .....	6.000.000
-----------------------------	-----------

## Banco del Comercio:

Ingenio "Central Castilla Ltda." .....	16.660.000
Agropecuaria "Las Calaveras" Ltda. ....	4.080.000
Hernán Palau Echeverry .....	2.500.000

## Banco de Occidente:

Libreros, Vallejo & Cía. Ltda. ....	1.200.000
-------------------------------------	-----------

## Banco Popular:

Flores del Caribe Ltda. ....	7.000.000
Floral Ltda. ....	5.500.000

II - Con cargo al Fondo Financiero Industrial:

## Banco de Bogotá:

Confecciones Tres Coronas Ltda. ....	\$ 1.625.000
--------------------------------------	--------------

## Banco de Colombia:

Hernán Mejía & Cía. Ltda. ....	500.000
Compañía Manufacturera Textil Ltda. "COMA TEX" .....	500.000

## Banco del Comercio:

Manufacturas Jefferson Ltda. ....	1.500.000
Curtimbres Ancon Ltda. ....	1.000.000

## Banco de Construcción y Desarrollo:

Almanaques Supremo Ltda. ....	3.400.000
-------------------------------	-----------

## ACTAS DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

NUMERO 3.437

FECHA 30 de mayo de 1.974

## Caja Agraria:

Víctor Rodríguez Rosas "Champimax" .	\$	800.000
--------------------------------------	----	---------

## Corporación Financiera Grancolombiana:

"Fibranova" .....		5.300.000
-------------------	--	-----------

## Corporación Financiera de Occidente:

"Termoestables" Ltda. ....		600.000
----------------------------	--	---------

## Corporación Financiera Popular:

Hennio García Mendoza "INDEICA" ....		305.000
Rubén Gómez Gómez - Industrias Metálicas "Cóndor" .....		200.000

## Corporación Financiera del Valle:

Embotelladora de Buga S. A. ....		5.000.000
Artesanías de Cuero Ltda. ....		200.000

III - Con cargo al Fondo para Inversiones Privadas:

## Corporación Financiera Nacional:

Industrias Metalúrgicas Apolo S. A..	\$	3.244.000
--------------------------------------	----	-----------

## Corporación Financiera del Norte:

Cabot Colombiana S. A. ....		2.718.000
Industria de Variedades Textiles S.A.		1.500.000
Rusco de Colombia S. A. ....		1.278.000

## Corporación Financiera del Valle:

Compañía Nacional de Vidrio S. A. ..		25.878.000
--------------------------------------	--	------------

IV - Con cargo al Banco Mundial (línea 903-CO):

## Corporación Financiera de Caldas:

Papeles Nacionales S. A. ....	US\$	330.000
Cementos del Valle S. A. ....	US\$	220.000

## ACTAS DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

NUMERO 3.437

FECHA 30 de mayo de 1.974

## Corporación Financiera Colombiana:

Polímeros Colombianos S. A. ....	US\$	2.100.000
Berol S. A. ....	US\$	335.168
Papeles Nacionales S. A. ....	US\$	330.000
Eternit del Atlántico S. A. ....	US\$	263.000
Cementos del Valle S. A. ....	US\$	220.000
Industrias Colibrí Ltda. ....	US\$	180.000
Textiles Colibrí Ltda. ....	US\$	180.000
Confecciones Capricho ....	US\$	149.682
Cementos Diamante S. A. ....	US\$	107.000
Alambres y Mallas S. A. ....	US\$	21.667

## Corporación Financiera Nacional:

Electroquímica Colombiana S. A. ....	US\$	935.000
Tejidos El Cóndor S. A. "Tejicóndor".	US\$	500.000
Papeles Nacionales S. A. ....	US\$	330.000
Industrias Metalúrgicas Apolo S. A. .	US\$	254.438
Cementos del Valle S. A. ....	US\$	220.000
Comestibles La Rosa S. A. ....	US\$	174.220

## Corporación Financiera del Norte:

Papeles Nacionales S. A. ....	US\$	330.000
Industrias de Ingeniería Mecánica -		
"Distral" S. A. ....	US\$	268.352
Cementos del Valle S. A. ....	US\$	220.000
Rusco de Colombia S. A. ....	US\$	127.493
Cabot Colombiana S. A. ....	US\$	105.250
Alejandro Beetar Hnos & Cía. Ltda. ..	US\$	102.000
Industria de Variedades Textiles S.A.	US\$	51.000
"Indufrial" Ltda. ....	US\$	50.000
Compañía Colombiana de Alimentos Lácteos - "Cicolac" .....	US\$	24.800

## Corporación Financiera de Occidente:

"Fibranova" .....	US\$	334.468
-------------------	------	---------

## Corporación Financiera de Santander:

Pisos de Asfalto y Vinilo de Colombia		
"Pavco" S. A. ....	US\$	505.714

## Corporación Financiera del Valle:

Compañía Nacional de Vidrio S. A. ..	US\$	2.400.000
Good Year de Colombia S. A. ....	US\$	1.016.500
Papeles Nacionales S. A. ....	US\$	330.000
Cementos del Valle S. A. ....	US\$	220.000
Ingenio La Cabaña - Moisés Seinjet ..	US\$	206.656

## ACTAS DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

NUMERO 3.437

FECHA 30 de mayo de 1.974

V - Con cargo al cupo fijado en la resolución 10 de 1.974, de la Junta Monetaria:

## Corporación Financiera Nacional:

Tejidos "El Cóndor" - "TEJICONDOR" .... US\$ 621.307

b) Se califican como elegibles para el redescuento los siguientes préstamos:

De acuerdo con el decreto 384 de 1.950:

## Banco Popular:

Cooperativa de Trabajadores de Hidro- -  
eléctrica de Lebrija Ltda. .... \$ 6.500.000

c) De acuerdo con el concepto del Departamento de Crédito de Fomento, se accede a ampliar de tres a cinco años el plazo de amortización del préstamo por \$ 3.020.000 que con cargo al Fondo Financiero Industrial fue aprobado el 30 de noviembre de 1.972 a la firma K.M. Industrial Ltda.

d) No accede la Junta a aprobar los préstamos que han autorizado en principio la Corporación Financiera Colombiana a Internacional de Publicaciones S. A., por US\$ 801.000, con cargo al Banco Mundial (Línea 903-CO); y la Corporación Financiera Nacional a Electroquímica Colombiana S. A., por \$ 4.000.000, a través del Fondo para Inversiones Privadas.

XV - CENTRO DE ESTUDIOS MONETARIOS - Se considera el proyecto de que el Banco de la República coopere con la Superintendencia Bancaria, la Asociación Bancaria y la Universidad de los Andes a crear un "Centro de Estudios Monetarios" destinado a formar un grupo básico de expertos en estos asuntos que se dedique a hacer investigaciones para dichas entidades y a la vez adiestre personal en esas materias.

La Junta estima útil e importante tal iniciativa y dispone que el

## ACTAS DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

NUMERO 3.437

FECHA 30 de mayo de 1.974

Comité Ejecutivo estudie el asunto y proponga una fórmula para llevar a cabo la constitución de dicho centro.

XVI - ENCUESTA DE DESEMPLEO - Autoriza la Junta que el Banco coopere con el Departamento Administrativo Nacional de Estadística en la realización de la encuesta especial sobre empleo y desempleo que comenzará en el mes de junio próximo, en las ciudades de Bogotá, Medellín, Cali y Barranquilla, mediante un aporte de \$ 300.000, en que se calcula su costo total aproximado, y el suministro de personal, equipo y demás elementos necesarios para llevarla a cabo.

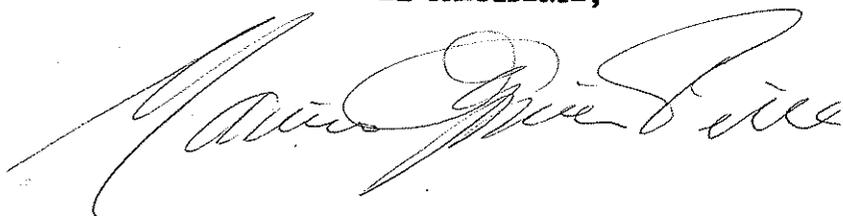
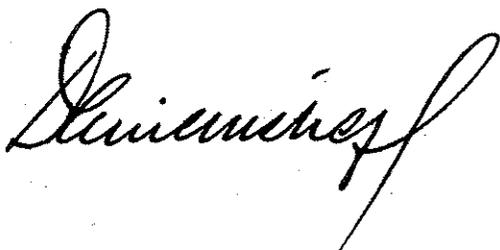
XVII - COMUNICACIONES - Se entera la Junta de la carta en que los señores Gobernador de Antioquia, Alcalde de Medellín, Director de Turismo y Gerente de la firma "Turantioquia" expresan su agradecimiento por la decisión de instalar un museo en el nuevo edificio que próximamente ocupará la Sucursal del Banco en esa ciudad.

Igualmente se informa de la carta en que el señor Leonidas - Londoño Londoño agradece a la Junta la moción que aprobó con motivo de su reciente duelo.

A las cuatro y cuarto de la tarde se levantó la sesión.

EL PRESIDENTE,

EL SECRETARIO,



## ACTAS DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

NUMERO 3.438

FECHA 6 de junio de 1.974

No. 3.438

JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

Acta del 6 de junio de 1.974

En Bogotá, el día 6 de junio de 1.974, a las dos y tres cuartos de la tarde, se reunió la Junta Directiva del Banco de la República con asistencia de sus miembros señores Mariano Ospina Pérez -Vicepresidente-, Samuel Arango Reyes -suplente del doctor Virgilio Barco Vargas-, Tulio Cuevas, José Román Fernández González -suplente del doctor Julio Arboleda Valencia-, Arturo Gómez Jaramillo -Gerente de la Federación Nacional de Cafeteros-, Rodrigo Llorente Martínez, Benjamín Martínez Moriones, Jorge Mejía Salazar y Eduardo Nieto Calderón, suplente del doctor Rodrigo Múnera Zuloaga. Concurrieron también los señores Gerente de la Caja de Crédito Agrario, Gerente General, Subgerente-Secretario y Secretario de la Junta. Dejó de asistir el señor Director Luis Fernando Echavarrí Vélez, Ministro de Hacienda y Crédito Público.

I - A C T A - Se aprueba el acta número 3.437 correspondiente a la sesión del día 30 de mayo.

II - ACTA DEL COMITE EJECUTIVO - Es también aprobada el acta del Comité Ejecutivo, número 983, correspondiente a la sesión del 28 de mayo pasado, y la Junta ratifica las decisiones en ella contenidas.

III - I N F O R M E S - Con cifras correspondientes al 10. de junio se reparten el informe semanal sobre las cuentas del balance del Banco comparado con el del 25 de mayo, el balance de préstamos y descuentos, las relaciones sobre consolidación del crédito según la clase de entidades y el carácter de las operaciones, utilización de cupos, bonos de prenda redescontados por el Banco de la Repú-

## ACTAS DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

NUMERO 3.438

FECHA 6 de junio de 1.974

blica y otros recursos de crédito usados, hasta la primera de las fechas citadas.

Se distribuyen igualmente los cuadros que muestran las estadísticas monetarias y bancarias de la semana y el detalle de las operaciones de crédito a través del Fondo Financiero Agropecuario con datos al cierre de operaciones el día 10. de junio.

Se reparte también y es leído y comentado por el señor Gerente el memorando número 74-20 elaborado para la Junta por el Departamento de Investigaciones Económicas, sobre aspectos monetarios y bancarios y la situación externa.

**IV - EMISIONES E INCINERACIONES** - Entre los días 30 de mayo y 5 de junio se emitieron billetes del Banco de la República por \$ 47.800.000, de acuerdo con el siguiente detalle:

**ACTAS NUMEROS 4834/4835:**

De \$ 1.00	\$ 600.000.00
De \$ 2.00	700.000.00
De \$ 5.00	15.000.000.00
De \$10.00	8.500.000.00
De \$ 20.00	3.000.000.00
De \$ 50.00	10.000.000.00
De \$100.00	<u>10.000.000.00</u>

\$ 47.800.000.00

Saldo para emitir ..... \$ 489.850.000.00

Valor de las emisiones ..... 47.800.000.00

Saldo para nuevas emisiones ..... \$ 442.050.000.00

Durante el mismo lapso del 30 de mayo al 5 de junio no se incineraron billetes del Banco.

**V - COMITE DE EDIFICIOS** - Se aprueba el acta número 146 del Comi-

## ACTAS DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

NUMERO 3.438

FECHA 6 de junio de 1.974

té de Edificios y Construcciones correspondiente a la sesión del día 9 de mayo pasado.

VI - BILLETES DE QUINIENTOS PESOS - Se entera la Junta de que entre los días 13 de agosto del año pasado y lo. de junio en curso el Banco de la República ha recibido de entidades bancarias y del público \$ 3.652'795.000 en billetes de \$ 500, para ser cambiados por otros de diversas denominaciones, cantidad que representa el 96.8 por ciento de \$ 3.772'700.000, total de los mismos que se hallaban en circulación en la primera de las fechas citadas; faltando, de consiguiente, por recibir el 3.2 por ciento, o sea \$ 119.905.000, para completar dicho total.

Informa el señor Gerente que durante la última semana de mayo la Caja de Crédito Agrario recibió \$ 1.230.500, en varias de sus oficinas, entre las cuales se destacan las siguientes:

Roldanillo (Valle .....	\$ 171.000
Planadas (Tolima) .....	108.000
Tunja .....	106.000
Venadillo (Tolima) .....	74.000
Málaga .....	57.500
Guapi (Cauca) .....	57.500
Güepsa (Santander) .....	48.000

VII - GOBIERNO NACIONAL - Informa el señor Gerente que el saldo a cargo del Gobierno por concepto de avances del Banco de la República al Instituto de Fomento Industrial para el servicio de los Bonos de Desarrollo Económico, ascendía el 30 de mayo pasado a \$ 395.650.000.

VIII - REUNIONES INTERNACIONALES - a) Se entera la Junta de que el señor Ministro de Hacienda viajará mañana a Washington con el fin de asistir a las reuniones de los llamados "Grupo de los Veinticuatro" y "Grupo de los Veinte", donde continuará adelantándose el estudio de la reforma monetaria internacional que se comenzó hace más de un año, a la segunda de las cuales concurrirá también, durante la semana entrante, el señor Gerente del Banco.

## ACTAS DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

NUMERO 3.438

FECHA 6 de junio de 1.974

Agrega éste que el señor Ministro y él aprovecharán su permanencia en esa ciudad para tratar en el Banco Mundial el asunto de las tasas de interés en los sub-préstamos otorgados con cargo a la línea de crédito 903-CO, según lo acordado por la Junta en sesión del día 22 de mayo último.

b) Da cuenta el señor Gerente del informe rendido por el señor Daniel Schlesinger, del Departamento de Investigaciones Económicas del Banco, sobre su asistencia a la reunión de expertos gubernamentales en colocación de bonos, celebrada en Washington durante los días 16 y 17 de mayo pasado, bajo los auspicios de la O.E.A., en la cual se hizo un elogio del prospecto presentado por Colombia para este objeto, en el que participó activamente el Banco de la República.

**IX - EDIFICIO DE MEDELLIN** - Manifiesta el señor Gerente que el día viernes 21 de junio en curso, a las seis de la tarde, se llevará a cabo la inauguración del nuevo edificio para la Sucursal del Banco en Medellín, en una ceremonia sencilla, con asistencia del señor Presidente de la República, a la cual invita a todos los señores Directores.

**X - SUCURSAL DE PASTO** - Plantea el señor Gerente la necesidad de construir un nuevo edificio con destino a la Sucursal del Banco en Pasto, pues el actual adolece de graves deficiencias, y al efecto sugiere adquirir un terreno situado en dicha ciudad, de propiedad del municipio, entre las calles 18 y 19 y las carreras 21 y 21-B, con cabida aproximada de 7.411 metros cuadrados y cuyo valor es de \$ 11.217.000 según avalúo practicado por el Instituto Geográfico Agustín Codazzi el 5 de abril del presente año.

Agrega que en vista de tal superficie, podría reservarse el Banco la parte necesaria para su nueva sede y ofrecer luego el resto a alguna entidad que también esté interesada en construir, o hacer una obra conjunta que favorezca a la ciudad en su aspecto urbanístico.

## ACTAS DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

NUMERO 3.438

FECHA 6 de junio de 1.974

La Junta se muestra de acuerdo en la justicia y conveniencia de levantar en Pasto un nuevo edificio destinado a la Sucursal del Banco, faculta al señor Gerente para que -previa la necesaria autorización de la Superintendencia Bancaria- adquiera el mencionado lote. Tan pronto como se haya acordado esta negociación, la Sección de Edificios procederá a hacer los estudios del caso y a confeccionar el respectivo anteproyecto.

XI - CONTRATOS DE PERSONAL - Con el fin de que puedan adelantarse en forma eficiente las labores tendientes a efectuar el tránsito o empalme entre la actual administración ejecutiva y la que comenzará el 7 de agosto próximo, autoriza la Junta que el Banco preste su concurso al efecto, a través de sus departamentos especializados, y mediante la celebración de contratos de prestación de servicios con diversas personas, por cuantía global aproximada de \$ 200.000.

XII - BANCO CENTRAL HIPOTECARIO - a) Se ratifica la aprobación dada en principio por el Banco Central Hipotecario a los préstamos de libre inversión a Jesús Restrepo Ahmedt por \$ 872.000 y a Félix M. Carrillo Villalobos por \$ 319.700, el segundo de los cuales sumado al saldo de la obligación hipotecaria número 21/38.978, a cargo del mismo, excede de \$ 966.209.

b) Se entera la Junta de la comunicación dirigida el 31 de mayo por el Superintendente Bancario Primer Delegado al Gerente del Banco Central Hipotecario en la cual formula algunas observaciones a las reformas recientemente adoptadas a los estatutos del mismo Banco, las cuales es preciso ajustarlas a las normas del Código de Comercio.

El señor Director Mejía Salazar sugiere la conveniencia y oportunidad de modificar los citados estatutos del Central Hipotecario en el sentido de que no sea necesario someter a la aprobación de la Junta Directiva del Banco de la República las operaciones de crédito autorizadas en principio por el primero

## ACTAS DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

NUMERO 3.438

FECHA 6 de junio de 1.974

sino cuando sean o excedan de un millón de pesos.

**XIII - FONDO FINANCIERO AGROPECUARIO** - El límite autorizado a las Su-  
cursales de Barranquilla, Cali y Medellín para aprobar operaciones de crédito del  
Fondo Financiero Agropecuario hasta por \$ 1 millón, se aumenta así: a) Para culti-  
vos y maquinaria agrícola, hasta \$ 5 millones; y b) Para ganadería, hasta \$ 2 mi-  
llones.

**XIV - CORPORACIONES FINANCIERAS** - Informa el señor Gerente que con  
base en autorización impartida por la Junta Monetaria el 10 de enero del año pasa-  
do, la Corporación Financiera del Caribe emitirá próximamente \$ 5 millones en Bo-  
nos de Fomento de Garantía General, los cuales podrán ser adquiridos por el Fondo  
de Sustentación de Documentos de Crédito.

La Junta faculta al señor Gerente para firmar con dicha corpo-  
ración el respectivo contrato.

**XV - FONDOS GANADEROS** - Se autoriza aumentar en \$ 7 millones el cu-  
po actual del Fondo Ganadero de Sucre, cantidad que le será entregada en tres con-  
tados, así: el primero, de \$ 3 millones, en el mes de junio en curso, y los res-  
tantes, de \$ 2 millones cada uno, en julio y agosto del presente año.

**XVI - OPERACIONES DE CRÉDITO** - a) Se aprueban los siguientes prést-  
mos, en las cuantías, plazos y demás condiciones que indican los Departamentos de  
Crédito Agropecuario y de Crédito de Fomento en sus respectivos conceptos:

**I - Con cargo al Fondo Financiero Agropecuario:**

Banco de Bogotá:

Darío Pachón .....	\$ 4.153.000
Eugenio Castro Borrero .....	1.020.000
Alberto Frasser .....	1.020.000

## ACTAS DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

NUMERO 3.438

FECHA 6 de junio de 1974

**Banco de Colombia:**

Juan Uricoechea y otro .....	\$ 3.500.000
Jairo García Montoya .....	2.000.000
José Antonio Murgas .....	1.843.000
Sociedad Ganadera de Puerto Rico .....	1.500.000

**Banco Comercial Antioqueño:**

Hacienda Carimagua .....	1.500.000
Rafael Restrepo Echavarría .....	1.020.000

**Banco del Comercio:**

Salomón y Gloria Escobar y otros .....	1.920.000
--	-----------

**Banco Ganadero:**

Pablo Valenzuela B. ....	1.609.000
Rubén Pineda Zuluaga .....	1.530.000
Hernando Caicedo Lenis .....	1.020.000

**Banco Nacional:**

Germán Lobo-Guerrero .....	1.036.000
----------------------------	-----------

**II - Con cargo al Fondo Financiero Industrial:****Banco de Bogotá:**

Fábrica de Plásticos "El Pibe" Ltda...	\$ 1.500.000
Andrés Garzón Acero .....	340.000

**Banco Cafetero:**

Shell Moulding Ltda. ....	500.000
---------------------------	---------

**Banco Colombia:**

Metalúrgica Colombiana del Risaralda - Ltda. ....	1.000.000
--	-----------

**Banco Comercial Antioqueño:**

Víctor Manuel Cortés Posada - Fotogra- bado Colombia .....	300.000
---	---------

## ACTAS DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

NUMERO 3.438

FECHA 6 de junio de 1.974

**Corporación Financiera de Caldas:**

..... Fósforos Vulcano Ltda. ....	\$ 2.500.000
..... Gómez y Grand Ltda. ....	450.000

**Corporación Financiera de Occidente:**

..... Editorial Retina Ltda. ....	3.000.000
-----------------------------------	-----------

**Corporación Financiera Popular:**

..... Industrias Gosal Ltda. ....	700.000
..... Confecciones Jolly Ltda. ....	700.000

**III - Con cargo al Fondo para Inversiones Privadas:****Corporación Financiera Nacional:**

..... Confecciones Colombia S. A. "Everfit"	\$ 2.400.000
..... Industrial de Tejidos S. A. "Indulana"	800.000

**IV - Con cargo al cupo fijado en la resolución 10 de 1.974, de la Junta Monetaria:****Corporación Financiera del Valle:**

..... Manuelita S. A. ....	US\$ 420.000
----------------------------	--------------

**V - Con cargo al Banco Mundial (línea 903-CO):****Corporación Financiera Colombiana:**

..... "Amocar" S. A. ....	US\$ 1.300.000
---------------------------	----------------

**Corporación Financiera Nacional:**

..... Industrial de Tejidos S. A. "Indulana"	US\$ 313.155
..... Confecciones Colombia S. A. "Everfit"	US\$ 196.300

b) Se califica como elegible para el redescuento el siguiente

préstamo:

## ACTAS DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

NUMERO 3.438

FECHA 6 de junio de 1.974

Con base en el Decreto 2369 de 1.960:

Corporación Financiera del Tolima:

Fábrica de Hielo de Albeiro Díaz Villanueva .....	\$ 200.000
---	------------

XVII - AUXILIOS - Se autoriza conceder a la "Fundación Niño Jesús", de Bogotá, un auxilio de \$ 31.045.18 destinado a cancelar a la Fundación de Asistencia Colombiana las cuotas que vencen los días 3 de junio y 3 de diciembre del presente año por \$ 15.522.59 cada una.

XVIII - RESTRICCION A LAS IMPORTACIONES - Recuerda el señor Gerente que desde tiempo atrás ha manifestado su interés por la realización de un estudio tendiente a simplificar el manejo de los registros de importación, en el cual lo tienen también la Junta Monetaria y el Director de "Incomex". En este sentido se solicitaron proyectos a distintas personas y entidades, sin que se llegara a una propuesta concreta y razonable. Ahora la "Fundación para la educación superior y el desarrollo" ("FEDESARROLLO") ha elaborado un "proyecto de investigación sobre eliminación de restricciones no arancelarias a las importaciones", el cual podrá realizarse en dos meses y medio, con un costo de \$ 319.000.

En atención a la importancia del tema y a su oportunidad, la Junta autoriza contratar la ejecución de dicho trabajo.

XIX - PLAZOLETA DE LA CANDELARIA - Se considera la solicitud de la Sociedad Colombiana de Ingenieros para que se le dé en administración el parqueadero situado debajo de la plazoleta que viene construyendo el Banco, por cuenta de la Casa de Moneda, en la esquina de la carrera 4a. con calle 11 de esta ciudad.

La Junta no estima del caso acceder a ella y decide darlo en arrendamiento a una firma distinta de la denominada "GAR".

## ACTAS DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

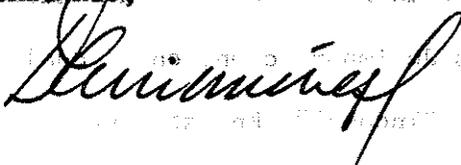
NUMERO 3.438

FECHA 6 de junio de 1.974

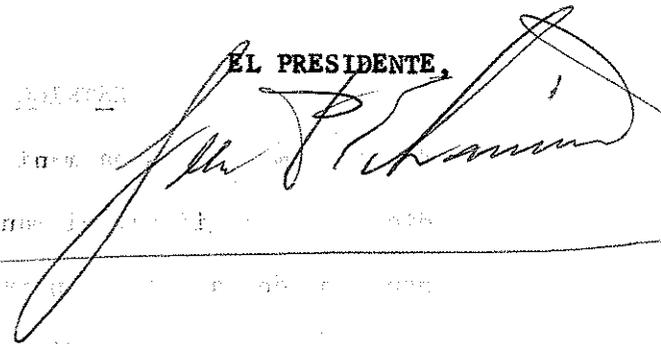
**XX - COMUNICACIONES** - Se enteró la Junta de la carta en que la "Asociación de bananeros y agricultores de Urabá", con sede en Medellín, agradece la que le envió el Banco para comunicarle las decisiones que recientemente tomó la Junta Directiva con respecto a los créditos FIP otorgados a bananeros de esa región.

A las cuatro de la tarde se levantó la sesión.

EL SECRETARIO,



EL PRESIDENTE,



No. 3.439

**JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA**

Acta del 20 de junio de 1.974

En Bogotá, el día 20 de junio de 1.974, a las dos y tres cuartos de la tarde, se reunió la Junta Directiva del Banco de la República con asistencia de sus miembros señores Luis Fernando Echavarría Vélez -Ministro de Hacienda y Crédito Público y Presidente de la misma-, Arturo Gómez Jaramillo -Gerente de la Federación Nacional de Cafeteros-, Benjamín Martínez Moriones y Eduardo Nieto Calderón, suplente del doctor Rodrigo Múnera Zuloaga. Concurrieron también los señores Gerente de la Caja de Crédito Agrario, Gerente General, Subgerente-Secretario, Auditor, Secretario Auxiliar del Banco y Secretario de la Jun

## ACTAS DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

NUMERO 3.439

FECHA 20 de junio de 1.974

ta. Dejaron de asistir los señores Directores Mariano Ospina Pérez -Vicepresiden-  
te-, Julio Arboleda Valencia, Virgilio Barco Vargas, Tulio Cuevas, Rodrigo Lloren-  
te Martínez y Jorge Mejía Salazar.

I - A C T A - Se aprueba el acta número 3.438 correspondiente a la  
sesión del día 6 de junio.

II - I N F O R M E S - Con cifras correspondientes al 15 de junio se  
reparten el informe semanal sobre las cuentas del balance del Banco comparado con  
el del 8 del mismo mes, el balance de préstamos y descuentos, las relaciones so-  
bre consolidación del crédito según la clase de entidades y el carácter de las ope-  
raciones, utilización de cupos, bonos de prenda redescontados por el Banco de la  
República y otros recursos de crédito usados, hasta la primera de las fechas cita-  
das.

Se distribuyen igualmente la relación de la cuenta "Valores di-  
versos", con saldos a fin de los meses de abril y mayo; los cuadros que muestran  
las estadísticas monetarias y bancarias de la semana y el detalle de las operacio-  
nes de crédito a través del Fondo Financiero Agropecuario con datos al cierre de  
operaciones el día 15 de junio.

Se reparte también y es leído y comentado por el señor Gerente  
el memorando número 74-21 elaborado para la Junta por el Departamento de Investi-  
gaciones Económicas, sobre aspectos monetarios y bancarios y la situación externa.

III - EMISIONES E INCINERACIONES - Entre los días 6 a 19 de junio se  
emitieron billetes del Banco por valor de \$ 256.200.000, de acuerdo con el siguien-  
te detalle:

A C T A S NUMEROS 4836/37:

De \$ 1.00	\$ 3.300.000.00
De \$ 2.00	4.400.000.00
De \$ 5.00	<u>17.000.000.00</u>

P a s a n ..\$ 24.700.000.00

## ACTAS DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

NÚMERO 3.439

FECHA 20 de junio de 1.974

	Vienen .....	\$ 24.700.000.00
De \$ 10.00		3.000.000.00
De \$ 20.00		71.000.000.00
De \$ 50.00		27.500.000.00
De \$ 100.00		<u>130.000.000.00</u>
		\$ 256.200.000.00
		=====
Saldo para emitir .....	\$ 442.050.000.00	
Valor de las emisiones .....	<u>256.200.000.00</u>	
Saldo para nuevas emisiones .....	\$ 185.850.000.00	
		=====

Durante el mismo lapso del 6 al 19 de junio se incineraron billetes, en la Oficina Principal, por cuantía de \$ 106.776.000.

IV - M O C I O N - Es aprobada en forma unánime la siguiente moción:

La Junta Directiva del Banco de la República deplora el fallecimiento de la señora doña Sofía Ospina de Navarro, ocurrido el día 13 de este mes en la ciudad de Medellín, exalta el talento y acendradas virtudes de tan esclarecida dama que hicieron de su larga vida un paradigma y compendio de las más excelsas cualidades de las matronas antioqueñas, y presenta con tal motivo su sincera expresión de condolencia a su ilustre hermano el señor ex-Presidente de la República doctor Mariano Ospina Pérez.

V - GERENTES DE SUCURSALES - Informa el señor Gerente que a partir del día 10 de julio próximo el señor Alejandro Venegas, quien viene desempeñando la Gerencia de la Sucursal de Ibagué, se retirará a disfrutar de su pensión de jubilación después de treinta y tres y medio años de servicios al Banco, y propone designar en su reemplazo al señor Manuel Rueda, actual Gerente de la Sucursal de Tunja.

La Junta expresa su agradecimiento al señor Venegas por sus servicios a la Institución y se muestra de acuerdo en el nombramiento del señor Rueda como Gerente del Banco en Ibagué.

VI - BILLETES DE QUINIENTOS PESOS - Se entera la Junta de que entre

## ACTAS DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

NUMERO 3.439

FECHA 20 de junio de 1.974

el día 13 de agosto del año pasado y el 15 de junio en curso el Banco de la República ha recibido de entidades bancarias y del público \$ 3.657'039.000 en billetes de \$ 500, para ser cambiados por otros de diversas denominaciones, cantidad que representa el 96.9% de \$ 3.772'700.000, total de los mismos que se hallaban en circulación en la primera de las fechas citadas; faltando, de consiguiente, por recibir apenas el 3.1%, o sea la suma de \$ 115.661.000 para completar dicho total.

Informa el señor Gerente que durante los días 10 a 15 de este mes la Caja de Crédito Agrario recibió \$ 444.000 en varias de sus oficinas, entre las cuales se destacan las de Tocaima (Cundinamarca) y El Bordo (Cauca), en cada una de las cuales cambió \$ 50.000.

Da cuenta también de que una persona identificada se presentó en días pasados, en la Oficina Principal, a efectuar un cambio sospechoso de \$ 45.000 en billetes de \$ 500, diciendo que actuaba por cuenta de otras no mencionadas y que estas los tenían en su poder desde 1.968, lo cual no corresponde a la verdad pues la emisión de tales signos fue hecha en el año de 1.972.

Agrega que desde luego el caso está investigándose, y la Junta insiste en que no deben economizarse gastos ni medios en esta materia y si es necesario se contraten los servicios de investigadores privados.

VII - VISITA DE LA AUDITORIA - Se entera la Junta del informe rendido por la Auditoría del Banco como resultado de la visita reglamentaria que una comisión de esta practicó recientemente a la Sucursal de Barranquilla, en el cual no se consignan observaciones de importancia.

VIII - GOBIERNO NACIONAL - Informa el señor Gerente que el 17 de junio en curso el saldo a cargo del Gobierno por concepto de avances del Banco de la República al Instituto de Fomento Industrial para el servicio de los Bonos de Desa-

NUMERO 3.439

FECHA 20 de junio de 1974

rollo Económico, ascendía a \$ 264.529.890.72; los préstamos al Fondo de Sustenta-  
ción de Documentos de Crédito a \$ 75.842.135.49, y la colocación de Títulos de Par-  
ticipación a \$ 200.453.409.

Agrega que con respecto a estos últimos se estudiará por el se-  
ñor Subgerente Técnico si hay lugar a retención en la fuente.

**IX - BILLETES DEL BANCO** - Se autoriza editar en los talleres del -  
Banco cincuenta millones de billetes de \$ 5, numerados de 00.000.001 a 50.000.000,  
por valor de \$ 250.000.000, los cuales tendrán iguales tamaño y características a  
los de los anteriormente editados de la misma denominación y llevarán como fecha  
de impresión el 20 de julio de 1.974 y las firmas de los señores Germán Botero De  
los Ríos y Antonio José Gutiérrez, Gerente y Secretario del Banco, respectivamen-  
te.

**X - SUPERINTENDENCIA BANCARIA** - Se cambian ideas sobre la interpre-  
tación que la Superintendencia Bancaria ha dado respecto de la no elegibilidad de  
algunos créditos internos de fomento, a mediano y largo plazo, concedidos a empre-  
sas extranjeras antes de entrar a regir la reglamentación mediante la cual fueron  
restringidos de acuerdo con la decisión 24 y el artículo 17 del decreto 1900 del  
15 de septiembre de 1.973.

La Junta considera que este asunto debe ser aclarado con el se-  
ñor Superintendente Bancario y oírse además el parecer del señor Ministro de Desa-  
rrollo Económico.

Con respecto a este tema el señor Gerente expresa lo siguiente:

En primer lugar está la interpretación de algunos abogados se-  
gún la cual dicho artículo 17 -mientras no sea reglamentado por la Comisión del  
Acuerdo de Cartagena, a solicitud de la Junta del mismo, o viceversa- no debe en-

## ACTAS DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

NUMERO 3.439

FECHA 20 de junio de 1974

trar a regir, aun cuando se trate de operaciones a largo plazo, ni tampoco parece necesario que después de tal reglamentación dicte otra la entidad competente en Colombia, a saber el Ministerio de Desarrollo Económico.

Además debe tenerse en cuenta el caso de las solicitudes de crédito de empresas que han decidido convertirse en mixtas, pues a estas debe aplicárseles la limitación del artículo 17. De otra parte, es conveniente establecer cuál es la situación de las empresas en los países del Grupo Andino, a fin de ordenar una política similar y paralela a la que aplican los demás que forman dicho Grupo.

Por otro lado y para el caso concreto de la lista de las solicitudes de empresas enumeradas por la Superintendencia Bancaria, hay que tener en cuenta que todas ellas, tal vez con excepción de dos, fueron presentadas antes de entrar a regir el decreto 1.900 de 1.973. Parece conveniente suponer que todas ellas deben tramitarse y resolverse bajo el régimen anterior.

Además en el caso de los empréstitos del Banco Mundial ha sido antigua interpretación de la Junta Directiva del Banco de la República que como se trata de créditos concedidos por una entidad financiera internacional escapan a la jurisdicción del Pacto, tesis esta que puede generalizarse a todas las líneas extranjeras de crédito.

XI - CONVENIO DE CREDITO RECIPROCO CON VENEZUELA - Se enteró la Junta de que el Banco Central de Venezuela ha resuelto eliminar del convenio de crédito recíproco suscrito entre él y el Banco de la República la cláusula que impide canalizar por dicho convenio los pagos correspondientes a transacciones petroleras.

Observa el señor Gerente que tal decisión responde a la política de ese país de contribuir a la solución de los problemas de pagos originados por el aumento de los precios del petróleo y propiciar una más estrecha coo-

NUMERO: 3.439

FECHA 20 de junio de 1.974

peración monetaria y financiera entre los bancos centrales del continente americano.

La Junta encuentra muy conveniente para las relaciones de los países de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC), que Venezuela haya resuelto tramitar los pagos de petróleo a través de los créditos recíprocos.

**XII - ASOCIACION NACIONAL DE INSTITUCIONES FINANCIERAS** - La Junta no considera del caso acceder a la solicitud de la Asociación Nacional de Instituciones Financieras ("ANIF") de que el Banco se afilie a ella, no obstante lo cual acepta la posibilidad de que éste ocasionalmente preste su colaboración a dicha empresa.

Observa el señor Gerente que el Banco de la República no se ha afiliado a ninguna corporación o entidad gremial, y si bien forma parte de la Asociación Bancaria, tiene el carácter de miembro honorario de la misma y desde hace mucho tiempo contribuye a ésta con una suma de dinero.

También se entera la Junta de la carta en que la "ANIF" hace algunos comentarios respecto del acceso de las Corporaciones Financieras a las líneas de crédito externo y en la cual solicita al señor Ministro de Hacienda que el Gobierno haga un replanteamiento de dichos créditos para que todas las corporaciones gocen en condiciones de igualdad de las mismas ventajas y estímulos.

La Junta comisiona al señor Director Nieto Calderón para que en asocio del señor Gerente acuerde los términos de la respuesta a las aludidas comunicaciones de dicha entidad.

**XIII - PRESTAMOS A BANCOS** - Se entera la Junta del préstamo de \$ 45 millones otorgado por el Banco de la República al Banco del Estado el día 11 de junio en curso para compensar deficiencias en su posición de encaje.

## ACTAS DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

NUMERO 3.439

FECHA 20 de junio de 1.974

XIV - FONDOS GANADEROS - Se autoriza hacer a los Fondos Ganaderos de Cundinamarca y del Atlántico sendos anticipos de \$ 5.000.000 y \$ 1.500.000, respectivamente, a buena cuenta de los aumentos de cupo que puedan corresponderles cuando así lo establezcan las visitas que se practiquen próximamente.

XV - OPERACIONES DE CREDITO - a) Se aprueban los siguientes préstamos, en los términos que indican los Departamentos de Crédito Agropecuario y de Crédito de Fomento en sus respectivos conceptos:

I - Con cargo al Fondo Financiero Agropecuario:

## Banco de Bogotá:

Hacienda Bosatama .....	\$ 5.863.000
Inversiones Nuevo Refugio Ltda. ....	1.107.000

## Banco Cafetero:

Ana Luisa Tobón de Jaramillo .....	1.844.000
------------------------------------	-----------

## Banco de Colombia:

Jaime Mejía Ramírez .....	2.351.000
Agrícola El Jardín Ltda. ....	1.413.000
Jorge Díaz V. y otros .....	1.059.000

## Banco Comercial Antioqueño:

Humberto Restrepo ... ..	2.040.000
Otto Londoño y Cía. ....	1.173.000

## Banco del Comercio:

Juan M. Gutiérrez .....	2.000.000
Carlos Enrique Stiefken H. y otra .....	1.170.000

## Banco Ganadero:

Pedro Juan Tulena A. ....	2.448.000
Reinaldo Manrique F. ....	1.530.000
Manuel Antonio Jiménez .....	1.224.000
Julio Alejandro Hernández .....	1.224.000
Leonidas Martínez Rojas .....	1.200.000
Néstor Buitrago .....	1.088.000

## ACTAS DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

NUMERO 3.439

FECHA 20 de junio de 1.974

**First National City Bank:-**

Flores del Río S. A. .... \$ 5.074.000

**II - Con cargo al Fondo Financiero Industrial:****Banco de Bogotá:**

Erasmó Sánchez H., Emperatriz Perdomo de Sánchez-Rectificadora "Neiva" \$ 200.000  
 Hielos Mónica Ltda. .... 300.000  
 Hilda Méndez López-Chirca! El Chaco- 450.000  
 Carbones de Maturín Ltda. .... 700.000

**Banco Cafetero:**

Salsamentaría Madrileña Ltda. .... 500.000  
 "Spum Latex" Ltda. .... 700.000  
 Tamayo Ramírez & Cía. .... 1.200.000

**Banco de Caldas:**

Tejidos Glover S.E.A. &amp; Cía. Ltda.. 2.200.000

**Banco de Colombia:**

Auto Mundial "Bandag" ..... 8.000.000  
 Industrias Peluzza Ltda. .... 500.000  
 Industrias Pergavy & Cía. Ltda. ... 500.000  
 Industrias Bianco Ltda. .... 500.000

**Banco del Comercio:**

Dager Hermanos ..... 876.000  
 Oscar Villegas Salazar ..... 400.000

**Banco de Construcción y Desarrollo:**

Luque &amp; Cía. Ltda. .... 1.100.000

**Banco de la Costa:**

Hilanderías Unidas Ltda. "Hilaunidas" 5.000.000

**Banco Francés e Italiano:**

"Protecvolt" Ltda. .... 1.200.000  
 Confecciones Hollywood Ltda. .... 500.000

## ACTAS DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

NUMERO 3,439

FECHA 20 de junio de 1.974

**Banco Industrial Colombiano:**

José M. Morales R.-Tejidos "Oromar".. \$ 1.124.000

**Banco de Occidente:**

Confecciones Hamilton Ltda. ....	500.000
Jaime Wiesner Lores .....	300.000

**Banco Popular:**

Frigorífico Continental S. A. .... 1.100.000

**Corporación Financiera del Caribe:**

Plásticos Lux Ltda..... 500.000

**Corporación Financiera Colombiana:**

Fábrica de artículos metálicos de Colombia "Famecol" Ltda. .... 700.000

**Corporación Financiera Grancolombiana:**

Industrias Fana Ltda. .... 1.000.000

**Corporación Financiera Popular:**

"Tecnelectro" Ltda. ....	350.000
Casana Colombiana Ltda. ....	417.000

**Corporación Financiera del Valle:**

Industrias "La Maravilla" Ltda. .... 600.000

**III - Con cargo al Fondo para Inversiones Privadas:****Banco del Comercio:**

Varela L. Hermanos S. A. .... US\$ 361.350

b) Se califican como elegibles para el redescuento los siguien

tes préstamos:

## ACTAS DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

NUMERO 3.439

FECHA 20 de junio de 1974

**I - Con base en el decreto 2369 de 1.960:****Corporación Financiera del Tolima:**

Electrificadora del Tolima S. A. .... \$ 3.900.000

**II - De acuerdo con el decreto 384 de 1.950:****Banco de Colombia:**

Departamento del Valle del Cauca ..... \$ 20.000.000

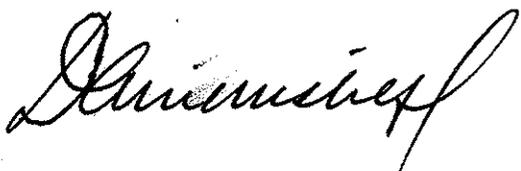
c) Se autoriza que mientras la Junta Monetaria define el asunto de la refinanciación de los créditos FIP a cargo de Forjas de Colombia, los vencimientos pactados para el mes de junio en curso se prorroguen y paguen con los que vencen en diciembre de este año.

d) En vista del concepto del Departamento de Crédito de Fomento, la Junta no aprueba el préstamo por US\$ 225.000 a favor de Construcciones Civiles Ltda. que ha autorizado en principio la Corporación Financiera del Valle con cargo a la línea de crédito 903-CO del Banco Mundial.

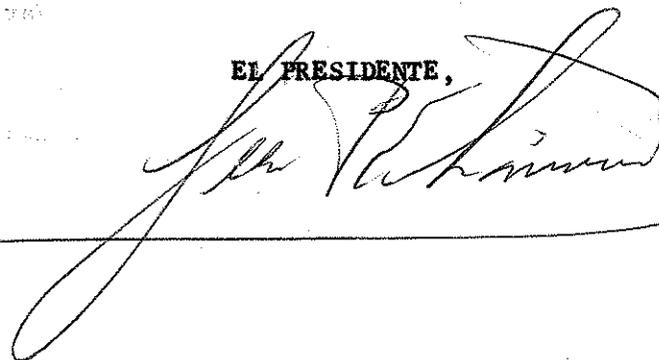
**XVI - COMUNICACION RECIBIDA** - La Junta se entera del mensaje en que la Cámara de Comercio del Cauca agradece el aporte económico autorizado por la Junta con destino al Fondo de Desarrollo de ese departamento.

A las cuatro de la tarde se levantó la sesión.

EL SECRETARIO,



EL PRESIDENTE,



## ACTAS DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

NUMERO 3.440

FECHA 27 de junio de 1.974

No. 3.440

JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

Acta del 27 de junio de 1.974

En Bogotá, el día 27 de junio de 1.974, a las dos y tres cuartos de la tarde, se reunió la Junta Directiva del Banco de la República con asistencia de sus miembros señores Luis Fernando Echavarría Vélez -Ministro de Hacienda y Crédito Público y Presidente de la misma-, Mariano Ospina Pérez -Vicepresidente-, Julio Arboleda Valencia, Tulio Cuevas y Rodrigo Llorente Martínez. Concurrieron también los señores Gerente de la Caja de Crédito Agrario, Gerente General, Subgerente-Secretario, Subauditor y Secretario Auxiliar del Banco. Dejaron de asistir los señores Directores Virgilio Barco Vargas, Arturo Gómez Jaramillo, Benjamín Martínez Moriones, Jorge Mejía Salazar y Eduardo Nieto Calderón.

I - A C T A - Se aprueba el acta número 3.439 correspondiente a la sesión del día 20 de junio.

II - I N F O R M E S - Con cifras correspondientes al 22 de junio se reparten el informe semanal sobre las cuentas del balance del Banco comparado con el de 15 del mismo, el balance de préstamos y descuentos, las relaciones sobre consolidación del crédito según la clase de entidades y el carácter de las operaciones, utilización de cupos, bonos de prenda redescontados por el Banco de la República y otros recursos de crédito usados, hasta la primera de las fechas citadas.

Se distribuyen igualmente los cuadros que muestran las estadísticas monetarias y bancarias de la semana y el detalle de las operaciones de crédito a través del Fondo Financiero Agropecuario con datos al cierre de operaciones del día 22 de junio.

Se reparte también el memorando número 72-22 elaborado para la

ACTAS DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

NUMERO 3.440

FECHA 27 de junio de 1974

Junta por el Departamento de Investigaciones Económicas, sobre aspectos monetarios y bancarios y la situación externa.

**III - EMISIONES E INCINERACIONES** - Entre los días 20 y 26 de junio se

emitieron billetes del Banco de la República por \$ 77.500.000, de acuerdo con el siguiente detalle:

**A C T A S NUMEROS 4838/4840:**

De \$ 1.00	\$ 500.000.00
De \$ 2.00	3.000.000.00
De \$ 10.00	24.000.000.00
De \$ 50.00	<u>50.000.000.00</u>
	\$ 77.500.000.00
	=====
Saldo para emitir	\$ 185.850.000.00
Valor de las emisiones	<u>77.500.000.00</u>
Saldo para nuevas emisiones	<u>\$ 108.350.000.00</u>

Durante el mismo lapso no se incineraron billetes del Banco.

**IV - BONOS DE DESARROLLO ECONOMICO** - El señor Gerente informa sobre

los saldos a cargo del Gobierno Nacional por concepto de la garantía de los Bonos de Desarrollo Económico, que después de llegar en abril pasado a \$ 349 millones, están reducidos en la actualidad a \$ 171 millones.

**V - LIQUIDACION SEMESTRAL** - a) El señor Gerente presenta el proyecto de liquidación de Pérdidas y Ganancias y de distribución de utilidades durante

el primer semestre del año en curso contenido en los siguientes renglones:

**Utilidad bruta del ejercicio** ..... \$ 36.500.000

**Junta y Fondo de Ahorro y Vivienda:**

De los gastos que ha anticipado el Banco y que no están cubiertos por ninguna fuente, incluidos los de propaganda de las corporaciones, se cancela el saldo actual, de acuerdo con las normas legales y

Pasan ..... \$ 36.500.000

## ACTAS DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

NUMERO 3.440

FECHA 27 de junio de 1.974

Vienen .....	\$	36.500.000
contractuales respectivas .....	\$	19.216.000
<u>Beneficencia y Civismo</u> : .....	<u>1.500.000</u>	<u>20.716.000</u>
Utilidad neta .....	\$	<u>15.784.000</u>

Esta suma se distribuirá así, de acuerdo con las -  
normas orgánicas del Banco de la República:

5% para el Fondo de Recompensas y Jubilaciones ...	789.000
47.5% para la constitución de un fondo de estabili- zación para operaciones en mercado abierto .....	7.497.500
47.5% para la constitución de un fondo educacional universitario .....	<u>7.497.500</u>
	\$ <u>15.784.000</u>

Estas cifras, por supuesto, son aproximadas y cualquier alte-  
ración sustancial que resulte al cierre de operaciones del semestre se informará a  
la Junta en la próxima sesión.

La Junta, con el voto favorable del señor Ministro de Hacien-  
da, aprueba el proyecto de liquidación semestral, sin apropiación para la reserva  
legal, de acuerdo con la norma estatutaria pertinente.

b) A continuación el señor Gerente suministra a la Junta un mi-  
nucioso informe sobre la situación de los fondos financieros y otras cuentas de ré-  
gimen análogo, que ofrece precisar y ampliar en próxima sesión para ver si es el ca-  
so de cruzar las partidas activas y pasivas correspondientes y, eventualmente, ha-  
cer capitalizaciones cuando fuere del caso.

La Junta autoriza a los señores Ministro de Hacienda y Geren-  
te General para adoptar las decisiones pertinentes sobre la base del documento ofre-  
cido por el doctor Botero.

VI - MINISTRO DE JUSTICIA - La Junta accede a la solicitud del se-

ñor Ministro de Justicia en el sentido de que a partir del 1.º de enero del año en  
trante el inmueble donde actualmente funciona la Corte Suprema de Justicia, de pro-  
piedad de la Casa de Moneda, sea destinado a las dependencias de la Academia de Ju-  
risprudencia y del Tribunal Disciplinario.

VII - SUPERINTENDENCIA BANCARIA - Es presentada la carta en que la  
Superintendencia Bancaria discrimina la contribución del Banco de la República y de  
sus organismos adscritos para atender al sostenimiento de ella en el primer semes-  
tre de este año.

El señor Gerente analiza y comenta la liquidación de esos ho-  
norarios de \$ 9.277.000 para el Banco, de \$ 1.668.000 para el Fondo de Promoción de  
Exportaciones, de \$ 726.000 para la Oficina de Cambios, de \$ 245.000 para la Casa  
de Moneda, de \$ 60.000 para el Fondo de Estabilización y de \$ 5.000 para la Cuenta  
Especial de Cambios, y la Junta considera que en los honorarios correspondientes  
al Banco y a "Proexpo" hay una duplicación, como quiera que la cartera de "Proexpo"  
está casi totalmente redescontada en el Banco, con lo cual se doblan los activos.  
Además, de todas maneras parece muy alto este costo.

A propuesta del señor Ministro de Hacienda, la Junta comisio-  
na a éste y al señor Gerente para tratar el caso con el Superintendente Bancario y  
gestionar que la contribución sea más razonable.

VIII - CONTRATOS DE PERSONAL - De acuerdo con la autorización de la  
Junta para que el Banco preste su concurso a fin de que pueda adelantarse en forma  
eficiente el tránsito entre la actual administración ejecutiva y la que comenzará  
el 7 de agosto próximo, el señor Gerente informa que se han celebrado contratos con  
varios profesionales que prestarán sus servicios técnicos, cuyo presupuesto global  
aproximado de \$ 200.000 se autorizó en sesión del 6 de los corrientes.

Las personas con quienes se ha celebrado contrato son los se-

## ACTAS DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

NUMERO 3.440

FECHA 27 de junio de 1.974

fiores Joaquín Bohórquez Barona, Antonio Barrera Carrasquilla, Guillermo Perry Rubio, Rafael Isaza y Jaime Vásquez Caro y está pendiente la firma con el señor Juan I. Alfonso.

Observa el señor Ministro que en esta forma ha quedado integrado el grupo de expertos necesarios para la etapa del empalme y que cualquier adición en la nómina que cubrirá el Banco será sometida a la Junta.

IX - BANCO MUNDIAL - La Junta es informada de las gestiones adelantadas por los señores Ministro de Hacienda y Gerente del Banco de la República, durante su reciente visita a Washington, para lograr un acuerdo en materia del crecimiento periódico de la tasa de interés de los préstamos correspondientes a la línea del Banco Mundial para las corporaciones financieras.

El señor Gerente se refiere a las diversas opiniones que tiene sobre el particular el Directorio del Banco y los altos funcionarios del mismo y anuncia que próximamente será dirigido un mensaje al Banco Mundial en el que se concrete una fórmula que tenga posibilidades de ser aceptada.

La idea es la de que por el momento, mientras se acuerda una tasa, rija la alternativa de riesgo cambiario con la opción de convertir este en tasa fija cuando se defina un interés con el Banco Mundial.

X - COMITE DE EDIFICIOS - Son aprobadas las actas del Comité de Edificios y Construcciones, números 147 y 148, correspondientes a las sesiones de los días 30 de mayo y 6 de junio del año en curso.

XI - SUCURSAL DE MEDELLIN - Con motivo de la inauguración de la nueva sede para la Sucursal del Banco en Medellín, la Junta dispone enviar un saludo de felicitación y agradecimiento al comité que asesoró al Banco en las labores de tal

## ACTAS DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

NUMERO 3.440

FECHA 27 de junio de 1.974

construcción.

XII - MUSEO DEL ORO - Informa el señor Gerente sobre los recaudos por visitas al Museo del Oro durante el año pasado y el primer semestre de este año, y propone subir el precio de las boletas de entrada de \$ 2 y \$ 5, a \$ 5 y \$ 10, respectivamente. La Junta así lo resuelve, teniendo en cuenta que tales ingresos los destina el Banco a obras de beneficencia en favor de la niñez desvalida, como debe seguir anotándose en el texto de dichas boletas.

XIII - FUNDACION PARA LOS PARQUES NACIONALES DE COLOMBIA - La Junta se entera del establecimiento de la "Fundación para los Parques Nacionales de Colombia" y de la solicitud a fin de que el Banco contribuya al patrimonio inicial de ella, a cuyo efecto se autoriza la cantidad de \$ 300.000, en atención al importante programa en favor de los recursos naturales que adelantará dicha entidad.

XIV - INSTITUTO DE INTEGRACION CULTURAL - Vista la solicitud de ayuda financiera del Director del Instituto de Integración Cultural para una reunión sobre la reorganización del sistema latinoamericano, la Junta accede a ella con -- \$ 50.000.

XV - PRESTAMOS A BANCOS - Se entera la Junta de que continúa vigente el préstamo para compensar deficiencias de encaje otorgado por el Banco de la República al Banco del Estado en junio 11 por \$ 45 millones, sin haber ocurrido variación alguna en estos cupos durante la semana del 18 al 25 de junio.

XVI - FONDO CANADERO DE ANTIOQUIA - De acuerdo con el concepto del Director del Fondo Financiero Agropecuario, la Junta autoriza un aumento de -- \$ 6.400.000 en el cupo ordinario de crédito del Fondo Canadero de Antioquia, para ser utilizado en dos partidas mensuales de \$ 3 millones y \$ 3.4 millones, respectivamente.

XVII - BANCO CENTRAL HIPOTECARIO - Se ratifica la aprobación dada en

## ACTAS DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

NUMERO 3.440

FECHA 27 de junio de 1.974

principio por el Banco Central Hipotecario a los préstamos de libre inversión por \$ 1.328.900 y \$ 643.000 a favor de Alcides Arévalo Vélez y señora y Gerardo Díaz - Ardila y señora, respectivamente, el segundo de los cuales es adicional a obligaciones anteriores por valor de \$ 1.299.000.

XVIII - OPERACIONES DE CREDITO - a) Se aprueban los siguientes préstamos, en las cuantías, plazos y demás condiciones que indican los Departamentos de Crédito Agropecuario y de Crédito de Fomento en sus respectivos conceptos:

I - Con cargo al Fondo Financiero Agropecuario:

## Banco de Bogotá:

N. Hurtado & Cía. ....	\$ 3.296.000
Gloria Lara de Echeverry .....	3.196.000
Alberto Bernal-Compañía Agrícola Ltda. .	1.000.000

## Banco de Colombia:

Robledo Hermanos .....	10.000.000
Hernando Remolino O. ....	4.000.000
Inversiones Fernández de Castro Ltda. .	1.764.000

## Banco Comercial Antioqueño:

Hugo Londoño y Cía. ....	2.040.000
Octavio Arcila Ramírez .....	2.040.000

## Banco del Comercio:

Guillermo Castro Mejía .....	1.536.000
------------------------------	-----------

## Banco Ganadero:

Bernardo Mejía Vásquez .....	1.142.000
------------------------------	-----------

## Banco Industrial Colombiano:

Caicedo Lourido y Cía. ....	2.184.000
-----------------------------	-----------

## ACTAS DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

NUMERO 3.440

FECHA 27 de junio de 1.974

**II - Con cargo al Fondo Financiero Industrial:****Banco de Colombia:**

León Kadoch & Cía. Ltda. ....	\$ 1.000.000
Industrias "Fameg" Ltda. ....	1.000.000
Fábrica de bolsas El Caimán .....	700.000
Calzado Italia Ltda. ....	500.000

**Corporación Financiera del Caribe:**

A. Sandri & Cía. Ltda. ....	1.000.000
-----------------------------	-----------

**Corporación Financiera Colombiana:**

Fondo Vial Nacional .....	33.750.000
---------------------------	------------

**Corporación Financiera del Norte:**

Inversiones Dager Pareja Ltda. ....	300.000
-------------------------------------	---------

**Corporación Financiera de Occidente:**

Joaquín Guerra e Hijos Ltda. ....	1.760.000
-----------------------------------	-----------

**Corporación Financiera Popular:**

Alonso Borrero Rivera - Gráficas Don Quijote .....	475.000
"Carvan" Ltda. ....	450.000
Productos La Piñata Ltda. ....	400.000
Santiago Hernández A. - Taller "Tecnicafé" .....	100.000

**III - Con cargo al Fondo para Inversiones Privadas:****Banco Francés e Italiano:**

Cerámica del Valle Ltda. ....	US\$ 196.875
-------------------------------	--------------

**IV - Con cargo al cupo fijado en la resolución 10 de 1.974, de la Junta Monetaria:****Banco Francés e Italiano:**

Cerámica del Valle Ltda. ....	US\$ 118.347.60
-------------------------------	-----------------

## ACTAS DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

NUMERO 3.440

FECHA 27 de junio de 1974

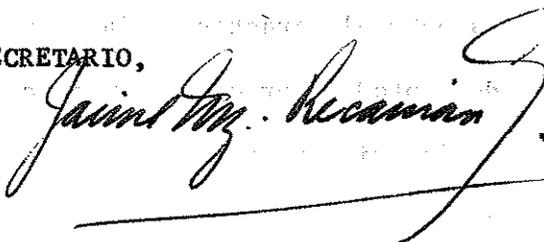
b) El Departamento de Crédito Agropecuario pide el concepto de la Junta respecto de un crédito para ceba de ganado por \$ 11.968.000 solicitado por el señor Andrés Gómez Támara a través de seis bancos intermediarios, estudiado de tenidamente dada su cuantía y finalidad última (ceba), actividad no catalogada entre las de mayor prioridad, por lo cual se contempla la posibilidad de restringir su financiamiento, ya que solo cubre una etapa eminentemente comercial de la ganadería donde es muy baja la contribución al fomento pecuario.

La Junta se muestra de acuerdo en la necesidad de racionalizar los créditos para ceba de ganado, en la forma planteada por el Departamento de Crédito Agropecuario, de manera que los recursos respectivos se dirijan primordialmente al desarrollo de la industria ganadera y no al estímulo comercial de la misma.

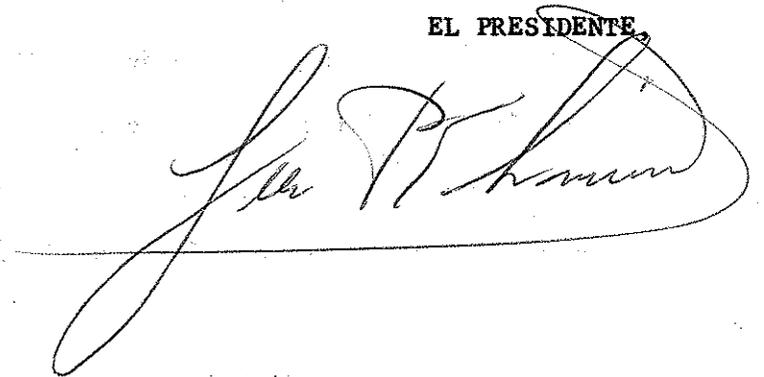
De acuerdo con estas ideas, la Junta recomienda que se disminuya la cuantía del préstamo solicitado a \$ 7 millones para compensar aproximadamente la disminución de \$ 5.605.000 del inventario ganadero en las fincas del interesado y se le exija obligarse a atender con recursos propios obras de irrigación para 200 hectáreas y demostrar este hecho en un tiempo prudencial.

A las cuatro y media de la tarde se levantó la sesión.

EL SECRETARIO,



EL PRESIDENTE,



## ACTAS DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

NUMERO 3.441

FECHA 4 de julio de 1.974

No. 3.441

JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

Acta del 4 de julio de 1.974

En Bogotá, el día 4 de julio de 1.974, a las dos y media de la tarde, se reunió la Junta Directiva del Banco de la República con asistencia de sus miembros señores Luis Fernando Echavarría Vélez -Ministro de Hacienda y Crédito Público y Presidente de la misma-, Mariano Ospina Pérez -Vicepresidente-, Samuel Arango Reyes -suplente del doctor Virgilio Barco Vargas-, Jorge Cárdenas Gutiérrez -Gerente encargado de la Federación Nacional de Cafeteros-, Tulio Cuevas, Benjamín Martínez Moriones y Eduardo Nieto Calderón, suplente del doctor Rodrigo Múnera Zuloaga. Concurrieron también los señores Gerente de la Caja de Crédito Agrario, Gerente General, Subgerente-Secretario, Secretario Auxiliar del Banco, Subauditor y Secretario de la Junta. Dejaron de asistir los señores Directores Julio Arboleda Valencia, Rodrigo Llorente Martínez y Jorge Mejía Salazar.

I - A C T A - Se aprueba el acta número 3.440 correspondiente a la sesión del día 27 de junio, y se ratifica la número 3.439 del 20 de este mismo mes.

II - I N F O R M E S - Con cifras correspondientes al 27 de junio se reparten el informe semanal sobre las cuentas del balance del Banco comparado con el de 22 del mismo, el balance de préstamos y descuentos, las relaciones sobre consolidación del crédito según la clase de entidades y el carácter de las operaciones, utilización de cupos, bonos de prenda redescontados por el Banco de la República y otros recursos de crédito usados, hasta la primera de las fechas citadas.

Se distribuyen igualmente los cuadros que muestran las estadís

## ACTAS DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

NUMERO 3.441

FECHA 4 de julio de 1.974

ticas monetarias y bancarias de la semana y el detalle de las operaciones de crédito a través del Fondo Financiero Agropecuario con datos al cierre de operaciones del día 28 de junio.

Se reparte también el memorando número 74-23 elaborado para la Junta por el Departamento de Investigaciones Económicas, sobre aspectos monetarios y bancarios y la situación externa.

III - EMISIONES E INCINERACIONES - Entre los días 27 de junio y 3 de julio se emitieron billetes del Banco de la República por \$ 8.100.000, de acuerdo con el siguiente detalle:

A C T A S NUMEROS 4841/42:

De \$ 1.00	\$	500.000.00
De \$ 2.00		1.100.000.00
De \$10.00		500.000.00
De \$20.00		1.000.000.00
De \$100.00		<u>5.000.000.00</u>
	\$	<u>8.100.000.00</u>
		=====
Saldo para emitir .....	\$	108.350.000.00
Valor de las emisiones .....		<u>8.100.000.00</u>
Saldo para nuevas emisiones .....	\$	<u>100.250.000.00</u>
		=====

Durante el mismo lapso del 27 de junio al 3 de julio se incineraron billetes del Banco, en la Oficina Principal, por valor de \$ 101.950.000.

Se autoriza hacer una emisión de billetes por \$ 500.000.000.

IV - LIQUIDACION SEMESTRAL - Se refiere el señor Gerente al proyecto de liquidación de Pérdidas y Ganancias y de distribución de utilidades correspondientes al primer semestre del año en curso, que presentó a la Junta en la sesión anterior, e informa que al cierre del balance respectivo la utilidad bruta del ejercicio aumentó en \$ 130.897.53 al pasar de \$ 36.500.000 a \$ 36.630.897.53,

## ACTAS DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

NUMERO 3.441

FECHA 4 de julio de 1.974

y que de esta cantidad se hacen apropiaciones de \$ 1.500.000 para Beneficencia y Civismo y de \$ 19.359.613.55 para cancelar la cuenta que figura en Deudores Varios por concepto de gastos administrativos de la Junta y del Fondo de Ahorro y Vivienda, resultando así una utilidad neta de \$ 15.771.283.98.

En consecuencia, la distribución definitiva es la siguiente:

<u>Utilidad bruta del ejercicio</u>		\$ 36.630.897.53
<b>Apropiaciones:</b>		
Para Beneficencia y Civismo .....	\$ 1.500.000.00	
Para cancelar la cuenta de Deudores Varios por concepto de gastos de la Junta y del Fondo de Ahorro y Vivienda .....	<u>19.359.613.55</u>	<u>20.859.613.55</u>
<b>Utilidad neta .....</b>		\$ <u>15.771.283.98</u>

Esta utilidad neta se distribuye así:

5% para el Fondo de Recompensas y Jubilaciones .....		\$ 788.564.20
Para el fondo de estabilización de operaciones en mercado abierto .....		7.491.359.89
Para el Fondo de Educación Universitaria .....		<u>7.491.359.89</u>
		\$ <u>15.771.283.98</u>

La Junta, con el voto favorable del señor Ministro de Hacienda, expresa su conformidad al respecto y le imparte su aprobación a la transcrita distribución de utilidades correspondiente al primer semestre del presente año.

El detalle de la cuenta de Deudores Varios por concepto de gastos de la Junta y del Fondo de Ahorro y Vivienda, que se cancela con la apropiación de \$ 19.359.613.55, es el siguiente:

Adaptación de oficinas .....	\$ 266.746.05
Agua, luz y teléfono .....	146.325.54
Arrendamientos .....	<u>446.433.34</u>

## ACTAS DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

NUMERO 3.441

FECHA 4 de julio de 1.974

Aseo .....	\$ 37.400.00
Auxilios para familiares .....	94.003.17
Honorarios .....	449.500.00
Muebles y enseres .....	637.259.70
Prestaciones sociales y extralegales .....	721.278.64
Representación .....	8.394.45
Salarios .....	3.033.183.55
Seguros Sociales .....	72.271.04
Servicios médicos, dentistería y drogas .....	33.409.36
Subsidio familiar .....	33.703.83
Suscripciones .....	16.807.00
Varios, útiles y papelería .....	1.424.963.79
Viajes .....	132.955.55
Viáticos .....	255.957.54
Vigilancia .....	12.931.50
Publicidad .....	11.546.142.70
Concepto ley 4a. de 1.966 .....	10.053.20

Anota la Junta que la cancelación de estos gastos de la Junta y del Fondo de Ahorro y Vivienda se hace en el entendido de que cuando el "FAVI" produzca utilidad los reembolsará al Banco; o sea, que es un avance de éste y para no seguir elevando el balance con cuentas de "Deudores Varios".

Manifiesta el señor Gerente que aun cuando en esta liquidación - semestral no figura la partida destinada a abonar al anticipo hecho al Gobierno para la compra de las acciones de los bancos -de acuerdo con la cláusula vigésima del contrato celebrado entre él y el Banco de la República- tal avance se redujo durante el primer semestre de este año de \$ 178.600.000 a \$ 160.600.000, mediante la apropiación mensual de \$ 3 millones cada una, autorizada en sesión del 31 de enero pasado.

Agrega que en cuanto a otras apropiaciones conviene: a) Prorrogar por un año la de \$ 2.500.000 para atender a los gastos de la Oficina de Cambios; b) Aumentar la de \$ 2.000.000 para depreciación de edificios y bienes raíces; c) Elevar también la de \$ 600.000 para depreciación de muebles y enseres; y d) Aumentar igualmente la de \$ 2.000.000 para el Fondo de Recompensas y Jubilaciones.

V - ESTATUTOS DEL BANCO - Presenta el señor Gerente el proyecto de los nuevos estatutos del Banco de la República, el cual consta de diez capítulos

que tratan, en su orden, de las siguientes materias: naturaleza, funciones y duración del Banco; capital y acciones; Junta Directiva; administración del Banco; Gerente y Subgerentes; Sucursales y Agencias; emisión de billetes; distribución de utilidades; vigilancia y control y disposiciones generales.

Manifiesta que dichos estatutos son una codificación o unificación de las disposiciones que sobre la materia rigen y se hallan dispersas, a saber: a) Las adoptadas en el contrato celebrado entre el Gobierno y el Banco el 7 de junio de 1.973; b) Las que hay necesidad de actualizar, sobre Vicepresidencia de la Junta Directiva, remuneración de los miembros de ésta, incineración o destrucción de billetes, reglamentación del manejo de bóvedas, etc.; y c) Algunas innovaciones, como la posibilidad de crear una Caja de Previsión Social y un capítulo especial sobre la Auditoría del Banco.

Agrega que los señores Miembros del Comité Ejecutivo, a quienes se pasaron en comisión para su estudio estos estatutos, no les formularon ningún reparo u observación, y que igualmente fueron sometidos al análisis de la oficina jurídica del Ministerio de Hacienda desde el 29 de marzo pasado.

El texto completo de dicho documento es el siguiente:

#### ESTATUTOS DEL BANCO DE LA REPUBLICA

##### CAPITULO PRIMERO

##### Naturaleza, funciones y duración del Banco.

Artículo 1o. - El Banco de la República, cuya creación se autorizó por la ley 25 de 1923, reorganizado conforme a la ley 7a. de 1973, a los decretos 2617 y 2618 del mismo año y al contrato correspondiente entre el Gobierno Nacional y el Banco de la República celebrado el 7 de junio de 1973, según escritura pública 3.710 del 18 de julio del mismo año de la Notaría Segunda de Bogotá, que a la vez consagran su prórroga por noventa y nueve (99) años más contados a partir del 20 de julio de 1973, es un establecimiento central de emisión, giro, depósito y descuento, domiciliado en Bogotá, con las sucursales y agencias estable-

## ACTAS DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

NUMERO 3.441

FECHA 4 de julio de 1.974

cidas o que establezca la Junta Directiva, y que cumplirá, además, las funciones que le han atribuido las leyes y decretos y las que en el futuro se le asignen.

Artículo 2o. - El Banco de la República seguirá funcionando como una sociedad - por acciones de naturaleza jurídica especial de acuerdo con las normas vigentes no modificadas por la ley 7a. de 1973 y por el decreto 2617 del mismo año y, en consecuencia, no le serán aplicables las disposiciones de los decretos 1050 y 3130 de 1968, sin perjuicio de las atribuciones adscritas al Ministerio de Hacienda y Crédito Público y a la Superintendencia Bancaria en el decreto 2870 de 1968.

Artículo 3o. - La duración del Banco por noventa y nueve (99) años más, a partir del 20 de julio de 1973, acordada entre el Gobierno y el Banco de la República por el contrato mencionado en el artículo primero, podrá prorrogarse nuevamente de conformidad con las disposiciones legales y estatutarias pertinentes y la aprobación del Congreso de acuerdo con el artículo 2o. de la ley 25 de 1923.

Artículo 4o. - El Banco de la República podrá ejecutar todas las operaciones propias de banco central de emisión, giro, depósito y descuento que hayan sido autorizadas por las leyes, los contratos y resoluciones de la Junta Monetaria, con sujeción a las limitaciones, prohibiciones y requisitos establecidos por la Constitución y esas mismas disposiciones. Toda operación que se efectúe con violación de las normas anteriores o de las establecidas por el mismo Banco de la República será sancionada por la autoridad competente.

Artículo 5o. - Como consecuencia del derecho de emisión que constitucionalmente pertenece al Estado, el Gobierno Nacional ejercerá las prerrogativas y derechos que le atribuyen la Constitución y las leyes independientemente de su condición de accionista del Banco de la República.

Artículo 6o. - De acuerdo con las normas orgánicas y resoluciones de la Junta Monetaria, todos los bancos legalmente establecidos en Colombia tendrán acceso a los servicios y liquidez que la banca central otorga al sistema bancario. Los servicios y liquidez del Banco de la República serán determinados por la Junta Directiva.

CAPITULO SEGUNDOCapital y acciones

Artículo 7o. - El capital del Banco de la República estará representado por acciones nominativas de valor de cien pesos (\$ 100) cada una, divididas en dos clases, así: Clase "A". Acciones pertenecientes al Gobierno Nacional, las cuales no podrán ser cedidas, vendidas o traspasadas a ninguna otra persona o entidad, ni dadas en prenda o garantía. Clase "B". Acciones pertenecientes al Fondo de Estabilización y a los bancos comerciales privados y oficiales legalmente establecidos en Colombia, a razón de una por cada establecimiento bancario.

Artículo 8o. - Las acciones de los bancos comerciales privados y oficiales, en cuantía de una por cada banco, serán retenidas por éstos hasta su liquidación o disolución y no podrán ser transferidas ni enajenadas a ninguna otra persona o entidad distinta del Gobierno Nacional, el cual al adquirirlas pagará el precio señalado en el artículo 13.

Artículo 9o. - Las acciones de la clase "B" de que tratan los artículos anterior

res, no concederán beneficio alguno al accionista, ni darán derecho a voto o dividendo, o participación en los bienes o haberes sociales en caso de disolución o liquidación del Banco. En este último evento tales accionistas solo tendrán derecho a percibir el valor en libros de su respectiva acción.

Artículo 10.- Las acciones de la clase "B" en poder de los bancos deberán ser cedidas al Gobierno Nacional a título gratuito, sin pago ni indemnización alguna, en caso de disolución o liquidación del banco tenedor, y las acciones del Fondo de Estabilización solo podrán ser adquiridas por el Gobierno Nacional, en cuyo evento se convertirán en acciones de la clase "A".

Artículo 11.- El capital autorizado del Banco de la República se mantendrá en \$ 200.000.000, nivel que tenía el 31 de diciembre de 1.972.

Artículo 12.- El Gobierno adquirirá las antiguas acciones de la clase "D" y las pagará en efectivo al precio señalado en el artículo 13 y se convertirán a la clase "A".

Artículo 13.- El precio de las acciones para la compra de que tratan los artículos 8o. y 12 será el valor en libros en la fecha de la vigencia de la ley 7a. de 1.973 y se determinará sobre las mismas bases que se señalan en el numeral 11 del artículo 2o. de la ley 82 de 1.931, en armonía con el decreto 2617 de 1.973.

Artículo 14.- Todos los bancos podrán poseer una (1) acción de la clase "B" del Banco de la República, a cuyo efecto éste las emitirá con imputación al capital pendiente de suscribir de la entidad, en forma de poder participar en la designación del miembro de la Junta Directiva de las sucursales que les corresponde elegir de acuerdo con el artículo 9o. de la ley 25 de 1.923.

Artículo 15.- La propiedad de todas las acciones será registrada en el Banco y los títulos de las mismas serán firmados por el Gerente y por el Secretario de la Institución.

### CAPITULO TERCERO

#### Junta Directiva

Artículo 16.- La dirección y control del Banco de la República estará en manos de una Junta Directiva, la cual se compondrá de diez miembros, a saber:

- a) El Ministro de Hacienda y Crédito Público, quien la presidirá;
- b) El Gerente de la Federación Nacional de Cafeteros;
- c) Dos directores designados por el Gobierno Nacional;
- d) Tres directores originarios del sector bancario, elegidos por los bancos nacionales afiliados a la Asociación Bancaria, sin que dicha designación pueda recaer en representantes de bancos en los cuales tengan mayoría de acciones personas o entidades extranjeras. Uno de estos tres directores, al menos, con su respectivo suplente, deberá ser de la banca oficial;
- e) Un director originario del sector de los consumidores escogido por el Presidente de la República de dos listas de cinco nombres ela-

## ACTAS DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

NUMERO 3.441

FECHA 4 de julio de 1.974

boradas separadamente por las centrales obreras del país y las entidades cooperativas de segundo grado acreditadas ante la Superintendencia del gremio;

- f) Un director originario de los sectores de la producción y distribución escogido por el Presidente de la República de listas de cinco nombres que elaboren por separado las asociaciones de carácter nacional de productores y distribuidores, y
- g) Un director originario del sector exportador, distinto a la Federación Nacional de Cafeteros, escogido por el Presidente de la República de listas de cinco nombres que por separado elaboren las asociaciones de exportadores de carácter nacional y las asociaciones de productores del mismo carácter que exporten toda o parte de la producción del gremio o sector que representan.

Artículo 17.- El reglamento sobre la integración de listas y escogencia por el Gobierno de los directores a que se refieren los ordinales e), f) y g) del artículo precedente, forma parte del contrato entre el Gobierno y el Banco de la República.

Artículo 18.- El período de los directores del Banco será de dos años, contados a partir del 20 de julio de 1.973, salvo el de los directores designados por el Gobierno y el de los que ejercen el cargo de oficio. No obstante al vencimiento del período, cada director continuará ejerciendo su cargo hasta que sea elegido o designado su sucesor.

Artículo 19.- Con excepción del Ministro de Hacienda y Crédito Público y el Gerente de la Federación Nacional de Cafeteros, los directores tendrán suplentes personales designados o elegidos en la misma forma que los principales y por igual período.

Artículo 20.- El suplente reemplazará al principal únicamente en caso de que éste, por motivo de enfermedad o ausencia de la ciudad, no pueda estar presente en las reuniones de la Junta Directiva por un lapso continuo mayor de un mes.

La continua ausencia de un director de las sesiones de la Junta Directiva por un período de tres meses, producirá de hecho la vacante del puesto y el respectivo suplente ocupará el lugar de aquél por el resto del período.

Artículo 21.- Todo director, al tiempo de su elección y durante el término de sus funciones, tendrá su residencia en la ciudad de Bogotá, o a tal distancia de ella que no necesite más de seis horas para trasladarse a dicho lugar por medios usuales de locomoción.

Artículo 22.- Para ser miembro de la Junta Directiva del Banco de la República se requiere ser colombiano de nacimiento, en ejercicio de la ciudadanía, mayor de treinta años; residir en el país y tener título universitario. Esta última condición no es necesaria para los directores originarios del sector consumidor.

Artículo 23.- El Banco de la República adelantará las labores de fomento cultural e investigación que acuerde la Junta Directiva con el voto favorable del Ministro de Hacienda, a cuyo efecto el Gerente del Banco presentará periódicamente a la consideración de la Junta los planes y propuestas correspondientes.

Artículo 24.- De acuerdo con el artículo 3o. del decreto 2057 de 1.951, los miembros de la Junta Directiva del Banco de la República representan los

intereses generales de la economía nacional, independientemente del origen de su elección.

**Artículo 25.-** Para los efectos del ordinal d) del artículo 16 de estos estatutos, se entenderá que una institución o establecimiento bancario es oficial o semioficial si cumple con cualquiera de los requisitos contemplados en el artículo 30. del decreto extraordinario 322 de 1.957.

**Artículo 26.-** Para los mismos efectos del artículo anterior, se entienden por bancos nacionales los establecidos en Colombia conforme a las leyes del país y cuyas acciones sean poseídas en todo o en su mayor parte por nacionales colombianos, y por bancos extranjeros a todo banco legalizado en Colombia, cuyas acciones en todo, o en su mayor parte, sean poseídas por personas que no tengan el carácter de nacionales colombianos.

**Artículo 27.-** Los miembros de la Junta Directiva no podrán ser parientes entre sí, ni con el Gerente o Subgerentes dentro del cuarto grado civil de consanguinidad o segundo grado de afinidad, ni socios colectivos o comanditarios de una misma firma social.

**Artículo 28.-** De conformidad con el artículo 70. del decreto extraordinario 322 de 1.957, para la elección de Gerente y Subgerente, para las operaciones con el Gobierno Nacional y para la reforma de sus propios estatutos, se necesitará del voto uniforme por lo menos de ocho directores.

**Artículo 29.-** La Junta Directiva elegirá un Vicepresidente, quien reemplazará al Presidente en sus ausencias temporales.

**Artículo 30.-** La Junta Directiva determinará de tiempo en tiempo, con la aprobación del Ministro de Hacienda, la remuneración de los miembros de ella por cada sesión de la Junta a que asistan.

**Artículo 31.-** La Junta Directiva del Banco tendrá una reunión ordinaria cada semana el día en que ella determine, y se reunirá extraordinariamente cuando la convoque el Gerente o a petición de tres miembros de la misma.

**Artículo 32.-** Salvo disposición legal en contrario, la mayoría de los miembros de la Junta Directiva del Banco y de las Juntas Directivas de sucursales, constituirá quorum de ellas.

#### CAPITULO CUARTO

##### Administración del Banco

**Artículo 33.-** Los negocios del Banco están a cargo:

- 1o. De la Junta Directiva.
- 2o. Del Gerente General, quien es su representante legal.
- 3o. Del Subgerente General.
- 4o. De los comités que la Junta Directiva juzgue oportuno establecer compuestos de un número plural de directores y del Gerente General y del Subgerente General.
- 5o. De los Subgerentes que determine la Junta Directiva a propuesta -

## ACTAS DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

NUMERO 3.441

FECHA 4 de julio de 1.974

del señor Gerente General.

6o. De los Gerentes de Sucursales y Juntas Directivas de éstas, como se dispone en la ley 25 de 1.923 y en los presentes estatutos.

7o. Del Auditor o Auditores que nombre la Junta Directiva, y

8o. De los demás empleados que determine la Junta Directiva.

Todos los funcionarios de que trata este artículo serán de libre nombramiento y remoción de la Junta.

La Junta Directiva, en lo no previsto expresamente por estos estatutos, señalará y reglamentará las atribuciones de los funcionarios y organismos que se dejan enumerados, y podrá determinar la representación legal delegada para las diversas áreas del Banco.

Artículo 34.- Los miembros suplentes de la Junta Directiva podrán formar parte de los comités a que se refiere el numeral 4o. del artículo anterior.

#### CAPITULO QUINTO

##### Gerente y Subgerentes

Artículo 35.- El Gerente del Banco de la República será elegido por la Junta Directiva con el voto favorable de ocho miembros, por lo menos, de acuerdo con el artículo 28 de estos estatutos. Los Subgerentes serán elegidos también por la misma Junta con igual número de votos.

No puede ser Gerente o Subgerente del Banco, o de cualquiera de sus sucursales, ningún empleado oficial, ni el que ejerza las funciones de Gerente, Director o empleado de otro banco.

Artículo 36.- El Subgerente General reemplazará al Gerente en sus faltas accidentales o definitivas mientras la Junta no disponga otra cosa.

#### CAPITULO SEXTO

##### Sucursales y Agencias

Artículo 37.- El Banco de la República podrá establecer sucursales en las capitales de los departamentos y en otras ciudades importantes donde la Junta Directiva lo estime conveniente.

El establecimiento de una sucursal y el retiro de ella después de fundada, necesita para llevarse a efecto del voto afirmativo de ocho directores.

El Banco establecerá una agencia en la capital de cada departamento donde no tenga sucursal y podrá fundar agencias o nombrar corresponsales en otras ciudades de Colombia y en el exterior donde la Junta Directiva lo estime conveniente.

**Artículo 38.-** Toda Sucursal del Banco de la República será manejada por un Gerente de Sucursal, nombrado por la Junta Directiva del Banco. Este Gerente de Sucursal será miembro y Presidente nato de la Junta Directiva de la Sucursal.

El Gerente y la Junta de la Sucursal tendrán únicamente las facultades que se les confieran por la Junta Directiva y la Gerencia del Banco y dentro de las prescripciones legales y las de los estatutos.

**Artículo 39.-** Las Juntas Directivas de las Sucursales del Banco de la República estarán integradas conforme a lo dispuesto en el artículo 9o. de la ley 25 de 1923, así:

- a) El Gerente de la Sucursal, quien la presidirá;
- b) Dos miembros designados por la Junta Directiva del Banco, debiendo ser banquero uno de ellos y el otro hombre de negocios, profesional o agricultor;
- c) Un miembro elegido por los bancos accionistas del respectivo departamento, y si hubiere en éste varias sucursales, por los bancos accionistas de la sección del departamento donde funcione la Sucursal; y
- d) Un miembro nombrado por el Gobierno Nacional.

**Artículo 40.-** El período de duración de los Directores de las Sucursales distintos del Gerente será de dos años y se renovarán parcialmente cada año. No obstante al vencimiento del período, cada Director continuará ejerciendo su cargo hasta que sea elegido o designado su sucesor.

**Artículo 41.-** Por cada director principal de las Sucursales se elegirá un suplente, al mismo tiempo, en la misma forma y por igual término que aquél. Estos suplentes reemplazarán a los principales en las mismas condiciones previstas para los suplentes de la Junta Directiva del Banco de la República.

**Artículo 42.-** El miembro principal y el suplente en la Junta Directiva de las Sucursales que deben nombrar los bancos accionistas, serán elegidos por mayoría de votos, a razón de un voto por cada banco, el tercer viernes de diciembre a las dos de la tarde de cada año en que deba efectuarse la elección y la fecha inicial del período será el primero de enero siguiente.

## CAPITULO SEPTIMO

### Emisión de billetes

**Artículo 43.-** El estado colombiano ha otorgado al Banco de la República de manera exclusiva y por noventa y nueve (99) años más contados a partir del 20 de julio de 1.973, la atribución y el derecho de emisión de billetes que constitucionalmente le pertenece y que ejercerá de acuerdo con las respectivas normas orgánicas y particularmente el decreto 2617 de 1.973, el contrato celebrado entre el Gobierno Nacional y el Banco de la República el día 7 de junio de 1.973, que consta en escritura pública 3.710 del 18 de julio del mismo año, otorgada en la Notaría Segunda de Bogotá, y los preceptos de estas disposiciones estatutarias.

**Artículo 44.-** El Banco de la República no podrá emitir billetes sino para los fi

## ACTAS DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

NUMERO 3.441

FECHA 4 de julio de 1.974

nes expresamente autorizados por las leyes o por la Junta Monetaria, y que correspondan al desarrollo o ejecución de normas de dicha autoridad monetaria.

Toda emisión que se haga en exceso de las cantidades autorizadas o con objetos distintos de los expresados, no solo acarreará la responsabilidad de sus autores, de acuerdo con el artículo 34 de la ley 25 de 1.923, sino la pérdida inmediata del cargo o empleo que desempeñen en el Banco.

Artículo 45.- Toda orden de impresión o pedido de billetes bancarios necesitará del acuerdo de la Junta Directiva, en el que se expresará, en pesos colombianos, el monto total del pedido, la serie o series que lo constituyen y el valor y número de los ejemplares de cada una de ellas.

Artículo 46.- Los billetes deteriorados o fraccionados por el uso o por accidentes fortuitos, o que la Junta decida retirar de la circulación, no podrán ser cambiados ni canjeados sino cuando su autenticidad sea evidente de acuerdo con las reglas que prescriba la Junta Directiva.

Artículo 47.- Los billetes que la Junta decida retirar materialmente de la circulación o que sean canjeados por razón de su deterioro, deberán incinerarse o destruirse por otros medios físicos o químicos en presencia de un miembro de la Junta Directiva, o su delegado, del Contralor General de la República, o su delegado, y del Jefe de la Sección de Emisión, y de ello se sentará el acta respectiva en el libro especial que se conserva en la caja de seguridad, todo ello de acuerdo con reglamentación de la Junta Directiva.

Artículo 48.- Las utilidades que, llegado el caso, resultaren por concepto de la pérdida o destrucción de billetes del Banco de la República en poder del público pertenecen al Estado, en conformidad con el artículo 16 del decreto extraordinario 2057 de 1.951.

Artículo 49.- Los fondos en oro metálico que el Banco debe conservar como garantía de las emisiones de billetes que haga, los billetes bancarios que deba guardar en reserva para su oportuna circulación y los demás valores que pueda tener y que no requieran frecuente movimiento, se conservarán con las debidas seguridades que reglamentará la Junta Directiva.

CAPITULO OCTAVODistribución de utilidades

Artículo 50.- Las utilidades líquidas del Banco de la República se distribuirán del modo siguiente:

a) Veinte por ciento (20%) para el Fondo de Reserva, pero cuando la Junta Directiva del Banco, con aprobación del Ministro de Hacienda, lo acuerde, no se destinará parte alguna de las utilidades al Fondo de Reserva. Este último no será inferior a un 50% del capital del Banco.

b) Cinco por ciento (5%) para recompensas y fondo de jubilación de los empleados, de acuerdo con reglamentación de la Junta Directiva.

c) El remanente, incluyendo el ingreso por concepto de la emisión, entrará a los fondos generales del Tesoro Nacional, como ingresos corrientes, o, a juicio del Gobierno, se destinará a conformar por partes iguales un fondo de estabilización para operaciones en mercado abierto y un fondo de educación universita

ria administrado por el Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior (ICETEX).

El Banco de la República no emitirá acciones de dividendo y queda vigente el artículo lo.; base tercera, de la ley 82 de 1.931 en cuanto busca recoger billetes nacionales.

**Artículo 51.-** En armonía con el artículo 14 del decreto 2057 de 1.951, se requerirá en todo caso el voto afirmativo del Ministro de Hacienda para la constitución de reservas para protección de activos circulantes de propiedad del Banco de la República. Estas reservas serán las normales a juicio de la Junta Directiva del Banco.

#### CAPITULO NOVENO

##### Vigilancia y control

**Artículo 52.-** La Junta Directiva ejercerá la fiscalización del Banco a través de un Comité encargado de trazar las políticas de auditoría y del Auditor General, quien deberá cumplir con las obligaciones que el Código de Comercio señala al Revisor Fiscal y estará sujeto a las sanciones en él establecidas. Las funciones y atribuciones del Comité y del Auditor serán reglamentadas por la Junta.

**Artículo 53.-** La Auditoría colaborará con la Superintendencia Bancaria en las labores a ella encomendadas, de conformidad con las leyes y decretos respectivos.

#### CAPITULO DECIMO

##### Disposiciones generales

**Artículo 54.-** En desarrollo de la ley 7a. de 1.973 y de los decretos 2617 y 2618 del mismo año, el régimen jurídico de los trabajadores y pensionados del Banco de la República sigue siendo el mismo de que han venido disfrutando, y por lo tanto los derechos sociales de éstos continuarán regulados por las normas legales, estatutarias, reglamentarias, contractuales y convencionales que se les han aplicado.

**Artículo 55.-** El Banco podrá constituir y organizar una Caja de Previsión Social de sus trabajadores y pensionados, a través de la cual atenderá las obligaciones legales, reglamentarias y convencionales que sobre previsión social tiene adquiridas o adquirera, distintas de las que están a cargo del Instituto Colombiano de Seguros Sociales.

La Junta Directiva del mismo Banco determinará los recursos de esta Caja, de los cuales harán parte las apropiaciones que autoriza el literal b) del artículo 17 del decreto 2617 de 1.973 y las reservas que está obligado a constituir para atender al pago de las prestaciones sociales de aquéllos.

**Artículo 56.-** Los presentes estatutos serán sometidos a la aprobación del Go--

## ACTAS DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

NUMERO 3.441

FECHA 4 de julio de 1.974

bierno, de acuerdo con el artículo 10. de la ley 25 de 1.923, y podrán ser modificados y adicionados por la Junta Directiva del Banco de la República con la aprobación, igualmente, del mismo Gobierno.

---

La Junta aprueba los transcritos estatutos, los cuales serán sometidos a la consideración del Gobierno, a quien -según lo dispuesto en la ley 25 de 1.923- corresponde luego impartirles su aprobación, lo que hará mediante resolución ejecutiva emanada del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

VI - BILLETES DE QUINIENTOS PESOS - Se entera la Junta de que entre el día 13 de agosto del año pasado y el 27 de junio del presente el Banco de la República ha recibido de entidades bancarias y del público \$ 3.659'869.500 en billetes de \$ 500, para ser cambiados por otros de diversas denominaciones, cantidad que representa el 97 por ciento de \$ 3.772'700.000, total de los mismos que se hallaban en circulación en la primera de las fechas citadas; faltando, de consiguiente, por recibir apenas el 3 por ciento, o sea la suma de \$ 112.830.500 para completar dicho total.

VII - BILLETES DE \$ 200 - Presenta el señor Gerente varios bocetos o proyectos del billete de \$ 200, cuya edición fue autorizada en sesión anterior, - elaborados por las firmas American Bank Note Company y Thomas De La Rue & Company Ltd.

La Junta se muestra de acuerdo en la conveniencia de que el anverso del mismo lleve la efigie del Libertador Simón Bolívar, en atención a que ésta aparece en los billetes de \$ 500 cuya edición está siendo recogida por el Banco, y entre los dos mencionados bocetos escoge el presentado por la casa Thomas De La Rue & Company.

En cuanto al reverso, la Junta, teniendo en cuenta las consideraciones del señor Gerente, estima que debe cambiarse el que figura en dicho boce

to por otro tema o motivo ornamental, como la quinta de Bolívar, en Bogotá, la de San Pedro Alejandrino, en Santa Marta, o alguno otro adecuado que se le presente en próxima oportunidad.

VIII - CARTAGENA - Da lectura el señor Gerente a la carta que el Procurador General de la Nación dirigió el 2 de julio en curso a un abogado de Barranquilla en respuesta al memorial en que éste -después de hacer la relación de algunos gastos efectuados por el Banco de la República con ocasión del robo perpetrado a su Sucursal de Cartagena, en agosto del año pasado- formula sus inquietudes sobre el alcance ético y legal de tales actuaciones.

Pertenecen a dicha carta del Procurador los siguientes apartes:

"..... Tan pronto tuve conocimiento de los sucesos de que fue víctima el Banco Emisor en aquella ciudad dispuse el traslado de uno de los abogados visitantes de la Procuraduría Delegada para la Policía Judicial, doctor Pablo Villamil Linares, para que asesorara al Jefe de la División de Investigación y Policía Judicial de la Policía Nacional y a su equipo de investigadores, de terminación tomada en las horas de la noche del 10 de agosto. Los investigadores se trasladaron con sus propios recursos el día 11 en las primeras horas para asumir las indagaciones que culminaron con el rescate de una parte del botín y la aprehensión de los autores del ilícito, como usted muy bien lo sabe.

" El Banco de la República, empresa de naturaleza sui generis, a quien el Estado ha confiado la función pública de emitir moneda, obrando como tal, independientemente de su condición de parte civil en el proceso, se consideró en el deber de facilitar la labor de los investigadores proporcionándoles transporte y garantizando su permanencia en la ciudad de Cartagena, no solo como una obligación primaria hacia la administración de justicia, que la tiene cualquiera que haya sido víctima de un delito, sino como custodio de bienes nacionales atacados severamente por los delincuentes, y fué así como hizo las erogaciones a que usted se refiere. Desconozco a fondo la actuación de los señores miembros de la Policía en este aspecto, pero considero que debieron proceder como lo hizo el doctor Villamil Linares, de cuya conducta estoy informado paso a paso desde el mismo 11 de agosto y funcionario que, en acto de delicadeza personal, quizo cancelar al Banco de la República, y así lo hizo, las sumas que la Entidad había invertido oportunamente para que él como investigador pudiera alojarse con decoro y seguridad personal.

" La Procuraduría espera la decisión del Juez que investiga las conductas señaladas en su memorial, y como es obvio respetará el fallo y garantizará su cumplimiento. Pero en lo que respecta al aspecto disciplinario mi Despacho ha encontrado que la conducta del Banco de la República al hacer esas erogaciones se ajustó a los deberes morales y legales en defensa de los intereses de la Nación en él depositados y la del doctor Villamil, al aceptar transitoriamente el pago de su alojamiento y cancelarlo cuando se le hubieran pagado sus viáticos, fué

## ACTAS DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

NUMERO 3.441

FECHA 4 de julio de 1.974

en todo momento el comportamiento acertado y decoroso de un funcionario público de las calidades que él tiene.

" No podría terminar sin manifestar también mi perplejidad por la confusión que se quiere hacer entre la actitud del Banco de la República, Entidad, repito, encargada de velar nada menos que por la moneda nacional, que facilita a los investigadores todos los recursos en defensa de los intereses del país lesionados por el delito, con la hipotética actuación de procesados que cancelan deudas de los jueces y colaboradores de la justicia. Admitir que lo primero conlleva lo segundo es subvertir totalmente la noción de los deberes y obligaciones de quienes comparecen ante la justicia, unos en defensa de altos intereses de la Nación y otros en la de sus propios hechos dolosos o culposos".

IX - TARIFAS BANCARIAS - Manifiesta el señor Gerente que la Asociación Bancaria, con fecha 10 de mayo pasado, modificó las tarifas por algunos servicios bancarios, a las cuales -como es tradicional- se acoge el Banco de la República en los conceptos o renglones pertinentes y con ciertas excepciones.

Agrega que en la actualidad hay dos servicios que el Emisor presta sin costo alguno: el suministro de cheques para el uso de cuenta corriente y la negociación de los mismos sobre el interior, o sea las remesas al cobro.

Dice que según las nuevas disposiciones de la Asociación, los bancos comerciales cobran ahora a sus clientes \$ 1 por cada talonario de cheques, que se descompone en \$ 0.90 de precio y \$ 0.10 de impuesto, y que parece del caso que el Banco de la República cobre también lo mismo, pues se trata de un servicio de iguales características al que prestan los bancos.

En cuanto a las remesas al cobro, sugiere la conveniencia de que el Banco de la República cobre a los bancos pequeños un 60% de la tarifa que estos liquidan; a los medianos, el 70%; y a los demás el 80%, entendiéndose por los primeros los que no tienen sucursal en más de cinco ciudades donde el Banco de la República sí la tiene; y por medianos, los que carecen de sucursal en más de quince ciudades donde la tiene el Banco de la República.

El señor Ministro de Hacienda expresa la conveniencia, para to-

mar una decisión al respecto, de conocer cifras sobre estos aspectos, y en consecuencia la Junta dispone que se haga el correspondiente estudio de los costos que se evitaría el Banco con la adopción de tales modificaciones.

X - CREDITO DEL BANCO MUNDIAL - Manifiesta el señor Gerente que el doctor Eduardo Del Hierro Santacruz, distinguido profesional a quien contrató el Banco durante algunos meses a fin de cooperar en el análisis de proyectos industriales presentados al Departamento de Crédito de Fomento para ser financiados por la quinta línea del Banco Mundial, terminó ya sus funciones y en carta que le ha dirigido formula los siguientes comentarios:

La evaluación actual es adecuada para un préstamo grande pero demasiado prolija para uno de poca monta, en el cual la incertidumbre de los datos es mayor y no merece un análisis tan costoso y detenido. Debe procurarse que los intermediarios financieros busquen clientes para préstamos pequeños y en las ciudades intermedias, casos en los cuales convendría mejorar el margen de utilidad de aquéllos. Es preciso definir el área de análisis y control tanto de los intermediarios como del Banco de la República y del Banco Mundial, para hacer más expedito y menos costoso el trámite de los préstamos. Conviene que el Banco de la República dedique mayor esfuerzo a la supervigilancia de los proyectos y a la que ejerzan los intermediarios sobre los prestatarios.

El señor Director Martínez Moriones se refiere a las largas y laboriosas gestiones que adelantaron las corporaciones financieras para obtener del Banco Mundial el otorgamiento de la quinta línea de crédito, detalla los numerosos estudios que deben ellas llevar a cabo sobre los aspectos comerciales, técnicos, financieros y económicos de los proyectos industriales que se someten a su consideración para presentar al Banco de la República las respectivas solicitudes de crédito, y al control que posteriormente ejercen sobre el desarrollo de las versiones efectuadas con los préstamos.

## ACTAS DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

NUMERO 3.441

FECHA 4 de julio de 1.974

A propuesta del señor Gerente la Junta estima conveniente llevar a cabo en la semana próxima una reunión de los representantes de las diversas corporaciones financieras con los expertos del Departamento de Crédito de Fomento y el doctor Eduardo Del Hierro para analizar estos temas.

XI - BONOS DE PRENDA - Informa el señor Gerente que un funcionario de la Auditoría del Banco y un Ingeniero Agrónomo del Departamento de Crédito Agropecuario practicaron el mes pasado una visita de inspección a los silos situados en la población de Chocontá, donde se encuentra depositada una cantidad de papa que está garantizando bonos de prenda expedidos a favor de "Corabastos" y redescontados por el Banco.

Agrega que las principales objeciones hechas por los visitantes son las siguientes:

1 - La papa no está individualizada, y la que se halla pignorada se encuentra mezclada con la que no lo está.

2 - El almacenamiento se hace en condiciones que no garantizan la conservación de la prenda en buen estado.

3 - Debe exigirse que a la papa pignorada se apliquen anti-germinantes para evitar la brotación de ella o que se vuelva "tallada", lo cual implica pérdida de peso o deterioro de la prenda.

4 - Es conveniente reducir de ciento ochenta a ciento veinte días el plazo máximo de los bonos garantizados con papa, debido a la experiencia de la depositada en silos, para que no peligre el buen estado de la prenda.

XII - CUPOS DE CREDITO - Se fijan los siguientes cupos o límites individuales para redescuento:

Productos Fitosanitarios de Colombia, S. A.	
"PROFICOL" .....	\$ 8.000.000

## ACTAS DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

NUMERO 3.441

FECHA 4 de julio de 1974

Metalúrgica Boyacá S. A. ....	\$ 6.000.000
Knoll Colombiana S. A. ....	4.000.000
Onix Ltda. ....	3.500.000
Olivetti Colombiana S. A. ....	3.000.000
Productos Alimenticios Doria S. A. ....	3.000.000
Inversiones La Concepción Ltda. ....	1.500.000

XIII - CREDITO AGROPECUARIO - Manifiesta el señor Ministro de Hacienda que ha recibido quejas de que algunos de los préstamos otorgados con cargo al Fondo Financiero Agropecuario no interpretan los objetivos de la ley 5a. de 1.973 o se desvían de ellos, pues se destinan en gran parte o en su totalidad a la compra de ganado o a fines diferentes. Fundado en ello solicita que en cuanto a tal desvío, se haga una investigación cuidadosa de las operaciones de crédito autorizadas a efectos de establecer en qué casos se han violado dichas normas; y con respecto a lo primero, que se estudie una reglamentación mediante la cual solo se aprueben los préstamos que no estén destinados a la adquisición de ganado sino a las actividades que de acuerdo con el citado estatuto son financiables por este medio; o que si tienen por objeto la ceba de ganado, esta representa solo una parte relativamente pequeña del respectivo proyecto.

La Junta se muestra de acuerdo y dispone que mientras se lleva a cabo tal estudio se proceda con un criterio muy selectivo y restringido.

XIV - BANCO CENTRAL HIPOTECARIO - Se ratifica la aprobación dada por el Banco Central Hipotecario al préstamo de \$ 872.000, autorizado en principio a favor de Héctor e Iván Arbeláez Aguirre.

XV - OPERACIONES DE CREDITO - a) Se aprueban los siguientes préstamos, en los términos que indican los Departamentos de Crédito Agropecuario y de Crédito de Fomento en sus respectivos conceptos:

## ACTAS DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

NUMERO 3.441

FECHA 4 de julio de 1.974

I - Con cargo al Fondo Financiero Agropecuario:

## Banco de Colombia:

Alfredo Hoyos Mejía .....	\$ 6.169.000
Asociación de amigos de la Universidad de los Andes .....	2.420.000
Belisario Vesga .....	1.920.000
Luis Humberto Rojas .....	1.488.000

## Banco del Comercio:

Puyana Menéndez Ltda. ....	1.298.000
----------------------------	-----------

## Banco de Occidente:

Agropecuaria Potosí & Cía. Ltda. ....	1.693.000
---------------------------------------	-----------

II - Con cargo al Fondo Financiero Industrial:

## Banco de Bogotá:

Ladrillos Cortés y Cía. Ltda. ....	\$ 1.200.000
Fábrica de Terciopelos Colombia .....	1.000.000
Talleres Gen-Mil Ltda. ....	800.000

## Banco de Colombia:

Herramientas de Corte "Herracort" Ltda.	1.500.000
---	-----------

## Banco del Comercio:

Ramiro Quintero Chaparro - "Conalci" ..	550.000
---	---------

## Banco de Construcción y Desarrollo:

Herramientas de Corte "Herracort" Ltda..	200.000
--	---------

## Banco Francés e Italiano:

"INCAP" S. A. ....	1.500.000
--------------------	-----------

## Banco Industrial Colombiano:

Hans Friedeberger & Cía. - Manufacturas de Cuero "Miami Style" .....	2.600.000
---	-----------

## ACTAS DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

NUMERO 3.441

FECHA 4 de julio de 1.974

**First National City Bank:**

Empresa Colombiana de Clavos "Emcocla- vos" & Cía. Ltda. ....	\$ 1.500.000
--	--------------

**Corporación Financiera Popular:**

Rafael V. Roa V. y Hnos. -Molino Roa-	1.800.000
Productos Mayoral S. A. ....	1.200.000

**III - Con cargo al Fondo para Inversiones Privadas:****Corporación Financiera del Norte:**

Compañía Hotelera de Cartagena de In- dias .....	\$ 24.500.000
---	---------------

**IV - Con cargo al cupo fijado en la resolución 10  
de 1.974, de la Junta Monetaria:****Banco Comercial Antioqueño:**

Industrias Estra S. A. ....	US\$ 200.000
-----------------------------	--------------

**Corporación Financiera Colombiana:**

Polímeros Colombianos S. A. ....	US\$ 900.000
----------------------------------	--------------

b) Se accede a conceder a la firma Fósforos Vulcano Ltda., de Manizales, un plazo de gracia de dieciocho meses en el crédito de \$ 2.500.000 que le fue aprobado el 7 de junio de este año con cargo al Fondo Financiero Industrial.

XVI - MUSEO DEL ORO - En atención a la solicitud del Swiss Bank Corporation, se autoriza facilitar a éste diversas piezas escogidas del Museo del Oro con el fin de llevar a cabo exposiciones de ellas, durante el mes de septiembre o de octubre del presente año, en las principales ciudades de Suiza.

Asimismo autoriza que posteriormente pasen dichas piezas a Londres con el fin de ser exhibidas en el Museo Británico, durante la primavera de 1.975.

## ACTAS DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

NUMERO 3.441

FECHA 4 de julio de 1.974

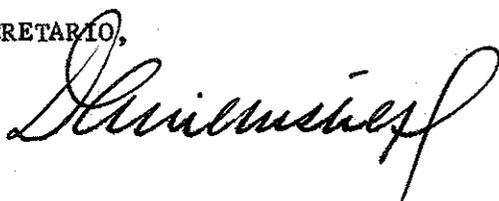
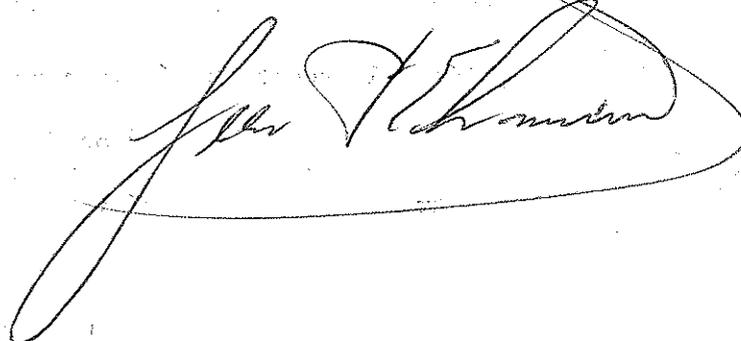
Para tales envíos y movilizaciones deberán adoptarse todas las medidas de seguridad que sean necesarias, como se ha hecho en casos similares anteriores.

XVII - COMUNICACIONES - Se entera la Junta de la carta en que la Federación Nacional de Comerciantes -Seccional de Antioquia- expresa los sentimientos de admiración y gratitud hacia el Banco por haber hecho a Medellín el magnífico aporte del nuevo edificio de la Sucursal, que constituye una valiosa contribución al desarrollo urbano y al embellecimiento arquitectónico de la ciudad.

A las cuatro de la tarde se levantó la sesión.

EL PRESIDENTE,

EL SECRETARIO,

No. 3.442

JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

Acta del 11 de julio de 1.974

En Bogotá, el día 11 de julio de 1.974, a las dos y media de la tarde, se reunió la Junta Directiva del Banco de la República con asistencia de sus miembros señores Luis Fernando Echavarría Vélez -Ministro de Hacienda y Crédito Público y Presidente de la misma-, Mariano Ospina Pérez -Vicepresidente-,

## ACTAS DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

NUMERO 3.442

FECHA 11 de julio de 1.974

Samuel Arango Reyes -suplente del doctor Virgilio Barco Vargas-, Rodrigo Llorente Martínez, Benjamín Martínez Moriones y Eduardo Nieto Calderón, suplente del doctor Rodrigo Múnera Zuloaga. Concurrieron también los señores Gerente de la Caja de Crédito Agrario, Gerente General, Subgerente-Secretario, Auditor, Secretario Auxiliar del Banco y Secretario de la Junta. Dejaron de asistir los señores Directores Julio Arboleda Valencia, Tulio Cuevas, Arturo Gómez Jaramillo -Gerente de la Federación Nacional de Cafeteros- y Jorge Mejía Salazar.

I - A C T A - Se aprueba el acta número 3.441 correspondiente a la sesión del día 4 de julio.

II - I N F O R M E S - Con cifras correspondientes al 6 de julio se reparten el informe semanal sobre las cuentas del balance del Banco comparado con el de 27 de junio, el balance de préstamos y descuentos, las relaciones sobre consolidación del crédito según la clase de entidades y el carácter de las operaciones, utilización de cupos, bonos de prenda redescontados por el Banco de la República y otros recursos de crédito usados, hasta la primera de las fechas citadas.

Se distribuyen igualmente los cuadros que muestran las estadísticas monetarias y bancarias de la semana, el detalle de las operaciones de crédito a través del Fondo Financiero Agropecuario con datos al cierre de operaciones del día 6 de julio, y el movimiento de inversiones de la cuenta "Valores Diversos" con sus respectivos saldos en 31 de mayo y 30 de junio.

Se reparte también el memorando número 74-24 elaborado para la Junta por el Departamento de Investigaciones Económicas, sobre aspectos monetarios y bancarios, la situación externa, los precios y el mercado bursátil.

III - E M I S I O N E S E I N C I N E R A C I O N E S - Entre los días 4 y 10 de julio no se emitieron ni incineraron billetes del Banco.

## ACTAS DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

NUMERO 3.442

FECHA 11 de julio de 1.974

IV - BILLETES DE QUINIENTOS PESOS - Se entera la Junta de que entre el día 13 de agosto del año pasado y el 6 de julio en curso el Banco de la República ha recibido de entidades bancarias y del público \$ 3.662'049.500 en billetes de \$ 500, para ser cambiados por otros de diversas denominaciones, cantidad que representa el 97.1 por ciento de \$ 3.772'700.000, total de los mismos que se hallaban en circulación en la primera de las fechas citadas; faltando, de consiguiente, por recibir apenas el 2.9 por ciento, o sea la suma de \$ 110.650.500 para completar dicho total.

V - BANCO CENTRAL HIPOTECARIO - Informa el señor Gerente que en ejercicio de la autorización conferida por la Junta Monetaria en la resolución número 81 de 1.971, en el día de hoy el "Fondo de Cédulas Hipotecarias" creado en el Banco de la República por dicha providencia efectuará una compra por \$ 50 millones en cédulas del Banco Central Hipotecario con el objeto de cubrir un sobregiro de éste.

VI - BONOS DE DESARROLLO ECONOMICO - a) Informa el señor Gerente que en atención a la solicitud del Instituto de Fomento Industrial en carta número 10.029 fechada ayer, el Banco -en su carácter de garante de los Bonos de Desarrollo Económico- le abonó hoy la cantidad de \$ 93.760.048.47 para atender al servicio de dichos valores y por no haberlo hecho la Tesorería General de la República.

Agrega que el movimiento reciente y el estado actual de esta cuenta es el siguiente:

Saldo en 30 de junio pasado, a cargo del Gobierno .....	\$ 170.769.842.25
Abono hecho por el Banco al Instituto de Fomento Industrial, el 5 de julio en curso .....	<u>71.489.405.76</u>
	\$ 242.259.248.01
Valor pagado por la Tesorería General de la República el 8 de este mes .....	<u>7.393.597.05</u>
	\$ 234.865.650.96
Abono hecho hoy por el Banco al Instituto de Fomento .....	<u>93.760.048.47</u>
Saldo actual a cargo del Gobierno .....	\$ <u>328.625.699.43</u>

b) Se entera la Junta de la carta en que el señor Ministro de Hacienda manifiesta que es inquietante el movimiento de recompra efectuado durante los dos últimos meses por el Fondo de Sustentación de los Bonos de Desarrollo Económico, que maneja el Instituto de Fomento Industrial, debido a lo cual ha sido preciso hacer uso del cupo creado al efecto en el Banco de la República, que se encuentra ya agotado.

Agrega el señor Ministro que el Despacho a su cargo adelanta - investigaciones tendientes a establecer las causas del incremento de tales reventas por parte de los tenedores de bonos y a fin de aplicar soluciones para normalizar el mercado de ellos; y que con el objeto de atender adecuadamente las recompras que se sigan presentando y de ayudar en la liquidez del Fondo de Sustentación pide que el Banco adquiera \$ 100 millones en bonos del mismo que no sean negociados en mercado abierto ni descontados en el mismo Fondo.

El señor Gerente manifiesta que someterá esta solicitud a la consideración de la Junta Monetaria, en próxima oportunidad.

VII - FONDOS FINANCIEROS - El señor Gerente anuncia que se está redactando el documento sobre el origen y la situación de los Fondos Financieros y de otras cuentas de régimen análogo que maneja el Banco de la República, cuyas partidas activas y pasivas -en sesión pasada de la Junta- se acordó cruzar, para lo cual fueron autorizados él y el señor Ministro de Hacienda, documento que presentará en próxima oportunidad a efectos de ser incluido en el acta correspondiente.

VIII - FONDO FINANCIERO AGROPECUARIO - a) Informa el señor Gerente - que la Junta Monetaria, mediante resolución dictada ayer, señaló el monto de la financiación de cultivos transitorios dentro del programa de crédito del Fondo Financiero Agropecuario correspondiente al segundo semestre del presente año, cuyo desarrollo comenzará a partir del 10 de julio en curso, fecha de la misma providencia.

Manifiesta que tal financiación se distribuirá entre el Fondo

## ACTAS DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

NUMERO 3.442

FECHA 11 de julio de 1.974

y las entidades bancarias, así: al primero, el 75%, es decir, \$ 1.365'200.000; y a las segundas, el 25%, o sea \$ 455.000.000, y los cultivos que ella comprende son: ajonjolí, algodón, arroz, caraotas, cebada, frijol común, maíz, maní, ñame, papa, sorgo, soya, trigo y yuca.

Dentro del citado programa la Caja de Crédito Agrario podrá otorgar una financiación máxima por cada prestatario para explotaciones de superficie no superior a cien hectáreas, tratése de uno o más cultivos, con excepción del algodón, el maíz y el sorgo, en que podrá costear hasta ciento cincuenta hectáreas.

Agrega que el valor de este programa significa un incremento del 57.9% sobre el total financiado por el mismo Fondo en el segundo semestre de 1973, que fue de \$ 1.152'500.000. Tal aumento corresponde a la variación en el área por sembrar en el segundo semestre de 1974 con respecto al área sembrada en el mismo período de 1973, y al incremento en la financiación por hectárea para cada uno de los cultivos incluidos como consecuencia del aumento en los costos de producción entre el segundo semestre del presente año e igual semestre de 1973.

El área por cubrir con crédito del Fondo Financiero Agropecuario es el 48.9% del área total programada para cultivos transitorios y el 65.9% del área programada con crédito.

Manifiesta finalmente que los recursos de dicho Fondo disponibles para el segundo semestre de este año se estiman en \$ 3.000 millones, aproximadamente, y que para atender el programa se necesitan \$ 1.350 millones, con lo que quedaría una disponibilidad de \$ 1.650 millones, cifra suficiente para atender el crédito destinado a cultivos permanentes, obras de adecuación y demás actividades planeadas con cargo al mismo Fondo.

b) Anuncia el señor Gerente que en próximas sesiones presentará al estudio de la Junta un documento contentivo de las normas o pautas para autori

zar préstamos con cargo al Fondo Financiero Agropecuario, en el cual se compaginen los diversos criterios o ideas que se han expuesto sobre este tema.

IX - FONDO FINANCIERO INDUSTRIAL - Se enteró la Junta de la carta en que el Director de la A.I.D. en Colombia manifiesta al señor Ministro de Hacienda la necesidad de clarificar con el Banco de la República el nivel de capitalización del Fondo Financiero Industrial, según lo establecido en los convenios de préstamo 514-L-63 y 514-L-68.

Al respecto informa el señor Gerente que según los citados contratos, dicho Fondo deberá tener un nivel de \$ 415 millones, aproximadamente, al concluir los desembolsos de la A.I.D. en cumplimiento del préstamo 514-L-68. Tal cifra se determina con base en los siguientes cálculos:

1) \$ 110 millones que existían en bonos colocados al entrar en efectividad la línea 514-L-63, es decir, el 11 de agosto de 1971;

2) \$ 180 millones provenientes de los bonos que se colocaron como contrapartida de una suma que por igual cuantía se recibió de la A.I.D. a través del Instituto de Fomento Industrial; y

3) \$ 125 millones de bonos que se colocarán como contrapartida de los \$ 115 millones pendientes de recibir de la A.I.D., según lo previsto en la línea 514-L-68.

Agrega que el mencionado nivel de capitalización deberá cumplirse en la medida en que el Fondo Financiero Industrial vaya recibiendo recursos provenientes de la A.I.D., lo cual significa que actualmente el Fondo debemos mostrar un mínimo de \$ 290 millones, originados en los puntos 1) y 2) enunciados, puesto que los recursos originarios del préstamo 514-L-68 aún no se han recibido.

Dice también que la colocación de bonos ascendía el 30 de ju-

## ACTAS DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

NUMERO 3.442

FECHA 11 de julio de 1.974

nio de este año a \$ 312.100.000, lo que indica que el Fondo está cumpliendo en forma satisfactoria el compromiso contraído con la A.I.D.

En cuanto a lo que expresa el Director de dicha Agencia de que ésta no podrá desembolsar los dineros derivados de la línea 68 mientras no exista una fuente segura de captación de recursos que garantice el nivel de \$ 415 millones, expresa el señor Gerente que ya se ha informado al Departamento Nacional de Planeación y a la misma A.I.D. sobre el desarrollo de los programas trazados en las líneas 63 y 68 y la consecución de nuevos recursos al entrar en efectividad la resolución 33 del 20 de junio del presente año, de la Junta Monetaria, los cuales se aplicarán como contrapartida de las sumas que vayan recibiendo de la A.I.D., cuando el monto de los bonos colocados esté por debajo de la cantidad convenida.

X - FONDO FINANCIERO DE DESARROLLO URBANO - Informa el señor Gerente que la A.I.D., mediante la "carta de implementación" número 6 del 15 de abril de este año, modificó el monto originalmente asignado al Fondo Financiero de Desarrollo Urbano en el contrato de préstamo 514-L-68. De acuerdo con este último, dicho Fondo debería realizar operaciones hasta por \$ 307 millones, con los recursos provenientes del Gobierno y de la A.I.D. (\$143 millones cada uno) y \$ 21 millones por concepto de recuperación de cartera.

Pero -agrega- por acuerdo posterior entre el Departamento Nacional de Planeación y la A.I.D. se convino tomar \$ 16 millones del aporte de esta con el fin de entregar a la Escuela Superior de Administración Pública \$ 12 millones y al mismo Departamento \$ 4 millones, dejándole al Fondo Financiero de Desarrollo Urbano únicamente \$ 127 millones. El Departamento de Crédito de Fomento del Banco, que maneja dicho Fondo Financiero, fue notificado verbalmente por el de Planeación cuando ya se había definido tal operación.

b) Manifiesta igualmente que en días pasados se presentaron al es

tudio de la Junta Monetaria diversas solicitudes de crédito con cargo al Fondo Financiero de Desarrollo Urbano, para ser atendidas con recursos de la citada línea 514-L-68 por cuantía total de \$ 183.970.000, de la que corresponde a dicho Fondo costear \$ 142.676.000, las cuales se someten hoy a la consideración de la Junta Directiva y aparecen detalladas en el punto correspondiente de esta acta, sobre operaciones de crédito.

XI - FONDOS GANADEROS - Se accede a hacer al Fondo Ganadero de Cundinamarca un segundo anticipo de \$ 5 millones, a buena cuenta del cupo de crédito que puede corresponderle cuando se le haga el reajuste anual.

XII - OPERACIONES DE CREDITO - a) Se aprueban los siguientes préstamos, en los términos que indican los Departamentos de Crédito Agropecuario y de Crédito de Fomento en sus respectivos conceptos:

I - Con cargo al Fondo Financiero Agropecuario:

Banco de Bogotá:

Mary Eder de Garcés .....	\$ 2.581.000
Guillermo Gómez Sierra .....	1.940.000
Domingo Romero Romero .....	1.628.000
Rafael Linares Zapata ... ..	1.300.000

Banco de Caldas:

Beatriz Echeverry de Sanint .....	2.096.000
-----------------------------------	-----------

Banco de Colombia:

Agrícola del Meta .....	2.000.000
Leonel Arana Villarruel .....	1.010.000

Banco del Comercio:

Agroexportadora del Cesar .....	2.335.000
---------------------------------	-----------

Banco de Occidente:

Arturo Sarmiento Angulo .....	6.384.000
-------------------------------	-----------

## ACTAS DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

NUMERO 3.442

FECHA 11 de julio de 1.974

## Corporación Financiera Industrial Agrícola:

Agrícola del Meta ..... \$ 975.000

## Corporación Financiera de Fomento Agropecuario:

Cooperativa Lechera de Antioquia ..... 20.000.000

II - Con cargo al Fondo Financiero Industrial:

## Banco de Bogotá:

Talleres Unidos Ltda. .... \$ 800.000

## Banco de Colombia:

Caron Ltda. .... 3.000.000  
Carlos A. Rodríguez - "EMPACAR" ..... 800.000

## Banco del Comercio:

Internacional Agrícola e Industrial -  
Ltda. "INTERAGRO" ..... 2.500.000  
Arrocera Magdalena - Roberto Rojas y  
Gustavo Otero ..... 2.000.000  
Tejidos "Ludor" Ltda. .... 1.500.000

## Banco de Occidente:

B. Burrowes-Industrias El Fraile S.A.. 4.500.000  
Muebles Candle de Colombia S. A. .... 2.000.000  
"Rainmaster" de Colombia Ltda. .... 1.000.000III - Con cargo al Fondo Financiero de Desarrollo Urbano:

## Banco de Bogotá:

Municipio de Armenia-Oficina de Valori-  
zación ..... \$ 7.666.667  
Municipio de Neiva ..... 5.156.000  
Municipio de Cali-Oficina de Valoriza-  
ción Municipal ..... 5.000.000  
Departamento de Valorización Municipal  
de Barrancabermeja ..... 5.000.000  
Corporación de Defensa de la Meseta de  
Bucaramanga ..... 3.000.000  
Municipio de Garagoa ..... 764.000  
Municipio de San Carlos de Guaroa .... 500.000

## ACTAS DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

NUMERO 3.442

FECHA 11 de julio de 1.974

**Banco Cafetero:**

Municipio de Cali-Oficina de Valorización Municipal .....	\$ 15.000.000
Corporación de Defensa de la Meseta de Bucaramanga .....	10.000.000
Municipio de Cali .....	10.000.000
Municipio de Manizales-Departamento de Valorización Municipal .....	5.000.000

**Banco de Caldas:**

Municipio de Manizales-Departamento de Valorización Municipal .....	1.666.700
---	-----------

**Banco de Colombia:**

Municipio de Armenia-Oficina de Valorización .....	23.000.000
Municipio de Santa Marta .....	13.000.000
Empresas Públicas Municipales de Montería .....	10.000.000
Municipio de Ipiales .....	7.000.000
Municipio de Manizales-Departamento de Valorización Municipal .....	5.000.000
Municipio de Chaparral .....	500.000
Municipio de Timaná .....	400.000

**Banco Comercial Antioqueño:**

Municipio de Armenia-Oficina de Valorización .....	7.666.667
--	-----------

**Banco del Comercio:**

Municipio de Tunja .....	4.000.000
--------------------------	-----------

**Banco del Estado:**

Municipio de Puerto Tejada .....	1.650.000
----------------------------------	-----------

**Banco Nacional:**

Corporación de Defensa de la Meseta de Bucaramanga .....	2.500.000
--	-----------

**Banco Popular:**

Municipio de Armenia-Oficina de Valorización .....	7.666.666
Corporación de Defensa de la Meseta de Bucaramanga .....	4.500.000
Municipio de Manizales-Departamento de Valorización Municipal .....	3.333.300

## ACTAS DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

NUMERO 3.442

FECHA 11 de julio de 1.974

## Banco Santander:

Corporación de Defensa de la Meseta de Bucaramanga .....	\$ 5.000.000
--	--------------

## Corporación Financiera de Caldas:

Municipio de Manizales-Departamento de Valorización Municipal .....	1.666.700
---	-----------

## Corporación Financiera Colombiana:

Municipio de Manizales-Departamento de Valorización Municipal .....	3.333.300
---	-----------

IV - Con cargo al cupo fijado en la resolución 10 de 1.974, de la Junta Monetaria:

## Corporación Financiera de Santander:

Editorial del Caribe S. A. ....	US\$ 201.280
---------------------------------	--------------

## Corporación Financiera del Valle:

Cementos del Valle S. A. ....	US\$ 600.000
-------------------------------	--------------

V - Con cargo al cupo fijado en la resolución 30 de 1.974, de la Junta Monetaria:

## Banco Santander:

Líneas Aéreas del Caribe Ltda. ....	US\$ 140.800
-------------------------------------	--------------

b) Se califican como elegibles para el redescuento los siguientes préstamos:

De acuerdo con el decreto 384 de 1.950:

## Banco Comercial Antioqueño:

Gustavo Toro y Cía. Ltda.-"Almacenes - Exito" .....	\$ 10.000.000
---	---------------

## First National City Bank:

Crump & Cía. ....	2.262.000
-------------------	-----------

## ACTAS DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

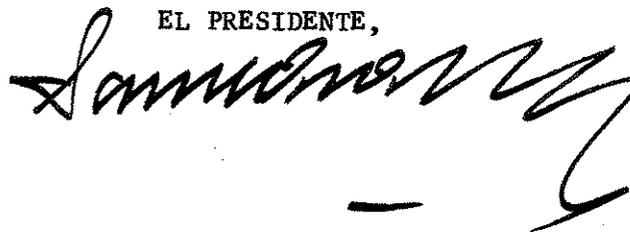
NUMERO 3.442

FECHA 11 de julio de 1.974

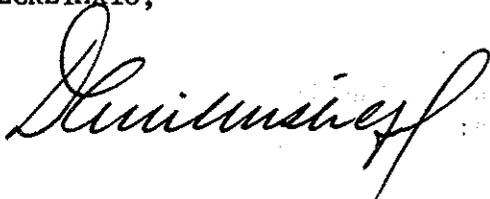
XIII - AUXILIOS - Se autoriza conceder un auxilio de \$ 100.000 a la Escuela de Administración y Finanzas, de Medellín, para dotar su biblioteca.

A las cuatro y media de la tarde se levantó la sesión.

EL PRESIDENTE,



EL SECRETARIO,



No. 3.443

JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

Acta del 18 de julio de 1.974

En Bogotá, el día 18 de julio de 1.974, a las dos y cuarenta minutos de la tarde, se reunió la Junta Directiva del Banco de la República con asistencia de sus miembros señores Mariano Ospina Pérez -Vicepresidente-, Samuel Arango Reyes -suplente del doctor Virgilio Barco Vargas-, Tulio Cuevas, Rodrigo Llorente Martínez, Jorge Mejía Salazar y Eduardo Nieto Calderón, suplente del doctor Rodrigo Múnera Zuloaga. Concurrieron también los señores Gerente de la Caja de Crédito Agrario, Gerente General, Subgerente-Secretario, Secretario Auxiliar del Banco, Sub-Auditor y Secretario de la Junta. Dejaron de asistir los señores Directores Luis Fernando Echavarría Vélez -Ministro de Hacienda y Crédito Público y Presidente de la Junta-, Julio Arboleda Valencia, Arturo Gómez Jaramillo -Gerente de la Federación Na

## ACTAS DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

NUMERO 3.443

FECHA 18 de julio de 1.974

cional de Cafeteros- y Benjamín Martínez Moriones.

I - A C T A - Se aprueba el acta número 3.442 correspondiente a la sesión del día 11 de julio.

II - MOCION DE DUELO - Con motivo del fallecimiento, ocurrido antea-  
yer en Cali, del doctor Carlos Enrique Martínez, padre del señor Director Benja-  
mín Martínez Moriones, la Junta presenta a éste un atento saludo y la expresión de  
su más sentida condolencia.

III - I N F O R M E S - Con cifras correspondientes al 13 de julio se  
reparten el informe semanal sobre las cuentas del balance del Banco comparado con  
el de 6 del mismo mes, el balance de préstamos y descuentos, las relaciones sobre  
consolidación del crédito según la clase de entidades y el carácter de las opera-  
ciones, utilización de cupos, bonos de prenda redescontados por el Banco de la Re-  
pública y otros recursos de crédito usados, hasta la primera de las fechas cita--  
das.

Se distribuyen igualmente los cuadros que muestran las estadís-  
ticas monetarias y bancarias de la semana y el detalle de las operaciones de crédi-  
to a través del Fondo Financiero Agropecuario durante el mismo lapso.

Se reparte también el memorando número 74-25 elaborado para la  
Junta por el Departamento de Investigaciones Económicas, sobre aspectos monetarios  
y bancarios y la situación externa.

Refiriéndose a algunos datos del citado documento manifiesta el  
señor Gerente de la Caja de Crédito Agrario que la causa principal de la posición de  
desencaje que ésta presenta desde hace varias semanas radica en las grandes inver-  
siones que ha venido haciendo, en cumplimiento de instrucciones impartidas por el  
Gobierno, para adquirir fertilizantes con el fin de proveer gradualmente y en redu

## ACTAS DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

NUMERO 3.443

FECHA 18 de julio de 1.974

cidas cantidades a los pequeños y medianos agricultores y ganaderos, de los cuales -durante el primer trimestre de este año- la Caja efectuó compras por cuantía de \$ 382 millones y posee existencias para abastecer hasta el primer trimestre del año entrante.

IV - EMISIONES E INCINERACIONES - Entre los días 11 y 17 de julio se emitieron billetes del Banco por un total de \$ 130.350.000, de acuerdo con el siguiente detalle:

A C T A S NUMEROS 4843/44 :

De \$ 1.00	\$	4.800.000.00
De \$ 2.00		4.800.000.00
De \$ 5.00		3.750.000.00
De \$10.00		5.000.000.00
De \$20.00		17.000.000.00
De \$50.00		40.000.000.00
De \$100.00		<u>55.000.000.00</u>
	\$	<u>130.350.000.00</u>
Saldo para emitir .....	\$	100.250.000.00
Nueva autorización de la Junta Directiva, según Acta No.3441 de julio 4/74 ..		<u>500.000.000.00</u>
Nuevo saldo para emitir .....	\$	600.250.000.00
Valor de las emisiones .....		<u>130.350.000.00</u>
Saldo para nuevas emisiones .....	\$	<u>469.900.000.00</u>

Durante el mismo lapso del 11 al 17 del presente mes de julio se incineraron billetes del Banco, en la Oficina Principal, por valor de - - - \$ 140.845.000.

V - A P R O P I A C I O N E S - Refiriéndose el señor Gerente a las apropiaciones hechas por la Junta en sesión del 31 de enero de este año para el adecuado funcionamiento del presupuesto de ingresos y egresos del Banco durante el primer semestre del año en curso, y de acuerdo con lo indicado al aprobar el balance semestral correspondientes a dicho semestre, sugiere la conveniencia de

## ACTAS DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

NUMERO 3.443

FECHA 18 de julio de 1.974

adoptar las siguientes medidas para el del segundo semestre de este año:

1) Prorrogar por un año la apropiación de \$ 2.500.000 para atender a los gastos de la Oficina de Cambios;

2) Elevar de \$ 2.000.000 a \$ 3.000.000 la partida para depreciación de edificios y bienes raíces;

3) Aumentar de \$ 600.000 a \$ 2.000.000 la cantidad destinada a depreciación de muebles y enseres y con el fin de atender a la próxima compra de maquinaria para la Imprenta de Billetes; y

4) Elevar de \$ 2.000.000 a \$ 2.500.000 la partida destinada al Fondo de Recompensas y Jubilaciones, cuyo saldo actual es de \$ 108.400.000 y el valor de estas últimas asciende a \$ 29.000.000 anuales.

La Junta le imparte su aprobación a estas apropiaciones, sujeta al voto favorable del señor Ministro de Hacienda.

VI - BILLETES DE QUINIENTOS PESOS - Se enteró la Junta de que entre el día 13 de agosto del año pasado y el 13 de julio en curso el Banco de la República ha recibido de entidades bancarias y del público \$ 3.663'603.000 en billetes de \$ 500, para ser cambiados por otros de diversas denominaciones, cantidad que representa el 97.1 por ciento de \$ 3.772'700.000, total de los mismos que se hallaban en circulación en la primera de las fechas citadas; faltando, de consiguiente, por recibir apenas el 2.9 por ciento, o sea la suma de \$ 109.097.000 para completar dicho total.

VII - BILLETES DEL BANCO - Se autoriza contratar con la firma inglesa Thomas De La Rue & Company la edición de cincuenta millones de billetes de \$ 200, numerados del 00.000.001 a 50.000.000, por valor de \$ 10.000 millones, que llevarán como fecha de impresión el día 20 de julio de 1974 y las firmas de los señores

## ACTAS DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

NUMERO 3.443

FECHA 18 de julio de 1.974

Germán Botero De los Ríos y Antonio José Gutiérrez, Gerente y Secretario del Banco, respectivamente.

El anverso de dichos billetes, según lo acordado por la Junta en sesión anterior, llevará la efigie del Libertador Simón Bolívar; y en cuanto al reverso, se conviene imprimir la figura de un recogedor de café, cuyo modelo determinará posteriormente la Gerencia.

VIII - BANCO MUNDIAL - Plantea de nuevo el señor Gerente el asunto de las tasas de interés en los préstamos con cargo a la línea de crédito 903-CO del Banco Mundial a través de las Corporaciones Financieras, y dice que el 30 de junio se comunicó a éste que el Banco de la República ha decidido aceptar por ahora la alternativa del diez y tres cuartos por ciento, asumiendo el beneficiario el riesgo cambiario, mientras el Gobierno de Colombia define su posición sobre el tipo de interés sin riesgo de cambio, y al propio tiempo se le solicitó dejar abierta la posibilidad para los beneficiarios que hayan aceptado dicha tasa de cambiar a una nueva sin riesgo de cambio una vez que haya sido ésta convenida con el mismo Banco Mundial.

Agrega el señor Gerente que este último, en mensaje del 9 de julio en curso, dio respuesta diciendo que el BIRF está de acuerdo con la propuesta de que al último beneficiario se le dé oportunidad de aceptar un préstamo en dólares a la tasa del diez y tres cuartos por ciento anual con la opción de cambiar a pesos la obligación, la cual deberá ejercerse dentro de los treinta días siguientes a la fecha en que el Gobierno y el BIRF lleguen a un acuerdo sobre el tipo de interés para préstamos en pesos, debiendo ser el tipo de cambio, para efectos de tal conversión, el que exista en el momento de ese acuerdo.

Los señores Directores encuentran aceptable la fórmula de dicha opción pero durante un término mayor de treinta días, y resuelven dejar al criterio del Gobierno y del Banco la decisión del asunto, a cuyo efecto sugieren la conveniencia de tratar previamente el asunto con el señor Director Virgilio Barco, --

## ACTAS DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

NUMERO 3.443

FECHA 18 de julio de 1.974

quien se encuentra actualmente en Washington.

IX - BANCO DE LOS TRABAJADORES - Informa el señor Gerente que la Superintendencia Bancaria aprobó, mediante resolución número 1.956 del 10. de julio en curso, los estatutos del "Banco de los Trabajadores", con domicilio principal en Bogotá, y lo autorizó para efectuar dentro del territorio nacional los negocios y operaciones que la ley permite ejecutar a los bancos comerciales, pero que con el fin de poder abrir una sección de ahorros necesita adquirir una acción de la clase "B" del Banco de la República, de acuerdo con lo previsto en el artículo 112 de la ley 45 de 1.923.

Agrega que las normas orgánicas del Banco de la República (artículo 14 de los estatutos) establecen que "todos los bancos podrán poseer una acción de la clase "B" del Banco de la República, a cuyo efecto éste las emitirá con imputación al capital pendiente de suscribir ...".

La Junta accede a dicha solicitud y autoriza vender al "Banco de los Trabajadores" una acción de la clase "B" del Banco de la República.

X - CARTAGENA - Da cuenta el señor Gerente de que el Procurador General de la Nación le ha ofrecido activar la investigación que viene adelantándose por el robo a la Sucursal del Banco en Cartagena, y designar un delegado o investigador especial para el caso del individuo que -como lo informó a la Junta en sesión del 20 de junio pasado- se presentó hace poco a efectuar el cambio de \$45.000 en billetes de \$ 500, con una numeración que presumiblemente coincide con la de los robados en esa ciudad y diciendo actuar por cuenta de personas que los tenían en su poder desde 1.968, lo cual es inexacto, pues la emisión de tales signos fue hecha años más tarde, en el de 1.972.

Agrega que en Tunja, a donde pasó la radicación del proceso se adelanta éste normalmente y no ha habido nuevas detenciones.

## ACTAS DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

NUMERO 3.443

FECHA 18 de julio de 1.974

XI - MOVIMIENTO DE VALORES - El señor Gerente suministra las siguientes informaciones:

Hasta el día de ayer las colocaciones en el mercado abierto de "Títulos de participación" ascendieron a un valor de compra de \$ 231.836.000 y un valor nominal de \$ 254.800.000.

El movimiento en las Corporaciones de Ahorro y Vivienda, durante la semana del 6 al 13 de julio, fue el siguiente:

Recursos captados .....	\$ 8.403.500	\$ 8.515.800
Desembolsos .....	7.656.500	7.860.100
Excesos de liquidez .....	747.000	655.700
Títulos "FAVI" .....	826.300	796.500

El saldo actual por concepto de garantías de los Bonos de Desarrollo Económico con el Instituto de Fomento Industrial es de \$ 328.625.000; el del Fondo de los mismos bonos, \$ 94.667.000; y el del Fondo de Sustentación de Documentos de Crédito, \$ 82.669.000.

XII - CREDITO AGROPECUARIO - Recuerda el señor Gerente que la Junta, en sesión del 6 de junio pasado, aumentó el límite de \$ 1 millón autorizado a las Sucursales de Barranquilla, Cali y Medellín para aprobar operaciones de crédito con cargo al Fondo Financiero Agropecuario, así: a) Para cultivos y maquinaria agrícola, hasta \$ 5 millones; y b) Para ganadería, hasta \$ 2 millones.

Agrega que el Departamento respectivo del Banco insinúa la conveniencia de modificar tal decisión en el sentido de elevar hasta \$ 2 millones el límite máximo para ambas clases de préstamos (cultivos y maquinaria agrícola o ganadería) y aplicar tal autorización no solo a las tres Sucursales citadas -Barranquilla, Cali y Medellín- sino también a las de Bucaramanga, Cartagena, Girardot, Ibagué, Montería, Pereira, Santa Marta, Sincelejo y Villavicencio.

## ACTAS DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

NUMERO 3.443

FECHA 18 de julio de 1.974

La Junta se muestra de acuerdo al respecto, y así lo dispone.

XIII - PRESTAMOS A BANCOS - Informa el señor Gerente que del préstamo de \$ 45 millones otorgado por el Banco de la República al Banco del Estado el 11 de junio último, para compensar deficiencias de encaje, abonó éste \$ 6.400.000 el día 16 del presente mes, quedando así un saldo a su cargo de \$ 38.600.000.

XIV - LIMITES INDIVIDUALES PARA REDESCUENTO - Se fijan los siguientes cupos o límites individuales para redescuento:

Union Carbide Colombia S. A. ....	\$ 30.000.000
Rohm and Haas Colombia S. A. ....	20.000.000
Confecciones Valher S. A. ....	10.000.000
Remington Rand Colombiana S. A. ....	6.000.000
Shell Colombia S. A. ....	3.000.000

XV - CONTRATOS DE PERSONAL - Informa el señor Gerente que con base en la autorización impartida por la Junta para que el Banco preste su concurso a fin de que se adelante en forma eficiente el tránsito de la actual administración ejecutiva a la que comenzará el 7 de agosto próximo, además de los contratos celebrados con varios expertos, de que dio cuenta en la sesión del día 27 de junio, se han contratado también, por el término de un mes, los servicios del señor Iván Obregón, por \$ 20.000.

XVI - COMISION ASESORA DE ASUNTOS MONETARIOS - Se entera la Junta del informe rendido por los funcionarios del Banco que como observadores asistieron a la XIV reunión de la "Comisión Asesora de Asuntos Monetarios" efectuada en la ciudad de Arequipa del 26 de mayo al 7 de junio, en la cual se trataron como temas principales el mercado de "aceptaciones bancarias latinoamericanas" y el funcionamiento del Acuerdo de Santo Domingo y del sistema de pagos.

## ACTAS DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

NUMERO 3.443

FECHA 18 de julio de 1.974

XVII - INSTITUTO INTERAMERICANO DE CIENCIAS AGRICOLAS - Se autoriza pagar \$ 67.850 por concepto de aporte del Banco de la República, durante el primer semestre de 1.974, al sostenimiento del "Programa nacional de capacitación agropecuaria" dirigido y administrado por el "Instituto interamericano de ciencias agrícolas" de la O.E.A. y por el "Centro interamericano de desarrollo rural y reforma agraria", aporte que -de acuerdo con el presupuesto respectivo- le correspondió al Banco como una de las entidades patrocinadoras del citado Programa.

XVIII - MUSEO DEL ORO - Informa el señor Gerente que ha sido ofrecida en venta al Banco una máscara de oro, de orfebrería precolombina, por la cual cobra su dueño a razón de \$ 8.000 el gramo.

La Junta autoriza adquirirla con destino al Museo del Oro, por no existir en éste más que una pieza similar, pero no pagando más de \$ 3.000 por cada gramo, a fin de no establecer un precedente perjudicial en futuras adquisiciones.

XIX - BANCO CENTRAL HIPOTECARIO - Se ratifica la aprobación dada en principio por el Banco Central Hipotecario al préstamo de libre inversión, por \$ 581.300, que ha solicitado el señor Jorge Ordóñez Puyana.

XX - OPERACIONES DE CREDITO - a) Se aprueban los siguientes préstamos, en los términos y condiciones que indican los Departamentos de Crédito Agropecuario y de Crédito de Fomento en sus respectivos conceptos:

I - Con cargo al Fondo Financiero Industrial:

Banco de Bogotá:

Embotelladora Nariñense Ltda. .... \$ 1.000.000

Banco de Colombia:

Compresores Andinos S. A. .... 7.875.000  
 Confecciones Bedoya-Carlos Jairo Bedoya E. .... 500.000

## ACTAS DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

NUMERO 3.443

FECHA 18 de julio de 1.974

El Mueble Suizo .....	\$ 300.000
José Carlos López - Muebles "Carlópez"	
Ebanistería Pereira .....	200.000
<b>Banco del Comercio:</b>	
Mueblería del Pueblo-Héctor A. Higue - ra R. ....	300.000
<b>Banco Popular:</b>	
Muebles Clavijo Ltda. ....	1.100.000
<b>Banco Santander:</b>	
Hilaturas Nacionales Ltda.-"Hilanal" .	2.500.000
<b>Corporación Financiera Colombiana:</b>	
Sociedad Unida de Esmaltados Ltda."Sue co" .....	500.000
<b>Corporación Financiera Popular:</b>	
Preparaciones de Belleza Ltda. ....	1.000.000
Gustavo Betancur Mesa-Industrias Nove- dades Bambi .....	350.000
Roberto Danilo Zuluaga P.-"Inmetro" ..	300.000
Espumas Flexibles Ltda. ....	300.000
Industrias "Promar" Ltda. ....	200.000
Industria Colombiana de Tornillos Ltda.	100.000
Fábrica de Café Granadino - Juan A. Lon- doño F. ....	100.000
<b>Corporación Financiera del Valle:</b>	
Compañía del Valle Ltda. ....	500.000
<b>II - <u>Con cargo al Fondo Financiero Agropecuario:</u></b>	
<b>Banco de Bogotá:</b>	
Moisés Seinjet Braiman .....	\$ 2.657.000
<b>Banco Cafetero:</b>	
Flores del Camino Ltda. ....	1.300.000
<b>Banco Ganadero:</b>	
Rodrigo Restrepo Estrada .....	2.767.000

## ACTAS DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

NUMERO 3.443 FECHA 18 de julio de 1.974

III - Con cargo al Fondo para Inversiones Privadas:

## Corporación Financiera del Valle:

"Sucromiles" S. A. .... \$ 20.000.000

IV - Con cargo a la resolución 10 de 1.974, de la Junta Monetaria:

## Banco de Colombia:

Compañía Colombiana de Calzado-"Cico-  
dec" ..... US\$ 34.000

## Banco Francés e Italiano:

Electrodos Oerlikon de Colombia Ltda. US\$ 29.865

b) Se califican como elegibles para el redescuento los siguientes préstamos:

Con base en el decreto 384 de 1.950:

## Banco Popular:

Universidad de Santo Tomás .....	\$ 10.000.000
Municipio de Medellín-Departamento Ad ministrativo de Valorización .....	40.000.000

c) La Junta aplaza su decisión sobre la solicitud de crédito del señor José Valencia Osorio, por \$ 6.120.000, que autorizó en principio el Banco Ganadero con cargo al Fondo Financiero Agropecuario.

XXI - BANCO DE BOGOTA - Informa el señor Director Mejía Salazar que el Banco de Bogotá, con la previa licencia de la Superintendencia Bancaria y de las respectivas autoridades de los Estados Unidos, abrirá dentro de breves días una sucursal en Nueva York, en un céntrico e importante sector, en la cual prestará al público todos los servicios bancarios y ofrecerá las facilidades necesarias para los negocios internacionales.

## ACTAS DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

NUMERO 3.443

FECHA 18 de julio de 1.974

Dice que el sostenimiento de tal oficina significará para el Banco, durante los primeros cinco años, un costo aproximado de US\$ 350.000 anuales y una pérdida que está en capacidad de enjugar, pero que ha decidido abrirla en vista de la necesidad y trascendencia que tiene para el país estar presente en esa ciudad, la cual -junto con Londres- es el mercado monetario internacional más importante del mundo, y agrega que para llevar a efecto esta iniciativa espera contar con el apoyo del Banco de la República, mediante la constitución de un depósito en dólares.

En seguida el doctor Mejía Salazar se retira del recinto a fin de dejar a la Junta en mayor libertad para deliberar, y entre los señores Directores y Gerente se suscita un amplio cambio de ideas en torno al tema planteado.

El señor Gerente informa que ha venido estudiando el asunto con el personal del Banco dedicado a estas materias y anuncia que presentará en próxima sesión de la Junta una fórmula sobre la manera como podrá atenderse tal solicitud.

El señor Director Llorente expresa que considera muy importante el esfuerzo del Banco de Bogotá y que debe apoyársele, dentro de una política sana de reservas en la que se tengan en cuenta la seguridad, los rendimientos y la liquidez, según la que tiene trazada la Administración del Banco, en la cual ésta debe tener completa autonomía, como ha sido tradicional.

El señor Director Ospina Pérez manifiesta que estima de gran importancia la iniciativa del Banco de Bogotá de establecer una sucursal en Nueva York, que traerá benéficos resultados de diversa índole, prestará gran servicio a los colombianos residentes en esa ciudad y redundará en prestigio del país, por lo cual tal ayuda debe otorgarse, y ello no en consideración al nombre del banco que ha tenido esta iniciativa sino en favor de cualquier otro que tuviera una semejante.

En el mismo sentido se pronuncian los señores Directores Samuel Arango Reyes y Tulio Cuevas.

Nº 16606

ACTAS DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

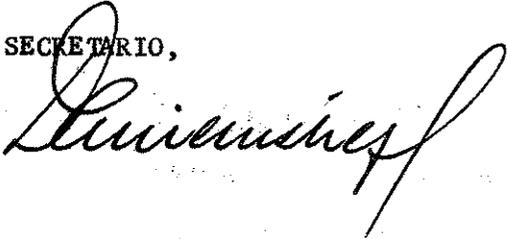
NUMERO 3.443

FECHA 18 de julio de 1.974

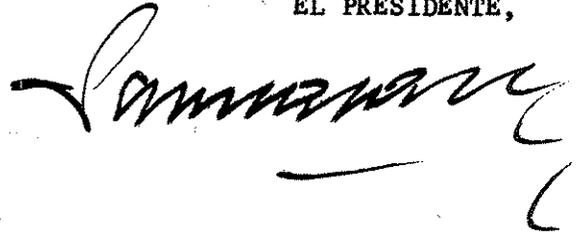
El señor Gerente manifiesta que los criterios expresados por el señor Director Llorente son los que utiliza normalmente el Banco para el manejo de las reservas y por supuesto cree que puede dársele un apoyo a la nueva entidad bancaria, aunque él debe obedecer a ciertos principios generales para que en presencia de circunstancias semejantes puedan aplicarse también a otra institución.

A las cuatro y media de la tarde se levantó la sesión.

EL SECRETARIO,



EL PRESIDENTE,



No. 3.444

JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

Acta del 10. de agosto de 1974

En Bogotá, el día 10. de agosto de 1.974, a las tres y tres cuartos de la tarde, se reunió la Junta Directiva del Banco de la República con asistencia de sus miembros señores Luis Fernando Echavarría Vélez -Ministro de Hacienda y Crédito Público y Presidente de la misma-, Samuel Arango Reyes -suplente del doctor Virgilio Barco Vargas-, Jorge Cárdenas Gutiérrez -Gerente encargado de la Federación Nacional de Cafeteros-, Tulio Cuevas y Rodrigo Llorente Martínez. Concurrieron también los señores Gerente de la Caja de Crédito Agrario, Gerente General, Subgerente-Secretario, Auditor, Secretario Auxiliar del Banco y Secretario de la Junta.

## ACTAS DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

NUMERO 3.444

FECHA 10. de agosto de 1.974

Dejaron de asistir los señores Directores Mariano Ospina Pérez -Vicepresidente-, Julio Arboleda Valencia, Benjamín Martínez Moriones, Jorge Mejía Salazar y Eduardo Nieto Calderón, suplente del doctor Rodrigo Múnera Zuloaga.

I - A C T A - Se aprueba el acta número 3.443 correspondiente a la sesión del día 18 de julio pasado, y el señor Ministro de Hacienda expresa su conformidad y concepto favorable sobre las apropiaciones hechas en esa reunión para el segundo semestre del año en curso.

II - ACTA DEL COMITE EJECUTIVO - Es también aprobada el acta del Comité Ejecutivo, número 984, correspondiente a la sesión del día 25 de julio último, y la Junta ratifica las decisiones en ella contenidas.

III - I N F O R M E S - Con cifras correspondientes al 27 de julio se reparten el informe semanal sobre las cuentas del balance del Banco comparado con el de 19 del mismo mes, el balance de préstamos y descuentos, las relaciones sobre consolidación del crédito según la clase de entidades y el carácter de las operaciones, utilización de cupos, bonos de prenda redescontados por el Banco de la República y otros recursos de crédito usados, hasta la primera de las fechas citadas.

Se distribuyen igualmente los cuadros que muestran las estadísticas monetarias y bancarias de la semana y el detalle de las operaciones de crédito a través del Fondo Financiero Agropecuario hasta el 27 de julio.

Se reparte también el memorando número 74-27 elaborado para la Junta por el Departamento de Investigaciones Económicas, sobre aspectos monetarios y bancarios y la situación externa.

IV - EMISIONES E INCINERACIONES - Entre los días 25 a 31 de julio se emitieron billetes del Banco por valor de \$ 53.250.000, de acuerdo con el siguiente detalle:

## ACTAS DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

NUMERO 3.444 FECHA 10. de agosto de 1.974

ACTAS NUMEROS 4846/47:

De \$ 2.00	\$ 3.000.000.00
De \$ 5.00	250.000.00
De \$ 10.00	5.000.000.00
De \$ 50.00	5.000.000.00
De \$ 100.00	<u>40.000.000.00</u>
	\$ 53.250.000.00
	=====
Saldo para emitir de lo autorizado .....	\$ 439.900.000.00
Valor de las emisiones .....	<u>53.250.000.00</u>
Saldo para nuevas emisiones .....	\$ 386.650.000.00
	=====

Durante el mismo lapso del 25 al 31 de julio se incineraron billetes del Banco, en la Sucursal de Armenia, por cuantía de \$ 54.965.000.

V - M O C I O N E S - La Junta Directiva registra con profundo pesar el fallecimiento del señor don Enrique Ortiz Restrepo, distinguido caballero y hombre de negocios que desde enero de 1.952 hasta diciembre de 1.953 fue miembro principal de la Corporación, escogido por el Gobierno entre los representantes de las sociedades de agricultores y asociaciones de ganaderos, y como tal prestó a ella el valioso aporte de su inteligente colaboración, amplios conocimientos y dilatada experiencia, y hace llegar a sus deudos la expresión de su sincera condolencia.

Con motivo del fallecimiento de la señora Blanche Reyes de Serventi, esposa del señor don Giovanni Serventi, la Junta Directiva presenta a éste un saludo muy atento y le hace llegar la expresión de su sentida condolencia, recordando que es un antiguo e ilustre miembro de la Corporación, pues a partir de enero de 1.931 y durante varios años formó parte de ella como representante de los bancos extranjeros entonces accionistas del Banco de la República.

VI - DIRECTORES DEL BANCO - Se entera la Corporación del mensaje que

## ACTAS DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

NUMERO 3.444

FECHA 10. de agosto de 1.974

con fecha 31 de julio pasado dirige el doctor José Gutiérrez Gómez en el cual informa que ha presentado al Gobierno renuncia irrevocable del cargo de miembro de la Junta Directiva del Banco, para el cual fue designado como representante de aquél con el carácter de suplente del doctor Mariano Ospina Pérez, quien -según dice- también ha hecho dejación de su puesto.

Manifiesta el señor Director Tulio Cuevas que igualmente ha presentado ante el Presidente de la República renuncia de su puesto de miembro principal de la Junta, para el que fue nombrado hace un año, en vista de que próximamente ingresará al Congreso como Representante a la Cámara, y expresa, en su propio nombre y en el de los gremios de trabajadores, su reconocimiento por la acogida y atenciones que ha recibido de los señores Directores.

El señor Presidente de la Junta agradece las expresiones del señor Director Cuevas y desea a éste cumplido éxito en sus actividades parlamentarias.

VII - MANEJO DE LAS RESERVAS - Se refiere el señor Gerente a la solicitud que en sesión del 18 de julio pasado formuló a la Junta el señor Director Mejía Salazar para que el Banco de la República constituya un depósito en dólares en la sucursal que acaba de inaugurar en Nueva York el Banco de Bogotá, y dice que de acuerdo con el anuncio hecho ese día a la Corporación, presenta una fórmula sobre la manera como podrá aquélla ser atendida, previos los siguientes planteamientos y consideraciones en cuanto al manejo de las reservas, los cuales pide que sean incluidos en el acta de esta sesión:

Al Banco de la República, por mandato de la ley, está asignado el manejo de las reservas internacionales del país y en desarrollo de tales funciones es el depositario de los ingresos de cambio exterior por todo concepto y provee las divisas para atender los giros al exterior. Al mismo tiempo le corresponde velar por que

## ACTAS DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

NUMERO 3.444.

FECHA 10. de agosto de 1.974

la inversión de las reservas ofrezca la mayor seguridad y liquidez y produzca rendimientos adecuados al Gobierno, a través de la Cuenta Especial de Cambio.

Teniendo en consideración básicamente estos factores y conceptos, la Gerencia del Banco ejerce una constante supervigilancia sobre el manejo de las reservas y al efecto traza pautas y orientaciones de carácter práctico.

Para hacer inversiones de ellas se tienen en cuenta, entre - - otras bases y elementos de juicio, los siguientes:

- a) La clase de inversión. Depósitos a término en el mercado de los Estados Unidos o en el del "euro-dólar", a través de bancos de primera categoría, bonos de tesorería del Gobierno de los Estados Unidos, certificados de depósito, bonos emitidos por gobiernos de países cuya estabilidad económica garantice la emisión, o bonos emitidos por organismos internacionales, como el Banco Mundial o el Banco Interamericano.
- b) Entidades depositarias. El Banco estudia las calidades de éstas por medio del examen periódico de sus balances y procura que los depósitos que efectúa en tales entidades guarden relación con su capital, depósitos, préstamos a corto y a mediano plazo, etc. También tiene en cuenta para la evaluación de esas calidades, los servicios que el presunto depositario haya prestado al país, especialmente cuando éste se ha encontrado en dificultades de financiación externa.
- c) Con respecto a sucursales en el exterior de instituciones bancarias colombianas, el Banco se esfuerza por prestarles colabo

## ACTAS DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

NUMERO 3.444

FECHA 10. de agosto de 1.974

ración pero sin perder de vista los conceptos y factores que acaban de señalarse, teniendo en cuenta que ese apoyo debe estar en relación con el lugar donde esas oficinas funcionan o van a funcionar, pues de ello depende en gran parte el servicio que a su vez pueda obtener, en reciprocidad, el Banco de la República, y exigiendo que la respectiva casa matriz garantice al Banco Emisor su total respaldo por cualquier depósito o activo que éste tenga en dicha sucursal.

De acuerdo con las bases antes expuestas informa el señor Gerente que ordenó la apertura, en la Sucursal del Banco de Bogotá en Nueva York, de una cuenta corriente como base para el comienzo del envío de remesas con las que esta se seguirá alimentando, a fin de que también sobre la misma cuenta pueda dicha oficina atender giros de sucursales del país. En tal forma se quiere utilizar activamente los servicios de esa sucursal en la medida que demuestre su eficacia. Además le resultará muy útil para participar desde el principio, de manera importante, en el "clearing house" de Nueva York.

Agrega que igualmente se le ha ofrecido a dicha sucursal la constitución de un depósito de US\$ 3 millones, a noventa días, renovable o modificable, según las circunstancias, y a una tasa de interés normal según el mercado de Nueva York.

Con esta cantidad, mas la que el Banco de Bogotá tiene en su sucursal de Panamá con igual carácter de depósito del Banco de la República, se llegará a una suma aproximada del 15% del capital pagado y reserva legal de aquel banco, porcentaje que precisamente es el que se ha tomado para definir la política general con respecto a los bancos corresponsales como depositarios del Banco de la República, y que es un criterio que hace parte de otras consideraciones, como colocaciones, reservas, etc.

## ACTAS DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

NUMERO 3.444

FECHA 10. de agosto de 1.974

Advierte el señor Gerente que desde luego esta decisión tendrá que ser ajustada en el futuro ante nuevos hechos, como en el caso de que otro banco colombiano abra también sucursal en Nueva York, lo cual dará lugar a dividir la capacidad de distribución de remesas y de negocios en general, y todo ello supeditado a las circunstancias de que se ha hablado, como garantías, eficiencia en los servicios, solvencia financiera de la institución, etc. Dentro de esta calificación el Banco de la República tomará en cuenta la frecuencia de desencaje, la utilización de cupos de emergencia, y en general las operaciones o actuaciones que normalmente le dan a una entidad bancaria mayor o menor grado de seriedad y solidez.

Agrega que por último cabe señalar que en una política de esta naturaleza juega también papel importante la ubicación de la sucursal bancaria, pues si está situada, por ejemplo, en Nueva York, que es un centro financiero mundial a través del cual se hacen la mayoría de las transacciones de comercio exterior, hay más oportunidad de cursar operaciones bancarias. En cambio, sucursales localizadas en ciudades que carecen de tales características no se prestan para mantener un ritmo de relaciones bancarias de mayor significación.

El señor Ministro de Hacienda manifiesta que desea hacer constar sus puntos de vista sobre este asunto por no haber estado presente en la sesión de la Junta del día 18 de julio pasado, y expresa su acuerdo con los planteamientos hechos por el señor Gerente en el documento que éste acaba de leer, sobre manejo de las reservas internacionales del país.

Dice que esta decisión debe ser de carácter estrictamente técnico pues ella ha de tener en cuenta la seguridad, la liquidez y el rendimiento, motivo por el cual requiere el más detenido estudio y adoptarse con gran cuidado, y alude a ciertos hechos acaecidos recientemente a importantes instituciones de crédito de Alemania, los Estados Unidos (First National Bank of Seattle) y de Suiza (Union de Ban -

## ACTAS DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

NUMERO 3.444

FECHA 10. de agosto de 1974

ques Suisses), este último que estaba considerado como uno de los más sólidos bancos del mundo.

Agrega que por tales razones la determinación sobre colocación de reservas entraña una grave responsabilidad y debe adoptarse haciendo abstracción de nombres y teniendo en cuenta no solo las mencionadas consideraciones de orden técnico sino la liquidez y vida propia que tenga la entidad depositaria, como también el respaldo que a ésta otorguen el respectivo banco central o el Gobierno, pues sería grave error y temeraria actitud condicionar el funcionamiento o la supervivencia de dicha entidad a la constitución de un depósito del Banco de la República.

Dice también que es preciso evitar que la colocación de depósitos o la apertura de cuentas en la sucursal extranjera de un banco colombiano llegue a interpretarse como un favoritismo o una actitud nacionalista que pueda crear precedentes en el futuro o interferir la libertad plena del Emisor para modificar esta política cuando la situación de las reservas lo exija.

Manifiesta finalmente que en el caso particular de la apertura de la oficina del Banco de Bogotá en Nueva York considera -como colombiano, como Ministro de Hacienda y como miembro de la Junta Directiva del Banco de la República- que tal hecho es muy conveniente y podrá traer benéficos resultados de diversa índole, por lo cual reitera su acuerdo con la decisión de la Gerencia en esta materia.

El señor Director Llorente reafirma los conceptos que sobre este asunto expresó en la sesión anterior sobre administración técnica y autónoma de las reservas internacionales por parte de la Gerencia del Banco, para garantizar la máxima seguridad y adecuada inversión de las mismas, y añade que está muy bien que se haya contemplado el caso de la creación de seccionales de bancos colombianos en el exterior así como el criterio adoptado por la Gerencia en cuanto al porcentaje del capital y reservas del banco depositario para determinar la cuantía de la imposición, aun

## ACTAS DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

NUMERO 3.444 FECHA 10. de agosto de 1.974

cuando conviene tener presente que en ciertos casos, como el de bancos alemanes y franceses, cuyos fondos capitales son reducidos, deben primar otros criterios, como su sólida organización, intachable manejo, prestigio internacional, etc.

Reitera su acuerdo con los puntos de vista expresados por el señor Gerente en el memorando transcrito y manifiesta su beneplácito por la forma como se ha llevado a cabo esta operación con el Banco de Bogotá.

La Junta autoriza proceder en los términos y condiciones propuestos por el señor Gerente.

VIII - BANCO MUNDIAL - Se entera la Junta de la comunicación que con fecha 18 de julio ha dirigido a la Gerencia del Banco el señor Ministro de Hacienda del Brasil en la cual manifiesta que siguiendo la tradición de muchos años, en la próxima elección de Directores Ejecutivos del Banco Mundial y de sus organismos adscritos dicho país dará su apoyo al candidato de Colombia, encarece cuánto aprecia el Brasil el apoyo que ha recibido del doctor Virgilio Barco durante el tiempo que éste ha desempeñado tal posición, y anuncia que el Brasil presentará el nombre del señor Alejandro Kafka para el cargo de Director-Ejecutivo del Fondo Monetario Internacional, en representación del grupo de países que él encabeza, y solicita para la candidatura de éste el tradicional apoyo de Colombia.

IX - BANCO DE DESARROLLO DEL CARIBE - Recuerda el señor Gerente que la ley 55 del año pasado autorizó la adhesión de Colombia al convenio constitutivo del Banco de Desarrollo del Caribe, con sede en Barbados; dispuso que el gobierno celebre los contratos necesarios con el Banco de la República a fin de que éste actúe como canal de comunicación entre el país y dicho Banco y como depositario de los activos y fondos del mismo en Colombia, y para que cumpla las demás funciones que se derivan de tal adhesión; y al propio tiempo ordenó que el aporte del país lo haga el Ban-

## ACTAS DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

NUMERO 3.444

FECHA 10. de agosto de 1.974

co de la República con cargo a las reservas internacionales.

Agrega que la Cancillería colombiana ha dado instrucciones al Embajador ante la ONU para que efectúe en la Secretaría General de esta el depósito del instrumento de adhesión. La suscripción del capital se hará tan pronto como se celebre el contrato respectivo entre el Gobierno y el Banco de la República y después de definida una consulta que se ha hecho sobre el número de acciones de capital exigible que corresponde suscribir. La fecha de admisión definitiva de Colombia se dará a conocer al Banco de la República y a los demás países miembros una vez depositado el aludido instrumento de adhesión y pagado el primer instalamento.

Dice finalmente que corresponde al Banco de la República, de acuerdo con el de Desarrollo del Caribe, designar el Gobernador y su respectivo suplente, así como el Director Principal y su Alterno en el directorio ejecutivo del mismo, que se reunirá en forma ordinaria cada dos meses.

La Junta estima conveniente que la Gerencia haga un examen cuidadoso de la situación de dicho Banco del Caribe antes de dar los pasos conducentes a adquirir el país el carácter de miembro del mismo.

X - SUPERINTENDENCIA BANCARIA - Se entera la Junta de que la Superintendencia Bancaria practicó en febrero de este año una visita a la Sucursal de Cúcuta, cuyo correspondiente informe es satisfactorio.

de  
XI - BILLETES DE QUINIENTOS PESOS - Se informa la Junta/que entre el día 13 de agosto del año pasado y el 27 de julio último el Banco de la República ha recibido de entidades bancarias y del público \$ 3.665'946.000 en billetes de \$ 500, para ser cambiados por otros de diversas denominaciones, cantidad que representa el 97.2 por ciento de \$ \$ 3.772'700.000, total de los mismos que se hallaban en circulación en la

primera de las fechas citadas; faltando, de consiguiente, por recibir apenas el 2.8 por ciento, o sea la suma de \$ 106.754.000 para completar dicho total.

XII - FONDOS FINANCIEROS Y OTRAS CUENTAS - Manifiesta el señor Gerente que según lo anunciado en sesión del 27 de junio último y con base en la autorización que en ella les otorgó la Junta al señor Ministro de Hacienda y a él, presenta el siguiente informe detallado sobre los fondos financieros y otras cuentas de régimen análogo y el cruce de algunas partidas activas y pasivas de los mismos:

DETALLE DE LOS FONDOS FINANCIEROS  
Y CRUCE DE ALGUNAS CUENTAS

I - FONDO FINANCIERO AGROPECUARIO

Normas legales vigentes: Creado por la ley 5a. de 1973, reglamentada por decreto 1562 del mismo año.

Objetivos: Fomento de las actividades agropecuarias.

Recursos: Proviene de la emisión de títulos por parte del Banco de la República, para ser colocados entre los bancos comerciales e institutos o empresas oficiales o de economía mixta, con un rendimiento del 8% anual, según resolución 53 de 1.973 de la Junta Monetaria. Su emisión en 30 de junio de 1.974 ascendía a \$ 1.991.686.000 suscritos en su totalidad por los bancos comerciales.

Utilizaciones: Redescuento a los bancos comerciales, Caja de Crédito Agrario e instituciones de fomento agropecuario, de los créditos otorgados con destino a las actividades financiables del sector agropecuario. Las operaciones redescontadas en 30 de junio de 1.974 ascendían a - - \$ 1.345.840.000, por lo cual presenta un saldo de \$ 645.846.000.

Rendimientos: Los cuantiosos saldos disponibles, especialmente los correspondientes a los meses de febrero, marzo y abril, ocasionaron pérdida en el manejo de este Fondo, la cual asciende a - - - \$ 72.596.000 en 30 de junio de 1.974.

II - FONDO DE SUSTENTACION DE DOCUMENTOS DE CREDITO

Normas legales vigentes: Creado por la resolución 58 de 1.971, de la Junta Monetaria.

Objetivos: 1) Compra de documentos de crédito emitidos por las corporaciones (corporaciones) financieras y que estén en poder del público.

## ACTAS DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

NUMERO 3.444

FECHA 10. de agosto de 1.974

- 2) Préstamos a las corporaciones financieras para cubrir bajas eventuales de depósitos a término.

Recursos: Proviene de la amortización de bonos y préstamos que hagan las corporaciones y de aportes del Banco de la República.

Utilizaciones: Compra de documentos de crédito emitidos por las corporaciones, cuyo monto en 30 de junio de 1.974 era de \$ 79.939.000.

Rendimientos: Presenta en la fecha antes mencionada y desde su creación un monto de \$ 8.925.000, producto de rendimiento de los documentos comprados.

## III - OTROS FONDOS

a) Fondo Financiero Industrial

Normas legales vigentes: Creado por resolución 54 de 1968 de la Junta Monetaria, adicionada por las resoluciones 9 y 68 de 1971 y 28, 43 y 56 de 1972 de la misma Junta, y por la número 1 de 1972 de la Junta Directiva del Banco de la República.

- Objetivos:
- 1) Financiación de la pequeña y mediana industria manufacturera y minera.
  - 2) Crédito para la venta de bienes de capital de producción nacional con destino a entidades oficiales de servicio público.
  - 3) Créditos destinados a financiar estudios de factibilidad.

Recursos: Proviene de la emisión y colocación de títulos representativos de deuda pública, con una tasa de interés del 11%, cuyo monto en 30 de junio de 1974 era de \$ 237.920.000 y recursos de la AID correspondientes a las líneas de crédito 514-L-63 y 514-L-68. El monto total de recursos en la fecha antes mencionada era de \$ 397.961.000.

Utilizaciones: Redescuento por el 65% y 80% del valor de créditos otorgados por los intermediarios financieros a las empresas beneficiadas. El monto de estas operaciones en 30 de junio de 1974 ascendía a \$ 683.392.000, por lo cual presenta una mayor utilización de \$ 285.431.000.

Esta última corresponde a los desembolsos que está haciendo el Banco por haber disminuído la suscripción de bonos y por no haber recibido desembolsos de la línea de crédito 514-L-68, por valor de \$ 115 millones.

Rendimientos: La mayor utilización ha originado ingresos netos por concepto de intereses, de \$ 54.1 millones, en 30 de junio de 1974, desde su creación.

## ACTAS DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

NUMERO 3.444 FECHA 10. de agosto de 1974

b) Fondo Financiero de Desarrollo Urbano

Normas legales vigentes: Creado por resolución 63 de 1968 de la Junta Monetaria y complementado por las resoluciones 77 y 89 de 1970, 71 de 1971 y 6 de 1972 de la misma Junta.

Objetivos : Financiar a los municipios proyectos de desarrollo urbano.

Recursos: Aportes del Gobierno Nacional mediante la adquisición, por parte del ICSS y del Instituto de Fomento Industrial, de títulos expedidos por el Banco de la República, cuyo monto en 30 de junio de 1974 era de \$ 74.187.000 y la contrapartida de la línea de crédito 514-L-63. El monto total de recursos en la fecha antes mencionada era de \$ 413.227.000.

Utilizaciones: Redescuento a los intermediarios financieros de las obligaciones de los municipios. El monto de estas operaciones en 30 de junio de 1974 ascendía a \$ 536.256.000, presentando una mayor utilización de \$ 123.029.000 por no haber recibido desembolsos de la línea de crédito AID 514-L-68.

Rendimientos : El 30 de junio y desde la creación de este Fondo el monto de sus rendimientos ascendía a \$ 70.965.000 originados por las mayores utilidades con relación a sus fuentes.

c) Fondo de Contratistas de Obras Públicas

Normas legales vigentes: Creado por la resolución 99 de 1971 y complementado por las resoluciones 24 de 1972 y 23, 34 y 44 de 1973 de la Junta Monetaria.

Objetivos : 1) Financiar capital de trabajo a los contratistas de obras públicas nacionales.

2) Cancelar obligaciones en pesos y moneda extranjera de los contratistas de obras públicas, contraídas antes del 31 de diciembre de 1971 por concepto de importaciones de maquinaria y equipo.

3) Compra de documentos emitidos por el Fondo Vial Nacional.

Recursos : Títulos representativos de deuda pública emitidos por el Banco de la República para ser colocados en el sistema bancario. Su emisión en 30 de junio de 1974 ascendía a \$ 363.084.000.

Utilizaciones: Redescuento a intermediarios financieros de las obligaciones a cargo de contratistas de obras públicas cuya cuantía en 30 de junio del año en curso ascendía a \$ 192.010.000. Inversión en documentos del Fondo Vial Nacional por \$ 65.000.000 y del Instituto de Crédito Territorial por \$ 53.085.000. La utilización total en la fecha antes citada era de \$ 310.095.000, presentando recursos disponibles en la fecha arriba citada de \$ 52.989.000.

Rendimientos: El mantenimiento de recursos disponibles a un nivel como el observado en junio de 1974 ha generado una pérdida que asciende a \$ 14.181.000 en junio 30 de 1974.

## ACTAS DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

NUMERO 3.444

FECHA 10. de agosto de 1.974

d) Banco Central Hipotecario

Recursos : La Junta Monetaria, en sesión del 3 de septiembre de 1.969, ordenó la constitución en el Banco de la República de un Fondo con recursos provenientes del Banco Central Hipotecario.

Utilizaciones: Con base en estos fondos, que en principio permanecieron congelados y cuyo monto ascendía a \$ 650 millones aproximadamente, se autorizó una inversión de \$ 250.000.000 en Bonos del Fondo Vial Nacional, de la que se utilizaron \$ 50 millones, los cuales ya fueron cancelados, se autorizó la adquisición de Bonos de Desarrollo Económico, que también fueron cancelados, y se suscribieron \$ 100 millones en Bonos Agrarios, existiendo en la fecha un saldo de \$ 56.070.000, que tienen vencimiento final en 1.982. También se efectuó una inversión en Bonos de Vivienda y Ahorro del Instituto de Crédito Territorial, en diciembre de 1.969, por \$ 18.348.000, con vencimiento a cinco años, de los cuales hay hoy un saldo de \$ 5.932 millones.

Posteriormente los recursos de este Fondo fueron traspasados nuevamente al Banco Central Hipotecario, quedando en poder del Banco de la República - las inversiones en papeles fiduciarios anteriormente anotados.

El monto total de la inversión en 30 de junio de 1.974 ascendía a \$ 62 millones.

Rendimientos : Estos eran de \$ 32.8 millones, desde la creación de este Fondo.

IV - FONDO DE AHORRO Y VIVIENDA

Normas legales vigentes: Creado por decreto 677 de 1.972 y complementado por las resoluciones 74 de 1.972 y 12 de 1.973, de la Junta Monetaria.

Objetivos : Otorgamiento de préstamos a las Corporaciones de Ahorro y Vivienda, compra de vencimientos de la deuda externa del país, o adquisición de títulos canjeables por certificados de cambio.

Recursos : Emisión de títulos por parte del Banco de la República para ser colocados en las Corporaciones de Ahorro y Vivienda. Su monto en 30 de junio ascendía a \$ 896.255.000.

Utilizaciones: El 30 de junio del año en curso este Fondo mantenía una inversión de \$ 747.067.000 en deuda externa y de \$ 136.250.000 en títulos canjeables, por un total de \$ 883.317.000.

Rendimientos : Su pérdida se descompone así:

Intereses pagados sobre títulos expedidos ..	\$ 54.4	millones
Corrección monetaria pagada .....	<u>341.1</u>	"
Pérdida bruta .....	395.5	"
Menos: rendimiento de las inversiones .....	<u>143.5</u>	"
Pérdida neta .....	\$ 252.0	"
	=====	

## ACTAS DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

NUMERO 3.444 FECHA 10. de agosto de 1.974

La razón de esta pérdida tan alta radica en que en los seis primeros meses de este año la emisión de títulos o recursos fue muy elevada, así:

1. 9 74

Enero .....	\$ 1.746.284
Febrero .....	1.964.245
Marzo .....	1.812.264
Abril .....	835.925
Mayo .....	1.289.190
Junio .....	896.255

En total, hay deudas y utilidades por concepto de estos Fondos,

así:

	<u>Millones</u>	
I - Fondo Financiero Agropecuario .....	\$ - 72.596	pérdida
II - Fondo de Sustentación de Bonos de las Corporaciones Financieras ...	+ 8.925	utilidad
III - Otros Fondos		
a) Fondo Financiero Industrial. El 23.4% de estas utilidades - proviene de contrapartidas y se según el contrato deben capitali- zarse.....	+ 54.132	utilidad
b) Fondo Financiero de Desarrollo Urbano .....		
El 30% de estas utilidades co- rresponden a contrapartidas y según el contrato deben capita- lizarse .....	+ 70.965	utilidad
c) Fondo de Contratistas de Obras Públicas .....	- 14.181	pérdida
d) Operaciones con el Banco Cen- tral Hipotecario .....	+ 32.795	utilidad
IV - Fondo de Ahorro y Vivienda .....	- 252.000	pérdida

Se sugiere llevar varias de estas utilidades a compensar las pérdidas de algunos fondos, en especial del FAVI.

La pérdida del primero de los nombrados, el Agropecuario, no se toca, pues en el futuro, cuando se coloquen todos los recursos, habrá oportunidad de compensarla. Es obvio que en un plazo más largo este Fondo tendrá oportunidad de producir lo necesario para asumir los costos desde su fundación.

Tampoco se tocarán las utilidades del Fondo de Sustentación de Bonos de las Corporaciones, por cuanto que su organización y objeto son prácticamente la participación en el mercado abierto, aunque para un solo papel. Más tarde podría pensarse en fusionarlas con otros recursos que tengan igual finalidad, pero por ahora y en vista de los compromisos futuros con los bonos de las Corporaciones se mantiene como está.

## ACTAS DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

NUMERO 3.444.

FECHA 10. de agosto de 1.974

Por lo que hace a los fondos reseñados en el punto III, se cruzarán las pérdidas con las utilidades, después de sacar la parte capitalizable para el Fondo Financiero Industrial y para el Fondo Financiero de Desarrollo Urbano, así: Como los recursos de los Fondos Industrial y Urbano provienen en un 23.4% y 30%, respectivamente, de contrapartidas del préstamo AID-514-L-63 y por razón de los contratos con la AID los rendimientos de estos fondos deben capitalizarse para atender operaciones de los mismos, los saldos, después de deducir lo que corresponde de utilidades a estos porcentajes, o sea el 76.6% y 70% del total de los respectivos rendimientos, se abonarán a "Deudores Varios - FAVI".

También se cruzarán con el mismo objeto los saldos correspondientes al Fondo de Contratistas de Obras Públicas y al Banco Central Hipotecario, por cuanto no hay razón especial en mantener pérdidas en el primero, ni tampoco una utilidad en el segundo que carece de destinación visible.

En síntesis, se tiene la siguiente suma algebraica:

Fondo Financiero Industrial.76.6% de \$ 54.132.000 .....	\$ 41.465	millones
Fondo Financiero de Desarrollo Urbano. 70% de \$ 70.965.000 .....	49.675	"
Fondo de Contratistas de Obras Públicas. 100% de sus pérdidas .....	-14.181	"
Banco Central Hipotecario. 100% de rendimientos de inversión ..	<u>32.795</u>	"
Suma para abonar a la cuenta de Deudores Varios .....	\$ 109.754	"
	=====	

De acuerdo con estas cifras, al cargo en "Deudores Varios," por FAVI, de \$ 251.957.000, se le abonarán \$ 109.754.000, con lo cual queda en \$142.203.000.

La razón fundamental para tal procedimiento es comenzar a disminuir esa partida demasiado alta e ir amortizando la emisión por esta causa. Solamente la naturaleza especial de estas operaciones y el costo elevado de la corrección monetaria, por el alza en el de la vida, puede explicar que haya avanzado tanto dicha cifra.

Sería muy recomendable establecer ciertas normas generales a fin de que la Junta Monetaria, al autorizar operaciones como las comentadas de los Fondos, provea los recursos directos necesarios para atender su costo. Esto es lo que se quiere con el destino de las utilidades del Banco a la intervención en el mercado abierto. Además el hecho de existir utilidades hace obvio el camino para empezar a reducir el mencionado saldo, y las de igual procedencia podrán servir en el futuro para liquidarlo totalmente.

La cancelación de las partidas del Fondo de Obras Públicas se impone con el objeto de eliminar una cuenta pasiva.

Por último, conviene recordar que para operaciones futuras de mercado abierto se encuentran, además del Fondo de Sustentación de Bonos de las Corporaciones Financieras, otros recursos que posteriormente podrán sumarse a aquél a fin

## ACTAS DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

NUMERO 3.444 FECHA 10. de agosto de 1.974

de ir pensando en un solo fondo que atienda costos financieros de tal naturaleza, los cuales son:

a) Una apropiación que viene del balance, para pago de intereses especiales a los Fondos Financieros. ....	\$ 12.317.000
b) Sustentación de intereses FAVI, reserva hecha en diciembre de 1.972 .....	3.376.000
c) Utilidad destinada a intervención en el mercado abierto en el pasado semestre. ....	<u>7.491.000</u>
T o t a l .....	\$ 23.184.000 =====

A continuación se detallan los recursos, utilizaciones y rendimientos de los distintos fondos hasta el 30 de junio de 1.974.

<u>FONDO FINANCIERO INDUSTRIAL</u>	<u>M i l e s \$</u>	<u>%</u>
Instituto de Fomento Industrial. Contrapartidas préstamo AID-514-L-63 recibidas en fideicomiso .....	160.041	23.4
Aportes del Gobierno Nacional en títulos del 11% .....	<u>237.920</u>	<u>34.8</u>
Sub-total .....	397.961	
Otros recursos .....	<u>285.431</u>	<u>41.8</u>
Total utilizado .....	<u>683.392</u> =====	<u>100.0</u> =====
Rendimientos .....	<u>54.132</u> =====	
 <u>FONDO FINANCIERO DE DESARROLLO URBANO</u>		
Instituto de Crédito Territorial. Préstamo AID-514-L-63 .....	161.125	30.0
Contrapartidas en pesos recibidas del I.C.T. como aporte del Gobierno Nacional .....	177.915	33.2
Títulos emitidos del 11% .....	<u>74.187</u>	<u>13.8</u>
Sub-total .....	413.227	
Otros recursos .....	<u>123.029</u>	<u>23.0</u>
Total utilizado .....	<u>536.256</u> =====	<u>100.0</u> =====
Rendimientos .....	<u>70.965</u> =====	

## ACTAS DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

NUMERO 3.444

FECHA 10. de agosto de 1.974

<u>FONDO DE CONTRATISTAS DE OBRAS PUBLICAS</u>	<u>M i l e s \$</u>
Títulos emitidos del 9% Clase A. ....	243.426
Títulos emitidos del 9% Clase B. ....	<u>119.658</u>
Total recursos .....	363.084
Total utilizado .....	310.095
Rendimientos .....	- 14.181

BANCO CENTRAL HIPOTECARIO

Rendimientos de Inversiones ..... 32.795

FONDO DE AHORRO Y VIVIENDA

Títulos emitidos .....	896.255
Inversiones .....	883.317
Corrección monetaria e intereses pagados .....	395.482
Rendimientos de inversiones .....	143.525
Pérdida neta .....	251.957

La Junta acoge y aprueba las decisiones que proponen los señores Ministro de Hacienda y Gerente del Banco en el documento transcrito.

XIII - BONOS DE DESARROLLO ECONOMICO - Da cuenta el señor Gerente de que atendiendo la solicitud hecha por el Instituto de Fomento Industrial en carta del 25 de julio pasado, el Banco -en su carácter de garante de los Bonos de Desarrollo Económico- le abonó el día 29 del mismo mes la cantidad de \$ 16.225.929.72 para atender al servicio de dichos valores y en vista de no haberlo hecho oportunamente la Tesorería General de la República.

Agrega que el estado actual de esta cuenta es el siguiente:

ACTAS DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

NUMERO 3.444

FECHA 10. de agosto de 1.974

Saldo en 11 de julio pasado, a cargo del Gobierno, por este concepto ....	\$ 328.625.699.43
Abono hecho al Instituto el día 29 del mismo mes ".....	<u>16.225.929.72</u>
Saldo actual .....	\$ <u>344.851.629.15</u>

XIV - MOVIMIENTO DE VALORES - El señor Gerente suministra a la Junta los siguientes datos sobre algunos desarrollos del crédito del Banco de la República.

La situación de los Títulos de Participación, en 31 de julio, era de \$ 239.469.176 y de \$ 263.200.000, valor de compra y valor nominal, respectivamente.

En cuanto a las Corporaciones de Ahorro y Vivienda, los datos en 19 y 27 de julio eran estos:

Recursos captados .....	\$ 8.561.500	\$ 8.472.200
Desembolsos .....	8.093.600	8.285.800
Diferencia .....	467.900	186.400
Títulos FAVI .....	842.500	655.400

El "Fondo de sustentación de documentos de crédito" mostraba el 31 de julio un saldo de \$ 86.248.417, correspondiente a todas las Corporaciones, y los Bonos de Garantía General presentaron en la semana un crecimiento aproximado de \$ 2.996.000.

Los saldos por concepto de redescuento de bonos de prenda, en 19 y 27 de julio, eran de \$ 1.163.000 y \$ 1.236.000, respectivamente.

XV - MISION INGLESA - El señor Gerente manifiesta que el señor Guy - Huntrods, ex-funcionario del Banco de Inglaterra quien hace varios meses vino al país a fin de estudiar con dos expertos del mismo algunos asuntos relativos a la organización del Banco de la República, elaboró ya su correspondiente informe.

Dice que éste, en cuanto a temas de carácter general, llega a la

## ACTAS DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

NUMERO 3.444

FECHA 10. de agosto de 1.974

conclusión de que existe una congestión de trabajo considerable en la Gerencia y las Subgerencias, y hace falta mejor delimitación de las respectivas órbitas de ellas y mayor comunicación. Recomienda un cambio fundamental en las funciones de la Auditoría. Sugiere reformas en la asignación de trabajo y en las diversas áreas, así como distribución del tiempo de los principales funcionarios del Banco, y recomienda la creación de alternos o suplentes que puedan reemplazar a aquéllos en determinadas ocasiones. Para estos efectos presenta un plan, a largo plazo, de distribución de trabajo en el nivel superior, y otro provisional hasta llegar al mismo objetivo. Sugiere finalmente fórmulas para mejorar las comunicaciones internas y para una más adecuada delimitación de las líneas de autoridad.

Agrega el señor Gerente que viene adelantándose la traducción de dicho informe al castellano, la cual será repartida a algunos funcionarios del Banco y al señor Ministro de Hacienda, y que posteriormente presentará a la Junta sus conceptos y comentarios sobre el particular.

XVI - PRESTAMOS A BANCOS - El señor Gerente informa que durante la semana del 23 al 30 de julio no tuvo variación el saldo de \$ 38.600.000 a cargo del Banco del Estado por concepto del préstamo que con base en la resolución 45 de 1.972, de la Junta Monetaria, le fue concedido el 11 de junio para compensar deficiencias de encaje.

XVII - LIMITES INDIVIDUALES PARA REDESCUENTO - Se fija a cada una de las firmas "Gercol" Comercial S. A. y "Germanco" S. A. la cantidad de \$ 3.000.000 como cupo de crédito o límite individual para redescuento.

XVIII - AUXILIOS - Se autoriza dar un auxilio de \$ 50.000 al "Comité Mundial Pro-Colombia", de la Presidencia de la República.

XIX - COMUNICACIONES - Se entera la Junta de la carta en

## ACTAS DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

NUMERO 3.444

FECHA 10. de agosto de 1.974

que el doctor Jorge Rodríguez Arbeláez, director del "Instituto de integración cultural", de Medellín, expresa agradecimientos, en su nombre y en el de esa entidad, por el apoyo económico que le prestó el Banco para llevar a cabo la reunión internacional de estudio efectuada recientemente en esa ciudad.

XX - OPERACIONES DE CREDITO - a) Se aprueban los siguientes préstamos, en los términos que indican los Departamentos de Crédito Agropecuario y de Crédito de Fomento en sus respectivos conceptos:

I - Con cargo al Fondo Financiero Agropecuario:

## Banco de Bogotá:

Ganadería Los Billetes Ltda. ....	\$ 6.725.000
Alfredo Ponce de León P. ....	1.648.000

## Banco de Caldas:

Mario Aristizábal Patiño .....	5.000.000
--------------------------------	-----------

## Banco de Colombia:

Gabriel Trujillo Hnos. ....	10.000.000
Procesadora de Leches S. A. ....	5.416.000
Alfonso Garcés Valencia .....	4.940.000
Crispín Villazón de Armas .....	4.000.000
Jorge Reyes Puyana .....	1.586.000
Jaime Vidal Orozco .....	1.217.000

## Banco Comercial Antioqueño:

Central Tumaco, Delgado, Salcedo & Cía..	5.438.000
--	-----------

## Banco del Comercio:

Alfredo Enrique Llinás Osio .....	3.000.000
Bernardo González Aristizábal .....	1.675.000

## Banco de la Costa:

Andrés Gómez García .....	880.000
---------------------------	---------

## ACTAS DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

NUMERO 3.444

FECHA 10. de agosto de 1.974

## Banco Francés e Italiano:

Ramiro Uribe Santamaría .....	\$ 1.475.000
-------------------------------	--------------

## Banco Ganadero:

Alvaro Caballero Corvacho .....	1.615.000
---------------------------------	-----------

Espinosa Posada Ltda. ....	1.342.000
----------------------------	-----------

## Banco Industrial Colombiano:

Angel Villa Hermanos .....	2.346.000
----------------------------	-----------

Raúl Moreno y otro .....	2.010.000
--------------------------	-----------

## Banco de Occidente:

Andrés Gómez García .....	880.000
---------------------------	---------

## Banco Popular:

Andrés Gómez García .....	1.000.000
---------------------------	-----------

## Bank of America:

Oliverio Phillips Michelsen ..	1.174.000
--------------------------------	-----------

II - Con cargo al Fondo Financiero Industrial:

## Banco de Bogotá:

Rascheltex Ltda. ....	\$ 2.000.000
-----------------------	--------------

## Banco de Colombia:

Carnes del Sinú S. A. ....	14.000.000
----------------------------	------------

Fábrica Colombiana de Máquinas Herra-	
mientas .....	4.000.000

Soexco Ltda. ....	4.000.000
-------------------	-----------

Tecnoblock Ltda. ....	500.000
-----------------------	---------

## Banco de Construcción y Desarrollo:

Industrias Metálicas Aya Ltda. ....	1.500.000
-------------------------------------	-----------

## Banco Industrial Colombiano:

Trujillo, Gutiérrez y Cía. "Truher" ...	1.700.000
---	-----------

Laboratorios Junín Ltda. ....	800.000
-------------------------------	---------

Industrias Strel Ltda. ....	500.000
-----------------------------	---------

## ACTAS DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

NUMERO 3.444

FECHA 10. de agosto de 1.974

## Banco de Occidente:

Van Heusen de Colombia Ltda. ....	\$ 4.500.000
-----------------------------------	--------------

## Banco Popular:

Cecilia Jiménez de Granados - Industrias "El Trailer" .....	600.000
---	---------

## Corporación Financiera de Occidente:

Industrias Bacardí Ltda. ....	100.000
-------------------------------	---------

## Corporación Financiera Popular:

Minerales y Derivados Ltda. ....	530.000
Manufacturas de Caucho "Malaca" Ltda.	450.000
Carrocerías del Valle Ltda. ....	300.000
Rafael Carvajal Calderón y Rafael Carvajal Téllez .....	270.000

III - Con cargo al cupo fijado en la resolución 10 de 1.974 de la Junta Monetaria:

## Banco de Bogotá:

Rascheltex Ltda. ....	US\$ 178.897
-----------------------	--------------

## Banco de Colombia:

Carnes del Sinú S. A. ....	US\$ 254.108
----------------------------	--------------

b) Se califican como elegibles para el redescuento los préstamos que con base en el decreto 384 de 1.950 y por cuantía total de \$ 45.000.000 han autorizado a favor del Departamento de Antioquia los siguientes bancos:

Banco Comercial Antioqueño .....	\$ 6.000.000
Banco Industrial Colombiano .....	6.000.000
Banco Cafetero .....	6.000.000
Banco Ganadero .....	6.000.000
Banco de Bogotá .....	6.000.000

## ACTAS DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

NÚMERO 3.444

FECHA 10. de agosto de 1.974

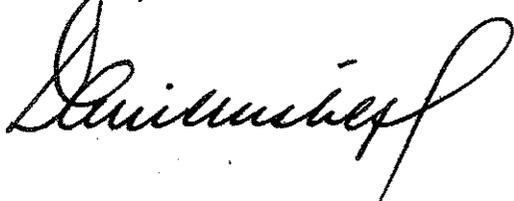
Banco de Colombia .....	\$ 5.000.000
Banco del Comercio . . . . .	5.000.000
First National City Bank .....	3.000.000
Banco Santander .....	2.000.000

c) En vista del concepto adverso del Departamento de Crédito de Fomento, la Junta no accede a aprobar el préstamo de US\$ 76.000 que ha autorizado en principio la Corporación Financiera del Valle a la Compañía Colombiana de Bates S.A., con cargo a la línea del Banco Mundial 903-CO.

A las cinco de la tarde se levantó la sesión.

EL PRESIDENTE,

EL SECRETARIO,



## ACTAS DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

NUMERO 3.445

FECHA 22 de agosto de 1.974

No. 3.445

JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

Acta del 22 de agosto de 1.974

En Bogotá, el día 22 de agosto de 1.974, a las dos y tres cuartos de la tarde, se reunió la Junta Directiva del Banco de la República con asistencia de sus miembros señores Rodrigo Botero Montoya -Ministro de Hacienda y Crédito Público y Presidente de la misma- Julio Arboleda Valencia, Benjamín Martínez Moriones, Jorge Mejía Salazar y Rodrigo Múnera Zuloaga. Concurrieron también los señores Gerente de la Caja de Crédito Agrario, Gerente General, Subgerente-Secretario, Auditor y Secretario de la Junta.

Dejaron de asistir los señores Directores Mariano Ospina Pérez -Vicepresidente-, Virgilio Barco, Tulio Cuevas, Arturo Gómez Jaramillo -Gerente de la Federación Nacional de Cafeteros- y Rodrigo Llorente Martínez.

I - A C T A - Se aprueba el acta número 3.444 correspondiente a la sesión del día 10. de agosto en curso.

II - I N F O R M E S - Con cifras correspondientes al 17 de agosto se reparten el informe semanal sobre las cuentas del balance del Banco comparado con el de 10 del mismo mes, el balance de préstamos y descuentos, las relaciones sobre consolidación del crédito según la clase de entidades y el carácter de las operaciones, utilización de cupos, bonos de prenda redescontados por el Banco de la República y otros recursos de crédito usados, hasta la primera de las fechas citadas.

Se distribuyen igualmente los cuadros que muestran las estadísticas monetarias y bancarias de la semana, el detalle de las operaciones de crédito a través del Fondo Financiero Agropecuario hasta el 10 de agosto en curso, el movi-

## ACTAS DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

NUMERO 3.445

FECHA 22 de agosto de 1.974

miento semanal de cambio aprobado durante los días 29 a 31 de julio y lo que ha transcurrido de este mes y del año, y el movimiento de inversiones de la cuenta "Valores diversos" con sus correspondientes saldos en 30 de junio y 31 de julio de este año.

Se reparten también los memorandos números 74-28 y 74-29 elaborados para la Junta por el Departamento de Investigaciones Económicas, que contienen datos y comentarios sobre aspectos monetarios y bancarios, la situación externa, los precios y el mercado bursátil.

III - PRESIDENTE DE LA JUNTA - El señor Gerente presenta, en su nombre y en el de la Junta, un saludo al doctor Rodrigo Botero Montoya, quien desde hoy concurre en su carácter de nuevo Ministro de Hacienda y como miembro ex-officio y Presidente de la misma, de acuerdo con lo dispuesto en la ley orgánica del Banco; le expresa su complacencia y la de la Junta por contar de nuevo con su cooperación, como hace más de siete años cuando fue nombrado representante en ella del señor Presidente de la República, y le ofrece la colaboración de la Junta para el cumplido éxito de su gestión administrativa.

El señor Ministro agradece tales palabras y manifiesta lo siguiente:

"Sirva esta oportunidad para presentar un saludo muy cordial a los miembros de la Junta Directiva y a los directivos del Banco de la República.

"Adjunto el texto de las palabras que pronuncié al ingresar por primera vez a esta misma Junta en diciembre de 1.966, pues encuentro que no es necesario añadir nada a los conceptos que expresé entonces.

"Con motivo de mi ingreso a la Junta Directiva del Banco de la República, quiero presentarles un efusivo saludo personal. Tengo plena conciencia del honor que me ha hecho el Gobierno Nacional al vincularme a nuestro prestigioso organismo emisor, por el cual siento un profundo respeto y el afecto especial de antiguo funcionario.

"Participan en este cuerpo directivo expertos en materias financieras y bancarias, de cuya experiencia espero obtener valiosas enseñanzas. La lista de las Directivas del Banco, desde su fundación, hasta hoy, es un compendio de nuestra historia económica moderna; es una relación de colombianos ilustres, que han hecho un formidable aporte al progreso del país.

"Procuraré que mi contribución a las labores de esta Junta, concuerde siempre con el rigor técnico y el patriotismo que han inspirado sus deliberaciones y corresponda a la larga tradición de servicio público de quienes han participado y participan en ella".

## ACTAS DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

NUMERO 3.445 FECHA 22 de agosto de 1.974

IV - EX-DIRECTORES DEL BANCO - a) El señor Ministro de Hacienda manifiesta que en su propio nombre y en el de la Junta presenta un saludo muy atento, así como la expresión de su agradecimiento y el del Gobierno, a los doctores Luis Fernando Echavarría Vélez y Mariano Ospina Pérez -Ministro de Hacienda saliente y Vice-Presidente de la misma Junta, en su orden- y a los doctores Virgilio Barco Vargas, José Gutiérrez Gómez y Samuel Arango Reyes, miembros principal, el primero, y suplentes los dos últimos, designados en representación del Gobierno mediante decreto 1.567 del 9 de agosto del año pasado, e igualmente al señor Tulio Cuevas, miembro de la Corporación con el carácter de principal y escogido por el mismo decreto de las listas presentadas por el sector consumidor, todos los cuales prestaron a la Junta Directiva del Banco de la República con pulcritud y patriótica dedicación el invaluable concurso de su ilustrada competencia y a la cual honraron con sus relevantes condiciones personales.

b) Se entera la Junta de la carta que con fecha 5 de agosto en curso dirigió el doctor Virgilio Barco al Presidente de la República en la cual hace dejación del cargo de miembro principal de la misma.

V - EMISIONES E INCINERACIONES - Entre los días 10. a 21 de agosto se emitieron billetes del Banco por valor de \$ 361.800.000, de acuerdo con el siguiente detalle:

ACTAS NUMEROS 4848/4851:

De \$ 1.00	\$ 6.100.000.00
De \$ 2.00	7.700.000.00
De \$ 5.00	7.500.000.00
De \$10.00	57.500.000.00
De \$20.00	33.000.000.00
De \$50.00	115.000.000.00
De \$100.00	<u>135.000.000.00</u>
	\$ 361.800.000.00
	=====
Saldo para emitir .....	\$ 386.650.000.00
Valor de las emisiones .....	<u>361.800.000.00</u>
Saldo para nuevas emisiones .....	\$ 24.850.000.00
	=====

## ACTAS DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

NUMERO 3.445

FECHA 22 de agosto de 1.974

Durante el mismo lapso del 10. al 21 de agosto se incineraron billetes del Banco, en la Oficina Principal, por cuantía de \$ 178.770.448.

Se autoriza una emisión de billetes del Banco por valor de - - -  
\$ 500.000.000.

VI - FUNCIONARIOS DEL BANCO - Da cuenta el señor Gerente de que con motivo de haber sido nombrado el doctor Miguel Urrutia Montoya Director del Departamento Nacional de Planeación, le fue concedida una licencia para retirarse del Banco, en el cual, desde hace varios años, ha venido desempeñando con notable eficiencia el cargo de Subgerente Técnico.

VII - BILLETES DE QUINIENTOS PESOS - Se entera la Junta de que entre el día 13 de agosto del año pasado y el 17 de agosto en curso el Banco de la República ha recibido de entidades bancarias y del público \$ 3.669'154.500 en billetes de \$ 500, para ser cambiados por otros de diversas denominaciones, cantidad que representa el 97.3 por ciento de \$ 3.772'700.000, total de los mismos que se hallaban en circulación en la primera de las fechas citadas; faltando, de consiguiente, por recibir apenas el 2.7 por ciento, o sea la suma de \$ 103.545.500 para completar dicho total.

VIII - CARTAGENA - Da cuenta el señor Gerente de que hace varios días viene adelantándose en Barranquilla una importante investigación en la cual colabora un funcionario de la Oficina Principal del Banco, tendiente a obtener la recuperación de parte de los dineros robados hace un año a la Sucursal de Cartagena, de cuyo resultado informará oportunamente a la Junta.

Agrega que de acuerdo con la autorización impartida por ésta en sesión del 22 de mayo del presente año, el Banco entregó -el día 22 de julio pasado- a cada uno de los señores Rodney Méndez y Humberto Rodríguez, de Cartagena, la cantidad de \$ 146.650.46 por concepto de la parte proporcional de la gratificación que ofreció

## ACTAS DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

NUMERO 3.445 FECHA 22 de agosto de 1.974

a quienes suministraran información suficiente para la recuperación efectiva de dicho dinero.

En los recibos que ambos suscribieron se hizo constar -de acuerdo con lo dispuesto por la Junta- que en vista de que la información suministrada por ellos a las autoridades fue recibida directamente de José Luis Anaya, puede suceder -que éste, si es absuelto en el juicio que contra él y otros se adelanta, tenga derecho exclusivo sobre la totalidad de la recompensa proporcional a la cantidad recuperada, caso en el cual cada uno de ellos (Méndez y Rodríguez) se obliga a restituir al Banco la mencionada suma de \$ 146.650.46, o que en atención a otras circunstancias se demuestre que toda la gratificación le corresponde a Anaya, e igualmente si este último fuere condenado y desapareciere la posibilidad de que reciba su gratificación, les quedará a los mismos Méndez y Rodríguez el derecho de pedir al Banco el reajuste de sus respectivas cuotas, puesto que al no corresponderle suma alguna a Anaya, la participación que ahora recibieron ellos se incrementará en un cincuenta por ciento.

IX - SUCURSAL DE NEIVA - Informa el señor Gerente que desde hace algunos días se descubrió en la Sucursal de Neiva una actuación delictuosa por parte de varios empleados de ésta en connivencia con personas extrañas al Banco, y que la respectiva investigación venía adelantándose dentro del mayor secreto por parte del Banco y de la Policía, pero a mediados del presente mes aparecieron publicaciones en la prensa sobre el asunto, debido a lo cual hubo de expedirse -el día 13 de este mes- el siguiente comunicado:

"El Banco de la República informa:

"Que el día 12 de julio pasado se abstuvo de cambiar al señor Eduardo José González Ferrín la suma de \$ 1.317.000, que -presentó al cambio de billetes deteriorados, por existir serias sospechas sobre la procedencia de los mismos y las informaciones del propio interesado, a quien en el mes de mayo del presente año se le habían cambiado \$ 55.000 en billetes igualmente deteriorados. Tales sospechas fueron confirmadas por investigaciones del Emisor y del F-2, llegándose a la conclusión de que especies amortizadas en cantidad de \$ 1.372.000, fueron sustraídas de la sucursal del Banco en Neiva con la probable colaboración de empleados de la misma sucursal. El Banco presentó denuncia penal el 30 de

## ACTAS DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

NUMERO 3.445

FECHA 22 de agosto de 1.974

julio pasado, contra el mencionado señor González Ferrín y otros por el delito de estafa".

Agrega el señor Gerente que mediante operaciones ilícitas los empleados de la Sucursal que recibían para su incineración los billetes amortizables, ya perforados en el centro con un taladro, impidieron o evitaron mañosamente que se consumieran en el horno crematorio, formaron con ellos paquetes doblados por la mitad y luego quemaron los bordes de la perforación para hacer desaparecer o deformar ésta y aparentar que de modo accidental se habían incendiado parcialmente, lo cual les dio base para presentarlos con el objeto de ser cambiados, como efectivamente lo logró, en mayo de este año, en la Oficina Principal, el sujeto Eduardo José González Ferrín, en cuantía de \$ 55.000, y posteriormente, el día 12 de julio último, trató de hacerlo el mismo individuo, pero sin éxito, al presentar para el cambio \$ 1.317.000 en billetes deteriorados en forma similar a los anteriores.

Agrega el señor Gerente que hasta el momento están detenidos a órdenes del funcionario investigador cuatro empleados de la Sucursal de Neiva, así como varias personas extrañas al Banco pero que actuaron en connivencia con ellos.

a  
X - TRANSPORTE DE ORO - Se refiere el señor Gerente/las informaciones que en los últimos días ha publicado la prensa sobre el accidente ocurrido el lunes 12 del mes en curso al avión HK-508 de "Avianca", que desapareció mientras hacía el recorrido de Tumaco a Cali, con un valioso cargamento de oro procedente de las minas de aluvión de Barbacoas, y dice que no se trata de ninguna remesa de propiedad del Banco de la República.

XI - ORGANISMOS INTERNACIONALES - Recuerda el doctor Botero que tanto en el Banco Mundial como en el Banco Interamericano el Gobernador Principal por Colombia es el Ministro de Hacienda, y los Gobernadores Alternos son, en el primero, el doctor Jorge Mejía Palacio, y en el segundo el Gerente del Banco de la República; y que

## ACTAS DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

NUMERO 3.445

FECHA 22 de agosto de 1.974

en el Fondo Monetario Internacional el Gobernador Principal es el Gerente del Banco de la República y el Alterno el doctor Jorge Mejía Salazar.

Agrega que es deseo expresado por el actual Gobierno que en lo sucesivo la representación principal del país en todos los organismos internacionales en los cuales el Banco hace de vínculo la lleve el señor Ministro de Hacienda y la suplencia de éste el Gerente del Banco de la República. Igualmente la que habrá de corresponderle en el Banco de Desarrollo del Caribe, una vez comunicada por éste la admisión definitiva de Colombia en el mismo.

La Junta, en consecuencia, designa al doctor Rodrigo Botero Montoya, actual Ministro de Hacienda y Crédito Público, como Gobernador Principal por Colombia tanto en los Bancos Mundial, Interamericano y de Desarrollo del Caribe como en el Fondo Monetario Internacional, y al doctor Germán Botero De los Ríos, Gerente del Banco de la República, como Gobernador Alterno en las mismas entidades.

XII - BANCO MUNDIAL - a) Refiriéndose al asunto que hace ya varios meses viene debatiéndose con el Banco Mundial para lograr un acuerdo sobre el crecimiento periódico de la tasa de interés en los préstamos que se otorguen con cargo a la línea 903-CO del Banco Mundial, da cuenta el señor Gerente de que en mensaje dirigido a éste el 26 de julio pasado se le comunicó que el Ministro de Hacienda y el Banco de la República han convenido aceptar los treinta días de plazo propuesto por el BIRF para sustituir la tasa de interés del diez y tres cuartos por ciento anual con riesgo cambiario por el interés fijo que llegue a acordarse posteriormente; y que el tipo de cambio para la conversión será el existente en la fecha de tal convenio. Al propio tiempo se le manifestó que el Banco de la República está dirigiéndose a las Corporaciones Financieras a fin de determinar los sub-proyectos en consideración del BIRF y del mismo Banco que deban tramitarse sobre estas nuevas bases.

b) Se considera el ofrecimiento hecho por el Banco Mun -

## ACTAS DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

NUMERO 3.445

FECHA 22 de agosto de 1.974

dial para que el Banco de la República suscriba bonos de la nueva emisión que el BIRF hará próximamente, a dos años de plazo y con interés del nueve por ciento.

Informa el señor Gerente que en la actualidad el Emisor tiene invertidos US\$ 5.230.000 en bonos del BIRF, así: US\$ 3.230.000 con vencimiento el 15 de septiembre del año en curso; US\$ 1.000.000 el 15 de marzo de 1.975 y US\$ 1.000.000 el 15 de marzo de 1.976.

La Junta autoriza que el Banco suscriba US\$ 3 millones en los nuevos bonos del Banco Mundial, en vista de que el 15 del mes de septiembre próximo vencen los que tiene en la actualidad por cuantía similar.

XIII - BANCOS CENTRALES DE LOS PAISES DEL ACUERDO DE CARTAGENA ("BANCEPAC").

Recuerda el señor Gerente que durante los días 26 de noviembre a 2 de diciembre del año pasado se realizaron en la ciudad de Viña del Mar las reuniones de "Bancos Centrales de los países del Acuerdo de Cartagena" ("BANCEPAC") y del "Consejo Monetario y Cambiario del Grupo Andino", en las cuales se acordó a Colombia como sede de la próxima reunión de dichos organismos, que se efectuará a comienzos de noviembre del presente año.

Sugiere a este propósito la conveniencia de llevar a cabo tales reuniones en una ciudad distinta de Bogotá, por ejemplo, Cali, la cual posee además de diversos atractivos para los delegados y sus acompañantes la vecindad de lugares de particular interés, como la ciudad de Popayán y las plantas industriales e ingenios azucareros del Valle del Cauca.

La Junta se muestra de acuerdo con esta iniciativa y autoriza al señor Gerente para adelantar las gestiones tendientes a realizarla.

XIV - BANCO DE DESARROLLO DEL CARIBE - Recuerda el señor Gerente que - como lo informó a la Junta en sesión pasada - para efectos de la admisión de Colom -

## ACTAS DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

NUMERO 3.445

FECHA 22 de agosto de 1.974

bia al Banco de Desarrollo del Caribe la Cancillería ha impartido instrucciones al Embajador ante las Naciones Unidas a fin de que haga en la Secretaría General de éstas el depósito del Instrumento de Adhesión, y que la fecha de la admisión definitiva de Colombia se dará a conocer a ésta y a los demás países miembros del mismo Banco una vez hecho tal depósito y pagado el primer instalamento de las acciones de capital exigible que es preciso suscribir.

Agrega que según informaciones recibidas, la entrega de tal instrumento se efectuó el día 6 de agosto en curso, el cual se aceptó como depósito, no como ratificación, hasta cuando se haya efectuado la mencionada suscripción de acciones.

Manifiesta finalmente que -de acuerdo con los deseos de la Junta- se están pidiendo informaciones sobre la situación de dicho Banco del Caribe, sin perjuicio de adelantar los trámites del caso para la afiliación de Colombia.

XV - VISITAS DE LA AUDITORIA - Se entera la Junta de los informes rendidos por la Auditoría como resultado de las visitas reglamentarias que comisiones de ésta practicaron recientemente a las Sucursales de Armenia, Cali, Honda e Ibagué y a la Agencia de Riohacha, en ninguno de los cuales se consignan observaciones de fondo, de lo cual se infiere que la marcha general de dichas oficinas es satisfactoria.

XVI - SUPERINTENDENCIA BANCARIA - Igualmente se entera del informe que una comisión de la Superintendencia Bancaria ha rendido después de la visita que en abril de este año practicó a la Sucursal de Tunja, en el cual se hacen algunas glosas por atraso en la clasificación de billetes y deficiencias en los documentos de cartera. Manifiesta el señor Gerente que ya se dio traslado de ello al respectivo Departamento para lo de su cargo.

XVII - MOVIMIENTO DE VALORES - El señor Gerente suministra a la Junta los siguientes datos sobre algunos desarrollos del crédito del Banco de la República:

## ACTAS DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

NUMERO 3.445

FECHA 22 de agosto de 1.974

La situación de los "Títulos de participación", en 21 de agosto, era de \$ 330.625.000 y \$ 398.800.000, aproximadamente, valor de compra y valor nominal, en su orden.

En cuanto a las Corporaciones de Ahorro y Vivienda, el 17 del presente mes, los datos eran estos:

Recursos captados .....	\$ 7.734.200
Desembolsos .....	8.580.300
Diferencia .....	- 846.100
Títulos "FAVI" .....	28.900

Durante el tiempo comprendido del 3 al 21 de agosto, inclusive, se han hecho los siguientes préstamos:

Colpatria .....	\$ 309.900
Del Valle .....	159.000
Grancolombiana .....	70.000

El "Fondo de sustentación de documentos de crédito" mostraba el 21 de agosto la cantidad total de \$ 100.983.000, aproximadamente; y los saldos por concepto de bonos de prenda redescontados en el Banco de la República, el 10 y el 17 de este mes, eran de \$ 1.227.000 y \$ 1.278.000, en su orden.

XVIII - BONOS DE DESARROLLO ECONOMICO - Informa el señor Gerente que para atender la solicitud hecha por el Instituto de Fomento Industrial en carta FT-11.330 del 10. de agosto en curso, el Banco -en su carácter de garante de los Bonos de Desarrollo Económico- le abonó el día 9 de este mes la cantidad de \$ 12.221.281.83 con el fin de atender al servicio de dichos valores, en vista de no haberlo hecho oportunamente la Tesorería General de la República.

Agrega que, en consecuencia, el estado actual de esta cuenta es el

ACTAS DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

NUMERO 3.445

FECHA 22 de agosto de 1.974

siguiente:

Saldo en 30 de julio del año en curso, a cargo del Gobierno por este concepto ...	\$ 344.851.629.15
Valor del mencionado anticipo hecho al - Instituto de Fomento Industrial el 9 de agosto en curso .....	<u>12.221.281.83</u>
Saldo actual a cargo del Gobierno .....	\$ 357.072.910.98 =====

XIX - BANCO CENTRAL HIPOTECARIO - a) Recuerda el señor Gerente que según los estatutos del Banco Central Hipotecario, la Junta Directiva de éste se compone de ocho miembros, así: el Ministro de Hacienda, quien la preside; el Ministro de Desarrollo Económico; uno nombrado por el Presidente de la República; dos por la Junta Directiva del Banco de la República, pudiendo ser uno de ellos el Gerente del mismo; dos por los accionistas de la clase "B" y uno por los accionistas de la clase "C".

Manifiesta que el Gobierno desea reestructurar la Directiva del Central Hipotecario con el fin de impulsar a través de ella la política oficial en materia de vivienda y desarrollo urbano, y al efecto ha sido escogido el Director - del Departamento Nacional de Planeación como el miembro de la misma que corresponde designar al Presidente de la República.

Agrega que para coadyuvar a la realización de tal deseo de integrar esa directiva en forma que ejecute y desarrolle dicha política del Gobierno y en vista de la renuncia que ha presentado el doctor Alfonso Patiño Rosselli del cargo de miembro principal de ella, en representación del Banco de la República, sugiere nombrar en su reemplazo al Gerente del Instituto de Crédito Territorial, doctor Pedro Javier Soto Sierra.

La Junta se muestra de acuerdo al respecto, acepta la renuncia del doctor Patiño Rosselli, a quien dispone que se le exprese el agradecimiento por sus servicios prestados al Central Hipotecario durante el tiempo que ocupó el cargo

## ACTAS DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

NUMERO 3.445

FECHA 22 de agosto de 1.974

de Director, y designa en su lugar al señor Gerente del Instituto de Crédito Territorial, doctor Pedro Javier Soto Sierra.

Al propio tiempo, para ocupar el otro renglón correspondiente al Emisor en la Junta Directiva del Banco Central Hipotecario, son nombrados como principal y suplente, en su orden, el doctor Germán Botero De los Ríos y el señor Antonio José Gutiérrez, Gerente y Subgerente-Secretario del Banco de la República, respectivamente.

El señor Director Mejía Salazar manifiesta que en cuanto a los dos miembros de la Directiva del Central Hipotecario que corresponde nombrar a los bancos accionistas de la clase "B", el Banco de Bogotá está dispuesto a designar de acuerdo con el Gobierno su representante en ella, a efectos de cooperar también a la ejecución de la política oficial sobre vivienda.

b) Se ratifica la aprobación dada en principio por el Banco Central Hipotecario a los préstamos de libre inversión a favor de Félix M. Carrillo Villalobos por \$ 639.500 y de Gerardo Díaz Ardila y Sara Inés Díaz de Díaz por \$757.500.

XX - PRESTAMOS A BANCOS - Informa el señor Gerente que el préstamo de \$ 45 millones otorgado por el Banco de la República al Banco del Estado el 11 de junio último, para compensar deficiencias de encaje, está hoy reducido -mediante abonos de \$ 12.700.000- a la cantidad de \$ 32.300.000.

XXI - FONDOS GANADEROS - a) Se accede a conceder al Fondo Ganadero de Córdoba un anticipo de \$ 10 millones, a buena cuenta del reajuste que posteriormente pueda corresponderle en su cupo de crédito. Este anticipo podrá utilizarlo en partidas mensuales de \$ 2 millones cada una.

En cuanto al aumento de dicho cupo, la Junta aplaza su decisión - hasta cuando se le haya practicado al mismo Fondo una visita con el objeto de compro-

## ACTAS DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

NUMERO 3.445 FECHA 22 de agosto de 1.974

bar el cumplimiento de las recomendaciones que se le hicieron en anterior oportunidad.

b) Se autoriza aumentar en \$ 12 millones el cupo actual del Fondo Ganadero del Huila, los cuales podrá recibir en contados mensuales de \$ 2 millones: cada uno.

XXII - LIMITES INDIVIDUALES PARA REDESCUENTO - Se fijan los siguientes cupos de crédito o límites individuales para redescuento:

"BASF" Química Colombiana S. A. ....	\$ 11.000.000
Luis Carlos Delgado Rivera .....	8.500.000
Compañía Química Borden S. A. ....	3.940.000
Julián Alhach N. ....	2.200.000
Productos Quaker S. A. ....	2.050.000
Sinclair and Valentine de Colombia S. A. .	2.000.000
Adolfo Castro Borrero .....	1.600.000

XXIII - CASA DE MONEDA - Se autoriza hacer los siguientes pedidos de cospeles de acero enchapado en cinco por ciento de níquel, con destino a la Casa de Moneda, para atender a las necesidades de acuñación durante el año de 1.975, así:

a) A la firma alemana Vereinigte Deutsche Metallwerke A. G. - (V.D.M.), de Altena/Westfalen, ciento cincuenta toneladas para monedas de \$ 0.10, por un precio, "fob" Bremen, de US\$ 526.500; y

b) A la casa inglesa Thomas De La Rue & Co., ciento cincuenta toneladas para acuñar monedas de \$ 0.20 y ciento cincuenta para monedas de \$ 0.50, por un precio total, "fob" Nueva York o Filadelfia, de US\$ 1.053.000.

Dice el señor Gerente que de acuerdo con los datos de los últimos cuatro años, las necesidades de producción de monedas para el de 1.975 son las siguientes: de \$ 0.10, 60 millones de piezas; de \$ 0.20, 50 millones de piezas, y de

## ACTAS DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

NUMERO 3.445

FECHA 22 de agosto de 1.974

\$ 0.50, 15 millones; pero que ellas podrán satisfacerse con la importación de las mencionadas ciento cincuenta toneladas de discos para las de diez centavos y de las trescientas toneladas para las monedas de veinte y de cincuenta centavos.

Agrega que actualmente la acuñación se hace con gran pérdida, que se compensa en parte con la emisión de la moneda de \$ 1, y sugiere la conveniencia de efectuar un nuevo estudio sobre el particular, así como también en cuanto a la posibilidad de importar la materia prima de los cospeles para fabricarlos aquí, lo cual abarataría considerablemente el costo de la acuñación.

XXIV - SISTEMA DE COPIAS - Se autoriza adquirir con destino a la Oficina Principal una máquina copidora electrostática marca AM, modelo 2300, con reductor y selector de copias, y una máquina impresora Offset Multilith de operación automática, modelo 2850, con velocidad variable de 4.500 a 9.500 impresiones por hora, las cuales -a razón de US\$ 12.809.85 y US\$ 13.732.05, respectivamente- mas los gastos de exportación de los Estados Unidos, seguros, transporte marítimo a Barranquilla y posterior a Bogotá, impuestos e instalación, ascienden a un total aproximado de \$ 1 millón.

Tales máquinas que forman este nuevo sistema de copias tendrán por objeto reemplazar los mimeógrafos utilizados hoy en la Oficina Principal y la máquina copidora marca Xerox que actualmente tiene ésta en arrendamiento.

XXV - COMUNICACIONES - Se entera la Junta de las siguientes comunicaciones:

Del doctor Alfonso Patiño Roselli, en la cual presenta renuncia del cargo de miembro de la Junta Directiva del Banco Central Hipotecario, en representación del Banco de la República, para el que fue nombrado el 16 de marzo de 1.972.

Del doctor Vicente Noguera Carbonell, quien agradece las atenciones que se le dispensaron durante el tiempo que ejerció el cargo de Superintendente -

Bancario, el cual deja ahora para retornar al ejercicio de su profesión de abogado:

Del señor Vicente Uribe Rendón, en la que se refiere al saludo de felicitación y agradecimiento que tanto a él como a los demás miembros del Comité del Edificio de Medellín les expresó la Junta por la asesoría y cooperación que prestaron al Banco en la construcción del mismo;

Del doctor Belisario Betancur, Presidente de la Asociación Nacional de Instituciones Financieras, en la cual comunica que el Consejo Directivo de ésta decidió nombrar al Banco de la República miembro honorario de dicha Asociación.

XXVI - CONTRATOS ESPECIALES DE PERSONAL - Se refiere el señor Gerente a los contratos especiales sobre prestación de servicios que de acuerdo con autorización impartida por la Junta el 6 de junio de este año celebró hace poco el Banco con varios expertos para facilitar el tránsito de la anterior administración ejecutiva a la actual, de los cuales dio cuenta en sesiones anteriores, y recuerda que ha sido tradicional en el Banco prestar al Gobierno amplia colaboración mediante el pago de personal al servicio de éste o de contratar por tiempo determinado elementos capacitados que lo asesoren.

El señor Ministro de Hacienda manifiesta que este tipo de cooperación se requiere principalmente en ciertas dependencias oficiales en las cuales no es fácil adquirir o retener personal idóneo, tales como comercio exterior, Consejo de política arancelaria, procesamiento de datos, sistemas, programación, etc., y pide que se autorice al señor Gerente para celebrar los respectivos contratos, dotándolos de la necesaria amplitud y flexibilidad a efectos de que tal colaboración del Banco dé cabida no solo a la prestación de servicios profesionales, sino también al otorgamiento de ayuda consistente en adquisición o suscripción de libros o revistas de carácter técnico u otras análogas.

La Junta se muestra de acuerdo al respecto y faculta en forma amplia al señor Gerente para que proceda de conformidad.

## ACTAS DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

NUMERO 3.445

FECHA 22 de agosto de 1.974

Manifiesta también el señor Gerente que ante la necesidad de conseguir nuevo personal ha tenido varios contactos con el doctor Morris Harf, profesional colombiano que reside en Santiago de Chile y trabaja en el Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social, dependiente de las Naciones Unidas, al cual podría vincular al Banco de la República con el fin de prestar servicios de asesoría tanto a este como al Ministerio de Hacienda y a la Junta Monetaria, principalmente en asuntos cafeteros relacionados con la política monetaria y cambiaria.

La Junta autoriza contratar los servicios del mencionado profesional.

XXVII - OPERACIONES DE CREDITO - a) Se aprueban los siguientes préstamos, en los términos que indican los Departamentos de Crédito Agropecuario y de Crédito de Fomento en sus respectivos conceptos:

I - Con cargo al Fondo Financiero Agropecuario:

## Banco de América Latina:

..... Fernando Sanclemente M. ....	\$ 2.415.000
------------------------------------	--------------

## Banco de Bogotá:

..... Ingenio Riopaila Ltda. ....	9.742.000
..... Ligia Gutiérrez de Fadul .....	3.502.000
..... Inversiones Marulanda del Valle Ltda. ..	3.000.000
..... Alberto Durán Mazuera .....	2.550.000
..... Bernardo Montoya Sánchez .....	2.469.000
..... José María Gómez Osorio .....	2.000.000
..... Antonio Díaz Amézquita .....	1.657.000
..... Gómez Vergel Ltda. ....	1.632.000
..... Agropecuaria La Almagra .....	1.600.000
..... Raúl Botero Botero .....	1.600.000
..... Cabal Rivera Hermanos Ltda. ....	1.291.000
..... Julio Villazón B. ....	1.260.000
..... Compañía Agroindustrial La Alemania ....	1.045.000
..... Huevos Oro Ltda. ....	1.000.000
..... Tobar y Delgado Ltda. ....	550.000

## Banco Cafetero:

..... Ramiro Restrepo Cadavid .....	2.853.000
..... Pregonados Ltda. ....	2.100.000

## ACTAS DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

NUMERO 3.445 FECHA 22 de agosto de 1.974

## Banco de Caldas:

Gilberto Estrada .....	\$ 1.860.000
Jaime Escobar Escobar .....	1.500.000

## Banco de Colombia:

Palmas Oleaginosas "Bucarelia" Ltda. ..	15.000.000
Emma Lara de Martínez .....	7.000.000
Lizardo Aristizábal O. ....	5.000.000
Agropecuaria de la Sierra Ltda. ....	4.756.000
Ingenio Manuelita .....	4.480.000
Darío Alvarez Londoño .....	4.305.000
Unidades Montecristo Ltda. ....	2.926.000
Antonio Remberto Vergara Rodríguez ....	2.424.000
Agrícola Palmaseca Ltda. ....	2.070.000
Gustavo Angel e Hijos S. A. ....	2.000.000
Bosques del Tres y Medio .....	1.995.000
Matilde Pérez de Ramírez y otro .....	1.858.000
Tobar y Delgado Ltda. ....	1.668.000
Ganadería Sororia Ltda. ....	1.600.000
Ismael Orozco García .....	1.500.000
Aurelio Botero Drews .....	1.500.000
Rubelio Mejía y otro .....	1.396.000
Oscar Felipe Baquero .....	1.395.000
Pedro Rafael Aldana .....	1.384.000

## Banco Comercial Antioqueño:

Bananera La Finca Ltda. ....	8.000.000
Tierras y Ganados .....	2.600.000
Alberto Fernández García .....	1.500.000
Alonso Velásquez V. ....	1.500.000
Manuel Francisco Merizalde S. ....	1.440.000
Ganadería Canalete Ltda. ....	1.326.000

## Banco del Comercio:

Luis Guillermo López .....	2.040.000
Agrícola Maracaibo Ltda. ....	1.500.000

## Banco Ganadero:

Héctor Echeverri Correa .....	2.578.000
Nagro Ltda. ....	2.554.000
Agropecuaria Merino .....	2.166.000
Rafael Vergara Tamara .....	2.121.000
Roberto Rivas Salazar .....	2.055.000
José España Alvarez .....	1.873.000
José Ignacio López Roldán .....	1.530.000
Francisco José y Hernando Ocampo Ospina	1.175.000
Dieter Tschampel .....	1.166.000
Ubaldo Abdala Buelvas .....	1.099.000

## ACTAS DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

NUMERO 3.445

FECHA 22 de agosto de 1.974

## Banco Industrial Colombiano:

Félix Joaquín Pinilla Reyes .....	\$ 3.743.000
Manuel Sotomayor Acosta .....	2.500.000

## Banco Occidente:

Tobar y Delgado Ltda. ....	1.000.000
----------------------------	-----------

## Banco Popular:

José María Castro Palmera .....	1.882.000
---------------------------------	-----------

## Bank of America:

Huevos Oro Ltda. ....	1.000.000
-----------------------	-----------

## Corporación Financiera de Fomento Agropecuario:

Colombiana de Incubación Ltda. ....	4.500.000
Reforestadora Las Mercedes Ltda. ....	1.470.000

II - Con cargo al Fondo Financiero Industrial:

## Banco de Bogotá:

Suramericana de Cigarrillos y Picaduras - Carreño y Montoya Ltda. ....	\$ 1.500.000
Industrias Metálicas Sidney-Rincón y To- rres Ltda. ....	1.000.000
Luis Hernando Martínez Triana .....	500.000
Fundiciones Vehos Ltda. ....	400.000

## Banco Cafetero:

Plásticos "Jumbo" Ltda. ....	446.000
Tecno-Sistemas Ltda. ....	400.000
"Edigraf" Ltda. ....	400.000

## Banco de Caldas:

Triturados Impalpables S. A. ....	1.850.000
"Coveta" Ltda. ....	350.000

## Banco de Colombia:

Fábrica de Jabones "Azul K" .....	5.000.000
Compañía Manufacturera Textil Santa Móni- ca Ltda. "Comatesa" Ltda. ....	4.000.000

## ACTAS DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

NUMERO 3.445

FECHA 22 de agosto de 1.974

Manuel Camacho P. - Molino San Isidro	\$ 3.000.000
Industria Colombiana de Pulpa y Papel	
S. A. ....	2.500.000
Confecciones Peyton Ltda. ....	900.000
<b>Banco de Construcción y Desarrollo:</b>	
Muebles John's Ltda. ....	300.000
<b>Banco Francés e Italiano:</b>	
"Tecnoplast" Ltda. ....	1.200.000
<b>Banco Industrial Colombiano:</b>	
Pollocoa Ltda. ....	900.000
Creaciones "Velmor" Ltda. ....	700.000
<b>Banco Popular:</b>	
Textiles Sintéticos de Colombia Ltda.	
"Texicol" ....	4.000.000
Esterbrook Pen Co. de Colombia Ltda..	4.000.000
<b>Corporación Financiera de Caldas:</b>	
Plásticos "Jumbo" Ltda. ....	2.700.000
<b>Corporación Financiera del Caribe:</b>	
Intergráficas Ltda. ....	3.000.000
<b>Corporación Financiera de Occidente:</b>	
Empaques y Cajas de Cartón Mundial -	
Ltda. ....	1.000.000
Mauricio Lehrer y Cía. Ltda. ....	500.000
Talleres Royer - Abel Díaz Garzón ...	400.000
<b>Corporación Financiera Popular:</b>	
Industrias Arbar Ltda. ....	1.500.000
Leonardo Alirio Quiñones - Taller In-	
dustrial Pacífico ....	600.000
Benjamín Ossa Duque e Hijos Ltda.- Te	
jidos y Confecciones "Sandra" Ltda..	500.000
Metálicas "Atyl" Ltda. ....	350.000
Jairo Zuluaga R. "Confecciones Manole	
te" ....	235.000
José S. Fonseca F. ....	200.000

## ACTAS DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

NUMERO 3.445

FECHA 22 de agosto de 1.974

## Corporación Financiera de Santander:

Fábrica de Pastas La Colombiana Ltda. ...	\$ 1.500.000
---	--------------

## Corporación Financiera del Tolima:

Camisas Monarca-Carlos Arturo Hernández	
C. ....	500.000
Curtiembres José A. Gordillo Roa .....	300.000

## Corporación Financiera del Valle:

Fumigadoras Triunfo S. A. ....	3.000.000
Editorial Franciscana Ltda. ....	400.000

III - Con cargo al Fondo para Inversiones Privadas:

## Corporación Financiera de Caldas:

Industria Colombo Alemana de Machetes ..	US\$ 61.940
Industria Colombo Alemana de Machetes ..	\$ 3.373.000

IV - Con cargo al Fondo Financiero de Desarrollo Urbano:

## Banco de Colombia:

Municipio de Tenjo .....	\$ 600.000
--------------------------	------------

## Banco del Comercio:

Empresas Públicas Municipales de Honda .	4.832.000
--	-----------

V - Con cargo al cupo fijado en la resolución 10 de 1.974, de la Junta Monetaria:

## Banco de América Latina:

Pisos de Asfalto y Vinilo de Colombia -	
"PAVCO" S. A. ....	US\$ 96.343

## Banco de Bogotá:

Hilaturas Crystal S. A. ....	US\$ 58.500
------------------------------	-------------

## ACTAS DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

NUMERO 3.445

FECHA 22 de agosto de 1.974

## Banco de Occidente:

Tintorama de Colombia Ltda. ....	US\$	357.654
Compañía Colombiana de Manufacturas y Exportaciones Ltda. ....	US\$	179.772

## First National City Bank:

Galvis Ramírez & Cía. Ltda. - Vanguardia Liberal .....	US\$	30.832.40
--	------	-----------

## Corporación Financiera del Valle:

Concretos Diamante S. A. ....	US\$	280.000
-------------------------------	------	---------

VI - Con cargo al cupo fijado en las resoluciones 30 y 37 de 1.974, de la Junta Monetaria:

## Banco de Bogotá:

Empresa Transcolombiana de Aviación Ltda. "Tavina" .....	US\$	307.174
--	------	---------

VII - Con cargo al Banco Mundial (línea 903-CO):

## Corporación Financiera Colombiana:

Compañía de Tejidos de Lana Omnes Ltda. ....	US\$	318.302
--	------	---------

b) Se califican como elegibles para el redescuento los siguientes préstamos:

I - Con base en el decreto 2369 de 1.960:

## Corporación Financiera de Los Andes:

Maderas y Chapas de Nariño S. A..	\$	7.000.000
-----------------------------------	----	-----------

II - De acuerdo con el Decreto 384 de 1.950:

## Banco del Comercio:

Corporación Provivienda "Minuto de Dios" .....	\$	1.200.000
--	----	-----------

## ACTAS DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

NUMERO 3.445

FECHA 22 de agosto de 1974

c) Se accede a ampliar el plazo para cancelar el saldo del préstamo aprobado el 10 de marzo de 1.972 al Instituto Nacional de Fomento Municipal, con cargo al Fondo Financiero de Desarrollo Urbano, que asciende hoy a \$ 3 millones, mediante el pago de cinco cuotas de \$ 600.000 el día 15 de enero de los años 1.975 a 1.979, ambos inclusive.

d) Se autoriza que la firma Productora Andina de Dulces S. A. se subrogue a Splendid Ltda. en la cantidad de \$ 1.109.507.21, saldo del crédito que por US\$ 98.819.40 le fue aprobado con recursos de la línea del Banco Mundial 451-CO, en las condiciones que indica el Departamento de Crédito de Fomento en su memorando para la Junta Directiva número 269 del 19 de agosto en curso.

e) Se accede a reconsiderar la negativa dada en sesión del 30 de mayo de este año a la solicitud de crédito que a través de la Corporación Financiera Colombiana formuló la Internacional de Publicaciones S. A. ("IPSA"), por US\$ 801.000, con cargo a la línea BIRF-903-CO; y en consecuencia, la Junta le imparte su aprobación.

f) Informa el señor Gerente que la Corporación Financiera Popular solicitó en días pasados que se suprima el límite individual de \$ 200.000 para el redescuento automático de operaciones de crédito con cargo al Fondo Financiero Industrial y se establezcan tipos diferenciales de redescuento, según la cuantía del respectivo crédito, pero la Junta Monetaria, en sesión del 2 de agosto en curso, no accedió a ello aunque aceptó elevar hasta \$ 300.000 dicho límite, sin modificar las tasas de redescuento.

Agrega que como es a la Junta Directiva del Banco a quien compete reglamentar los créditos otorgados con cargo al mismo Fondo Financiero, debe ser ratificada tal decisión de la Junta Monetaria.

La Junta confirma la determinación de esta última en el sentido de elevar hasta \$ 300.000 la cuantía de los préstamos con cargo al Fondo Financiero Industrial cuyo redescuento automático puede ser autorizado.

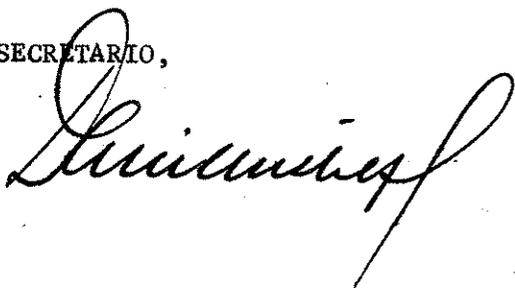
Nº 16652

ACTAS DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

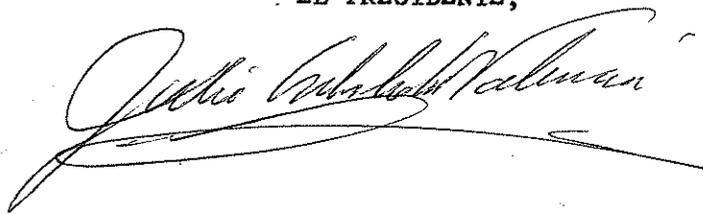
NUMERO 3.445 FECHA 22 de agosto de 1.974

A las cuatro y media de la tarde se levantó la sesión.

EL SECRETARIO,



EL PRESIDENTE,



No. 3.446

JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

Acta del 29 de agosto de 1974

En Bogotá, el día 29 de agosto de 1974, a las dos y cincuenta minutos de la tarde, se reunió la Junta Directiva del Banco de la República con asistencia de sus miembros señores Julio Arboleda Valencia -quien la presidió-, Arturo Gómez Jaramillo -Gerente de la Federación Nacional de Cafeteros-, Rodrigo Llorente Martínez, Benjamín Martínez Moriones y Jorge Mejía Salazar. Concurrieron también los señores Gerente General, Subgerente-Secretario, Auditor y Secretario de la Junta. Dejaron de asistir los señores Directores Rodrigo Botero Montoya -Ministro de Hacienda y Crédito Público y Presidente de la misma-, Mariano Ospina Pérez, Virgilio Barco Vargas, Rodrigo Múnera Zuloaga y Carlos Uribe Garzón, suplente del señor Tulio Cuevas.

I - A C T A - Se aprueba el acta número 3.445 correspondiente a la sesión del día 22 de agosto en curso.

## ACTAS DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

NUMERO 3.446

FECHA 29 de agosto de 1.974

II - INFORMES - Con cifras correspondientes al 24 de agosto se reparten el informe semanal sobre las cuentas del balance del Banco comparado con el de 17 del mismo mes, el balance de préstamos y descuentos, las relaciones sobre consolidación del crédito según la clase de entidades y el carácter de las operaciones, utilización de cupos, bonos de prenda redescontados por el Banco de la República y otros recursos de crédito usados, hasta la primera de las fechas citadas.

Se distribuyen igualmente los cuadros que muestran las estadísticas monetarias y bancarias de la semana y el detalle de las operaciones de crédito a través del Fondo Financiero Agropecuario hasta el 17 de agosto en curso.

Se reparte también y es leído y comentado por el señor Gerente el memorando número 74-30 elaborado para la Junta por el Departamento de Investigaciones, que contiene datos e informaciones sobre aspectos monetarios y bancarios y la situación externa.

III - EMISIONES E INCINERACIONES - Entre los días 22 a 28 de agosto se emitieron billetes del Banco por valor de \$ 900.000, de acuerdo con el siguiente detalle:

ACTA NUMERO 4852:

De \$2.00	\$ 900.000.00
	=====
Saldo para emitir de lo autorizado .....	\$ 24.850.000.00
Valor de las emisiones .....	900.000.00
Saldo para nuevas emisiones .....	\$ 23.950.000.00
	=====

Durante el mismo lapso del 22 al 28 de agosto no se incineraron billetes del Banco.

IV - COMITE DE EDIFICIOS - Se aprueban las actas del Comité de Edificios y Construcciones, números 150 y 151, correspondientes a las sesiones de los días

## ACTAS DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

NUMERO 3.446

FECHA 29 de agosto de 1974

19 de julio y 8 de agosto, en su orden.

V - BILLETES DE QUINIENTOS PESOS - Se enteró la Junta de que entre el día 13 de agosto del año pasado y el 24 de agosto en curso el Banco de la República ha recibido de entidades bancarias y del público \$ 3.670'243.000 en billetes de \$ 500, para ser cambiados por otros de diversas denominaciones, cantidad que representa el 97.3 por ciento de \$ 3.772'700.000, total de los mismos que se hallaban en circulación en la primera de las fechas citadas; faltando, de consiguiente, por recibir - apenas el 2.7 por ciento, o sea la suma de \$ 102.457.000 para completar dicho total.

VI - INVESTIGACIONES - Manifiesta el señor Gerente que continúa adelantándose en Barranquilla la investigación de que dio cuenta a la Junta en sesión anterior, tendiente a recuperar parte de los billetes de \$ 500 robados hace un año en la Sucursal de Cartagena, y que próximamente informará sobre sus resultados.

Agrega que en los últimos días ha tenido conversaciones con el abogado doctor Ramón Acevedo Blanco, quien en varios casos anteriores de índole penal ha actuado con notable eficacia como representante del Banco de la República, a fin de que asesore a éste tanto en las diligencias por el robo de Cartagena como en las recientemente iniciadas por el ilícito descubierto en la Sucursal de Neiva.

VII - PRODUCCION DE ORO - Se presenta a la Junta un cuadro que muestra las compras de oro efectuadas por el Banco de la República a los pequeños y a los grandes productores durante los años de 1.965 a 1.973, inclusive, y en el primer semestre de 1.974.

Observa el señor Gerente que este último lapso muestra un total de 3.880.666 gramos, o sea 124.766.000 onzas troy, y que de continuar tal ritmo en el segundo semestre del presente año, se logrará un importante aumento en la producción de oro durante el año de 1.974, equivalente a un total de 250.000.000 onzas, aproximadamente, las cuales - a un precio promedio de US\$ 150- darían un valor de US\$ 37.500.000.

## ACTAS DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

NUMERO 3.446

FECHA 29 de agosto de 1.974

VIII - MOVIMIENTO DE VALORES - El señor Gerente presenta a la Junta los siguientes datos sobre algunos desarrollos del crédito del Banco de la República:

a) La situación de los "Títulos de participación", en el día de hoy, es de \$ 373.482.000 y \$ 443.600.000, valor de compra y valor nominal, en su orden.

En el mes de agosto se vendieron títulos por \$ 78.951.000 y se efectuaron compras por \$ 36.094.000.

b) En cuanto a las Corporaciones de Ahorro y Vivienda, el movimiento en los días 10, 17 y 24 de este mes ha sido el siguiente:

Depósitos de ahorro .....	\$ 23.604.000
Préstamos entregados .....	25.755.000
Títulos "FAVI" ... ..	231.000

c) El "Fondo de sustentación de documentos de crédito" muestra hoy la cantidad de \$ 99.584.000 correspondiente a todas las Corporaciones.

d) Durante el presente mes se han vendido Bonos de Garantía General por valor de \$ 1.399.748; y los saldos por concepto de bonos de prenda redescontados, eran, el 17 y el 24 de agosto, de \$ 1.278.000 y \$ 1.280.000, aproximadamente.

El 24 de este mes se hallaban copados los cupos de ajonjolí (\$8.200.000), arroz (\$ 150.000.000) y productos de exportación(\$ 18.000.000).

IX - BONOS DE DESARROLLO ECONOMICO - Se enteró la Junta de que el saldo a cargo del Gobierno por concepto de entregas hechas al Instituto de Fomento Industrial - por el Banco de la República en su carácter de garante de los Bonos de Desarrollo Económico, que el 22 de agosto ascendía a \$ 357.072.910.98, está hoy rebajado a \$ 317.749.434.80 en virtud de abonos que ha efectuado la Tesorería General por valor de \$ 39.323.476.18.

## ACTAS DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

NUMERO 3.446

FECHA 29 de agosto de 1.974

X - P E D I D O S - Se autoriza hacer los siguientes pedidos:

A la National Cash Register Company of Colombia, dos máquinas - contabilizadoras N.C.R. modelo 32-06-12 (38X), de veintiseis pulgadas, para la Oficina Principal, por \$ 384.800;

A la firma Danaranjo S. A., 390.000 hojas de papel de diferentes clases, con destino a los Almacenes y Depósitos, por \$ 409.400; y

A la Tipografía Lincoln y a "Graficartón", 11.000.000 y 15.200.000, respectivamente, de fajas para billetes, por \$ 209.500 y \$ 452.000, en su orden.

XI - MISION INGLESA - Informa el señor Gerente que el señor Guy Huntrods, ex-funcionario del Banco de Inglaterra quien hace algún tiempo vino con dos expertos del mismo, contratados por el Banco de la República, para estudiar algunos aspectos relativos a la organización de este último, presentó ya su correspondiente informe, el cual está traduciéndose al castellano y en breve plazo será enviado a los señores Directores.

XII - HOSPITAL DE LETICIA - En atención a la solicitud que ha formulado el Director del Hospital de San Rafael, de Leticia, autoriza la Junta obsequiar a dicha entidad la planta eléctrica móvil marca "Lister", de veinticinco kilovatios, que poco antes de la inauguración del nuevo edificio para la Agencia del Banco en esa localidad fue adquirida con el fin de atender las necesidades de la obra, y la cual se pensó trasladar luego a San Andrés para prestar servicio en la que allí viene adelantándose.

XIII - ESTUDIO SOBRE PETROLEO - Da cuenta el señor Gerente de que la "Fundación para la educación superior y el desarrollo" ("Fedesarrollo") presentó ya al Banco el resumen o conclusiones del estudio que éste le había encomendado elaborar sobre la política petrolera nacional, del cual próximamente se entregarán copias a los señores Directores.

## ACTAS DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

NUMERO 3.446

FECHA 29 de agosto de 1.974

XIV - OPERACIONES DE CREDITO - Se aprueban los siguientes préstamos, en los términos que indican los Departamentos de Crédito Agropecuario y de Crédito de Fomento en sus respectivos conceptos:

I - Con cargo al Fondo Financiero Agropecuario:

## Banco de Bogotá:

Sucesores de Misael Ortiz & Cía. Ltda. ..	\$ 2.442.000
Laureano Alfonso Gómez V. ....	1.552.000
Néstor Arenas Palau .....	1.278.000
Alfonso Aristizábal Gallo .....	1.065.000
Julio César Torres .....	1.058.000

## Banco de Caldas:

Eliserio Ortiz Arango .....	1.500.000
-----------------------------	-----------

## Banco de Colombia:

Jaime Solano Salas e Hijos Ltda. ....	2.860.000
Agropecuaria El Totumo Ltda. ....	1.710.000
Jaime Solano Salas .....	1.676.000
Fabio Navarro Sáenz .....	1.500.000
Molino San Francisco .....	1.480.000
Ramón Alfonso Tovar Fierro .....	1.347.000

## Banco Comercial Antioqueño:

Santiago Mejía Olarte .....	2.000.000
-----------------------------	-----------

## Banco del Comercio:

Puyana Menéndez Ltda. ....	2.238.000
----------------------------	-----------

## Banco de Construcción y Desarrollo:

George William Wilde .....	1.018.000
----------------------------	-----------

## Banco Ganadero:

Carlos Gómez Gálvez .....	9.834.000
Jorge Valencia Arango .....	2.621.000
Noé Naranjo Angel .....	1.120.000

## Banco Industrial Colombiano:

Emiro Restrepo .....	1.096.000
----------------------	-----------

## ACTAS DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

NUMERO 3.446

FECHA 29 de agosto de 1.974

II - Cón cargo al Fondo Financiero Industrial:

## Banco de Bogotá:

"Lamicol" Ltda. ....	\$ 3.500.000
David Sterental & Cía. Ltda. ....	1.000.000
Fábrica de Chocolate Andino Ltda. ...	1.000.000
Confecciones Natacha-Saúl Duque Gómez	500.000

## Banco Cafetero:

3 Effe Ltda. ....	700.000
-------------------	---------

## Banco de Colombia:

Cerraduras de Colombia S. A. "Cerracol"	6.000.000
Constructora de Maquinaria D'Alsar, D'Alterio & Raffaella de D'Alterio - Ltda. ....	1.500.000
Metalúrgica de Colombia Ltda. "METCO".	1.000.000

## First National City Bank:

"Mademetal" Ltda. ....	500.000
------------------------	---------

## Caja de Crédito Agrario:

Ladrillera San Antonio y del Valle - Ltda. ....	800.000
--	---------

## Corporación Financiera del Norte:

Jonan Ltda. ....	430.000
------------------	---------

## Corporación Financiera del Oriente:

Terrazzos Cohen S.C.A. ....	350.000
-----------------------------	---------

## Corporación Financiera Popular:

Mariela Ramírez de Restrepo-Indus - trias Navideñas "MADER" ....	200.000
---	---------

## Corporación Financiera del Valle:

Aluminio del Pacífico Ltda. "Alpa" ..	2.500.000
Industrias Cato Ltda. ....	2.500.000
"Litovalle" Ltda. ....	500.000

## ACTAS DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

NUMERO 3.446

FECHA 29 de agosto de 1.974

III - Con cargo al Fondo para Inversiones Privadas:

## Banco del Comercio:

Manufacturas de Cerámica S. A. "Mancesa".	\$	12.000.000
Manufacturas de Cerámica S. A. "Mancesa".	US\$	64.271

IV - Con cargo al cupo fijado en la resolución 10 de 1.974, de la Junta Monetaria:

## Banco de Colombia:

Anna Bella Fashion Ltda. ....	US\$	30.066
-------------------------------	------	--------

## First National City Bank:

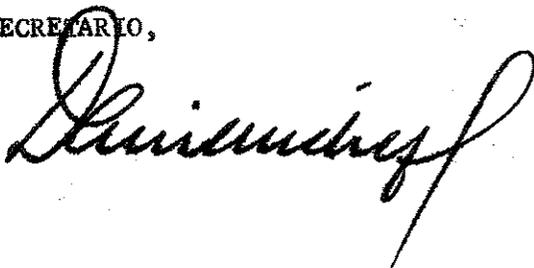
Tuvinil de Colombia S. A. ....	US\$	97.974
--------------------------------	------	--------

XV - DISTINCION CONFERIDA AL BANCO - Da cuenta el señor Gerente de que el Gobierno Nacional, mediante el decreto 1.445 del 18 de julio pasado, confirió al Banco de la República -junto con otras entidades- la distinción denominada "Honor al mérito del crédito educativo", por su contribución al desarrollo de los programas que adelanta en el país el "Instituto colombiano de crédito educativo y estudios técnicos en el exterior" ("ICETEX"), y en ceremonia especial el Ministro de Educación Nacional hizo entrega al representante del Banco del correspondiente diploma.

A las cuatro y cuarto de la tarde se levantó la sesión.

EL PRESIDENTE,

EL SECRETARIO,




## ACTAS DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

NUMERO 3.447

FECHA 5 de septiembre de 1974

No. 3.447

JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

Acta del 5 de septiembre de 1974

En Bogotá, el día 5 de septiembre de 1.974, a las dos y tres cuartos de la tarde, se reunió la Junta Directiva del Banco de la República con asistencia de sus miembros señores Rodrigo Botero Montoya -Ministro de Hacienda y Crédito Público y Presidente de la misma-, Arturo Gómez Jaramillo -Gerente de la Federación Nacional de Cafeteros-, Rodrigo Llorente Martínez, Benjamín Martínez Moriones, Jorge Mejía Salazar, Rodrigo Múnera Zuloaga y Alfonso Palacio Rudas. Concurrieron también los señores Gerente General, Subgerente-Secretario, Auditor y Secretario de la Junta. Dejaron de asistir los señores Directores Mariano Ospina Pérez, Julio Arboleda Valencia y Carlos Uribe Garzón, suplente del señor Tulio Cuevas.

I - I N F O R M E S - Con cifras correspondientes al 31 de agosto se reparten el informe semanal sobre las cuentas del balance del Banco comparado con el de 24 del mismo mes, el balance de préstamos y descuentos, las relaciones sobre consolidación del crédito según la clase de entidades y el carácter de las operaciones, utilización de cupos, bonos de prenda redescontados por el Banco de la República y otros recursos de crédito usados, hasta la primera de las fechas citadas.

Se distribuyen igualmente los cuadros que muestran las estadísticas monetarias y bancarias de la semana, el detalle de las operaciones de crédito a través del Fondo Financiero Agropecuario hasta el 24 de agosto y el movimiento de inversiones de la cuenta "Valores diversos" con sus respectivos saldos en 31 de julio y 31 de agosto.

Se reparte también y es comentado por el señor Gerente el memorando número 74-31 elaborado para la Junta por el Departamento de Investigaciones Econó-

## ACTAS DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

NUMERO 3.447

FECHA 5 de septiembre de 1.974

micas, que contiene datos e informaciones sobre aspectos monetarios y bancarios, la situación externa y los precios.

II - A C T A - Se aprueba el acta número 3.446 correspondiente a la sesión del día 29 de agosto pasado.

III - DIRECTORES DEL BANCO - El señor Ministro de Hacienda da la bienvenida, en su nombre y en el de la Corporación, al doctor Alfonso Palacio Rudas, quien por decreto número 1.856 del 2 del mes en curso ha sido nombrado miembro principal de la Junta Directiva del Banco de la República, en representación del Gobierno y para reemplazar al doctor Virgilio Barco, quien renunció.

Expresa que para la Junta es singularmente grato e importante tener la valiosa cooperación del doctor Palacio Rudas dados sus amplios conocimientos y experiencia en asuntos bancarios, financieros y económicos.

El doctor Palacio corresponde y agradece dicho saludo, manifiesta su satisfacción por formar parte de la Junta, así como su reconocimiento con el señor Presidente de la República por el honor que le ha dispensado al darle su representación en ella, y ofrece prestarle su concurso con el mayor interés y en la medida de sus capacidades.

El señor Ministro de Hacienda informa que el señor ex-Presidente Mariano Ospina Pérez ha sido confirmado en el puesto que desde hace un año venía ocupando de representante del señor Presidente de la República en la Junta Directiva del Banco.

IV - EMISIONES E INCINERACIONES - Entre los días 29 de agosto y 4 de septiembre se emitieron billetes del Banco por valor de \$ 44.300.000, de acuerdo con el siguiente detalle:

## ACTAS DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

NUMERO 3.447

FECHA 5 de septiembre de 1.974

A C T A S NUMEROS 4853/55:

De \$ 1.00	\$ 300.000.00
De \$ 2.00	1.000.000.00
De \$ 10.00	1.000.000.00
De \$ 20.00	2.000.000.00
De \$ 100.00	<u>40.000.000.00</u>
	\$ 44.300.000.00
	=====
Saldo para emitir de lo autorizado ....	\$ 23.950.000.00
Nueva autorización de la Junta Directiva según Acta No.3445 de Agosto 22/74..	\$ <u>500.000.000.00</u>
Nuevo saldo para emitir . . . . .	523.950.000.00
Valor de las Emisiones . . . . .	<u>44.300.000.00</u>
Saldo para nuevas emisiones . . . . .	\$ <u>479.650.000.00</u>
	=====

Durante el mismo lapso del 29 de agosto al 4 de septiembre se incineraron billetes del Banco por cuantía total de \$ 514.909.000, así:

En la Oficina Principal . . . . .	\$ 95.859.000
En la Sucursal de Barranquilla . . . . .	128.900.000
En la Sucursal de Cúcuta . . . . .	246.600.000
En la Sucursal de Popayán . . . . .	43.550.000

V - CREDITO AGROPECUARIO - Informa el señor Gerente que la Junta Monetaria, mediante resolución dictada ayer, dispuso que las entidades de crédito con acceso a los recursos de redescuento del Fondo Financiero Agropecuario podrán otorgar préstamos para las actividades señaladas en los programas periódicos que apruebe la misma Junta, teniendo en cuenta las recomendaciones que al respecto formulen el Ministerio de Agricultura y el Departamento de Crédito Agropecuario del Banco de la República.

Agrega que por razón del plazo y del destino de los préstamos, dichas actividades financiables dentro del mencionado Fondo, se clasifican así: a) Cré-

## ACTAS DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

NUMERO 3.447

FECHA 5 de septiembre de 1.974

ditos a corto plazo, hasta dos años, para atender necesidades de capital de trabajo - del proceso de producción agropecuaria y para ceba de ganado bovino; b) Créditos a mediano plazo, entre dos y ocho años, para inversiones depreciables, siembra de cultivos de tardío rendimiento y adquisición de bienes de capital; y c) Créditos a largo plazo, entre ocho y quince años, para inversiones de tardía recuperación, proyectos integrales y ganado de cría.

El señor Gerente hace en seguida una síntesis de las demás normas que integran la aludida resolución, tales como las relativas a tasas de interés y de redescuento y márgenes de redescuento.

VI - BILLETES DE QUINIENTOS PESOS - Se entera la Junta de que entre el día 13 de agosto del año pasado y el 30 de agosto del presente el Banco de la República ha recibido de entidades bancarias y del público \$ 3.671'065.500 en billetes de \$ 500, para ser cambiados por otros de diversas denominaciones, cantidad que representa el 97,3 por ciento de \$ 3.772'700.000, total de los mismos que se hallaban en circulación en la primera de las fechas citadas; faltando, de consiguiente, por recibir apenas el 2,7 por ciento, o sea la suma de \$ 101.634.500 para completar dicho total.

VII - MOVIMIENTO DE VALORES - El señor Gerente presenta los siguientes datos sobre algunos desarrollos del crédito del Banco de la República.

La situación de los "títulos de participación", en el día de hoy, es de \$ 391.622.000 y \$ 463.600.000, valor de compra y valor nominal, en su orden.

Durante la última semana se vendieron títulos por cuantía de \$ 18.140.000 y no se efectuaron compras.

En cuanto a las Corporaciones de Ahorro y Vivienda, el movimiento en los días 17, 24 y 31 de agosto, fue el siguiente:

## ACTAS DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

NUMERO 3.447

FECHA 5 de septiembre de 1.974

Depósitos de ahorro .....	\$ 24.013.000
Préstamos entregados .....	26.032.000
Títulos "FAVI" .....	168.000
Préstamos a Corporaciones .....	439.000

El "fondo de sustentación de documentos de crédito" muestra en la fecha la cantidad de \$ 99.708.000 correspondiente a todas las Corporaciones.

Durante la semana pasada se vendieron a estas últimas bonos de garantía general por valor de \$ 79.355 y se hicieron compras por \$ 203.184.

Los saldos en 24 y 31 de agosto por concepto de bonos de prenda redescontados en el Banco de la República ascendían a \$ 1.280.000 y \$ 1.284.000, respectivamente. Al finalizar dicho mes se hallaban copados los cupos de ajonjolí, arroz y soya.

El 3 de septiembre en curso dos bancos hicieron uso de su cupo de crédito ordinario en el Banco de la República, por \$ 54.400.000, de acuerdo con la resolución 49 del presente año, de la Junta Monetaria.

A continuación el señor Gerente presenta los cuadros que muestran el detalle de las operaciones efectuadas por las Corporaciones de Ahorro y Vivienda entre los días 6 de julio a 31 de agosto, por concepto de captación, desembolsos e inversiones en "FAVI", y los préstamos utilizados por algunas de ellas en el Banco de la República.

VIII - BONOS DE DESARROLLO ECONOMICO - Informa el señor Gerente que para atender la solicitud hecha por el Instituto de Fomento Industrial en carta número 12.027 del 19 de agosto pasado, el Banco -en su carácter de garante de los Bonos de Desarrollo Económico- entregó a dicho Instituto, el día 29 del mismo mes, \$ 42.043.783.75 con el fin de atender al oportuno servicio de esos valores.

Agrega que, en consecuencia, el estado actual de esta cuenta es

## ACTAS DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

NUMERO 3.447

FECHA 5 de septiembre de 1974

el siguiente:

Saldo en 22 de agosto del año en curso, a cargo del Gobierno por este concepto ...	\$ 357.072.910.98
Pagado por la Tesorería General de la República .....	<u>39.323.476.18</u>
Subtotal .....	317.749.434.80
Entrega mencionada hecha al Instituto ..	<u>42.043.783.75</u>
Saldo actual a cargo del Gobierno .....	\$ <u>359.793.218.55</u>

IX - SERVICIOS BANCARIOS - Se estudia nuevamente la conveniencia de autorizar que el Banco de la República cobre a los bancos comerciales la mitad de la comisión que estos liquidan a sus clientes por la negociación de remesas cuyo cobro se efectúa por intermedio de aquél, y la Junta decide eliminar totalmente ese servicio, que no es función propia de un Banco Central, pero que se trate previamente el asunto con la Asociación Bancaria a efectos de que la medida se adopte en forma gradual.

X - PRESTAMOS A BANCOS - Se entera la Junta de que continúa vigente el saldo de \$ 32.300.000 a cargo del Banco del Estado por concepto del préstamo que en cuantía de \$ 45.000.000 le otorgó el Banco de la República el 11 de junio de este año para compensar deficiencias de encaje, con base en la resolución 45 de 1.972, de la Junta Monetaria.

XI - EDIFICIO DE CALI - Plantea el señor Gerente la conveniencia de construir en Cali un edificio nuevo para la Sucursal del Banco, en vista de que el actual -ya viejo- adolece de muchas deficiencias y es inadecuado e inseguro, pues la operación frecuente de cargue y descargue de valores/<sup>es</sup> necesario efectuarla en la calle, con grave riesgo y peligro, que es preciso eliminar.

Agrega que existe en el momento un terreno muy apto, donde tal edificio estaría aislado, pero para cuya adquisición deben adelantarse las respectivas negociaciones con sigilo y rapidez, mediante la intervención directa y personal del señor

## ACTAS DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

NUMERO 3.447

FECHA 5 de septiembre de 1.974

Director Martínez Moriones y del Gerente de la Sucursal.

Dice que la nueva construcción no debe hacerse en forma de torre, como ahora es común, sino apenas con la altura suficiente para el exclusivo servicio bancario y un espacio adicional destinado a la labor cultural que en todas las ciudades debe realizar el Banco, preferentemente en forma de biblioteca o salas de exposiciones.

En cuanto al edificio que actualmente ocupa la Sucursal, manifiesta que hay posibles y probables compradores.

La Junta autoriza al señor Gerente para efectuar la compra del mencionado inmueble destinado a la construcción del nuevo edificio, así como la venta del actual.

XII - CASA DE MONEDA - Se autoriza comprar a la firma chilena Armat Metalúrgica S. A., por conducto de su representante la "Compañía Nacional de Comercio Exterior Ltda." ("Nalcomex"), cuatrocientas toneladas de cospeles con destino a la Casa de Moneda, a razón de US\$ 3.40 el kilo, "fob" Valparaíso, con el fin de atender las necesidades de acuñación de dicha dependencia durante el año de 1.975.

XIII - COMUNICACIONES RECIBIDAS - Se entera la Junta de la carta en que el doctor Vicente Dávila Suárez, con motivo de retirarse de la Gerencia de la Caja de Crédito Agrario, expresa su agradecimiento por la colaboración y apoyo que aquella le dispuso durante el ejercicio de su cargo, así como la satisfacción por haber tenido la oportunidad -en su carácter de Gerente de dicho instituto- de concurrir a las de liberaciones de la Junta.

Asimismo se entera esta última de la carta en que el doctor Pedro Javier Soto Sierra, Gerente del Instituto de Crédito Territorial, agradece la designación que recientemente le fue hecha de miembro principal de la Junta Directiva del Banco Central Hipotecario, en representación del Banco de la República.

## ACTAS DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

NUMERO 3.447

FECHA 5 de septiembre de 1.974

XIV - PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION - Manifiesta el señor Gerente que el señor José Valencia Osorio formuló en días pasados, mediante apoderado, una queja ante la Procuraduría General de la Nación alegando que el Departamento de Crédito Agropecuario del Banco había incurrido en irregularidades al tramitar un préstamo que él y otros formularon el 6 de mayo de este año, en cuantía de \$ 6.120.000, de acuerdo con las disposiciones de la ley 5a. de 1.973 y con cargo al Fondo Financiero Agropecuario.

Agrega que después de la investigación adelantada en dicha dependencia por la Procuraduría Delegada para la Vigilancia Administrativa, ésta, mediante providencia del día 22 de agosto último, declaró que "no existe mérito para inculpar por responsabilidad disciplinaria a los funcionarios del Fondo de Fomento Agropecuario" (sic); ordenó que en vista de esto se archiven las diligencias respectivas y que se comunique tal determinación a la Junta Directiva del Banco de la República.

Recuerda el doctor Botero que mientras se adelantaban estas diligencias por parte de la Procuraduría, la Junta dispuso aplazar su decisión sobre la mencionada solicitud de crédito de Valencia Osorio y otros, como consta en el acta correspondiente a la sesión del día 18 de julio de este año.

Manifiesta finalmente que son importantes algunos apartes de la mencionada providencia, a los cuales da lectura, y que dicen así:

"Finalmente se observa, fundamentado en las conclusiones de la visita, el concepto del Director de la Entidad, de fecha 4 de julio, también favorable, pero con la recomendación a la Junta Directiva de que se reduzca en un millón de pesos el préstamo a aprobarse. En tales condiciones, no habiéndose producido hasta esa fecha ninguna decisión del Fondo, resulta obvio concluir que no existe materia susceptible de análisis. Por tal motivo, precisa descartar la veracidad de la aseveración correspondiente al primer reparo.

"En cuanto al segundo y último, resulta pertinente remitirse a la ley 5a. y al Decreto 1562 de 1973 en cuyos artículos lo. se estableció que para efectos del otorgamiento de los créditos redescontables en el Fondo, deben tenerse en cuenta, esencialmente, "criterios selectivos" que converjan a los objetivos del primero de los estatutos, cuales son los del incrementar el desarrollo agropecuario.

"La aprobación de estos créditos debe, pues, estar precedida de la

## ACTAS DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

NUMERO 3.447

FECHA 5 de septiembre de 1974

satisfacción de este requerimiento de política económica, para convencerse del cual el Fondo en cada caso puede adelantar, a juicio de esta Delegada, todas las averiguaciones que le suministren la certidumbre de que los dineros solicitados han de invertirse en los programas propuestos por los solicitantes.

"Por modo, pues, que antes de tomar una determinación de esta naturaleza, debe obtener la seguridad de que el dinero pedido corresponde a una necesidad evidenciada, que responda a los postulados de la ley en referencia.

"Así, pues, la visita ordenada y practicada resulta un procedimiento justificable, encaminado a verificar la exactitud de las informaciones suministradas por los interesados que, en algunos casos, pueden ofrecer dudas que el Estado, a través del Fondo, está en la obligación de esclarecer en la aplicación de los criterios selectivos previstos en la legislación que, se repite, deben privar para el otorgamiento de estos préstamos".

La Junta, teniendo en cuenta tal decisión de la Procuraduría y de acuerdo con el concepto del Departamento de Crédito Agropecuario del Banco, aprueba hasta por \$ 5.120.000 la mencionada solicitud de préstamo que a través del Banco Ganadero formularon José Valencia Osorio y otros por \$ 6.120.000, con cargo al Fondo Financiero Agropecuario. Esta determinación se reproduce en el punto pertinente de la presente acta, denominado "Operaciones de crédito".

XV - PALACIO DE NARIÑO - Plantea el señor Gerente la posibilidad de que el Banco adquiriera un juego de te, de plata y antiguo, que se le ha ofrecido en venta por un precio razonable y el cual sugiere que podría destinarse a la residencia presidencial.

La Junta autoriza al señor Gerente para tratar el asunto con la señora esposa del Presidente de la República y adquirir dicho juego en caso de que ésta lo considere oportuno y digno de prestar servicio en el Palacio de Nariño.

XVI - "FUNDACION PARA LA EDUCACION SUPERIOR Y EL DESARROLLO" - Se autoriza contratar con la "Fundación para la educación superior y el desarrollo" ("Fedesarrollo"), por \$ 107.500, la elaboración y publicación de un "Ensayo sobre política cafetera", que comprenda los siguientes aspectos: 1) Perspectivas de la producción de café en la presente década; 2) Carga tributaria al caficultor colombiano; 3) Modalidades de los convenios internacionales; y 4) La política del consumo de café en Colombia.

## ACTAS DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

NUMERO 3.447

FECHA 5 de septiembre de 1.974

XVII - OPERACIONES DE CREDITO - a) Se aprueban los siguientes préstamos, en los términos que indican los Departamentos de Crédito Agropecuario y de Crédito de Fomento en sus respectivos conceptos:

I - Con cargo al Fondo Financiero Agropecuario:

## Banco de Bogotá:

Ingenio Manuelita S. A. ....	\$ 10.585.000
Lucas Gutiérrez A. y otro .....	5.136.000
Manuel Trujillo & Cía. ....	3.000.000
Juan Gutiérrez de Piñeres Osio .....	2.483.000
Luis Kalil Rezk .....	2.040.000
Santos Serafín Cruz Díaz .....	1.936.000
Carlos G. Cleves C. ....	1.224.000

## Banco Cafetero:

Cabal & Cía. Ltda. ....	2.170.000
-------------------------	-----------

## Banco de Colombia:

Plantaciones de Urabá Ltda. ....	5.610.000
Elías Milane Calume .....	3.700.000
Jorge Iván Rodríguez .....	3.060.000
Patricio Guáqueta .....	2.655.000
Julio Rebolledo Arboleda .....	2.550.000
Gustavo Falla & Cía. Ltda. ....	2.022.000
Ernesto Rojas L. ....	1.856.000
Miguel Antonio Guevara .....	1.092.000

## Banco Comercial Antioqueño:

Ingenio "El Naranjo" Ltda. ....	4.012.000
---------------------------------	-----------

## Banco del Comercio:

Miguel Ovalle Muñoz .....	2.040.000
Beatriz Aponte de Hernández .....	1.532.000
Santos González Ramírez .....	1.391.000
Clemente Durango Petro .....	1.220.000

## Banco Ganadero:

José Valencia Osorio y otros .....	5.120.000
------------------------------------	-----------

## Banco Industrial Colombiano:

Alfredo Lacouture Dangond .....	8.564.000
---------------------------------	-----------

## ACTAS DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

NUMERO 3.447

FECHA 5 de septiembre de 1.974

Sociedad Agrícola y Ganadera - Uribe Martínez y Cía. ....	\$ 1.836.000
Sociedad Agropecuaria de López Aden- tro S. A. ....	1.406.000

## Banco de Occidente:

Administradora La Flora Ltda. ....	3.286.000
Jaime Ortiz B. ....	1.225.000

## Banco Popular:

Ingenio Manuelita S. A. ....	4.019.000
------------------------------	-----------

II - Con cargo al Fondo Financiero Industrial:

## Banco de América Latina:

Industrial de Hilos "Induhilos" S. A.	\$ 5.000.000
---------------------------------------	--------------

## Banco de Bogotá:

V.M. Vitaminas y Minerales Ltda. ...	500.000
--------------------------------------	---------

## Banco Cafetero:

Fábrica de Tornillos y Remaches "Gu- temberto" Ltda. ....	3.000.000
--	-----------

## Banco de Colombia:

Aliadas de Plásticos S. A. ....	3.000.000
Industria Vallecaucana de Nutrientes "Invaden" Ltda. ....	400.000

## Banco Francés e Italiano:

Ave Colombiana Ltda. ....	2.000.000
---------------------------	-----------

## Banco Industrial Colombiano:

Industrias Hawisa Ltda. ....	1.000.000
------------------------------	-----------

## Caja de Crédito Agrario:

Alfredo Araújo Vélez "Fritz" ....	350.000
-----------------------------------	---------

## ACTAS DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

NUMERO 3.447

FECHA 5 de septiembre de 1.974

III - Con cargo al Fondo para Inversiones Privadas:

## Corporación Financiera del Norte:

Gelatinas de Colombia Ltda. .... US\$ 152.532

IV - Con cargo al cupo fijado en la Resolución 10 de 1.974, de la Junta Monetaria:

## Banco Industrial Colombiano:

Manufacturas Vanidad S. A. .... US\$ 20.689

## Corporación Financiera de Santander:

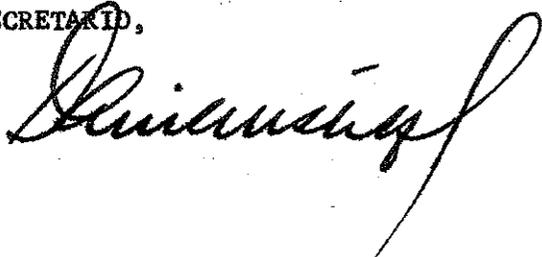
Industrias Metalúrgicas Unidas S. A. "IMU  
SA" ..... US\$ 40.315.20

b) De acuerdo con el concepto del Departamento de Crédito de Fomento, la Junta no accede a aprobar la solicitud de la Fábrica de Materiales Eléctricos "FACOME" S. A., por US\$ 1.540.000, que autorizó en principio la Corporación Financiera del Valle con cargo a la línea 903-CO del Banco Mundial.

c) Con base en el informe favorable del mismo Departamento, la Junta reconsidera la negativa dada en sesión del 20 de junio pasado al préstamo a Construcciones Civiles Ltda., a través de la Corporación Financiera del Valle y con cargo a la citada línea de crédito del Banco Mundial; y en consecuencia, lo aprueba pero no por su cuantía inicial sino por US\$ 197.800.

A las cuatro de la tarde se levantó la sesión.

EL SECRETARIO,



EL PRESIDENTE,



No. 3.448

JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

Acta del 12 de septiembre de 1974

En Bogotá, el día 12 de septiembre de 1974, a las dos y tres cuartos de la tarde, se reunió la Junta Directiva del Banco de la República con asistencia de sus miembros señores Mariano Ospina Pérez -Vicepresidente-, Jorge Cárdenas Gutiérrez -Gerente encargado de la Federación Nacional de Cafeteros-, Rodrigo Llorente Martínez, Jorge Mejía Salazar, Rodrigo Múnera Zuloaga y Alfonso Palacio Rudas. Concurrieron también los señores Alvaro Araújo Noguera -Gerente de la Caja de Crédito Agrario-, Gerente General, Subgerente-Secretario, Auditor y Secretario de la Junta. Dejaron de asistir los señores Directores Rodrigo Botero Montoya -Ministro de Hacienda y Crédito Público y Presidente de la Junta-, Julio Arboleda Valencia, Benjamín Martínez Moriones y Carlos Uribe Garzón, suplente del señor Tulio Cuevas.

I - I N F O R M E S - Con cifras correspondientes al 7 de septiembre se reparten el informe semanal sobre las cuentas del balance del Banco comparado con el de 31 de agosto, el balance de préstamos y descuentos, las relaciones sobre consolidación del crédito según la clase de entidades y el carácter de las operaciones, utilización de cupos, bonos de prenda redescontados por el Banco de la República y otros recursos de crédito usados, hasta la primera de las fechas citadas.

Se distribuyen igualmente los cuadros que muestran las estadísticas monetarias y bancarias de la semana, el movimiento semanal de cambio aprobado entre los días 26 a 31 de agosto y durante lo que va corrido de este mes y del año, y el detalle de las operaciones de crédito a través del Fondo Financiero Agropecuario hasta el día 31 de agosto pasado.

Se reparte también y es leído y comentado por el señor Gerente

## ACTAS DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

NUMERO 3.448

FECHA 12 de septiembre de 1974

el memorando número 74-32 elaborado para la Junta por el Departamento de Investigaciones Económicas, que contiene datos e informaciones sobre aspectos monetarios y bancarios y la situación externa:

II - A C T A - Se aprueba el acta número 3.447 correspondiente a la sesión del día 5 de septiembre.

III - EMISIONES E INCINERACIONES - Entre los días 5 a 11 de septiembre se emitieron billetes del Banco por valor de \$ 63.550.000, de acuerdo con el siguiente detalle:

A C T A S NUMEROS 4856/58:

De \$ 1.00	\$ 100.000.00
De \$ 2.00	200.000.00
De \$ 5.00	250.000.00
De \$ 10.00	1.500.000.00
De \$ 20.00	4.000.000.00
De \$ 50.00	12.500.000.00
De \$100.00	<u>45.000.000.00</u>
	\$ 63.550.000.00
	=====
Saldo para emitir de lo autorizado .....	\$ 479.650.000.00
Valor de las emisiones .....	<u>63.550.000.00</u>
Saldo para nuevas emisiones .....	\$ 416.100.000.00
	=====

Durante el mismo lapso del 5 al 11 de septiembre se incineraron billetes del Banco, en la Oficina Principal, por cuantía de \$ 84.834.000.

IV - BILLETES DE QUINIENTOS PESOS - Se enteró la Junta de que entre el día 13 de agosto del año pasado y el 7 de septiembre en curso el Banco de la República ha recibido de entidades bancarias y del público \$ 3.672'102.000 en billetes de \$ 500, para ser cambiados por otros de diversas denominaciones, cantidad que representa el 97.3 por ciento de \$ 3.772'700.000, total de los mismos que se hallaban en circulación en la primera de las fechas citadas; faltando, de consiguiente, por recibir apenas el

## ACTAS DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

NUMERO 3.448

FECHA 12 de septiembre de 1.974

2.7 por ciento, o sea la suma de \$ 100.598.000 para completar dicho total.

V - MOVIMIENTO DE VALORES - El señor Gerente presenta a la Junta los siguientes datos sobre algunos desarrollos del crédito del Banco de la República:

La situación de los "títulos de participación", en el día de ayer, mostraba un saldo de \$ 341.156.000. Durante la última semana se vendieron títulos por \$ 46.789.000 y se efectuaron compras por \$ 97.256.000.

En cuanto a las Corporaciones de Ahorro y Vivienda, los saldos el 7 de septiembre eran los siguientes:

Depósitos de ahorro .....	\$ 8.589 millones
Préstamos entregados .....	8.989 "
Títulos "FAVI" .....	120 "
Préstamos a Corporaciones .....	76 "

El "fondo de sustentación de documentos de crédito" mostraba el día de ayer un saldo de \$ 99.542.000 correspondiente a todas las Corporaciones.

Durante la semana pasada se vendieron a estas últimas bonos de garantía general por valor de \$ 165.649.000 y no se efectuaron compras.

Los saldos en 31 de agosto y 7 de septiembre por concepto de bonos de prenda redescontados en el Banco de la República ascendían a \$ 1.284.000 y \$ 1.280.000, respectivamente.

En el día de ayer dos bancos continuaban haciendo uso de su cupo de crédito ordinario en el Banco de la República, de acuerdo con la resolución 49 del presente año, de la Junta Monetaria, en cuantía de \$ 64.500.000.

## ACTAS DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

NUMERO 3.448

FECHA 12 de septiembre de 1.974

A continuación el señor Gerente presenta un cuadro que muestra el detalle de las operaciones efectuadas por las Corporaciones de Ahorro y Vivienda entre los días 6 de julio a 7 de septiembre del año en curso, por concepto de captación, desembolsos e inversiones en el "FAVI", así como los préstamos de este último durante el tiempo comprendido del 3 de agosto al 11 del presente mes, inclusive.

VI - BONOS DE DESARROLLO ECONOMICO - Se entera la Junta de que el saldo a cargo del Gobierno por concepto de fondos situados al Instituto de Fomento Industrial por el Banco de la República como garante de los Bonos de Desarrollo Económico descendió a \$ 295.825.302.26 en virtud de abono que hizo la Tesorería General de la República por \$ 63.967.916.29.

VII - PRESTAMOS A BANCOS - Informa el señor Gerente que continúa vigente el saldo de \$ 32.300.000 a cargo del Banco del Estado por concepto del préstamo de \$ 45.000.000 que le otorgó el Banco de la República el 11 de junio de este año para compensar deficiencias de encaje, con base en la resolución 45 de 1.972, de la Junta Monetaria.

VIII - CAPITALES EXTRANJEROS - Se refiere el señor Gerente a la reunión efectuada en Lima a fines de julio último, en la que se trataron los problemas que ha planteado la aplicación de la "Decisión 24" o estatuto de capitales en los países miembros del Acuerdo de Cartagena, y las dudas que en estos ha suscitado el alcance de algunas disposiciones de la misma.

Dice que la delegación de Chile hizo una amplia exposición sobre el decreto-ley mediante el cual el gobierno de ese país puso en vigencia, unilateralmente, el estatuto de la inversión extranjera, e informa que en cuanto al punto relativo al crédito a empresas foráneas no se logró una decisión concreta.

Agrega que la semana próxima se reanudarán las negociaciones, en la misma ciudad, en torno a dicho asunto, y se espera poder llegar a un acuerdo a ni-

## ACTAS DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

NUMERO 3.448

FECHA 12 de septiembre de 1.974

vel técnico y en forma multilateral, y que es oportuno y conveniente cambiar ideas con los señores Directores sobre el tema de las líneas de crédito del Banco Mundial a las sociedades extranjeras.

Al efecto da lectura y comenta las cifras correspondientes, desde el año de 1.970, según las cuales hay un elevado porcentaje de utilización de las diversas líneas del BIRF por parte de dichas empresas, y ofrece presentar en próxima oportunidad una detallada estadística al respecto, para mejor información de la Junta.

IX - P E D I D O S - Se autoriza hacer los siguientes pedidos:

A la firma "Propal" - Productora de Papeles S. A., cincuenta toneladas de papel marfil mate, de noventa gramos por metro cuadrado, a \$ 20.000, aproximadamente, la tonelada, con destino a los Talleres Gráficos del Banco; y

A la casa Arjomari-Prioux, de París, quinientas resmas de papel de seguridad, para la Imprenta de Billetes, por US\$ 15.000 "fob" puerto europeo, de acuerdo con la correspondiente factura pro-forma del 28 de agosto pasado.

X - INSTITUTO DE INVESTIGACIONES TECNOLOGICAS - Se autoriza que el Banco coopere con \$ 135.000 a costear los estudios que ha ofrecido hacer el Instituto de Investigaciones Tecnológicas al "Comité pro desarrollo de Tumaco", sobre los siguientes temas: 1) Fabricación de aceite de palma africana; 2) Instalación para secar, almacenar y trillar arroz; 3) Matadero-frigorífico para ganado vacuno con miras al mercado local y a la exportación; 4) Industrialización de la madera de los aserríos pequeños; 5) Fabricación de confecciones textiles; y 6) Fábrica de bloques de cemento-arena o ladrillo cerámico.

XI - DIRECTOR DE "PROEXPO" - Informa el señor Gerente que el doctor Leonel Torres, quien desde hace varios años venía desempeñando el cargo de Asesor de la Junta Monetaria, junto con el doctor Francisco Ortega Acosta, ha sido designado Director del Fondo de Promoción de Exportaciones ("PROEXPO"), del cual ya tomó posesión, en

## ACTAS DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

NUMERO 3.448

FECHA 12 de septiembre de 1.974

cuyo reemplazo ha sido nombrado el doctor Eduardo Sarmiento.

A este respecto comenta que desde hace dos años no se reajustan las asignaciones de los Asesores de la Junta Monetaria, por lo cual sugiere elevarlas al nivel de los Subgerentes del Banco, así como también la del Director de "Proexpo".

**XII - LIMITES INDIVIDUALES PARA REDESCUENTO** - Se fijan los siguientes cupos de crédito o límites individuales para redescuento:

Hernando Caicedo Toro .....	\$ 8.100.000
Fábrica Colombiana de Materiales Eléctricos. ....	6.400.000
Varela L. Hermanos S. A. ....	2.390.000
Azúcares y Mieles de Colombia-Azúcar Miel - S. A. ....	1.600.000

**XIII - BANCO CENTRAL HIPOTECARIO** - Se ratifica la aprobación dada en -- principio por el Banco Central Hipotecario a los préstamos de libre inversión a Adriano Uribe Marín y Mercedes Sendoya de Uribe, por \$ 562.000, y a Héctor Julio Infante - Jiménez por \$ 407.700. El segundo de estos, por ser adicional a otro préstamo a cargo del mismo deudor, asciende a un total de \$ 527.838.

**XIV - OPERACIONES DE CREDITO** - a) Se aprueban los siguientes préstamos, en los términos que indican los Departamentos de Crédito Agropecuario y de Crédito de Fomento en sus respectivos conceptos:

**I - Con cargo al Fondo Financiero Agropecuario:**

Banco de Bogotá: .....

..... Ingenio Providencia S. A. ....	\$ 8.890.000
..... José de J. Botero e Hijos Ltda. ....	4.000.000
..... Rafael D' Castro Herrera .....	4.000.000
..... Aníbal Tapias Dávila .....	3.500.000
..... Hernando Barrera Azula .....	2.195.000
..... Productora Tayrona Ltda. ....	1.947.000

## ACTAS DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

NUMERO 3.448

FECHA 12 de septiembre de 1.974

**Banco de Colombia:**

Ingenio Providencia S. A. ....	\$ 8.521.000
Emilia Rieder de Murgas .....	7.544.000
Alicia Támara de Herrera .....	5.870.000
Carlos Múnera Tabares .....	3.468.000
Dilia Lara de Quintana .....	3.319.000
Ramón Berrocal F. ....	3.000.000
Luis Ramón Berrocal Bandini .....	1.500.000

**Banco Comercial Antioqueño:**

Ingenio Providencia S. A. ....	5.169.000
Mariano Roldán Fernández .....	2.040.000
Congregación de los Hermanos de las - Escuelas Cristianas .....	1.158.000

**Banco del Comercio:**

Ingenio Providencia S. A. ....	8.347.000
Rafael María Lacouture .....	5.646.000
Orlando Fernández Godin .....	1.200.000

**Banco Ganadero:**

Arturo Alvarez Maya y otros .....	3.060.000
Roberto Vergara Támara .....	2.539.000

**Banco Popular:**

Dangond Hnos. Ltda. ....	4.260.000
Alfonso Salazar Vásquez .....	3.840.000

**Corporación de Fomento Agropecuario:**

Carlos Duarte Franco .....	1.012.000
----------------------------	-----------

**II - Con cargo al Fondo Financiero Industrial:****Banco de Colombia:**

Industrias de retorcidos "Jomikan" - Ltda. ....	\$ 1.000.000
Diego Trujillo T. - Fábrica de calza- do Delta .....	1.000.000
Fábrica de ladrillos La Judea .....	980.000
Industrias Brasilia Ltda. ....	600.000

**Banco Franco-Colombiano:**

Industrias "Elitex" Alfonso Jassir L. .....	600.000
--	---------

## ACTAS DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

NUMERO 3.448

FECHA 12 de septiembre de 1.974

## Banco de Occidente:

Muebles Metálicos California .....	\$ 600.000
Siman Plast de Colombia Ltda. ....	6.000.000

## Corporación Financiera Nacional:

Comapán Ltda. ....	800.000
--------------------	---------

## Corporación Financiera Popular:

Julio Saumet Peña y Tania de Saumet .	350.000
Troquelados y mecanizaciones Ltda. ..	300.000

III - Con cargo al cupo fijado en la resolución 30 de 1.974, de la Junta Monetaria:

## Banco de América Latina:

Interamericana de Transportes Ltda. -	
"Itral" .....	US\$ 185.310
Interamericana de Transportes Ltda. -	
"Itral" .....	US\$ 299.940

## Corporación Financiera del Transporte:

Pedro Carlos Pulido Forero .....	US\$ 55.982
----------------------------------	-------------

b) Se califica como elegible para el redescuento el siguiente préstamo:

tamo:

Con base en el decreto 384 de 1.950:

## Banco Popular:

Municipio de Medellín .....	\$ 30.000.000
-----------------------------	---------------

XV - AUXILIOS - Se autoriza dar un auxilio de \$ 100.000 al "Movimiento Colombiano de Reconstrucción Rural", con sede en Bogotá y que adelanta una enco-miable labor socio-económica en algunos municipios de Cundinamarca y el Tolima.

XVI - PROPOSICIONES - Se aprueban por unanimidad las siguientes proposiciones:

ACTAS DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

NUMERO 3.448

FECHA 12 de septiembre de 1.974

"La Junta Directiva del Banco de la República expresa sus agradecimientos al señor don Alberto Mariño Vargas, por los eficientes y valiosos servicios que prestó durante más de treinta años al Banco en distintas posiciones, desde las cuales a través de sus claras dotes de inteligencia y lealtad contribuyó al permanente éxito de las labores de la Entidad. Al retirarse el señor Mariño a gozar de su pensión de jubilación, la Junta expresa su pesar por no seguir contando con la colaboración de tan eficiente y distinguido funcionario y al propio tiempo le desea toda clase de prosperidad en su futuro".

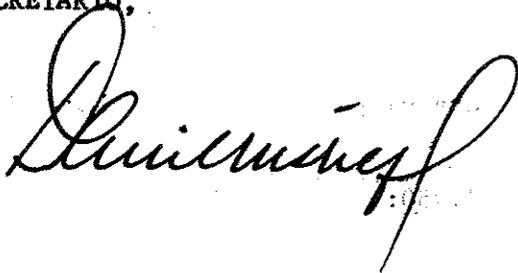
"Con motivo del retiro del doctor Daniel Restrepo Jaramillo como Secretario de la Junta Directiva del Banco, para entrar a disfrutar de su pensión de jubilación, la Junta Directiva le expresa sus agradecimientos por la destacada colaboración y el buen desempeño que tuvo siempre tanto en esta posición como en otras que le fueron encomendadas en el Banco, y hace votos por el bienestar personal futuro de este meritorio y distinguido funcionario".

A las cuatro y cuarto de la tarde se levantó la sesión.

EL PRESIDENTE,



EL SECRETARIO,



## ACTAS DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

NUMERO 3.449

FECHA 19 de septiembre de 1.974

No. 3.449

JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

Acta del 19 de septiembre de 1974

En Bogotá, el día 19 de septiembre de 1.974, a las dos y tres cuartos de la tarde, se reunió la Junta Directiva del Banco de la República con asistencia de sus miembros señores Rodrigo Botero Montoya -Ministro de Hacienda y Crédito Público y Presidente de la misma-, Mariano Ospina Pérez -Vicepresidente-, Julio Arboleda Valencia, Rodrigo Llorente Martínez, Benjamín Martínez Moriones, Alfonso Palacio Rudas y Carlos Uribe Garzón, suplente del señor Tulio Cuevas. Concurrieron también los señores Alvaro Araújo Noguera -Gerente de la Caja de Crédito Agrario-, Gerente General, Subgerente-Secretario, Auditor y Secretario ad-hoc de la Junta. Dejaron de asistir los señores Directores Jorge Cárdenas Gutiérrez -Gerente encargado de la Federación Nacional de Cafeteros-, Jorge Mejía Salazar y Rodrigo Múnera Zuloaga.

I - A C T A - Se aprueba el acta número 3.448 correspondiente a la sesión del día 12 de septiembre.

II - I N F O R M E S - Con cifras correspondientes al 14 de septiembre se reparten el informe semanal sobre las cuentas del balance del Banco comparado con el de 7 del mismo mes, el balance de préstamos y descuentos y las relaciones sobre consolidación del crédito según la clase de entidades y el carácter de las operaciones, utilización de cupos, bonos de prenda redescontados por el Banco de la República y otros recursos de crédito usados, hasta la primera de las fechas citadas.

Se distribuyen igualmente los cuadros que muestran las estadísticas monetarias y bancarias de la semana y el detalle de las operaciones de crédito a través del Fondo Financiero Agropecuario hasta el día 7 de septiembre.

ACTAS DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

NUMERO 3.449

FECHA 19 de septiembre de 1.974

Se reparte también y es leído y comentado por el señor Gerente el memorando número 74-33 elaborado para la Junta por el Departamento de Investigaciones - Económicas, que contiene datos e informaciones sobre aspectos monetarios y bancarios y la situación externa.

III - EMISIONES E INCINERACIONES - Entre los días 12 a 18 de septiembre se emitieron billetes del Banco por valor de \$ 176.200.000, de acuerdo con el siguiente detalle:

A C T A NUMERO 4859:

De \$ 1.00	\$ 1.600.000.00
De \$ 2.00	5.600.000.00
De \$ 5.00	3.500.000.00
De \$ 10.00	10.000.000.00
De \$ 20.00	3.000.000.00
De \$ 50.00	57.500.000.00
De \$100.00	<u>95.000.000.00</u>
	\$ 176.200.000.00
	=====
Saldo para emitir de lo autorizado .....	\$ 416.100.000.00
Valor de las emisiones .....	<u>176.200.000.00</u>
Saldo para nuevas emisiones .....	\$ 239.900.000.00
	=====

Durante el mismo lapso del 12 al 18 de septiembre no se incinera- ron billetes del Banco.

IV - PRESTAMOS Y MOVIMIENTO DE VALORES - El señor Gerente presenta a la Junta los siguientes datos sobre algunos desarrollos del crédito del Banco de la República:

Los préstamos ordinarios autorizados por la resolución 49 de 1974 de la Junta Monetaria, ascendían en 17 de septiembre a \$ 209.5 millones y los extraordinarios a \$ 28 millones.

Los "títulos de participación" en 18 de septiembre presentaban un saldo de \$ 351.168.000.000. Durante la última semana se vendieron títulos por - - -

## ACTAS DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

NUMERO 3.449

FECHA 19 de septiembre de 1974

\$ 10.012.000 y no se efectuaron compras.

V - ESTATUTOS DEL BANCO - El señor Gerente manifiesta que hace algún tiempo se acogieron por la Junta, en sesión del 4 de julio del presente año, algunas reformas a los Estatutos del Banco que requieren ser aprobadas por medio de una resolución ejecutiva. Lo novedoso de esta reforma, acogida antes de las nuevas disposiciones del Gobierno en materia impositiva para establecimientos descentralizados, era que establecía que el Banco debía pagar impuestos. Los demás puntos no contemplan aspectos de fondo pues se trata más bien de una codificación de los estatutos.

Agrega que como no alcanzaron a ser aprobados por la administración anterior, dicha reforma será enviada al Gobierno Nacional a través del Ministro de Hacienda, para que se dicte la correspondiente resolución ejecutiva, con lo cual se muestra de acuerdo la Junta.

VI - BANCO CENTRAL HIPOTECARIO - Expresa el señor Gerente que en la Junta del Banco Central Hipotecario se convino hacer algunas modificaciones de forma a los estatutos de esa entidad, entre las cuales la más importante consiste en establecer que la Junta pueda sesionar con los Ministros de Hacienda y de Desarrollo Económico o sus delegados; aclara que las demás modificaciones son de mecánica y recuerda que ellas deben ser aprobadas por la Junta Directiva del Banco de la República.

En consecuencia se aprueban las siguientes modificaciones a los estatutos del Banco Central Hipotecario:

"La Junta Directiva del Banco Central Hipotecario, en uso de las facultades que le confiere el artículo 120 de los estatutos,

## R E S U E L V E :

"Artículo 10.- Modifícase los artículos 19, 87, 91, 97, 111 y 112 de los estatutos vigentes en la siguiente

forma:

## ACTAS DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

NUMERO 3.449

FECHA 19 de septiembre de 1974

El artículo 19 quedará así:

"Artículo 19.- El Banco podrá también adquirir y ceder créditos hipotecarios a favor de otros Bancos o de terceros en la forma que determine la Junta Directiva, con el voto de la mayoría de los Directores presentes.

El artículo 87 quedará así:

"Artículo 87.- La Junta Directiva se compondrá de ocho miembros principales, así: El Ministro de Hacienda y Crédito Público, quien la presidirá, o su delegado; el Ministro de Desarrollo Económico, o su delegado; un Director nombrado por el señor Presidente de la República, el cual será de su libre nombramiento y remoción, no siendo incompatible este cargo con ningún cargo público; dos Directores nombrados por la Junta Directiva del Banco de la República, pudiendo ser uno de ellos el Gerente de dicho Banco; dos por los accionistas de la clase "B"; y uno por los accionistas de la clase "C". Los miembros de la Junta Directiva gozarán de la asignación que determine la Junta Directiva del Banco de la República.

El artículo 91 quedará así:

"Artículo 91.- Para la elección de los miembros de la Junta Directiva que corresponden a los Bancos Comerciales privados y a los Bancos o Instituciones de crédito oficiales o semioficiales, se procederá separadamente en la siguiente forma: a) cada acción da derecho a un voto; b) ningún accionista podrá fraccionar sus votos para efectos de intervenir en la elección; c) se votará simultáneamente por los principales y por sus correspondientes suplentes personales; d) el sistema electoral aplicable consistirá en un cuociente electoral mediante el cual el número de votos emitidos se dividirá por el de CANDIDATOS a elegir. Quedarán elegidos como miembros de la Junta, aquellos candidatos, principales y suplentes, que hayan obtenido una cifra igual o superior a este cuociente; y si quedaren aún puestos por proveer o si ningún candidato hubiere alcanzado el cuociente, se adjudicarán a quienes hayan obtenido los mayores residuos o el mayor número de votos; e) Si se trata de elegir un sólo principal y su suplente, la elección se hará por el sistema de cuociente electoral a menos que la vacante se provea por unanimidad. f) Si no hubiere sino un sólo accionista de una determinada clase de acciones, éste designará directamente el principal y su suplente.

El artículo 97 quedará así:

"Artículo 97.- La Junta Directiva del Banco tendrá por lo menos una reunión ordinaria cada mes, en el día

## ACTAS DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

NUMERO 3.449

FECHA 19 de septiembre de 1.974

que ella determine; se reunirá extraordinariamente cuando la convoque el Gerente o a petición de dos Directores o del Auditor del Banco.

"Artículo 111.- Se deroga.

El artículo 112 quedará así:

"Artículo 112.- El Banco tendrá un Auditor nombrado por la Junta Directiva del Banco de la República y por un período igual al de los Directores elegidos por los accionistas de las clases "B" y "C".

"Artículo 2o.- Esta reforma, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 120 de los estatutos, necesita la aceptación por parte de la Junta Directiva del Banco de la República y la aprobación de la Superintendencia Bancaria".

VII - SUPERINTENDENCIA BANCARIA - Se da lectura a la comunicación del Superintendente Bancario en la cual manifiesta que ese Despacho recibió correctamente diligenciado el informe de la visita practicada a la Sucursal del Banco en Cúcuta y por lo tanto lo declara tramitado en debida forma.

VIII - INFORMES DE LA AUDITORIA - Se da cuenta de que la Auditoría del Banco ha llevado a cabo visitas en la Sucursal de Tunja, las Agencias de Leticia y Florencia y las Agencias de Compras de Oro de Barbacoas, Condoto, Guapi y Zaragoza sin que haya habido observaciones especiales sobre el manejo de estas oficinas.

IX - RESOLUCIONES DE LA JUNTA MONETARIA - El doctor Botero informa que la Junta Monetaria ha dictado algunas resoluciones de carácter cambiario y monetario. Entre las primeras cabe destacar la que establece la obligación de que los viajeros al exterior en adelante depositen durante seis meses \$ 10 por cada dólar, o su equivalente en otras divisas, que soliciten, medida que tuvo que adoptarse en razón a que en lo que va corrido del presente año se habían vendido 39 millones de dólares para viajeros o sea 25 millones más que en el mismo lapso del año pasado.

## ACTAS DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

NUMERO 3.449

FECHA 19 de septiembre de 1.974

Por otra parte se eliminó el estudio de créditos autorizados por las resoluciones 9 de 1.973 y 10 de 1.974. Sobre ésta última se habían aprobado - - \$ 6.000.000 y están para estudio \$ 9.200.000 que continuarán los trámites regulares. En consecuencia como el monto total autorizado para estos préstamos era de \$ 30.000.000 se retiran de ese mercado aproximadamente \$ 15.000.000.

Por otra parte, como por el retiro de los depósitos oficiales algunos bancos comerciales pueden quedar en situación difícil, se autorizó por otra resolución al Banco de la República para colocar parte de esos depósitos en los bancos comerciales, a un interés del 16% anual, con plazo hasta de 24 meses para los bancos que tienen menos de \$ 100 millones de capital y de 12 meses para los que superen esta suma.

X - COMITE DE EDIFICIOS - Se lee y aprueba el Acta No.152 del Comité de Edificios y Construcciones, correspondiente a la sesión del 22 de agosto último. - El doctor Carlos Uribe Garzón se abstiene de intervenir en lo referente a la compra de puertas a la firma Segurit.

XI - ESTUDIO DEL FONDO NACIONAL DEL CAFE - El doctor Botero informa que como se había convenido antes por la Junta la creación de un grupo de análisis sobre el Fondo Nacional del Café, se ha estimado con el señor Ministro de Hacienda la conveniencia de que se haga un estudio completo sobre los aspectos jurídicos de los organismos cafeteros y sus relaciones con el estado colombiano, que adelantaría el doctor Hernando Gómez Otálora.

Este estudio tendría una duración de cuatro meses y su costo total sería de \$ 160.000 por honorarios del contratista y \$ 40.000 para los gastos de administración.

La Junta imparte su aprobación a este plan dadas la importancia y utilidad que presenta.

## ACTAS DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

NUMERO 3.449

FECHA 19 de septiembre de 1.974

XII - OBRAS EN LAS AGENCIAS DE ORO - Da cuenta el doctor Botero de que en las localidades donde hay Agencias de Compra de Oro las condiciones de vida de la gente son muy precarias y el Banco eventualmente otorga algunas ayudas. Agrega que el Banco al comprar el platino lo mantiene durante un tiempo en existencia. Con motivo del alza del metal en los últimos años ha realizado ganancias importantes y parece lógico que esa utilidad revierta a las mismas regiones que producen el metal, manteniendo por supuesto, una reserva para el evento de que haya pérdidas si el caso fuere de baja.

Por ahora las obras de inversión serían las siguientes en cada una de las localidades:

En Barbacoas compra de un lote y dos casas;

En Condoto adquisición de un lote;

En Guapí cuatro lotes;

En Zaragoza un lote.

En estos terrenos se construirán edificios adecuados para que en ellos funcionen las Agencias. Además se otorgarán las siguientes ayudas:

A Barbacoas \$ 500.000 para el hospital de San Antonio y \$ 500.000 para la planta de tratamiento de aguas, mejoramiento del alcantarillado y arreglo de la planta eléctrica;

A Guapí \$ 500.000 para equipos del hospital local y \$ 500.000 para la construcción de un muro de contención sobre el río y dos estructuras que den cabida a 11 aulas para educación primaria;

En Zaragoza \$ 500.000 para el hospital y \$ 500.000 para la reparación de las redes de acueducto y alcantarillado, construcción de centros de enseñanza y adquisición de equipos didácticos.

La Junta se muestra de acuerdo con estas inversiones y ayudas, las cuales encuentra acertadas y justas, y aprueba a condición de que los gastos sean di-

## ACTAS DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

NUMERO 3.449

FECHA 19 de septiembre de 1.974

rectamente controlados por el Banco.

XIII - OPERACIONES DE CREDITO - a) Se aprueban los siguientes préstamos, en los términos que indican los Departamentos de Crédito Agropecuario y de Crédito de Fomento en sus respectivos conceptos:

I - Con cargo al Fondo Financiero Agropecuario:

## Banco de Bogotá:

Agropecuaria Ferro Triana & Cía. ....	\$ 1.550.000
Jorge y Eduardo Grillo & Cía. Ltda. .	1.458.000

## Banco Cafetero:

Peláez y Maya .....	3.965.000
"Inapín" Ltda. ....	3.000.000
Mario Aristizábal Patiño .....	2.592.000

## Banco de Colombia:

Ingenio Riopaila Ltda. ....	8.953.000
Flores Fiesta S. A. ....	4.377.000
Ingenio El Naranja Ltda. ....	2.003.000
Emiro Cerro Arrieta .....	2.000.000
Guillermo Lozano Rozo .....	1.701.000
Eustorgio Alcocer Navas .....	1.600.000

## Banco Comercial Antioqueño:

Manuelita S. A. ....	3.135.000
----------------------	-----------

## Banco del Comercio:

Ingenio Riopaila Ltda. ....	3.115.000
Luis Felipe Ovalle .....	1.530.000

## Banco Ganadero:

Hugo y César Jaramillo M. ....	2.691.000
Ganadería del Norte Ltda. ....	2.618.000
Oscar Rojas Cobo .....	1.089.000
Eduardo Falla Solano .....	1.310.000

## Bank of América:

Otto Morales Benítez .....	1.775.000
----------------------------	-----------

## ACTAS DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

NUMERO 3.449

FECHA 19 de septiembre de 1.974

**Corporación Financiera Agropecuaria:**

Rafael Villa Restrepo .....	\$ 2.549.000
Francisco Guerra Serna .....	2.370.000

**II - Con cargo al Fondo Financiero Industrial:****Banco de Bogotá:**

Industria Nacional de Conservas S. A. ....	\$ 3.000.000
Envases Industriales del Caribe Ltda. ....	2.000.000

**Banco de Colombia:**

B.V.D. Ganitex Ltda. ....	7.594.000
Diego Castilla D. - Tejar Don Diego - ....	260.000

**Banco de Occidente:**

Manufacturas Tropical Ltda. ....	6.000.000
Multipartes Ltda. . ....	3.000.000

**Banco Popular:**

Indubotón Ltda. ....	1.700.000
----------------------	-----------

**Corporación Financiera del Caribe:**

Italcol Ltda. ....	6.000.000
--------------------	-----------

**Corporación Financiera del Norte:**

Alejandro Beetar Hnos. y Cía. Ltda. ....	850.000
--	---------

**Corporación Financiera del Valle:**

Aluminio Munal Ltda. ....	5.000.000
---------------------------	-----------

**III - Con cargo al Fondo para Inversiones Privadas:****Banco de Colombia:**

Manufactura de Cemento S. A. . ....	\$ 1.000.000
-------------------------------------	--------------

ACTAS DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

NUMERO 3.449

FECHA 19 de septiembre de 1.974

IV - Con cargo al cupo fijado en la resolución 30 de 1.974, de la Junta Monetaria:

Banco de Occidente:

Herdicas Ltda. .... US\$ 60.450

b) De acuerdo con el concepto del Departamento de Crédito de Fomento, la Junta se abstiene de aprobar el préstamo a favor de Conservas California S. A., por US\$ 250.000, con cargo a la línea del Banco Mundial 903-CO.

A las cuatro de la tarde se levantó la sesión.

EL PRESIDENTE,

EL SECRETARIO,

No. 3.450

JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

Acta del 26 de septiembre de 1974

En Bogotá, el día 26 de septiembre de 1974, a las dos y tres cuartos de la tarde, se reunió la Junta Directiva del Banco de la República con asistencia de sus miembros señores Mariano Ospina Pérez -Vicepresidente-, Jorge Cárdenas Gutiérrez -Gerente encargado de la Federación Nacional de Cafeteros-, Jorge Mejía Salazar, Alfonso Palacio Rudas y Carlos Uribe Garzón -suplente del señor Tulio Cuevas-. Concurrieron también los señores Subgerente-Secretario, Auditor y Secretario ad-hoc de la Junta. Dejaron de

## ACTAS DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

NUMERO 3.450

FECHA 26 de septiembre de 1.974

asistir los señores Directores Rodrigo Botero Montoya -Ministro de Hacienda y Crédito Público y Presidente de la Junta-, Julio Arboleda Valencia, Rodrigo Llorente Martínez, Benjamín Martínez Moriones, Rodrigo Múnera Zuloaga, el Gerente de la Caja de Crédito Agrario y el señor Gerente General quien se encuentra fuera del país en misión oficial.

I - A C T A - Se aprueba el acta número 3.449 correspondiente a la se sión del día 19 de septiembre.

II - I N F O R M E S - Con cifras correspondientes al 21 de septiembre se reparten el informe semanal sobre las cuentas del balance del Banco comparado con el de 14 del mismo mes, el balance de préstamos y descuentos y las relaciones sobre consolidación del crédito según la clase de entidades y el carácter de las operaciones, utilización de cupos, bonos de prenda redescontados por el Banco de la República y otros recursos de crédito usados, hasta la primera de las fechas citadas.

Se distribuyen igualmente los cuadros que muestran las estadísticas monetarias y bancarias de la semana y el detalle de las operaciones de crédito a través del Fondo Financiero Agropecuario hasta el día 14 de septiembre.

Se reparte también y es leído y comentado por el señor Gerente el memorando número 74-34 elaborado para la Junta por el Departamento de Investigaciones Económicas, que contiene datos e informaciones sobre aspectos monetarios y bancarios y la situación externa.

III - EMISIONES E INCINERACIONES - Entre los días 19 a 25 de septiembre se emitieron billetes del Banco por valor de \$ 63.800.000, de acuerdo con el siguiente detalle:

A C T A S NUMEROS 4860/61:

De \$ 1.00	\$ 550.000.00
De \$ 5.00	750.000.00
De \$ 10.00	5.000.000.00
De \$ 20.00	5.000.000.00
De \$ 50.00	12.500.000.00
De \$ 100.00	<u>40.000.000.00</u>
	\$ 63.800.000.00
	=====

## ACTAS DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

NUMERO 3.450

FECHA 26 de septiembre de 1.974

Saldo para emitir de lo autorizado .....	\$ 239.900.000.00
Valor de las emisiones .....	<u>63.800.000.00</u>
Saldo para nuevas emisiones .....	\$ 176.100.000.00 =====

Durante el mismo lapso del 19 al 25 de septiembre se incineraron billetes del Banco, en la Oficina Principal, por cuantía de \$ 81.586.000.

IV - BILLETES DE QUINIENTOS PESOS - Se enteró la Junta de que entre el día 13 de agosto del año pasado y el 21 de septiembre en curso el Banco de la República ha recibido de entidades bancarias y del público \$ 3.673.432.000 en billetes de \$ 500, para ser cambiados por otros de diversas denominaciones, cantidad que representa el 97.3 por ciento de \$ 3.772.700.000, total de los mismos que se hallaban en circulación en la primera de las fechas citadas; faltando de consiguiente por recibir apenas el 2.7 por ciento, o sea la suma de \$ 99.268.000 para completar dicho total.

V - ACTAS DEL COMITE DE EDIFICIOS - Se leen y aprueban las actas números 153 y 154 del Comité de Edificios y Construcciones, correspondientes a las sesiones del 5 y 19 de septiembre.

VI - CONVENIOS DE CREDITO RECIPROCO - Teniendo en cuenta el incremento de utilidades del Convenio de Crédito Recíproco con el Banco de México S. A., se autoriza aumentar la línea de crédito ordinaria del mismo de US\$ 4 a US\$ 6 millones, lo cual ya fue aceptado por dicha institución bancaria.

VII - SUPERINTENDENCIA BANCARIA - Se da lectura a la comunicación del Superintendente Bancario en la cual manifiesta que ese Despacho recibió correctamente diligenciado el informe de la visita practicada a la Sucursal del Banco en Tunja y por lo tanto lo declara tramitado en debida forma.

VIII - INFORMES DE AUDITORIA - Se da cuenta a la Junta del informe de la

## ACTAS DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

NUMERO 3.450

FECHA 26 de septiembre de 1.974

Auditoría hasta el 31 de agosto de 1974, sobre inversiones efectuadas en la construcción de nuevos edificios y reformas de los actuales, incluyendo el valor de los lotes respectivos, por un monto total de \$ 213.526.963. Las inversiones durante los meses de julio y agosto ascendieron a la suma de \$ 13.154.326.

Igualmente la Auditoría comunica que la Superintendencia Bancaria llevó a cabo una visita ordinaria a la Agencia de Riohacha habiendo encontrado satisfactoria la gestión de la oficina.

También la Auditoría practicó una visita a la Sucursal de Montería habiendo encontrado aceptable la situación general de dicha oficina.

IX - P E D I D O S - Se aprueban los siguientes pedidos con destino a los Almacenes y Depósitos del Banco:

300.000 hojas de papel monocarbón, cotizadas por Onix Ltda. ....	\$ 296.400
6.000.000 tarjetas de tabulación, cotización de "Icolta" .....	396.864

X - LIMITES INDIVIDUALES PARA REDESCUENTO - Se fijan los siguientes límites individuales para rescuento:

Eternit Colombiana S. A. ....	\$ 10.000.000
Dow Colombiana S. A. ....	5.000.000
Eterna S. A. ....	5.000.000
Industrial de Construcciones Ltda. ....	5.000.000
Manufacturas de cuero "La Corona" S. A. ....	5.000.000
Industrias Metálicas Iderna S. A. ....	3.000.000

La Junta solicita que se estudie por los Departamentos de Crédito y Jurídico del Banco la posibilidad de eliminar los límites de rescuentos individua -

## ACTAS DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

NUMERO 3.450

FECHA 26 de septiembre de 1.974

les, por cuanto parece que en la actualidad no tienen objeto práctico alguno.

XI - BANCO CENTRAL HIPOTECARIO - Se ratifica la aprobación dada en principio por el Banco Central Hipotecario al préstamo de libre inversión dentro del "plan cédulas de capitalización" a Mario Gómez Villegas y Emilia Jaramillo de Gómez, por \$ 381.000, adicional a otro préstamo aprobado anteriormente.

XII - OPERACIONES DE CREDITO - a) Se aprueban los siguientes préstamos, en los términos que indican los Departamentos de Crédito Agropecuario y de Crédito de Fomento en sus respectivos conceptos:

I - Con cargo al Fondo Financiero Agropecuario:

Banco de América Latina:

Eduardo Chaya Sagra ..... \$ 2.442.000

Banco de Bogotá:

Cecilia Chávez de Córdoba ..... 3.123.000

Lucía Sanint Mejía ..... 2.007.000

Rafael E. Daza Alvarez ..... 1.314.000

Banco Cafetero:

Javier Saldarriaga S. .... 2.382.000

Banco de Colombia:

Agropecuaria El Totumo ..... 3.812.000

Martín Londoño Ortiz ..... 3.327.000

Ingenieros Agrónomos Integrados (Inagrín) 1.755.000

Banco Comercial Antioqueño:

Abelardo Hernández A. .... 4.000.000

Banco del Comercio:

Garcés Arellano & Cía. Ltda. .... 5.891.000

Compañía Agrícola Caucana ..... 1.153.000

## ACTAS DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

NÚMERO 3.450

FECHA 26 de septiembre de 1974

**Banco Ganadero:**

... Pablo Emilio Díaz B. ....	\$ 5.956.000
Francisco Antonio Varón .....	1.495.000
Jaime Potes Gutiérrez .....	1.468.000
Maximiliano Guevara .....	1.381.000
José Antonio Velasco .....	1.159.000

**Banco de Occidente :**

Eduardo Mattos Liñán .....	1.262.000
----------------------------	-----------

**Corporación Financiera Agrícola:**

... Garcés Velasco Ltda. ....	2.200.000
-------------------------------	-----------

**II - Con cargo al Fondo Financiero Industrial:****Banco de América Latina:**

Solabasic T Y F S.A. ....	\$ 9.000.000
Ferromecánica Ltda. ....	2.000.000

**Banco de Bogotá:**

Tejidos Londres Ltda. ....	2.000.000
... Eugenio Arango Berrío & Cía. - Jerseys de Colombia Ltda. ....	1.500.000
Tejidos Diana y Cía. Ltda. ....	400.000

**Banco Cafetero:**

Rodríguez y Gompf S. A. ....	5.000.000
Industria Ladrillera del Norte Ltda. ...	1.405.000

**Banco Nacional:**

Juan B. Pombo & Cía. Ltda. ....	600.000
---------------------------------	---------

**Banco del Comercio:**

Industrias Essen Ltda. ....	380.000
-----------------------------	---------

**Corporación Financiera Popular:**

Granitos y Baldosines El Diamante Ltda.	500.000
Tejidos y Confecciones Dariluz Ltda. ..	300.000

## ACTAS DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

NUMERO 3.450

FECHA 26 de septiembre de 1.974

## Corporación Financiera de Santander:

Tejidos Lorena Ltda. ....	\$ 400.000
---------------------------	------------

## Corporación Financiera del Valle:

Industrias Gráficas Ltda. ....	1.800.000
--------------------------------	-----------

III - Con cargo al Fondo para Inversiones Privadas:

## Corporación Financiera Agrícola:

Ingenio Risaralda S. A. ....	US\$ 1.000.000
Ingenio Risaralda S. A. ....	\$34.500.000

IV - Con cargo al cupo fijado en la resolución 10 de 1.974, de la Junta Monetaria:

## Banco de Colombia:

Ingenio Pichichí S. A. ....	US\$ 223.441.14
-----------------------------	-----------------

## Banco Comercial Antioqueño:

Ingenio Pichichí S. A. . . . .	US\$ 82.319.90
--------------------------------	----------------

## Banco de Occidente:

Compañía Colombiana de Tabaco S. A. ..	US\$ 525.000
Fábrica de Tejidos de Punto Mareval ..	US\$ 13.405

V - Con cargo al Banco Mundial (Línea 903-CO):

## Corporación Financiera de Occidente:

Ingenio Risaralda S. A. . . . .	US\$ 697.320
---------------------------------	--------------

b) Se califica como elegible para el redescuento el siguiente prés

tamo:

De acuerdo con el decreto 384 de 1.950:

## Banco Popular:

Luis Alberto Rojas Merchán .....	\$ 30.000
----------------------------------	-----------

## ACTAS DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

NUMERO 3.450

FECHA 26 de septiembre de 1.974

c) De acuerdo con el concepto del Departamento de Crédito de Fomento, la Junta se abstiene de aprobar el préstamo a favor de Gráficas y Empaques - "El Faro" Ltda., por US\$ 17.527.00, con cargo a la línea del Banco Mundial BIRF-903 CO.

d) Teniendo en cuenta la recomendación del Departamento de Crédito de Fomento, se decide exigir a la firma Bananera El Paraíso Ltda., el saldo correspondiente al crédito que se le otorgó con cargo al FIP y se coloca a la misma en el llamado cupo "I" o sea que se le suspende el acceso al crédito del Banco de la República por el término de un año.

e) En relación con el crédito solicitado por la Fábrica de Materiales Eléctricos "FACOME" S. A., con cargo a la línea del Banco Mundial 903-CO, - que fue negado en sesión del 5 del presente mes, el doctor Jorge Mejía hace algunas consideraciones entre las cuales destaca que si bien los efectos de la balanza de pagos son negativos, el proyecto sustituye importaciones de cables y conductos eléctricos que de todas maneras tiene que consumir el país, y la Junta decide que se elabore un nuevo estudio por parte del Departamento de Crédito de Fomento para que sea analizado por una comisión compuesta por los señores Directores Rodrigo Múnera, Jorge Mejía y Rodrigo Llorente.

XIII - CREDITO A PEQUEÑOS INDUSTRIALES - El doctor Mariano Ospina Pérez plantea a la Junta la necesidad de que se den más facilidades de crédito a los pequeños industriales, quienes usualmente tienen dificultades para que se les concedan préstamos y se ven obligados a acudir a operaciones de tipo usurario.

La Junta considera que el Banco puede estudiar con los Asesores de la Junta Monetaria la posibilidad de establecer una línea de crédito, por ejemplo de \$ 50 millones, para que se otorguen tales préstamos en ciudades pequeñas e intermedias, los cuales podrían ser redescontados en su totalidad con cargo a dicha línea.

## ACTAS DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

NUMERO 3.450

FECHA 26 de septiembre de 1974

XIV - COMUNICACIONES - Se da lectura a la carta en la que el doctor Samuel Arango Reyes agradece las expresiones manifestadas por el señor Ministro de Hacienda sobre la actuación de aquel como Miembro de la Junta del Banco.

A las cuatro de la tarde se levantó la sesión.

EL PRESIDENTE,

EL SECRETARIO,

No. 3.451

JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

Acta del 10 de octubre de 1974

En Bogotá, el día 10 de octubre de 1.974, a las dos y tres cuartos de la tarde, se reunió la Junta Directiva del Banco de la República con asistencia de sus miembros señores Rodrigo Botero Montoya -Ministro de Hacienda y Crédito Público y Presidente de la misma-, Mariano Ospina Pérez -Vicepresidente-, Arturo Gómez Jaramillo -Gerente de la Federación Nacional de Cafeteros-, Rodrigo Llorente Martínez, Jorge Mejía Salazar, Rodrigo Múnera Zuloaga, Alfonso Palacio Rudas y Carlos Uribe Garzón. Concurrieron también los señores Alvaro Araújo Noguera -Gerente de la Caja de Crédito Agrario-, Gerente General, Subgerente-Secretario, Auditor, Secretario Auxiliar del Banco y Secretario ad-hoc de la Junta. Dejaron de asistir los señores Directores Julio Arboleda Valencia y Benjamín Martínez Moriones.

I - ACTA - Se aprueba el acta número 3.450 correspondiente a la

## ACTAS DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

NUMERO 3.451

FECHA 10 de octubre de 1.974

sesión del día 26 de septiembre.

II - INFORMES.- Con cifras correspondientes al 5 de octubre se reparten el informe semanal sobre las cuentas del balance del Banco comparado con el de 28 de septiembre pasado, el balance de préstamos y descuentos y las relaciones sobre consolidación del crédito según la clase de entidades y el carácter de las operaciones, utilización de cupos, bonos de prenda redescontados por el Banco de la República y otros recursos de crédito usados, hasta la primera de las fechas citadas.

Se distribuyen igualmente los cuadros que muestran las estadísticas monetarias y bancarias de la semana, el detalle de las operaciones de crédito a través del Fondo Financiero Agropecuario hasta el día 28 de septiembre, y el movimiento de la cuenta "Valores diversos" con sus respectivos saldos en 31 de agosto y 30 de septiembre.

Se reparten también y son comentados por el señor Gerente los memorandos números 74-35 y 74-36 elaborados para la Junta por el Departamento de Investigaciones Económicas, que contiene datos e informaciones sobre aspectos monetarios y bancarios y la situación externa.

III - EMISIONES E INCINERACIONES - Entre los días 26 de septiembre y 9 de octubre se emitieron billetes del Banco por valor de \$ 109.350.000, de acuerdo con el siguiente detalle:

ACTAS NUMEROS 4862/4867:

De \$ 1.00	\$ 5.900.000.00
De \$ 2.00	10.700.000.00
De \$ 5.00	6.750.000.00
De \$10.00	7.000.000.00
De \$20.00	29.000.000.00
De \$50.00	20.000.000.00
De \$100.00	<u>30.000.000.00</u>
	\$ 109.350.000.00
	=====

## ACTAS DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

NUMERO 3.451

FECHA 10 de octubre de 1974

Saldo para emitir de lo autorizado .....	\$ 176.100.000
Valor de las emisiones .....	<u>109.350.000</u>
Saldo para nuevas emisiones .....	\$ <u>66.750.000</u>

Durante el mismo lapso del 26 de septiembre al 9 de octubre se incineraron billetes del Banco, en la Oficina Principal, por cuantía de \$154.945.000.

Se autoriza hacer una emisión de billetes por \$ 500.000.000.

IV - BILLETES DE QUINIENTOS PESOS - Se entera la Junta de que entre el día 13 de agosto del año pasado y el 5 de octubre en curso el Banco de la República ha recibido de entidades bancarias y del público \$ 3.675.235.000 en billetes de \$ 500, para ser cambiados por otros de diversas denominaciones, cantidad que representa el 97.4 por ciento de \$ 3.772.700.000, total de los mismos que se hallaban en circulación en la primera de las fechas citadas; faltando de consiguiente, por recibir apenas el 2.6 por ciento, o sea la suma de \$ 97.465.000 para completar dicho total.

V - PRESTAMOS Y MOVIMIENTO DE VALORES - El señor Gerente presenta a la Junta los siguientes datos sobre algunos desarrollos del crédito del Banco de la República:

Los préstamos ordinarios autorizados por la resolución 49 de 1974 de la Junta Monetaria, ascendían en octubre 8 a \$ 124.4 millones, además de los ya vigentes en 24 de septiembre \$ 599.0 ordinarios y \$ 28.0 extraordinarios.

Los "títulos de participación" en octubre 9 presentaban un saldo de \$ 303.021.639.20. Durante la última semana se vendieron títulos por \$37.210.900 y se efectuaron compras por \$ 64.048.596.

El movimiento de las Corporaciones de Ahorro y Vivienda era el

## ACTAS DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

NUMERO 3.451

FECHA 10 de octubre de 1.974

siguiente:

	<u>Depósitos Ahorro</u>	<u>Cartera Vigente</u>	<u>Títulos FAVI</u>	<u>Préstamos a Corporaciones.</u>
Septiembre 21/74	8.912	8.814	193	13
Septiembre 28/74	8.841	8.921	208	13
Octubre 5/74	8.629	9.318	60	135

Los préstamos a las mismas entidades eran los siguientes:

Artículo 3o. (ordinario) (Millones de \$)

Colpatria	24.3
Gran Colombiana	40.0
Del Valle	23.0
Las Villas	22.8
<b>Total</b>	<b>110.1</b>

Artículo 5o. (extraordinario)

Colpatria	103.0
Del Valle	16.0
Las Villas	79.7
<b>Total</b>	<b>198.7</b>

Gran total .... 308.8

El saldo de las garantías de los Bonos de Desarrollo Económico, emitidos por el Instituto de Fomento Industrial montaba \$ 350 millones no habiéndose registrado movimiento en la última semana.

El Fondo de Sustentación de Documentos de Crédito llegó en 9 de octubre a \$ 110 millones. Durante la última se compraron a las Corporaciones, bonos de garantía general por valor de \$ 4.724.753.60 y no se efectuaron ventas.

Los saldos de Bonos de Prenda redescontados por el Banco de la República aumentaron en \$ 24 millones al pasar de \$ 1.374 millones el 28 de septiembre a \$ 1.398 millones el 5 de octubre.

## ACTAS DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

NUMERO 3.451

FECHA 10 de octubre de 1974

El Banco Central Hipotecario ha dispuesto traslados a su cuenta ordinaria por \$ 300 millones, reconociéndosele intereses del 14.5% anual para estos depósitos.

VI - INSTITUTO DE FOMENTO INDUSTRIAL - Se informa que se entregó al Instituto de Fomento Industrial en 30 de septiembre, la suma de \$ 74.875.244 en razón de la garantía que el Banco le tiene otorgada a los Bonos de Desarrollo Económico. Además la Tesorería pagó \$ 84.982.616. Con estos movimientos el saldo de la respectiva cuenta queda en \$ 349.685.847.

VII - SUPERINTENDENCIA BANCARIA - Se da cuenta de la visita especial que la Superintendencia Bancaria ha practicado a la Sucursal de Cartagena en la cual se estudió de preferencia la acusación por cohecho contra el actual Gerente encargado de esa Sucursal debido a una ayuda que proporcionó el Banco para gastos de la investigación.

Al respecto el doctor Botero recuerda que hace algún tiempo informó a la Junta de la respuesta del Procurador General de la Nación al doctor Julio Salgado Vásquez, quien por tal hecho presentó denuncia ante ese despacho, en la cual dice el Procurador que ha hallado la conducta del Banco ajustada a los deberes morales y legales en defensa de los intereses de la Nación en él depositados.

En consecuencia se dará respuesta al señor Superintendente informándole que el Banco se atiene al concepto del señor Procurador y por lo tanto está de acuerdo con el mismo.

VIII - CORPORACIONES DE AHORRO Y VIVIENDA - Informa el señor Gerente que la baja neta de los depósitos en las Corporaciones de Ahorro y Vivienda, desde el punto más alto de \$ 8.912 millones en 21 de septiembre último hasta ayer fue de \$ 280 millones lo que equivale a un 3.1%. Agrega que durante el mes se han retirado del FAVI \$ 160.2 millones de exceso de liquidez y además han hecho uso de cupos por

## ACTAS DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

NUMERO 3.451

FECHA 10 de octubre de 1.974

\$295.6. Desde luego los retiros más los cupos son superiores a las bajas por cuanto han continuado haciendo desembolsos de operaciones pendientes.

También hace algunas consideraciones sobre la gran concentración de ahorros en certificados de alto valor, lo cual en un momento dado puede representar una situación delicada por razón de retiros.

IX - FONDO FINANCIERO AGROPECUARIO - Informa el señor Gerente que al finalizar el mes de septiembre se habían aprobado préstamos del Fondo Financiero Agropecuario para agricultura por \$ 821.7 millones y de ganadería por \$ 1.570.6 millones, o sea un total de \$ 2.392.3 millones, de los cuales se habían utilizado - - \$ 1.446.7 millones o sea un 60.5%.

X - ASOCIACION LATINOAMERICANA DE LIBRE COMERCIO "ALALC" - Da cuenta el señor Gerente que a la Segunda Reunión de Negociaciones Colectivas de la "ALALC", que se celebró en Quito del 23 al 28 de septiembre, asistió un funcionario del Departamento de Investigaciones Económicas del Banco, quien rindió un informe personal en el que destaca que el propósito común de las partes contratantes es el de re vitalizar la Asociación y que la totalidad de las delegaciones, excepto la del Brasil, considera conveniente recomendar la reestructuración institucional de la "ALALC".

XI - BANCO DE DESARROLLO DEL CARIBE - El señor Gerente informa que el contrato que se había celebrado y firmado por el Gobierno Nacional para la participación de Colombia en el Banco de Desarrollo del Caribe, se extravió en alguna dependencia oficial y por lo tanto está adelantando las gestiones necesarias para rehacerlo, a fin de que el Gobierno pueda cumplir pronto con ese compromiso.

XII - ASOCIACION DE EMPLEADOS - Se da cuenta de una solicitud de la Asociación Nacional de Empleados del Banco, en la cual ésta pide un reajuste general de sueldos a partir del 10. de octubre, para compensar el aumento en el costo de vida

y contrarrestar alzas motivadas por la reestructuración del impuesto a las ventas. La Junta dispone que el Comité Ejecutivo adelante un estudio sobre este particular.

XIII - PALACIO DE NARIÑO - Se autoriza para que el Banco colabore en cuantía de \$ 250.000 al costo del estudio para elaborar un anteproyecto de la remodelación que hará la firma Obregón y Valenzuela, del espacio comprendido entre el Palacio de Nariño y el de los Ministerios.

XIV - VIAJE A MEJICO Y WASHINGTON - El señor Gerente manifiesta que ha elaborado un informe sobre su reciente viaje a Méjico y Washington, del cual enviará copia a los señores Directores. A propósito recalca la buena acogida que tiene Colombia actualmente ante los organismos internacionales y explica brevemente la nueva extensión de facilidades que se hará por parte del Fondo Monetario, mediante la cual un país podrá llegar a tener préstamos hasta por un 265% de la cuota, con plazo de 8 años e intereses del 7% anual.

XV - PERSONAL DEL BANCO - Se enteró la Junta de que el doctor Enrique Roldán Lemos y el señor Fabio Jaramillo Escobar, Gerentes de las Sucursales del Banco en Cali y Medellín, respectivamente, contraerán con bancos comerciales obligaciones redescontables por \$ 300.000 y \$ 900.000, en su orden, a través del Fondo Financiero Agropecuario.

XVI - BANCO CENTRAL HIPOTECARIO - Se ratifica la aprobación dada en principio por el Banco Central Hipotecario al préstamo de libre inversión a Mario Vélez Botero, por \$ 979.000.

XVII - OPERACIONES DE CREDITO - a) Se aprueban los siguientes préstamos, en los términos que indican los Departamentos de Crédito Agropecuario y de Crédito de Fomento en sus respectivos conceptos:

## ACTAS DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

NUMERO 3.451

FECHA 10 de octubre de 1.974

I - Con cargo al Fondo Financiero Agropecuario:

## Banco de Bogotá:

Inversiones Targa de Occidente Ltda. ..	\$ 5.333.000
Hacienda Las Pavas Ltda. ....	3.234.000
Celso Domingo Castro y Cía. Ltda. ....	2.668.000
Matilde de Cabal e Hijos .....	1.452.000

## Banco Cafetero:

Francisco Pinzón Parra .....	1.932.000
Jorge Montenegro Jaramillo .....	1.210.000

## Banco de Colombia:

Sandiego Petro Jiménez de Ballestas ...	7.000.000
Israel Montañez Gómez .....	3.803.000
Agropecuaria La Colina .....	3.380.000

## Banco Comercial Antioqueño:

Central Tumaco, Delgado, Salcedo y Cía.	2.135.000
---	-----------

## Banco Ganadero:

César y Hugo Jaramillo .....	2.864.000
Roberto Oliastri & Cía. ....	1.534.000
Carlos Arturo Clavijo y otros .....	1.224.000
Germán Trujillo Mejía .....	1.134.000

## Banco de Londres:

Hijos de Alfonso Jaramillo .....	1.222.000
----------------------------------	-----------

## Banco Popular:

Alfonso Olarte P. ....	1.656.000
------------------------	-----------

## Corporación Financiera Agrícola:

Tabacos Rubios de Colombia S. A. ....	1.183.000
---------------------------------------	-----------

II - Con cargo al Fondo Financiero Industrial:

## Banco de Bogotá:

Industrias Hornes Lda. ....	\$ 400.000
-----------------------------	------------

## ACTAS DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

NUMERO 3.451

FECHA 10 de octubre de 1.974

**Banco de Colombia:**

Ladrillos Moore S. A. ....	\$ 4.000.000
Tejidos Cecy Ltda. ....	500.000
Aprestos Textiles Ltda. ....	400.000

**Banco del Comercio:**

Racores de Colombia Ltda. ....	3.800.000
--------------------------------	-----------

**Banco de Occidente:**

Kaltec Ltda. ....	8.000.000
-------------------	-----------

**Bank of América:**

Gran Panadería y Bizcochería Palacé - Ltda. ....	2.000.000
---	-----------

**Corporación Financiera Colombiana:**

Ponce de León Hermanos Ltda. ....	1.500.000
-----------------------------------	-----------

**Corporación Financiera de Occidente:**

Confecciones Princess Pat Ltda. ....	1.000.000
--------------------------------------	-----------

**Corporación Financiera Popular:**

Laboratorios Enza S. A. ....	1.000.000
Colombiana de Muebles Ltda. "Colmue- bles" ....	542.000
Cooperativa El Hogar UTC-Fábrica de Mue- bles . ....	500.000
Néstor Mejía R. & Cía. Ltda. - Fábrica de Resortes Hércules . ....	400.000
Aristizábal y Muñoz Ltda.-Confecciones Laura . ....	350.000
Industria Colombiana Lido Ltda. ....	350.000
Electrónica Palvem Ltda. ....	350.000
Confecciones Jamar Ltda. ....	200.000

**Corporación Financiera del Trima:**

Ospina, Pinto, Casas y Cía. ....	500.000
----------------------------------	---------

**III - Con cargo al Fondo para Inversiones Privadas:****Banco de Bogotá:**

Siderúrgica del Pacífico S. A. ....	\$20.000.000
-------------------------------------	--------------

## ACTAS DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

NUMERO 3.451

FECHA 10 de octubre de 1.974

**First National City Bank:**

Cementos del Norte S. A. .... \$ 3.627.000

**Corporación Financiera Nacional:**Sociedad Comercial General S. A. "SOMER-  
CA" ..... 2.056.000**IV - Con cargo al cupo fijado en la Resolución 10 de 1974, de la Junta Monetaria:****Corporación Financiera del Norte:**

Cervecería "Aguila" S. A. .... US\$ 1.000.000

**Corporación Financiera del Valle:**Industrias Fullier Ltda. .... US\$ 75.230  
Eduardo Ospina & Cía. S. A. "Edospina" . US\$ 24.850**V - Con cargo al Banco Mundial (Línea 903-CO):****Corporación Financiera de Caldas:**

Panam Colombia de Plásticos S. A. .... US\$ 281.097

b) De acuerdo con el concepto del Departamento de Crédito de Fomento, la Junta se abstiene de aprobar el préstamo a favor de Fábricas Unidas de Aceites y Grasas Vegetales S. A. "FAGRAVE", por US\$ 160.000, con cargo a la línea del Banco Mundial 903-CO.

c) En relación con el préstamo del Fondo para Inversiones Privadas al señor Robert A. von Wald y teniendo en cuenta los conceptos emitidos por el Departamento de Crédito de Fomento, decide la Junta modificar las obligaciones del prestatario, ampliando de un año a dos y medio el pagaré sobre el cual no se han hecho amortizaciones y el plazo total de cinco a seis años a los tres pagarés vigentes. Esta ampliación queda condicionada a que el Banco intermediario presente una

ACTAS DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

NUMERO 3.451

FECHA

10 de octubre de 1974

nueva relación de gastos y un nuevo informe técnico de visita en un plazo de 180 días y también a la presentación de la resolución expedida por el Ministerio de Agricultura que modifica el plazo de amortización para este tipo de operaciones.

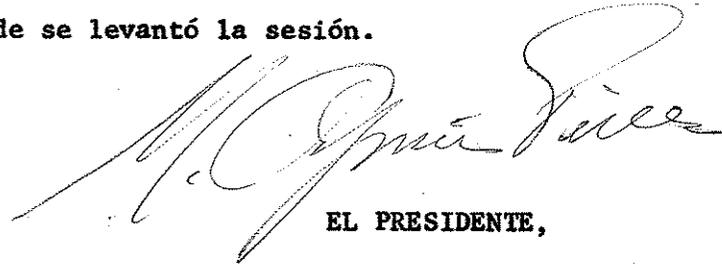
.XVIII - C.O.M.U.N.I.C.A.C.I.O.N.E.S. - Se da cuenta a la Junta de las siguientes comunicaciones de agradecimiento:

Del Director de la Agencia de Compras de Oro de Barbacoas por los auxilios que se dieron a esa localidad.

Del Doctor Daniel Restrepo con motivo de la proposición que aprobó la Junta al retirarse del Banco para disfrutar de su pensión de jubilación.

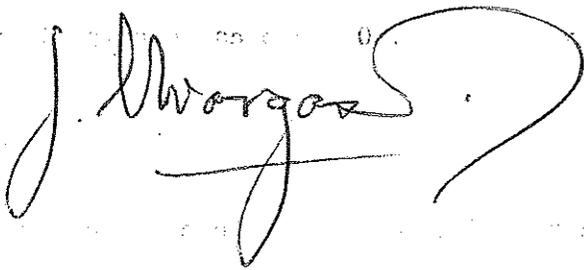
Del doctor Oliverio Phillips Michelsen por la cooperación del Banco de costear estudios sobre maderas que ha ofrecido hacer el Instituto de Investigaciones Tecnológicas.

A las cuatro y media de la tarde se levantó la sesión.



EL PRESIDENTE,

EL SECRETARIO,



## ACTAS DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

NUMERO 3.452

FECHA 17 de octubre de 1.974

No. 3.452.

JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

Acta del 17 de octubre de 1974

En Bogotá, el día 17 de octubre de 1.974, a las dos y tres cuartos de la tarde, se reunió la Junta Directiva del Banco de la República con asistencia de sus miembros señores Mariano Ospina Pérez -Vicepresidente-, Julio Arboleda Valencia, Arturo Gómez Jaramillo -Gerente de la Federación Nacional de Cafeteros-, Jorge Mejía -Salazar, Benjamín Martínez Moriones, Rodrigo Múnera Zuloaga, Alfonso Palacio Rudas y Carlos Uribe Garzón. Concurrieron también los señores Alvaro Araújo Noguera -Gerente de la Caja de Crédito Agrario-, Gerente General, Subgerente-Secretario, Auditor, Secretario Auxiliar del Banco y Secretario ad-hoc de la Junta. Dejaron de asistir los señores Directores Rodrigo Botero Montoya -Ministro de Hacienda y Crédito Público y Presidente de la misma- y Rodrigo Llorente Martínez.

I - A C T A - Se aprueba el acta número 3.451 correspondiente a la sesión del día 10 de octubre.

II - I N F O R M E S - Con cifras correspondientes al 11 de octubre se reparten el informe semanal sobre las cuentas del balance del Banco comparado con el de 5 del mismo mes, el balance de préstamos y descuentos y las relaciones sobre consolidación del crédito según la clase de entidades y el carácter de las operaciones, utilización de cupos, bonos de prenda redescontados por el Banco de la República y otros recursos de crédito usados, hasta la primera de las fechas citadas.

Se distribuyen igualmente los cuadros que muestran las estadísticas monetarias y bancarias de la semana y el detalle de las operaciones de crédito a través del Fondo Financiero Agropecuario hasta el día 12 de octubre.

## ACTAS DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

NUMERO 3.452

FECHA 17 de octubre de 1974

Se reparte también y es leído y comentado por el señor Gerente el memorando número 74-37 elaborado para la Junta por el Departamento de Investigaciones Económicas, que contiene datos e informaciones sobre aspectos monetarios y bancarios y la situación externa.

III - EMISIONES E INCINERACIONES - Entre los días 10 y 16 de octubre se emitieron billetes del Banco por valor de \$ 426.350.000, de acuerdo con el siguiente detalle:

A C T A S NUMEROS 4868/71:

De \$ 1.00	\$ 200.000.00
De \$ 2.00	400.000.00
De \$ 5.00	250.000.00
De \$ 10.00	13.000.000.00
De \$ 20.00	15.000.000.00
De \$ 50.00	137.500.000.00
De \$100.00	<u>260.000.000.00</u>
	\$ 426.350.000.00
	=====
Saldo para emitir de lo autorizado .....	\$ 66.750.000.00
Nueva autorización de la Junta Directiva según Acta No.3451 de octubre 10 de 1974	\$ <u>500.000.000.00</u>
Nuevo saldo para emitir .....	\$ 566.750.000.00
Valor de las emisiones .....	<u>426.350.000.00</u>
Saldo para nuevas emisiones .....	\$ <u>140.400.000.00</u>
	=====

Durante el mismo lapso no se incineraron billetes del Banco.

Con el fin de atender la gran demanda estacional de billetes, se concede autorización abierta para efectuar emisiones a partir de la fecha (18 de octubre) y hasta el mes de diciembre del año en curso, debiendo la Gerencia informar posteriormente sobre ellas a la Junta.

IV - BILLETES DE QUINIENTOS PESOS - Se entera la Junta de que entre el

## ACTAS DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

NUMERO 3.452

FECHA 17 de octubre de 1.974

día 13 de agosto del año pasado y el 11 de octubre en curso el Banco de la República ha recibido de entidades bancarias y del público \$ 3.675.879.500 en billetes de \$ 500, para ser cambiados por otros de diversas denominaciones, cantidad que representa el 97.4 por ciento de \$ 3.772.700.000, total de los mismos que se hallaban en circulación en la primera de las fechas citadas; faltando de consiguiente por recibir apenas el 2.6 por ciento, o sea la suma de \$ 96.820.500 para completar dicho total.

V - PRESTAMOS Y MOVIMIENTO DE VALORES - El señor Gerente presenta a la Junta los siguientes datos sobre algunos desarrollos del crédito del Banco de la República:

Los préstamos ordinarios autorizados por la resolución 49 de 1.974 de la Junta Monetaria, ascendían en 15 de octubre a \$ 107.9 millones, lo que representa una baja de \$ 17.5 en relación con la semana anterior.

Los depósitos constituidos por el Banco de la República en cumplimiento de la resolución 59 de 1974 ascendían en octubre 17 a \$ 109.588.942.40.

Los "Títulos de participación" en octubre 16 presentaban un saldo de \$ 331.627.119.20. Durante la última semana se vendieron títulos por \$ 66.269.362 y se efectuaron compras por \$ 37.663.882.

En cuanto a las corporaciones de ahorro y vivienda, los saldos en octubre 15 de 1974 eran los siguientes:

Depósitos de Ahorro .....	\$ 8.602 millones
Títulos "FAVI" .....	41 "
Préstamos a corporaciones .....	475 "

El saldo de las garantías de los Bonos de Desarrollo Económico, emitidos por el Instituto de Fomento Industrial en octubre 16 de 1974 era de \$ 380 millones. En la última semana se efectuaron desembolsos por \$ 31 millones y no se registraron con signaciones.

El Fondo de Sustentación de Documentos de Crédito llegó en octubre

## ACTAS DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

NUMERO 3.452

FECHA 17 de octubre de 1974

16 a \$ 110 millones. Durante la última semana se compraron a las corporaciones financieras bonos de garantía general por \$ 280.468.92 y se efectuaron ventas por \$ 59.178.10.

Los saldos de los bonos de prenda en octubre 11 ascendían a - - -  
\$ 1.431.963.000.

El Banco Central Hipotecario ha dispuesto tralados de su cuenta ordinaria a la especial No.2 por \$ 500 millones entre el 10. y el 17 de octubre, sobre los cuales se cobraron intereses del 14.5% anual.

VI - REUNIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA - Con el propósito de mantener debidamente informada a la Junta sobre los diversos aspectos generales de las políticas monetarias, cambiaria y crediticia se conviene invitar a los Asesores de la Junta Monetaria y a algunos de los Ministros del Despacho para que periódicamente concurran a las sesiones y dialoguen con los miembros de la Junta sobre los temas que se dejan anotados.

VII - COMITE EJECUTIVO - Con el fin de facilitar las reuniones del Comité Ejecutivo decide la Junta adicionar en dos el número de miembros del mismo, y al efecto designa a los doctores Alfonso Palacio Rudas y Rodrigo Múnera Zuloaga.

VIII - RESOLUCIONES DE LA JUNTA MONETARIA - Informa el señor Gerente que en la última reunión de la Junta Monetaria se dictó una resolución en virtud de la cual se facultó a los bancos comerciales para invertir dos y medio puntos del encaje en los "Pagarés Semestrales de Emergencia Económica" de que trata el Decreto 2160 de 1.974. - Los establecimientos bancarios que efectúen la totalidad de la inversión antes del 10. de noviembre tendrán un encaje del treinta y seis y medio (36.5) por ciento sobre el monto de los primeros \$ 50 millones de las exigibilidades en moneda nacional a la vista y antes de 30 días. Además, cuando bajen tales exigibilidades, el exceso de la inversión en los pagarés se computará como encaje. Estos pagarés podrán ser negociados entre los mismos bancos.

## ACTAS DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

NUMERO 3.452

FECHA 17 de octubre de 1.974

Por medio de otra resolución la Junta Monetaria dispuso eliminar el encaje en moneda extranjera por sextas partes a partir del 10. de noviembre próximo. Se establecieron los plazos máximos para que los establecimientos de crédito otorguen préstamos con destino a la financiación de importaciones reembolsables, y se autorizó a la Oficina de Cambios para registrar los préstamos externos a particulares de que trata el artículo 128 del Decreto Ley 444 de 1.967, determinando al propio tiempo las condiciones y requisitos para poder efectuar tal registro.

IX - FONDO FINANCIERO AGROPECUARIO - Se dio cuenta a la Junta de que en el Fondo Financiero Agropecuario hay 49 solicitudes de crédito agrícola que no alcanzan a tener para su estudio un mes contado desde la fecha de recibo, y 99 para créditos pecuarios, a algunas de las cuales les hace falta completar la documentación. De tal suerte que en lo que respecta a la tramitación del Banco de la República no hay -- atraso significativo. Además, informa el doctor Botero que los recursos del Fondo ya están en un nivel muy cercano a los desembolsos efectuados.

X - SUPERINTENDENCIA BANCARIA - Da cuenta el señor Gerente de que la Superintendencia Bancaria señaló al Banco la cuantía de \$ 12.848.409 como aporte correspondiente para el presupuesto de esa entidad en el presente semestre. Anota que el Banco le ha manifestado al señor Superintendente que dentro de los activos que se toman en cuenta para pagar la cuota hay algunos repetidos puesto que la cartera de Proexpo está redescontada al Banco de la República y existen algunas otras duplicidades en la presentación de ciertos rubros del balance que elevan la base de la liquidación.

En este sentido se escribió a dicho funcionario quien prometió hacer estudiar esta situación para el próximo semestre pues para el actual no es posible, por haberse aprobado ya por el Ministerio de Hacienda el presupuesto correspondiente.

La Junta aprueba que se haga a la Superintendencia el aporte señalado para el semestre actual.

XI - CASA DE MONEDA - a) Se aprueba un pedido para la Casa de Moneda - por 25 toneladas de cospeles para monedas de \$ 0.05, por cuantía aproximada de - - - US\$ 75.000 a la firma alemana Vereinigte Deutsche Metallwerke.

Al respecto el doctor Botero aclara que el costo de cada moneda - de \$ 0.05 es de \$ 0.31, lo que representa una pérdida que se cubre con la utilidad relativa de la Casa de Moneda.

b) El señor Gerente manifiesta que va a gestionar ante la Junta de Aduanas la exoneración del impuesto aduanero por razón de las importaciones de cospeles, papel para billetes y unas máquinas para la impresión de éstos que están importándose..

XII - P E D I D O S - Se autoriza comprar a la firma Carvajal & Cía., - 1.200.000 hojas de formas continuas por la suma de \$ 384.000.

XIII - PRODUCCION DE ORO - El señor Director Palacio Rudas manifiesta que con motivo del alza en el precio internacional del oro se ha presentado un resurgimiento en la explotación de las minas de aluvión y de veta, pero se tropieza con la dificultad de los mecanismos administrativos existentes para otorgar los permisos respectivos. En consecuencia, varias veces ha insistido ante distintos ministros de minas para que se vuelva al sistema anterior de la denuncia de las minas ante el alcalde de la localidad correspondiente, pues con ello se impulsaría el florecimiento de tan importante industria.

XIV - A U X I L I O S - Como en oportunidades anteriores, se autoriza un auxilio de \$ 200.000 para la Navidad de los niños de las regiones marginadas de Colombia, organizada por la señora Cecilia Caballero de López, por conducto de la Asociación Bancaria.

También se dispone contribuir con \$ 25.000 al Banquete de Betania, de Manizales, como se hizo el año pasado.

## ACTAS DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

NUMERO 3.452

FECHA 17 de octubre de 1.974

XV - LIMITES INDIVIDUALES PARA REDESCUENTO - Se fijan los siguientes límites individuales para redescuento:

"3M" COLOMBIA S. A. ....	\$ 7.500.000
TIA LTDA. ....	2.500.000

XVI - SOLICITUD SOBRE SALARIOS - Informa el doctor Botero que se han recibido comunicaciones de algunas seccionales de la Asociación Nacional de Empleados del Banco en las cuales se apoya la solicitud que hizo esta última sobre el ajuste de salarios por el alza del costo de la vida.

XVII - OBSEQUIOS DE NAVIDAD - Se aprueba el presupuesto de \$ 600.000 para hacer obsequios, con motivo de la Navidad de este año, al personal de servicios del Banco y a sus hijos, en la Oficina Principal y en las Sucursales y Agencias, mediante una orden para adquirir mercancías a su elección en los Almacenes del Fondo de los Empleados del Banco.

XVIII - PERSONAL DEL BANCO - Se entera la Junta de que el señor Bonifacio Vélez Goenaga, Gerente de la Sucursal del Banco en Santa Marta contraerá con el banco Ganadero de esa ciudad una obligación redescontable por \$ 361.115.09, a través del Fondo Financiero Agropecuario.

XIX - FUNDACION DE ASISTENCIA COLOMBIANA - Se da cuenta a la Junta de que el doctor Joaquín Vallejo ha presentado renuncia como miembro de la Junta Directiva de la Fundación de Asistencia Colombiana.

XX - JUNTA DE AHORRO Y VIVIENDA - Informa el doctor Botero que el doctor José Miguel Vargas, fue encargado por la Junta de Ahorro y Vivienda de las funciones de Secretario Ejecutivo de la misma y que además continuará como Director del Fondo de Ahorro y Vivienda del Banco.

## ACTAS DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

NUMERO 3.452

FECHA 17 de octubre de 1.974

XXI - COMUNICACIONES - Se informa a la Junta de la comunicación recibida del Médico Director del Hospital San Francisco de Asis de la población de Guapi en la cual agradece la donación hecha por el Banco para el equipo de rayos X y el laboratorio de esa institución.

XXII - BANCO CENTRAL HIPOTECARIO - Se ratifica la aprobación dada en principio por el Banco Central Hipotecario al préstamo de libre inversión "plan cédulas de capitalización", por \$ 1.465.100, que ha solicitado el señor Camilo Echeverri García.

XXIII - OPERACIONES DE CREDITO - a) Se aprueban los siguientes préstamos, en los términos que indican los Departamentos de Crédito Agropecuario y de Crédito de Fomento en sus respectivos conceptos:

I - Con cargo al Fondo Financiero Agropecuario:

Banco de Bogotá:

Enrique Nohora ..... \$ 1.451.000

Banco de Colombia:

Cornelio y Carlos Reyes Reyes ..... 1.925.000

Banco del Comercio:

Jorge Dangond Daza ..... 1.339.000

Banco Industrial Colombiano:

Altagracia Lacouture ..... 1.793.000

Corporación Financiera Agropecuaria:

Humberto Gómez Támara ..... 2.335.000

II - Con cargo al Fondo Financiero Industrial:

Banco de Bogotá:

Industrias Pirotec Ltda. .... \$ 500.000

## ACTAS DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

NUMERO 3.452

FECHA 17 de octubre de 1.974

## Banco del Comercio:

Textiles Princess Pat Ltda. .... \$ 5.000.000

## Banco de Occidente:

Enlatados Alzanders Ltda. .... 500.000

## First National City Bank:

Empresa Exportadora de Cinturones "Expo-  
Cin" Ltda. .... 10.000.000

## Corporación Financiera Popular:

Manufacturas de cuero y fibra "Ivangu" -  
Ltda. .... 350.000  
Industrias Neoplast Ltda. .... 320.000III - Con cargo al Fondo para Inversiones Privadas:

## Caja de Crédito Agrario:

Fábrica Nacional de Muñecos - Jorge H.  
Bernal & Cía. Ltda. .... US\$ 98.928IV - Con cargo al cupo fijado en la resolución 10  
de 1.974, de la Junta Monetaria:

## First National City Bank:

Empresa Exportadora de Cinturones "Expo-  
Cin" Ltda. .... US\$ 168.100

## Corporación Financiera Colombiana:

Compañía Colombiana de Tejidos S. A. "Col  
tejer" .... US\$ 780.300

Se aprueba el anterior préstamo condicionado el perfeccionamiento de la operación a la demostración, por parte de la firma interesada, de haber conseguido los recursos complementarios para la total financiación del proyecto.

## Corporación Financiera Nacional:

Productora de Envases "Prodenvases" S.A. US\$ 363.000

ACTAS DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

NUMERO 3.452

FECHA 17 de octubre de 1.974

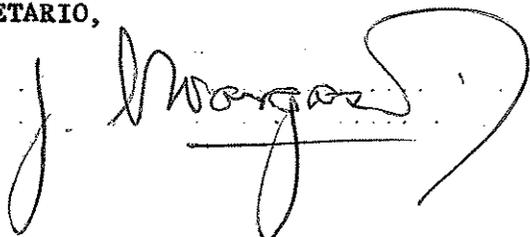
V - Con cargo al Banco Mundial (Línea 903-CO):

Corporación Financiera Colombiana:

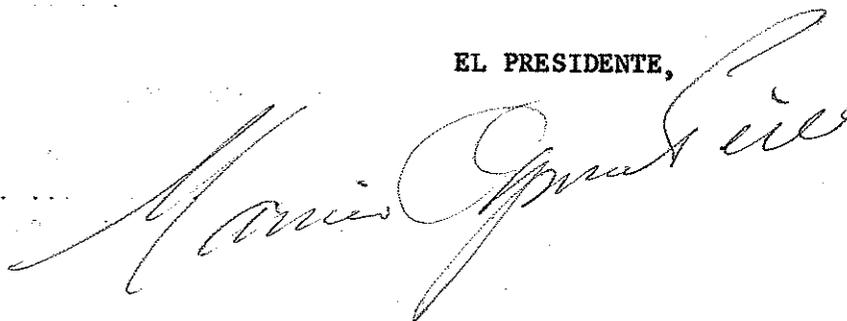
Grasas del Litoral "GRASERAL" S. A. ... US\$ 383.900

A las cuatro y tres cuartos de la tarde se levantó la sesión.

EL SECRETARIO,



EL PRESIDENTE,



No. 3.453

JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

Acta del 24 de octubre de 1974

En Bogotá, el día 24 de octubre de 1974, a las dos y tres cuartos de la tarde, se reunió la Junta Directiva del Banco de la República con asistencia de sus miembros señores Mariano Ospina Pérez -Vicepresidente-, Arturo Gómez Jaramillo -Gerente de la Federación Nacional de Cafeteros-, Jorge Mejía Salazar, Rodrigo Múnera Zuloaga, Alfonso Palacio Rudas y Carlos Uribe Garzón. Concurrieron también los señores Alvaro Araujo Noguera -Gerente de la Caja de Crédito Agrario-, Gerente General, Subgerente-Secretario, Auditor, Secretario Auxiliar del Banco y Secretario ad-hoc de la Junta. Dejaron de asistir los señores Directores Rodrigo Botero Montoya -Ministro de Hacienda y Crédito Público y Presidente de la misma-, Julio Arboleda Valencia, Benjamín Martínez Moriones y Rodrigo Llorente Martínez.

ACTAS DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

NUMERO 3.453

FECHA 24 de octubre de 1.974

I - ACTA - Se aprueba el acta número 3.452 correspondiente a la sesión del día 17 de octubre.

II - INFORMES - Con cifras correspondientes al 19 de octubre se reparten el informe semanal sobre las cuentas del balance del Banco comparado con el de 11 del mismo mes, el balance de préstamos y descuentos y las relaciones sobre consolidación del crédito según la clase de entidades y el carácter de las operaciones, utilización de cupos, bonos de prenda redescontados por el Banco de la República y otros recursos de crédito usados, hasta la primera de las fechas citadas.

Se distribuyen igualmente los cuadros que muestran las estadísticas monetarias y bancarias de la semana y el detalle de las operaciones de crédito a través del Fondo Financiero Agropecuario hasta el día 19 de octubre.

Se reparte también y es leído y comentado por el señor Gerente el memorando número 74-38 elaborado para la Junta por el Departamento de Investigaciones Económicas, que contiene datos e informaciones sobre aspectos monetarios y bancarios y la situación externa.

III - EMISIONES E INCINERACIONES - Entre los días 17 y 23 de octubre se emitieron billetes del Banco por valor de \$ 212.850.000, de acuerdo con el siguiente detalle:

ACTA NUMERO 4872 :

De \$ 1.00	\$ 6.600.000.00
De \$ 2.00	7.000.000.00
De \$ 5.00	6.250.000.00
De \$ 10.00	24.000.000.00
De \$ 20.00	34.000.000.00
De \$ 50.00	45.000.000.00
De \$100.00	<u>90.000.000.00</u>
	\$ 212.850.000.00
	=====
Valor de las emisiones .....	\$ 212.850.000.00
Saldo para emitir de lo autorizado .....	<u>140.400.000.00</u>
Valor a cargo de la autorización abierta según acta 3.452 de octubre 17 de 1974. ....	<u>72.450.000.00</u>
	=====

## ACTAS DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

NUMERO 3.453

FECHA 24 de octubre de 1.974

Durante el mismo lapso del 17 al 23 de octubre se incineraron - billetes del Banco por cuantía total de \$ 267.971.000, así: en la Oficina Principal - \$ 71.421.000 y en la Sucursal de Medellín \$ 196.550.000.

IV - BILLETES DE QUINIENTOS PESOS - Se enteró la Junta de que entre el día 13 de agosto del año pasado y el 19 de octubre en curso el Banco de la República ha recibido de entidades bancarias y del público \$ 3.676.609.500 en billetes de \$ 500, para ser cambiados por otros de diversas denominaciones, cantidad que representa el 97.4 por ciento de \$ 3.772.700.000, total de los mismos que se hallaban en circulación en la primera de las fechas citadas; faltando de consiguiente, por recibir apenas el 2.6 por ciento, o sea la suma de \$ 96.090.500 para completar dicho total.

V - PRESTAMOS Y MOVIMIENTO DE VALORES - El señor Gerente presenta a la Junta los siguientes datos sobre algunos desarrollos del crédito del Banco de la República:

Los préstamos ordinarios autorizados por la resolución 49 de 1974 de la Junta Monetaria, ascendían en octubre 22 a \$ 377.8 millones, lo que representa una alza de \$ 269.9 en relación con la semana anterior.

Los "títulos de participación" en octubre 23 presentaban un saldo de \$ 121.232.055.20. Durante la última semana se vendieron títulos por \$ 31.370.675.40 y se efectuaron compras por \$ 241.765.740.40.

En cuanto a las corporaciones de ahorro y vivienda, los saldos en octubre 22 de 1974 eran los siguientes:

Títulos "FAVI" .....	\$ 38 millones
Préstamos a corporaciones .....	518 "

El saldo de las garantías de los Bonos de Desarrollo Económico, emitidos por el Instituto de Fomento Industrial en octubre 23 de 1974 era de \$ 380 millones. En la última semana no se efectuaron desembolsos ni consignaciones.

## ACTAS DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

NUMERO 3.453

FECHA 24 de octubre de 1.974

El Fondo de Sustentación de Documentos de Crédito llegó en octubre 23 de 1974 a \$ 110 millones. Durante la última semana se efectuaron ventas de bonos de garantía general por \$ 46.338.14.

Los saldos de los bonos de prenda en octubre 19 ascendían a - - -  
\$ 1.462.043.000.

El Banco Central Hipotecario ha dispuesto traslados de su cuenta ordinaria a la especial No.2 por \$ 500 millones entre el 10. y el 17 de octubre, sobre los cuales se cobraron intereses del 14.5% anual.

Los Pagarés Semestrales de Emergencia Económica suscritos por los bancos comerciales hasta octubre 24 de 1974 ascendían a un total de \$ 515.900.000.

VI - FONDOS GANADEROS - Se autoriza un anticipo a cuenta del futuro aumento de cupo al Fondo Ganadero de Caldas, por \$ 8 millones, utilizable en dos partidas mensuales de \$ 3 millones y una final de \$ 2 millones, debiéndose advertir a esa entidad la obligación de cumplir las recomendaciones aún pendientes de conformidad con el resultado de la visita que se le efectuó el año pasado.

VII - BONOS DE PRENDA - El doctor Botero manifiesta a la Junta que al practicarse unas visitas tendientes a verificar las existencias de arroz que garantiza bonos de prenda, redescontados en la Sucursal de Neiva, se hallaron faltantes a los siguientes beneficiarios:

Alcibiades Polanía García, 8.170 bultos

Ismael Ramírez, 1.266 bultos

Ramón Alfonso Tovar, 11.931 bultos

De acuerdo con las reglamentaciones pertinentes el gerente de la Sucursal puso a consideración de la Junta Directiva local la sanción de cupo "I" a estos señores por no haber dado estricto cumplimiento a las normas vigentes sobre la ma

## ACTAS DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

NUMERO 3.453

FECHA 24 de octubre de 1974

teria.

Sin embargo, dos de los miembros de esa Junta consideraron la medida demasiado drástica y acordaron redactar una proposición para que no se aplicara la sanción. Esta proposición fue aprobada por los miembros mencionados, con el salvamento de voto de otro integrante de la Junta.

Agrega que este hecho es muy grave no solo por haberse usado una prenda pignorada, sino por no haber dado dos de los miembros de la Junta cumplimiento estricto a las disposiciones claras que sobre bonos de prenda se han impartido por la Oficina Principal, política respecto a la cual han sido muy estrictas las directivas del Banco.

La Junta, teniendo en cuenta lo anterior, decide que además de informar a la Superintendencia Bancaria para que esta imponga las sanciones correspondientes a los almacenes de depósito que actuaron como intermediarios, las personas que descontaron los bonos y a cuyo cuidado estaba la prenda deben quedar sancionadas no con cupo "I" sino "Z", y además considera si es del caso pedirle renuncia a los dos miembros de la Junta Directiva de la Sucursal. Sobre este asunto se decide que el Comité Ejecutivo haga un estudio más a fondo.

VIII - BANCO CENTRAL HIPOTECARIO - a) No se considera del caso que el dividendo de \$ 24.342.819.20, correspondiente al primer semestre de este año por las acciones que tiene el Banco de la República en el Banco Central Hipotecario sea recibido en acciones de este último, y, en consecuencia, se opta por recibirlo en efectivo.

b) Se ratifica la aprobación dada en principio por el Banco Central Hipotecario a los préstamos de libre inversión "plan cédulas de capitalización", así:

Gerardo Díaz Ardila y Sara Inés Díaz de Díaz .	\$ 1.197.700
Oscar Valencia Echavarría (subrogación) .....	687.500
Alejandro Galvis Ramírez y otros .....	572.800
Manfred Chudoba y María Clara Rodríguez de Chudoba .....	552.000
Distribuciones "Don Jaime Ltda." .....	550.000

## ACTAS DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

NUMERO 3.453

FECHA 24 de octubre de 1.974

IX - CORPORACIONES FINANCIERAS - De conformidad con las disposiciones del Decreto 2369 de 1.960 y la Resolución 92 de 1.971 de la Junta Monetaria, se acuerda fijar a la Corporación Financiera Aliadas S. A., recientemente fundada en Medellín, un cupo de crédito por \$ 27.500.000 y se autoriza celebrar el contrato respectivo.

X - INFORMES DE AUDITORIA - Se da cuenta del informe de la visita practicada por la Superintendencia Bancaria en el mes de junio último a la Agencia de Quibdó, en el que se hicieron algunas observaciones relacionadas con el personal de la Sección de Caja, sobre lo cual se están tomando las medidas pertinentes.

XI - CENTRO DE ESTUDIOS MONETARIOS LATINOAMERICANOS - El señor Gerente - informa que al Banco de la República le corresponde hacer un aporte de US\$ 40.600 al Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos "CEMLA" para el período comprendido del 1o. de septiembre de 1.974 al 31 de diciembre de 1.975.

La autorización respectiva había sido dada por la Junta en sesión del 30 de mayo último.

XII - SUCURSALES Y AGENCIAS - Se autoriza vender a la firma Fundiciones del Norte Ltda. de la ciudad de Barranquilla, por la suma de \$ 988.713.60 un lote de terreno ubicado en el sector de La Loma que adquirió el Banco de la República por \$ 296.614.08, en marzo de 1.969, como dación en pago del Banco Comercial de Barranquilla.

Por otra parte, teniendo en cuenta las necesidades de dicha oficina para el movimiento de valores de su bóveda de reserva, se aprueba comprar a la señora Julia Marino vda. de Volpe el lote que da sobre la parte trasera del edificio del Banco, con una área de 551 metros cuadrados, por la suma de \$ 3.000.000, situado en la carrera 35 No.43-36 a 43-38, en Barranquilla.

XIII - OPERACIONES DE CREDITO - Se aprueban los siguientes préstamos, en los términos que indican los Departamentos de Crédito Agropecuario y de Crédito de Fomento en sus respectivos conceptos:

## ACTAS DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

NUMERO 3.453

FECHA 24 de octubre de 1.974

I - Con cargo al Fondo Financiero Agropecuario:

## Banco de Bogotá:

Ingenio del Cauca S. A. .... \$ 3.718.000

## Banco Cafetero:

Jardines de Colombia Ltda. .... 3.131.000

## Banco de Colombia:

Agropecuaria del Magdalena Medio Ltda. . 5.588.000  
Alfonso Castro Gutiérrez ..... 1.760.000

## Banco Francés e Italiano:

Guadualito Ltda. .... 2.409.000

## Banco Ganadero:

Guillermo Bustamante Bustillo ..... 3.139.000  
Dario Marín Vanegas ..... 1.123.000

## Banco Industrial Colombiano:

Eduardo Mattos Liñan ..... 4.470.000  
Alvaro Garcés Giraldo ..... 2.711.000

## Banco Popular:

Héctor M. Rodríguez ..... 1.925.000

II - Con cargo al Fondo Financiero Industrial:

## Banco de Bogotá:

Empaques Tejiplast Ltda. .... \$3.500.000  
Impresores Colombianos S. A. "Imprecol"  
S. A. .... 1.500.000  
Compañía Nacional de Bronces Ltda. .... 1.200.000

## Banco Cafetero:

Garcés Arellano y Cía. Ltda. .... 2.000.000  
Immetal Rincón & Cía. Ltda. .... 1.500.000  
Procesadora Avícola del Valle S.A. "Proa  
ves" ..... 1.000.000  
Hernando Porras Sabogal "Induartro" .... 1.000.000

## ACTAS DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

NUMERO 3.453

FECHA 24 de octubre de 1.974

## Banco de Colombia:

Industrias Salgari Ltda. .... \$ 500.000

## First National City Bank:

Germán Gallego Martínez - Tipografía -  
"Otún" ..... 500.000

## Corporación Financiera Colombiana:

Industrias Metálicas "La Colona" Ltda. 1.000.000

## Corporación Financiera Popular:

Lola Hoyos de Muñoz - Laboratorio Den-  
tal del Chicó ..... 350.000  
Hugo Bonnells Villalba ..... 300.000

## Corporación Financiera del Valle:

Procesadora Avícola del Valle S. A. -  
"Proaves" ..... 3.000.000III - Con cargo al Fondo para Inversiones Privadas:

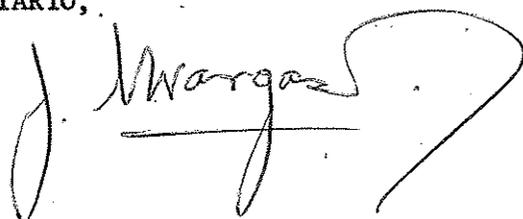
## Banco del Comercio:

Curtiembres Titán Ltda. .... US\$ 130.784  
Curtiembres Titán Ltda. .... \$ 2.748.000

XIV - COMUNICACIONES - Se informa de la comunicación recibida del señor Alberto Mariño Vargas, dando los agradecimientos con motivo de la proposición que aprobó la Junta al retirarse del Banco para disfrutar de su pensión de jubilación.

A las cuatro y tres cuartos de la tarde se levantó la sesión.

EL SECRETARIO,



EL PRESIDENTE,



## ACTAS DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

NUMERO 3.454

FECHA 31 de octubre de 1.974

No. 3.454

JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

Acta del 31 de octubre de 1974

En Bogotá, el día 31 de octubre de 1.974, a las dos y tres cuartos de la tarde, se reunió la Junta Directiva del Banco de la República con asistencia de sus miembros señores Rodrigo Botero Montoya -Ministro de Hacienda y Crédito Público y Presidente de la misma-, Mariano Ospina Pérez -Vicepresidente-, Arturo Gómez Jaramillo -Gerente de la Federación Nacional de Cafeteros-, Jorge Mejía Salazar, Rodrigo Llorente Martínez, Alfonso Palacio Rudas y Carlos Uribe Garzón. Concurrieron también los señores Gerente General, Subgerente-Secretario, Auditor, Secretario Auxiliar del Banco y Secretario ad-hoc de la Junta. Dejaron de asistir los señores directores Julio Arboleda Valencia, Benjamín Martínez Moriones y Rodrigo Múnera Zuloaga y el señor Alvaro Araújo Noguera, Gerente de la Caja de Crédito Agrario.

I - A C T A - Se aprueba el acta número 3.453 correspondiente a la sesión del día 24 de octubre.

II - ACTA DEL COMITE EJECUTIVO - Es también aprobada el acta del Comité Ejecutivo, número 985, correspondiente a la sesión del día 24 de octubre en curso, y la Junta ratifica las decisiones en ella contenidas.

III - I N F O R M E S - Con cifras correspondientes al 26 de octubre se reparten el informe semanal sobre las cuentas del balance del Banco comparado con el de 19 del mismo mes, el balance de préstamos y descuentos y las relaciones sobre consolidación del crédito según la clase de entidades y el carácter de las operaciones, utilización de cupos, bonos de prenda redescontados por el Banco de la República y otros recursos de crédito usados hasta la primera de las fechas citadas.

## ACTAS DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

NUMERO 3.454

FECHA 31 de octubre de 1974

Se distribuyen igualmente los cuadros que muestran las estadísticas monetarias y bancarias de la semana y el detalle de las operaciones de crédito a través del Fondo Financiero Agropecuario hasta el día 19 de octubre.

Se reparte también y es leído y comentado por el señor Gerente el memorando número 74-39 elaborado para la Junta por el Departamento de Investigaciones Económicas, que contiene datos e informaciones sobre aspectos monetarios y bancarios y la situación externa.

IV - EMISIONES E INCINERACIONES - Entre los días 24 y 30 de octubre se emitieron billetes del Banco por valor de \$ 58.900.000, de acuerdo con el siguiente detalle:

ACTAS NUMEROS 4873/74:

De \$ 1.00	\$	300.000.00
De \$ 2.00		100.000.00
De \$10.00		1.000.000.00
De \$50.00		7.500.000.00
De \$100.00		<u>50.000.000.00</u>
	\$	<u>58.900.000.00</u>
Emitido anteriormente con cargo a la autorización abierta por la Junta Directiva, según Acta número 3452 de Oct. 17/74.		
		72.450.000.00
Valor de las emisiones		<u>58.900.000.00</u>
Total emitido hasta la fecha con cargo a la misma autorización abierta	\$	<u>131.350.000.00</u>

Durante el mismo lapso del 24 al 30 de octubre no se incineraron billetes.

V - BILLETES DE QUINIENTOS PESOS - Se enteró la Junta de que el 26 de octubre en curso se habían recibido de entidades bancarias y del público \$3.677.212.500 en billetes de \$ 500 para ser cambiados por otros de diversas denominaciones, faltando por recibir el 2.5% del total de los mismos o sea la suma de \$ 95.487.500.

## ACTAS DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

NUMERO 3.454

FECHA 31 de octubre de 1.974

VI - PRESTAMOS Y MOVIMIENTO DE VALORES - El señor Gerente presenta a la Junta los siguientes datos sobre algunos desarrollos del crédito del Banco de la República:

Los préstamos ordinarios autorizados por la resolución 49 de 1974 de la Junta Monetaria, ascendían en octubre 29 a \$ 630.2 millones, lo que representa una alza de \$ 252.4 en relación con la semana anterior y los extraordinarios a \$ 120.0 millones.

Los "títulos de participación" en octubre 31 presentaban un saldo de \$ 108.831.805. Durante la última semana se vendieron títulos por \$ 3.809.521.80 y se efectuaron compras por \$ 16.209.772.

En cuanto a las corporaciones de ahorro y vivienda, los saldos en octubre 26 de 1974 eran los siguientes:

Depósitos de Ahorro .....	\$ 8.539.7	millones
Cartera vigente .....	9.488.5	"
Títulos "FAVI" .....	32.7	"
Préstamos a corporaciones .....	531.7	"

El saldo de las garantías de los Bonos de Desarrollo Económico, emitidos por el Instituto de Fomento Industrial en octubre 31 de 1.974 era de - - - \$ 459.671.825.15. En la última semana se entregaron al IFI \$ 78.925.314.45 y no hubo consignaciones.

El Fondo de Sustentación de Documentos de Crédito llegó en octubre 31 de 1974 a \$ 107.467.821.43. Durante la última semana se efectuaron ventas de bonos de garantía general por \$ 2.482.527.06 y no se efectuaron compras.

Los saldos de los bonos de prenda en octubre 26 ascendían a - - \$ 1.546'175.000.

El Banco Central Hipotecario ha dispuesto tralados de su cuenta ordinaria a la especial No.2 por \$ 600 millones entre el 1o. al 31 de octubre, sobre

## ACTAS DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

NUMERO 3.454

FECHA 31 de octubre de 1974

los cuales se reconocen intereses del 14.5% anual.

VII - FONDOS GANADEROS - a) Teniendo en cuenta los resultados de la visita practicada al Fondo Ganadero del Magdalena y el respectivo concepto del Director del Fondo Financiero Agropecuario, la Junta determina que dicha entidad debe efectuar el recaudo de su cartera vencida, en el término de seis meses; dar cuenta al Banco los primeros cinco días de cada mes sobre el recaudo de tal cartera hecho en el mes anterior y, si al término señalado de seis meses no ha saneado su situación, se le hará exigible la suma de \$ 29 millones que corresponde a la utilización de su cupo de crédito en el Banco de la República.

b) Según el informe respectivo dado por el Director del Fondo Financiero Agropecuario, no se accede a otorgar un nuevo cupo al Fondo Ganadero del Risaralda, en razón de las deficiencias encontradas en el mismo, y se decide que se dé la información pertinente sobre los resultados de la visita de revisión, a la Superintendencia Bancaria.

VIII - "I D E M A" - En relación con la financiación del Instituto de Mercado Agropecuario (IDEMA) autorizada por la Ley 22 de 1.973 se informa a la Junta que el Gobierno Nacional entregó pagarés por valor de \$ 1.646.379.981.45 y por lo tanto se procedió a la cancelación de la deuda de dicha entidad con el Banco.

Aclara el doctor Botero que la cancelación corresponde al saldo que existía hasta el 31 de diciembre de 1.973 y que, de tal fecha en adelante, se configura una nueva deuda con el Banco por razón de las financiaciones posteriores hechas al IDEMA.

IX - INFORMES DE AUDITORIA - Se da cuenta del informe practicado por la Superintendencia Bancaria en el mes de julio último a la Sucursal del Banco en Buenaventura, en el cual no se consignan observaciones de importancia.

## ACTAS DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

NUMERO 3.454

FECHA 31 de octubre de 1.974

X - CORPORACION FINANCIERA POPULAR - El señor Gerente informa que - el K.F.W. de Alemania ha ofrecido un crédito por DM 8 millones a la Corporación Financiera Popular, condicionado a que su manejo se haga por intermedio del Banco de la República y destinado a conceder préstamos a pequeñas y medianas empresas para importación de equipos. El interés para el usuario final sería del 24% que se descompondría así:

	<u>%</u>
Al K. F. W. ....	2.00
Para constituir un Fondo especial que se utilizaría en créditos para finalidades previamente convenidas .....	3.50
Para gastos de administración del Banco de la República .....	0.25
Para cubrir el riesgo cambiario .....	12.75
Para la Corporación Financiera Popular	5.50

La Junta autoriza que se continúen las gestiones de este crédito, en las condiciones anotadas.

XI - SUCURSAL DE MEDELLIN - El señor Gerente informa que el doctor Jorge Pérez Vásquez presentó renuncia de su cargo como miembro de la Junta Directiva de la Sucursal de Medellín, con el carácter de "hombre de negocios", lo mismo que del Comité encargado del edificio en esa ciudad, por discrepancias que tuvo con el Gerente Seccional del Banco.

Agrega que en su concepto no debe aceptársele la renuncia a una persona que ha prestado una muy importante colaboración desde hace muchos años en dicha Sucursal, y manifiesta que personalmente hará una investigación sobre lo ocurrido para disponer lo conducente respecto a la administración de la misma.

de

La Junta se muestra unánimemente/ acuerdo en que no se acepte la

## ACTAS DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

NUMERO 3.454

FECHA 31 de octubre de 1.974

renuncia del doctor Pérez Vásquez y que el señor Gerente proceda conforme lo manifestado.

XII - ASESORES DE LA JUNTA MONETARIA - Según los deseos expresados por la Junta en sesión anterior, se hacen presentes en la reunión los señores Asesores de la Junta Monetaria con quienes se produce un intercambio de ideas en materia de políticas monetaria y cambiaria.

Al respecto el doctor Ospina Pérez presenta la inquietud de si debería estimularse la producción agrícola como una necesidad primordial del país, a pesar de que se tuviera algún aumento monetario transitorio, o más bien atender de preferencia el aspecto de la circulación monetaria dejando en un segundo plano el incremento de los alimentos.

El doctor Palacio Rudas plantea también si los mecanismos actuales establecidos por la Ley 5a. de 1.973, han representado nuevas dificultades para obtener créditos agropecuarios y si la Ley 26 de 1.959 no establecía un sistema más simplificado para lograr los mismos fines.

Los señores Asesores de la Junta Monetaria hacen algunas consideraciones en las cuales destacan la conveniencia de observar el comportamiento del ahorro nacional con el fin de poder tomar medidas apropiadas para la producción y destacan que la financiación de esta última y el mantenimiento de la estabilidad monetaria no son dos fenómenos opuestos sino que se pueden combinar armónicamente.

A solicitud de la Junta se conviene que estos intercambios de ideas se produzcan con frecuencia dado que con ellos se obtienen resultados muy positivos.

XIII - OPERACIONES DE CREDITO - a) Se aprueban los siguientes préstamos, en los términos que indican los Departamentos de Crédito Agropecuario y de Crédito de

## ACTAS DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

NUMERO 3.454

FECHA 31 de octubre de 1.974

Fomento en sus respectivos conceptos:

I - Con cargo al Fondo Financiero Agropecuario:

## Banco de Bogotá:

Humberto López Avila .....	\$ 2.382.000
Agropecuaria del Llano Ltda. ....	1.782.000

## Banco Cafetero:

Jorge Pinzón Quintero .....	3.067.000
Willmar Nicholls R. ....	1.657.000
Luis Carlos Giovanetty .....	1.138.000

## Banco de Colombia:

Luis Arturo Cumplido Sierra .....	2.400.000
Isaac Soto Rengifo y Teresa Vergara de - Soto .....	2.225.000
Romero Bernal Gherses .....	1.979.000

## Banco del Comercio:

Ingenio Riopaila Ltda. ....	7.405.000
-----------------------------	-----------

## Banco Ganadero:

Manuel Céspedes Acosta .....	2.068.000
Vélez G. y Cía. Ltda. ....	361.000

## Caja de Crédito Agrario:

Pedro Vicente Sánchez Ferreyra .....	1.079.000
--------------------------------------	-----------

## Corporación Financiera de Fomento Agropecuario:

Promociones Agropecuaria Monterrey Ltda. y Cía. ....	9.060.000
---	-----------

## Corporación Financiera Industrial Agrícola:

Caicedo Lourido y Cía.-Ingenio Bengala .	6.030.000
--	-----------

II - Con cargo al Fondo Financiero Industrial:

## Banco de Colombia:

Carlos Oswall Avila-Calzado Oswall .....	\$ 500.000
--	------------

## ACTAS DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

NUMERO 3.454

FECHA 31 de octubre de 1.974

**Banco de Construcción y Desarrollo:**

Artículos de Seguridad Ltda. "ARSEG" ... \$ 500.000

**Banco del Estado:**

Industrias Metálicas del Cauca S. A. ... 1.663.000

**Banco de Occidente:**

Industria Colombiana de Papeles "INCOPAL" 1.500.000

**Corporación Financiera Colombiana:**Gustavo López Navia y María Emma Becerra  
de López ..... 900.000**Corporación Financiera Popular:**Fanalres Ltda. .... 350.000  
Módulos y Líneas Ltda. .... 350.000  
Resistencias Amoga Ltda. .... 300.000  
Consuelo Acevedo Osorio - Confecciones -  
Amapola ..... 300.000  
Héctor Enrique Allan - Taller Colón .... 220.000**III - Con cargo al Fondo para Inversiones Privadas:****Corporación Financiera Colombiana:**

Curtiembres Copacabana y Cataluña S.C.A. US\$ 80.000

**IV - Con cargo al cupo fijado en la resolución 10  
de 1974, de la Junta Monetaria:****Corporación Financiera del Norte:**

Petroquímica Colombiana S. A. .... US\$ 540.684

**Corporación Financiera de Occidente:**

Petroquímica Colombiana S. A. .... US\$ 432.400

b) Se califica como elegible para el redescuento el siguiente prés

tamo:

ACTAS DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

NUMERO 3.454

FECHA 31 de octubre de 1.974

Con base en el decreto 384 de 1.950:

Banco Popular:

José Rodrigo Carbonel Cortés ..... \$ 25.000

c) De acuerdo con la recomendación del Departamento de Crédito de Fomento la Junta accede a ampliar a seis años el plazo de amortización de la deuda de la firma Berol S. A. con cargo a la línea de crédito 903-CO del Banco Mundial, cuyo intermediario es la Corporación Financiera Colombiana.

d) Con base en el informe favorable del mismo Departamento, la Junta concede un año de gracia para el saldo de \$ 1.570.000, con cargo al Fondo Financiero Industrial que adeuda en la fecha la firma Industria Cerámica Ltda.

e) De acuerdo con el concepto respectivo, la Junta se abstiene de aprobar los préstamos a favor de Adriano Montero A. y Arturo Alvarez Maya y otro, por \$ 1.600.000 y \$ 1.500.000, respectivamente, con cargo al Fondo Financiero Agropecuario.

A las cuatro y media de la tarde se levantó la sesión.

EL SECRETARIO,

*J. Vargas*

EL PRESIDENTE,

*ER Baker*

## ACTAS DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

NUMERO 3.455

FECHA 7 de noviembre de 1.974

No. 3.455

JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

Acta del 7 de noviembre de 1.974

En Bogotá, el día 7 de noviembre de 1.974, a las dos y tres cuartos de la tarde, se reunió la Junta Directiva del Banco de la República con asistencia de sus miembros señores Rodrigo Botero Montoya -Ministro de Hacienda y Crédito Público y Presidente de la misma-, Mariano Ospina Pérez -Vicepresidente-, Julio Arboleda Valencia, Jorge Mejía Salazar, Benjamín Martínez Moriones, Rodrigo Llorente Martínez, Alfonso Palacio Rudas y Carlos Uribe Garzón. Concurrieron también los señores Gerente General, Subgerente-Secretario, Auditor, Secretario Auxiliar del Banco y Secretario ad-hoc de la Junta. Dejaron de asistir los señores Directores Arturo Gómez Jaramillo -Gerente de la Federación Nacional de Cafeteros- y Rodrigo Múnera Zuloaga y el señor Alvaro Araújo Noguera -Gerente de la Caja de Crédito Agrario-.

I - A C T A - Se aprueba el acta número 3.454 correspondiente a la sesión del día 31 de octubre.

II - I N F O R M E S - Con cifras correspondientes al 2 de noviembre se reparten el informe semanal sobre las cuentas del balance del Banco comparado con el de 26 de octubre, el balance de préstamos y descuentos y las relaciones sobre consolidación del crédito según la clase de entidades y el carácter de las entidades y el carácter de las operaciones, utilización de cupos, bonos de prenda redescontados por el Banco de la República y otros recursos de crédito usados, hasta la primera de las fechas citadas.

Se distribuyen igualmente los cuadros que muestran las estadísticas monetarias y bancarias de la semana y el detalle de las operaciones de crédito a través del Fondo Financiero Agropecuario hasta el día 26 de octubre y el movimiento de

## ACTAS DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

NUMERO 3.455

FECHA 7 de noviembre de 1.974

inversiones de la cuenta "Valores diversos" con sus respectivos saldos en 30 de septiembre y 31 de octubre.

Se reparte también y es leído y comentado por el señor Gerente el memorando número 74-40 elaborado para la Junta por el Departamento de Investigaciones Económicas, que contiene datos e informaciones sobre aspectos monetarios y bancarios y la situación externa.

III - BILLETES DE QUINIENTOS PESOS - Se entera la Junta de que el 31 de octubre se habían recibido de entidades bancarias y del público \$ 3.677.584.000 - en billetes de \$ 500 para ser cambiados por otros de diversas denominaciones, faltando por recibir el 2.5% del total de los mismos o sea la suma de \$ 95.116.000.

IV - PRESTAMOS Y MOVIMIENTO DE VALORES - El señor Gerente presenta a la Junta los siguientes datos sobre algunos desarrollos del crédito del Banco de la República:

Los préstamos ordinarios autorizados por la resolución 49 de 1974 de la Junta Monetaria a los bancos comerciales, ascendían en noviembre 5 a \$ 72.7 millones, lo que representa una baja de \$ 557.5 millones en relación con la semana anterior y los extraordinarios también tuvieron una baja de \$ 50 millones.

Los "títulos de participación" en noviembre 6 presentaban un saldo de \$ 108.831.805. Durante la última semana no hubo movimiento.

En cuanto a las corporaciones de ahorro y vivienda, los saldos en noviembre 2 de 1974 eran los siguientes:

Depósitos de ahorro .....	\$ 8.609.2	millones
Cartera vigente .....	9.534.8	"
Títulos "FAVI" .....	32.7	"

## ACTAS DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

NUMERO 3.455

FECHA 7 de noviembre de 1974

El Fondo de Sustentación de Documentos de Crédito llegó en noviembre 6 de 1.974 a \$ 107.467.821.43. Durante la última semana no se efectuaron ventas - ni compras de bonos de garantía general.

El saldo de las garantías de los Bonos de Desarrollo Económico, - emitidos por el Instituto de Fomento Industrial en noviembre 6 de 1.974 era de - - - \$ 457.086.409.11. En la última semana la Tesorería General de la República consignó \$ 2.585.416.04 y no se efectuaron desembolsos.

Los saldos de los bonos de prenda en octubre 31 ascendían a - \$ 1.545.721.000 lo que representa una baja de \$ 454.000 en relación con la semana anterior.

El Banco Central Hipotecario ha dispuesto tralados de su cuenta ordinaria a la especial No. 2 por \$ 700 millones entre el 1o. de octubre y el 7 de noviembre, sobre los cuales se reconocen intereses del 14.5% anual.

V - EMISIONES E INCINERACIONES - Entre los días 31 de octubre y 6 de noviembre se emitieron billetes del Banco por valor de \$ 57.750.000, de acuerdo con el siguiente detalle:

A C T A NUMERO 4875:

De \$ 1.00	\$	750.000.00
De \$ 2.00		1.000.000.00
De \$10.00		2.000.000.00
De \$20.00		4.000.000.00
De \$50.00		10.000.000.00
De \$100.00		40.000.000.00
	\$	<u>57.750.000.00</u>

Emitido anteriormente con cargo a la autorización abierta por la Junta Directiva, según Acta No.3452 de octubre 17 de 1.974 .....	\$	131.350.000.00
---	----	----------------

Valor de las emisiones .....		<u>57.750.000.00</u>
------------------------------	--	----------------------

Total emitido hasta la fecha con cargo a la misma autorización abierta .	\$	<u>189.100.000.00</u>
--	----	-----------------------

Durante el mismo lapso del 31 de octubre y 6 de noviembre no se incineraron billetes del Banco.

VI - FONDO FINANCIERO AGROPECUARIO - El señor Gerente pone en conocimiento de la Junta que en 26 de octubre la aprobación de solicitudes al Fondo para cultivos semestrales presentaba un exceso de \$ 65.3 millones en relación con el cupo de redescuento que es de \$ 1.365 millones y para las actividades diferentes a cultivos semestrales de \$ 4 millones.

Por otra parte las utilizaciones efectivas de las operaciones - aprobadas llegaron a \$ 1.652 millones o sea el 60.8%, lo que es normal por razón de los trámites de formalización de los préstamos y porque muchas operaciones son de desembolso diferido.

Los títulos suscritos por los bancos ascendían a \$ 2.489 millones y los redescuentos a \$ 2.740 millones lo que representa un déficit de \$ 250 millones.

Agrega el doctor Botero que la Junta Monetaria tendrá que estudiar la conveniencia de dotar de recursos al fondo y aclara que para los cultivos rotatorios no hay problema puesto que el retorno es muy rápido, lo que no ocurre con los préstamos que tienen que hacerse a plazos más largos.

VII - LINEAS DE CREDITO EXTERNAS - Sobre las líneas de crédito en moneda extranjera que maneja el Departamento de Crédito de Fomento del Banco, expresa el señor Gerente que del préstamo de la AID No.514-L-057 por US\$ 10.000.000 al Fondo para Inversiones Privadas no se alcanzaron a utilizar US\$ 1.677.000, debido a que en días anteriores a la fecha límite para los desembolsos se cancelaron algunos créditos por parte de las empresas beneficiarias y aunque se solicitó a la AID la extensión del plazo ésta no aceptó la petición.

El empréstito del K.F.W. ascendió a DM 8 millones equivalentes a US\$ 2.956.000 de los cuales queda un saldo de US\$ 324.000, y existen solicitudes por

## ACTAS DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

NUMERO 3.455

FECHA 7 de noviembre de 1.974

US\$ 1.159.000, lo que indica que la totalidad del crédito se comprometerá antes de finalizar el presente año.

Del préstamo del Banco Mundial de US\$ 60 millones, hay un saldo por utilizar de US\$ 17.061.000 y solicitudes por US\$ 14.684.000. Como se tiene conocimiento de que en los próximos días serán presentadas varias solicitudes adicionales de crédito, la disponibilidad total quedará comprometida al final del año o a comienzos de 1.975.

En estas condiciones es aconsejable iniciar gestiones con el Banco Mundial y el K.F.W. para determinar la posibilidad de nuevos empréstitos, con lo cual la Junta se muestra de acuerdo.

En relación con el K.F.W. de Alemania, existe una disponibilidad de DM 10 millones de un préstamo concedido al Gobierno Colombiano que no ha sido utilizado por falta de proyectos y podría ser usado a través del Fondo para Inversiones Privadas.

VIII - CREDITO A EMPRESAS EXTRANJERAS - En relación con lo dispuesto por el artículo 17 de la "Decisión 24" del Acuerdo de Cartagena sobre restricciones de crédito a empresas extranjeras, el doctor Botero recuerda que se convino en tramitar tales operaciones siempre y cuando el Departamento Nacional de Planeación expidiera un certificado en donde constara la intención formal de la empresa para convertirse en mixta.

En cuanto a las solicitudes de crédito de firmas extranjeras para ser atendidas con recursos del Banco Mundial y el K.F.W., que maneja el Fondo para Inversiones Privadas, no existe ninguna restricción dado que no se trata de un crédito interno sino de la utilización de líneas externas en las cuales el Banco actúa simplemente como intermediario.

El crédito interno a corto plazo para las empresas extranjeras no ha sido reglamentado aún como lo dispone el citado artículo 17, de tal suerte que en

tre tanto se continuará haciendo esta clase de operaciones a las mismas.

**IX - ASOCIACION NACIONAL DE EMPLEADOS DEL BANCO** - Se informa a la Junta sobre la carta que ha enviado la Asociación Nacional de Empleados del Banco de la República, en la cual pide que se revise en sus aspectos económicos la Convención Colectiva de Trabajo vigente y dice fundamentar esta solicitud en motivos de equidad y en lo dispuesto por el artículo 480 del C.S.T.

Al respecto el señor Gerente da lectura a un proyecto de respuesta en el que se indica cómo dicha Convención se suscribió en circunstancias de alzas progresivas del costo de vida y que precisamente por esta razón se tiene estipulado que el régimen de salarios fluctúe de conformidad con los aumentos en los índices de precios al consumidor.

La Junta se muestra de acuerdo con la respuesta elaborada por el señor Gerente, quien aclara que si bien esta carta había podido haberse contestado directamente por la administración, la ha presentado a la Junta por razón de lo delicado del tema.

**X - INFORME DE LA SUPERINTENDENCIA BANCARIA** - Se da cuenta de la visita practicada por la Superintendencia Bancaria en el mes de marzo pasado a la Sucursal del Banco en Bucaramanga, en el cual no se consignan observaciones de fondo y se anota que continúan presentándose algunas irregularidades en los almacenes generales de depósito, referentes a bonos con faltante de prenda y dos bonos cancelados sin haber avisado el intermediario al Banco de la República. Sobre estas irregularidades ya se ha procedido en lo que hace al Banco y la Superintendencia llamará la atención a los almacenes respectivos.

**XI - VISITAS DE LA AUDITORIA** - Se entera la Junta del informe rendido por la Auditoría como resultado de la visita reglamentaria que una comisión de és

## ACTAS DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

NUMERO 3.455

FECHA 7 de noviembre de 1.974

ta practicó entre mayo 29 y junio 19 del presente año a la Sucursal del Banco en Car<sup>u</sup> tagena, en el cual no se consignan observaciones de importancia.

XII - BANCO DE DESARROLLO DEL CARIBE - Manifiesta el señor Gerente que un funcionario del Banco de Desarrollo del Caribe solicitó que el aporte de Colombia en divisas fuera convertido a pesos y depositado en un banco extranjero en nuestro país, lo cual no está permitido de acuerdo con las normas pertinentes sobre el parti<sup>u</sup> cular y, en consecuencia, no se efectuará la operación en esa forma, decisión que aprueba la Junta Directiva.

XIII - RESOLUCIONES DE LA JUNTA MONETARIA - Informa el señor Gerente que la Junta Monetaria aprobó varias resoluciones en la primera de las cuales se modifi<sup>u</sup> can las tasas de interés del Fondo Financiero Industrial y del Fondo para Inversiones Privadas según el lugar de la inversión, otorgando mejores condiciones para las ciuda<sup>u</sup> des medianas y pequeñas, con el fin de coadyuvar a la descentralización industrial del país( resolución 77).

Por medio de otra resolución se mejora el cupo de redescuento para las Cooperativas a través del Instituto Nacional de Financiamiento y Desarrollo Coope<sup>u</sup> rativo, al señalarlo en el 250% del capital pagado y reserva legal de dicha entidad(re<sup>u</sup> solución 75):

Otra resolución facultó al Banco de la República para intervenir en el mercado abierto mediante la compra y venta de activos financieros emitidos por enti<sup>u</sup> dades del Estado, siempre que su plazo no exceda de seis meses. Al respecto se autori<sup>u</sup> zó al Banco para invertir hasta \$ 1.000 millones en Bonos de Emergencia Económica, con lo cual está de acuerdo la Junta(resolución 76).

XIV - P E D I D O S - Se autoriza hacer los siguientes pedidos:

A la Imperial Chemical Industries Limited, de Inglaterra, 30.400 ki<sup>u</sup> los de tricloroetileno, por un precio "fob" de US\$ 17.292.20;

A la firma De La Rue Instruments Limited, de Inglaterra, 20 máquinas recontadoras de billetes por un precio total de US\$ 68.000.

**XV - COMUNICACIONES** - Se entera la Junta de la comunicación recibida del señor Director del Hospital San Antonio de Barbacoas, dando los agradecimientos por el aporte concedido a ese centro asistencial.

**XVI - OPERACIONES DE CREDITO** - a) Se aprueban los siguientes préstamos, en los términos que indican los Departamentos de Crédito Agropecuario y de Crédito de Fomento en sus respectivos conceptos:

**I - Con cargo al Fondo Financiero Agropecuario:**

**Banco de Bogotá:**

Roberto Wills Pinzón ..... \$ 4.143.000

**Banco Cafetero:**

Luis Fernando Arango Duque y otro .... 2.800.000

**Banco de Colombia:**

Inversiones Guanahaní Ltda. .... 2.114.000

Industria Nacional de Alimentos "Industrial" ..... 2.055.000

Edgar Calero R. .... 1.761.000

**Banco del Comercio:**

Jaime Rodríguez Saldarriaga ..... 1.823.000

**Banco Ganadero:**

Alfredo Taboada Buelvas ..... 1.071.000

**Banco Popular:**

Ingenio del Cauca S. A. .... 2.994.000

## ACTAS DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

NUMERO 3.455

FECHA 7 de noviembre de 1974

## Corporación Financiera Agrícola:

Peláez y Valdés . . . . . \$ 1.200.000

II - Con cargo al Fondo Financiero Industrial:

## Banco de Colombia:

Textiles Durán Ltda. "Duratex" . . . . .	\$ 4.000.000
Alvaro Murcia Uribe - Ladrillera "Mir - gon" . . . . .	600.000
Molino Santander "Laverde Gutiérrez & Cía. . . . .	500.000

## Banco de Occidente:

Ropa Hércules Ltda. . . . . \$ 1.500.000

## Banco Popular:

Industria Comercial de Maderas Ltda. . . \$ 250.000

## Corporación Financiera Popular:

Etiquetas, Cintas y Calcomanías Topflight Andina S. A. . . . .	1.000.000
Compañía Industrial Electromecánica Ltda. "Ciemel Ltda." . . . . .	1.000.000
Vidriera "El Zafiro" Ltda. . . . .	400.000
Colombo Alemana de Mercados Andinos - - "Calmec" Ltda. . . . .	350.000
Heinz Schmidt & Cía. Ltda. . . . .	350.000
Juan María Kattan - Confecciones Canaan	240.000

## Corporación Financiera del Valle:

Prince Ltda. . . . . 500.000

III - Con cargo al cupo fijado en la resolución 10 de 1.974, de la Junta Monetaria:

## Banco Cafetero:

Hilaturas Nacionales-"Hilanal" Ltda. . . US\$ 75.471.50

## Banco Popular:

Fábrica de Tejidos "El Globo" . . . . . US\$ 158.375.00

ACTAS DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

NUMERO 3.455

FECHA 7 de noviembre de 1.974

IV - Con cargo al cupo fijado en la resolución 30 de 1.974, de la Junta Monetaria:

Banco de América Latina:

Juan Pablo Izquierdo .....	US\$	65.000.00
Transportes Villamil Ltda. ....	US\$	190.000.00

b). De acuerdo con el concepto respectivo, la Junta se abstiene de aprobar los préstamos a favor de Amin Malkun Tafache, Enrique Pérez Vélez y Ocampo Ospina Ltda., por \$ 10.000.000, \$ 1.520.000 y \$ 1.060.000, respectivamente, con cargo al Fondo Financiero Agropecuario.

A las cuatro y media de la tarde se levantó la sesión.

EL PRESIDENTE,

EL SECRETARIO,

No. 3.456

JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

Acta del 14 de noviembre de 1974

En Bogotá, el día 14 de noviembre de 1.974, a las dos y tres - cuartos de la tarde, se reunió la Junta Directiva del Banco de la República con asis tencia de sus miembros señores Mariano Ospina Pérez -Vicepresidente-, Jorge Mejía Salazar, Rodrigo Múnera Zuloaga, Rodrigo Llorente Martínez, Alfonso Palacio Rudas y

## ACTAS DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

NUMERO 3.456

FECHA 14 de noviembre de 1.974

Carlos Uribe Garzón. Concurrieron también los señores Gerente General, Subgerente-Secretario, Auditor, Secretario Auxiliar del Banco y Secretario ad-hoc de la Junta. Dejaron de asistir los señores Directores Rodrigo Botero Montoya -Ministro de Hacienda y Crédito Público y Presidente de la misma-, Julio Arboleda Valencia, Arturo Gómez -Jaramillo -Gerente de la Federación Nacional de Cafeteros-, Benjamín Martínez Moriones y el señor Alvaro Araújo Noguera -Gerente de la Caja de Crédito Agrario-.

I - A C T A - Se aprueba el acta número 3.455 correspondiente a la sesión del día 7 de noviembre.

II - I N F O R M E S - Con cifras correspondientes al 9 de noviembre se reparten el informe semanal sobre las cuentas del balance del Banco comparado con el de 2 del mismo mes, el balance de préstamos y descuentos y las relaciones sobre consolidación del crédito según la clase de entidades y el carácter de las operaciones, utilización de cupos, bonos de prenda redescontados por el Banco de la República y otros recursos de crédito usados, hasta la primera de las fechas citadas.

Se distribuyen igualmente los cuadros que muestran las estadísticas monetarias y bancarias de la semana y el detalle de las operaciones de crédito a través del Fondo Financiero Agropecuario hasta el día 2 de noviembre.

Se reparte también y es leído y comentado por el señor Gerente el memorando número 74-41 elaborado para la Junta por el Departamento de Investigaciones Económicas, que contiene datos e informaciones sobre aspectos monetarios y bancarios y la situación externa.

III - BILLETES DE QUINIENTOS PESOS - Se entera la Junta de que el 9 de noviembre se habían recibido de entidades bancarias y del público \$ 3.678.224.500 en billetes de \$ 500 para ser cambiados por otros de diversas denominaciones, faltando por recibir el 2.5% del total de los mismos o sea la suma de \$ 94.475.500.

IV - PRESTAMOS Y MOVIMIENTO DE VALORES - El señor Gerente presenta a la Junta los siguientes datos sobre algunos desarrollos del crédito del Banco de la República:

Los préstamos ordinarios autorizados a los bancos comerciales por la resolución 49 de 1.974 de la Junta Monetaria entre el 5 y 13 de noviembre fueron cancelados; el saldo en la primera de tales fechas era de \$ 72.7 millones. Los préstamos extraordinarios tuvieron una baja de \$ 45 millones y su saldo en 13 de este mes de \$ 25 millones.

Los depósitos constituidos por el Banco de la República para compensar retiros de depósitos oficiales en bancos comerciales montaban \$ 146 millones.

Los "títulos de participación" en noviembre 13 presentaban un saldo de \$ 108.831.805. Durante la última semana no hubo movimiento.

En cuanto a las corporaciones de ahorro y vivienda, los saldos en noviembre 9 eran los siguientes:

Depósitos de ahorro .....	\$ 8.758.9	millones
Cartera vigente .....	9.609.9	"
Títulos "FAVI" .....	39.8	"

El gran total de los préstamos a las corporaciones de Ahorro y Vivienda en 12 de noviembre era de \$ 610.346.000.

El Fondo de Sustentación de Documentos de Crédito llegó en noviembre 13 a \$ 105.487.081.43. Durante la última semana se efectuaron ventas por \$ 1.980.740 y no se realizaron compras.

El saldo de las garantías de los Bonos de Desarrollo Económico, emitidos por el Instituto de Fomento Industrial, en noviembre 13 era de \$ 457.086.409.11. En la última semana no se registró movimiento.

## ACTAS DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

NUMERO 3.456

FECHA 14 de noviembre de 1974

Los saldos de los bonos de prenda en noviembre 9 ascendían a - - \$ 1.480 millones lo que representa una baja de \$ 65 millones en relación con la semana anterior.

El saldo de traslados del Banco Central Hipotecario en la fecha es de \$ 700 millones, sobre los cuales se reconocen intereses del 14.5% anual.

V - EMISIONES E INCINERACIONES - Entre los días 7 y 13 de noviembre se emitieron billetes del Banco por valor de \$ 496.300.000, de acuerdo con el siguiente detalle:

A C T A NUMERO 4876:

De \$ 1.00	\$ 100.000.00
De \$ 2.00	10.200.000.00
De \$ 5.00	5.000.000.00
De \$ 10.00	31.000.000.00
De \$ 20.00	50.000.000.00
De \$ 50.00	100.000.000.00
De \$ 100.00	<u>300.000.000.00</u>
	\$ 496.300.000.00
	=====
Emitido anteriormente con cargo a la autorización abierta por la Junta Directiva, según acta #3452 de octubre 17 de 1.974..	\$ 189.100.000.00
Valor de las emisiones .....	<u>496.300.000.00</u>
Total emitido hasta la fecha con cargo a la misma autorización abierta .....	\$ 685.400.000.00
	=====

Durante el mismo lapso del 7 al 13 de noviembre se incineraron billetes en la Oficina Principal por valor de \$ 68.646.000.

VI - REGLAMENTO DE LA RESOLUCION 33 DE LA JUNTA MONETARIA - Se aprueba la siguiente reglamentación de los créditos del Fondo Financiero Industrial y del Fondo para Inversiones Privadas que se otorguen con base en la resolución 33 de 1.974, de la Junta Monetaria:

10.- Los créditos que concederán el Fondo Financiero Industrial y el Fondo para Inversiones Privadas con cargo a estos recursos, se

## ACTAS DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

NUMERO 3.456

FECHA 14 de noviembre de 1.974

regirán de acuerdo con sus normas orgánicas y disposiciones que las modifiquen o complementen.

- 2o.- Las tasas de interés que regirán para los solicitantes y la de redescuento para los intermediarios financieros en las operaciones del Fondo Financiero Industrial y del Fondo para Inversiones Privadas, serán las fijadas por la Junta Monetaria de acuerdo con la resolución 77 de 1.974.

VII - CAJA DE CREDITO AGRARIO - El señor Gerente del Banco informa que entre el Auditor de la Caja de Crédito Agrario, que es nombrado por la Junta Directiva del Banco de la República, y el Subauditor de aquella entidad, se han venido presentando malos entendidos, con lo cual se perjudica el funcionamiento normal de las labores de inspección y vigilancia que se deben ejercer a través de la Auditoría de la Caja.

El Auditor del Banco de la República hizo un estudio sobre el problema, en el cual concluye que si bien puede haber algunos excesos en la actuación del Auditor con el personal subalterno, se trata de un funcionario muy eficiente que posee cualidades y tiene especial consagración en su trabajo. Por lo tanto el Auditor del Banco sugiere que se busque una fórmula para zanjar definitivamente el impase surgido entre dichos funcionarios de la Caja para evitar traumatismos que pueden repercutir contra el funcionamiento de la misma.

La Junta Directiva autoriza al señor Gerente para que dé la solución más adecuada a este problema.

VIII - APOYO A HONDURAS - Manifiesta el doctor Botero que con motivo de los problemas causados por el huracán que azotó hace poco a Honduras, los bancos centrales latinoamericanos acordaron recientemente hacer un depósito por US\$ 35 millones a favor de ese país, para proporcionarle una ayuda económica, de los cuales corresponderían a Colombia US\$ 1.995.000, suma fijada en relación con la cuota al Fondo Monetario Internacional.

Agrega que, en situación similar, cuando el terremoto de Nicara

## ACTAS DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

NUMERO 3.456

FECHA 14 de noviembre de 1.974

gua, los bancos centrales hicieron una operación parecida pero Colombia no participó en razón de que estaba financiando la construcción de un barrio en la ciudad de Managua.

La forma de la contribución será a través de un depósito en el Banco Central de Guatemala, que actuará como banco agente, con plazo de un año, renovable hasta cinco, y cesible a otro Banco Central, es decir que se tratará de una inversión de reservas que tendrá una tasa de interés igual a la que rige en el mercado de New York.

La Junta aprueba que se efectúe esta cooperación con Honduras en la forma propuesta.

IX - VISITA DE LA SUPERINTENDENCIA BANCARIA - Se da cuenta de la visita practicada por la Superintendencia Bancaria en el mes de julio último a la Sucursal del Banco en Cartagena, en el cual no se consignan observaciones de fondo.

Sin embargo la Auditoría del Banco destaca la improcedencia de la comisión, al ordenar abrir unos paquetes depositados en custodia a la orden de los jueces que conocen del negocio sobre el robo al Banco, contentivos de los valores recuperados por las autoridades.

X - FUNDACION DE ASISTENCIA COLOMBIANA - Teniendo en cuenta que/la Junta Directiva de la Fundación de Asistencia Colombiana hay dos vacantes de los miembros que corresponde nombrar a la Junta del Banco, se designa al doctor Rodrigo Llorente en reemplazo del doctor Joaquín Vallejo, quien renunció, y se dispone que el señor Gerente sugiera en próxima sesión otro candidato que sea funcionario del Banco.

XI - FONDO FINANCIERO AGROPECUARIO - Manifiesta el doctor Botero que actualmente se encuentra en Colombia una misión del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento estudiando la posibilidad de otorgar préstamos agrícolas al país, la cual sugiere que para tal efecto se siga un procedimiento semejante a las líneas de

crédito que maneja el Banco de la República para las corporaciones financieras. El sistema sería que el Banco Mundial otorgara los créditos a través del Fondo Financiero Agropecuario, con lo cual está de acuerdo el Departamento Nacional de Planeación.

Estas operaciones equivaldrían a una suma de consideración que fluctuaría entre US\$ 50 y US\$ 100 millones y representarían una buena inyección de recursos para el Fondo Financiero Agropecuario.

La Junta aprueba que se adelanten las conversaciones del caso sobre esta base.

**XII - OPERACIONES DE CREDITO - a) Se aprueban los siguientes préstamos, en los términos que indican los Departamentos de Crédito Agropecuario y de Crédito de Fomento en sus respectivos conceptos:**

**I - Con cargo al Fondo Financiero Agropecuario:**

**Banco Popular:**

Enrique Jaramillo Ferro ..... \$ 1.713.000

**Corporación Financiera Agrícola:**

Palmeras de la Costa S. A. .... 1.174.000

Flores La pesquera ..... 1.212.000

**II - Con cargo al Fondo Financiero Industrial:**

**Banco de Colombia:**

Sergio Otálora Cortez "Prodemetal" ..... \$ 800.000

Industrias El Barco Ltda. .... 500.000

**Banco Comercial Antioqueño:**

Arlequín Ltda. .... 800.000

## ACTAS DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

NUMERO 3.456

FECHA 14 de noviembre de 1.974

**Corporación Financiera Popular:**

Arturo Gómez Castaño & Cía. Ltda. ....	\$ 1.000.000
Triturados Ltda. ....	635.000
Industrias La Esmeralda Ltda. ....	500.000
Juan Manuel Ramos ....	350.000
Mercedes Baquero de Defrancisco . ....	290.000

**Corporación Financiera del Tolima:**

Su Taller (S. de H.) .....	700.000
----------------------------	---------

**Corporación Financiera del Valle:**

Escobar y Martínez Ltda. ....	4.500.000
Fábrica de Retenedores Arco Ltda. ....	1.000.000

**III - Con cargo al cupo fijado en la resolución 10 de 1.974, de la Junta Monetaria:****Banco de Occidente:**

Cía. Exportadora de Maderas Urabá Ltda. US\$	539.644
Derivados del Maíz S. A. .... US\$	220.245.48
J. Urrea A. & Cía. - Confecciones Leoni sa, S. C. .... US\$	81.000

**Caja de Crédito Agrario:**

Editora de Manuales Andinos Ltda. .... US\$	33.134.84
---	-----------

**Corporación Financiera Colombiana:**

Cervecería "Unión" .....	US\$ 1.000.000
--------------------------	----------------

**IV - Con cargo al Banco Mundial (Línea 903-CO):****Corporación Financiera Nacional:**

Dural, Ltda. .... US\$	143.738
------------------------	---------

b) Se califica como elegible para el redescuento el siguiente préstamo:

mo:

**De acuerdo con el decreto 384 de 1.950:****Banco Popular:**

Departamento de Cundinamarca .....	\$ 100.000.000
------------------------------------	----------------

ACTAS DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

NUMERO 3.456

FECHA 14 de noviembre de 1.974

c) La Junta decide cargar a la Corporación Financiera de Fomento Agropecuario y de Exportaciones "COFIAGRO" el saldo de \$ 289.260 correspondiente al crédito que se otorgó al señor Eduardo Umaña Rocha - Finca La Guaca, por incumplimiento del plan de inversión y desviación de los recursos.

A las cuatro y media de la tarde se levantó la sesión.

EL PRESIDENTE,

EL SECRETARIO,

*José Inguilbergo*

*Julio Arboleda Valencia*

No. 3.457

JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

Acta del 21 de noviembre de 1974

En Bogotá, el día 21 de noviembre de 1.974, a las dos y tres cuartos de la tarde, se reunió la Junta Directiva del Banco de la República con asistencia de sus miembros señores Joaquín Bohórquez -Vice-Ministro de Hacienda-, Julio Arboleda Valencia, Jorge Cárdenas Gutiérrez -Gerente encargado de la Federación Nacional de Cafeteros-, Benjamín Martínez Moriones, Rodrigo Múnera Zuloaga, Alfonso Palacio Rudas y Carlos Uribe Garzón. Concurrieron también los señores Alvaro Araújo Noguera -Gerente de la Caja de Crédito Agrario-, Gerente General, Subgerente-Secretario, Auditor, Secretario Auxiliar del Banco y Secretario ad-hoc de la Junta. Dejaron de

## ACTAS DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

NUMERO 3.457

FECHA 21 de noviembre de 1.974

asistir los señores Directores Rodrigo Botero Montoya -Ministro de Hacienda y Crédito Público y Presidente de la misma-, Mariano Ospina Pérez -Vicepresidente-, Arturo Gómez Jaramillo -Gerente de la Federación Nacional de Cafeteros-, Jorge Mejía Salazar y Rodrigo Llorente Martínez.

I - A C T A - Se aprueba el acta número 3.456 correspondiente a la sesión del día 14 de noviembre.

II - ACTA DEL COMITE EJECUTIVO - Es también aprobada el acta del Comité Ejecutivo, número 986, correspondiente a la sesión del día 19 de noviembre en curso, y la Junta ratifica las decisiones en ella contenidas.

III - ACTAS DEL COMITE DE EDIFICIOS - Se leen y aprueban las actas números 155 y 156 del Comité de Edificios y Construcciones, correspondientes a las sesiones del 3 y 24 de octubre.

IV - I N F O R M E S - Con cifras correspondientes al 16 de noviembre se reparten el informe semanal sobre las cuentas del balance del Banco comparado con el de 9 del mismo mes, el balance de préstamos y descuentos y las relaciones sobre consolidación del crédito según la clase de entidades y el carácter de las operaciones, utilización de cupos, bonos de prenda redescontados por el Banco de la República y otros recursos de crédito usados, hasta la primera de las fechas citadas.

Se distribuyen igualmente los cuadros que muestran las estadísticas monetarias y bancarias de la semana y el detalle de las operaciones de crédito a través del Fondo Financiero Agropecuario hasta el día 9 de noviembre.

Se reparte también y es leído y comentado por el señor Gerente el memorando número 74-42 elaborado para la Junta por el Departamento de Investigaciones Económicas, que contiene datos e informaciones sobre aspectos monetarios y bancarios y

## ACTAS DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

NUMERO 3.457

FECHA 21 de noviembre de 1.974

la situación externa.

V - PRESTAMOS Y MOVIMIENTO DE VALORES -El señor Gerente presenta a la Junta los siguientes datos sobre algunos desarrollos del crédito del Banco de la República:

Los préstamos ordinarios autorizados por la resolución 49 de 1974 de la Junta Monetaria a los bancos comerciales, ascendían en noviembre 19 a \$ 395.6 millones. Los extraordinarios tuvieron una baja de \$ 50 millones.

Los depósitos constituidos por el Banco de la República para compensar retiros de depósitos oficiales en bancos comerciales montaban \$ 146 millones.

Los "títulos de participación" en noviembre 20 presentaban un saldo de \$ 101.847.681.70. Durante la última semana se efectuaron compras por \$ 6.984.123.30 y no se realizaron ventas.

En cuanto a las corporaciones de ahorro y vivienda, los saldos en noviembre 16 eran los siguientes:

Depósitos de ahorro .....	\$ 8.721.6 millones
Cartera vigente .....	9.743.1 "
Títulos "FAVI" .....	44.2 "

El gran total de los préstamos a las corporaciones de Ahorro y Vivienda en noviembre 19 era de \$ 810.100.000.

El fondo de Sustentación de Documentos de Crédito llegó en noviembre 20 a \$ 107.559.902.48. Durante la última semana se efectuaron ventas por \$ 937.287.34 y se realizaron compras de bonos de garantía general por \$ 3.010.108.39.

El saldo de las garantías de los Bonos de Desarrollo Económico, emitidos por el Instituto de Fomento Industrial, en noviembre 20 era de \$469.307.987.23.

## ACTAS DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

NUMERO 3.457

FECHA 21 de noviembre de 1974

En la última semana se registraron desembolsos por \$ 12.221.578.12 y no hubo consignaciones por parte de la Tesorería General de la República.

Los saldos de los bonos de prenda en noviembre 16 ascendían a - - \$ 1.390.145.000 lo que representa una baja de \$ 90.480 millones en relación con la semana anterior.

El saldo de traslados del Banco Central Hipotecario en la fecha - es de \$ 700 millones, sobre los cuales se reconocen intereses del 14.5% anual.

VI - EMISIONES E INCINERACIONES - Entre los días 14 y 20 de noviembre se emitieron billetes del Banco por valor de \$ 625.400.000, de acuerdo con el siguiente detalle:

A C T A S NUMEROS: 4877/78

De \$ 1.00	\$ 8.300.000.00
De \$ 2.00	7.600.000.00
De \$ 5.00	5.500.000.00
De \$ 10.00	38.500.000.00
De \$ 20.00	73.000.000.00
De \$ 50.00	162.500.000.00
De \$ 100.00	<u>330.000.000.00</u>
	\$ 625.400.000.00
	=====
Emitido anteriormente con cargo a la autorización abierta por la Junta Directiva, según Acta No.3452 de Oct.17/74 ...	\$ 685.400.000.00
Valor de las emisiones .....	<u>625.400.000.00</u>
Total emitido hasta la fecha con cargo a la misma autorización abierta .....	\$ 1.310.800.000.00
	=====

Durante el mismo lapso del 14 al 20 de noviembre se incineraron billetes del Banco en la Sucursal de Medellín, por cuantía de \$ 30.596.500.

VII - BILLETES DE QUINIENTOS PESOS - Se enteró la Junta de que el 16 de noviembre se habían recibido de entidades bancarias y del público \$ 3.678.570.500 en

## ACTAS DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

NUMERO 3.457

FECHA 21 de noviembre de 1.974

billetes de \$ 500 para ser cambiados por otros de diversas denominaciones, faltando por recibir el 2.5%, o sea la suma de \$ 94.129.500.

VIII - BILLETES DEL BANCO - Se autoriza editar en los talleres del Banco cincuenta millones de billetes de \$ 1.00, numerados de 00.000.001 a 50.000.000, por valor de \$ 50.000.000, los cuales tendrán iguales tamaño y características a los de los anteriormente editados de la misma denominación y llevarán como fecha de impresión el 7 de agosto de 1.974 y las firmas de los señores Germán Botero de los Ríos y Antonio José Gutiérrez, Gerente y Secretario del Banco, respectivamente.

IX - BONOS DE DESARROLLO ECONOMICO - Informa el señor Gerente que el Instituto de Fomento Industrial solicitó al Banco la suma de \$ 42.043.885.35 con el fin de cubrir el servicio de la deuda de los Bonos de Desarrollo Económico, clase "B", correspondiente al sorteo que se realizará el 10. de diciembre próximo, en razón a la imposibilidad por parte de la Tesorería General de la República para atender el pago de las cuotas respectivas. Agrega que como el saldo de la cuenta asciende a - - - \$ 469.307.987.23 y con la solicitud comentada llegaría a \$ 511.351.872.58, cifra antes no alcanzada, ha enviado una carta informando de este asunto al señor Ministro de Hacienda.

X - MONEDAS DE ORO - Informa el señor Gerente sobre los nuevos precios de venta de las monedas de oro, aprobados a partir del 18 de noviembre en curso. Esta decisión se tomó en consideración al alza del oro en los mercados extranjeros, que haría lucrativa la operación de comprar las monedas y fundirlas para fines industriales, máximo cuando en el caso de la orfebrería el oro que se vende para esta debe pagar un impuesto de ventas del 35%.

MONEDAS CONMEMORATIVAS CENTENARIO DEL MAESTRO VALENCIA

<u>Denominación</u>	<u>Precio actual</u>	<u>Nuevo precio</u>
\$ 1.000	\$ 1.000	\$ 1.000
\$ 1.500	1.500	1.800
\$ 2.000	2.000	2.500

## ACTAS DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

NUMERO 3.457

FECHA 21 de noviembre de 1.974

MONEDAS CINCUENTENARIO DEL BANCO DE LA REPUBLICA

<u>Denominación</u>	<u>Precio actual</u>	<u>Nuevo precio</u>
\$ 1.500	\$ 2.500	\$ 3.500

MONEDAS CONGRESO EUCARISTICO

\$ 300	\$ 1.800	\$ 2.500
--------	----------	----------

La Junta confirma estos aumentos.

El señor Gerente recuerda que en el exterior la venta de monedas de oro la hace un banco Suizo que paga el precio del oro físico al Banco de la República y reparte con este la utilidad excedente.

XI - OFICINAS DE COMPRAS DE ORO - El señor Gerente informa que se ha estado estudiando la posibilidad de establecer una Agencia de compras de oro en la localidad de Ataco en el Departamento del Tolima, teniendo en cuenta el incremento de producción del metal en esa zona.

XII - LOTE PARA CENTRAL DE VALORES - En relación con el lote que se ha estado buscando para instalar una central de valores del Banco, el señor Gerente informa que hay varias posibilidades en estudio, las cuales llevará próximamente a consideración del Comité Ejecutivo. Agrega que un lote que se venía considerando, situado en el cruce de la carrera 68 con la Avenida de Eldorado, parece que debe descartarse en razón de que su dueño, la Caja Agraria, le elevó bastante el precio, y sobre todo porque quizás sea mejor situar a la Central de Valores más cerca del aeropuerto, en una extensión más amplia.

La Junta considera importante consultar a Planeación Nacional y Distrital para definir las exigencias de estas entidades y proceder en consecuencia.

XIII - RESOLUCIONES DE LA JUNTA MONETARIA - Informa el señor Gerente que la

Junta Monetaria aprobó una resolución por medio de la cual se autoriza al Banco para comprar las divisas que obtengan los exportadores con el objeto de financiar la adquisición de algodón destinado a la exportación, debiendo efectuarse esta última durante los tres meses siguientes a la fecha de la operación.

Asimismo se determinó que el Banco liquidará las divisas que obtengan los exportadores de café para financiar la compra de este producto a la tasa del certificado de cambio vigente a la fecha en que se efectúe la respectiva transacción.

XIV - CREDITO DE CHECOESLOVAQUIA - Pone de presente el doctor Botero - que en octubre de 1.971 se firmó un convenio por medio del cual el Ceskoslovenska - Obchodni Banka otorgó al Banco de la República una línea de crédito por US\$ 6 millones, utilizable para cubrir parcialmente el valor de los suministros de conjuntos de inversión, máquinas y equipos de producción checa que se exporten a Colombia de ese país.

Agrega que se ha presentado una solicitud por el Director General de Crédito Público para que se amplíe el convenio a fin de permitir la utilización de los recursos por parte del Departamento del Meta, en cuantía de US\$ 404.933, que se utilizarían para la importación de equipos destinados a la construcción de carreteras.

Sin embargo este crédito sólo puede aplicarse a proyectos y no a adquisiciones individuales, como lo establece el citado convenio, de tal suerte que una operación de este tipo desvirtuaría el sistema de utilización.

En ocasión anterior se autorizó a las instituciones hospitalarias oficiales para usarlo, precisamente porque se trataba de un "proyecto" en beneficio de la salud pública.

La Junta Directiva manifiesta su acuerdo con estas apreciaciones.

## ACTAS DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

NUMERO 3.457

FECHA 21 de noviembre de 1.974

XV - BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO - Comenta el doctor Botero que en los próximos días se reunirán los nueve Gobernadores del BID, para estudiar el ingreso de países extra-continetales a ese Banco.

Agrega que inicialmente se solicitó que tales naciones hicieran un aporte de US\$ 500 millones, pero solo se ha logrado un ofrecimiento de US\$ 450 millones, y que parece probable que el voto del Brasil sea negativo, lo cual implicaría un aplazamiento a esta idea.

Al respecto ha sugerido al representante de Colombia que se abstenga de votar en el caso de que la opinión de nuestro país vaya a ser la que decida, con el fin de evitar una división entre los miembros latinoamericanos de esa Institución.

XVI - PERSONAL DEL BANCO - Se concede al doctor Enrique Roldán Lemos, Gerente de la Sucursal del Banco en Cali, licencia no remunerada por el término de un año, con el fin de que pueda aceptar el Consulado General de Colombia en New York, cargo que le ofreció el Presidente de la República. El doctor Palacio Rudas deja constancia de su voto negativo a esta decisión.

XVII - COMUNICACIONES - Se entera la Junta de la carta en que el doctor Jorge Pérez Vásquez expresa su reconocimiento por la no aceptación de la renuncia que presentó como miembro de la Junta Directiva de la Sucursal de Medellín y del Comité encargado del edificio en esa ciudad, y agrega que lamentablemente se ve precisado a solicitar que se le exonere de cumplir el deseo de la Junta y del señor Gerente.

XVIII - OPERACIONES DE CREDITO - a) Se aprueban los siguientes préstamos, en los términos que indican los Departamentos de Crédito Agropecuario y de Crédito de Fomento en sus respectivos conceptos:

I - Con cargo al Fondo Financiero Industrial:

Banco Cafetero:

Carremol Ltda. .... \$ 3.000.000

## ACTAS DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

NUMERO 3.457

FECHA 21 de noviembre de 1974

**Banco de Colombia:**

Leonor Plata de Varon - Optica Leo... \$ 500.000

**Banco de Construcción y Desarrollo:**

Vidriera "Toledo" Ltda. .... 1.500.000

**Banco Industrial Colombiano:**

Compañía de Productos Respin C x A .. 7.182.000

Humberto Echeverry Gómez "Industrias  
Hehego" ..... 1.000.000**Banco de Occidente:**

Tintorama de Colombia Ltda. .... 2.673.000

Corporación Industrial del Pacífico y  
Cía. .... 500.000**Corporación Financiera Popular:**Cía. Colombiana de Inversiones Agríco  
las S. A. "COLINAGRO" ..... 3.000.000

Saturnino Hernández e Hijos Ltda. ... 350.000

Baldosas Durarko Ltda. .... 343.000

**Corporación Financiera de Santander:**Fábrica de Pastas Alimenticias La Co-  
lombiana ..... 1.000.000Minera Almirante Colón - Sociedad Or-  
dinaria de Minas- ..... 700.000**Corporación Financiera del Tolima:**

Triplex Braun &amp; Cía. Ltda. .... 1.500.000

**Corporación Financiera del Valle:**Compañía de Inversiones "El Cóndor" -  
Ltda. .... 500.000**II - Con cargo al cupo fijado en la resolución 10  
de 1.974, de la Junta Monetaria:****Banco de Bogotá:**Sociedad de fabricación de automotores  
S. A. "SOFASA" ..... US\$ 779.927

## ACTAS DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

NUMERO 3.457

FECHA 21 de noviembre de 1.974

**Banco Franco Colombiano:**

Aceites y Grasas Vegetales "ACEGRASAS"  
S. A. .... US\$ 500.000

**Banco Industrial Colombiano:**

Compañía de Productos Respin C x A ... US\$ 59.925.60  
Cía. Litográfica Nacional Ltda. - Edi-  
torial Colina Ltda. .... US\$ 58.712.12

**Bank of America:**

Curtiembres Colón Ltda. .... US\$ 250.000

b) De acuerdo con el informe respectivo, la Junta se abstiene de aprobar el préstamo a favor de José Vicente Castañeda, por \$ 4.284.000, con cargo al Fondo Financiero Agropecuario.

A las cuatro y media de la tarde se levantó la sesión.

EL SECRETARIO,

*José Miguel Vargas*

EL PRESIDENTE,

*B. Bolívar*

## ACTAS DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

NUMERO 3.458

FECHA 28 de noviembre de 1974

No. 3458

JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

Acta del 28 de noviembre de 1974

En Bogotá, el día 28 de noviembre de 1974, a las dos y tres cuartos de la tarde, se reunió la Junta Directiva del Banco de la República con asistencia de sus miembros señores Rodrigo Botero Montoya -Ministro de Hacienda y Crédito Público y Presidente de la misma-, Mariano Ospina Pérez -Vicepresidente-, Arturo Gómez Jaramillo -Gerente de la Federación Nacional de Cafeteros-, Benjamín Martínez Moriones, Jorge Mejía Salazar, Rodrigo Múnera Zuloaga y Carlos Uribe Garzón. Concurrieron también los señores Alvaro Araújo Noguera -Gerente de la Caja de Crédito Agrario-, Gerente General, Subgerente-Secretario, Auditor, Secretario Auxiliar del Banco y Secretario ad-hoc de la Junta. Dejaron de asistir los señores Directores Julio Arboleda Valencia, Rodrigo Llorente Martínez y Alfonso Palacio Rudas.

I - ACTA - Se aprueba el acta número 3.457 correspondiente a la sesión del día 21 de noviembre.

II - INFORMES - Con cifras correspondientes al 23 de noviembre se reparten el informe semanal sobre las cuentas del balance del Banco comparado con el de 16 del mismo mes, el balance de préstamos y descuentos y las relaciones sobre consolidación del crédito según la clase de entidades y el carácter de las operaciones, utilización de cupos, bonos de prenda redescontados por el Banco de la República y otros recursos de crédito usados, hasta la primera de las fechas citadas.

Se reparte también y es leído y comentado por el señor Gerente el memorando número 74-43 elaborado para la Junta por el Departamento de Investigaciones Económicas, que contiene datos e informaciones sobre aspectos monetarios y bancarios y la situación externa.

## ACTAS DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

NUMERO 3.458

FECHA 28 de noviembre de 1974

III - PRESTAMOS Y MOVIMIENTO DE VALORES - El señor Gerente presenta a la Junta los siguientes datos sobre algunos desarrollos del crédito del Banco de la República:

Los préstamos ordinarios autorizados a los bancos comerciales por la resolución 49 de 1.974, de la Junta Monetaria ascendían en noviembre 26 a \$901.6 millones lo que representa una alza de \$ 506 millones en relación con la semana anterior.

Los depósitos constituidos por el Banco de la República para compensar retiros de depósitos oficiales en bancos comerciales montaban \$ 146 millones.

Los "títulos de participación" en noviembre 26 presentaban un saldo de \$ 101.847.681.70. Durante la última semana no se efectuaron compras ni se realizaron ventas.

En cuanto a las corporaciones de ahorro y vivienda, los saldos en noviembre 23 eran los siguientes:

Depósitos de ahorro .....	\$ 8.744.5 millones
Cartera vigente .....	9.861.7 "
Títulos "FAVI" .....	40.1 "

El gran total de los préstamos a las corporaciones de Ahorro y Vivienda en noviembre 26 era de \$ 887.400.000.

El fondo de Sustentación de Documentos de Crédito llegó en noviembre 26 a \$ 115.059.274.90. Durante la última semana se efectuaron ventas por - - - \$ 150.020.10 y se realizaron compras de bonos de garantía general por \$ 7.649.392.52.

El saldo de las garantías de los Bonos de Desarrollo Económico, - emitidos por el Instituto de Fomento Industrial, en noviembre 26 era de \$469.307.987.23. En la última semana no se registró movimiento en esta cuenta.

Los saldos de los bonos de prenda en noviembre 23 ascendían - -



ACTAS DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

NUMERO 3.458

FECHA 28 de noviembre de 1974

\$ 1.426.274.000 lo que representa una alza de \$ 36.129 millones en relación con la semana anterior.

El saldo de traslados del Banco Central Hipotecario en la fecha es de \$ 700 millones, sobre los cuales se reconocen intereses del 14.5% anual.

Los pagarés semestrales de emergencia económica suscritos hasta noviembre 27 ascendían a las cantidades de:

- Resolución 78 de 1974, de la Junta Monetaria ... \$ 437.394.100
- Resolución 68 de 1974, de la Junta Monetaria .... 804.555.000

IV - EMISIONES E INCINERACIONES - Entre los días 21 y 27 de noviembre se emitieron billetes del Banco por valor de \$ 5.000.000, de acuerdo con el siguiente detalle:

A C T A NUMERO 4879:

De \$ 2.00	\$ 5.000.000.00
<hr style="border-top: 3px double black;"/>	
Emitido anteriormente con cargo a la autorización abierta por la Junta Directiva, según acta #3452 de octubre 17/74 .	\$ 1.310.800.000.00
Valor de las emisiones .....	<u>5.000.000.00</u>
Total emitido hasta la fecha con cargo a la misma autorización abierta .....	<u>\$ 1.315.800.000.00</u>

Durante el mismo lapso del 21 al 27 de noviembre no se incineraron billetes del Banco.

V - BILLETES DE QUINIENTOS PESOS - Se enteró la Junta que hasta el 23 de noviembre se habían recibido de entidades bancarias y del público \$3.679.035.000 en billetes de \$ 500 para ser cambiados por otros de diversas denominaciones, faltando por recibir el 2.5%, o sea la suma de \$ 93.665.000.

## ACTAS DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

NUMERO 3.458

FECHA 28 de noviembre de 1974

VI - BILLETES DEL BANCO - La Junta aprueba el proyecto para el anverso del billete de \$ 200, con la efigie del Libertador Simón Bolívar, presentado por la firma Escobar Barco & Cía., representantes de Thomas De La Rue & Co.

VII - PAGARES DE EMERGENCIA ECONOMICA - a) El señor Gerente da cuenta de que la Junta Monetaria autorizó al Banco para invertir hasta \$ 1.300 millones - en Pagares de Emergencia Económica y la Junta se muestra conforme con esta operación.

b) Da lectura el doctor Botero a una carta que dirigió el Tesorero General de la República al Director General de Crédito Público, en la cual le informa que está enviando los Pagares de Emergencia Económica números 3 y 4 por \$1.000 millones y sugiere que podría estudiarse la forma de entregar los últimos pagarés al Banco en una operación de conversión de la deuda que el Estado tiene con el Emisor desde la década de 1950 y que viene creciendo por la acumulación de intereses.

VIII - FONDOS GANADEROS - Teniendo en cuenta el informe favorable rendido por el Director del Fondo Financiero Agropecuario, se aumenta en \$ 6 millones el cupo de crédito al Fondo Ganadero del Cauca, utilizable en dos partidas mensuales iguales, debiéndose sugerir al Fondo que se destinen los recursos a la compra de reproductores y vacas de cría.

IX - BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO - El señor Gerente manifiesta que se aprobó el aumento de capital del Banco Interamericano de Desarrollo en cuantía de US\$ 450 millones con el propósito de que ingresen a dicha entidad los países extra-continetales que han ofrecido hacer un aporte por dicha suma. Esto requerirá que se modifiquen los estatutos de ese Banco, para lo cual se adelantarán los procedimientos correspondientes.

X - BANCO DE DESARROLLO DEL CARIBE - A solicitud del Gobierno Nacional la Junta designa como Gobernador por Colombia ante el Banco de Desarrollo del

## ACTAS DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

NUMERO 3.458

FECHA 28 de noviembre de 1974

Caribe al señor Ministro de Hacienda y Crédito Público, doctor Rodrigo Botero Montoya, y como Gobernador Alterno al señor Gerente General del Banco, doctor Germán Botero de los Ríos.

Además el señor Gobernador informa que por su parte nombra al señor José Vicente Mogollón como Director Ejecutivo de dicho Banco.

XI - BANCOS CENTRALES DE LOS PAISES DEL ACUERDO DE CARTAGENA - "BAN CEPAC" - Manifiesta el señor Gerente que la semana entrante se hará una reunión de los Bancos Centrales de los países del Acuerdo de Cartagena "BAN CEPAC" en Cali, en la cual se analizarán principalmente las reseñas de las políticas monetaria y cambiaria de los países participantes. El doctor Botero agrega que invitará a la reunión a los doctores Benjamín Martínez Moriones y Joaquín Vallejo y que además asistirán tanto él como algunos funcionarios del Banco.

XII - AGENCIA DE CONDOTO - El doctor Botero manifiesta que ha recibido de la Asamblea Departamental del Chocó una copia del informe rendido por la comisión que designó esa Corporación para estudiar el problema del Municipio de Condoto, referente a que la ciudadanía de esa localidad no ha permitido el paso de la draga por el río para adelantar la explotación de oro en el norte de la zona, aduciendo razones de contaminación y de que no compensaría los daños que sufriría el río por la erosión de las aguas. La comisión recomendó a los miembros de la Asamblea un estudio a fondo del problema, el cual tratarán con el Gobierno Departamental y el Concejo Municipal de Condoto.

XIII - BONOS DE PRENDA - Recuerda el señor Gerente que en reciente sesión se ha informado a la Junta sobre el manejo anómalo del redescuento de bonos de prenda en algunos casos aislados y agrega que ahora los visitantes de la Auditoría encontraron un faltante en la prenda que garantizaba un bono expedido por Almagrán a orden de la Corporación Algodonera del Litoral "CORAL" y redescontado por

## ACTAS DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

NUMERO 3.458

FECHA 28 de noviembre de 1974

el Banco Comercial Antioqueño, entidad esta última que autorizó a la Corporación para retirar la mercancía con el fin de exportarla, habiéndose debido solicitar primero la cancelación del bono que se encontraba redescontado en el Banco de la República.

Sobre este caso la Junta dispone que se investigue más a fondo dado que según las modalidades de exportación del algodón puede no haberse incurrido en situación anómala, especialmente si se tienen en cuenta tanto el tiempo transcurrido entre el retiro de la prenda y el embarque, como el momento en que se canceló el bono.

Por otra parte en Bucaramanga se encontró un faltante de 250.000 kilos de maíz al practicar una visita a las bodegas de la firma Alimentos Concentrados de Santander Ltda., con el fin de constatar la mercancía que garantizaba cuatro bonos por un total de 500.000 kilos, y se procedió a cargar el valor al intermediario financiero e incluir a la firma responsable en la lista "I".

Además la Superintendencia Bancaria canceló, por faltante en mercancías depositadas la autorización para prestar servicio de almacenamiento a las siguientes bodegas:

Confecciones El Bebé, Medellín;  
Corporación de Abonos de Bogotá S. A., Chocontá, y  
Toro Vega Ltda.

XIV - CREDITO AGROPECUARIO - Se informa a la Junta sobre la distribución de crédito aprobada para ganadería por el Fondo Financiero Agropecuario, en el que se destaca que la mayoría de los créditos, 1.655, son de menos de \$ 500.000, representando un 30.7%; de más de \$ 500.000 hay 825, o sea el 34.6%. Estas escalas siguen decreciendo, y en ellas se puede observar que solo hay un préstamo de más de \$ 10.000.000.

El doctor Botero destaca cómo estas aprobaciones indican que los créditos han favorecido especialmente a los ganaderos medianos y pequeños.

## ACTAS DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

NUMERO 3.458

FECHA 28 de noviembre de 1974

XV - LIMITES INDIVIDUALES PARA REDESCUENTO - Se fija al señor Jaime Mejía R., la cantidad de \$ 3.000.000 como cupo de crédito para redescuento.

XVI - BANCO CENTRAL HIPOTECARIO - Se ratifica la aprobación dada en principio por el Banco Central Hipotecario a los préstamos de libre inversión, plan cédulas de capitalización a Héctor e Iván de J. Arbeláez Aguirre y Alvaro Perea - por \$ 783.100 y \$ 550.000, respectivamente.

XVII - OPERACIONES DE CREDITO - a) Se aprueban los siguientes préstamos, en los términos que indica el Departamento de Crédito de Fomento en sus respectivos conceptos:

I - Con cargo al Fondo Financiero Industrial:

## Banco de Colombia:

Vidrio Técnico de Colombia Ltda. ....	\$ 4.000.000
Cerámicas "Sulim" Ltda. ....	1.500.000
Reencauchadora Super Llantas - J. Uribe & Cía. Ltda. ....	500.000
José Antonio Santos - Calzado "Sport".	360.000

## Banco Francés e Italiano:

Fábrica Nacional de Muñecos - Jorge H. Bernal y Cía. Ltda. ....	2.000.000
---	-----------

## Banco Popular:

Molinos Don Pepe Ltda. ....	3.000.000
-----------------------------	-----------

## First National City Bank:

Productos Automotrices "Proautos" Ltda.	1.000.000
---	-----------

## Corporación Financiera Colombiana:

Papelería América - Hermann Alfonso Galvis S. C. ....	500.000
---	---------

## ACTAS DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

NUMERO 3.458

FECHA 28 de noviembre de 1974

## Corporación Financiera Popular:

Muebles Charly Ltda. ....	\$	950.000
Textiles Cali Ltda. "Calitex" .....		500.000
Tipografía Hernández Ltda. ....		350.000

## Corporación Financiera de Santander:

Margarette Fashions Ltda. ....		400.000
--------------------------------	--	---------

II - Con cargo al cupo fijado en la resolución 10 de 1.974, de la Junta Monetaria:

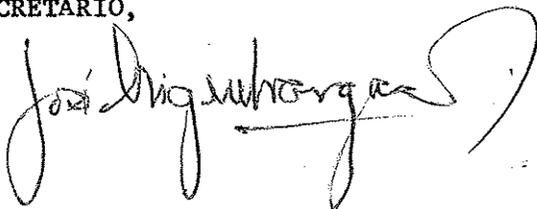
## Corporación Financiera Colombiana:

Onix Ltda. ....	US\$	73.000
-----------------	------	--------

b) La Junta aplaza la decisión propuesta por el Departamento de Crédito de Fomento, en el sentido de anular la aprobación impartida a un crédito para Manufacturas Tropical Ltda., tramitado por el Banco de Occidente con cargo a los recursos del Fondo Financiero Industrial, y dispone que se estudien más a fondo las diferencias de carácter contable que muestra en los balances que ha presentado tal firma.

A las cuatro y treinta de la tarde se levantó la sesión.

EL SECRETARIO,



EL PRESIDENTE,



## ACTAS DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

NUMERO 3.459

FECHA 12 de diciembre de 1.974

No. 3.459

JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

Acta del 12 de diciembre de 1974

En Bogotá, el día 12 de diciembre de 1974, a las dos y tres -  
cuartos de la tarde, se reunió la Junta Directiva del Banco de la República con -  
asistencia de sus miembros señores Rodrigo Botero Montoya -Ministro de Hacienda y  
Crédito Público y Presidente de la misma- Mariano Ospina Pérez -Vicepresidente-,  
Rodrigo Llorente Martínez, Benjamín Martínez Moriones, Jorge Mejía Salazar, Rodri-  
go Múnera Zuloaga, Alfonso Palacio Rudas y Carlos Uribe Garzón. Concurrieron tam -  
bién los señores Gerente General, Subgerente-Secretario, Auditor, Secretario Auxi-  
liar del Banco y Secretario ad-hoc de la Junta. Dejaron de asistir los señores Di-  
rectores Julio Arboleda Valencia y Arturo Gómez Jaramillo -Gerente de la Federa -  
ción Nacional de Cafeteros- y el señor Alvaro Araújo Noguera -Gerente de la Caja  
de Crédito Agrario.

I - A C T A - Se aprueba el acta número 3.458 correspondiente a la  
sesión del 28 de noviembre.

II - A C T A DEL COMITE EJECUTIVO - Es también aprobada el acta del  
Comité Ejecutivo, número 987, correspondiente a la sesión del día 10 de diciembre  
en curso, y la Junta ratifica las decisiones en ella contenidas.

III - ACTAS DEL COMITE DE EDIFICIOS - Se leen y aprueban las actas -  
números 157 y 158 del Comité de Edificios y Construcciones, correspondientes a las  
sesiones del 31 de octubre y 21 de noviembre del año en curso.

IV - I N F O R M E S - Con cifras correspondientes al 7 de diciembre

## ACTAS DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

NUMERO 3.459

FECHA 12 de diciembre de 1974

se reparten el informe semanal sobre las cuentas del balance del Banco comparado - con el de 30 de noviembre, el balance de préstamos y descuentos y las relaciones sobre consolidación del crédito según la clase de entidades y el carácter de las operaciones, utilización de cupos, bonos de prenda redescontados por el Banco de la República y otros recursos de crédito usados, hasta la primera de las fechas citadas.

Se distribuyen igualmente los cuadros que muestran las estadísticas monetarias y bancarias de la semana, el detalle de las operaciones de crédito a través del Fondo Financiero Agropecuario hasta el 30 de noviembre de 1974, el movimiento semanal de cambio aprobado durante los días 28 a 30 de noviembre y lo que ha transcurrido de este mes y del año, y el movimiento de inversiones de la cuenta "Valores Diversos" con sus correspondientes saldos en 31 de octubre y 30 de noviembre de este año.

Se reparte también y es leído y comentado por el señor Gerente el memorando número 74-45 elaborado para la Junta por el Departamento de Investigaciones Económicas, que contiene datos e informaciones sobre aspectos monetarios y bancarios, la situación externa, precios y el mercado bursátil.

V - EMISIONES E INCINERACIONES - Entre los días 28 de noviembre y 11 de diciembre se emitieron billetes del Banco por valor de \$ 1.561.600.000, de acuerdo con el siguiente detalle:

A C T A S NUMEROS 4880/4886:

De \$ 1.00	\$ 4.650.000.00
De \$ 2.00	6.200.000.00
De \$ 5.00	36.250.000.00
De \$ 10.00	16.500.000.00
De \$ 20.00	18.000.000.00
De \$ 50.00	290.000.000.00
De \$ 100.00	<u>1.190.000.000.00</u>
	\$ 1.561.600.000.00
	=====
Emitido anteriormente con cargo a la <u>auto</u> rización abierta por la Junta Acta #3452	\$ 1.315.800.000.00
Valor de las emisiones	<u>1.561.600.000.00</u>
Total emitido hasta la fecha	<u>\$ 2.877.400.000.00</u>
	=====

## ACTAS DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

NUMERO 3.459

FECHA 12 de diciembre de 1974

Durante el mismo lapso del 28 de noviembre al 11 de diciembre se incineraron billetes del Banco por valor de \$ 72.585.000, de acuerdo con el siguiente detalle: en la Oficina Principal \$ 72.585.000.

VI - BILLETES DE QUINIENTOS PESOS - Se entera la Junta de que hasta el 7 de diciembre se habían recibido de entidades bancarias y del público - \$ 3.680.021.000 en billetes de \$ 500 para ser cambiados por otros de diversas denominaciones, faltando por recibir el 2.5%, o sea la suma de \$ 92.679.000.

VII - PRESTAMOS Y MOVIMIENTO DE VALORES - El señor Gerente presenta a la Junta los siguientes datos sobre algunos desarrollos del crédito del Banco de la República:

Los préstamos ordinarios autorizados a los bancos comerciales por la resolución 49 de 1.974, artículo 1o., de la Junta Monetaria ascendían en diciembre 10 a \$ 60.0 millones lo que representa una baja de \$ 14.5 millones en relación con la semana anterior, y los préstamos autorizados por la misma resolución - 49, artículo 3o., literal c), ascendían en diciembre 10 a \$ 71.5 millones.

Los "Títulos de participación" en diciembre 11 presentaban un saldo de \$ 137.084.622.80. Durante la última semana no se efectuaron compras ni se realizaron ventas.

En cuanto a las corporaciones de ahorro y vivienda, los saldos en diciembre 7 eran los siguientes:

Depósitos de ahorro .....	\$ 8.539.8 millones
Cartera vigente .....	10.056.4 "
Títulos "FAVI" .....	58.9 "

El gran total de los préstamos de las corporaciones de Ahorro y Vivienda en diciembre 10 era de \$ 1.292.400.000.

El fondo de Sustentación de Documentos de Crédito llegó en di

## ACTAS DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

NUMERO 3.459

FECHA 12 de diciembre de 1.974

ciembre 11 a \$ 113.156.295.70. Durante la última semana se efectuaron compras de bonos de garantía general por \$ 37.420.80. No se realizaron ventas.

El saldo de las garantías de Bonos de Desarrollo Económico, emitidos por el Instituto de Fomento Industrial, en diciembre 11 era de \$ 511.351.872.58. En la última semana no se registró movimiento de esta cuenta.

Los saldos de los bonos de prenda en diciembre 7 ascendían a - - \$ 1.356.164 lo que representa una baja de \$ 16.978 millones en relación con la semana anterior.

Los pagarés semestrales de emergencia económica suscritos hasta diciembre 9 ascendían a las cantidades de:

Resolución 68 de 1974, de la Junta Monetaria .....	\$ 804.555.000
Resolución 78 de 1974, de la Junta Monetaria .....	448.953.000

VIII - EDIFICIOS DEL BANCO - Se presenta a la Junta el informe acerca del estado de la construcción del nuevo edificio para la Agencia del Banco en San Andrés, en diciembre 4 de los corrientes.

IX - FONDOS GANADEROS - Se niega la solicitud del Fondo Ganadero del Meta para que se le señale nuevo cupo de crédito, teniendo en cuenta las conclusiones desfavorables de la visita que se le practicó recientemente y se dispone recordarle que antes de estudiar cualquier modificación a dicho cupo el Fondo debe dar cumplimiento a las recomendaciones que se entregaron a la Junta Directiva y al Gerente de esa entidad al finalizar la visita.

X - BANCOS CENTRALES DE LOS PAISES DEL ACUERDO DE CARTAGENA "BANCEPAC" - El señor Gerente informa que en la semana anterior se llevó a cabo en Cali la reunión de "BANCEPAC" a la cual asistieron delegados de todos los Bancos Centrales del Grupo Andino y de varios organismos internacionales.

## ACTAS DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

NUMERO 3.459

FECHA 12 de diciembre de 1.974

Uno de los temas más importantes puesto en consideración de los representantes de los Bancos Centrales fué el relacionado con la creación de un Fondo Común de Reservas, mecanismo previsto en el Acuerdo de Cartagena, y cuyo objetivo fundamental sería el de servir de instrumento en la coordinación de las políticas financieras y de pagos. Al respecto se acordó iniciar a la mayor brevedad posible los estudios para la creación de dicho fondo y solicitar a la Junta del Acuerdo la preparación de la propuesta respectiva, con el propósito de que sea presentada a la consideración de la IV Reunión del Consejo Monetario y Cambiario.

Sobre la puesta en marcha de una cámara de compensación subregional de pagos dentro del mecanismo existente en la ALALC, y de un convenio de apoyo financiero a corto plazo, fué acogido el ofrecimiento del Banco Central de la Reserva del Perú para organizar el Grupo de Trabajo que estudiará estos temas. Tal examen deberá incluir la revisión del texto de los acuerdos de crédito recíproco y de su reglamento, así como el análisis del sistema de márgenes de crédito dentro de los bancos centrales de la subregión.

En materia de armonización de políticas monetarias y cambiarias se señaló la necesidad de iniciar los trabajos referentes al tratamiento que deberá aplicarse en relación con las restricciones cambiarias a terceros países, y se aclaró que el contenido de tal armonización deberá analizarse teniendo en cuenta el conjunto de disposiciones que se convengan en relación con los demás instrumentos de comercio exterior.

De acuerdo al temario de las reuniones, fueron además considerados los siguientes puntos:

Indicadores de competencia comercial para los efectos de la cláusula de salvaguardia monetaria.

Informe del Banco Central del Ecuador sobre el Boletín Estadístico conjunto.

## ACTAS DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

NUMERO 3.459

FECHA 12 de diciembre de 1974

Reformas al artículo 40. del Reglamento de las Reuniones de BANCEPAL.

El señor Ministro de Hacienda y Crédito Público hace hincapié en la importancia que tiene esta reunión de los Bancos Centrales pertenecientes a los Bancos Centrales del Acuerdo de Cartagena y manifiesta que ha sido de especial importancia lo tratado y que, además, en el futuro se lograrán innumerables ventajas de tipo económico entre los países participantes a través de los acuerdos que se vayan perfeccionando.

XI - BANCO DE COLOMBIA - La Junta aprueba por unanimidad la siguiente proposición con motivo del primer centenario de la fundación del Banco de Colombia:

"La Junta Directiva del Banco de la República registra con especial complacencia el cumplimiento del centenario de la fundación del Banco de Colombia. Es esta una fecha de gran significación en la historia bancaria del país, enriquecida no sólo a través de las operaciones comerciales de la Institución que llega a los 100 años, sino también por su participación en las tareas de la Junta Directiva del Banco de la República, en donde sus Gerentes y Presidentes se han destacado siempre en la formación de una política monetaria y bancaria para el país.

La Junta Directiva del Emisor presenta un saludo al Presidente del Banco de Colombia, doctor Jaime Michelsen Uribe, y a los Miembros de su Junta Directiva, y se vincula espiritualmente a los actos de celebración con motivo de este importante acontecimiento".

XII - PROCESOS LABORALES - El señor Gerente da cuenta de que se han entablado 84 demandas laborales contra el Banco, en unas de las cuales se solicita reajustar el salario durante el período de vacaciones por considerar los demandantes que debe estar constituido por el sueldo fijo y la parte proporcional de las primas semestrales y de vacaciones, y en otras, hechas por celadores del Banco, se pide recargo por trabajos nocturnos y horas extras, remuneración por descanso en días festivos trabajados y reajuste de las primas de servicio y de la remuneración de vacaciones. Agrega que el Departamento de Relaciones Industriales considera que el Banco ha liquidado estos salarios y prestaciones correctamente, por lo cual no adeuda nada al respecto y, que en virtud de esto se ha resuelto atender los juicios con la asesoría del doctor Adán Arriaga Andrade.

XIII - EMPRESAS PUBLICAS DE CARTAGENA - Con los nombres de los señores Guillermo Mendoza Pérez, Mauricio Morád, Isaac Schuster y Augusto Beltrán Pareja, se integra la lista de candidatos que debe enviarse al Concejo Municipal de Cartagena para que elija un principal con su suplente en la Junta Directiva de las Empresas Públicas Municipales de Cartagena.

XIV - LABOR CULTURAL - Expone el señor Gerente que de Pereira se le han hecho varias solicitudes tendientes a que en la tercera planta del edificio del Banco en esa ciudad se establezca una biblioteca que podrá funcionar como satélite de la Luis Angel Arango, idea que le parece interesante, aún para llevar a otras ciudades, siempre y cuando la ciudadanía de cada localidad haga un aporte en libros para la iniciación de ese desarrollo cultural y la Junta se muestra de acuerdo con este planteamiento.

Al respecto el doctor Alfonso Palacio Rudas manifiesta que estaría dispuesto a donar su biblioteca personal a la ciudad de Ibagué, si se construyera un local con las características necesarias para evitar el deterioro que sufren los libros por el medio ambiente que tiene dicha ciudad.

XV - DIVISION REGIONAL MINERA DE IBAGUE - Se comisiona al doctor Alfonso Palacio Rudas y al señor Gerente General del Banco para que estudien la posibilidad de que el Banco colabore para la dotación de una planta metalúrgica que requiere la División Regional Minera de Ibagué.

XVI - BANCO CENTRAL HIPOTECARIO - Se ratifica la aprobación dada en principio por el Banco Central Hipotecario al préstamo de libre inversión "plan cédulas de capitalización", por \$ 1.677.500, que ha solicitado el señor Alcides Arévalo Vélez y señora.

XVII - OPERACIONES DE CREDITO - Se aprueban los siguientes préstamos, en los términos que indica el Departamento de Crédito de Fomento en sus respectivos conceptos:

## ACTAS DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

NUMERO 3.459

FECHA 12 de diciembre de 1974

I - Con cargo al Fondo Financiero Industrial:

## Banco de Bogotá:

Caribbean Hardwood Company Ltda. ....	\$ 3.700.000
Tintorería Industrial Dyetex Ltda. ....	2.000.000
Empresa Colombiana de Productos Plásti - cos - Ecoplast Ltda. ....	1.500.000
Productos de Caucho S. A. ....	700.000

## Banco Cafetero:

Cebos y Grasas del Valle "Segrava" ....	1.200.000
---	-----------

## Banco de Colombia:

Farid Cure Lambrano - Arrocería del Lito- ral .....	1.000.000
Cecilia Payán de Domínguez e Hijos "Dul- ces del Valle" .....	1.000.000
La Joya - Gómez Díaz & Cía. Ltda. ....	500.000
Fabio H. Acero "Vidriacero" .....	450.000

## Banco de Construcción y Desarrollo:

Industria Técnica de Maderas S. A. "In - tecma" .....	3.000.000
--	-----------

## Banco Francés e Italiano:

Enrico Di Colloredo Mellis y Edgar Sched- ling S. "Heladería Robin Hood" .....	800.000
---	---------

## Banco Industrial Colombiano:

Carrocerías Antioquia Ltda. ....	500.000
----------------------------------	---------

## Banco de Occidente:

Premsiplast de Colombia Ltda. ....	1.500.000
------------------------------------	-----------

## Banco Popular:

Simex Ltda. ....	1.400.000
Botones de Colombia S.C.A. "Botocol" ...	600.000

## Corporación Financiera Colombiana:

Industrias Metálicas Sudamericanas Ltda. "Imsa" .....	2.000.000
--	-----------

## ACTAS DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

NUMERO 3.459

FECHA 12 de diciembre de 1974

Julio Enrique Rodríguez & Cía. ....	\$ 746.000
-------------------------------------	------------

## Corporación Financiera del Oriente:

Industria Colombiana de Artículos Plásticos y Productos Sintéticos "Icoplast" .....	1.000.000
---	-----------

## Corporación Financiera Popular:

Cooperativa Integral Pollos Vencedor - Ltda. ....	5.000.000
Industrias "Cicloby" Ltda. ....	1.000.000
Industrias Metálicas Andina Ltda. "Inmetan" .....	500.000
Productos Aladino Ltda. ....	600.000
Industriales Jimher Ltda. ....	400.000
Gráficas "Corni" Ltda. ....	350.000

## Corporación Financiera del Tolima:

Reencauchadora Tolima- Jorge E. Caicedo .....	400.000
---	---------

## Corporación Financiera del Valle:

Elek Ltda. ....	5.000.000
-----------------	-----------

II - Fondo para Inversiones Privadas:

## Corporación Financiera del Norte:

Aluminio de Colombia Reynolds Santo Domingo S. A. ....	\$ 11.668.000
--	---------------

III - Con cargo al cupo fijado en la resolución 10 de 1974, de la Junta Monetaria:

## Banco Francés e Italiano:

Cerámica del Valle Ltda. ....	US\$ 196.875
-------------------------------	--------------

## Banco de Occidente:

Industrias Colibrí Ltda. ....	US\$ 136.986.52
-------------------------------	-----------------

## First National City Bank:

Cartones América S. A. "CAME" .....	US\$ 286.666
-------------------------------------	--------------

## ACTAS DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

NUMERO 3.459

FECHA 12 de diciembre de 1974

IV - Con cargo al Banco Mundial (Línea 903-CO):

## Corporación Financiera Colombiana:

Alambres y Mallas S. A. ....	US\$	24.758
------------------------------	------	--------

## Corporación Financiera Nacional:

Compañía Colombiana de Clinker S. A. "Col-clinker" .....	US\$	4.000.000
Productora de Celulosa Colombiana S. A. -		
"Procecolsa" .....	US\$	97.688

## Corporación Financiera del Norte:

Aluminio de Colombia Reynolds Santo Domingo S. A. ....	US\$	589.031
Envases Colombianos S. A. ....	US\$	137.000

## Corporación Financiera del Valle:

Tecnoquímicas Ltda. & Cía. ....	US\$	175.578.94
---------------------------------	------	------------

b) Se autoriza una prórroga de seis meses para las cuotas de capital por \$ 10.243.150 que vencen en diciembre de 1974, correspondientes al préstamo que con recursos del Fondo para Inversiones Privadas se otorgó a la firma Forjas de Colombia S. A., a través de la Corporación Financiera Colombiana.

c) Teniendo en cuenta el informe de la comisión de la Junta que estudió la solicitud de préstamo de la firma Fábrica Colombiana de Materiales Eléctricos "FACOMECE", la Junta decide que el Departamento de Crédito de Fomento haga un análisis con las Empresas de Energía Eléctrica y de Teléfonos de Bogotá sobre la conveniencia o no de establecer otra fábrica de cables para que haya competencia con la que existe en la actualidad y la demanda efectiva que podría tenerse de este material. Se recomienda que en caso de otorgarse el crédito la firma se comprometa a abrir la posibilidad de que haya inversionistas nacionales en la misma.

XVIII - COMUNICACIONES - a) Se enteró la Junta de las comunica -

ACTAS DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

NUMERO 3.459

FECHA 12 de diciembre de 1974

ciones recibidas de la Sucursal del Banco en Medellín transcribiendo la moción aprobada con motivo del retiro de don Jorge Pérez Vásquez de miembro de la Junta Directiva de esa Sucursal y del Comité de Construcción del Edificio.

b) Igualmente de la nota procedente de la Asamblea Departamental del Chocó respecto a la pronta construcción del nuevo edificio para la sede del Banco en Quibdó.

A las cuatro y treinta de la tarde se levantó la sesión.

EL SECRETARIO,

EL PRESIDENTE,

No. 3.460

JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

Acta del 19 de diciembre de 1974

En Bogotá, el día 19 de diciembre de 1974, a las dos y tres cuartos de la tarde, se reunió la Junta Directiva del Banco de la República con asistencia de sus miembros señores Rodrigo Botero Montoya -Ministro de Hacienda y Crédito Público y Presidente de la misma-, Mariano Ospina Pérez -Vicepresidente-, Rodrigo Llorente Martínez, Jorge Mejía Salazar, Rodrigo Mínera Zuloaga, Alfonso Palacio Ru-

## ACTAS DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

NUMERO 3.460

FECHA 19 de diciembre de 1.974

das y Carlos Uribe Garzón. Concurrieron también los señores Gerente General, Subgerente-Secretario, Auditor, Secretario Auxiliar del Banco y Secretario ad-hoc de la Junta. Dejaron de asistir los señores Directores Julio Arboleda Valencia, Arturo Gómez Jaramillo -Gerente de la Federación Nacional de Cafeteros-, Benjamín Martínez Moriones y el señor Alvaro Araújo Noguera -Gerente de la Caja de Crédito Agrario.

I - A C T A - Se aprueba el acta número 3.459 correspondiente a la sesión del 12 de diciembre en curso.

II - I N F O R M E S - Con cifras correspondientes al 14 de diciembre se reparten el informe semanal sobre las cuentas del balance del Banco comparado con el de 7 de diciembre, el balance de préstamos y descuentos y las relaciones sobre consolidación del crédito según la clase de entidades y el carácter de las operaciones, utilización de cupos, bonos de prenda redescontados por el Banco de la República y - otros recursos de crédito usados, hasta la primera de las fechas citadas.

Se distribuyen igualmente los cuadros que muestran las estadísticas monetarias y bancarias de la semana y el informe elaborado por el Fondo Financiero Agropecuario sobre situación actual del mercado interno y externo del ganado y de la carne.

Se reparte también y es leído y comentado por el señor Gerente el memorando número 74-46 elaborado para la Junta por el Departamento de Investigaciones Económicas, que contiene datos e informaciones sobre aspectos monetarios y bancarios y la situación externa.

III - EMISIONES E INCINERACIONES - Entre los días 12 y 18 de diciembre se emitieron billetes del Banco por valor de \$ 1.171.500.000, de acuerdo con el siguiente detalle:

ACTAS DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

NUMERO 3.460

FECHA 19 de diciembre de 1.974

A C T A S NUMEROS 4887/91:

De \$ 2.00	\$ 4.500.000.00
De \$ 5.00	17.500.000.00
De \$ 10.00	30.000.000.00
De \$ 20.00	2.000.000.00
De \$ 50.00	237.500.000.00
De \$ 100.00	<u>880.000.000.00</u>

\$ 1.171.500.000.00  
=====

Emitido anteriormente con cargo a la autorización abierta por la Junta Directiva, según Acta #3452 de octubre 17 de 1.974 ..... \$ 2.877.400.000.00

Valor de las emisiones ..... 1.171.500.000.00

Total emitido hasta la fecha con cargo a la misma autorización ... \$ 4.048.900.000.00  
=====

Durante el mismo lapso del 12 al 18 de diciembre se incineraron - billetes del Banco, en la Oficina Principal, por valor de \$ 23.928.000.

IV - BILLETES DE QUINIENTOS PESOS - a) Se entera la Junta de que hasta el 14 de diciembre se habían recibido de entidades bancarias y del público \$3.680.586.500 en billetes de \$ 500 para ser cambiados por otros de diversas denominaciones, faltando por recibir el 2.5% o sea la cantidad de \$ 92.113.500.

b) Además expresa el señor Gerente que se ha sugerido restringir el cambio de billetes de quinientos pesos a dos o tres ciudades, pero que como en esto juega la confianza en el Banco Emisor, nó parece apropiada esta idea. La Junta se muestra de acuerdo y sugiere que se estudie más bien la posibilidad de fijar una fecha límite para el cambio de los mencionados signos monetarios.

V - LIQUIDACION SEMESTRAL - a) El señor Gerente presenta el proyecto de liquidación de Pérdidas y Ganancias y de distribución de utilidades durante el segundo semestre del año en curso contenido en los siguientes renglones:

## ACTAS DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

NUMERO 3.460

FECHA 19 de diciembre de 1.974

( \$ millones )

<u>Utilidad bruta del ejercicio</u> .....		\$	56.8
Para pago de impuestos de renta y complementarios por el año gravable de 1.974 .....	\$ 30.0		
Para Beneficencia y Civismo .....	2.0		
A disposición de la Junta Directiva .....	<u>5.6</u>		<u>37.6</u>
Utilidad neta .....		\$	<u>19.2</u>
Esta suma se distribuirá así, de acuerdo con las normas orgánicas del Banco de la República:			
5% para el Fondo de Recompensas y Jubilaciones .		\$	1.0
47.5% para el Fondo de Educación Universitaria, administrado por el "ICETEX".....			9.1
47.5% para el Fondo de Estabilización de operaciones de Mercado Abierto, administrado por el Banco .....			<u>9.1</u>
		\$	<u>19.2</u>

Estas cifras son aproximadas y cualquier alteración sustancial que resulte al cierre de operaciones del semestre se informará a la Junta en la próxima sesión.

La Junta, con el voto favorable del señor Ministro de Hacienda, aprueba el proyecto de liquidación semestral, sin apropiación para la reserva legal, de acuerdo con la norma estatutaria pertinente.

b) De la suma de \$ 5.6 millones a disposición de la Junta Directiva, sugiere el doctor Botero que se dote a la División Regional Minera de Ibagué, dependiente del Ministerio de Minas y Energía, de los equipos para la fundición de oro y plata con un costo aproximado entre \$ 1.0 a \$ 1.5 millones. El saldo de \$ 4.0 millones podría dedicarse a constituir un fondo destinado a investigaciones técnicas, especialmente con el objeto de ayudar económicamente a centros tecnológicos y facultades nuevas de algunas universidades. La Junta se encuentra enteramente de acuerdo con estos puntos los cuales coadyuva de manera expresa el señor Ministro de Hacienda

y Crédito Público.

Además el señor Gerente recuerda que este plan es complementario de un empréstito que va a otorgar el Banco Interamericano de Desarrollo para ser empleado en fines diversos de investigación, el cual es muy ventajoso porque se hará con los llamados fondos blandos con que cuenta el BID..

VI - SUCURSALES - Informa el señor Gerente que dentro del proceso que se está adelantando en Girardot por un intento de robo al Banco, hay dos personas que posiblemente puedan ser condenadas a unos cinco años de prisión por delito de robo en grado de tentativa y, agrega que hasta el momento no existe sospecha o indicio de intervención por parte de empleado alguno de la entidad.

VII - FONDOS GANADEROS - Teniendo en cuenta los respectivos conceptos emitidos por el Director del Fondo Financiero Agropecuario se toman las siguientes determinaciones:

a) Se amplía el cupo del Fondo Ganadero del Cesar en la suma de \$ 2.485.809, y

b) Se autoriza aumentar en \$ 10 millones, utilizable en partidas mensuales de \$ 2 millones, el cupo del Fondo Ganadero de Santander, advirtiéndole al Fondo que debe disminuir la concentración de sus recursos en compañías de menor número de depositarios, dentro de un plazo prudencial de seis meses.

VIII - PRESTAMO DEL CANADA - Informa a la Junta el señor Gerente que el Gobierno del Canadá ha ofrecido un préstamo a Colombia por la suma de 5 millones de dólares canadienses, el cual desea el Departamento Nacional de Planeación que lo maneje el Banco de la República mediante un contrato de fideicomiso. Esta operación es muy ventajosa pues no se tiene tasa de interés, el plazo total es de 50 años, con un período de gracia de 10, y el uso sería para que las entidades públicas y privadas compraran equipos, materias primas y bienes semi-procesados en el Canadá, que tengan por lo menos dos tercios de contenido de ese país; los usuarios correrán con el ries

## ACTAS DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

NUMERO 3.460

FECHA 19 de diciembre de 1.974

go cambiario y cubrirán además intereses que fluctúan entre el 2 1/2% y 4 1/2% anual.

La Junta se muestra de acuerdo en que se continúe estudiando esta oferta y que el Banco o el Instituto de Fomento Industrial administren el empréstito si se perfecciona.

IX - FONDO FINANCIERO DE DESARROLLO URBANO - Recuerda el señor Gerente que el Gobierno Nacional desea trasladar el Fondo Financiero de Desarrollo Urbano al Banco Central Hipotecario lo que implicará traspasar a éste la cartera para que la siga administrando, lo mismo que el trasladar los recursos del Fondo. Por lo pronto, parece que será necesario que el Banco Central Hipotecario otorgue un pagaré por un valor equivalente al déficit del Fondo, el cual ha sido atendido directamente por el Banco de la República.

X - FONDO FINANCIERO AGROPECUARIO - Manifiesta el doctor Botero, en relación con el Fondo Financiero Agropecuario, que para el año de 1.975 se requerirán para atender los cultivos semestrales \$ 1.618.3 millones, suma de la cual corresponderá suministrar al Fondo \$ 1.214.0 millones, los cuales se podrán atender con la rotación de los créditos para este tipo de siembras.

Para actividades de corto, mediano y largo plazo, diferentes a los cultivos semianuales, los recursos están agotados y por lo tanto será necesario que la Junta Monetaria estudie esta situación y disponga nuevas apropiaciones para tal fin.

XI - FONDO FINANCIERO DE OBRAS PUBLICAS - Se acepta que el Banco de la República devuelva al Banco de Occidente dos pagarés por valores de \$ 2.531.445.41 y \$ 2.400.581.30, otorgados de acuerdo con la resolución 23 de 1.973 de la Junta Monetaria, dado que es necesario hacerlos valer en un juicio ejecutivo, y en cambio ese banco comercial constituya una nueva garantía bancaria, por el término de seis meses, en la cual se obligue a efectuar la devolución incondicional de los pagarés o proce-

der a su pago total.

XII - MUSEO DEL ORO - El Gerente da cuenta del proyecto que tiene para la distribución del producto de las entradas del Museo del Oro, correspondiente a 1.974.

Como en ocasiones anteriores y de acuerdo con lo dispuesto por el Comité Ejecutivo y la Junta, esta partida se reparte entre entidades de beneficencia para niños, en Bogotá y otras localidades del país.

La Junta se muestra de acuerdo con tal proyecto.

XIII - OPERACIONES DE CREDITO - a) Se aprueban los siguientes préstamos, en los términos que indica el Departamento de Crédito de Fomento en sus respectivos conceptos:

I - Con cargo al Fondo Financiero Industrial:

Banco de Bogotá:

Textiles Colibrí Ltda.....	\$ 3.000.000
Recol Industrial Ltda.....	500.000

Banco de Colombia:

Medidores Kent Colombiana Ltda. ....	3.000.000
Teófilo Habib Ali - Arrocería Oriental .	1.500.000
Imprenta Nueva Granada .....	640.000

Banco de Construcción y Desarrollo:

Antonio Acero Páez . . . . .	500.000
------------------------------	---------

Corporación Financiera Popular:

Artefactos "American" Ltda. ....	4.000.000
Guillermo y Jaime Tamayo "Industria de Juguetes Navidad" .....	2.000.000
Industria Lechera del Tolima Ltda. ....	1.500.000
Agro Industrial Díaz, Pérez Ltda.....	600.000
Luis C. Molina D. - Calzado "San Carlos"	350.000
Productos Alimenticios Tayrona Ltda....	280.000

## ACTAS DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

NUMERO 3.460

FECHA 19 de diciembre de 1974

## Corporación Financiera de Santander:

Curtiembres del Oriente Colombiano Ltda. \$ 1.300.000

II - Con cargo al Fondo para Inversiones Privadas:

## Banco Industrial Colombiano:

Hacienda Las Brisas y San Antonio Ltda.. \$ 6.000.000

## Corporación Financiera de Caldas:

Industrias Metálicas Iderna S. A. .... \$ 4.048.000

Industrias Metálicas Iderna S. A. ....US \$ 80.691

## Corporación Financiera Colombiana:

Manhattan de Colombia Ltda. .... \$ 6.360.000

## Corporación Financiera Nacional:

Locería Colombiana S. A. .... 15.000.000

III - Con cargo al cupo fijado en la Resolución 10 de 1974 de la Junta Monetaria:

## Banco de Colombia:

Carlos Sarmiento L. &amp; Cía. "Ingenio San Carlos" ..... US\$ 342.171

## Banco de Occidente:

Textiles Colibrí Ltda. .... US\$ 44.058.61

IV - Con cargo al Banco Mundial (Línea 903-CO):

## Corporación Financiera Colombiana:

Manhattan de Colombia Ltda. .... US\$ 546.240

## Corporación Financiera Nacional:

Locería Colombiana S. A. .... US\$ 548.087.50

Hacienda Las Brisas y San Antonio Ltda. US\$ 143.264

Textiles Pepalfa S. A. .... US\$ 123.371

## ACTAS DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

NUMERO 3.460

FECHA 19 de diciembre de 1974

## Corporación Financiera del Valle:

Embotelladora de Bogotá S. A. .... US\$ 494.900

b) Se califican como elegibles para el redescuento los siguientes préstamos:

I - Con base en el decreto 2369 de 1.960:

## Corporación Financiera Agrícola:

Productos Lácteos La Vaquita - Pasteurizadora La Pradera Ltda. .... \$ 1.400.000

## Corporación Financiera Aliadas:

Confecciones Colombia S. A. .... 2.700.000  
Textiles Telaraffa S. A. .... 2.700.000

II - De acuerdo con el decreto 384 de 1.950:

## Banco de Colombia:

Departamento de Cundinamarca ..... \$ 20.000.000

c) De acuerdo con el concepto del Departamento respectivo, se accede a ampliar el plazo total de obligaciones bananeras vigentes en el FIP a cargo de Hernán Uribe Echavarría - Finca Santillana por valor de \$ 578.757.23, solicitado a través del Banco Comercial Antioqueño, condicionado a que éste como intermediario financiero, presente una nueva relación de gastos y un nuevo informe técnico de visita a la finca Santillana.

d) De acuerdo con el nuevo estudio hecho por el Departamento de Crédito de Fomento y analizado por los señores Directores Rodrigo Múnera, Jorge Mejía y Rodrigo Llorente, la Junta reconsidera la negativa dada al crédito solicitado por la Fábrica de Materiales Eléctricos "FACOME" S. A., y lo aprueba por valor de US\$ 1.000.000, con cargo a la línea del Banco Mundial 903-CO, a través de la Corpo-

## ACTAS DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

Número 3.460

Fecha 19 de diciembre de 1.974

ración Financiera del Valle. Para tomar esta determinación la Junta tiene en cuenta que es de interés nacional fomentar la competencia en industrias de significativa importancia para el desarrollo de la infraestructura y servicios básicos para la industria y la comunidad en general, política que trae importantes ventajas económicas tales como la no dependencia de una sola empresa productora, lo cual permite mejor capacidad de negociación a las empresas de energía municipales y otras empresas oficiales, principales consumidoras de cables eléctricos y asegura el normal y oportuno suministro nacional de estos productos evitando posibles erogaciones en divisas para su importación.

Queda condicionada esta operación a que la empresa ofrezca la oportunidad de vinculación a la misma, en un período razonable, a los inversionistas colombianos, de tal manera que se inicie su conversión a empresa mixta de acuerdo con las normas vigentes de tratamiento a los capitales extranjeros.

XIV - COMUNICACIONES - Se entera la Junta de las siguientes comunicaciones: a) Del Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior "ICETEX", informando sobre canalización de los recursos provenientes de las utilidades del Banco de la República al fomento de las actividades universitarias, y b) de la Corporación Colegio Nacional de Abogados, agradeciendo los servicios de la comisión enviada por el Banco al Congreso Jurídico de Abogados del Grupo Andino.

A las cuatro y treinta de la tarde se levantó la sesión.

EL PRESIDENTE,

EL SECRETARIO

Fdo. Rodrigo Botero

Fdo. José Miguel Vargas